



2 **INFORME**
DAVID MONREAL

CONSTRUYENDO *Paz, Bienestar y Progreso*



MENSAJE DEL GOBERNADOR

Han transcurrido ya dos años desde que las y los zacatecanos nos brindaron su confianza y respaldaron en las urnas el movimiento de transformación que impulsamos para construir un mejor Zacatecas desde el Gobierno del Estado.

Para lograrlo, nos fijamos claramente los objetivos a seguir en este esfuerzo transformador. En primer lugar, el tema de temas, que es recuperar la paz y la tranquilidad de nuestra querida tierra; también, mejorar las condiciones de bienestar de la gente con políticas sociales efectivas, así como sanear las finanzas públicas y terminar con la corrupción.

Hoy, podemos afirmar con satisfacción que estamos avanzando por la ruta correcta, con paso decidido y gracias a la participación activa de la sociedad en su conjunto, que respondió positivamente a nuestro llamado de conformar una gran comunión social, a fin de tener un estado más justo y equitativo para todas y todos.

Por ello, en congruencia con el compromiso que asumimos de dar siempre la cara y transparentar todas y cada una de las acciones de nuestro gobierno, presento al pueblo de Zacatecas este Segundo Informe de Resultados, en el que se detallan los logros obtenidos a la fecha, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

Los buenos resultados en materia de construcción de la paz y fortalecimiento de la seguridad, obra pública, infraestructura, salud, campo, educación, desarrollo social y desarrollo económico están a la vista de todos y son producto del esfuerzo de quienes trabajamos bajo el principio de mandar obedeciendo al pueblo, ejerciendo un gobierno austero, honesto y cercano a la gente.

A veinticuatro meses de haber iniciado la Transformación en Zacatecas, hemos cambiado de raíz la vida pública, dejando atrás las omisiones, la impunidad, la desidia y el olvido en el que habían dejado a nuestra entidad durante casi una década.

Estoy consciente de que aún hay retos que tenemos que enfrentar, pero puedo asegurarles que seguimos firmes en nuestro compromiso de sacar adelante a nuestra tierra en el transcurso de los próximos cuatro años.

Tenemos la experiencia, la voluntad y la determinación necesaria para lograrlo, pero sobre todo, contamos con el respaldo de las y los zacatecanos y del Gobierno de México, que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador, para seguir avanzando en la construcción de un Zacatecas con Paz, Bienestar y Progreso.

Lic. David Monreal Ávila
Gobernador del Estado de Zacatecas



PRINCIPIO RECTOR 1
**HACIA UNA NUEVA
GOBERNANZA**

Desde el inicio de esta administración, hemos centrado nuestros esfuerzos en consolidar un nuevo modelo de gobierno que garantice el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del estado, con la transformación del paradigma de hacer gobierno para construir paso a paso un camino conjunto hacia la paz, bienestar y progreso. Para ello, desarrollamos instrumentos normativos encaminados a fortalecer el estado del derecho, que garanticen un ambiente propicio para construir una nueva forma de administrar los recursos en beneficio de los zacatecanos, particularmente los más vulnerables.

Existen condiciones esenciales para transitar a una gobernabilidad que nos permita avanzar en la generación de políticas públicas sólidas y funcionales que garanticen justicia social, mayor equidad, efectividad y confianza hacia quienes gobernamos y estamos en el servicio público. Nuestro gobierno tiene la firme convicción de recuperar la seguridad que tanto demanda el pueblo de Zacatecas.

En nuestro segundo año de administración apostamos por la prevención, la profesionalización, el equipamiento y desarrollo de infraestructura para nuestras corporaciones policiales. Por ello, pusimos en marcha la Estrategia Estatal de Construcción de Paz, Prevención y Convivencia Ciudadana, como una alternativa integral para atender las causas de la violencia y contribuir a la disminución de incidencia de delictiva, con un enfoque: atender factores de riesgo, mejorar las condiciones para incentivar la paz y coadyuvar a la regeneración del tejido social de la mano de la ciudadanía.

Trabajamos incansablemente en la modernización de nuestras instituciones, la capacitación y profesionalización de nuestro personal, además de la implementación de tecnologías y herramientas innovadoras que contribuyan a la pacificación de nuestro estado. Esta administración ha sido consciente y consecuente con el entorno económico de nuestra sociedad y, por eso, apegados a los principios de austeridad republicana, responsabilidad, honestidad y transparencia en el ejercicio de recursos públicos, a dos años de gestión avanzamos en la consolidación de un modelo de finanzas sanas, que ha roto de tajo la vieja costumbre de recurrir al endeudamiento para solucionar los problemas públicos.

Apostamos por consolidar un modelo estratégico de planeación, seguimiento y evaluación del desarrollo; un modelo organizacional eficaz y efectivo para la actividad gubernamental con el gasto orientado a la generación de bienestar social, con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, así como el combate férreo contra la corrupción y la impunidad.

Gracias a estos esfuerzos, la transformación y la administración con sentido social se han configurado como los pilares fundamentales para recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones, con avances contundentes en el camino hacia una nueva gobernanza.

GOBERNABILIDAD PARA LA PAZ SOCIAL

Introducción

Una buena gobernabilidad es fundamental para la construcción de una sociedad con paz, bienestar y progreso mediante la generación de capacidades relacionales que conjunten y articulen los esfuerzos del sector económico, social y de gobierno. Con una estrategia política de tolerancia y respeto, orientada a propiciar la apertura al diálogo y la concertación para plantear alternativas de respuesta a las demandas de la sociedad civil, de los movimientos sociales, grupos políticos y asociaciones religiosas, hemos procurado el trabajo coordinado con autoridades federales, de los estados vecinos y municipales en relación con la asignación de recursos, seguridad, trámites y resoluciones de los asuntos de la sociedad civil organizada y diversos temas de orden político.

Gobernabilidad implica dar voz a todos los zacatecanos, a todos los grupos, a todos los actores sociales, en especial a los más vulnerables. Nuestro gobierno ha posicionado como un asunto prioritario en la agenda pública los derechos de la niñez y la adolescencia, que representan el 33.58% de la población total. Nuestro compromiso con ellos fortalece el enfoque de los derechos humanos en el que los coloca en el centro de la agenda con una visión necesaria para construir sociedades democráticas, progresistas e igualitarias.

La gobernabilidad requiere ser garante de los derechos de las víctimas, priorizar una atención íntegra y brindar los elementos para asegurar la dignidad para que más personas puedan recuperar su estabilidad física, jurídica y emocional. Ante el infortunio de la desaparición de personas, la gobernabilidad es clave para la correcta atención, acompañamiento y apoyo a los familiares afectados con la convicción de mitigar el daño en sus esferas sociales, psicológicas y de integridad.

La gobernabilidad también se favorece con la acción solidaria y participativa para las tareas de protección civil, la atención de riesgos de origen natural o antrópico como en los efectos adversos de los agentes perturbadores del orden público. En suma, implica integrar y, en ese contexto, se han implementado un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos, todo ello orientado a salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente, en un esquema de colaboración y diálogo con

los actores sociales. Así, ejecutamos una política de convivencia, tolerancia, integración y colaboración, para hacer posible la construcción de la paz, bienestar y progreso de Zacatecas.

Resultados destacados

Después de una transición complicada con la que dio inicio nuestra gestión, los esfuerzos de construcción de un entorno de gobernabilidad democrática comienzan a rendir frutos: Zacatecas se colocó en el lugar décimo quinto del ranking nacional del Índice de Desarrollo Democrático, lo que supone el avance de tres lugares respecto a la última medición.

Proseguimos en el fomento e institucionalización de la protección, promoción y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes mediante acciones puntuales como la transversalización de la atención, capacitación y sensibilización a menores de edad, padres y madres de familia, docentes y servidores públicos que se vuelven partícipes activos y consecuentes con las acciones en favor de este sector poblacional.

A través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (**CONAVIM**) se obtuvieron \$1,055,460.00, para atender las acciones comprendidas dentro de la alerta de género activa en el estado, así como el equipamiento tecnológico necesario para su operación, mediante la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas. Firmamos convenios para favorecer derechos humanos básicos, tales como el Convenio Marco de Cooperación Técnica con el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda, que han permitido el acceso a más de 43 millones de pesos en los últimos dos ejercicios fiscales, necesarios para el fortalecimiento de capacidades en acciones de búsqueda forense para la identificación humana y para infraestructura de la Comisión Local de Búsqueda.



Gobernanza para el desarrollo

La gobernabilidad es un elemento preponderante de la gobernanza que hace necesaria la adecuada coordinación y diálogo franco con los órdenes de gobierno, los poderes del Estado, la sociedad civil organizada, y todos los actores sociales y políticos interesados en generar condiciones de paz, bienestar y progreso para los zacatecanos. No obstante, no se construye en las esferas de gobierno, sino que tiene su base en la construcción del amor patrio, el reconocimiento de la esencia social que nos agrupa para defender y hacer los valores comunes de la nación, y patentar el espíritu noble y solidario del zacatecano que, con trabajo, construye patria.

La maestra Aída Elizabeth Saucedo Nava, Asesora Técnica Pedagógica, comprometida con la enseñanza a nivel preescolar, es una docente orgullosa de enseñar y hacer partícipes a sus alumnos de los eventos que los enraízan con la tierra que heredaron de sus padres.

Reconozco el compromiso del gobernador con la niñez y la juventud de nuestro estado, ya que con la realización de los eventos cívicos fomentamos los valores de las nuevas generaciones. Para mí el respeto y amor a nuestros símbolos patrios son parte fundamental en la formación de las niñas y niños a esta edad temprana. Incluirlos en las ceremonias cívicas es una experiencia única para los infantes, recitar una poesía, cantar el Himno Nacional o simplemente escuchar los toques militares; para ellos es un momento inolvidable, fundamental para lograr un Zacatecas de bienestar y progreso.

A través del fortalecimiento del amor a la patria damos vida al valor cívico de la Cuarta Transformación que permite fortalecer el vínculo pleno con la ciudadanía y construir un ambiente cordial de coordinación con los órganos y poderes del Estado, así como nuestros estados vecinos; todo ello como parte de la estrategia 1.1.1 del Plan Estatal de Desarrollo.

- Llevamos a cabo nueve actos cívicos, y resaltamos la conmemoración del Día de la Bandera que fortalece nuestros símbolos e identidad nacional, así como el evento de Aniversario de la Toma de Zacatecas, toda una expresión histórica de nuestro pasado revolucionario.

Partiendo de la base del amor a la patria, construimos relaciones con los estados vecinos con el fin de articular acciones que favorezcan la seguridad conjunta de sus habitantes:



- Firmamos un convenio de seguridad con el vecino estado de Aguascalientes a cargo de la Dra. Tere Jiménez Esquivel el pasado 13 de abril; de él derivó el blindaje de las fronteras de los ocho municipios entre ambas entidades y se generará un intercambio de información de inteligencia para mantener una estrecha comunicación y combate al crimen organizado.
- El pasado 7 de junio se llevó a cabo una reunión de trabajo con el gobierno del estado de Durango con el propósito de llegar a acuerdos para la resolución al conflicto que se vive en Valparaíso, Zacatecas. Avalaron esta reunión autoridades de dependencias federales como la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría Agraria, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, el Registro Agrario Nacional, así como presidentes municipales de El Mezquital, Durango y Valparaíso, Zacatecas. Con ello logramos que las tierras de Valparaíso ya no sean invadidas y se espera una solución rápida por parte del análisis técnico que resulte.
- Firmamos un convenio con el Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el reforzamiento de la coordinación de estrategias de seguridad y la capacidad operativa en las zonas limítrofes de ambas entidades, lo que contribuye a la pacificación de esta importante zona del país.
- Firmamos el convenio en materia de seguridad con el Gobierno del Estado de Durango, para fortalecer la coordinación sobre este tema entre ambos estados.

En el diálogo entre organismos gubernamentales no puede negarse la importancia del vínculo constante y amistoso con autoridades federales y de otros países en pro de acciones que beneficien nuestro territorio y nuestro pueblo:

- Recibimos la visita y se realizaron reuniones de trabajo con el embajador de los Estados Unidos, Ken Salazar, en las que se abordó la necesidad de reconstruir la paz y tranquilidad en nuestro territorio, así como otros temas de interés para el Estado y la Unión Americana.

- De igual manera se contó con la visita del embajador de Canadá Graeme C. Clark, con el objetivo de promover el crecimiento económico mediante la atracción de inversiones e impulsar Zacatecas como destino turístico.
- En la Ciudad de México, reunidos con el presidente de la república y gobernadores, acordamos implementar acciones conjuntas con la Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa Nacional para reforzar la seguridad en carreteras y municipios del estado.
- En la Secretaría de Gobernación firmamos el acuerdo para una vida libre de violencia, con el objetivo de erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres, para dar garantía de seguridad a las zacatecanas.
- Acudimos al acto de conmemoración del 113 Aniversario del IMSS celebrado en la Ciudad de México, en el que se sostuvo un importante diálogo con el director Zoé Robledo, sobre el desarrollo del Sector Salud en el estado.
- Participamos en la XLVIII Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública realizada en Veracruz, así como a la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023 del Consejo Nacional de Seguridad Pública realizada en el estado de Oaxaca, donde dialogamos con los tres órdenes de gobierno sobre los temas de seguridad.

El diálogo político institucional ha permitido avanzar en la construcción de acuerdos por Zacatecas. En este ambiente de cordialidad con otros poderes del estado y organismos políticos e institucionales realizamos 1,390 acciones para continuar con la gobernabilidad y promover la paz social en Zacatecas, de las cuales:

- 174 corresponden a las actividades de seguimiento de sesiones, reuniones y ruedas de prensa convocadas por el poder legislativo;
- 532 se establecieron en colaboración con municipios, dependencias estatales y federales;
- 307 en coordinación institucional con organismos electorales, partidos políticos y asociaciones políticas;
- 58 eventos y reuniones con las diversas instituciones educativas y culturales, que de manera conjunta participan en eventos cívicos que se realizan en cada fecha conmemorativa para honrar el legado histórico de México y de Zacatecas;
- 319 con asociaciones religiosas tanto católicas como evangélicas, preocupadas por restablecer el tejido social entre las familias.

Brindamos atención permanente a organizaciones civiles a través de las siguientes acciones:

- celebración de cinco convenios con el Frente Popular de Lucha de Zacatecas;
- generación de ocho acuerdos con la organización Antorcha Campesina, para atender necesidades de localidades ubicadas en la zona conurbada de Guadalupe, incluida la regularización de terrenos y la revisión a los cobros por el suministro de agua con **JIAPAZ**;
- diálogo constante con la organización Campesinos Unidos en la Lucha por el Campo, con lo que logramos convenios de reestructuración con la Financiera Rural para facilitar la liquidez para los deudores y la recuperación de garantías prendarias. Asimismo, se gestionaron convenios de reestructuración con el Fondo Plata.

Mantenemos un diálogo permanente con los diferentes sindicatos, con el objetivo de consolidar la comunicación efectiva y acuerdos satisfactorios, entre los que destacan:

- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Música;
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 34;
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 58;
- Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Salud, Sección 39;
- Sindicatos afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM);
- Sindicatos de Taxistas y Transportistas;
- Sindicato Independiente de Trabajadores del Estado de Zacatecas;
- Sindicato Único del Personal Docente y Administrativo del COBAEZ;
- Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Paraestatales (**SUTSEMOP**);

Ante las inclemencias que el modelo económico predominante provoca en los productores, otorgamos atención y damos seguimiento a sus inquietudes, para dar solución a sus problemáticas:

- Atendimos a campesinos de 13 municipios que buscaban crear un padrón nuevo para afiliarlos a programas sociales a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (**SADER**).
- En apoyo a productores agrícolas que cuentan con unidades de riego y pozos, y tienen adeudos históricos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se firmó un convenio con la empresa productiva subsidiaria, por el cual mediante una inversión tripartita se cubrirá el pago de \$37,781,000.00 de adeudo histórico.

Atendimos solicitudes de apoyo a iglesias de distintos credos, para la restauración de templos y realización de eventos masivos:

- Se atendieron diez solicitudes de restauración de iglesias en las parroquias de Concepción del Oro, Monte Escobedo, templo Totatic, casa parroquial de Sombrerete, casa Beato Miguel Agustín Pro, templo Toyahua y parroquia de San Francisco en Nochistlán, salón de usos múltiples en Tacoaleche, templo Guadalupito y finalmente la torre sur de la Catedral Basílica de la ciudad de Zacatecas.
- Facilitamos la realización de eventos masivos de diferentes cultos religiosos.

Ante la crisis de inseguridad que aqueja en nuestro estado se implementó una estrategia para la recuperación del entorno de bienestar en comunidades afectadas y con desplazamiento de población.

- Logramos recuperar 14 comunidades jerezanas que habían sido tomadas por el crimen organizado desde 2019. Fue de importancia el apoyo recibido por el Gobierno de México para acompañar y atender a las familias afectadas.

El contacto directo con la ciudadanía, desde la Oficina del Gobernador, representa para un elemento fundamental para atender sus más sentidas y diversas necesidades, como en el caso de Martha Ruiz, quien se vio afectada ante la imposibilidad de cubrir los costos médicos para la atención del padecimiento médico que le aqueja.

Muchas gracias señor gobernador por el apoyo que me brinda, mi nombre es Martha Marlene Ruiz Juárez, vengo de la comunidad de Chupaderos Villa de Cos, Zacatecas. Gracias por el apoyo; mi apoyo es para pagar el seguro social facultativo para seguir con mi tratamiento de leucemia crónica filadelfia positiva.

- Durante el segundo año de gestión entregamos 622 apoyos económicos únicos y mensuales con una inversión de \$2,298,112.00 en atención a personas de diferentes municipios.
- El 13 de octubre de 2022 entregamos 130 apoyos económicos con un importe total de \$285,000.00.
- Además, se recibieron 7,200 peticiones de 4,320 mujeres y 2,880 hombres, que fueron turnadas a las diferentes dependencias y que han tenido respuestas favorables en su gran mayoría, como en Sector Salud.

Comunicación y diálogo ciudadano



La comunicación social de nuestro gobierno se ha constituido como un elemento clave para fortalecer el lazo de confianza con la ciudadanía, el primer elemento de constante rendición de cuentas que permite informar y dialogar con los diferentes actores sociales sobre las acciones que se realizan en su beneficio, con lo que ponemos en marcha la estrategia 1.1.3 del Plan Estatal de Desarrollo.

- Ofrecemos las Conferencias por la Transformación; hasta la fecha contamos con 65 ediciones que fortalecen la interacción con los medios de comunicación para dar a conocer los programas y acciones de interés para la población.
- Se creó el *podcast* informativo con el resumen diario de los eventos más importantes, se han realizado y difundido 246 ediciones: 123 en audio y 123 en video.
- Se enviaron 1,964 boletines de prensa y 145 foto-notas, para informar de las actividades y programas gubernamentales.
- Implementamos una agenda semanal con un total de 2,104 entrevistas en medios de comunicación, para que las dependencias de Gobierno del Estado informen a la población de manera permanente sobre su gestión.
- Realizamos 60 contratos publicitarios por un monto de \$49,750,597.68 con medios de comunicación estatales en los que, a través de la negociación y el diálogo, conseguimos el servicio de publicidad por montos de hasta 50% por debajo de los ejercicios anuales de la administración anterior.

Este ejercicio de diálogo se consolida con 113 giras de trabajo y 150 eventos públicos a lo largo del territorio estatal, en los que, de primera mano, se reciben e identifican de viva voz las problemáticas que enfrentan las y los zacatecanos.

Otro elemento fundamental de esta política de comunicación transparente, clara y con sentido social, se enfoca en contribuir y divulgar el conocimiento científico y la cultura a través de la noticia en coberturas de radio, televisión y multiplataformas con enfoque meramente informativo, respetando los derechos humanos y la perspectiva de género. Por ello, a través del Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (**SIZART**):

- Por primera vez se estructuró un programa mediante audio descripción, subtítulos y lenguaje de señas, que lleva el séptimo arte a las personas con discapacidad. Esto permitió que nuestro estado haya sido reconocido a nivel nacional en la XXXV Asamblea de la Red México como pioneros en este tipo de programas, que eliminan barreras de exclusión hacia los más vulnerables.
- Creamos una serie de programas enfocados en el rescate de las tradiciones, los valores y la cultura de nuestro estado con la transmisión de 379 horas de programas diversos, desde festivales culturales, conciertos, encuentros

deportivos estatales, conferencias y principalmente noticias y/o sucesos relevantes para los zacatecanos.

- Con una inversión de \$1,362,091.52 se dotó de equipo especializado al **SIZART** para mejorar las transmisiones a distancia y tener producciones en vivo y eventos virtuales en tiempo real.

A través de una multiplataforma tenemos un panorama real de los alcances de nuestras transmisiones; con nuestra barra programática se alcanzó la audiencia de 2,100,000 personas a escala estatal, nacional e internacional. Un elemento central del diálogo comunicacional que fomenta la cultura y tradición con la ciudadanía es justamente la barra programática que, además, permite la promoción del estado:

- Se realizaron 144 transmisiones del programa **Enfoque Cultural**, que difunde eventos artístico-culturales; permite apreciar diversas expresiones artísticas, favorece la socialización y el aprendizaje de herramientas para mejorar la calidad de vida, de la audiencia.
- Con más de 1,687 visualizaciones en nuestras plataformas y redes sociales se desarrolló el programa musical **Noche de Tertulia**, en el que se comparten aventuras, reflexiones y opiniones de personas interesadas en un mismo tema.
- Con la finalidad de contribuir a la valoración social del adulto mayor, creamos el programa **Como han pasado los años**, espacio en el que se abordan temas de interés legal, psicológicos, tecnológicos, deportivos, así como de alimentación sana y salud, tanto para el adulto mayor como para las personas que conviven con ellos.
- Realizamos 340 transmisiones del programa radiofónico **Amanecer Zacatecano** para fomentar el diálogo con productores, agricultores y propietarios de tierra del estado con temas como tecnologías agrícolas, ganaderas, acuícolas, y actividades forestales, con la participación de productores, científicos, técnicos y prestadores de servicio del sector primario.
- Con un alcance de 342,000 usuarios a través de plataformas como Facebook, Twitter, YouTube y el sitio oficial del **SIZART** se transmitió el programa **4 Ejes**, que tiene como objetivo informar las acciones y programas realizados por los funcionarios de la administración pública estatal.
- Creamos el documental **FRONTERA PUERTA 36**, que permite conocer las situaciones y los diferentes contextos que viven los migrantes de nuestro estado y de las políticas públicas que se emprenden con perspectiva migrante.
- A través del programa **Momentum** realizamos proyecciones audiovisuales

científicas, tecnológicas y de cultura para dar a conocer a las audiencias los procesos metodológicos y resultados de investigaciones, desarrollo e innovación, así como múltiples aspectos educativos y divulgativos de conocimientos relacionados con la ciencia y tecnología en nuestro estado.

- Con el programa **Entre Compas y Compases** se promueve y difunde la cultura musical, que a través de diferentes sones y notas musicales da identidad a cada uno de los municipios que conforman nuestro estado.
- Con el propósito de posicionar al estado, se creó el programa **Atmosferas**, que se transmite en diversos medios tanto local como internacionalmente, incluidos Canal 22 y Televisión América Latina, teniendo un alcance de 2,500 reproducciones.

Atención a víctimas y violaciones a los derechos humanos

La crisis de inseguridad que con ahínco estamos atendiendo nos motiva a trabajar con mayor sensibilidad en favor de las víctimas de violencia. Para la atención integral se ha brindado orientación psicológica, trabajo social, asesoría y representación jurídica y acceso al fondo de ayuda, asistencia y reparación, a través de servidores públicos con amplio compromiso y sentido social.

- Se fortalecieron las acciones de profesionalización sobre mujeres víctimas de violencia a través de un convenio de colaboración con el colectivo Olimpia de Gouges, el cual se enfoca en el fortalecimiento de capacidades institucionales.
- Otorgamos 19,220 servicios de asesoría jurídica en beneficio de 3,300 personas.
- Llevamos a cabo 1,734 atenciones en el área de psicología para 306 personas.
- Realizamos 1,997 acciones de trabajo social, que incluyen visitas domiciliarias, asesoría y atención personalizada, canalización y/o gestiones ante diversas instituciones públicas, y se entregaron 70 becas a menores en calidad de víctimas indirectas.
- 344 personas víctimas del delito y/o de recomendaciones de violaciones a derechos humanos han accedido a apoyos de supervivencia del **Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación** por conceptos como gastos funerarios, hospedaje y alimentos, medicamentos, transporte, entre otros, en lo que hemos invertido \$3,008,467.98.
- Se firmó un convenio de colaboración con el **ISSSTEZAC** con la finalidad de fortalecer los servicios integrales para la atención a víctimas.

- Durante 2023, mediante el **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)**, se destinó un monto de \$4,143,700.00 para fortalecer los servicios profesionales prestados a la ciudadanía, así como para el equipamiento tecnológico, necesario para su operación.

Bajo el mismo contexto de atención a víctimas del delito, a través del programa de búsqueda y localización de personas desaparecidas atendimos un total de 2,547 de solicitudes que consisten en reportes, actas circunstanciadas, difusión de boletines y atenciones vía telefónica, así como 2,427 acciones correspondientes a los estudios de la unidad de contexto, las cuales se componen de análisis geográficos y victimológicos, tarjetas de hipótesis de localización y propuestas de puntos de búsqueda.

- Integramos un total de 680 expedientes de personas desaparecidas o no localizadas, así como el acompañamiento en 13 juicios familiares de jurisdicción voluntaria de los cuales 9 cuentan con resolución y 4 están en trámite.
- En un comparativo en la incidencia de desapariciones en el estado entre los años 2021 y 2022, tenemos una disminución del 33% en lo que respecta a las personas desaparecidas y no localizadas, disminución del 1.98% en la desaparición de mujeres y un incremento de 7.65% en la localización de personas.

A través de la Comisión Local de Búsqueda, en atención a la desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, realizamos las siguientes actividades:

- 21 búsquedas en vida de 16 mujeres y 38 hombres en 13 municipios del estado en las que se pudo localizar a una persona con vida.
- 12 búsquedas forenses en campo de tres mujeres y seis hombres en nueve municipios del estado, con tres hallazgos positivos.

En colaboración con la Fiscalía Especializada para la Atención de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares llevamos a cabo 39 búsquedas de 15 mujeres y 19 hombres en 15 municipios del estado, con un resultado de 4 hallazgos forenses positivos. En apoyo con las comisiones locales de búsqueda del país, colaboramos en 267 búsquedas de 76 mujeres y 191 hombres en 24 estados.

Protección Civil

La garantía de la protección integral ante riesgos que amenazan la vida, la salud y el patrimonio de las personas es una tarea preponderante de la labor del gobierno, que además constituye el espíritu de la estrategia 1.1.4 del Plan Estatal de Desarrollo. Mediante el trabajo responsable de la Coordinación Estatal de Protección Civil realizamos acciones orientadas a la prevención como para la atención inmediata:

- Para prevenir riesgos que puedan afectar a la población llevamos a cabo 303 acciones de inspección y/o verificación en el sector privado, fomentando la cultura de autoprotección de la sociedad, evaluando las condiciones de seguridad en gasolineras, plantas de gas L.P., estaciones de carburación de gas L.P., naves industriales, talleres de fabricación de material pirotécnico, así como la industria minera.
- Dentro del programa denominado **Ponte en orden** realizamos 303 verificaciones a diversos inmuebles del sector público y privado, que a la fecha se encuentran en condiciones aptas para dar seguridad a la ciudadanía que acude a los diversos eventos masivos de tipo culturales, religiosos, cívicos y de espectáculo.

Para mitigar los riesgos, definir acciones preventivas y dar respuesta oportuna en caso de incidentes, contingencias, emergencias o desastres naturales:

- Realizamos 43 opiniones técnicas del Atlas de Riesgos, que nos permiten la identificación de peligros naturales asociados a las condiciones geológicas e hidrometeorológicas en la zona,
- Actualizamos 28 rubros del Atlas de Riesgos que establecen los peligros y estudios de vulnerabilidad de una superficie determinada,
- Realizamos nueve evaluaciones de daños de contingencias y desastres y tres programas especiales de Protección Civil.
- En esta temporada 2023 fueron sofocados 62 incendios forestales que afectaron 9,305 hectáreas en 28 municipios. Es importante manifestar la reducción en número de incendios en un 21% y la reducción en un 31% en hectáreas afectadas, respecto del año 2022.
- Atendimos el 100% de los 6,261 reportes registrados vía 911 sobre accidentes vehiculares, en casa habitación, personas enfermas, atención pre hospitalaria, rescate urbano e incendios causados por otros factores.

Impartimos un total de 12,222 capacitaciones a empresas, escuelas, instituciones públicas y privadas y en general a toda la población que lo solicita, con la siguiente participación:

- 3,220 en primeros auxilios
- 2,860 en evacuación de edificios
- 2,342 en incendios
- 2,342 en búsqueda y rescate
- 422 en brigadas comunitarias

- 286 en programas internos
- 256 en introducción a la protección civil
- 200 en paramédico intermedio
- 156 en formación de brigadas
- 84 en bomberismo
- 54 en rapel

Fortalecimiento y garantía del estado de derecho y acceso a la justicia

La garantía del ejercicio del estado de derecho es una condición *sine qua non* para la gobernabilidad y el fortalecimiento institucional, que posibilita la correcta atención de las necesidades sociales. Su instrumento preponderante es el sistema estatal normativo, que constituye la base jurídica del acceso a la justicia y la prevalencia del orden constitucional, que forman parte esencial de la estrategia 1.1.2 del Plan Estatal de Desarrollo. Por esta razón, a través de canales institucionales avanzamos en la conformación de un marco jurídico estatal armonizado que dé mayor certeza a la labor social de nuestro gobierno y dé espacio a la mejora de desempeño de nuestra administración. A través de la Coordinación General Jurídica actualizamos de manera continua el marco jurídico estatal mediante la expedición de decretos gubernativos, reglamentos de ley, y acuerdos administrativos;

- Promovimos la reforma a la Ley del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas con el propósito de eliminar la edición impresa, que su distribución sea accesible y regulada de manera electrónica como el principal medio jurídicamente válido de difusión, además de reducir el impacto ambiental.
- Impulsamos la reforma a la Ley de Cambio Climático para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, lo que permitirá contar con un marco jurídico claro y eficiente, que coadyuve a lograr el mayor alcance posible en la mitigación de los riesgos relacionados con el cambio climático.
- Con el objetivo de mejorar las vías de comunicación terrestre para la movilidad motorizada en zonas urbanas emitimos el decreto que establece las bases para la constitución de un fideicomiso irrevocable de administración, inversión y fuente de pago para la ejecución del proyecto del viaducto elevado bulevar Adolfo López Mateos y calzada Héroes de Chapultepec.
- Elaboramos el Reglamento de la Ley para Prevenir el Desperdicio de Alimentos y Fomentar su Aprovechamiento en el Estado de Zacatecas, disposición que ayudará a promover la cultura de donación y el aprovechamiento de alimentos,

estimular la formación de una red de donantes y donatarios, que haga efectivo el acceso a alimentos suficientes, inocuos y de calidad nutricional para la población vulnerable del estado.

- Expedimos el Reglamento General de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas, que establece la regulación del Padrón Estatal de las Personas con Discapacidad, la expedición de credenciales que identifican el tipo y grado de incapacidad, la programación de acciones de difusión masiva sobre la cultura, dignidad y respeto a los derechos de las personas con discapacidad, entre otros.
- Para dar cumplimiento a la Ley de Cultura del Estado de Zacatecas y sus Municipios expedimos su reglamento en aras de impulsar la cultura como eje central del desarrollo educativo, económico y social del estado.
- Para lograr un mayor alcance en los objetivos sobre seguridad, a través del Decreto 316 se determinó llevar a cabo la donación de 166 vehículos y 11,256 bienes muebles a la Fiscalía General de la Justicia del Estado para la procuración de justicia en los 18 distritos judiciales de la entidad.
- Emitimos el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas.
- Decreto Gubernativo por el que se Emiten Lineamientos para la Operación de la Plataforma “FIOPS” y su Portal “Obras para el Bienestar y Progreso”, que establece los mecanismos de coordinación entre los entes públicos que administran y ejecutan las obras y servicios, para la transparencia y reducción de la corrupción.
- Para que se imparta la justicia laboral de forma eficiente, pertinente y transparente, a través del Decreto 315, se estableció la desincorporación y posterior enajenación por medio de la donación de 456 bienes muebles para el Centro de Conciliación Laboral del estado.



Como parte de la agenda legislativa con el Poder Legislativo propusimos dos iniciativas de ley para su aprobación, encaminadas al endurecimiento de penas y sanciones en contra de quienes, por conductas ilícitas, vulneran el patrimonio de las y los zacatecanos, que reconfiguran los delitos de extorsión y atentados contra la seguridad de la comunidad. Un elemento fundamental para el ejercicio pleno del estado de derecho es el derecho a la identidad, por lo que impulsamos la modernización y fortalecimiento de mecanismos para el adecuado funcionamiento del registro civil.

- No sumamos a la estrategia binacional “Soy México: Registro de Nacimiento de la Población México-Americana”. Para ello mantenemos coordinación permanente con el Registro Nacional de Población para obtener el acceso a los servicios del sistema de Verificación Electrónica de Eventos Vitales (**EVVE**) proporcionados por la Asociación Nacional de Sistemas de Información y Estadísticas de Salud Pública (**NAPHSIS**, por sus siglas en inglés), y de esa manera realizar consultas que sustituyen el requisito de la apostilla en el certificado de nacimiento, necesario para el registro y asignación de la CURP a las personas nacidas en los Estados Unidos de América, hijos e hijas de padre o madre mexicanos para garantizar el derecho a la identidad y a la nacionalidad.
- Desde septiembre de 2022 se han atendido 132 personas (60 mujeres y 72 hombres) a través de la Campaña de Inclusión en beneficio de las personas con debilidad visual, que consiste en la impresión de actas de nacimiento en sistema Braille, y que garantiza su derecho a la inclusión social.

La prevalencia del estado de derecho se fortalece también por la fe pública, cuyo ámbito de aplicación debe ser coordinado por la autoridad estatal:

- Hemos apoyado a la ciudadanía zacatecana a resolver favorablemente diversos temas notariales.
- Extendimos la campaña **Septiembre, mes del testamento**, hasta los meses de octubre y noviembre de cada año, con la que gracias a la buena voluntad del notariado zacatecano, logramos mayor impacto en beneficio de la ciudadanía.

Por precepto constitucional, toda persona señalada como causante de un delito, tiene derecho a una defensa pública, a disponer del tiempo y los medios adecuados para la preparación de su defensa, así como el ser asistido por un defensor. Por ello, a través del Instituto de la Defensoría Pública, garantizamos el servicio de la defensa, orientación, asesoría y representación jurídica gratuita y de calidad a las personas cuya condición social les impide hacer valer plenamente sus derechos. En el periodo que se informa atendimos a 17,784 personas mediante asesorías en materia civil, familiar, mercantil, penal, laboral y de responsabilidades de los servidores públicos.

- Con un equipo integrado por 61 defensores públicos brindamos una defensa con sentido humano y de calidad técnica a 11,769 personas detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público Estatal, que incluye a 659 adolescentes en conflicto con la ley.
- Contamos con ocho abogados en materia civil, quienes otorgaron asesoría y defensa a 2,627 personas.
- Atendimos 3,015 solicitudes sobre casos en materia laboral.
- Asesoramos a 373 personas sobre temas relacionados con casos administrativos y de responsabilidades de los servidores públicos.
- Se implementaron visitas carcelarias para tener contacto directo, conocer y dar seguimiento personalizado a los procesados, inculcados y sentenciados en el estado, e informarle sus derechos, brindarles asesoría, proporcionar información a familiares, colaborar en los actos de investigación e identificar los datos o pruebas que permitan un ejercicio adecuado de la defensa penal a la que constitucionalmente tienen derecho.

Con la finalidad de formar y capacitar de manera permanente al personal de la Defensoría Pública, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Impartimos dos clínicas en las materias penal y civil con el objetivo de fortalecer sus capacidades técnicas y de defensa.
- Llevamos a cabo la firma de 12 convenios de colaboración con distintas instituciones e instancias del gobierno internacional, nacional y estatal, como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (**USAID**, por sus siglas en inglés), la Asociación de Víctimas por Arbitrariedades Judiciales (JAVA), el Poder Judicial, así como con la Universidad Autónoma de Zacatecas, con la intención de obtener capacitaciones, diplomados, conversatorios, talleres, especialización y certificaciones.
- Tuvimos acercamiento con la embajada de Estados Unidos para obtener el intercambio de opiniones y buscar la mejora para el funcionamiento del sistema de justicia penal.
- Reforzamos el diálogo con la Secretaría del Migrante Zacatecano con el objetivo de que los migrantes cuenten con las asesorías necesarias en sus distintas situaciones laborales en México.

Participamos en foros nacionales y estatales con el propósito de homologar los criterios en la defensa pública penal, para así contar con los mejores abogados del derecho, logrando con ello una defensa eficiente y oportuna para la población que lo requiera.

Atención y servicios de defensoría pública

PROGRAMA	2022-2023	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Atención de casos de personas en conflictos con la ley	11,110	\$29,827,734.72
Atención de casos de adolescentes en conflicto con la ley	659	\$1,917,282.09
Atención de personas con solicitudes de casos de tipo civil, familiar y mercantil	2,627	\$3,016,290.50
Atención de personas con solicitudes de casos en materia laboral	3,015	\$3,597,398.75
Atención de personas con solicitudes de casos administrativos y de responsabilidades de los servidores públicos	373	\$2,133,609.87

En el mismo tenor del fortalecimiento al estado de derecho, y con el fin de garantizar la aplicación e irrestricto apego a la Ley Federal del Trabajo, brindamos servicios para la aplicación de justicia laboral a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y el Centro de Conciliación Laboral. Ante los conflictos laborales, los trabajadores acuden en búsqueda de atención y solución, como en el caso de Claudia que, en un conflicto por término de relación laboral con su patrón, buscó solución por la vía institucional:

Mi experiencia al acudir el día 15 de mayo del presente año a esta institución para realizar mi trámite correspondiente, para levantar mi solicitud para llevar a cabo una audiencia de conciliación: el trato desde el primer contacto fue atento y cordial, brindando la información que requería, ya que yo desconocía totalmente los tramites que debería de hacer, ya que fui despedida injustificadamente por el representante de la empresa para la cual prestaba mis servicios. Me señalaron fecha para levantar su solicitud, y que tendría que presentar mi copia de mi credencial de elector, posterior me informan el día y la hora que tendría verificativo la Audiencia de Conciliación. Algo que me sorprendió, fue que todo el trámite fue muy rápido, ya que mandaron citar a mi patrón en pocos días. El día de la celebración de la audiencia, estando presentes el

representante de la empresa y yo, la conciliadora nos estuvo señalando los beneficios de llegar a un arreglo conciliatorio, sobre todo para que en ese momento se pueda firmar un convenio que sea aprobado por ambas partes, evitando llegar a una demanda laboral. Agradezco la atención brindada, ya que los trabajadores necesitamos instituciones como está que nos digan y defiendan nuestros derechos, requerimos sentir este tipo de apoyo.

Como en el caso de Claudia, a través del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas, se prioriza la conciliación prejudicial, dando atención a trabajadores y empleadores con absoluta imparcialidad, mediante métodos alternativos de solución de conflictos. Recibimos un total de 4,272 solicitudes realizadas por trabajadores o patrones de la iniciativa privada, particulares y de los poderes del estado, ayuntamientos y organismos constitucionalmente autónomos.

- Llevamos a cabo 3,724 audiencias de conciliación laboral.
- Celebramos 1,791 convenios entre la parte obrera y patronal, que pone fin a una relación de trabajo dentro del ámbito local.
- Derivado de la conciliación laboral se ha obtenido, en beneficio de la parte trabajadora, la cantidad de \$121,220,505.13.
- Ante la incomparecencia de la parte citada, emitimos 254 oficios de sanción, de los cuales se han ejecutado 50, con lo que se recaudó la cantidad de \$251,454.00

En el mismo sentido, a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje:

- Realizamos 2,429 audiencias en beneficio de 4,858 usuarios.
- Llevamos a cabo 3,927 notificaciones personales a los involucrados en los juicios, beneficiando a 7,854 usuarios.
- Tramitamos 120 amparos directos beneficiando a la misma cantidad de usuarios
- Se concluyeron un total de 258 expedientes atendiendo de manera eficiente el desahogo de procedimientos legales.

En el ámbito laboral en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo se logró recuperar un monto de \$3,076,301.23 en beneficio de los trabajadores zacatecanos de la iniciativa privada que fueron perjudicados en sus labores.



Fortalecimiento de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes

Las niñas, niños y adolescentes son una prioridad para nuestro gobierno; por ello, implementamos acciones tendientes a fortalecer la capacidad de ejercicio de sus derechos y hacer que permee el enfoque transversal en nuestra acción institucional, todo ello como parte de la implementación de la estrategia 1.1.5 del Plan Estatal de Desarrollo.

Una acción preponderante en bien de nuestra niñez y adolescencia ha sido la implementación de la estrategia de construcción de paz, prevención y convivencia ciudadana. La construcción de la paz implica incidir en una célula básica de la sociedad: nuestras niñas, niños y jóvenes. Con este fin, implementamos el **Plan de Capacitación 2023**, de ahí, Alejandro Dueños Morena nos expresa:

Indudablemente, siempre que pensamos en violencia lo relacionamos directamente con el tema de seguridad pública. Sin embargo, creo que este tipo de actividades abonan de forma significativa, puesto que nos permiten desde una formación integral encontrar las herramientas necesarias para la construcción de paz individual, para de ahí pasar a una construcción de paz como sociedad y posteriormente como una nación libre de cualquier situación que atente a ese principio de paz que tanto requerimos.

Gracias a este plan, más y más estudiantes desenmarañan la simplicidad conceptual de la construcción de una cultura para la paz convirtiéndose, desde ese momento, en agentes activos:

- Realizamos diversas acciones de sensibilización, capacitación y una formación integral para la prevención de la violencia a alumnos, docentes, padres, madres y tutores del Bachillerato General Policial.
- Firmamos un convenio con la asociación internacional World Vision México para fortalecer el diseño de políticas públicas que permitan garantizar los derechos a las niñas, niños y adolescentes en el estado para su bienestar y el de sus familias.

Con la finalidad de contar con un estado que cuente con mecanismos de coordinación y supervisión interinstitucional para poner fin a toda forma de violencia en contra de la niñez y adolescencia:

- Elaboramos y publicamos el protocolo de coordinación interinstitucional con el fin de erradicar las violencias contra niñas, niños y adolescentes.
- Implementamos la campaña contra el abuso sexual infantil **#AlzaLaVoz** con el fin de prevenir, atender y erradicar el abuso sexual infantil a través de una consulta a niñas, niños y adolescentes.
- Firma del convenio de colaboración para el registro de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el estado de Zacatecas a través del Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres (**BANEVIM**).

A través de la comisión de secretarías ejecutivas estatal y municipales de los 58 municipios del estado de Zacatecas hemos impulsado la elaboración de los reglamentos, diagnósticos y programas municipales de protección, con el objetivo de visibilizar y dar prioridad a los problemas que afectan a niñas, niños y adolescentes en el territorio zacatecano. A partir de que México ratifica la Convención de los Derechos del Niño, hemos dado seguimiento y tomado las medidas adecuadas para su protección mediante la atención de las 18 recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas .

Otro de los temas que nos ocupan es la prevención del embarazo en adolescentes, es por ello que estamos en proceso de implementación de la ruta para la ejecución del Mecanismo para la Articulación Intersectorial para la Atención de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas (**NAME**) para la atención integral, acceso a la justicia, educación, atención médica y todo lo que les permita su desarrollo pleno.

Inversión acumulada a 2 años

- Del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (**FASP**), en dos años hemos destinado recursos por \$8,308,900.00 para la atención a víctimas.
- Del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, en dos años se han destinado \$6,316,087.60 para apoyos de supervivencia, gastos funerarios, hospedaje y alimentos, medicamentos, transporte entre otros.
- En estos dos años de gobierno hemos erogado en la contratación de medios de comunicación un monto de \$73,580,479.99

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL

Introducción

Desde el inicio de este periodo gubernamental decidimos construir un modelo organizacional eficiente, eficaz y efectivo de gestión pública, que recuperara la esencia del servicio público, la generación de bienestar social y que colocara en el centro al ciudadano para que recupere su confianza en un gobierno e instituciones que deben de procurar su bienestar. La transformación administrativa que impulsamos se orienta a mejorar y optimizar la calidad en el ejercicio de los recursos públicos, transformar el paradigma para gestionar de mejor manera el capital humano, material y financiero y, de esta manera, ofrecer mejores servicios a la ciudadanía.

Una de las principales estrategias para impulsar el desarrollo económico y social en nuestra entidad es la consolidación de la gestión pública basada en resultados, con una fuerte vocación ética y con la participación social dentro de todas las etapas y procesos de las políticas públicas. En este sentido, la construcción de una administración pública eficiente y con sentido social es posible a través de la articulación de procesos de planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación del ejercicio gubernamental, con mecanismos que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas como elementos esenciales de un gobierno democrático.

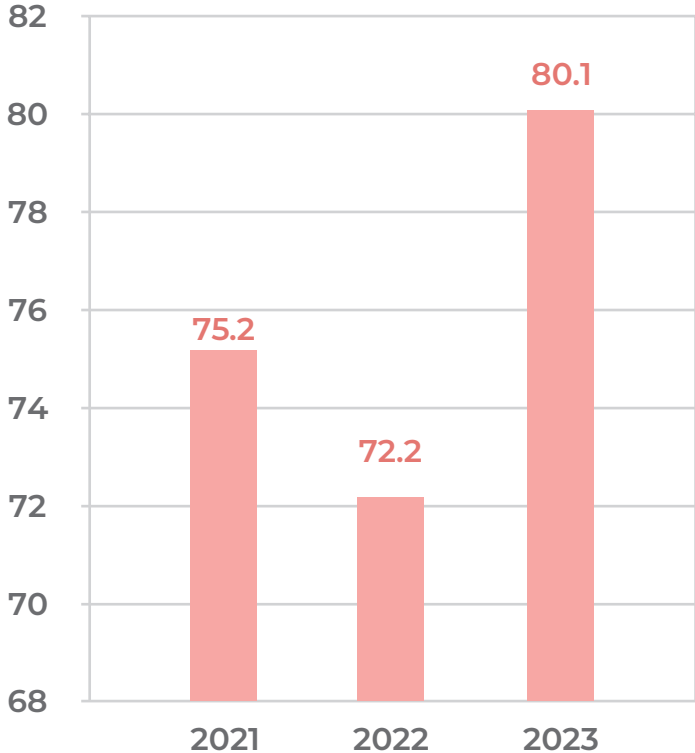
La transformación de Zacatecas es posible si erradicamos la corrupción y la impunidad; por ello, tenemos un firme compromiso con los principios de honestidad, integridad, transparencia y rendición de cuentas como valores que aseguran que el gobierno sirva al pueblo y contribuya a la construcción de la paz, bienestar y progreso.

Resultados destacados

Durante este segundo año de gobierno hemos consolidado procesos administrativos que permiten promover e incentivar el desarrollo social y económico de nuestro estado. Impulsamos un proceso arduo de reingeniería administrativa que, mediante la aplicación de principios institucionales de austeridad, disciplina, responsabilidad y transparencia, nos ha permitido ahorrar más de 141 millones de pesos, para acumular 507 millones desde el inicio de nuestra administración. Con 44 millones de pesos en inversión para el impulso al programa **Retiro Voluntario**, logramos un ahorro anual en gasto por nómina de más de 28 millones de pesos.

La disminución del costo no ha ido en detrimento de la calidad de la gestión; por el contrario, ha impulsado el espíritu de nuestros servidores públicos a dar más y mejores resultados, situación que se refleja en el ámbito administrativo, en la valoración del diagnóstico sobre la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño que anualmente realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Zacatecas obtuvo en la versión 2023 del diagnóstico una puntuación históricamente más alta con una valoración de 80.1% en avances, con lo que encabeza a las entidades federativas que registran un nivel de avance medio alto y que representa 7.9 puntos porcentuales de incremento respecto al 2022. Este resultado refleja la consolidación de los procesos y mecanismos, la mejora continua y el fortalecimiento de las capacidades institucionales, colocando a la entidad dentro de los seis estados con mayor avance en los indicadores de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento y evaluación a nivel nacional.

Puntuación diagnóstica PbR-SED 2021-2023



Estos elementos son una pequeña muestra de que, con voluntad, compromiso y responsabilidad, los zacatecanos podemos construir paz, bienestar y progreso, porque somos nobles y solidarios, y sabemos que el trabajo todo lo vence.



Reingeniería administrativa

La construcción de la paz, bienestar y progreso se comienza poniendo orden en la casa. Por ello, continuamos con el proceso de reestructuración administrativa de las dependencias gubernamentales, por lo que:

- Actualmente optimizamos la plantilla del Gobierno del Estado para contar con 8,510 trabajadores en activo, lo cual se traduce en un ahorro de \$141,377,781.03, y un acumulado desde el inicio de la administración de \$507,899,476.97, que hemos redirigido en favor de las familias zacatecanas.
- Como parte de la dignificación del trabajo de los servidores públicos continuamos con el programa **Retiro Voluntario** con una inversión de \$43,887,501.32 en beneficio de 164 trabajadores, lo que se traduce en un ahorro anual por más de \$28,375,763.64 y un acumulado de \$122,938,234.40
- Cumplimos de manera oportuna con el pago de \$413,553,003.41 en prestaciones de seguridad social, beneficiando a más de 8,500 trabajadores de Gobierno de Estado, garantizando el ejercicio pleno de los derechos laborales y la dignidad de sus familias.

Protegemos el bienestar de las y los trabajadores y sus familias mediante el **Plan de Seguridad Social**, que otorga una serie de prestaciones adicionales a las previstas en la Ley. Durante el período que informamos, realizamos los siguientes trámites:

- 375 primas de retiro por \$21,763,053.11
- 9 seguros de invalidez por \$2,322,448.20
- 49 seguros de vida por \$39,557,807.26
- 35 pensiones por viudez u orfandad \$1,351,601.90

El esquema de reestructura administrativa comprende también la optimización del uso de recursos materiales, ya que su aprovechamiento es fundamental para la eficiencia de la administración pública estatal. En este sentido, con diversas medidas responsables en las que han intervenido todas las dependencias del ejecutivo estatal, logramos:

- Un ahorro en el gasto de combustible por \$23,258,453.46 durante el segundo año de gobierno y un acumulado de \$77,063,328.89 en lo que va de la administración.

Ahorro en gasto de combustible

AÑO	PROGRAMADO	EJERCIDO	AHORRO ANUAL
2021-2022	\$127,868,701.96	\$74,063,827.57	\$53,804,874.39
2022-2023	\$118,530,308.87	\$95,271,854.54	\$23,258,454.33
Ahorro acumulado 2021-2023			\$77,063,328.72

A través de la Secretaría de Obras Públicas concluimos con la primera etapa de los almacenes centrales que fortalecen el patrimonio de los zacatecanos.

- Con una inversión de 29 millones de pesos construimos cinco naves que se destinarán al resguardo de materiales, documentos y maquinaria de las distintas dependencias de la administración estatal; estas tienen una capacidad de almacenamiento de 4,000 m² y representan ahorros importantes de presupuesto público para su reorientación a más obras de beneficio social.

Continuamos con la optimización del uso de espacios físicos para cubrir las necesidades por las diferentes dependencias, por lo que ahorramos \$4,372,605.07 en arrendamiento de inmuebles con respecto al último año de la administración anterior, lo que representa un acumulado de \$8,181,988.38.

- Con la finalidad de garantizar legalmente las acciones gubernamentales y fortalecer la gobernanza de nuestra entidad, formalizamos más de 1,054 convenios relacionados con recursos humanos, adquisiciones, servicios, arrendamiento y protección y cuidado del patrimonio del Gobierno del Estado.
- Además, para proteger nuestros sistemas informáticos y garantizar la confidencialidad de los datos de los ciudadanos, fortalecimos la seguridad cibernética mediante la implementación de sistemas de protección de intrusos.

Continuamos con el trabajo urgente de regularizar la propiedad jurídica de los bienes que forman parte del patrimonio gubernamental mediante acciones contundentes para su legal protección:

- Brindamos certeza jurídica a 23,723 bienes en resguardo de diez organismos públicos descentralizados mediante contratos de comodato que permiten garantizar el correcto uso del patrimonio de gobierno.
- Con la implementación del Sistema Patrimonial de Gobierno del Estado registramos 953,771 bienes muebles y 3,182 equipos de transporte, así como la inclusión de 3,861 bienes inmuebles en su mayoría del sector educativo.
- Los avances en la regularización patrimonial gubernamental son una de las prioridades de esta administración; por ello, brindamos certeza jurídica a 17 bienes inmuebles, obtuvimos 73 certificados de libertad de gravamen, 35 avalúos y 15 inscripciones en el registro público de la propiedad.
- Implementamos un programa continuo de revisión física de los 98 bienes inmuebles propiedad gubernamental, con la finalidad de optimizar su uso y evitar invasiones.

Fortalecemos las capacidades sobre protección civil en nuestros centros de trabajo, para ello:

- Realizamos 98 verificaciones y 92 seguimientos a centros de trabajo, tres simulacros y brindamos capacitación a 1,033 servidores públicos sobre seguridad e higiene, educación vial, búsqueda y rescate, combate contra incendios, rutas de evacuación y primeros auxilios.

Con el objetivo de garantizar el registro del patrimonio documental de las instituciones públicas para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas:

- Resguardamos el acervo documental de 290,113 expedientes, ubicados en 10,843 cajas almacenadas en las instalaciones del Archivo de Concentración del Gobierno del Estado.
- Se enviaron 22.64 toneladas de documentación archivística en estado de baja a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito para su reutilización.

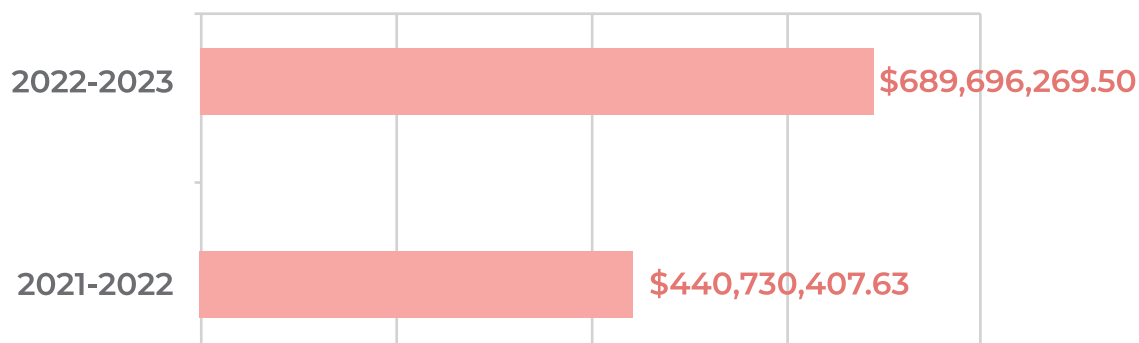
Un elemento fundamental para el eficiente funcionamiento de nuestra administración es el proceso de contrataciones públicas. La demanda inmediata consiste en garantizar una adecuada aplicación de recursos, mediante el apego irrestricto a la normatividad

y los procesos de contratación. Con el enfoque de impulsar al empresariado local y de generar esquemas que promuevan la participación de las micro y pequeñas empresas locales, orientamos las acciones a privilegiar la libre participación de proveedores en los procesos de contratación pública.

- En apego a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, a través de la Secretaría de la Función Pública expedimos 4,349 cédulas del registro de proveedores y contratistas, lo cual favorece las contrataciones públicas con personas físicas y morales, dando mayor certeza a estos procesos.
- Realizamos 2,682 procedimientos para la contratación de bienes, arrendamientos y servicios por un monto total de \$884,212,406.86 de los cuales \$689,696,269.50 corresponden a licitaciones públicas, \$13,766,776.46 por invitación a cuando menos tres personas y \$180,749,360.90 por adjudicación directa.

El monto adjudicado a la licitación pública se incrementó para este segundo año de gobierno en \$248,965,861.87 con respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de \$440,730,407.63 a \$689,696,269.50 adjudicados a 354 proveedores, de los cuales, el 79.1% fueron locales y 20.9% foráneos.

Incremento en licitación pública



El monto adjudicado a proveedores locales en el periodo que se informa fue de \$300,432,316.66, lo que representa un incremento de \$162,881,677.87 en comparación con el primer año de gobierno, lo que aumenta la proveeduría local de 241 a 280 proveedores, y que dinamiza considerablemente la economía regional en beneficio de los zacatecanos.

Monto adjudicado a proveedores locales por tipo de procedimiento

TIPO DE PROVEEDOR	PERIODO: SEPTIEMBRE 2021-15 DE JUNIO DEL 2022		PERIODO: SEPTIEMBRE 2022-15 DE JUNIO DEL 2023		TIPO DE PROVEEDOR
	MONTO ADJUDICADO	CANTIDAD DE PROVEEDORES	MONTO ADJUDICADO	CANTIDAD DE PROVEEDORES	
Locales	\$137,550,638.79	241	\$300,432,316.66	280	\$162,881,677.87

Con estas acciones refrendamos el compromiso del mejor uso de los recursos públicos, para abonar a la atención de las estrategias 1.2.1 y 1.2.7 del Plan Estatal de Desarrollo.

Planeación para una nueva gobernanza

Articular un modelo de gestión pública por resultados conlleva la priorización de un buen diseño que permita orientar la gestión pública –y por ende la eficiencia administrativa– al logro de objetivos y metas en el corto, mediano y largo plazo. Son tareas fundamentales que, a través de diversos instrumentos y mecanismos, se vinculan con las estrategias 1.2.2 y 1.2.3 del Plan Estatal de Desarrollo, a fin de implementar un modelo de gestión pública ética y confiable basada en resultados y consolidar un modelo estratégico de planeación, seguimiento y evaluación que se oriente a generar condiciones de bienestar para los zacatecanos.

- Con ese objetivo y para construir escenarios que garanticen el desarrollo de nuestro estado, en el marco de la Ley de Planeación para el Estado de Zacatecas y sus Municipios actualizamos el Programa General Prospectivo 2033, al que incorporamos en sus estrategias los ejes tractores de campo, industria, turismo y minería como motores para el desarrollo económico de Zacatecas, para el aprovechamiento de sus grandes vocaciones productivas y se adapte y compita en el escenario del desarrollo global.

Como parte de la consolidación de una planeación estratégica con un sentido progresista, y una visión a corto, mediano y largo plazo, realizamos la integración y/o aprobación y publicación de los siguientes programas sectoriales, especiales e institucionales:

- Programa sectorial del sector de desarrollo social
- Programa sectorial de política interna y seguridad pública
- Programa sectorial de administración
- Programa estatal de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el estado de Zacatecas

- Programa estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres del estado de Zacatecas
- Programa institucional del Instituto de Capacitación para el Trabajo
- Programa Institucional del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos
- Programa Institucional del Instituto de Cultura Física y Deporte de Zacatecas

A través del Sistema Estatal de Información conformamos un importante acervo de datos estadísticos y geográficos que, mediante el aprovechamiento de censos, encuestas y registros administrativos emanados de las diversas instituciones públicas, pone a disposición de servidores públicos, académicos y ciudadanía en general, productos diversos para facilitar y sustentar el análisis de las problemáticas públicas y el diseño de intervenciones para su atención:

- Firmamos el convenio para la constitución y operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica entre el Gobierno del Estado, a través de la Coordinación Estatal de Planeación y el INEGI a través de la Coordinación General de Operación Regional.
- Pusimos a disposición de la ciudadanía la plataforma <https://cieg.zacatecas.gob.mx/> a través de la cual se puede consultar información demográfica, social, económica, geográfica, medio ambiente, gobierno y seguridad pública.
- Actualizamos la información agrupada en los cuatro subsistemas de información, así como los microsítios Servicio de Información Georreferenciada (SIGE) y el Sistema de Información Estadística Municipal (SIEM).
- Divulgamos 58 cédulas de información estadística básica municipal, 58 croquis municipales, seis documentos de análisis sobre temas de seguridad urbana, principales cultivos en el estado, ocupación y empleo, anexo estadístico de las Zonas de Atención Prioritaria 2023, cinco infografías sobre índice de capacidades funcionales de los municipios, IDH municipal, índice de desarrollo de género 2020 y delitos de alto impacto.

Para materializar el esquema de planeación en cada ejercicio fiscal, trabajamos en la conformación de programas presupuestarios, en los que se establece el modelo de planeación, programación y seguimiento de la gestión y resultados de la administración pública estatal. Bajo la batuta de la Coordinación Estatal de Planeación:

- Se integraron 211 programas presupuestarios que conforman el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Se integró la transversalidad de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres,

dentro de los presupuestos, tomando como referente el eje del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027; además se integraron las transversalidades de los objetivos para el desarrollo sostenible y la atención a niñas, niños y adolescentes.

- Con el objetivo de brindar certeza de que las obras y acciones de la administración se orientan al cumplimiento de las estrategias establecidas en el PED, se emitieron los oficios de ejecución para normar así los procesos sustantivos relacionados con el ejercicio del presupuesto de la gestión gubernamental.

Revisamos y aprobamos 39 reglas de operación y 13 lineamientos de programas que entregan bienes o servicios para la población zacatecana para el ejercicio 2023 para regular la implementación, ejecución y operación de los programas estatales del gobierno.

En el marco del Sistema Estatal de Inversión Pública y con el objetivo coordinar el proceso para el diseño, integración, evaluación y aprobación de los proyectos de inversión pública productiva:

- Fortalecimos el Banco de Proyectos Zacatecas como mecanismo para la captación de información sobre las prioridades de inversión pública productiva en el territorio zacatecano, a fin de dar pertinencia a la integración del Programa Estatal de Obra.
- Del proceso de integración, análisis y evaluación de propuestas de proyectos se estableció la conformación del Programa Estatal de Obra 2023, con 592 proyectos y una inversión total de \$1,423,766,581.68, acrecentada con la inclusión de 100 proyectos y una inversión de 80 millones de pesos de recursos extraordinarios radicados en el estado.



Impulsamos acciones para consolidar el funcionamiento del Sistema Estatal de Evaluación como el conjunto de relaciones institucionales para fortalecer la mejora de la gestión pública.

Con esfuerzos coordinados entre la Coordinación Estatal de Planeación, Secretaría de Finanzas y Secretaría de la Función Pública implementamos una estrategia integral de fortalecimiento al Sistema Estatal de Evaluación, que a dos años de administración nos ha permitido contar con el Programa Anual de Evaluación (PAE) de mayor alcance del que se tenga registro. Como parte del Programa Anual de Evaluación 2022, en el periodo que se informa:

- Concluimos seis evaluaciones internas sobre diseño que han permitido mejorar programas presupuestarios de inversión para apoyos sociales e infraestructura sin erogaciones adicionales, en apego a los principios de austeridad.
- Fortalecimos el proceso de seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, para garantizar que los hallazgos de las evaluaciones se traduzcan en acciones concretas para la mejora de los programas estatales.

Para el PAE 2023 implementamos mecanismos que robustecen las actividades de monitoreo y evaluación, y abonan a la mejora continua de nuestras acciones de gobierno:

- Se estableció la obligación de integrar o actualizar los diagnósticos de 25 programas sujetos a reglas de operación, siendo estos los de mayor impacto social en nuestra población.
- Revisamos 47 Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) de diferentes programas de inversión, a través de un mecanismo coordinado entre la COEPLA y CONEVAL que, valorando la calidad de su integración, permitirán mejorar su diseño de cara a la integración del presupuesto de egresos 2024.
- Iniciamos ocho evaluaciones externas, que corresponden a tres de procesos y tres de diseño para programas presupuestarios y dos específicas del desempeño para fondos del Ramo General 33.
- Iniciamos dos procesos de evaluación interna sobre diseño como parte de la continuidad de este mecanismo de mejora y austeridad.
- Establecimos disposiciones para mejorar la calidad de los informes de evaluación y el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, a fin de garantizar la correcta atención a los hallazgos de las evaluaciones.

Participación ciudadana en la gestión pública y fortalecimiento al vínculo gobierno-academia-sociedad

La consolidación de la planeación democrática va acompañada justamente de un modelo de participación entre gobierno, academia y sociedad; para ello se impulsan ejercicios de colaboración que coadyuvan a garantizar que las opiniones de las y los zacatecanos se hagan presentes en el diseño e integración de las políticas públicas, con el aprovechamiento, además, de los órganos de planeación, considerados en la legislación de la materia:

- Llevamos a cabo cuatro reuniones de coordinación interinstitucional con las principales dependencias de los sectores de desarrollo social, económico y administrativo para coordinar esfuerzos y garantizar la atención a los proyectos y objetivos de los Programas de Desarrollo Regional y Territorial; asimismo, vinculamos de manera transversal en diferentes instrumentos de planeación, como los Programas Presupuestarios y el Programa Estatal de Obra.

Se llevaron a cabo dos sesiones del Comité Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas (COPLADEZ), de las que destacan los siguientes resultados:

- Aprobación de Programas Presupuestarios para el Ejercicio 2023
- Integración de subcomités especiales para la atención de necesidades públicas específicas:
 - Subcomité Especial para la Atención de las Mujeres Zacatecanas
 - Subcomité Especial para la Atención de Jornaleros en el Estado de Zacatecas
 - Subcomité Especial de Juventud
 - Subcomité Especial de Acciones Prioritarias para la Niñez y Adolescencia en el Estado de Zacatecas

De la conformación de algunos de estos subcomités deriva la realización de tres foros de consulta ciudadana y participación social, bajo el acompañamiento de la Coordinación Estatal de Planeación:

- Consulta Estatal Juvenil, con la cual nos acercamos a cada una de las ocho regiones estatales para conocer de primera mano las opiniones, inquietudes y necesidades de nuestras juventudes, lo que sería el principal insumo para la elaboración del Programa Estatal de Juventud.

- Consulta para la Integración Plural del Programa Estatal de Seguridad Pública, con un contacto directo con la ciudadanía, gobiernos municipales de diferentes regiones del estado, y con la activa participación de agrupaciones de carácter social, empresarial y religioso, para juntos construir las estrategias, acciones y objetivos del Programa Estatal de Seguridad Pública.
- Foro Estatal de Consulta para la Integración de la Estrategia Estatal para la Construcción de Paz, Prevención y Convivencia Ciudadana como un gran ejercicio de participación activa, en el que recabamos las iniciativas y proyectos de las y los zacatecanos para incidir en este gran proceso de pacificación, en el que se incluyeron diferentes sectores como el académico, el empresarial, líderes religiosos y la población en general que asistieron desde los municipios más alejados.

En el marco del Sistema Estatal de Información y en lo que refiere a la coordinación y operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Zacatecas (CEIEG) realizamos las siguientes actividades:

- Llevamos a cabo dos sesiones ordinarias del CEIEG y cinco reuniones de trabajo para dar seguimiento al desarrollo de actividades.
- Elaboramos el Programa Anual de Trabajo 2023 del CEIEG, documento que contiene 32 proyectos y 88 actividades de 22 unidades administrativas del gobierno del estado y el INEGI.
- En coordinación con el INEGI realizamos dos capacitaciones sobre normas técnicas para la generación de estadística básica, domicilios geográficos y sitio web del INEGI, dirigidas a servidores públicos municipales, con la participación de 61 personas: 35 hombres y 26 mujeres, provenientes de 15 municipios del estado.

En el mismo contexto, y como parte de la ejecución de la política estatal de población, en coordinación con el Consejo Nacional de Población y con otras instancias de la administración pública estatal:

- Realizamos el 29° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Juvenil 2022 en su fase estatal, en el que la niña Ana Lucía Peña Castañeda obtuvo el primer lugar nacional en la categoría A.
- Participamos de forma virtual en la 29° Reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas (COCOEF) con el objetivo de identificar necesidades y conocer los avances en la política de población nacional.

- Acudimos a 18 reuniones de trabajo convocadas por el Consejo Estatal de Prevención de Accidentes (COEPRA) y el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

De la misma manera, para coordinar las acciones de los 18 entes públicos que integran el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado (GEPEA), llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Dos sesiones ordinarias y dos reuniones de trabajo para el seguimiento de la implementación de la ruta para la atención de Niñas, Adolescentes Madres y/o Embarazadas menores de 15 años (NAME) en el estado.
- Asistimos de manera virtual al Encuentro Nacional de GEPEA 2022.
- Elaboramos el informe de actividades del GEPEA 2022, así como el plan de trabajo 2023.

En relación con el Sistema Estatal de Inversión Pública:

- Realizamos tres sesiones ordinarias del Comité de Inversión Pública para el Desarrollo, de las que emanó el análisis, evaluación y aprobación de propuestas de inversión de los diferentes entes públicos, para la conformación del Programa Estatal de Obra 2023.

Finalmente, en el marco del Sistema Estatal de Evaluación, se llevaron a cabo dos sesiones del Consejo Estatal de Evaluación:

- En la primera sesión se presentó un informe sobre la ejecución del Programa Anual de Evaluación 2022 y el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, y se aprobó el Programa Anual de Evaluación del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2023.
- En la segunda sesión se presentaron los primeros productos derivados de la ejecución del PAE 2023, en el que destaca el documento de análisis de las 47 Matrices de Indicadores de Resultados, así como el informe sobre el inicio de los procesos de evaluación externa e interna.

En el Gobierno de Zacatecas estamos trabajando de la mano con las organizaciones de la sociedad civil, con un modelo de contraloría social para fomentar la participación cívica y fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia. Su implementación ha beneficiado a más de 700 mil personas con la validación de 219 comités de contraloría social, con la finalidad de vigilar e inspeccionar el cumplimiento a los objetivos de los

programas sociales, a cargo de dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal.

Entre los instrumentos primordiales que tiene la ciudadanía para contribuir en el combate a la corrupción, se encuentra la presentación de quejas y denuncias. Con la intención de hacer efectivos los mecanismos de participación ciudadana para favorecer la cercanía social y consolidar la cultura de la denuncia, recibimos y canalizamos 542 asuntos ciudadanos captados mediante los siguientes medios:

- Sistema Integral de Denuncia Ciudadana (SIDECE), sitio web <https://sidec.zacatecas.gob.mx/>, correo electrónico atencionciudadanazac.sfp@gmail.com, línea telefónica 800 55 26 266 y una red de 191 buzones instalados en las 58 presidencias municipales, así como en dependencias y entidades de Gobierno del Estado, y de manera presencial en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública.

Con la finalidad de impulsar la participación ciudadana, evitar actos de corrupción y garantizar una mejor prestación de servicios, aplicamos instrumentos para medir la percepción de la calidad en el servicio público.

- Aplicamos 660 encuestas de satisfacción y cédulas de usuario simulado en dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Para el año que se informa, instrumentamos diversos mecanismos que incentivan la participación ciudadana, entre los que destacan:

- Premio de Contraloría Social, que en el año 2022 recibió el comité de la obra de alcantarillado sanitario de la comunidad de Boquilla de Arriba, del municipio de Río Grande, por parte de la Secretaría de la Función Pública Federal y de la Comisión Permanente Estados Federación.
- Concurso Estatal Transparencia en Corto, con el objetivo de incentivar la participación de los jóvenes en la vigilancia del cumplimiento de políticas públicas.
- Concurso Te lo Cuento con Valores, que aprovecha la experiencia y sabiduría de los adultos mayores, mediante la redacción de historias que van dirigidas a nuestra niñez zacatecana, para el fomento de los valores.

La ética es una condición indispensable para recuperar plenamente la confianza de la ciudadanía en los servidores públicos y en las instituciones que conforman la administración pública, por ello:

- Emitimos un nuevo Código de Ética para los Servidores Públicos del Estado, dando como resultado el 100% de la integración de los comités de ética.
- Validamos por primera vez los códigos de conducta de cada una de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Todas estas acciones coadyuvan a la consolidación de un modelo de gestión pública basada en resultados y planeación del desarrollo, socialmente responsable y con participación ciudadana, fortaleciendo la ejecución de las estrategias 1.2.2, 1.2.3 y 1.2.4 del Plan Estatal de Desarrollo.

Gobierno digital y mejora regulatoria de la gestión pública

Con el objetivo de fortalecer y simplificar los procesos de gestión pública basada en resultados, impulsamos el desarrollo tecnológico para que, a través de la acción colaborativa entre instancias gubernamentales, se garantice el cumplimiento de la norma y se conformen instrumentos que optimicen los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, y se generen mejores escenarios de transparencia y rendición de cuentas. Por eso, a través de la Coordinación Estatal de Planeación:

- En el marco del Sistema Estatal de Inversión Pública, pusimos a disposición de los entes de la administración pública el Banco de Proyectos Zacatecas a través de la plataforma digital <https://proyectos.zacatecas.gob.mx/login> en la que se registra información de los anteproyectos de inversión que contribuyen al bienestar y progreso de la sociedad zacatecana en cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.
- Desarrollamos la nueva Plataforma de Programas Estatales del Gobierno del Estado, en la que cada uno de las y los zacatecanos pueden identificar los diferentes apoyos y servicios que ofrecemos en las dependencias y entidades, así como los requisitos y tiempos de solicitud y entrega.
- Actualizamos nuestra Plataforma del Sistema del Padrón Único de Beneficiarios (SIPAB), en el que ponemos a disposición de los ciudadanos la información de los beneficiarios de los programas estatales, así como la distribución territorial de los mismos.
- En este sentido, y como mecanismo de coordinación interinstitucional con los diferentes órdenes gubernamentales, firmamos un convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General del Registro de Población e Identidad para la adopción, uso y certificación de las CURP, su consulta y validación en registros del Sistema del Padrón de Beneficiarios, para garantizar la certeza en la rendición de cuentas y evitar la duplicidad de apoyos.

- Como parte del fortalecimiento a la estrategia de seguimiento y evaluación creamos el sitio web del Sistema Estatal de Evaluación, en el que se puede consultar el marco jurídico, estructura, instrumentos de planeación y programación, así como los productos generados en la ejecución de acciones de seguimiento y evaluación, mismo que puede consultarse desde <https://see.zacatecas.gob.mx>.

Con la implementación de tecnologías de la información brindamos también soluciones innovadoras para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, aspectos clave en la lucha contra la corrupción. Por ello, en el esfuerzo de colaboración de las Secretarías de la Función Pública estatal y federal, se gestionó la donación del Sistema de Control Interno (SICOIN);

- Adaptamos este sistema a la estructura y necesidades de la administración pública estatal para dar seguimiento a las acciones en materia de control interno.
- Adecuamos el Sistema del Comité de Control y Desempeño Institucional (SICOCODI), para llevar el registro de las acciones establecidas en el plan de trabajo de administración de riesgos de las dependencias y entidades de la administración estatal.



Para realizar de manera más eficiente la fiscalización de la obra:

- Implementamos la plataforma digital Fiscalización de Obras Públicas y Servicios (FIOPS) y su portal Obras para el bienestar y progreso, para propiciar que toda esta información esté al alcance y disposición de la sociedad zacatecana de una manera clara y sencilla, en tiempo real, de forma gráfica y accesible, lo cual abona a transparentar la ejecución de los recursos públicos.

En el marco del Sistema Estatal Anticorrupción, la plataforma digital estatal reviste una gran importancia por su vinculación con la plataforma nacional. A través del secretariado ejecutivo del sistema hemos desarrollado los siguientes tres módulos:

- Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, que permitirá consultar la versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos del estado.
- Sistema de servidores públicos que intervengan en contrataciones públicas, el cual integra información de 31 municipios, cinco instituciones del consejo coordinador y cuatro organismos autónomos con un total de 326 registros, mismos que pueden consultarse en la página web de la plataforma digital de Zacatecas.
- Sistema de servidores públicos y particulares sancionados, que registra seis servidores públicos con sentencia firme por falta administrativa grave.

El estado de Zacatecas se ubica dentro de las primeras diez instituciones con mayor puntaje en la evaluación para medir el avance de interconexión de las plataformas estatales con la Plataforma Digital Nacional. Mediante el uso intensivo de medios tecnológicos y su regulación, avanzamos en la eliminación de barreras burocráticas, simplificación de trámites y reducción de tiempos y costos asociados a trámites y servicios públicos, que frecuentemente actúan en detrimento de la competitividad de nuestro estado.

- En relación con la firma electrónica hemos validado 889,749 transacciones por esta vía y certificado a 41 servidores públicos de seis dependencias de gobierno como son Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Finanzas, Coordinación General Jurídica, Coordinación Estatal de Planeación, Secretaría de Educación y Secretaría de Administración.

Además, mediante la agenda de mejora regulatoria, contribuimos a generar un entorno propicio para la atracción de inversiones, por lo que realizamos un análisis exhaustivo de las regulaciones vigentes en distintos sectores económicos, para identificar aquellos que generaron mayores obstáculos para el desarrollo empresarial y

económico. A través de la implementación del Programa Estatal de Mejora regulatoria para el bienestar y la paz social:

- Se aprobó el Reglamento de la Ley Estatal de Mejora Regulatoria, que establece lineamientos claros y eficientes para la implementación de medidas de mejora reguladora.
- Implementamos el Programa de Simplificación Administrativa a través del cual se identifican y eliminan trámites y requisitos innecesarios o redundantes.
- Estandarizamos los procedimientos y la implementación de ventanillas únicas para facilitar la interacción de los ciudadanos con la administración pública.
- A través del Programa de Capacitación y Asesoría Empresarial brindamos capacitaciones, talleres y asesorías a emprendedores y empresarios, con el objetivo de fortalecer sus habilidades y conocimientos en áreas clave para el éxito empresarial.
- Realizamos la actualización del Catálogo Estatal, herramienta tecnológica que compila todos los tramites, servicios, regulaciones, inspecciones e inspectores del estado, con los siguientes resultados:
 - 2,476 trámites y servicios
 - 418 regulaciones
 - 161 fichas de visitas domiciliarias
 - 441 inspectores
- Elaboramos y difundimos los lineamientos de Protesta Ciudadana, con el objetivo de establecer los procedimientos y mecanismos para recibir quejas y propuestas con relación a trámites y servicios gubernamentales.
- Brindamos 18 capacitaciones a 181 funcionarios públicos de 163 sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno con el fin de promover una cultura de mejora regulatoria y garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa vigente.

Gracias a estas acciones, se tienen importantes avances en materia de mejora regulatoria:

- Avanzamos 11 posiciones en el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, en donde se reflejan los esfuerzos realizados para promover la transparencia y eficiencia en la implementación de medidas de mejora regulatoria.
- A través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) se crearon 469 empresas, lo que a su vez generó 5,028 empleos y una inversión de \$3,791,378,200.00

- Implementamos un sistema electrónico de gestión de trámites único en su tipo (Plataforma MIPYME), que permite realizar los procesos de manera más eficiente y ágil, facilitando la interacción entre los usuarios y la Secretaría de Economía en más de 15 trámites.

La innovación ha facilitado avances significativos en los últimos años; aunque aún existen desafíos por superar, hemos emprendido acciones para el fortalecimiento de procesos diversos, que transitan desde la etapa de planeación, hasta la rendición de cuentas y prevención de actos de corrupción, haciendo patente la implementación de la estrategia 1.2.5 del Plan Estatal de Desarrollo: Impulsar y consolidar el desarrollo de un modelo de gobierno digital y el incremento de servicios electrónicos, mediante el uso intensivo de medios tecnológicos y el marco normativo para su regulación, para garantizar la mejor atención ciudadana y prestación de servicios públicos.

Profesionalización del servicio público con sentido social

Los funcionarios públicos tienen hoy el desafío de responder con eficacia a las demandas de atención ciudadana, manteniendo niveles de calidad en un contexto de creciente servicio a la población mediante acciones y no solo con palabras, tal como lo establece la estrategia 1.2.6 del Plan Estatal de Desarrollo. En este tenor, el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos es de amplia relevancia para mejorar el desempeño de la gestión y, por lo tanto, la calidad en la prestación de servicios públicos.

Así, desde la Coordinación Estatal de Planeación elaboramos e implementamos el Programa de Capacitación en materia de Gestión para Resultados 2023, a través del cual capacitamos a Servidores Públicos estatales responsables de la planeación y la evaluación de las dependencias y entidades de la administración pública. Para ello se colabora con diversas instancias especializadas en la materia, tales como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social en México (CONEVAL) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Capacitamos a más de 200 servidores públicos, principalmente de áreas técnicas de planeación y evaluación dentro de las siguientes temáticas:
 - Matriz de Marco Lógico y herramientas de monitoreo y evaluación para medición de resultados
 - Integración de programas presupuestarios
 - Integración de reglas y lineamientos de operación

- Elaboración de diagnósticos para programas sociales
- Monitoreo y evaluación en entidades federativas
- Redacción avanzada
- Presupuesto basado en resultados

A través de la Secretaría de la Función Pública:

- Capacitamos a más de 18,500 servidores públicos en temas enfocados a control interno, código de ética, administración de riesgos, transparencia y acceso a la información, contraloría social, declaraciones patrimoniales, entrega-recepción, procesos de atención a las auditorías de la ASF y uso del Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los recursos de gasto federalizado (SICAF). Asimismo, parte del personal está en proceso de profesionalización mediante la maestría en Justicia Administrativa.

Para fortalecer las capacidades de gestión de los municipios, a través del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal, impulsamos y coordinamos la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, herramienta de planeación y de mejora continua de las administraciones públicas.

- Con su implementación, hasta el momento se han incorporado 42 municipios, con el propósito de fortalecer su desarrollo institucional.

A través de la Secretaría de la Función Pública realizamos trabajos de asesoría y colaboración con ayuntamientos y organismos autónomos, con la finalidad de implementar la firma electrónica en sus trámites, servicios y procesos internos.

Una administración pública eficiente, ordenada y con sentido social garantiza el ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas; por ello, a través de la Dirección General de Archivos, realizamos acciones encaminadas a un adecuado control documental y de archivos, que permita visibilizar a la ciudadanía las acciones realizadas por la administración pública, para ello:

- Se impartieron 243 capacitaciones a más de 3,070 personas de forma presencial en sobre la implementación del Sistema Institucional de Archivos, funciones de las áreas normativas y operativas y procesos técnicos.
- Llevamos la cultura archivística a los 237 sujetos obligados de la Ley de Archivos, mediante un canal de YouTube que contiene cápsulas de formación continua en materia de gestión documental.

Transparencia, acceso a la información pública, innovación y control

Tenemos un ferviente compromiso con el fortalecimiento de acciones de transparencia y el acceso a la información pública, fundamentales para rendir cuentas a la sociedad, sobre las funciones y acciones gubernamentales, así como crear las condiciones para consolidar un gobierno más abierto sujeto al escrutinio público, acciones que emanan de la estrategia 1.2.8 Implementar procesos de control, transparencia y rendición de cuentas para la transformación de la gestión del Plan Estatal de Desarrollo.

- En aras de contar con instrumentos normativos, publicamos el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, mismo que permitirá la coordinación y cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones que tiene el Gobierno del Estado en favor de los ciudadanos.
- Se realizó la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia con más de 45 millones de registros, dando cumplimiento al 100% en las obligaciones de transparencia; además, atendimos más de 3,500 solicitudes de acceso a la información a través de las Unidades de Transparencia de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.
- Realizamos, a través de la Secretaría de la Función Pública, más de 2,100 acciones enfocadas a la supervisión física, documental y medios remotos; así como al registro de obras y acciones en plataforma y portal Obra para el bienestar y progreso, con lo que reiteramos el compromiso y empeño de hacer de este sexenio, el de mayor obra pública en la historia.

Impulsar acciones que permitan una administración eficaz y que fomenten la cultura de la transparencia es y será una de las prioridades para transformar Zacatecas. Por ello, se implementaron una serie de mecanismos de control y rendición de cuentas:

- Por segundo año consecutivo logramos el 100% en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de 45,898 servidores públicos, incluidos los organismos públicos descentralizados y órganos desconcentrados.

En el marco de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, emitimos los Lineamientos para el seguimiento y la verificación de la evolución patrimonial de los servidores públicos, instrumento tomado como referente en todo el país para normar la verificación aleatoria que señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Como medida preventiva al uso de bienes públicos de forma irregular llevamos a cabo 995 acciones relacionadas con actos de entrega-recepción y operativos vehiculares

(Retén y Si lo ves, denúncialo), con el objetivo de vigilar la disposición de los recursos asignados, generando certidumbre en la sociedad sobre el buen uso y destino adecuado del patrimonio público.

Auditoría, evaluación y fiscalización a la obra pública

La fiscalización permanente del gasto público permite analizar y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas para generar confianza en los ciudadanos hacia sus instituciones. La Secretaría de la Función Pública funge como enlace entre la Auditoría Superior de la Federación y el Gobierno del Estado de Zacatecas en la práctica de las auditorías a los recursos públicos federales –de conformidad con las bases y términos aplicables–, acompañamiento que ha permitido la disminución significativa de las observaciones que determina la instancia fiscalizadora federal.

- Logramos la disminución hasta en un 90% el monto de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación.
- Zacatecas se coloca hoy como uno de los estados con menos observaciones, con lo que ocupa la sexta posición nacional, en virtud de que el monto observado fue del 4.21% del presupuesto total fiscalizado.

Con estos resultados, damos confianza a la ciudadanía y certeza de que los recursos públicos federales son aplicados y ejercidos en estricto apego a la normatividad y de manera correcta. Por ello:

- Llevamos a cabo 55 auditorías, evaluaciones financieras y de cumplimiento a 65 ejecutores, mismas que fueron realizadas de manera directa por la Secretaría de la Función Pública (SFP), de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública Federal (SFPF) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).
- Brindamos acompañamiento a los entes fiscalizados en las 11 auditorías programadas para las dependencias y entidades por parte de la Auditoría Superior del Estado (ASE).

Además, fungimos como enlace para dar seguimiento a la atención y aclaración de los resultados determinados, a través de exhortos para que, dentro de los términos establecidos, se atiendan los requerimientos por parte de las dependencias, entidades y organismos fiscalizados:

- Se iniciaron 12 auditorías directas financieras y de cumplimiento a dependencias, a fin de constatar que los recursos públicos asignados y ejercidos se encuentren en apego a la normatividad aplicable vigente y bajo los principios de legalidad,

honestidad, transparencia, racionalidad, austeridad, ética, economía y control en el manejo de recursos públicos.

Auditorías directas financieras y de cumplimiento a dependencias del Gobierno del Estado

TIPO DE ACTO DE FISCALIZACIÓN	DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANISMO	RUBRO O PROGRAMA	EJERCICIO FISCALIZADO
Auditoría	Servicios de Salud de Zacatecas	U013. Recursos para la atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	2021
Revisión	Servicios de Salud de Zacatecas	U013 Recursos para la atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	2021 y 2022
Auditoría	Jefatura de Oficina del Gobernador	A los recursos estatales asignados y ejercidos en Comunicación Social	2022
Auditoría	Coordinación General Jurídica	A los recursos asignados y ejercidos en el programa de Registro e Identificación de la Población	2022
Auditoría	Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas	A los recursos federales y estatales asignados y ejercidos en los programas, actividades y acciones de apoyo ejecutadas por el Instituto de la Juventud de Zacatecas	2021
Auditoría	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	A los recursos federales y estatales asignados y ejercidos en el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	2022
Auditoría	Instituto Zacatecano de Educación para Adultos	A la administración y ejercicio de los recursos públicos federales y estatales asignados y ejercidos en el Programa de Educación para Adultos	2022
Auditoría	Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología y Educación	A los recursos públicos asignados y ejercidos por el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología y Educación	2022
Auditoría	Servicios de Salud de Zacatecas	Programa Presupuestario E023. Atención a la salud (adquisiciones de equipos médicos)	2022
Auditoría	Secretaría del Campo	Asignación y aplicación de los recursos del Seguro Agrícola Catastrófico	2017
Auditoría	Servicios de Salud	Programa presupuestario E023. Atención a la salud (mantenimiento de unidades médicas)	2022
Auditoría	Secretaría de Agua y Medio Ambiente	Programa de agua potable: drenaje y saneamiento	2022

- Se iniciaron dos auditorías de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública Federal a dos entidades de la administración estatal, a fin de verificar en la primera el cumplimiento de las disposiciones aplicables a la operación del programa Atención a la salud y medicamentos para la población sin seguridad social laboral, y en la segunda a los recursos de los subsidios para organismos descentralizados estatales/educación media superior.

Auditorías de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública Federal

TIPO DE ACTO DE FISCALIZACIÓN	DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANISMO	RUBRO O PROGRAMA	EJERCICIO FISCALIZADO
Auditoría	Servicios de Salud de Zacatecas	U013. Recursos para la atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral"	2022
Auditoría	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	U006. Recursos de los subsidios para organismos descentralizados estatales/educación media superior	2022

- Contribuimos con la Auditoría Superior de la Federación en la iniciación de 24 auditorías, a fin de coordinar con las dependencias y entidades los procedimientos que permitan proporcionar y obtener información de conformidad con las bases y términos aplicables para promover la aclaración oportuna de observaciones y recomendaciones derivadas de las auditorías, revisiones e inspecciones practicadas.



Auditorías entre el Gobierno del Estado de Zacatecas y la Auditoría Superior de la Federación

NÚMERO DE AUDITORÍA	TÍTULO DE AUDITORÍA	TIPO DE AUDITORÍA	EJECUTORES	TIPO
2068	Fondo de Aportaciones Múltiples	Financiera y de obra	SEFIN	Conjunta
			SEDIF INZACE	
2071	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	Financiera	SEFIN SEDUZAC	Conjunta
2077	Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	Financiera	SEFIN	Conjunta
			SEDUZAC	
			COBAEZ	
			CECYTEZ	
			CEPTEZ	
			UTZAC	
			UPZ	
			ITSF	
			ITSJ	
			ITSZ-Sur	
			ITSZ-Norte	
			ITSZ-Loreto	
			ICATEZ	
ECRRR				
2080	Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica	Financiera	SEFIN	Conjunta
2083	Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Financiera	UTZAC	Directa

NÚMERO DE AUDITORÍA	TÍTULO DE AUDITORÍA	TIPO DE AUDITORÍA	EJECUTORES	TIPO
2084	Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Financiera	ITSZN	Directa
2085	Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Financiera	COBAEZ	Directa
2086	Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Financiera	CECYTEZ	Directa
2072	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	Financiera y de obra	SEFIN	Conjunta
			SESESP	
			SOP	
2070	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Financiera	SEFIN	Conjunta
			CEPTEZ	
			IZEA	
2065	Distribución de las Participaciones Federales	Financiera	SEFIN	Conjunta
2081	Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior en las Universidades Públicas Estatales	Financiera	SEFIN	Conjunta
2074	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	Financiera y de obra	SEFIN	Conjunta
			SEDESOL	
			SEDUVOT	
			SOP	
2076	Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)	Financiera	SEFIN	Conjunta

NÚMERO DE AUDITORÍA	TÍTULO DE AUDITORÍA	TIPO DE AUDITORÍA	EJECUTORES	TIPO
2064	Disponibilidad de Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas (Principio de Anualidad)	Financiera	SEFIN	Conjunta
2073	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	Financiera y de obra	SEFIN	Conjunta
			SSZ	
2078	Programa de Atención a la Salud	Financiera y de obra	SEFIN	Conjunta
			SSZ	
2066	Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Financiera	SEFIN	Conjunta
2067	Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Financiera	SEFIN	Conjunta
			SEDESOL	
2063	Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera	SEFIN	Conjunta
2069	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	Financiera y de obra	SEFIN	Conjunta
			COZCYT	
			SEZAC	
			SOP	
			ISSSTEZAC	
2075	Participaciones Federales a Entidades Federativas	Financiera y de obra	SEFIN	Conjunta
			64 Ejecutores	
2079	Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	Financiera y de obra	SEFIN	Conjunta
			SSZ	
2082	Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales	Financiera y de obra	UAZ	Directa

- Realizamos el seguimiento a diez auditorías directas y conjuntas, a fin de analizar la información presentada por las dependencias para esclarecer las observaciones determinadas.



Auditorías directas y conjuntas

TIPO DE ACTO DE FISCALIZACIÓN	DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANISMO	RUBRO O PROGRAMA	EJERCICIO FISCALIZADO
Auditoría	Secretaría del Campo	A la administración de los recursos públicos asignados y ejercidos por la Secretaría del Campo	2020
Auditoría	Coordinación General Jurídica	A los recursos asignados y ejercidos en el Programa de Registro e Identificación de la Población	2021
Auditoría	Jefatura de Oficina del Gobernador	A los recursos estatales asignados y ejercidos en Comunicación Social	2021
Auditoría	Secretaría de Educación	A los recursos federales asignados y ejercidos en el Programa Nacional de Inglés	2021
Auditoría	Secretaría de Educación	A los recursos federales y estatales asignados y ejercidos a través del programa presupuestario U006. Subsidios para organismos descentralizados estatales, para la operación de los planteles del Telebachillerato Comunitario.	2021
Auditoría	Secretaría de Economía	A los recursos federales y estatales asignados y ejercidos en el Programa para el Desarrollo Artesanal	2021
Auditoría	Servicios de salud de Zacatecas	A los recursos federales y estatales asignados y ejercidos en el Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica S200	2021
Auditoría	Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas	A los recursos federales y estatales asignados y ejercidos en los programas, actividades y acciones de apoyo ejecutadas por el Instituto de la Juventud de Zacatecas para el desarrollo artesanal	2021
Auditoría	Servicios de Salud de Zacatecas	U013. Recursos para la atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral"	2021
Auditoría	Servicios de Salud de Zacatecas	U013. Recursos para la atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social .laboral"	2021 y 2022

Con la finalidad de prevenir y detectar posibles hechos de corrupción, vigilamos y evaluamos que los organismos públicos descentralizados ejerzan los recursos en cumplimiento a sus objetivos, programas y presupuestos autorizados conforme a la normatividad aplicable. Para ello:

- Realizamos seis evaluaciones financieras y de cumplimiento a organismos públicos descentralizados del sector educativo, para garantizar las mejores condiciones de economía, transparencia, eficiencia y eficacia.
- Asistimos a 102 sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos de gobierno de los organismos públicos descentralizados, vigilando en todo momento el estricto apego a la normatividad aplicable.

Combate a la corrupción

El Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas es la instancia de coordinación que articula la acción pública y social en materia anticorrupción, a través del cual se ha avanzado en el establecimiento de bases comunes de operación para que las autoridades competentes desarrollen procesos de prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

A través de la implementación y seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción y con la Plataforma Digital Estatal como instrumento de inteligencia para combatir la corrupción:

- Elaboramos el protocolo para presentar denuncias con el apoyo de los órganos internos de control de organismos autónomos, municipios, enlaces especializados designados por el comité coordinador, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el Comité de Participación Ciudadana y de la consulta especializada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.
- Desarrollamos un catálogo de mecanismos de participación ciudadana que contiene un padrón de las asociaciones civiles y organismos de la sociedad civil en general.

Con el objetivo de impulsar procesos continuos de evaluación de los programas sociales aplicamos la metodología HIRPROL (Herramienta de Identificación de Riesgos de Corrupción en Programas Sociales Locales), involucrando al sector estudiantil en los mecanismos de vigilancia ciudadana; en los siguientes programas:

- Apoyos en especie que contribuyan a cubrir las necesidades para la instalación de proyectos de inversión productiva en la entidad.

- Programa de apoyos o subsidios para la movilidad a centros de estudio de la juventud.
- Programas estatales para el otorgamiento de becas de educación básica y superior.

Construimos el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción generado por el Sistema Estatal Anticorrupción, documento guía para ejecutar los planes y programas de la política estatal anticorrupción, a través de 80 estrategias y 185 líneas de acción a ejecutarse en el corto, mediano y largo plazo. El comité coordinador aprobó para su emisión tres recomendaciones para el fortalecimiento institucional de los órganos internos de control.

Con la finalidad de escuchar la opinión de las y los jóvenes, genero propuestas originales, oportunas, innovadoras y relevantes en materia de combate a la corrupción y fortalecimiento a la integridad pública, se realizó el concurso Jóvenes contra la corrupción, con la participación de estudiantes de educación secundaria y media superior, en el que resultaron como ganadores estudiantes de la Telesecundaria “Lázaro Cárdenas” y del CECYTEZ 18 del IPN de Zacatecas.

En nuestro ferviente compromiso de combate a la corrupción, a través de la Secretaría de la Función Pública, con estricto apego a las leyes, códigos, reglamentos y manuales vigentes, hemos sancionado a servidores públicos que omitieron conducirse en el desempeño de sus actividades con disciplina, profesionalismo y honradez, aplicando sanciones que fueron desde las amonestaciones hasta inhabilitaciones, obteniendo los siguientes resultados:

- Emitimos 72 sentencias cuyo resultado fue la inhabilitación de 48 servidores públicos a quienes se les acreditó su responsabilidad; así mismo, se pronunciaron resoluciones con 18 multas económicas a proveedores y contratistas, por una suma de \$15,000,690.70
- Emitimos 110 Informes de presunta responsabilidad administrativa; en esta administración asumimos y promovemos con responsabilidad, objetividad y certeza la lucha contra la corrupción.
- Admitimos 847 nuevas investigaciones ante probables actos u omisiones que en el ejercicio de sus funciones se advierten en contra de servidores públicos y que pudieran ser constitutivos de faltas administrativas sancionables en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
 - 460 denuncias
 - 292 auditorías internas
 - Siete auditorías conjuntas

- o 88 auditorías en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación

Con estas acciones decididas, cerramos y recomendamos el ciclo de la gestión pública basada en resultados, con lo que abonamos en todo momento al espíritu de la estrategia 1.2.8 del Plan Estatal de Desarrollo.

Acciones acumuladas a 2 años

En nuestro gobierno el esfuerzo por reconstruir la administración ha dado resultados. A dos años de gestión, a partir de la implementación de una política responsable de austeridad y mediante procesos de reingeniería administrativas, hemos logrado un ahorro acumulado con el programa de **Retiro Voluntario** de más de 507 millones de pesos.

Ahorros acumulados

RUBRO	2021-2022	2022-2023	TOTAL
Ahorro en combustible	\$53,804,874.39	\$23,258,454.33	\$77,063,328.72
Ahorro en arrendamientos	\$3,809,383.31	\$4,372,605.07	\$8,181,988.38

Además, destacamos que, mediante el fortalecimiento al Sistema Estatal de Evaluación se acumulan 20 procesos de evaluación a programas presupuestarios y fondos federales, así como la revisión de 47 MIR y la actualización o integración de 25 diagnósticos para programas presupuestarios.

Procesos de evaluación a dos años

PROCESOS	2021-2022	2022-2023
Evaluaciones externas a programas y fondos	4	8
Evaluaciones internas a programas	6	2
Actualización o integración de diagnósticos de programas	0	25
Revisión de Matrices de Indicadores de Resultados	0	47

CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

Introducción

La construcción de la paz y la seguridad es sin duda la máxima prioridad de nuestro gobierno y de nuestro pueblo. El gran fenómeno de inseguridad por el que atraviesa no solo nuestro estado, sino nuestra patria, es el reflejo de malas decisiones de décadas, y hoy demanda de los gobiernos el máximo compromiso y de la sociedad la construcción conjunta de alternativas para atender y prevenir.

El camino transformador de la visión gubernamental para transitar hacia la paz anhelada por las y los zacatecanos se conceptualiza a partir de una visión estratégica, integradora y de largo alcance, para atender las causas de la delincuencia a través de la prevención social de la violencia y la delincuencia, con la participación activa de la ciudadanía en acciones sistemáticas y coordinadas que impacten de manera contundente en los hábitos, costumbres, valores y comportamientos sociales que permitan regenerar el tejido social y reducir los factores de riesgo. La contención y atención al fenómeno delictivo requiere el compromiso incesante y la coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno.

Este ha sido el sello desde el inicio de nuestra gestión y tiene como único fin salvaguardar la integridad y el derecho de las personas, así como construir de la mano de agentes autónomos un entorno de procuración de justicia efectivo. No cesaremos en el esfuerzo de reconstruir el estado de derecho para hacer que prevalezca la ley y que, aquellos que con sus actos violen las normas en perjuicio de la sociedad, sean llevados ante la justicia. Es un deber ineludible del estado velar por la seguridad y bienestar de sus ciudadanos, y esto implica la aplicación de la ley de manera equitativa y transparente y, además, procurar un entorno de colaboración armoniosa entre todos los actores sociales.

Resolver la inseguridad que se ha apoderado de todos los rincones de México, y de la que nuestra entidad no está exenta, resulta una tarea verdaderamente compleja que, ante todo, reclama de la voluntad política, jurisdiccional y de responsabilidad constitucional, así como de la participación y comprensión de la sociedad civil. Por ello, hacemos el llamado y pedimos una mano amiga para que juntos –gobierno, empresarios, organizaciones sociales, académicos y sociedad– construyamos la paz, bienestar y progreso de nuestro Zacatecas.



Resultados destacados

Nuestra prioridad es recuperar la paz para las y los zacatecanos; por ello, para el adecuado funcionamiento de nuestro sistema de seguridad pública hemos destinado recursos por el orden de los 1,400 millones de pesos, cuyo sello distintivo es el fortalecimiento de la operación policial en estados y municipios.

En este esfuerzo destaca la inversión de 56 millones de pesos para la creación la Fuerza de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ), integrada con personal adiestrado en operaciones especiales, con capacidad para hacer operaciones tácticas y estratégicas en funciones de seguridad pública, para la prevención y combate de los delitos en toda la Entidad.

Con una inversión que en nuestra administración superará los 850 millones de pesos implementamos el proyecto tecnológico más importante en materia de seguridad: la modernización del Centro de Comando, Control, Coordinación, Comunicaciones y Cómputo, mejor conocido como C5, además de los Centros de Monitoreo Regionales de Río Grande, Fresnillo y Jerez.

El nuevo C5 es el cerebro de la seguridad del estado para la persecución de hechos delictivos a través de la gestión de datos, el monitoreo y la vigilancia permanente los 365 días del año, las 24 horas del día. Es un proyecto sin precedentes de alcance plurianual que favorece ampliamente el trabajo de inteligencia y de las operaciones policiales.

La dignificación policial es para nosotros una prioridad que enorgullece el papel del policía y el sentido de pertenencia social y valores patrióticos. Para hacerla posible, implementamos un proceso de homologación salarial de nuestras corporaciones para que ningún policía gane menos de \$12,000.00, como un justo reconocimiento social a su labor en favor de los zacatecanos.

No dejamos de lado la función preventiva de la seguridad. Por ello, pusimos en marcha la Estrategia Estatal de Construcción de Paz, Prevención y Convivencia Ciudadana, tras retomar la esencia de nuestro movimiento; es decir, la cercanía con el pueblo, el tránsito conjunto del camino desde los sitios más importantes para la construcción de ciudadanía: la escuela, las colonias, los barrios, y con acciones de proximidad siempre cercanas al pueblo, pues solo con ellos tendrá éxito el esfuerzo por pacificar nuestro estado.

Estos esfuerzos comienzan a dar resultados. Zacatecas bajó al lugar número 22 en la medición de incidencia delictiva, y, en el comportamiento de homicidios dolosos, nos ubicamos a nivel nacional en el lugar 16 de 32, mientras que en el delito de extorsión disminuimos en un 82 por ciento durante el primer cuatrimestre del 2023.

Además, en nuestro esfuerzo de colaboración institucional para la contención del delito, logramos el incremento del 463 por ciento en detenciones del fuero federal

y del 16 por ciento en detenciones del fuero común, la desarticulación de 45 células delictivas y la detención de 229 generadores de violencia, como acciones destacadas de la acción conjunta de nuestras colaboraciones. El camino es largo, pero el trabajo será incesante, porque estamos seguros de que juntos lograremos recobrar el sentido de paz y seguridad que siempre ha caracterizado a nuestro noble pueblo.

Articulación de la estrategia de seguridad pública y acceso a la justicia

La seguridad requiere de acciones conjuntas de las instituciones de los tres niveles de gobierno, mismas que se integran en el contexto de la articulación plena con la Estrategia Nacional dispuesta en el punto 1.3.2 del Plan Estatal de Desarrollo que, con el Estado como intermediario, llegan hasta los municipios como el primer punto de contacto ciudadano, que exigen su atención y fortalecimiento inmediato.

En coordinación con la Guardia Nacional reforzamos la vigilancia y seguridad en carreteras federales y estatales mediante un despliegue operativo a fin de brindar mayor seguridad, acompañamiento a migrantes, nodrizas, autotransporte de pasajeros y de carga; asimismo, a ciudadanos que transitan por el territorio zacatecano.

Estas acciones requieren presencia a todo lo largo y ancho del territorio estatal y su implementación tiene impacto no solo en la población zacatecana, sino en aquellos que temporalmente transitan a través de nuestro territorio, o que atraídos por su belleza realizan actividades turísticas y de esparcimiento en Zacatecas, como es el caso de una pareja que, en su tránsito por nuestras carreteras, dejó un testimonio alentador:

Sí, sí nos sentimos más seguros; vamos hacia Monterrey y hemos visto la presencia de la Policía Estatal y nos sentimos seguros, vamos contentos y con el respaldo (...) y hasta ahorita todo bien lo del viaje, claro que se puede (...). De sentirnos más seguros, pues sí porque sí vemos más presencia de la Policía Estatal y de la Guardia Nacional aquí lo que a mí concierne, que sigan el buen trabajo, yo como quiera pues sí, sí me siento a gusto; tengo como un año viviendo aquí y si me siento más seguro (...). Sí, mucha seguridad; sí está más segura la carretera; nos hemos sentido más seguros. Los invitamos a viajar ya por las carreteras, ya es más seguro se puede transitar el camino, y pues vengan a visitar Zacatecas (...) Prácticamente ya hay más federales, más estatales por donde quiera; ya está más tranquilo el ambiente, ya tenemos como un mes para acá que está más tranquilo; sí nos sentimos seguros.



La actuación integral y coordinada de las instituciones policiacas de los diferentes niveles de gobierno son un sello de nuestra administración; con ello damos un paso más para recuperar la confianza de la población y mejorar la percepción ciudadana de locales y visitantes.

- A través de la Secretaría de Seguridad realizamos una inversión de \$26,482,431.00 para atender estos operativos con una disminución en la incidencia delictiva del robo y asaltos carreteros, con lo que se contribuye a mejorar la percepción de seguridad de la ciudadanía.

Con una inversión de \$802,948.71 reactivamos las Unidades Regionales de Seguridad (UNIRSE) de Trancoso, Malpaso, Villa de Cos, Río Grande, Sombrerete y Fresnillo, mismas que se encuentran ubicadas de manera estratégica en el territorio estatal.

- Dimos mantenimiento a las instalaciones para proporcionar mejores condiciones de habitabilidad a los policías destacamentados.
- Incrementamos en 150 los efectivos para realizar patrullajes en las carreteras y en los diferentes municipios cercanos.

Con una inversión de \$56,590,043.00 creamos la Fuerza de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ), conformada con personal adiestrado en operaciones especiales, con capacidad para hacer intervenciones estratégicas, para llevar a cabo operaciones de alto impacto en funciones de seguridad pública en toda la entidad, además de acciones de prevención y combate de los delitos.

- De manera conjunta con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General de Justicia del Estado, desplegamos la Fuerza de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ) de manera estratégica en las diferentes UNIRSE, con el fin de actuar con mayor eficacia y eficiencia en todo el territorio estatal, a través de patrullajes en las carreteras estatales y federales para brindar mayor seguridad, acompañamiento a migrantes, nodrizas, autotransporte de pasajeros y de carga, así como, a ciudadanos que transitan por territorio zacatecano.
- De igual manera, se llevan a cabo recorridos de presencia de autoridad y disuasivo en los municipios del estado, con el propósito de recuperar la confianza de la ciudadanía, que les permita realizar sus actividades cotidianas con seguridad.

Desde el comienzo hemos alcanzado grandes resultados en materia de seguridad con la disminución de los homicidios dolosos, con lo que se logró que Zacatecas pasará del tercero al décimo sexto lugar en la medición de este delito, de acuerdo al informe publicado en junio de 2023 por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El trabajo intergubernamental, cuyo objetivo es alcanzar la pacificación, bienestar y progreso de Zacatecas, ha permitido el incremento de resultados en el combate frontal contra los grupos que vulneran la tranquilidad y el orden público. A través de los convenios con los estados de Aguascalientes, San Luis Potosí y Durango:

- Logramos coordinar acciones para potenciar los resultados entre los estados mediante la información compartida para el mejoramiento de estrategias de inteligencia y operación para hacer frente a esta problemática social.
- Integramos 221 carpetas sobre trabajos de inteligencia.
- Es importante destacar que, de las 278 personas involucradas en eventos de alto impacto, 232 son originarias de otros estados y 46 de Zacatecas.

Estos grandes esfuerzos de coordinación han permitido disminuir la incidencia en delitos de alto impacto como: homicidio, secuestro y extorsión:

- Fresnillo es considerado dentro de los 50 municipios prioritarios en el país, pues se ubica en el lugar número 16 respecto a la comisión de homicidios dolosos

al presentar una disminución del 41 por ciento en este delito. Es uno de los municipios con mayor decremento, pasando de 354 homicidios a 209, es decir 145 menos, al comparar los periodos de junio 2021-mayo 2022 y junio 2022-mayo 2023.

- El delito de extorsión ha disminuido en un 84 por ciento en los primeros seis meses del 2023, en comparación al mismo periodo del año 2022 al pasar de 252 a 37, de acuerdo a los datos reportados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).
- De igual manera, durante los meses de enero a junio del 2022 y 2023 los delitos de feminicidio y secuestro observaron una disminución del 43 y 33.3 por ciento respectivamente.

Mediante el trabajo coordinado entre la Policía Estatal Preventiva, la Policía Metropolitana, la Policía de Seguridad Vial y por la Unidad de Transporte Aéreo, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Detuvimos y pusimos a disposición de las autoridades competentes a 967 personas por delitos del fuero común, representando cinco veces más detenciones, respecto al periodo anterior.
- Detuvimos y pusimos a disposición de la Fiscalía General de la República a 294 personas por delitos del fuero federal.
- Logramos la desarticulación de 45 células delictivas y desarticulamos 32 campamentos.
- Logramos la detención de dos líderes criminales, así como de 239 personas generadoras de violencia que portaban armas de fuego.
- Pusimos a disposición a 1,943 personas por faltas administrativas.
- Llevamos a cabo un total de 337.7 horas de vuelo para temas de seguridad, vigilancia aérea y operativos conjuntos implementados por la Secretaría de Seguridad Pública, como lo son:
 - 105 apoyos en operativos de seguridad y vigilancia.
 - 38 vuelos disuasivos en los diferentes municipios.
 - 19 traslados médicos de las comunidades al Hospital General Zacatecas y a hospitales de especialidades fuera del estado.
 - 8 vuelos de búsqueda y rescate.
 - 12 vuelos de reconocimiento por daños ocasionados por fenómenos naturales.

- 20 vuelos de sombrilla aérea a caravanas de migrantes.
- Participación en eventos conmemorativos del 16 de septiembre y 20 de noviembre.
- El aseguramiento de armas de fuego y granadas aumentó en un 644 y 700 por ciento respectivamente en relación con el ejercicio anterior, que nos da como resultado lo siguiente:
 - Aseguramos 193 armas largas, 98 armas cortas y 23,580 cartuchos de diversos calibres, 648 cargadores para diferentes armas de fuego y 33 granadas de fragmentación.
 - Aseguramos 551 vehículos con reporte de robo y 645 vehículos relacionados con hechos ilícitos.
 - Decomisamos 23,300 dosis de diversas sustancias ilícitas, lo que representa cuatro veces más que el periodo anterior.
 - Aseguramos 23.76 kg de marihuana, 3.169 kg de cristal, 600 litros de hidrocarburos y \$114,214.00 en efectivo.

Como parte de los esfuerzos para recuperar la tranquilidad de los zacatecanos, a través de los diversos operativos, labores de inteligencia y el trabajo coordinado entre las distintas corporaciones, se liberaron:

- 44 personas de secuestro virtual
- 39 persona liberadas de privación ilegal de la libertad.
- 7 personas privadas de su libertad por violencia familiar
- 92 personas localizadas reportadas como desaparecidas y 58 migrantes rescatados.

Para prevenir, contener y atender situaciones que pudieran constituirse en hechos delictivos, realizamos 13,943 operativos desglosados de la siguiente manera:

- 10,118 operativos de seguridad y vigilancia en localidades, carreteras federales, carreteras estatales y puntos de inspección, y
- 3,825 operativos especiales realizados en conjunto con diversas corporaciones: Paisano seguro, Guadalupe–Reyes, festivales culturales y en ferias nacionales, regionales y patronales.

En colaboración con distintas autoridades jurisdiccionales:

- Brindamos apoyo para 18 órdenes de cateo
- Cumplimentamos 62 órdenes de aprehensión

Impartimos 66 cursos de educación y cultura vial.

- A través de la Unidad de Policía Cibernética realizamos 142 capacitaciones en materia de Prevención de Delitos Cibernéticos en los distintos municipios de nuestro estado, principalmente a escuelas de nivel medio superior, así como empresas de la iniciativa privada, en beneficio de 14,874 personas.
- Con el objetivo de verificar el cumplimiento normativo de los prestadores de servicios de seguridad privada realizamos 29 registros y autorizaciones, así como ocho visitas de revisión y verificación.

La coordinación con otros niveles de gobierno y órganos autónomos es imprescindible para la adecuada articulación de la estrategia de seguridad el acceso a la justicia. A través de la Fiscalía General de Justicia del Estado se lograron importantes avances en la persecución y esclarecimiento de los casos de homicidio doloso.

- Se obtuvieron 59 órdenes de aprehensión, lo que demuestra el compromiso y la eficiencia en la identificación y captura de los responsables de estos delitos. Estas órdenes de aprehensión representan un paso crucial en el proceso de búsqueda de la justicia y la rendición de cuentas.
- Logramos hacer justicia a 134 víctimas directas de homicidio doloso.

De igual manera se llevó a cabo un importante trabajo de persecución y sanción del delito de secuestro, brindando seguridad y justicia a la sociedad:

- Se iniciaron 6 carpetas de investigación relacionadas con el delito de secuestro.
- Se obtuvieron 24 sentencias condenatorias, con un total de 52 personas sentenciadas por este delito.

Logramos importantes resultados en la persecución y sanción del delito de feminicidio, en este periodo:

- Se obtuvieron diez sentencias condenatorias por este delito, lo que demuestra un avance significativo en la búsqueda de justicia para las víctimas y sus familias.
- Fueron sentenciadas 12 personas por su participación en casos de feminicidio, lo



que refuerza el compromiso de la Fiscalía en la investigación y persecución de este delito.

- Se iniciaron diez carpetas de investigación por el delito de tentativa de feminicidio; además, en la investigación y persecución de este delito se lograron cinco vinculaciones a proceso, en las que se obtuvieron seis ordenes de aprehensión cumplimentadas con ocho procedimientos abreviados y ocho sentencias condenatorias.

Para hacer frente al desafío de la impunidad, llevar a cabo la persecución efectiva del delito y promover la reparación del daño, la política de persecución penal se centra en la transformación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, en donde se busca transitar de una persecución penal reactiva a una proactiva mediante una estrategia integral de persecución penal dirigida a resultados más eficaces y fortalezca el sistema de justicia en su conjunto.

- En el periodo que se informa, atendimos 24,487 personas y se tomaron 12,685 denuncias y querellas.
- Fueron canalizadas 12,975 denuncias a los Centros de Justicia Alternativa, así

mismo se suscribieron 2,765 acuerdos de los cuales se cumplieron 2,458 lo que representa un 88.90 por ciento de efectividad. Adicionalmente, se alcanzó un monto superior a los \$32,000.000 por concepto del daño, derivado del cumplimiento de acuerdos reparatorios.

- Participamos en la celebración de 683 audiencias de control por diversos delitos.
- Es importante destacar el logro de las y los fiscales del Ministerio Público, quienes obtuvieron la vinculación a proceso en un total de 2,155 casos, en compromiso y eficiencia en la persecución penal.
- Se obtuvieron un total de 1,510 órdenes de aprehensión por la comisión de hechos constitutivos de delitos del fuero común.
- En el ámbito de la litigación, se concluyeron exitosamente 343 asuntos mediante la emisión de sentencias condenatorias, de las cuales 195 correspondieron a procedimientos abreviados, 179 a juicios orales. Estos resultados se traducen en un total de 357 personas sentenciadas por la comisión de uno o más delitos. Estos datos no incluyen los delitos relacionados con adolescentes, homicidios, secuestro y feminicidio.

En el periodo comprendido de septiembre 2022 a junio 2023, a través de la Coordinación de Justicia para Adolescentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado, se han obtenido importantes avances en la atención y procesamiento de personas adolescentes por la comisión de uno o más delitos.

- Se registró la detención de 16 adolescentes, además, se obtuvieron 26 órdenes de aprehensión, lo que demuestra el compromiso en la prevención y control del delito en este grupo poblacional.
- Se alcanzaron 18 sentencias condenatorias; asimismo, se logró sentenciar a 25 adolescentes, enfocándose en la rehabilitación y reinserción social de este grupo particular.

La Fiscalía General de Justicia del Estado destaca en el país por convertirse en la primera institución en obtener la acreditación internacional de siete de sus laboratorios forenses. Esta importante distinción busca garantizar y mantener la calidad de los servicios periciales en el estado de Zacatecas. Además, el Laboratorio de Medicina Legal ha alcanzado exitosamente su objetivo de obtener esta acreditación. En cuanto a los convenios de trabajo pericial, se llevaron a cabo dos acuerdos de colaboración para favorecer la identificación de personas no identificadas:

- Marco de Cooperación Técnica con el fondo de Población de las Naciones Unidas en México, cuyo objetivo es establecer la coordinación e implementación de las bases y mecanismos de colaboración, intercambio de información y asesoría

técnica en materia de identificación Forense.

- Coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, para colaborar e intercambiar información en materia de búsqueda forense de personas desaparecidas, con fines de identificación humana que permita impulsar la investigación de los hechos que causaron la desaparición.

Con el objetivo de brindar respuestas precisas y confiables, además de contribuir a fortalecer la justicia y generar certeza en beneficio de la sociedad, se llevó a cabo un exhaustivo trabajo pericial, entre lo que destaca lo siguiente:

- Se emitieron un total de 40,615 dictámenes e informes en los diferentes departamentos forenses que abarcan diversas especialidades.

A través de la Fiscalía General de Justicia del Estado, hemos logrado un avance de importancia en la búsqueda y localización de personas desaparecidas, con la localización de 507 personas que habían sido reportadas como desaparecidas. Estas acciones ancladas a la adopción de la Estrategia Nacional de Seguridad, se vinculan con la atención de otras estrategias del Plan Estatal de Desarrollo: 1.3.1 Adoptar un nuevo modelo que fortalezca la regulación de las relaciones sociales y el acceso a la justicia y la reparación del daño y 1.3.8 Fomentar la cultura de la denuncia y de la paz, para recuperar la confianza en la autoridad.

Estrategia estatal de construcción de paz, prevención y convivencia ciudadana

La gran crisis de seguridad que aqueja a nuestro país y que ha sido resultado de años de malas o insuficientes decisiones requiere hoy, más que nunca, del apoyo incondicional y la acción conjunta de todos los actores sociales, para restablecer la cohesión social que la desigualdad y la injusticia han dejado a nuestra sociedad. En esta reconstrucción, nuestro gobierno tiene una decidida apuesta por la prevención como estrategia adecuada para hacer posible la paz y bienestar de presentes y futuras generaciones.

La Estrategia Estatal de Construcción de Paz, Prevención y Convivencia Ciudadana tiene un enfoque integral de desarrollo social, cultural, urbano y económico, a través de acciones de salud, educación, deporte, vivienda y empleo, enfocadas a las familias, mujeres, jóvenes, niñas y niños y comunidades en condiciones de vulnerabilidad, con el objetivo del combate a las causas que han dado origen este sentido problema, mediante esfuerzos conjuntos tendientes a eliminar la marginación y exclusión y fomentar la prevención de adicciones entre niñas, niños, jóvenes y adultos. En este contexto, implementamos distintas acciones que toman como centro de la política la participación de la ciudadanía, con la única finalidad de promover una cultura de paz,



regenerar el tejido social y reducir los factores de riesgo en atención a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

- Realizamos el foro de consulta para la integración de la Estrategia para la Construcción de Paz con la participación de más de 1,000 asistentes y la presentación de 274 propuestas ciudadanas en distintas mesas de trabajo.
- Realizamos acciones de difusión para dar conocer la estrategia, cuyo objetivo central es la articulación y coordinación de las dependencias e instituciones de la administración estatal de manera transversal, para incidir de manera proactiva en la prevención social del delito en las comunidades de mayor vulnerabilidad social de nuestra entidad.
- Pusimos en marcha las **Jornadas de labor social**, con la finalidad de fortalecer la coordinación y articulación entre los tres órdenes de gobierno, y promover la proximidad social del Gobierno del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y los ayuntamientos, así como de la ciudadanía tras poner a su alcance diferentes servicios sociales.
 - Las **Jornadas de labor social** se llevaron a cabo en las comunidades de La Laborcilla, Buenavista, El Nigromante y la cabecera municipal de Pinos, el municipio de Villa García y en la comunidad Ex Hacienda de Jarillas del municipio de Ojocaliente, en el municipio de Gral. Enrique Estrada, Fresnillo, Luis Moya, Cd. Cuauhtémoc, Villanueva y Morelos en beneficio de 5,800 personas.
- Desarrollamos actividades de promoción de la cultura de paz en planteles educativos de nivel básico, en beneficio de más de 2,929 estudiantes.
- Pusimos en marcha la intervención integral educativa en 380 escuelas identificadas como prioritarias. Dimos inicio en la Escuela Secundaria “Galileo Galilei”, en la Escuela Primaria “Francisco Goitia” y en el Jardín de Niños “Emiliano Zapata” del municipio de Fresnillo, así como en la Escuela Secundaria Técnica Número 1 “Lázaro Cárdenas”, el Jardín de Niños “XLIII Legislatura” y la Escuela Primaria “Constituyentes” de la ciudad capital, Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas” en Tlaltenango de Sánchez Román y la Escuela “Pedro Coronel” en Guadalupe, en beneficio de 2,929 estudiantes, docentes, madres y padres de familia a través de la participación de 20 dependencias.
- Con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales de las y los servidores públicos municipales, en materia de prevención social del delito, cultura de paz y promoción de valores, se capacitó a servidores públicos de los municipios de Ojocaliente, Enrique Estrada y Luis Moya, en beneficio de más de 100 funcionarios.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México:

- Implementamos el **Programa de Prevención de Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes**, cuyo objetivo principal es generar factores de protección en niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad y riesgo ante el reclutamiento y utilización en actividades delictivas.
 - Llevamos a cabo el levantamiento de información en los CERESO varonil y femenino de Cieneguillas en virtud de conocer el contexto en el que se desarrollan hijas e hijos de personas privadas de su libertad (PPL), con entrevistas a 332 PPL e identificando a 666 hijos en situación vulnerable, a fin de acercarlos a los programas con los que cuentan las dependencias de la administración pública estatal.
- Implementamos el programa **Más béisbol, menos violencia**, dirigido a jóvenes en conflicto con la ley, para contribuir con ello a su reinserción social a través del deporte. Dotamos de material deportivo para entrenamientos a las y los jóvenes que se encuentran en el Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil del Estado.
- A la fecha se llevaron a cabo más de 30 entrenamientos con entrenadores profesionales en beneficio de más de 20 mujeres y 20 hombres en conflicto con la ley.

En coordinación con el Secretariado Ejecutivo Nacional del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Instituto Nacional de las Mujeres implementamos la metodología MUCPAZ, cuyo objetivo principal es el empoderamiento activo de las mujeres en su comunidad.

- Se crearon diez Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), en los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Calera, Ojocaliente y Gral. Enrique Estrada, para lo cual llevamos a cabo reuniones informativas, marchas exploratorias, jornadas por la salud, capacitaciones en temas de género, conceptos básicos de paz y buen vivir, violencia contra las mujeres y autonomía económica, así como la elaboración e implementación del Plan de Acción Comunitaria en beneficio de más de 500 mujeres.

Con la finalidad de establecer alianzas entre entidades federativas en virtud de compartir experiencias y casos de éxitos de políticas públicas en materia de prevención social del delito:

- Realizamos el Primer Encuentro Interestatal de Prevención Social del Delito, en donde se tuvo la participación de los titulares de las áreas de Prevención Social del Delito de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Zacatecas.

Dentro de la estrategia integral de prevención impulsamos un programa formativo y transversal denominado **Formando campeones**, dentro de cuyas múltiples virtudes destaca la detección del talento y capacidad de la niñez y juventud, la implementación de valores y el desarrollo de sus habilidades enfocadas en convertirlos en personas de bien.

- Se implementó en 12 escuelas, de las cuales ocho ya operan de manera permanente en la etapa piloto, mientras que las otras cuatro se encuentran en trámites administrativos para comenzar con su ejecución.
- Con el trabajo permanente de casi mil niños diariamente, el programa se desarrolla en tres etapas: la primera para niñas y niños de tercer y cuarto grado, considerada como la fase de detección; la segunda para niñas y niños de quinto y sexto de primaria, denominada fase de seguimiento, y la tercera, para jóvenes de secundaria, es la fase de competencia o alto rendimiento, que es la consumación del trabajo de varios años por parte de los instructores y coordinadores.
- Las instituciones que forman parte de esta importante acción en materia de prevención son Héroes Patrios, Francisco Villa, Francisco I. Madero y González Ortega en el municipio de Zacatecas; Progreso, Ramón López Velarde, Beatriz González Ortega y María W. de López Ortiz en Fresnillo; Niños Héroes, Emiliano Zapata, Solidaridad y Pedro Coronel en el municipio de Guadalupe.
- Con reconocidos instructores nacionales en las distintas disciplinas, la programación de actividades se divide en tres vertientes: valores, artes y deportes, con lo que se ofrece una instrucción integral que abone al valor social para Zacatecas.

La estrategia de prevención representa un buen ejemplo de la manera en que la colaboración ciudadana construye paz y seguridad, y será un elemento de cohesión para recuperar la tranquilidad de los zacatecanos. Dada su característica de integralidad se enmarca en el contexto de ejecución de las estrategias 1.3.2, 1.3.3 1.3.5, 1.36, 1.3.10 y 1.3.11 del Plan Estatal de Desarrollo.

Profesionalización y dignificación de la seguridad pública y la procuración de justicia

La pacificación de Zacatecas no será posible si no se parte de la dignificación de las corporaciones policiales, pues en ellos la ciudadanía debe de ver a uno de sus iguales, un amigo que con su esfuerzo y con competencias bien desarrolladas, procura su seguridad y la de sus familias. A través de la Secretaría de Seguridad Pública nos hemos enfocado en la implementación de instrumentos jurídico-administrativos y la profesionalización de todos nuestros elementos, entre los que destacan los siguientes temas:

- Derechos humanos
- Atención de grupos en situación de vulnerabilidad
- Prevención de adicciones
- Nivelación académica

Además, impulsamos acciones para incrementar el nivel escolar del personal administrativo y operativo mediante la incorporación de la Licenciatura en Seguridad Pública y la Maestría en Derecho Penal Procesal e Investigación Criminal.

Reclutamos a 127 aspirantes para incorporarse a la Policía Estatal Preventiva, de los cuales 33 son mujeres y 94 hombres, así como a 38 aspirantes a Policía Municipal 22 mujeres y 16 hombres.

- Impartimos cursos de capacitación de formación inicial para 1,641 aspirantes y miembros activos, de los cuales son 520 mujeres y 1,121 hombres.

La Policía Estatal Preventiva, con el compromiso de fortalecer el servicio a la ciudadanía, se sometió a un proceso de evaluación ante la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, Inc. (CALEA) con lo que obtuvieron la acreditación de Academia de Seguridad que consta de 159 estándares de competencia. Con ello, sellamos el compromiso de fortalecer las diferentes actividades de apoyo operativo.

Actualmente diez elementos se encuentran en proceso de capacitación en el Centro de Adiestramiento de la Policía Militar para integrar la Unidad Cinotáctica Especializada (Campo Mil. 1A CDMX).

El Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General de Justicia del Estado, encargado del ingreso, profesionalización y mejora continua del personal operativo, cuenta con un estado de fuerza de 442 elementos, de los cuales 399 se encuentran certificados; para ello:

- Se realizaron 94 cursos, cuatro talleres y nueve conferencias a lo largo del 2022 con más de 1,300 servidores públicos participantes, en algunos temas como Investigación y persecución de delitos por hechos de corrupción, Intercambio interdisciplinario, Competencias para audiencias de juicio, entre otros.
- Durante el 2023 se realizaron 33 capacitaciones con una participación de 333 servidores públicos, de los cuales, ocho obtuvieron la certificación de facilitadores.

En el Centro de Evaluación del Servicio de Protección Federal en la Ciudad de México se realizó la evaluación en materia de Control de Confianza para 115 elementos de la FRIZ, contemplando traslado, alimentación, hospedaje y el costo de este examen con un importe de \$3,235,176.00.

La más sentida necesidad de nuestros policías se centra además del elemento de profesionalización, en la remuneración que dignamente gratifique la entrega de su esfuerzo en bien de la sociedad, elemento que además es fundamental para lograr cohesión y sentido de pertenencia en las instituciones de seguridad pública. Por ello, impulsamos la homologación de sueldos de las policías municipales que se integran a la Policía Metropolitana, para elevar el compromiso institucional y mejorar el servicio de seguridad que se brinda a la ciudadanía.

- Otorgamos estímulos bajo el concepto de homologación salarial a policías municipales adscritos a la Policía Metropolitana por \$7,778,231.00.

Con recursos etiquetados dentro del Programa con Prioridad Nacional **Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica**, del subprograma **Mejora Salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño**, otorgamos estímulos a 800 policías estatales y 700 policías municipales por un total de \$18,000,000.00.

Las acciones de profesionalización y dignificación son elementales para recuperar la vocación de nuestras corporaciones e instituciones de seguridad y procuración de justicia, y se vinculan con la ejecución de la estrategia 1.3.7 del Plan Estatal del Desarrollo.

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Seguridad Pública

En este gobierno hemos priorizado el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública estatal, municipal y de procuración de justicia con la dotación de infraestructura y equipamiento, así como con la dignificación de los elementos de las diferentes corporaciones de seguridad. En el año 2022 el estado de Zacatecas

recibió la cantidad de \$257,341,967.00 provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), de los cuales corresponden \$193,341,967.00 a aportación federal y \$64,000,000.00 a aportación estatal.

Por primera vez en el país, se realizó un ejercicio de colaboración entre los gobiernos municipales y gobierno del estado para el fortalecimiento de las instituciones y elementos de seguridad pública municipal de 45 municipios con la aportación de \$89,849,048.00, de los que, con recursos FASP se invirtieron \$48,165,611.00 y con recurso FORTAMUN por \$41,683,437.00 para la adquisición de:

- 50 patrullas y 35 motopatrullas por un monto total de \$53,034,00.00
- 694 chalecos balísticos y 446 cascos balísticos por la cantidad de \$20,366,464.00
- Rehabilitación y/o trabajos de construcción de diez casas de Seguridad Pública Municipal con una inversión de \$16,448,584.00

Realizamos una inversión de \$47,140,368.44 en seguimiento a los programas del FASP, así como para dotar de equipamiento personal, de protección y equipo institucional a los elementos de las instituciones de Seguridad Pública Estatal y de Procuración de Justicia.

- Para el sistema penitenciario se adquirieron ocho camionetas para traslado de reos, un equipo de pintado, material de seguridad, 150 terminales digitales portátiles, dos plantas de energía y 17 reflectores de luz.
- Para la Fiscalía General de Justicia del Estado un vehículo y 47 chalecos balísticos para la Policía de Investigación.
- Dotamos de material de seguridad para la Policía Estatal Preventiva, el Instituto de Formación Profesional, el sistema penitenciario y la Fiscalía General de Justicia del Estado.
- Adquirimos diez computadoras de escritorio para Justicia Cívica, 744 cascos y 700 chalecos balísticos para la Policía Estatal Preventiva y 20 chalecos balísticos para custodios penitenciarios.
- De igual forma, 550 uniformes para sistema penitenciario y justicia para adolescentes.
- Adquirimos diez vehículos equipados como patrullas para la Policía de Seguridad Vial.

A través de los programas con prioridad nacional y sus subprogramas, destinamos los siguientes montos:

- \$4,000,000.00 en el subprograma Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
- \$14,445,972.00 para el fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza.
- \$15,850,814.00 para la profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública y procuración de justicia.
- \$6,519,265.00 en el fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto.
- \$3,198,310.00 a la especialización de instancias responsables de la búsqueda de personas.
- \$1,398,960.00 para el fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE).
- \$12,379,428.00 para el desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos.
- \$571,085.00 en Acceso a la Justicia para las Mujeres.
- \$2,204,273.00 Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
- \$4,164,380.00 en el fortalecimiento de asesorías jurídicas de víctimas.

Para el ejercicio 2023 convenimos, con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, recursos por un importe de \$276,676,164.00, con una aportación federal de \$212,676,164.00, lo que representó un incremento del 10% con relación al ejercicio 2022, y una aportación estatal por \$64,000,000.00. De estos recursos, actualmente se ha realizado una inversión de \$53,662,005.00 en los siguientes rubros:

- Vestuario y uniformes para elementos de Seguridad Pública (PEP, Policía Vial y Sistema Penitenciario) y Procuración de Justicia
- Prendas de seguridad para elementos de Seguridad Pública y Procuración de Justicia
- Contratación de servicios para la Unidad Especializada contra el Delito de Secuestro de la FGJE
- Combustible para el programa de Registro Público Vehicular
- Material y suministro de laboratorio para las áreas de Investigación y Búsqueda de Personas e Investigación Forense y Pericial

Con el propósito de materializar la coordinación de esfuerzos y colaboración para prevenir con mayor eficacia los actos delictivos, así como replantear estrategias de operatividad que permitan optimizar la organización del personal y de los recursos materiales en beneficio de la comunidad, celebramos el convenio de asociación parcial con los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Jerez, Calera, Sombrerete, Ojocaliente, Río Grande, Pinos y Villanueva, que han hecho posible mediante inversiones conjuntas, dotar de mayor equipamiento a nuestras corporaciones:

- Adquirimos 38 patrullas para fortalecer la operación de la Policía Metropolitana, con una inversión \$50,000,000.00, cifra que contempla el aseguramiento de las unidades.
- Con recursos de aportación estatal se tuvo una inversión de \$73,648,832.45 para la adquisición de 58 vehículos equipados como patrulla para la Policía Estatal Preventiva.
- Se adquirieron 302 chalecos balísticos por un monto de \$6,866,272.00 para elementos de la Policía Estatal Preventiva.
- Además, invertimos \$3,102,339.00 en equipamiento para el Centro Cívico de Sanciones Administrativas.
- Realizamos la compra de 860 uniformes para elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, con una inversión de \$2,085,020.00.
- Adquirimos dos grúas destinadas al servicio de la Policía Estatal Preventiva y de la Policía de Seguridad Vial, por un monto de \$3,496,001.04.
- Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública se construyó el Cuartel para la Unidad de Policía Procesal con una inversión de \$5,223,785.86

El crimen no da tregua y nosotros no nos detendremos en las acciones para contenerlo y, para eso, haremos uso de todos los recursos a nuestra disposición. Las herramientas y adelantos tecnológicos son un aliado estratégico para la contención de la delincuencia, así como para facilitar la interacción y coordinación eficaz entre los cuerpos de seguridad y la ciudadanía misma. Por eso, nuestra gran apuesta es el proyecto tecnológico de mayor alcance en la historia del estado en materia de seguridad.

La modernización del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5I) es un proyecto de amplio alcance que vincula diversos componentes tecnológicos para el fortalecimiento de la comunicación entre los órdenes de gobierno, la atención inmediata a la ciudadanía y el trabajo de inteligencia en operaciones policiales, mediante la implementación de una red de comunicación integral óptima para la gestión de datos, así como el monitoreo y vigilancia permanente los 365 días del año y las 24 horas del día.



Con una inversión de \$255,080,000.00 en un esquema de inversión plurianual, estamos modernizando el C5I, cuyo enfoque tecnológico ampliará el abanico de herramientas para hacer frente a los grupos que violentan la ley.

- Incrementamos 18 Puntos de Monitoreo Inteligente con 72 cámaras de vigilancia instaladas en el municipio de Fresnillo.
- Iniciamos la modernización del nuevo complejo de seguridad C5I y de 3 centros de monitoreo regionales: Río Grande, Fresnillo y Jerez, con un impacto positivo en el nivel de atención que se brinda a la ciudadanía que se encuentra en zonas de alto índice delictivo.
- Dimos mantenimiento preventivo y correctivo a la Red de Transporte de Datos y Sitios de Repetición en el estado.
- Dotamos el C5 con equipamiento informático y tecnológico.
- Adquirimos 200 terminales portátiles y una consola de interoperabilidad.
- Implementamos un sistema VMS e instalamos un nuevo arco carretero de REPUVE en Fresnillo, vinculado sistemáticamente al Centro de Comunicaciones (C5).

Este proyecto se complementará con soluciones tecnológicas integrales para alcanzar una inversión adicional cercana a los 600 millones de pesos para la adquisición e implementación de equipamiento tecnológico en los rubros de:

- Videovigilancia urbana, incremento de nueve arcos carreteros y adquisición de drones para patrullaje aéreo.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de la Red de Transporte de Datos
- Fortalecimiento de la Red de Radiocomunicación del estado mediante la implementación de un nuevo sitio de repetición y un sitio para administración de posiciones
- Terminales portátiles y móviles, integración de Sistemas Centrales de Comunicación, Geolocalización, VMS, BI y Ciberseguridad
- Otras herramientas de equipamiento especializado en inteligencia

El equipamiento del C5 es un baluarte para facilitar la articulación de nuestra estrategia de seguridad, y junto con las demás acciones de equipamiento e infraestructura, es solo el inicio de un largo recorrido de acciones e inversiones destinadas a la pacificación de Zacatecas que, además, en su integralidad, articulan acciones para la implementación de las estrategias 1.3.1, 1.3.2, 1.3.3 y 1.3.7, del Plan Estatal de Desarrollo.

Dignificación del sistema penitenciario

Un proceso fundamental para garantizar la pacificación de Zacatecas es el adecuado control de nuestro sistema penitenciario y la generación de mecanismos para la reinserción social de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), acciones fundamentales para garantizar la adecuada regulación de las relaciones sociales. Esto se realiza a través de acciones orientadas a la dignificación. En esta materia, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, realizamos una inversión de \$7,148,598.00, para mejorar las condiciones de habitabilidad de las PPL en nuestros centros penitenciarios.

Con el mismo objetivo, se llevaron a cabo cuatro traslados de 292 Personas Privadas de su Libertad del CERESO varonil y 95 del femenino de Cieneguillas a distintos Centros Federales de Reinserción Social (CEFERESO), en otros estados de la república.

Servicios para medidas cautelares y ejecución de sanciones

Los servicios para medidas cautelares y ejecución de sanciones en el estado de Zacatecas representan un referente nacional al ubicarse entre los primeros cinco estados con mayor porcentaje de cumplimiento y buenas prácticas. Los servicios de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso para adultos y adolescentes, así como los servicios de supervisión de personas preliberadas, presentan un nivel de cumplimiento de un 98% en el distrito judicial de la capital y un 87% en los demás distritos judiciales en el estado. En este sentido, realizamos las siguientes acciones:

- 664 evaluaciones de riesgos procesales para la imposición de medidas cautelares a adultos.
- 6,586 servicios de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso para adultos y adolescentes a los órganos jurisdiccionales proporcionados.
- 1,631 supervisiones de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso impuesta a adultos y a adolescentes en conflicto con la ley.
- 788 servicios de supervisión de personas adultas y adolescentes preliberadas: 110 mujeres y 678 hombres.
- Se integraron 33 expedientes de evaluaciones de riesgos procesales para la imposición de medidas cautelares a adolescentes en conflicto con la ley.

Estas acciones abonan al cumplimiento de las estrategias 1.3.1, 1.3.2 y 1.3.3 del Plan estatal de Desarrollo 2022-2027.

Inversión Acumulada a 2 años

La lucha contra el delito sigue en un firme camino que hoy da resultados. Nuestro compromiso es garantizar la seguridad, tranquilidad e integridad de las personas y sus bienes, así como mantener el orden público en el estado con el fortalecimiento de mecanismos de coordinación con otras instancias de gobierno, así como con la participación activa y responsable de la ciudadanía en un marco de respeto a los derechos humanos y del uso racional de la fuerza pública. Reflejo claro de este compromiso, es la inversión realizada a dos años de gestión, que tan solo en equipamiento y apoyos económicos cercanos a los 930 millones de pesos.

Inversión acumulada

CONCEPTO	2021-2022	2021-2022
Equipamiento Fasp 2022	\$236,263,937.00	\$111,872,855.44
Equipamiento sistema penitenciario Fasp	\$15,975,960.37	\$0.00
Dignificación Sistema Penitenciario	\$1,431,255.73	\$7,148,598.00
Modernización C5 (Fasp-Aportación estatal)	\$0.00	\$255,080,000.00
Equipamiento para elementos de SSP y FGJE, servicios, combustible, materiales y suministros de laboratorio con recursos Fasp 2023	\$0.00	\$53,662,005.00
Apoyos económicos para policías estatales y municipales Fasp 2023	\$0.00	\$18,000,000.00
Equipamiento FASP Fortamun (patrullas, chalecos y cascos) y obras en casas de seguridad municipales	\$0.00	\$89,849,049.00
Reactivación Unirse	\$0.00	\$802,948.71
Equipamiento Pep, Metropol, vial, patrullas, grúas, chalecos, uniformes) y Centro Cívico de Sanciones	\$0.00	\$139,198,464.49
TOTAL	\$253,671,153.10	\$675,613,920.64



Además, en el marco de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, se han logrado resultados importantes para la contención del delito y procuración de justicia.

Resultados de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, FGJEZ

ACCIONES	SEMANA DEL 17 AL 23 DE JULIO 2023	PERIODO 22 NOV 2021-23 JUL 2023
Detenciones (personas puestas a disposición del FMP)	67	4,916
Órdenes de aprehensión cumplimentadas	16	1,780
Vinculación a proceso	22	2,124
Sentencias (incluye juicios orales y procedimientos abreviados)	11	577
Cateos	4	530
Carpetas de investigación con detenido	30	1,986
Carpetas de investigación sin detenido	509	38,579
Audiencias (incluye todos los delitos y diversos actos procesales)	108	9,542

FINANZAS SANAS

Introducción

Una tarea importante para nuestro gobierno es el manejo responsable y sano del ejercicio financiero que, con apego a los principios de disciplina y austeridad, contribuyan a construir la paz, bienestar y progreso de Zacatecas. Por ello, impulsamos una reforma financiera al marco legal de nuestro estado para dar viabilidad a la política de austeridad implementada desde el Gobierno de México, que hace posible establecer políticas públicas con igualdad de oportunidades y acceso a servicios básicos de calidad para todas y todos, con especial beneficio de los más desfavorecidos.

En nuestra administración sabemos que a través de la gestión y coordinación entre órdenes de gobierno y el pleno involucramiento de los ciudadanos, así como la implementación de ajustes jurídicos y administrativos, continuaremos corrigiendo las ineficiencias en la ejecución del gasto público y, con ello, reducir la carga financiera y sanear las finanzas estatales, de manera que garanticemos el bienestar de los zacatecanos.

Hoy más que nunca buscamos acuerdos que permitan generar paz, bienestar y progreso, para atender junto con la derechohabiente y la ciudadanía, el gran reto que representa el sistema de pensiones. Tenemos que construir de manera coordinada alternativas que contribuyan a generar condiciones para transformar al ISSSTEZAC y garantizar la seguridad social justa, equitativa y sostenible para sus afiliados.

Resultados destacados

Parte fundamental de la política de finanzas sanas es destinar mayor recurso a la inversión. Reforzamos nuestro compromiso con el manejo responsable y con perspectiva estable de las finanzas estatales a través del cumplimiento del pago del servicio de la deuda y la política de cero endeudamiento a corto plazo. Desde una visión de política de disciplina y austeridad presupuestaria como pilares de nuestro endeble sistema financiero –a través del Decreto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023– destinamos \$1,264,503,267.00 a la política social para el otorgamiento de apoyos y beneficios directos para quienes más lo necesitan y \$1,208,518,404.00 para la inversión pública, ascendiendo a un total de \$2,473,021,671.00.

Estas son cifras históricas con potencialidad de crecimiento al cierre del ejercicio, que tienen como objetivo coadyuvar al bienestar y progreso de las y los zacatecanos. Aunado a ello, pusimos en marcha diversas estrategias para la recaudación fiscal, que han permitido incrementar los ingresos del estado, para solidez en nuestras finanzas. Además, hemos constituido fondos para el financiamiento de programas y proyectos para el desarrollo de infraestructura y el equipamiento estatal, para contribuir a la seguridad de las finanzas públicas municipales.

Nuestro compromiso es con la ciudadanía; por ello, implementamos el uso de tecnologías para modernizar trámites y servicios financieros, y así garantizar mejores condiciones de atención para el contribuyente. Nuestra Secretaría de Finanzas cuenta con la certificación de la Norma ISO 9001:2015 que avala la calidad dentro de sus trámites y servicios para el mejoramiento en la atención a los contribuyentes. Impulsamos la modernización y actualización catastral como pilar fundamental para el fortalecimiento de las finanzas estatales y municipales, con la implementación un nuevo Sistema de Registro Público. Pese los malos manejos y compromisos adquiridos de las administraciones pasadas, logramos el saneamiento en adeudos con el sector educativo, así, como el pago puntual al magisterio; con ello, refrendamos nuestro compromiso con las y los maestros zacatecanos.

El buen manejo financiero se refleja en la mejora en el comportamiento de algunos indicadores de relevancia. Tenemos un progreso significativo del estado de Zacatecas en el Índice de Calidad de la Información del Sistema de Recursos Federales Transferidos de la SHCP. Esta mejora demuestra un compromiso evidente por la transparencia, la gestión eficiente y la rendición de cuentas, lo cual nos posiciona favorablemente en la administración de los recursos federales transferidos, para el desarrollo y bienestar de Zacatecas.

- Para el primer trimestre de 2023 nuestra entidad alcanzó una puntuación de 99.78 en el Índice de Calidad en la Información (ICI), este es un salto significativo de 65.8 puntos desde 2014, lo que ha llevado a Zacatecas a un orgulloso tercer lugar en la evaluación nacional.

Logramos un avance en la valoración del diagnóstico sobre la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño que anualmente realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en cuya última medición, con un resultado destacado de 80.1 puntos porcentuales, avanzamos seis lugares respecto del informe del año inmediato anterior. Así, ratificamos el gran esfuerzo de nuestro gobierno por la mejora en la asignación y ejecución de recursos para el bienestar y progreso de los zacatecanos.

Gracias a la implementación de las políticas de austeridad, disciplina y responsabilidad financiera, por primera vez en la historia de Zacatecas existe un balance presupuestal y fiscal, que garantiza los flujos de efectivo para el ejercicio del gasto, situación que nos ha permitido no contratar deuda de corto plazo ni solicitar adelanto de participaciones federales. Con ello construimos las bases para garantizar la estabilidad y sostenibilidad de nuestras finanzas.

Finanzas sostenibles y administración pública eficiente

Las finanzas saludables son el cimiento de un gobierno responsable y comprometido con el desarrollo de su estado, así como de la mejora de las condiciones de vida de todas y todos los zacatecanos. Sin embargo, la sostenibilidad financiera depende de diversos factores que permitan disponer de recursos suficientes para la consecución de un estado con paz, bienestar y progreso. Por eso, impulsamos una reforma financiera en el marco legal de nuestro estado, para otorgarle viabilidad a la política de austeridad implementada desde el Gobierno de México. Esta premisa resulta fundamental, ya que nos permite poner en marcha programas y políticas que promueven la igualdad de oportunidades y el acceso a servicios básicos de calidad para todos. En este sentido, implementamos políticas encaminadas a reducir los gastos superfluos y eliminar las partidas presupuestarias innecesarias, lo que nos garantiza el destino prioritario de los recursos en beneficio de los que más desfavorecidos, como componente fundamental de la estrategia 1.4.1 del Plan Estatal de Desarrollo.

Esto nos ha encaminado a contener el gasto en servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales por debajo de lo ejercido durante el año anterior a pesar del comportamiento inflacionario y los incrementos en las asignaciones a la Secretaría de Seguridad Pública. Estas acciones representan una disminución, en términos reales, superior a los 481 millones de pesos en el gasto corriente.

Fondo de Saneamiento Financiero y Fondo de Estabilización Financiera del Estado de Zacatecas

En el mismo tenor para el año 2023 creamos el Fondo de Saneamiento Financiero con el objetivo de hacer frente a los adeudos y obligaciones de administraciones anteriores, y no solo del ejecutivo estatal sino además del orden municipal y los organismos autónomos. Este nos permitirá, además, financiar proyectos para la modernización y fortalecimiento institucional de los entes públicos.

El fondo al que inicialmente se le asignaron 150 millones de pesos, se ha fortalecido a través de mecanismos revolventes derivado de incentivos de colaboración financiera, así como de reorientación del gasto, entre otros. A la fecha, acumula la cantidad

de \$585,359,224.49 de los cuales se han ejercido \$341,323,813.04, que se orientan principalmente al pago de obligaciones.

Con apego a los Lineamientos de Operación para la Asignación, Destino y Ejercicio del Fondo para el Saneamiento Financiero 2023, se otorgan recursos al fortalecimiento institucional, así como para el saneamiento de las finanzas de los entes públicos a través del pago que realicen de sus obligaciones financieras, tales como créditos firmes con autoridades fiscales (SAT e IMSS) y compromisos patronales con instituciones de seguridad social. De esta forma, el ejercicio de recursos del fondo se ha destinado a los siguientes entes públicos:

Fondo para el Saneamiento Financiero, 2023

ENTE PÚBLICO	RECURSOS EJERCIDOS
Secretaría de Finanzas	\$12,605,039.00
Poder Judicial del Estado de Zacatecas	\$15,000,000.00
Instituto Zacatecano de Acceso a la Información	\$1,002,747.00
Instituto Electoral del Estado de Zacatecas	\$6,886,715.00
Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas	\$1,750,382.04
Universidad Politécnica de Zacatecas	\$12,050,966.00
Instituto Tecnológico Superior de Loreto	\$8,840,494.00
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	\$280,942,672.00
Municipio de Chalchihuites	\$744,798.00
Municipio de Trancoso	\$750,000.00
Municipio de Villa de Cos	\$750,000.00
TOTAL	\$341,323,813.04



Asimismo, se tienen programados para el presente ejercicio fiscal \$361,305,039.00 para el pago de adeudos de ejercicios anteriores que terminarán por sanear las finanzas del estado. No basta solo con hacer frente a las cargas financieras encontradas, sino que debemos de reconocer que las condiciones económicas resultan volátiles y que los ingresos del estado pueden verse afectados por factores externos impredecibles. Ante esta realidad, hemos adoptado una visión proactiva y responsable al establecer el Fondo de Estabilización Financiera del Estado de Zacatecas, con una reserva acumulada por el orden de los \$357,954,006.35, que tiene como objetivo principal acumular recursos durante periodos de bonanza, para ser utilizados durante momentos de dificultad económica. De esta manera, estamos preparados para enfrentar posibles caídas en la recaudación esperada.

La política de cero deuda nos ha permitido mantener un equilibrio sólido y evitar compromisos excesivos que puedan afectar la ejecución de nuestros programas sociales. Con ella se garantiza la estabilidad económica para sentar las bases de un futuro próspero, los ingresos que dejan de desatarse a pagos de intereses y amortizaciones se redirigen hacia inversiones estratégicas, servicios públicos de calidad y programas sociales que beneficien directamente a la comunidad zacatecana. Es una medida estratégica que permite mantener un equilibrio financiero sólido y tomar decisiones financieras autónomas para impulsar el bienestar y progreso de Zacatecas; fortalece la confianza de los inversionistas y refuerza la reputación de nuestro estado como un lugar atractivo para la inversión y el desarrollo empresarial. Sin finanzas sanas no hay bienestar y progreso, y de ahí la importancia de estos fondos, como acción derivada de la estrategia 1.4.2 del Plan Estatal de Desarrollo.

Inversión para el bienestar y progreso

En el periodo que se informa realizamos inversiones en obra pública, en las que reconocemos la importancia de la transformación de nuestras comunidades, a través de la mejora de la infraestructura y el otorgamiento de mejores servicios a la población. Para ello:

- A lo largo de este 2023 hemos destinado \$1,407,469,952.23 a la construcción y rehabilitación de carreteras, puentes, escuelas, centros deportivos y otros proyectos de infraestructura.
- A través del Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas asignamos \$50 millones de pesos para obras de infraestructura educativa, una de las demandas de la ciudadanía recibida en las audiencias públicas.
- Creamos el Fondo de Inversión Pública Productiva del Estado con aportaciones de \$1,363,219,267.02.

Nunca en la historia de Zacatecas se habían constituido este tipo de fondos que permiten garantizar la sostenibilidad financiera para hacer frente a las necesidades del estado y sus municipios. Nos enorgullece transformar la realidad de nuestra tierra con provisiones responsables en beneficio de los zacatecanos. Somos conscientes de que el municipio es el ente de gobierno que tiene el primer contacto con la población, por lo que una visión municipalista se vuelve estratégica para promover el desarrollo político, económico, social y cultural de su población.

- Para ello, establecimos el **Fondo de Inversión Pública Municipal**, que brinda atención a necesidades de pavimentación de calles y carreteras con una inversión de \$145,199,233.91, de los cuales \$31,580,395.77 corresponden a aportaciones de los municipios, y que se tradujeron en la ejecución de 75 proyectos de obra pública, que impulsan el desarrollo de las comunidades de nuestro estado.
- En este año creamos el **Fondo Municipal de Seguridad Pública** con una inversión de \$64,328,919.88, de los cuales \$50 millones fueron aportación estatal y el restante de recursos municipales, con lo que se atendió de manera prioritaria a los diez municipios con mayor incidencia delictiva.

Como resultado del programa Aprovechamiento de la Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera gestionamos una primera bolsa de recursos por el orden de \$122,352,500.00 en beneficio de 41 municipios en más de 111 obras de pavimentación en calles, caminos y carreteras. De acuerdo con el informe quincenal de seguridad presentado por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, se han regularizado 112,091 vehículos en los 13 diferentes módulos en todo el territorio estatal, lo que significa un importe de recursos disponibles para Zacatecas de \$280,227,500.00.

Deuda pública, sistema de alertas y calificación crediticia

Como refuerzo a nuestro compromiso con el fortalecimiento de las finanzas, dimos estricto cumplimiento al pago oportuno del servicio de la deuda. A pesar del incremento de las tasas de interés a nivel nacional e internacional disminuimos el saldo de la deuda de \$7,038,000,000.00 en agosto de 2022 a \$6,907,000,000.00 en agosto de 2023.

El monto estimado del servicio de la deuda en el periodo que se informa oscila en \$594 millones de pesos, de los cuales el 85.6% corresponde a intereses, mismos que se amortiguan con el beneficio que se tiene de las coberturas de tasa contratadas y que al ser la tasa de intercambio menor a la real nos generó un ingreso por este concepto por el orden de \$208,000,040.00.



Gracias al buen manejo de la deuda y a la política de cero deuda, Zacatecas cerró el ejercicio 2022 en semáforo verde de acuerdo con los criterios del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; lo que se traduce en un endeudamiento sostenible, que mejora la estabilidad de las golpeadas finanzas estatales. Además, el manejo responsable de las finanzas estatales han generado confianza en las calificadoras, ya que a pesar de la problemática nacional que impacta de manera negativa al estado de Zacatecas, mantenemos buenas referencias, con una perspectiva estable, de acuerdo a las agencias calificadoras: **HR Ratings** revisó al alza la calificación de HR A- a HR A y mantuvo la Perspectiva Estable para el Estado. El alza en la calificación obedece a la reducción observada en el nivel de endeudamiento, así como a la expectativa de que se mantenga a la baja en los próximos años.

- Crédito Banobras: monto contratado \$2,800 millones de pesos; ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable.
- Crédito Banorte: monto contratado \$4,073.5 millones de pesos; ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable.
- Crédito Banobras: monto contratado \$468.1 millones de pesos; ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable.

Fitch Ratings ratificó la calificación en escala nacional de largo plazo del estado de Zacatecas en ,A(mex),. La Perspectiva es Estable. La calificación refleja el resultado en las métricas de deuda prospectivas, así como una estabilidad en el desempeño financiero, observado en una recuperación en la generación de ingresos propios y un control adecuado en el gasto. Estos indicadores mantienen márgenes operativos en niveles adecuados con la calificación.

- Ratificó en ,AA+(mex)vra, la calificación de tres créditos bancarios del estado de Zacatecas, Perspectiva Estable.

El adecuado manejo de la deuda pública heredada ha sido una de nuestras prioridades. Nos dota de mejores elementos para garantizar el bienestar ciudadano, dando sustento a la implementación de la estrategia 1.4.4 del Plan Estatal de Desarrollo como alternativas para la disminución del costo de la deuda.

Establecimiento del equilibrio fiscal

La política fiscal constituye la vía más importante para el mejoramiento y mantenimiento de la economía del estado, por lo que se requiere de una visión integral que permita fortalecer las capacidades recaudatorias en sus ingresos propios, para con ello, asegurar y mantener la estabilidad económica. Continuamos con el compromiso de favorecer el bienestar, economía y progreso de las familias zacatecanas. Hemos ejecutado programas, procedimientos y políticas de recaudación, fiscalización y administración de ingresos tributarios, además de dar seguimiento y control de los ingresos federales; coordinación y otorgamiento de seguridad jurídica en los bienes inmuebles además de lograr una colaboración financiera con municipios, todo ello vinculado a la estrategia 1.4.5 del Plan Estatal de Desarrollo.

Robustecimiento de los ingresos propios

Con el objetivo de fortalecer la recaudación de ingresos generamos instrumentos para estimular la cultura contributiva y el cumplimiento de obligaciones fiscales pusimos en marcha acciones que nos han permitido incrementar los ingresos del estado, a través de la recaudación fiscal, para fortalecer la solidez de las finanzas estatales.

- Durante el periodo informado se proyectó un estimado de ingresos por la cantidad de \$27,444,458,236.00; sin embargo, gracias a la confianza de los contribuyentes, así como a las estrategias implementadas, se captaron ingresos por la cantidad de \$31,347,166,776.22, lo que se traduce en un incremento en la recaudación de ingresos propios del estado del 14%.
- Hemos implementado el uso de tecnologías, modernizando los trámites y servicios dentro de la SEFIN, con la finalidad de brindar y garantizar mejores condiciones de atención y asesoramiento para los contribuyentes.

Mejoramiento en los servicios de catastro y registro público

Los servicios de Catastro y Registro Público constituyen la base para la certeza jurídica de la propiedad de inmuebles, a través de la tecnología que se ha implementado para fortalecer la capacidad y mejora recaudatoria del estado y sus municipios.

- Adquirimos tecnología de punta, consistente en un dron para realizar vuelos fotogramétricos, equipos GNSS (GPS de alta precisión) y computadoras de última generación para ofrecer a los contribuyentes servicios de calidad.
- Se implementó tecnología informática para facilitar a los contribuyentes la consulta del estatus de sus trámites, mediante un código QR que pueden consultar desde su teléfono celular, lo que mejora sustancialmente los servicios que prestamos.
- Con estas dos acciones otorgamos 83,693 servicios tanto de registro público, avalúos y servicios cartográficos, con lo que se logró una recaudación de \$141,822,847.00, que representa un incremento del 20% respecto al periodo anterior.

Fomento a la mejora en la administración de los recursos municipales

Dentro del Sistema Estatal de Coordinación y Colaboración Financiera, transformamos Zacatecas con el respaldo técnico a los municipios. Cumplimos a través de reuniones periódicas para la transparencia y aplicación de la normatividad en la distribución de las participaciones y la capacitación de los funcionarios municipales, con la participación de presidentes, tesoreros y síndicos municipales en las asambleas financieras y en las reuniones de comité de los representantes regionales.

- Realizamos la Séptima Asamblea Financiera del Estado con la asistencia de 56 presidentes municipales y 44 tesoreros, con el propósito de dar a conocer la propuesta del Convenio de Colaboración Administrativa para el cobro del impuesto predial.
- Incrementamos el **Fondo de Fomento Municipal** con el 30% de excedente para aquellos municipios con los que se tiene firmado el Convenio de Colaboración Administrativa para el Cobro del Impuesto Predial, incrementado de 10 a 15 municipios.
 - Los municipios de Zacatecas, General Enrique Estrada, Trancoso, Monte Escobedo y Miguel Auza se vieron beneficiados con un importe del Fondo de Fomento Municipal de \$13.7 millones de pesos en el ejercicio 2022.
- Llevamos a cabo la reunión del Comité de Operación Financiera con los diez municipios representantes de región en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera y con el objetivo de validar las cifras que conforman el Fondo Único de Participaciones para municipios, generando con ello transparencia y certeza en su distribución.

- Con la colaboración del INDETEC y con la participación 237 funcionarios de los 58 municipios del estado, impartimos el taller para la elaboración de las Leyes de Ingresos Municipales y su Política Fiscal, así como la capacitación Retos y Oportunidades Municipales 2023: Aspectos Fiscales y Presupuestales.
- Entregamos 89 Certificados en la Norma “Funciones de la Hacienda Pública” del ejercicio 2022 con la participación de 18 municipios.

Certificación en trámites y servicios al contribuyente

Nos comprometemos con la gestión de calidad para fortalecer la atención a contribuyentes. En la Secretaría de Finanzas se logró renovar la certificación en la Norma ISO 9001:2015, ampliando su alcance de 22 a 25 procesos sustantivos, lo que garantiza la calidad dentro de sus trámites y servicios, con lo que mejoramos la atención y servicio a los contribuyentes. Sarahi Rocha es una comerciante residente en Zacatecas. Su testimonio refleja una personalidad trabajadora y dedicada a su labor como comerciante local. Recientemente realizó la regularización de su vehículo de procedencia extranjera, lo que la llevó a dirigirse a la recaudación de rentas en busca de apoyo.

Yo me dirigí a la recaudación de rentas este (...), porque tenía, pues, un detalle económico con mi carro que acababa de adquirir. Y gracias a ello, gracias a ese apoyo, pues yo soy trabajadora, ya puedo transitar libremente con seguridad con mis hijas.

Esta acción de mejora de calidad se vincula de manera transversal con las estrategias 1.4.2 y 1.4.5 del Plan Estatal de Desarrollo.

Protección y defensa del contribuyente

Un elemento fundamental para garantizar la sana relación entre el gobierno y sus contribuyentes es la defensa y derechos de estos últimos, que asumimos como prioridad de nuestro gobierno. A través de la Comisión Estatal de la Defensa del Contribuyente hemos atendido y resuelto las solicitudes de asesoría y consulta que presentan los contribuyentes por actos de autoridades fiscales que vulneran su esfera jurídica, realizando las siguientes acciones:

- Otorgamos el servicio de asesoría a 278 personas de diferentes municipios, como Jerez, Monte Escobedo, Guadalupe, Vetagrande, Saín Alto, Morelos, Trancoso, Río Grande, Loreto, Fresnillo, Pinos, Sombrerete, Cuauhtémoc, Calera, Luis Moya, General Enrique Estrada, Juchipila, Cañitas de Felipe Pescador, Tabasco, Mazapil, Juan Aldama, Jiménez del Teúl y Tlaltenango.

- Tramitamos 122 procedimientos de quejas con una efectividad del 95%, logrando que los contribuyentes que tenían vulneraciones en los procedimientos emitidos por las autoridades fiscales fueran aclarados y dejados sin efectos.
- Llevamos a cabo 40 servicios de representación legal en contra de autoridades fiscales. Entre las problemáticas más recurrentes se encuentran el cobro indebido de multas, el excesivo cobro de impuesto predial y la indebida notificación de resoluciones referentes al impuesto sobre nóminas.
- Obtuvimos 67 sentencias favorables tanto de juicios de amparo como diversos juicios de nulidad, entre los que destacan impuesto predial, multas del impuesto sobre nóminas, las cuales restituyeron a los contribuyentes en el pleno goce de sus derechos.
- Logramos garantizar certeza jurídica a 350 contribuyentes en relación con impuestos estatales y municipales, que resulta en una mejor relación entre autoridades fiscales y los contribuyentes, que a su vez influye en una mejor recaudación para el estado.

Gasto educativo

Con el objetivo de impulsar acciones que garanticen la estabilidad, bienestar y progreso de la educación y gremio magisterial:

- Logramos incrementar la gestión federal de \$1,200 millones a \$2,000 millones de pesos, lo que permitió garantizar el pago puntual de la nómina magisterial estatal.
- Hemos invertido más de \$3,180,989,086.08 en un año para la nómina magisterial estatal gracias a las acciones realizadas por el estado y sus finanzas sanas.
- Para garantizar la seguridad social de los trabajadores del sector educativo en su totalidad, la actual administración regulariza el pago de cuotas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), correspondiente a los siete mil trabajadores del magisterio estatal.

César, colaborador del Colegio de Bachilleres de Estado de Zacatecas, resalta la significativa mejora en la gestión del Gobierno del Estado en relación con los pagos y la regularización de cuotas.

He sido testigo también de cómo con la gestión del Gobierno del Estado se han garantizado los pagos; ya no hay la incertidumbre de si vamos a recibir el pago o no cada quince días. Es un alivio que se hayan regularizado las cuotas de IMSS; nos brinda una certeza y una seguridad y una estabilidad laboral. Gracias a la gestión de Gobierno



del Estado se han podido llegar a regularizar las cuotas de cada uno de los trabajadores, que en cierta manera también nos brinda tranquilidad a uno como trabajador de saber que las cuotas se están regularizando con el ISSSTEZAC.

Además, a raíz de los adeudos históricos por más de \$1,500 millones de los organismos públicos descentralizados del sector educativo, iniciamos con una serie de pagos a través del Fondo de Saneamiento, con el objetivo de no seguir acumulando adeudos y evitar comprometer sus finanzas. A través de este fondo hemos invertido más de \$500 millones de pesos en favor de la situación financiera de diversos organismos públicos descentralizados del sector educativo.

Recursos del Fondo de Saneamiento Financiero destinado a ODE

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO	INVERSIÓN
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	\$381,648,225.96
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas	\$81,505,394.44
Instituto Tecnológico Superior de Loreto	\$26,422,304.18
Universidad Politécnica de Zacatecas	\$12,050,966.00
TOTAL	\$501,626,890.58

En 2022 se invirtió un monto de \$1,004,291,211.04 para los organismos públicos descentralizados del sector educativo, con lo que cumplimos con la garantía *pari passu* de seis organismos públicos, en la que estado y federación participan en igualdad de condiciones presupuestales. Con el resto de los organismos se hizo un esfuerzo para cubrir hasta un 80% del compromiso total con base en la disponibilidad presupuestal; este apoyo se logró gracias a la gestión extraordinaria de recurso ante el Gobierno de México.

Seguridad social para los trabajadores del estado

En la actualidad, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC) sufre una fuerte presión que pone en riesgo no solo su sostenibilidad financiera, sino la de las finanzas públicas. De acuerdo con los estudios actuariales, se estima que el sector de trabajadores por arriba de los 50 años

de edad mostrará un crecimiento significativo a lo largo de la presente administración y será un grupo de edad que pondrá a prueba el desempeño del instituto ante el reto financiero que representará para el otorgamiento de las prestaciones económicas, particularmente las pensiones.

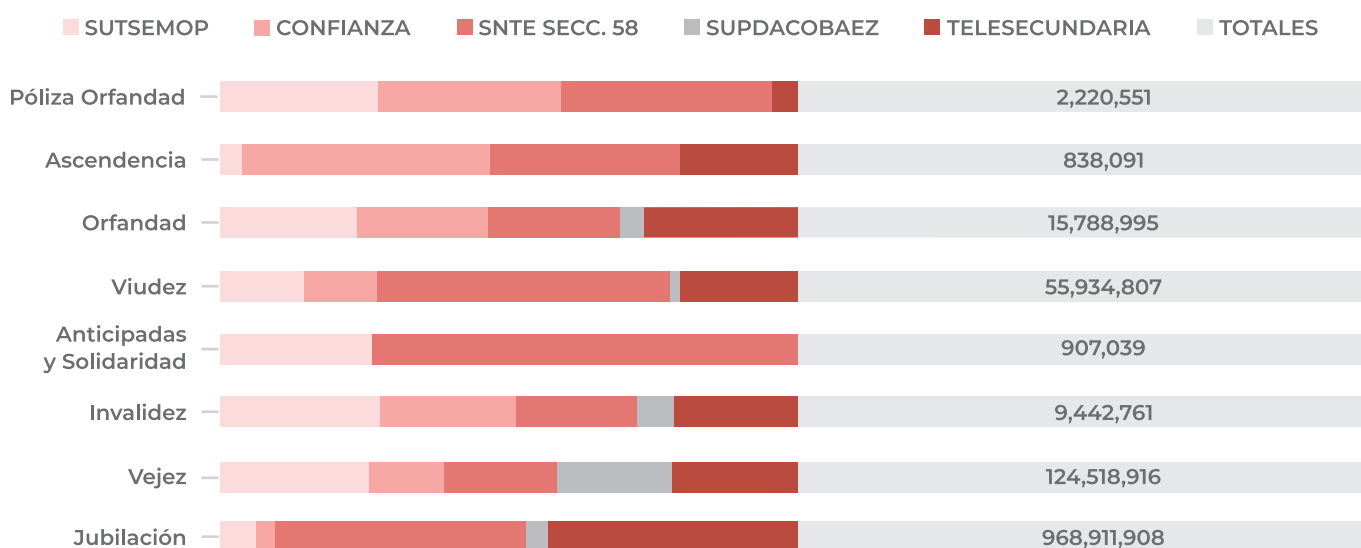
Podemos comprobar la disminución de la base de cotizantes activos que hace posible el sostenimiento de una población pensionada y jubilada en pleno y acelerado crecimiento. Las cuotas y aportaciones son insuficientes para sostener el sistema, por lo que resulta necesario reconvertir la reserva técnica, que dadas las condiciones económicas imperantes representa un gran reto.

Cada año se incrementa el gasto en pensiones, que representa el principal egreso del instituto y que se configura poco a poco como uno de los rubros de mayor demanda de recursos para el estado, lo cual requiere de acciones contundentes que generen escenarios de mayor viabilidad para el ISSSTEZAC, con lo que damos vida a la implementación de la estrategia 1.4.3 del Plan Estatal de Desarrollo.

Prestaciones económicas y sociales para pensionados y derechohabientes.

Con el compromiso firme en favor de la derechohabiencia del ISSSTEZAC hemos incorporado 726 nuevas pensiones a la nómina. Hoy tenemos 5,544 pensionados y jubilados cuya nómina importa poco más de 96.5 millones de pesos al mes.

Importe de pensiones pagadas en el periodo septiembre 2022-agosto 2023



Para mejorar las condiciones financieras que hagan posible destinar el recurso al pago de pensiones como fin supremo del instituto, hemos implementado diversas acciones:

- Invertimos \$22,743,600.00 en el programa de retiro voluntario para la disminución de 105 personas que prestaban sus servicios para el instituto.
- Cerramos tres áreas comerciales que por muchos años representaron pérdidas económicas con cargo a patrimonio de los derechohabientes.
- Desarrollamos un sistema de información inmobiliaria que coadyuvará a transparentar el uso y destino todos los bienes inmuebles que forman parte de la reserva técnica del Instituto.

A pesar de los recursos limitados, con el propósito de contribuir y apoyar la economía familiar de los derechohabientes y sus familias, otorgamos 3,426 créditos para la adquisición de bienes y servicios por un importe de \$16,298,144.00. Una de las finalidades de la seguridad social son los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo de nuestros pensionados y pensionadas, con lo que se procura una vida sana y activa después del retiro.

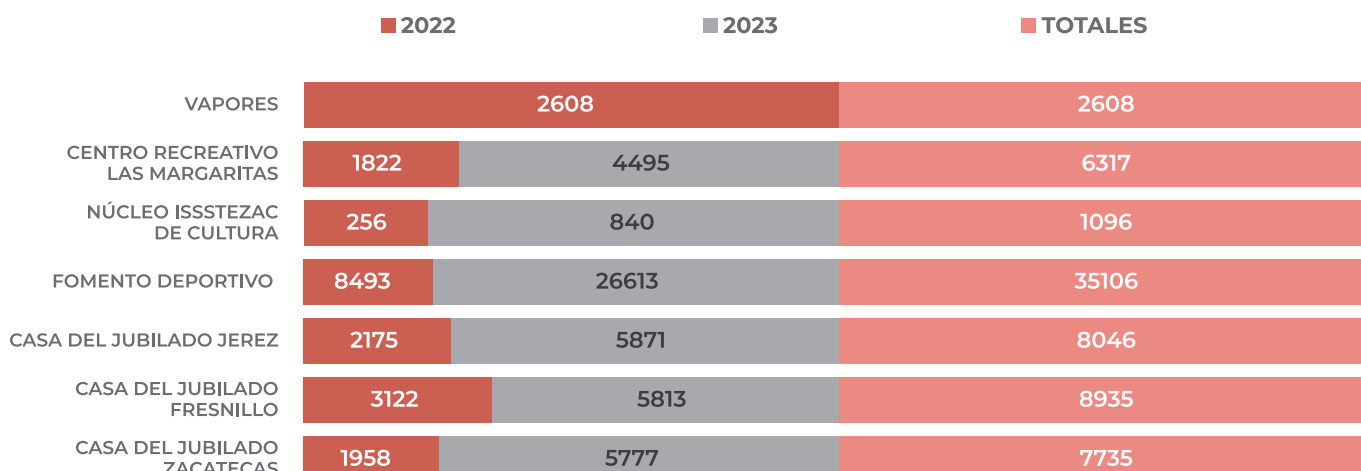
Con el propósito de continuar con el desarrollo de habilidades en los pensionados y quienes hacen uso de las casas del jubilado, en el instituto hemos impulsado actividades en los talleres para el bienestar de los adultos mayores. Muestra de ello es el testimonio de la maestra Ruth:

Fui maestra de nivel primaria, jubilada desde hace algunos años, encontré en los talleres del ISSSTEZAC la oportunidad de realizar actividades diversas que deseaba realizar después del retiro, estas actividades me han permitido continuar relacionándome con más personas en un espacio adecuado.

Con historias como las de la maestra Ruth sabemos que debemos continuar impulsando políticas públicas para generar más espacios con actividades que descubran talentos y mantengan una vida sana en nuestros adultos mayores. Con el objetivo de mantener una vida sana para nuestros pensionados, jubilados y derechohabientes, dispusimos de un espacio adecuado y seguro (ex Casino del Empleado) adicional a las tres casas del jubilado ubicadas en Zacatecas, Fresnillo y Jerez, en los que ofrecemos talleres de cerámica, fotografía, grabado, dibujo, pintura, teatro, baile, música y yoga.

- Para su funcionamiento invertimos \$13,275,291.00 con lo que atendimos a poco más de 69,843 visitas –36,318 son mujeres y 33,525 hombres– que hacen uso de los espacios recreativos, deportivos y casas del jubilado

Usuarios de áreas sociales, periodo septiembre 2022-agosto 2023



Como parte de los servicios administrativos de afiliación y vigencia de derechos, expedimos 1,870 credenciales a derechohabientes, lo que nos permitirá mantener actualizados los datos del expediente electrónico de cada pensionado y personal en activo.

Gestión financiera transparente y eficiente

De la resolución determinante de crédito fiscal emitido al Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas con fecha del 27 de septiembre de 2022, derivado de la auditoría practicada al periodo del 1 de noviembre de 2019 al 15 de abril de 2022 y que asciende a la cantidad de \$278,917,094.92 se han recuperado \$50,000,000.00 en dos parcialidades.

- El primer pago en fecha 13 de enero de 2023 por \$30,000,000.00 y otro el 14 de abril de 2023 por \$20,000,000.00.
- A partir de la segunda quincena de enero de 2022 el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas ha enterado lo correspondiente a las cuotas y prestaciones conforme a los plazos establecidos en la Ley del ISSSTEZAC.

Con el objetivo de fortalecer la imagen institucional y brindar servicios de calidad a todos los derechohabientes y público en general, rehabilitamos y dimos mantenimiento a 32 áreas del instituto, beneficiando a cerca de 19,000 usuarios, esto con una inversión de \$3,711,721.00.

En las áreas comerciales del ISSSTEZAC generamos ingresos por más de \$65.2 millones de pesos, que representa un incremento de casi 9% respecto al año anterior. En el periodo que se informa, atendimos a 434 mil usuarios, lo que hace un acumulado en

esta administración de más de 697 mil personas. El reto es enorme, pero junto a la derechohabencia construiremos un escenario de mayor aliento para nuestra noble institución de seguridad social. Todos juntos podemos lograr más para el bienestar y progreso de nuestros derechohabientes.

Inversión acumulada a 2 años

A dos años de gestión hemos enfrentado un escenario financiero sumamente adverso, pero con el buen y responsable desempeño y con el compromiso social de implementar una política de austeridad y disciplina caminamos en la construcción de finanzas verdaderamente sanas. Gracias a esta política férrea reorientamos los recursos públicos a su verdadero y legítimo destino: la paz, bienestar y progreso de Zacatecas.

Gracias al manejo financiero responsable y sostenible, en nuestra administración hemos destinado \$4,068,799,545.60 a la construcción y rehabilitación de carreteras, puentes, escuelas, centros deportivos y otros proyectos de infraestructura clave a través de las diversas secretarías.

Inversión pública en proyectos de infraestructura

CONCEPTO	INVERSIÓN
2022 (Capítulo 6000)	\$1,298,110,326.35
2023 (Capítulo 6000)	\$1,407,469,952.23
Fondo Inversión Productiva	\$1,363,219,267.02
Total	\$4,068,799,545.60

A pesar de las dificultades financieras por las que atraviesa el estado, en estos dos años de gobierno hemos erogado por concepto de pensiones y jubilaciones poco más de \$2,159,475,988.00 acumulados en beneficio de más de 5,554 pensionados y jubilados. La tarea es complicada, pero no cesaremos en dar lo mejor de nosotros para obtener lo mejor para los zacatecanos.



PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Introducción

Una buena gobernanza implica fomentar la participación social auténtica y legítima en la gestión pública. Hemos de buscar diversos mecanismos para la construcción de un gobierno en el que involucremos a todos los actores públicos para construir la paz, bienestar y progreso de nuestro estado. El trabajo conjunto con todos los sectores se vuelve preponderante para la generación de esquemas de gobernabilidad y gobernanza, compromiso que asumimos desde el inicio de esta administración y en el que trabajamos día a día, por el bien de nuestro Zacatecas.

Resultados destacados

A dos años de gestión avanzamos en la consolidación de la participación social en la gestión pública. Realizamos 1,049 acciones de concertación con organizaciones de la sociedad civil y de atención ciudadana en trámites de gestión, apoyos y seguimiento en temas relacionados con asuntos agrarios y territoriales mediante la vinculación con diferentes programas sociales que el Gobierno del Estado impulsa a través de sus políticas públicas.

Se logró la conclusión del conflicto de invasión de territorio que durante décadas había ocasionado inconformidades sociales y ejidales con la comunidad tepehuana en la zona colindante del municipio de Valparaíso con el estado de Durango. Ello, mediante la aceptación y acuerdo con la comunidad tepehuana para el desalojo de más de 35 mil hectáreas del territorio zacatecano, otorgando certeza jurídica a ejidatarios y pobladores de la zona norte de Valparaíso.

Concertación política para la gobernanza

Los conflictos sobre la propiedad agraria son algunos de los problemas recurrentes en la gestión política, que culminan en la exclusión y desaliento para una sociedad ávida de participación y necesitada de bienestar. El Sr. Esteban Pedroza Alcázar, comisario ejidal de El Palmarejo, Moyahua, ha sido testigo de la efectiva intervención de nuestro gobierno, que se empeña en buscar soluciones para los más necesitados:



Agradecemos al señor gobernador, Lic. David Monreal, por todo el apoyo que nos ha brindado en los trámites para la entrega de la carpeta agraria del ejido El Palmarejo. Con estos documentos, los 32 ejidatarios que formamos parte del ejido, nos sentimos más tranquilos, ya que con la carpeta agraria aseguramos el futuro de nuestras familias, nuestras tierras y lo que en ellas hay.

El acompañamiento y atención a las necesidades de los grupos agrarios, es una muestra de las múltiples formas de atención que implementamos en nuestro gobierno. A través de la Secretaría General de Gobierno, hemos otorgado asesoría legal y acompañamiento interinstitucional a diferentes grupos sociales, entre las que destacamos:

- La identificación y atención de 115 trámites para el desahogo legal, con lo que dimos certeza jurídica de propiedades privadas, territorios ejidales y conflictos comunitarios.

- Atendimos de manera puntual más de 770 solicitudes ciudadanas, mismas que han sido canalizadas a las áreas correspondientes para su atención oportuna.
- Mantuvimos contacto en 256 ocasiones con diferentes grupos y organizaciones sociales, sindicales y campesinas, mediante la atención a peticiones grupales e individuales relacionadas con la gestión en el desahogo de solicitudes e inconformidades, dándoles el acompañamiento y asesoría hasta la conclusión de la gestión correspondiente.
- Logramos la entrega de la carpeta básica y agraria del ejido El Palmarejo, en el municipio de Moyahua, que da certeza jurídica a sus ejidatarios, lo que les permite definir y delimitar el territorio ejidal entre particulares y privados.
- En colaboración con el Registro Agrario Nacional logramos dar certeza jurídica a los integrantes de la mesa directiva del ejido El Cuidado, en el municipio de Tepetongo, donde por más de 15 años carecieron de una carpeta agraria básica que delimitara el territorio entre particulares y privados.
- Contamos con la visita del alcalde de Aurora, Illinois, Ricard C. Irvin, en la ciudad de Zacatecas, que resultó en acuerdos que permitirán mantener una estrecha relación social, política y cultural entre Zacatecas y la ciudad de Aurora. En su visita ratificamos el compromiso de trabajar en favor de la comunidad migrante zacatecana radicada en Aurora, Illinois, así como el compromiso de facilitar las relaciones de intercambios culturales y económicos. Además, parte del gabinete de la Alcaldía de Aurora, mantuvo encuentros con integrantes de la Legislatura del Estado, con el propósito de generar condiciones para conocer e intercambiar ideas referentes a los sistemas legislativos en Illinois y Zacatecas.

Con estas acciones contribuimos a mejorar las capacidades relacionales del estado, para la mejor atención y concertación con grupos sociales, esencia de la estrategia 1.5.1 del Plan Estatal de Desarrollo.





PRINCIPIO RECTOR 2

BIENESTAR PARA TODOS

El bienestar y progreso de las y los zacatecanos es el objetivo primordial de nuestra transformación. Transitar hacia ello ha representado uno de los más grandes y satisfactorios retos ante los que establecimos la base de una política social justa, incluyente y enfocada en los más vulnerables.

Impulsamos la dignificación e inclusión en la educación mediante una transformación cualitativa y la implementación del modelo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) para romper con el viejo esquema, y hacer de ella un instrumento para la construcción de identidad y patriotismo. De igual forma, nos esforzamos por garantizar el servicio de salud a cualquier persona sin importar su condición económica, social y cultural, mediante acciones coordinadas con el Gobierno de México, para la federalización de los servicios a través del programa Imss-Bienestar.

El impulso al desarrollo de infraestructura ha sido un pilar para garantizar derechos básicos de los zacatecanos como el acceso a la vivienda, servicios básicos y a un entorno urbano digno, a carreteras y caminos seguros y en buen estado, a los servicios de salud, a espacios educativos adecuados, áreas para el desarrollo cultural y el cuidado de nuestros grupos vulnerables.

Tomamos como elemento fundamental de la promoción del bienestar el fomento al desarrollo cultural incluyente, la práctica del deporte social y de alta competencia, llevándolo a todos los habitantes de cada municipio del estado para hacerlos partícipes, porque juntos construimos mejor. No se escatiman los esfuerzos por llevar los beneficios del gobierno a los más necesitados y, por ello, impulsamos acciones en favor de nuestras niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y desde luego las mujeres, pues son quienes más necesitan de nosotros para convertirse en agentes de desarrollo de su tierra; reconocemos en estos sectores un pilar fundamental para la transformación de Zacatecas.

En síntesis, sociedad y gobierno transforman la realidad del estado, para convertirlo en un escenario de verdadero bienestar para todos mediante una participación incluyente, capaz de aglutinar las visiones de la ciudadanía, atender problemas y necesidades a corto plazo, en respeto irrestricto a la ley y con absoluta transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

Política Pública 2.1

EDUCACIÓN PARA UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y CON IDENTIDAD

Introducción

Uno de los pilares en los que se cimienta la sociedad es la educación; es la principal herramienta para el fomento de la paz, el bienestar y el progreso. Por ello, en este gobierno la filosofía educativa parte de garantizar el derecho estipulado en la Constitución Mexicana y en la del Estado, adoptando para tal fin el modelo denominado Nueva Escuela Mexicana (NEM). Procuramos la cobertura en todo el territorio estatal, propiciamos la excelencia educativa y generamos condiciones para un mejor y mayor nivel cultural de la población, con énfasis en los educandos inscritos en el sistema educativo del estado.

Nuestro sistema es incluyente y participativo; tiene como actores importantes al alumnado, docentes, directivos y desde luego, a madres y padres de familia, porque sabemos que sólo con el esfuerzo conjunto se generarán mejores condiciones para optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este contexto de corresponsabilidad reafirmamos el compromiso con la sociedad zacatecana de diseñar e implementar más oportunidades para el acceso, permanencia y egreso en todos los niveles y modalidades educativas, con el apoyo a la formación continua de nuestros docentes, administrativos y directivos, así como una pertinente y efectiva vinculación con los sistemas productivo, social y gubernamental.

Impulsamos este objetivo, además, mediante la operación de programas sociales, con los que procuramos dirigir acciones para el estímulo a la permanencia y excelencia educativa, así como para la dignificación de espacios educativos mediante acciones de construcción, modernización, mantenimiento y equipamiento en favor de nuestros educandos.

Estas acciones y programas conforman la gobernanza educativa, con la que se atiende a una matrícula estatal de 394,649 estudiantes, distribuidos en 4,145 escuelas o planteles de educación básica, media superior y superior a través de acciones conjuntas de diversas dependencias estatales, y apoyada por nuestro recurso más valioso: la plantilla educativa conformada por 28,302 docentes y administrativos, a quienes reconozco como indispensables y fundamentales para la garantía del derecho a la educación.

Resultados destacados

El compromiso social se refleja a través de la conjunción de esfuerzos institucionales para llevar a buen término el ejercicio del derecho a la educación de todos los niños y jóvenes. La implementación de mecanismos administrativos y legales para el desarrollo y el buen uso de los espacios educativos en el territorio zacatecano, así como la implementación de programas sociales en favor de los más desamparados son el distintivo de nuestra gestión.

Para atender a los estudiantes de 3 a 17 años que cursan la educación obligatoria operan 4,126 centros educativos que brindan atención a 381,041 estudiantes, con una inversión de \$8,563,562,751.03. Con el objetivo de aminorar los obstáculos y brechas que afectan a estudiantes de grupos vulnerables o desfavorecidos se realizó una inversión de más de 182 millones de pesos para financiamiento de 5,420 becas en diferentes modalidades, la adquisición de mochilas y loncheras, en beneficio de 213,400 estudiantes de educación básica, y el apoyo a más de 300,000 alumnos del programa **Apoyos Educativos para el Bienestar**.

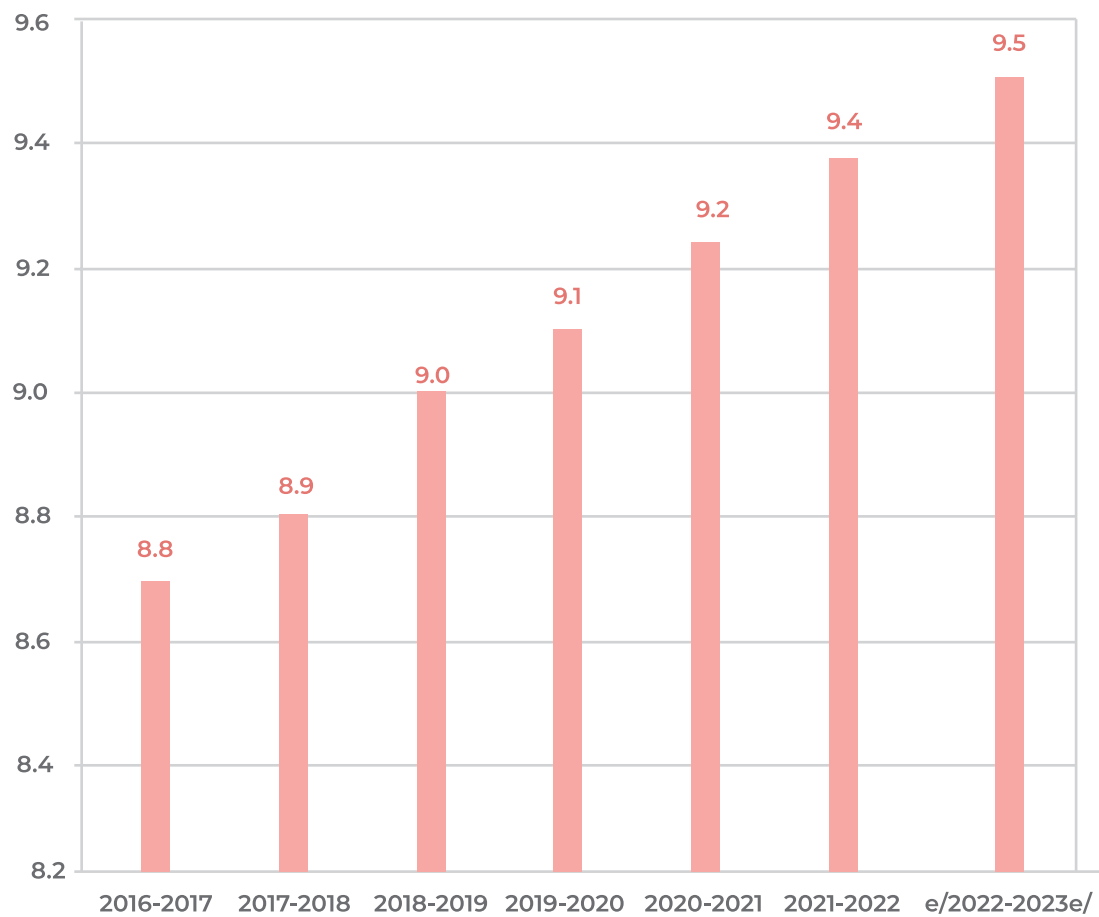
Además, con una inversión de más de nueve millones de pesos, se atendió a niñas y niños de 0 a 3 años 11 meses, ubicados en localidades de alto y muy alto grado de marginación y/o rezago social –que no son atendidos por los sistemas educativos escolarizados– por medio de la intervención de educadoras y educadores comunitarios.

Para favorecer la integración, consolidación y el mejoramiento de los servicios educativos de las instituciones formadoras de maestras y maestros, se invirtieron \$22,743,240.00 en el programa **Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)**, para beneficiar a 2,173 estudiantes, 168 docentes y personal administrativo.

Finalmente, para fortalecer el aprovechamiento óptimo de la actividad educativa, impulsamos el desarrollo de espacios con infraestructura digna, por lo que se invierten más de \$270 millones de pesos en infraestructura educativa para la educación básica, media superior y superior, adquisición de materiales para la construcción, mantenimiento y dignificación, así como de mobiliario y equipo.

Los esfuerzos de inversión y la colaboración de alumnos, padres de familia, docentes y administrativos han traído consigo resultados positivos, como el incremento del grado promedio de escolaridad a 9.5, el valor más alto en la historia de Zacatecas.

Grado promedio de escolaridad



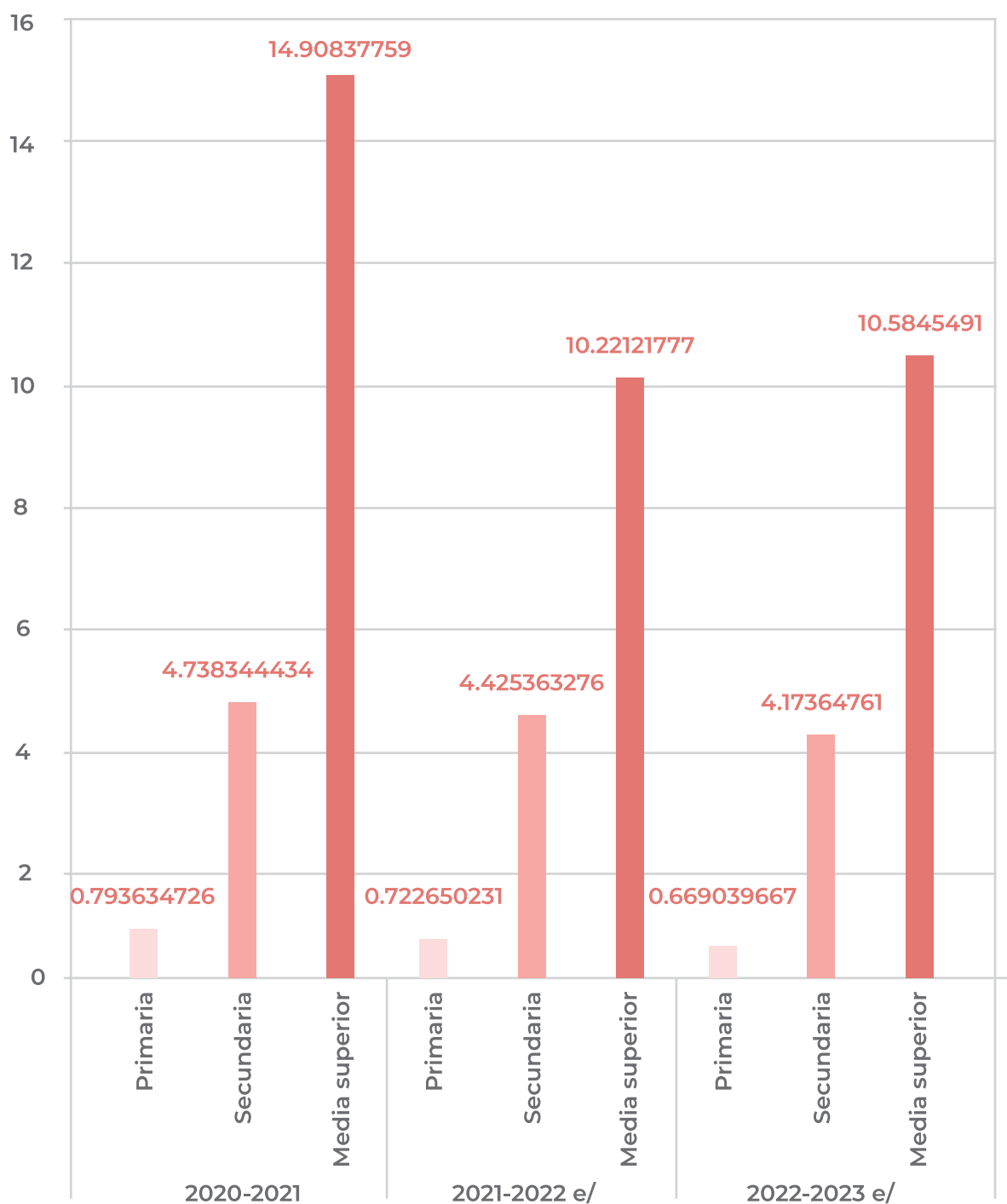
e/ estimaciones

Fuente: SEP.-Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa



Se ha incrementado la permanencia de los estudiantes en las escuelas, lo que se refleja en la disminución de la tasa de abandono escolar en educación básica.

Abandono escolar



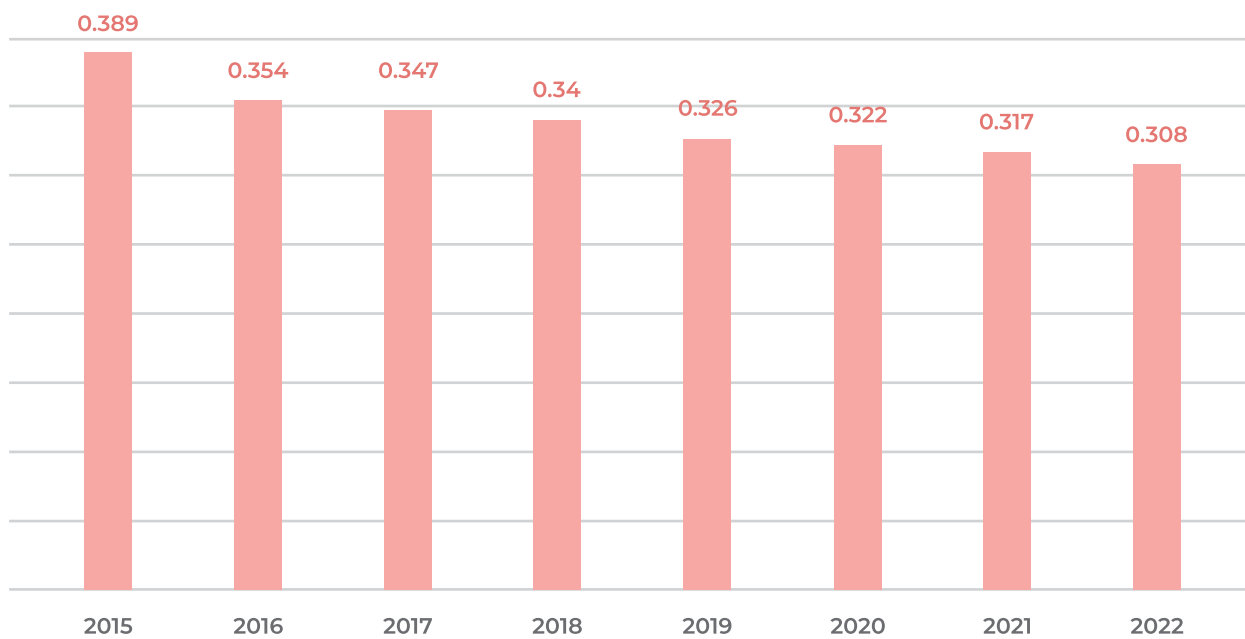
e/ estimaciones

Fuente: SEP.-Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa



Se avanzó en el rubro de inclusión de las personas que no cuentan con el nivel de educación obligatorio, lo que disminuyó el rezago educativo.

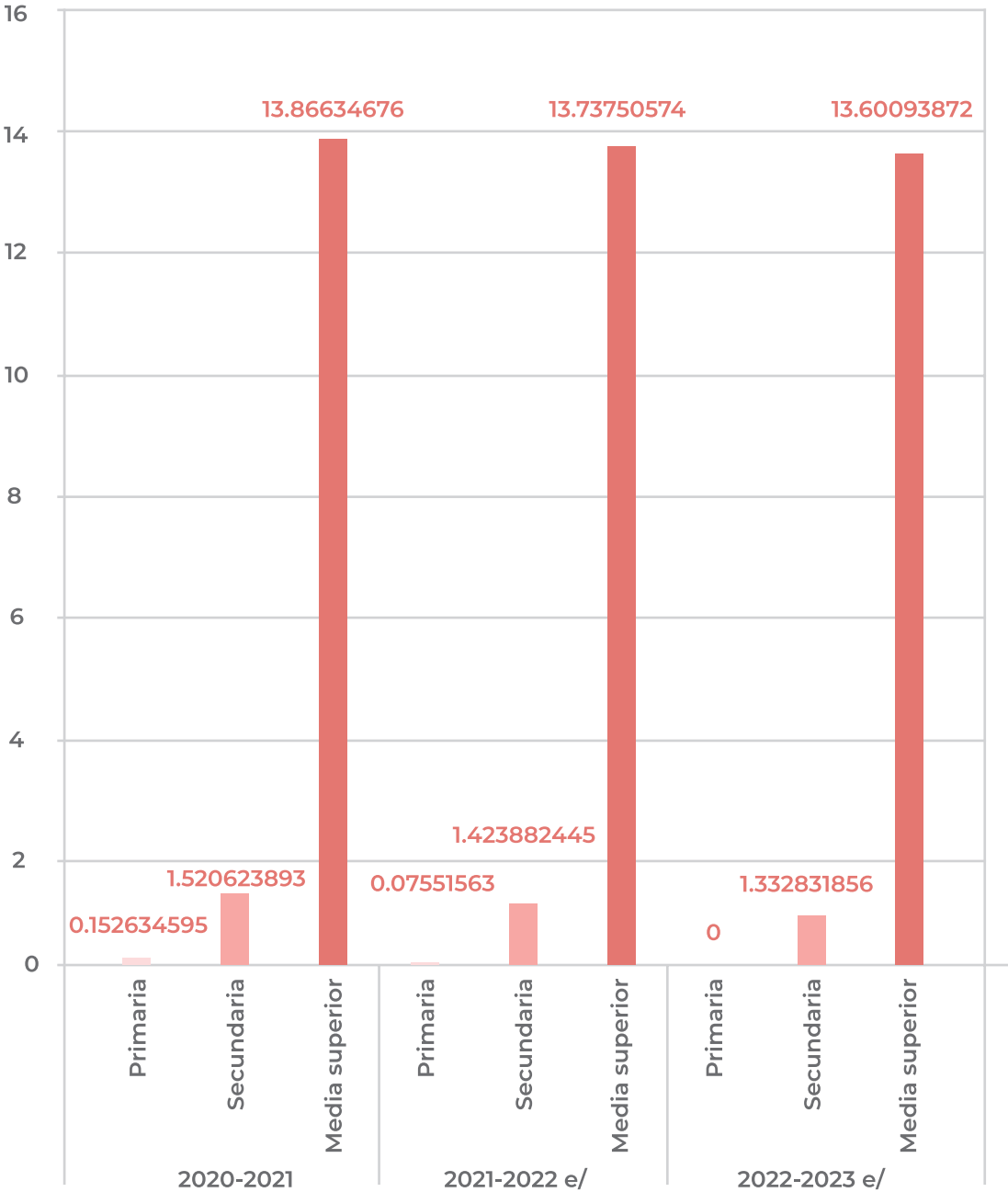
Rezago educativo



Fuente. Registros Administrativos del IZEA

El número de estudiantes que han obtenido los conocimientos necesarios en educación básica es favorecedor para la entidad y es visible a través de la disminución en la tasa de reprobación.

Reprobación



e/ estimaciones
 Fuente: SEP.-Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa

También hemos obtenido resultados alentadores con la disminución de la población en situación de analfabetismo, gracias a la buena aceptación de la política educativa.

Analfabetismo



Fuente. Registros Administrativos del IZEA

El camino es largo y los resultados positivos; en educación ningún logro será suficiente, por lo que continuaremos con el fiel compromiso de incorporar a más niñas, niños, adolescentes y adultos al desarrollo educativo que favorezca la construcción de la paz, bienestar y progreso de nuestro estado.

Apoyos educativos para favorecer la permanencia de nuestros estudiantes

La articulación de programas de apoyos económicos y en especie es fundamental para impulsar la educación en escuelas públicas. Para los estudiantes de escasos recursos es cada vez más difícil continuar o culminar sus estudios; a menudo tienen que abandonar la escuela para ayudar a sus padres en los gastos de la familia o simplemente no encuentran recursos para invertirlos en sus estudios.

Hemos integrado programas de becas económicas y apoyos en especie para estudiantes en los 58 municipios del estado, con el propósito de aminorar los índices de reprobación y deserción escolar. Las becas se convierten en un elemento diferenciador para un gran sector poblacional, como el de la comunidad Wixárika, en donde un joven con sueños e ilusiones de culminar una profesión nos comparte con beneplácito un pedacito de su vida. Aquí su historia:

Mi nombre es Elíseo de la Cruz López, tengo 22 años y yo estudio en la UAZ en la carrera de Ciencia y Tecnología del Agua. Mi familia y yo pertenecemos

a la cultura Wixárika; este, mis papás vienen del norte de Jalisco pero se mudaron aquí a Zacatecas para ofrecernos a nosotros una mayor calidad educativa; mis papás se dedican a la venta de artesanía, este, es una manera con la que subsistimos en casa. Yo solicité la beca a principios de noviembre; fue hasta el mes de abril que le marcaron a mi mamá y luego ya en la escuela me dijeron que pues este, sí había sido elegido para, para la beca. Le quisiera agradecer al señor gobernador David Monreal y el Gobierno del Estado que con la mano de la Secretaría de Educación Pública hacen posible este tipo de proyectos o este tipo de apoyos, que yo como muchos estudiantes sólo queremos el bien de la comunidad y seguir a, este, ayudando a los demás, a quienes nos rodean; entonces estos apoyos nos sirven para eso.

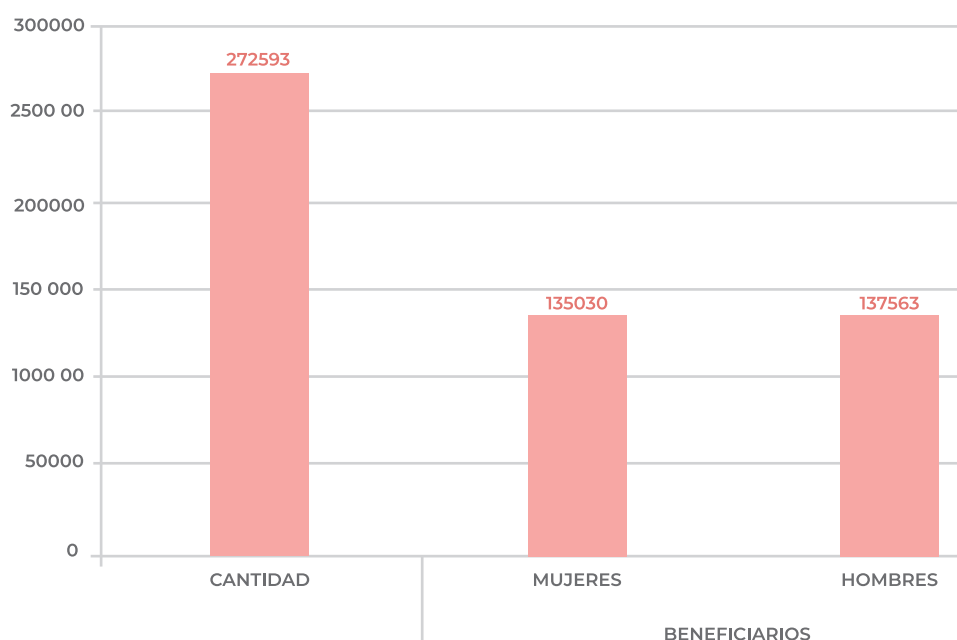
Como Eliseo, otros jóvenes buscan apoyo para continuar sus estudios. Son estas pequeñas acciones las que alientan a los históricamente marginados, a sentirse y verse como prioridad de su gobierno y lograr el sentido de pertenencia a la escena del bienestar. Miles de niños y jóvenes se benefician con los programas de apoyos para la educación, que tiene origen en la estrategia 2.1.1. Ampliar la cobertura de programas federales para becas y apoyos para la educación, con el fin de favorecer la inclusión y permanencia de los estudiantes, del Plan Estatal de Desarrollo.

Para materializar este anhelo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social impulsamos acciones que fomentan la permanencia de los niños y jóvenes en el sistema educativo.

- Con una inversión de más de \$81,000,000.00 entregamos paquetes de útiles escolares a más de 270,000 estudiantes de escuelas primarias y secundarias públicas de la Secretaría de Educación, el Consejo Nacional de Fomento Educativo y Centros de Atención Múltiple; se logró así la cobertura total de alumnos inscritos.

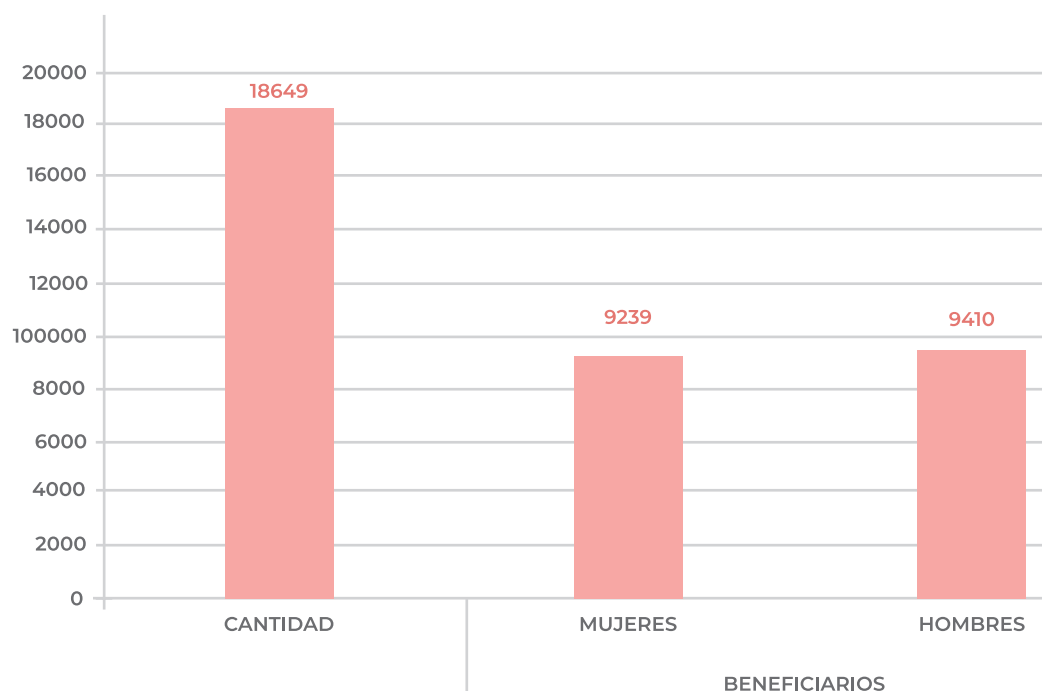


Paquetes de útiles escolares

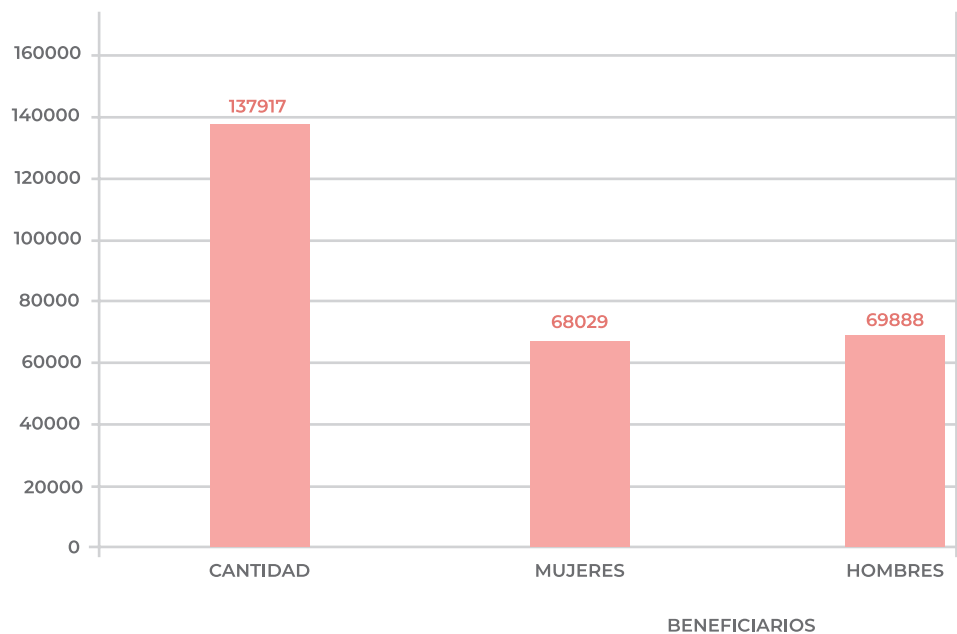


- Con ahorros logrados en la adquisición de útiles escolares del ejercicio anterior atendimos a estudiantes de 92 instituciones educativas de los municipios de Calera de Víctor Rosales, Fresnillo, Guadalupe, Villanueva y Zacatecas, mediante un apoyo económico individual de \$500.00 para la adquisición de uniformes escolares, y una inversión de \$14,841,500.00 con la que se beneficiaron 29,683 alumnos; todo ello fue posible gracias a los padres de familia que participan en los Comités Escolares de Administración de las Escuelas Públicas; figuras que tienen la responsabilidad de ejercer y administrar el recurso.

Entrega de recurso económico 2022



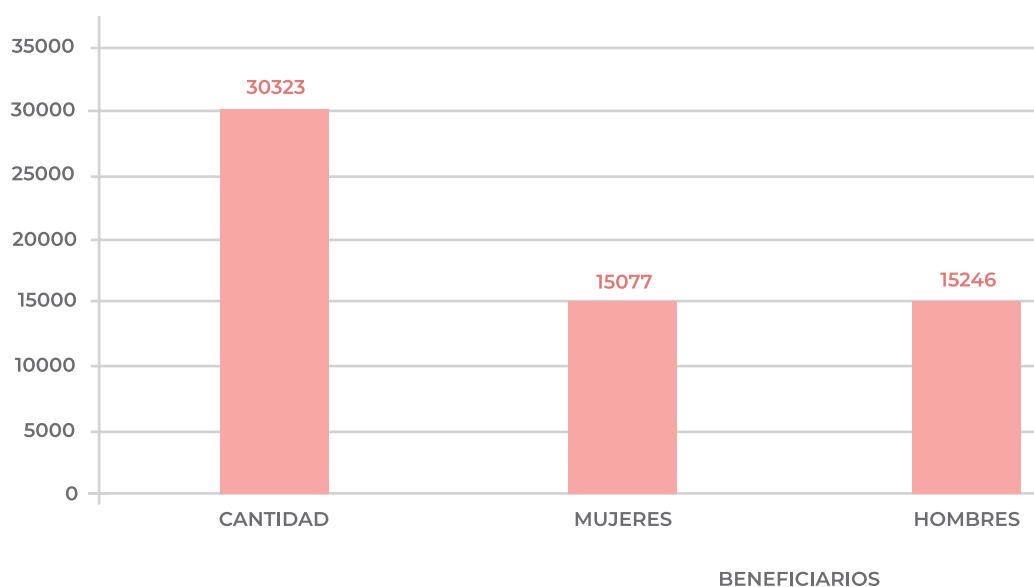
Entrega de recurso económico 2023



- Entregamos uniformes escolares a más de 34,000 estudiantes de 382 escuelas de educación básica en primarias públicas del territorio del estado de Zacatecas, inicialmente en los municipios de Calera de Víctor Rosales, Fresnillo, Guadalupe, Juan Aldama y Mazapil.

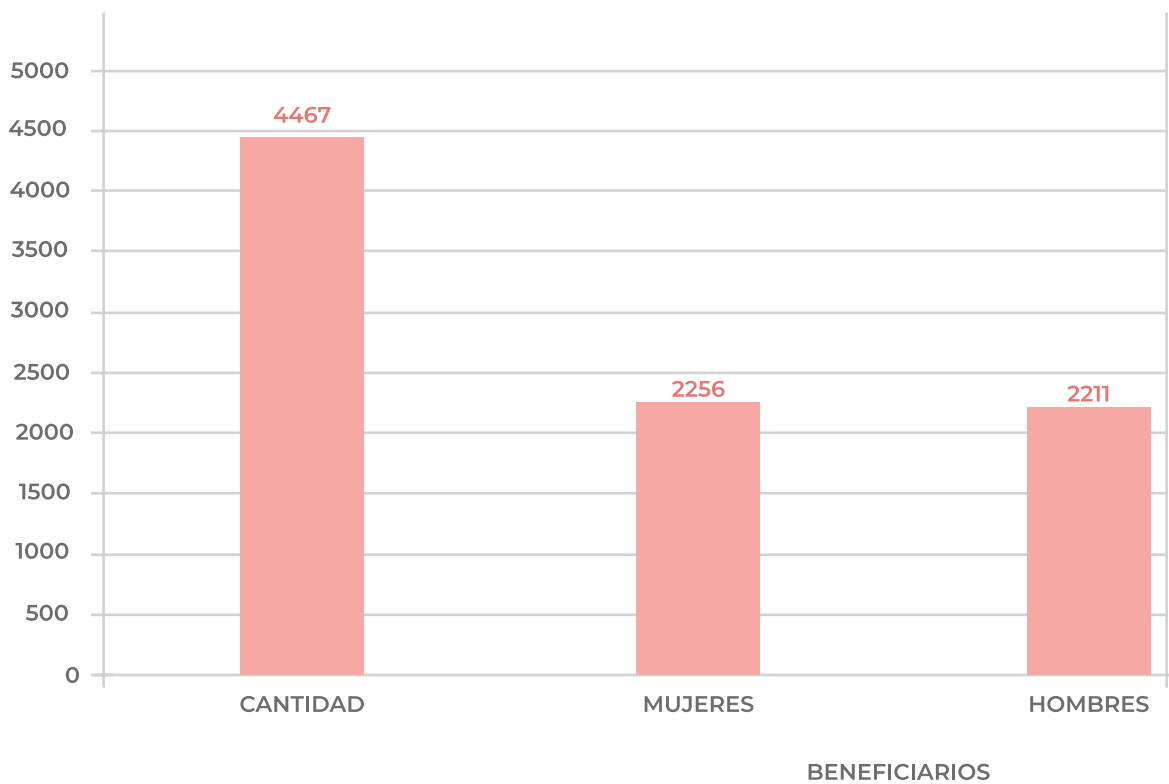
Una de las beneficiadas de este programa es Samara Días, una niña de siete años, estudiante de primer grado en la escuela primaria Narciso Mendoza de la localidad de La Luz, del municipio de Guadalupe, a quien se le apoyó con el uniforme escolar: “me siento contenta al portarlo, porque es parte de mi formación como estudiante, el ver a mis compañeras y compañeros con su uniforme se me alegra el corazón”.

Entrega de uniformes escolares 2022





Entrega de uniformes escolares 2023



A través de la Secretaría de Educación se invirtieron \$21,228,653.00 en beneficio de 3,083 mujeres y 2,337 hombres estudiantes de educación básica y superior, a través de los siguientes programas:

- Programa de Becas para Promover el Apoyo Educativo a la Excelencia (PROBEPRE); ahora, **Becas para la Excelencia**.
- Programa de Becas de apoyo Educativo para el Fortalecimiento a la Equidad en la Nueva Gobernanza (PROBEFEN); ahora, **Becas de la Nueva Gobernanza**.
- **Programa de Becas de Apoyo de Bienestar** para todos aquellos alumnos o alumnas que se encuentran en situación de riesgo y/o incluidas dentro del Registro Nacional de Víctimas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (**PROBEBIT**).

Para garantizar el servicio de internado en favor de 580 estudiantes de Licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal Rural Gral. Matías Ramos Santos, invertimos \$10,671,810.81, en las modalidades de becas:

- Partida para la Recreación Estudiantil (**PRE**), y
- Apoyo a la Práctica Profesional y de Alimentación

Para generar impacto en la motivación, interés y rendimiento académico de los estudiantes, además de aportar a la situación económica de las familias:

- Se adquirieron 65,000 mochilas para estudiantes de nivel primaria, 68,400 loncheras a estudiantes de preescolar, con una inversión de \$30,435,616.00, durante el ciclo escolar 2022-2023.
- Para el inicio del ciclo escolar 2023-2024, se invirtieron más de 35 millones para la adquisición de 80,000 mochilas.

Espacios para la dignificación de la educación

Una escuela digna es fundamental para mejorar el entorno educativo y sentido de pertenencia de los estudiantes zacatecanos. Los espacios educativos son un emblema de la convivencia comunitaria y el desarrollo de nuestra sociedad y, por ello, su mejoramiento es una petición recurrente en las Audiencias Públicas por la Transformación. En la Escuela Secundaria Francisco García Salinas, ubicada en Cuauhtémoc, un laboratorio escolar de química construido en 1978 quedó en la obsolescencia desde 2008. Una inversión de \$329,899.99 en infraestructura y equipamiento le regresó su funcionalidad y servicio de una comunidad escolar.

En el año 2016 Jimena llegó como maestra de Ciencias a la Escuela Secundaria; al igual que el maestro Juan Pablo, habían impartido sus clases de Biología, de Ciencias o de Química de manera teórica y la parte experimental la instruían a través de videos, dibujos y con mucha imaginación. Nos comenta Jimena:

El laboratorio se encontraba muy deteriorado, no había condiciones para que los alumnos pudieran entrar a realizar prácticas. El que hoy el laboratorio se encuentre remodelado nos ayuda a los docentes que impartimos las asignaturas de ciencias en la Secundaria Técnica #19, a que el logro de los aprendizajes sea más factible para los alumnos, sea más manejable para ellos; que no únicamente se quede en lo que aprenden en los libros si no también en algo práctico que puedan ver y palpar dentro de nuestro nuevo laboratorio.

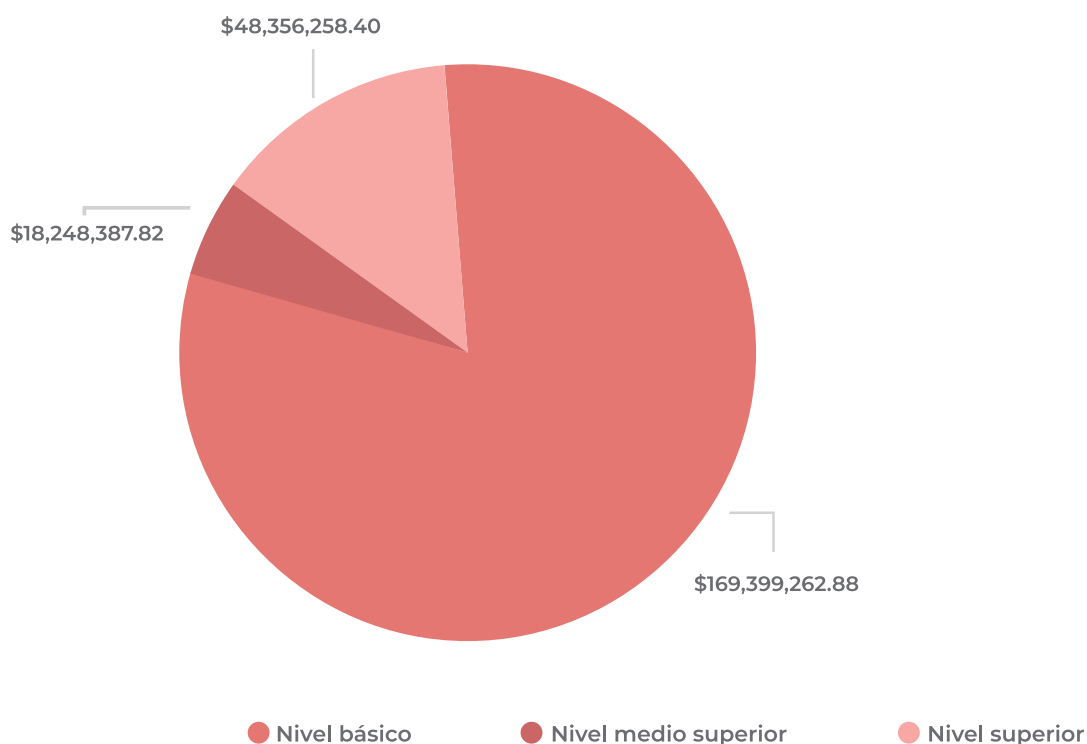
Por su parte, Juan Pablo menciona:

Agradecemos infinitamente al licenciado David Monreal Ávila el apoyo para mejorar la estructura del laboratorio de la escuela Secundaria Técnica #19, que con esto nos hace posible el que nuestros alumnos tengan un mejor acercamiento a lo que es el conocimiento de la ciencia y para que sea uno de los objetivos para prepararse en la vida.

Trabajamos para atender las necesidades prioritarias con base en la planeación y haciendo el uso adecuado de los recursos destinados a la construcción, rehabilitación, mantenimiento, equipamiento; también cuidamos que la habilitación de la infraestructura cumpla con las disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en los Espacios Educativos.

En atención al Plan Estatal de Desarrollo, específicamente a la estrategia 2.1.2. Dignificar la infraestructura educativa para mejorar el sentido de la pertenencia y el bienestar de la comunidad escolar, a través del **INZACE** se invirtieron \$236,003,909.10 del Fondo de Aportaciones Múltiples (**FAM**) en 196 obras en beneficio de 71,368 alumnos de educación básica, media superior y superior.

Inversión en infraestructura educativa, FAM



Con esta inversión se han atendido necesidades de construcción y rehabilitación de muros, aulas, servicios sanitarios y otro tipo de obras además de mobiliario y equipo.

Distribución de obras e inversiones en infraestructura física educativa, FAM.

OBRAS	INVERSIÓN	No.	BENEFICIARIOS	
			MUJERES	HOMBRES
Construcción y rehabilitación de muros perimetrales de centros educativos de nivel básico, medio superior y superior	\$28,701,022.03	35	5,627	6,014
Construcción y rehabilitación de aulas en los centros educativos de nivel básico y medio superior	\$72,143,661.79	61	5,724	5,803
Rehabilitación general en infraestructura física educativa de nivel medio superior	\$37,131,863.86	8	12,968	20,104
Construcción y rehabilitación de servicios sanitarios en los centros educativos de nivel básico y medio superior	\$58,987,297.59	40	3,140	3,235
Construcción y rehabilitación de obras exterior, plazas cívicas, canchas de usos múltiples, rampas y andadores en los centros educativos de nivel básico	\$13,259,823.55	14	1,340	1,356
Construcción y rehabilitación de obras menores en los centros educativos de nivel básico, medio superior y superior	25,780,240.28	38	2,983	3,073

Además, se invirtió la cantidad de \$7,687,516.37 en adquisición de mobiliario y equipo en los centros educativos de nivel básico, medio superior y superior, en beneficio 6,474 mujeres y 6,564 hombres.

Para el nivel básico, la inversión fue de \$169,399,262,88 aplicada en 158 obras o acciones distribuidas en los espacios educativos.

Distribución de obras e inversiones nivel básico, FAM

OBRAS	INVERSIÓN	No.	BENEFICIARIOS	
			MUJERES	HOMBRES
Construcción y rehabilitación de aulas en los centros educativos de nivel básico	\$57,854,577.48	49	4,108	3,714
Construcción y rehabilitación de servicios sanitarios en los centros educativos del nivel básico	\$52,145,411.29	37	3,013	3,126
Construcción y rehabilitación de muros perimetrales en los centros educativos de nivel básico	\$27,026,698.78	32	4,124	3,979
Rehabilitación general de los centros educativos de nivel básico	\$22,726,244.98	19	2,016	2,024
Construcción y rehabilitación de obras menores en los centros educativos de nivel básico	\$9,646,330.35	21	2,228	2,237

Además, se invirtió la cantidad de \$3,839,510.55 en adquisición de mobiliario y equipo en los centros educativos de nivel básico, en beneficio 5,160 mujeres y 5,232 hombres.

Con la misma fuente de recursos, una inversión de \$18,248,387.82 en 18 obras o acciones en espacios educativos del nivel medio superior.

Distribución de obras e inversiones nivel medio superior, FAM

OBRAS	INVERSIÓN	No.	BENEFICIARIOS	
			MUJERES	HOMBRES
Construcción y rehabilitación de aulas en los centros educativos de nivel medio superior	\$10,777,690.67	12	1,616	2,089
Construcción y rehabilitación de servicios sanitarios en los centros educativos del nivel medio superior	\$6,841,886.30	3	127	109
Construcción y rehabilitación de obras menores en los centros educativos de nivel medio superior	\$628,810.85	3	198	267

Invertimos la cantidad de \$1,933,298.65 en 12 acciones de adquisición de mobiliario y equipo en los centros educativos de nivel medio superior, en beneficio 1,126 mujeres y 1,141 hombres.

Finalmente, para educación superior, una inversión de \$48,356,258,40 aplicada a 20 obras.

Distribución de obras e inversiones para instituciones de educación superior, FAM

OBRAS	INVERSIÓN	No.	BENEFICIARIOS	
			MUJERES	HOMBRES
Torres de investigación teórica (a y b) campus UAZ Siglo XXI, obras convenidas en el municipio de Zacatecas, Zac.	\$31,638,847.05	3	2,760	4,823
Construcción y equipamiento de un sistema de generación solar fotovoltaica en la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (UTEZ)	\$3,811,596.46	3	765	710
Rehabilitación general de la Universidad Politécnica de Zacatecas, en el municipio de Fresnillo, Zac.	\$3,354,462.12	3	555	564
Rehabilitación general del edificio de laboratorios de la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas (UPSZ) en el Remolino, Juchipila, Zac.	\$3,811,594.39	3	167	145
Construcción de edificio de laboratorio de fisioterapia Unidad Académica de Enfermería, Campus UAZ Siglo XXI, obras convenidas	\$1,400,000.00	1	140	94
Construcción de muro perimetral Unidad Académica Secundaria Campus Universitario II (nivel básico)	\$76,971.11	1	404	379
Rehabilitación del edificio de laboratorio quirúrgico, adecuación de aulas de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, en el municipio de Fresnillo, Zacatecas	\$854,544.52	1	853	568
Construcción de muro de contención en la Facultad de Contaduría y Administración en la Universidad Autónoma de Zacatecas en el municipio de Fresnillo, Zac.	\$327,352.14	1	1,576	1,051
Ampliación de edificio en la Unidad Académica de Letras en el Campus II, Universidad Autónoma de Zacatecas	\$1,792,685.92	1	4,823	4,823
Mantenimiento del edificio antiguo "Módulo C" de la Unidad Académica de Derecho, extensión Fresnillo, de la Universidad Autónoma de Zacatecas	\$544,589.45	1	975	988
Construcción y rehabilitación de obras menores en los centros educativos de nivel superior	\$743,615.24	2	1,767	1,890

Esta inversión se acompañó por la cantidad de \$1,914,707.41 en 55 acciones de adquisición de mobiliario y equipo en los centros educativos de nivel superior, en beneficio 188 mujeres y 191 hombres.

Adicionalmente, a través de la Secretaría de Educación, se realizaron diversas acciones y obras para el mejoramiento de la construcción, mantenimiento y dignificación de los espacios educativos:

- Se invirtieron **\$35,694,390.04** en acciones para la adquisición de materiales para la construcción, mantenimiento y dignificación de los espacios educativos.

Inversión en materiales para construcción, equipamiento y dignificación de infraestructura educativa

ACCIÓN	INVERSIÓN	ACCIONES	MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS	
				MUJERES	HOMBRES
Mobiliario y equipo	\$4,766,386.43	125	48	4,835	4,568
Dignificación de infraestructura educativa	\$22,464,209.46	475	48	28,474	29,640
Materiales de construcción para mantenimiento	\$8,463,794.15	28	15	2,560	2,558

Del monto anterior, \$8,463,794.15 se invirtieron a través de un esquema de colaboración mediante convenios celebrados con 15 ayuntamientos y asociaciones de madres y padres de familia de las escuelas, logrando una inversión conjunta de \$15,865,582.06 para 28 acciones.



Convenios para la operación de infraestructura física

NUM	MUNICIPIOS	ESCUELAS	BARDA	AULA	ESTATAL	MUNICIPAL	MADRES Y PADRES
1	General Francisco R. Murguía	1	1		\$244,565.07	\$158,670.00	\$54,415.20
2	General Pánfilo Natera	2	2	0	\$794,511.53	\$516,000.00	\$176,960.00
3	Guadalupe	6	4	2	\$2,139,207.30	\$1,412,330.00	\$421,310.10
4	Loreto	2	2	0	\$486,690.84	\$316,050.00	\$108,388.00
5	Miguel Auza	2	2	0	\$774,671.75	\$503,100.00	\$172,536.00
6	Momax	1	0	1	\$334,466.48	\$256,600.00	\$71,520.00
7	Moyahua de Estrada	1	1	0	\$198,627.88	\$129,000.00	\$44,240.00
8	Noria de Ángeles	3	3	0	\$893,894.49	\$580,500.00	\$199,080.00
9	Pánuco	1	1	0	\$139,062.52	\$90,300.00	\$30,968.00
10	Río Grande	2	1	1	\$533,094.37	\$385,600.00	\$115,760.00
11	Tabasco	1	1	0	\$397,255.77	\$258,000.00	\$88,480.00
12	Valparaíso	2	2	0	\$554,525.71	\$359,910.00	\$123,429.60
13	Villa de Cos	1	1	0	\$198,627.88	\$129,000.00	\$44,240.00
14	Villanueva	2	2	0	\$653,168.63	\$387,000.00	\$112,485.00
15	Zacatecas	1	1	0	\$121,423.92	\$116,100.00	\$39,816.00
TOTAL		28	24	4	\$8,463,794.16	\$5,598,160.00	\$1,803,627.90

- Invertimos \$4,766,386.43 en mobiliario y equipamiento para los centros educativos de nivel básico y medio superior (preparatoria abierta, telebachillerato comunitario y preparatorias estatales).
- Como parte de los apoyos a la formación académica en los espacios de educación media superior se destinaron \$6,777,042.14 para inversión en 1,328 obras o acciones.

Inversión en infraestructura y equipamiento de organismos educativos descentralizados

ACCIÓN	OBRAS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
			MUJERES	HOMBRES
Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento Cecytez-Emsad	54	\$6,034,710.32	5,137	4,332
Mantenimiento a equipamiento e infraestructura Conalep	1,272	\$205,133.46	467	1,010
Habilitación, remodelación y rehabilitación de áreas para oficina Cobaez	2	\$537,198.36	584	754

- Para contribuir al desarrollo de los estudiantes en espacios educativos de nivel superior, destinamos \$541,495.49 a tres obras y acciones en el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur, en el municipio de Tlaltenango.

Nuestros programas de dignificación de espacios educativos están diseñados para atender la demanda y necesidades de todos y sin distinción alguna, bajo el objetivo de promover el bienestar y progreso de nuestras niñas, niños y jóvenes.

La Universidad Autónoma de Zacatecas representa un pilar fundamental para el desarrollo social, económico y político de nuestro estado, con quien hemos avanzado un paso más en la dignificación de sus espacios que contribuyen a la formación de futuros profesionales de diferentes áreas del conocimiento, con la construcción de las torres de investigación teórica en el campus Siglo XXI. Yamilet Zúñiga y Perla Borjón son estudiantes de artes en la UAZ y beneficiarias de estas obras. Yamilet Manifiesta:

Pues muy agradecidos porque en el anterior espacio no contábamos con un espacio muy grande, muy amplio; entonces el tener un nuevo edificio nos da más oportunidad también a que entren más estudiantes a desarrollarnos mejor como profesionales, etcétera, etcétera. Agradecer al señor gobernador y al INZACE por esta obra que la verdad sí nos hacía mucha falta.

Por su parte, Perla comenta:

Agradecemos mucho el espacio porque la verdad creo que tenemos una situación deficiente anteriormente e incluso nosotros mismos nos tocó vivir lo de ensayar en el suelo, con tierra, etcétera; entonces pues sí estamos más a gusto por el hecho de ya tener mas espacios para ensayo; entonces pues la verdad creo que sí va a ser un apoyo, el ya no estar ballando, ya no estar ensayando en el suelo.

Gracias a los esfuerzos conjuntos del gobierno estatal, los municipios y las asociaciones de padres de familia, se camina a paso firme en la mejora del entorno educativo para beneficio de todos nuestros estudiantes.

Fortalecimiento a inclusión y disminución de brechas de desigualdad

Como parte del esfuerzo por lograr mejores resultados educativos, mediante la integración de Zacatecas en el plan educativo del Gobierno de México, que constituye el espíritu de las estrategias 2.1.3, 2.1.6 y 2.1.7 del PED, se impulsan diversos programas para favorecer la inclusión y disminuir brechas en diferentes niveles educativos.

Martha Gabriela Torres Hurtado es supervisora de Educación Inicial Comunitaria en el municipio de Loreto. En su recorrido por caminos de terracería puede confirmar los beneficios que ha dejado el **Programa de Educación Inicial Comunitaria** en las comunidades de Crisóstomos, Bimbaletes y La Loma.

Gracias al apoyo que el gobernador David Monreal le ha dado a este programa, son muchas las familias beneficiadas y más los menores, porque brinda a las madres y los padres la oportunidad de conocer prácticas de crianza que les ayudan a favorecer el vínculo afectivo con sus hijos, en esta búsqueda de la recuperación de valores y regeneración del tejido social, es muy importante criar y formar desde el amor en la familia.

El **Programa de Educación Inicial Comunitaria** tiene presencia en localidades rurales y/o comunidades indígenas que registran altos y muy altos niveles de marginación o rezago social.

- Con el apoyo de \$9,160,720.00 otorgado a 411 mujeres y 4 hombres, beneficiamos a 5,807 familias y 6,385 niñas y niños de 0 a 3 años 11 meses, adicionales al sistema educativo escolarizado en el estado.

A través de las gestiones realizadas ante la federación damos continuidad al **Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)**, enfocado a atender a la población educativa de 0 a 3 años de edad.

- Con una inversión de \$79,561,041.71 se atendió 4,242 estudiantes a través de diferentes servicios.

Además, tenemos presencia en todas las regiones educativas, en cinco Centros de Atención Infantil (**CAI**), 14 Centros de Desarrollo Infantil en proceso de regularización (**CENDI**), ocho Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (**CCAPI**) y seis agentes que operan la estrategia Visitas a Hogares.

Con el **Programa Educación Preescolar Incluirte en Comunidades Rurales**, se busca proporcionar condiciones de igualdad de oportunidades y alternativas de

educación preescolar a habitantes de zonas rurales, con una población de 7 a 20 escolares, dando sustancia a la estrategia 2.1.7 del PED.

- Hemos invertido \$18,677,625.00 para la operación del programa, en beneficio de 4,513 niñas y niños en edades entre tres y cinco años.
- La atención se realiza a través de 439 figuras de técnico-promotor, bachilleres habilitados y coordinadores-orientadores, a los cuales se les otorga un apoyo económico de \$3,200.00, \$3,350.00 y \$6,200.00, respectivamente.

El **Programa Nacional de Inglés** es un programa convenido que se enfoca en la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, con lo cual potencia el desarrollo personal y contribuye al desarrollo social en un marco de inclusión, en consideración de la diversidad y multiculturalidad.

- Atendimos a estudiantes de escuelas públicas de educación básica desde tercer grado de preescolar hasta tercero de secundaria, con inversión de \$11,911,014.41, para beneficio de 52,610 educandos de 191 escuelas en todo el estado.

A través del **Programa Fortalecimiento para los Servicios de Educación Especial** se realizan acciones de fortalecimiento académico dirigidas a la concientización, formación y actualización de agentes educativos (supervisores, directores, docentes y redes de padres de familia) que participan en la atención de los educandos con discapacidad y aptitudes sobresalientes. Para tal fin se invirtieron \$15,136,981.81:

- Talleres y conferencias para la conformación de una red de padres de familia, con la participación de 985 mujeres y 291 hombres.
- 168 acciones de equipamiento: entrega de material didáctico, tecnológico y adaptado para estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, e instalación de un aula multisensorial.
- Fortalecimiento de agentes académicos a través de 26 diplomados, cursos y talleres para 4,234 mujeres y 2,359 hombres.

Educación para adultos, por el bienestar de todos

La educación es un derecho fundamental del cual podemos hacer uso en cualquier etapa de nuestra vida. Uno de los retos para fortalecerla, es la atención a personas con 15 años o más, que por distintas razones no tuvieron la oportunidad de estudiar la educación básica en su momento; así pues, tienen la posibilidad de concluir su primaria o secundaria a través de los servicios educativos gratuitos disponibles en el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos (**IZEA**).

La señora Ma. del Rosario, habitante de la comunidad de Hacienda Nueva del Municipio de Morelos, Zacatecas, concluyó sus estudios de Primaria en el sistema abierto del IZEA a sus 66 años:

Yo me llamo María del Rosario García Márquez y vinieron unas compañeras y me dijeron que si quería estudiar la primaria y yo les dije que sí que sí que estaba bien, me sentí muy a gusto todos los domingos íbamos a clases una hora en el **DIF** y ahí aprendimos muchas cosas, unas cuentas que hacíamos. Se me hace bonito que el gobernador, nos apoye para seguir estudiando; a mí me gustaría seguir estudiando porque es muy bonito, aparte de que uno aprende se distrae. Una invitación a todas las familias que quieran estudiar porque ahí se aprenden muchas cosas y se siente uno muy gusto y se le va a uno el estrés y es un rato de vida.

La señora María del Rosario es un claro ejemplo de que nunca es tarde para hacer uso del derecho a la educación, lo que le da más alternativas para vivir un mejor presente. Contamos con seis coordinaciones de zona pertenecientes al **IZEA** para la atención de la población con rezago educativo; existen 73 plazas comunitarias con acceso a internet distribuidas en el estado, en las que se ofrecen los servicios educativos con modalidad en línea y en papel, ello como parte de la estrategia 2.1.6 Diseñar e Implementar programas compensatorios para impulsar las políticas de género e inclusión en la educación del PED.

A través de la inversión de \$ 12,645,203.45 del presupuesto estatal más \$84,646,447.05 del presupuesto federal, con un total de \$97,291,650.50, se realizaron las siguientes acciones:

- Servicios de educación básica, desde inicial hasta secundaria, a 16,419 personas con rezago educativo, de los cuales 7,741 son mujeres y 8,678 son hombres
- Servicio de alfabetización a grupos prioritarios vulnerables, con atención a 4,036 mujeres y 4,676 hombres, en nivel inicial, primaria y secundaria
- Aplicación de 47,048 exámenes en formato línea y en papel
- Emisión y entrega de 16,523 certificados de culminación de estudios

Además, Zacatecas participa del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (**MONAE**), gracias al convenio signado entre la Secretaría de Educación Pública (**SEP**), la Subsecretaría de Educación Media Superior (**SEMS**) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (**INEA**).

Estrategia en el aula: prevención de adicciones Si te drogas, te dañas

La integridad de las niñas, niños y adolescentes es una prioridad en el país, en el estado y para nuestra administración; es por ello que la estrategia de prevención de adicciones busca hacer frente a este fenómeno social desde el entorno escolar, mediante el fortalecimiento del estudiantado, las habilidades de autocuidado y toma de decisiones. De esta manera se busca evitar los daños individuales y sociales asociados al consumo de drogas por medio de acciones breves durante la jornada escolar.

Los estudiantes zacatecanos han recibido la estrategia de manera positiva y un ejemplo es Pablo Medina García, alumno que cursa el tercer año en la Telesecundaria J. Jesús González Ortega, ubicada en la comunidad de La Zacatecana, de Guadalupe, quien aseguró: “la campaña **Si te drogas, te dañas**, me ha cambiado la vida, porque cuando conocí los riesgos de las drogas y sobre todo del fentanilo; me acerqué más a mi familia y escuché los consejos de mis padres”.

La estrategia estatal tiene impacto en los 88,046 alumnos de educación secundaria y 65,002 de educación media superior y es parte de la implementación del Plan Estatal de Desarrollo a través de dos estrategias: 1.3.6 Incentivar los mecanismos de prevención de adicciones para contrarrestar la incidencia delictiva y 2.1.3 Fortalecer la integración de Zacatecas en el plan educativo nacional, para conjuntar los esfuerzos que permitan alcanzar mejores resultados. Así, se diseñaron y pusieron en marcha además de éstas, otras acciones para la concientización a estudiantes, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, madres y padres de familia, tales como actividades recreativas, culturales deportivas e informativas.

Además, se elaboró e imprimió material de apoyo que integra la guía del docente, orientaciones para madres, padres y familias, la cartilla moral y tres carteles, que coadyuvan al fomento de la cultura de la paz.

Material de apoyo distribuido en las escuelas

GUÍA DEL DOCENTE	CARTEL 1. EL CRISTAL MATA (METANFETAMINA)	CARTEL 2. VAPEADORES Y TABACO	CARTEL 3. EL FENTANILO TE MATA	MUNICIPIOS
12,302	10,311	10,311	10,311	33,000

- De los ejemplares de orientación para madres, padres y familias, se distribuyeron 42,460 en escuelas de educación secundaria, 494 en escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (**CONAFE**) y 63,654 en escuelas de educación media superior.

Prestación de servicios educativos

El fin primordial de nuestra política educativa es llevar a la población zacatecana todos los servicios de educación obligatoria. Por medio de la operación de las escuelas y planteles educativos se generan condiciones para garantizar el derecho a la educación, lo cual se vincula con la estrategia 2.1.3 del PED Fortalecer la integración de Zacatecas en el plan educativo nacional, para conjuntar esfuerzos que permitan alcanzar mejores resultados.

- Con una inversión de \$1,602,191,193.49, atendimos a 303 niñas y 325 niños, lactantes y maternas, con una plantilla laboral de 377 personas, así como en 1,180 escuelas de preescolar que otorgan servicios a 30,973 niñas y 30,981 niños, con una plantilla de personal docente y administrativo de 4,553 personas,
- Para la continuidad del desarrollo de competencias que los estudiantes adquieren en la educación preescolar se invirtieron \$3,991,107,747.81 para 1,517 escuelas de educación primaria, con una plantilla laboral de 11,342 personas, para la atención de 89,913 niñas y 91,523 niños.
- En lo que refiere a los servicios de educación secundaria, se destinaron \$3,185,724,984.01 para la operación de 1,045 escuelas, para beneficio de 41,528 niñas y 41,689 niños, los cuales son atendidos por 7,355 docentes y personal administrativo.
- Como parte de la educación media superior, los 77 telebachilleratos comunitarios benefician a 1,745 alumnas y 1,392 alumnos gracias a una inversión de \$54,006,367.26; estos planteles operan en la infraestructura establecida en las secundarias o telesecundarias de las comunidades del estado.
- La educación física en las escuelas de educación básica es fundamental para favorecer la salud mental y física de los estudiantes; por ello, se invirtieron \$376,053,560.43 en beneficio de 189,384 alumnas y alumnos.
- A través de las Unidades de Apoyo a la Educación Regular (**USAER**) y Centros de Atención Múltiple (**CAM**), se atienden 6,718 alumnas y 11,641 alumnos que presentan necesidades educativas especiales, prioritariamente aquellas asociadas con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.

La prestación de servicios educativos en todos los planteles del sistema educativo estatal hizo posible el registro de preinscripción para educación básica de 79,591 alumnas y alumnos que corresponden a 21,981 en preescolar, 27,760 en primaria y 29,850 en secundaria. Para atender las necesidades para la prestación de servicios educativos se crearon 46 nuevos grupos por promoción natural, 47 expansiones a través de la apertura de nuevos grupos y la creación de dos nuevas escuelas, así como la incorporación de 12 escuelas particulares.

Finalmente, como parte de los servicios administrativos para estudiantes, escuelas y público en general, se expidieron 30,018 certificados de preescolar, 33,129 certificados de primaria y 26,993 certificados de secundaria. Asimismo, se expidieron 346 certificados y certificaciones de educación media superior, 1,853 certificados de educación superior, y 2,037 títulos profesionales y diplomas de especialidad.

Bibliotecas públicas

A través de las bibliotecas públicas y su patrimonio cultural facilitamos el acceso a la tecnología, la cultura, la información y el conocimiento global, apoyando de esta manera las labores educativas para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes y la población en el estado, contribuyendo al cumplimiento de la estrategia 2.1.3 del Plan Estatal de Desarrollo: Fortalecer la integración de Zacatecas en el plan educativo nacional, para conjuntar los esfuerzos que permitan alcanzar mejores resultados.

- 242 bibliotecas públicas en el estado son atendidas por 537 personas, con un acervo bibliográfico de 941,978 libros, erogando recursos por \$23,794,427.73.
- Se atienden en salas de lectura y módulos de servicios digitales a 185,000 usuarios de los cuales 64,750 son mujeres y 120,250 son hombres.

La promoción de la lectura es el mejor medio para integrar a la comunidad con la biblioteca y para que ésta participe activamente en el desarrollo social y cultural; con ello, respondemos a las demandas y necesidades en materia educativa, cultural y social de la sociedad zacatecana.

Fortalecimiento de la plantilla docente

El personal del sector educativo es un pilar fundamental para el correcto funcionamiento y operación del sistema.

- Para la atención en los centros educativos se asignaron 732 plazas definitivas, 3,425 contratos de plazas temporales, a través de 251 eventos públicos de asignación.

- Mediante el programa de **Promoción Horizontal** se entregaron incentivos económicos a 975 docentes.
- Se invirtieron \$36,752,069.60 para estímulos económicos en favor de 303 mujeres y 293 hombres docentes como reconocimiento a su labor, que en forma perseverante y distinguida han prestado su servicio por más de 30 y 40 años en la educación.

En educación se requiere generar condiciones institucionales, de desarrollo profesional y de intervención docente que se traduzcan en la mejora continua de los procesos de gestión institucional y de formación, con el fin de generar espacios para el conocimiento y apropiación de los preceptos de la Nueva Escuela Mexicana.

Es por ello, que atendiendo la estrategia 2.1.4 Impulsar el fortalecimiento de las instituciones formadoras y de capacitación docente y para el trabajo, para mejorar la capacitación de toda la plantilla docente del PED, invertimos \$10,340,594.30, para realizar las siguientes acciones de programas convenidos:

- 1,860 talleres dirigidos a docentes, supervisores y asesores técnicos pedagógicos, con una inversión de \$821,728.10, con el objetivo de atender la propuesta para el **Aprendizaje de la Lengua Escrita** (Programa **PALE**).
- Inversión de \$205,432.20 para 17,496 Consejos Técnicos Escolares para 1,792 escuelas de educación básica, con duración de 5 horas cada uno, dirigido a ocho enlaces estatales y 104 equipos regionales.
- 48 cursos de capacitación para fortalecer el perfil profesional para el desarrollo de la práctica docente y así mejorar los aprendizajes de las y los alumnos, con una inversión de \$9,313,434.00.

Vinculación con el sistema productivo

La educación media superior y superior para profesionalización facilitan el vínculo de los estudiantes con el sistema productivo; por ello, se reforzaron las acciones en favor de la permanencia, conclusión y su vinculación con el sector productivo, como parte de la implementación de la estrategia 2.1.5 del Plan Estatal de Desarrollo.

Con presupuesto estatal y federal por \$2,140,451,842.11 se realizaron las siguientes acciones en favor de la educación media superior y superior:

- Atención a 19,296 alumnas y 16,751 alumnos por medio de 208 escuelas del nivel medio superior integradas por preparatorias estatales, preparatoria abierta, telebachilleratos comunitarios y organismos descentralizados, además de un instituto de capacitación para el trabajo.

- En educación superior se atiende a 4,829 alumnas y 4,817 alumnos en 11 organismos públicos descentralizados del sector educativo.
- Se cuenta con seis instituciones formadoras de docentes que atienden a 2,621 mujeres, 1,083 hombres y una escuela de trabajo social.

Por otro lado, implementamos la estrategia de armonización para la creación de la Ley Estatal de Educación Superior a través de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (**COEPES**), mediante la realización de un Foro de Consulta conducido por las subcomisiones que conforman dicho órgano. Convocamos a todos los actores involucrados en la educación superior del estado de Zacatecas: directores, maestros, padres de familia, alumnos, legisladores, investigadores, estudiosos de la educación, autoridades educativas locales y organizaciones de la sociedad civil; se registraron 542 asistentes y 73 ponencias.

El sector educativo es uno de los que mayores demandas sociales recoge y atiende. Las audiencias públicas para la transformación de Zacatecas se han erigido como un mecanismo para la captación de atención y seguimiento de cada una de las peticiones que de viva voz o de manera escrita, llegan al Gobernador del Estado. Estas solicitudes son diversas y refieren a necesidades apremiantes como infraestructura, mobiliario, equipamiento, becas e insumos académicos y deportivos. En el periodo que se informa se han atendido mil solicitudes, clasificadas de la siguiente manera:

Solicitudes atendidas por audiencias

CANTIDAD DE SOLICITUDES ATENDIDAS	TIPO DE SOLICITUD
53	Administrativa
15	Material deportivo
3	Material didáctico y académico
662	Programas sociales
152	Dignificación de Infraestructura
193	Mobiliaria y equipo
4	Otros

Inversión acumulada a 2 años

Las dificultades financieras que se han presentado en el ámbito global, de las cuales la entidad no queda exenta, son un reto para la administración; es por ello que los esfuerzos en política social generan mayor relevancia. En dos años de gobierno invertimos –para el servicio y operación de los servicios educativos estatales– más de 22,500 millones de pesos y, además, para dotar de justicia social a nuestra política educativa destinamos cerca de 600 millones en programas sociales para reducir brechas y dar vida a un sistema incluyente.

Inversión acumulada por periodo de informe

PROGRAMA	2021-2022		2022-2023	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Apoyos Educativos para el Bienestar	268,093	\$69,677,728.63	302,276	\$96,791,848.00
Becas complementarias para alumnos de educación básica y superior	2,805	\$9,132,000.00	5,420	\$21,228,653.00
Programas convenidos de fortalecimiento escolar	72,695	\$98,112,716.64	72,247	\$115,769,757.93
Apoyos para prestadores de servicio de educación básica	450	\$18,950,050.00	439	\$18,677,625.00
Dignificar la infraestructura educativa para mejorar el sentido de la pertenencia y bienestar de la comunidad escolar	34,766	\$37,970,682.69	56,755	\$35,694,390.05
Apoyos económicos en especie	0	0	213,400	\$65,435,616.00
Fondo de Aportaciones Múltiples (Fam) nivel básico	9,763	\$113,789,397.60	26,855	\$169,399,262.88
Fondo de Aportaciones Múltiples (Fam) nivel medio superior	3,959	\$7,348,296.77	4,406	\$18,248,387.82
Fondo de Aportaciones Múltiples (Fam) nivel superior	37,064	\$28,305,639.78	30,820	\$48,356,258.40

Política Pública 2.2

SALUD PARA EL BIENESTAR

Introducción

El derecho a la salud es elemental para todo ser humano. Emanado del orden constitucional se materializa en el Plan Estatal de Desarrollo como una de las prioridades a atender y con una meta fundamental: que toda la población acceda a atención digna y de calidad, segura, con enfoque de género, equidad y justicia social, y con énfasis en los grupos vulnerables.

El acceso a la salud y el bienestar como derecho humano constituyen el eje de la conducción hacia el nuevo sistema de salud que se impulsa en nuestra administración a través de tres principios: universalidad, servicios gratuitos y anticorrupción, con estrategias de desarrollo colectivo y actividades eficaces para garantizar la atención integral, incluyente y de calidad.

Los esfuerzos se han enfocado en transformar un sistema cuya fragmentación y segmentación fue evidenciada con los desafíos durante la pandemia de la COVID-19, que vino a reafirmar las desigualdades históricas en el financiamiento, organización, atención y eficiencia, un gran reto en términos de equidad en el acceso y calidad de los servicios de salud.

Durante el segundo año de gestión impulsamos la reestructuración del sistema estatal de salud en coordinación con el Gobierno de México para reforzar los mecanismos de rectoría y gobernanza, orientado a la federalización de los servicios de atención, a través del Programa IMSS-Bienestar (MAS-Bienestar). Esto permitirá que cualquier persona, sin importar su condición económica, social o cultural, se atienda de manera digna, bajo cuidados integrales y eficientes, de tal forma que la salud deje de ser, en definitiva, un privilegio y se garantice como derecho de todas y todos.

Resultados destacados

Con la convicción de hacer patente el compromiso de la Cuarta Transformación en el ejercicio efectivo del derecho a la salud de 926,055 habitantes sin seguridad social, firmamos el Convenio Marco para la Ampliación del IMSS-Bienestar en el estado, con el fin de establecer el Modelo de Atención Integral a la Salud del programa IMSS-Bienestar, para la atención oportuna y gratuita a toda la población. Para ello, mantenemos la constante operación de 267 unidades médicas y 20 unidades de apoyo, con una

inversión cercana a 3,624.6 millones de pesos en gastos de operación y apoyados con la fuerza laboral de 8,475 trabajadores de la salud, garantizamos actualmente la funcionalidad del sistema de salud.

El principio fundamental de la nueva política de salud pública es federalizar el sistema de salud, centrado en el Programa Estratégico de Salud para el Bienestar, que renueva y reivindica que el derecho a la salud de las personas sea integral, mediante acciones multisectoriales enfocadas a obtener cobertura universal, gratuidad del servicio y de calidad, sin enfrentar dificultad financiera y con énfasis en los sectores más vulnerables y marginados de la población. En ese sentido, se realizó el Diagnóstico de la Situación de los Servicios de Salud, en tres rubros:

- Infraestructura. Ejercido mediante trabajo de campo con grupos multidisciplinarios integrados por 87 personas adscritas al IMSS-Bienestar y enlaces de la federalización de los servicios de salud, para identificar las necesidades de infraestructura de las unidades que conforman las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), con el fin realizar 156 acciones de infraestructura, adquirir 526 equipos para hospitales y 813 equipos para centros de salud.
- Plantilla laboral. Para identificar las necesidades del personal en función de las acciones de contratación y basificación de plazas, con el objetivo de mejorar las condiciones profesionales, con prioridad en la antigüedad y el desempeño, así como garantizar la atención médica y dar respuesta a las necesidades presentes y futuras del sistema de salud.
- Abasto de medicamentos y material de curación. Para la implementación del nuevo modelo de abasto de medicamentos IMSS-Bienestar, en cinco etapas: 1) cálculo de consumos promedios mensuales con base en las claves actualizadas de los medicamentos; 2), mejora de la capacidad de los almacenes; 3) reforzamiento del parque vehicular; 4) modelo logístico de última milla, para garantizar las entregas; y 5) implementación del Sistema de Abasto Institucional.

Gracias al diagnóstico implementamos distintas acciones relevantes, entre las que destacan:

- La capacitación del 100% de los profesionales de la salud adscritos a las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), en las ramas médica, paramédica y administrativa.
- El fortalecimiento de la política basada en compras públicas eficientes, planeación de suministro y desarrollo de infraestructura tecnológica, que permitirá incrementar el nivel de surtimiento de recetas al 99.39 por ciento, con la finalidad de hacer más eficiente el gasto, reducir costos y quejas.

En el mes de octubre del año 2022 suscribimos el convenio específico para la planeación y adquisición del equipamiento de unidades de salud entre el Gobierno del Estado e IMSS-Bienestar, con el fin de coadyuvar en la gestión de tecnologías sanitarias fundamentales en el sistema de salud operativo y cruciales para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades.

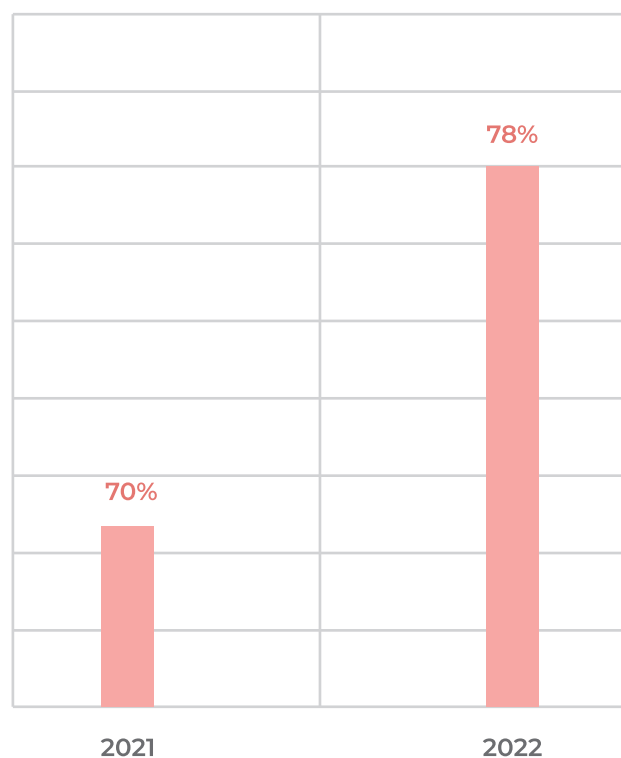
Realizamos una inversión de más de 223 millones de pesos en equipamiento y mantenimiento de infraestructura en unidades médicas:

- Se adquirieron equipos nuevos para centros de salud, unidades médicas de especialidades y hospitales del estado.
- Generamos espacios dignos, mantenimiento de obra y funcionalidad de equipo médico.
- Logramos la certificación de 30 unidades médicas que ahora nos permiten garantizar la atención eficiente para 35,186 beneficiarios sin seguridad social.
- Con recursos adicionales dimos mantenimiento a otras 30 unidades médicas, cuyas acciones están en proceso de ejecución.

Un objetivo propuesto en nuestro gobierno es que la población zacatecana más necesitada cuente con medicamentos e insumos gratuitos para atender su salud. Gracias al refuerzo del sistema de abasto se incrementó el porcentaje de surtimiento en las farmacias, para lograr un promedio anual del 78 % en 2022 con una inversión de 431.5 millones de pesos en beneficio de la población que no cuenta con seguridad social.

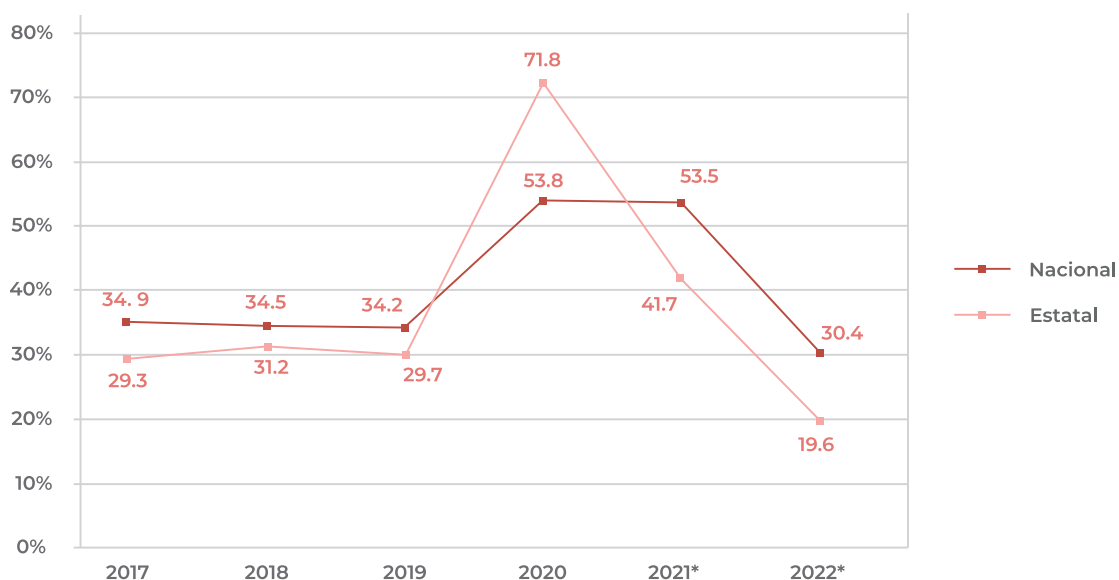


Porcentaje de surtimiento de medicamento (por pieza)



Con una inversión cercana a los diez millones de pesos se reforzó la operación el Hospital de la Mujer de Fresnillo en beneficio de 151,194 mujeres de la región norte y noroeste del estado, con el fin de brindar atención médica y servicios especializados gratuitos de calidad, y así contribuir en la estrategia 2.2.3. Priorizar la atención médica nutricional en niñas, niños, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad del Plan Estatal de Desarrollo, cuya razón al cierre del año 2022 registró el valor más bajo en la historia: 19.6 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Razón de muerte materna

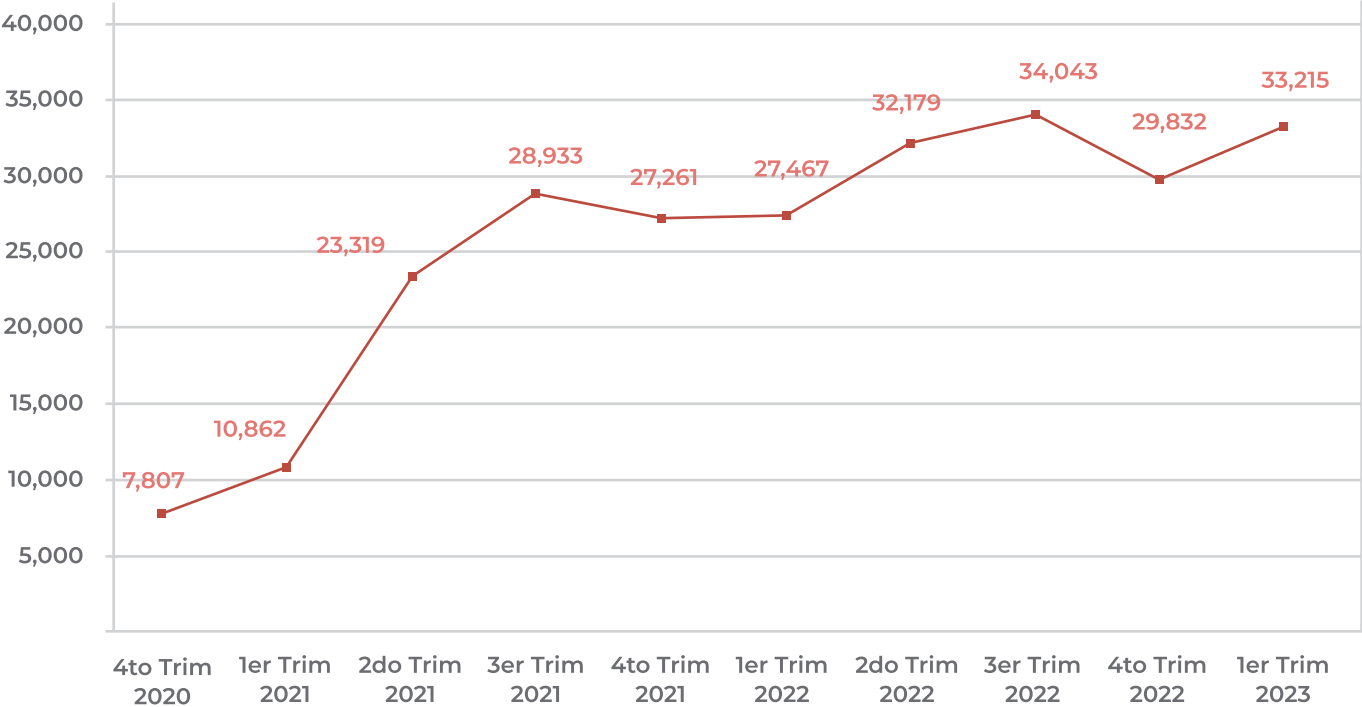


Asumimos el compromiso de cuidar y mantener la salud de la población zacatecana a través de la igualdad de condiciones y oportunidades; priorizamos la atención a la población en situación de vulnerabilidad. Con una inversión de 12.4 millones de pesos, entregamos 2,122 apoyos funcionales y beneficiamos a igual número de zacatecanos de escasos recursos.

En coordinación con el Patrimonio de la Beneficencia Pública Nacional realizamos jornadas médicas en beneficio de 165 zacatecanas y zacatecanos, con prótesis de rodilla, cadera y cirugía de cataratas, con una inversión de 3.1 millones de pesos.

Se registró un incremento de 212 por ciento con respecto al 2020 en consultas de especialidad en unidades hospitalarias y de especialidad o de segundo nivel de atención, con 123,521 consultas durante 2022.

Consultas de especialidad



En nuestra administración generamos el cambio de las políticas públicas, que se refleja en la incansable labor de gestión de más y mejor equipamiento médico, uno de los ejes de la nueva gobernanza. Seguimos trabajando con todos los sectores productivos de la entidad a través de donaciones hechas por la industria minera de Zacatecas; con un monto de diez millones de pesos mejoramos el equipo médico de los hospitales, para la adecuada prestación de servicios a la población abierta.

Salud y bienestar para población de grupos vulnerables

Desde el inicio de este gobierno nos comprometimos a ampliar la cobertura e implementar estrategias preventivas para preservar la salud y atender los padecimientos que aquejan y lesionan la estabilidad económica de las y los zacatecanos, principalmente a los más vulnerables. La situación del sistema de salud en Zacatecas demanda acciones inmediatas, integrales y responsables, para poder garantizar la cobertura a los cerca de un millón de personas que no cuentan con la garantía de este derecho humano, llegando a las comunidades con mayor marginación.

La señora Eunice tenía mucho tiempo con molestias que no le permitían caminar, ni estar de pie. Ella estaba desesperada y con mucho dolor, comentó:

Mi problema era algo muy serio en mi rodilla derecha, estaba pegando los huesos totalmente, mi rodilla se desvió, mi pierna se desvió totalmente, estaba con mucho dolor, no podía ya estar parada, entonces empezó a afectarme esta pierna también, la izquierda, entonces ya, así como en desesperación, porque ya tenía que estar siempre sentada (*sic*).

Doña Eunice se enteró de las jornadas de cirugía que realizamos en el Hospital General de Jerez y acudió a solicitar el apoyo, de cuya gestión derivó su cirugía y prótesis de rodilla de forma gratuita.

Ya estoy pudiendo caminar; el primer día que me levanté a caminar mis hijos: 'así como que tu pierna esta derechita'. Muchas gracias Sr. gobernador David Monreal Ávila por estas campañas de mucho beneficio para la gente que lo necesitamos, pues adelante con todo lo que se han propuesto y pues muchas felicidades y muchísimas gracias a todos (*sic*).

Así como a doña Eunice, a través de las jornadas de cirugía que realizamos para aplicar los apoyos otorgados por el Patrimonio de la Beneficencia Pública Nacional, atendemos a un gran número de zacatecanos con la realización de jornadas de entrega de auxiliares auditivos, lentes de armazón, cirugías de catarata, prótesis de rodilla y cadera, así como de movilidad en apoyos funcionales. Durante este periodo se atendieron a 1,243 mujeres y 1,044 hombres.

Apoyos del Patrimonio de la Beneficencia Pública

	TIPO DE APOYO	ATENCIONES JORNADAS QUIRÚRGICAS	MONTO JORNADAS QUIRÚRGICAS	ATENCIONES	MONTO
a	Medicamento oncológico y radiaciones			50	\$582,685.24
b	Apoyos económicos pagados directamente a la clínica y/o médico especialista			146	\$2,017,007.22
c	Auxiliares auditivos			261	\$1,776,871.76
d	Material de osteosíntesis	89 (rodillas y caderas)	\$2,762,540.00	38	\$1,158,099.38
e	Prótesis externas			21	\$291,000.00
f	Estudios de gabinete y laboratorio			41	\$406,251.99
g	Apoyos varios (paquetes de angiopatía parches Epifast, cintas Advantage, sistemas VAC, aspirador de secreciones, BPAP, CPAP, etc.)	76 (cirugías de cataratas)	\$337,896.00	132	\$1,823,281.75
i	Hemodiálisis			148	\$1,650,896.26
j	Medicamentos varios			14	\$198,081.47
k	Lentes			459	\$227,452.80
	Apoyos funcionales (silla PCI, sillas normal y andaderas)			695	\$1,954,994.09
m	Expediente general (apoyos varios menores de \$4,000.00)			117	\$356,469.15
	TOTAL	165	\$3,100,436.00	2122	\$12,443,091.11

- Realizamos cinco jornadas de prótesis de rodilla y cadera, y se atendieron 89 pacientes en diferentes municipios de nuestro estado; dos jornadas de cirugías de cataratas, con atención a 76 pacientes en el municipio de Jerez; una jornada de auxiliares auditivos, en beneficio de 261 usuarios de los municipios de Mazapil, Nochistlán, Valparaíso y Zacatecas; y, una jornada de lentes de armazón, otorgados a 267 personas de Mazapil y Valparaíso.

Al mejorar su estado de salud las y los habitantes de las comunidades y municipios beneficiados se colocan en mayores niveles de bienestar y transforman su vida cotidiana. Por ello, con una inversión de \$9,346,714.90 realizamos un total de 185,942 atenciones a través el Programa Salud y Bienestar Familiar.

Con este mismo fin, el programa **Asistencia Médica Amor, Salud y Bienestar** (AMSABI) fue creado para fortalecer los servicios que ofrece el Sistema Estatal DIF a los grupos de atención prioritaria y complementar los que otorga la Secretaría de Salud de Zacatecas. Mediante este programa atendemos gratuitamente a familias zacatecanas que no cuentan con seguridad social a través de los Centros de Servicios Médicos Integrales ubicados en Pinos y Zacatecas, así como con las Brigadas Médicas Móviles que se desplazan por todos los municipios y comunidades del estado.

- En este segundo año de gestión realizamos 266 eventos médico-asistenciales, en 185 comunidades de 38 municipios del estado.
- A través de los Centros Médicos de Servicios Integrales ubicados en la capital de Zacatecas y la cabecera municipal de Pinos, así como de las Brigadas Móviles AMSABI, llevamos 104,108 servicios médicos y de atención a 20,833 personas y se entregaron 21,910 medicamentos.

Atenciones en AMSABI por tipo de servicio

Servicio	Total	Mujeres	Hombres
Servicios médicos	8,112	12,695	8,138
Odontología	30,448		
Optometría	7,370		
Enfermería	1,294		
Salud de la mujer	842		
Medicamentos	21,910		
Promoción de la salud	32,110		
Higiene personal	1,959		
Acciones complementarias	8		
Pláticas de orientación	57		
TOTAL	104,108		

La atención médica para el desarrollo integral de la familia implica el esfuerzo conjunto entre diferentes sectores sociales, por lo que apelamos a que la gestión permita potenciar los resultados en pro de la paz, bienestar y progreso.

- Gracias a las gestiones realizadas, DIF nacional entregó en donación equipamiento para UBR con una inversión de \$2,285,455.21 para beneficio de 16,411 personas con discapacidad de 16 municipios: Apozol, Chalchihuites, Gral. Enrique Estrada, Gral. Francisco R. Murguía, Huanusco, Momax, Monte Escobedo, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pánuco, Tepechitlán, Tepetongo, Valparaíso, Vetagrande, Villa de Cos (cabecera municipal y Bañón) y Villa González Ortega.
- Además, con la colaboración de la Fundación Mexicanos Unidos en Utah y *Globus Relief*, recibimos cuatro contendedores de equipo y material médico, que se distribuye en distintas clínicas rurales y hospitales de la entidad, todo ello, con una inversión de 25 millones de pesos.

Son apremiantes y muy sentidas las necesidades de las personas con discapacidad. Con nuestra política de inclusión estamos seguros de que, día a día, ellos se integrarán a un esquema de desarrollo que les sea propio y familiar, como lo es para el resto de los habitantes de nuestro Zacatecas y para ello, se implementaron acciones para el fortalecimiento de su atención médica.

Mediante del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) brindamos atención especializada de tercer nivel a las 95,934 personas con discapacidad, ya sea de nacimiento, por un accidente o por cuestiones de edad que, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, existen en Zacatecas, para que puedan rehabilitarse para su bienestar.

- A través del CREE se atendieron 45,616 personas mediante 64,231 servicios:

Personas atendidas en CREE por tipo de servicio

Servicio	Total	Mujeres	Hombres
Consultas médicas otorgadas	5,194	2,401	2,793
Consultas paramédicas otorgadas	12,337	6,275	6,062
Consultas de apoyo de diagnóstico	609	322	287
Sesiones de terapia rehabilitadora (física, lenguaje y ocupacional)	27,377	14,148	13,229
Piezas en taller de órtesis y prótesis	99	42	57
TOTAL	45,616	23,188	22,428

- A través de las 50 UBR, brindamos 17,603 servicios de atención en medicina física y rehabilitación en los municipios, evitando el traslado y gastos innecesarios de las personas que requieren de atención especializada.

Atenciones en UBR por tipo de servicio

Servicio	Total	Mujeres	Hombres
Pláticas de prevención en enfermedades discapacitantes	169	7,125	5,735
Encuestas de detección de enfermedades discapacitantes aplicadas	2,335		
Consultas médicas de primera vez	2,239		
Sesiones de terapia física y programa de casa	12,860		
TOTAL	17,603	7,125	5,735

Para la atención de nuestros adultos mayores que requieren y demandan sensibilidad y especial trato en su salud, a través del **Programa de Envejecimiento** de los Servicios de Salud de Zacatecas:

- Otorgamos 199,990 consultas a personas de 60 años y más, con atención a 129,571 mujeres y 70,419 hombres.
- Realizamos 62 intervenciones gerontológicas individuales y grupales.
- Llevamos a cabo detecciones de síndromes geriátricos en personas de 60 años y más, 73,528 mujeres y 31,563 hombres.
- Realizamos 30 talleres para personas adultas mayores, así como a sus cuidadores en unidades médicas, casas de día y DIF municipal (Zacatecas y Guadalupe), Casa Hogar de la Tercera Edad y Casa del Abuelo.

La salud es un derecho de todos, y nuestro esfuerzo se enfocará siempre en llevar los servicios a quienes históricamente han sido excluidos, porque ellos son los que necesitan siempre de la mayor atención de sus gobiernos. Con estos programas priorizamos la atención médica a niñas, niños, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad, para dar cobertura a la estrategia 2.2.3 del Plan Estatal de Desarrollo.



Zacatecas
SECRETARÍA DE SALUD
NOMBRE
Nº. DE EMPLEADO
ADSCRIPCIÓN
HOSPITAL GENERAL ZACATECAS

Fortalecimiento de la Infraestructura física en salud

Los lastres heredados en nuestro sistema de salud han representado un verdadero reto que, con compromiso social y vocación de servicio, asumimos. Muchos hospitales fueron descuidados, lo que mermó la calidad en la prestación de los servicios.

Dolores, habitante del municipio de Tabasco, sorprendida por la mejora del Hospital Comunitario que acostumbraba a ver deteriorado, ahora nota los cambios con las acciones de mantenimiento que se han dado; se habilitaron más consultorios y ha mejorado la atención.

Me gusta atenderme aquí, para mí las enfermeras y doctoras me brindan una atención bastante buena, cuando vengo enferma, cuando tengo mi cita de crónicos, cuando traigo a mi hija, cuando traigo a mi esposo, siempre ha sido muy buena... ya hay más consultorios y hay mucho más personal (*sic*).

El cambio fue significativo, se hicieron aplanados en las partes bajas de la fachada; a causa de la humedad todo el edificio estaba dañado, se mejoraron baños, tarjas, se reparó el aula, la unidad se ve más limpia y cómoda para trabajar. Porque todo ciudadano debe contar con servicios de salud de calidad, hemos mejorado la infraestructura y el equipamiento de distintas unidades que ya brindan mayores beneficios a personas como Dolores.

La inversión que se ha hecho como acción de atención al diagnóstico situacional integrado entre el personal del IMSS Bienestar y el personal de los Servicios de Salud ha sido significativa, y aporta logros importantes que atienden a la estrategia 2.2.5. Incrementar la cobertura de salud, fortaleciendo la infraestructura y equipamiento de las unidades, centros de salud, hospitales y casas de salud:

- Después de 18 años de no realizar adquisiciones de equipos nuevos para centros de salud, unidades médicas de especialidades y hospitales del estado, gestionamos en INSABI una inversión cercana a los 32 millones de pesos.
- Realizamos el mantenimiento de 1,259 equipos en unidades médicas de los SSZ, con una inversión de 51.6 millones de pesos.
- Adquirimos un equipo para braquiterapia de alta calidad e innovación tecnológica para la atención de pacientes con cáncer cervicouterino, de próstata y de piel, con una inversión de 31.4 millones de pesos, con lo que damos inicio a los trabajos para fortalecer la Uneme de Oncología.

Se realizaron 179 acciones de mantenimiento de obra y equipos con una inversión 55.3 millones de pesos para mejorar la infraestructura y brindar la atención médica integral de calidad asequible y accesible.

- Con una inversión de 33 millones de pesos se logró la certificación de 30 unidades médicas, que ahora nos permiten garantizar la atención eficiente para 35,186 beneficiarios sin seguridad social;
- Así mismo en el presente año obtuvimos 51 millones de pesos adicionales para el mantenimiento de otras 30 unidades médicas, cuyas acciones están en proceso de ejecución.
- Se destinó recurso federal por 10 millones de pesos para continuar brindando servicios de calidad en el Hospital de la Mujer de Fresnillo.
- Con una inversión de 46.4 millones de pesos iniciamos los trabajos para la construcción del Nuevo Centro de Salud de Jerez de García Salinas, que constará de diez consultorios para la atención clínica integral, atención de urgencias y servicios básicos a la comunidad, con el que se sustituirá al edificio actual que tiene más de 60 años de funcionamiento.

Uno de los principales pilares del modelo que hemos implementado recae en el uso de sistemas para el registro de información, por lo que actualizamos equipos con una antigüedad de más de 12 años de funcionamiento.

- Con una inversión de \$2,319,461.76 se remplazaron 168 equipos de cómputo.

Atención médica de primero y segundo nivel

La señora Silvia experimentó serios problemas de salud. Duró varios días sintiéndose muy agotada, pensando que era ocasionado por el estrés cotidiano; su angustia incrementó ya que se observó un bulto en la base del cuello, por lo que acudió a atenderse al Hospital General de Zacatecas, donde le realizaron varios estudios y le detectaron un nódulo tiroideo.

Ella fue programada para cirugía para retirarle el nódulo. Le realizaron todos los exámenes preoperatorios; cuando ingresó para su procedimiento quirúrgico el personal de enfermería la ayudo a tranquilizarse y el doctor realizó la cirugía de forma rápida, sin implicar ningún gasto para ella. Dice Doña Silvia:

Al ingresar, ya ves las enfermeras, me trataron muy bien, me sintieron muy nerviosa, lo lógico verdad, pero estuvieron saliendo, avisándoles como estaba... Gracias a Dios todo salió bien rápido, también me dieron

los resultados. No me cobraron nada, mi medicamento también fue gratuito y muchas gracias, está todo muy bien, todo me parece muy bien gracias al gobernador David Monreal Ávila por el trato que nos dieron (*sic*).

Como Doña Silvia, un gran número de pacientes se ha visto beneficiado por el impulso que estamos realizando para recuperar la productividad en las atenciones de especialidad en nuestros hospitales, la cual se vio disminuida desde el 2020. Con diversas acciones buscamos agilizar y complementar la atención:

- Con el fin de reducir el tiempo de espera en consulta, y otorgar un diagnóstico y tratamiento en etapas más tempranas, cubrimos todos los turnos los siete días de la semana con médicos especialistas: un oncólogo médico para adultos en turno matutino, turno vespertino y fines de semana; un oncólogo quirúrgico en cada turno, incluyendo fines de semana y un oncopediatra en turno matutino y turno vespertino.
- Mejoramos el sistema de abasto de medicamentos a unidades médicas con la recepción de 5,446,092 piezas de medicamentos con una inversión de 264.3 millones de pesos, además de 167.2 millones para la adquisición de material de curación.

En cuanto a la atención de salud bucal se realizaron un conjunto de actividades para incrementar la atención a la población zacatecana:

- En el municipio de Calera de Víctor Rosales ampliamos el servicio de atención gradual odontológico, en beneficio de una población estudiantil de 460 alumnos, de los cuales concluyeron su tratamiento integral 33 escolares y 19 maestros en la escuela primaria.
- En audiencia pública se solicitó la reapertura del servicio odontológico del Centro de Salud del municipio Gral. Pánfilo Natera, con respuesta inmediata con atención a 23,526 habitantes.
- A través de las 91 unidades odontológicas, con 110 médicos operativos en las siete jurisdicciones sanitarias, otorgamos 19,103 consultas de primera vez, 15,552 subsecuentes, 143,195 acciones preventivas y 123,216 curativas, 2,095 tratamientos integrales terminados, 33,903 personas orientadas sobre salud bucal y 6,075 radiografías.
- Realizamos actividades extramuros como aplicación de barniz con flúor a 5,111 niños y niñas de acuerdo a los procesos normativos.

Dentro de las acciones que se realizan para complementar la disponibilidad de sangre segura:

- En el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea se valoraron 21,648 pre-donantes (9,129 mujeres 12,519 hombres) que hicieron posible 10,805 donaciones efectivas (3,640 mujeres 7,165 hombres).
- A cada unidad de sangre se realizan las siguientes pruebas: VIH, hepatitis B, hepatitis C, sífilis, enfermedad de Chagas y brucella.
- Entregamos hemocomponentes a un total de 43 hospitales tanto públicos como privados.
- Realizamos campañas de recolección extramuros con el apoyo de la unidad móvil en comodato.

Estas actividades se desprenden de la estrategia 2.2.6. Implementar acciones para mejorar el otorgamiento de consultas, garantizando el suministro de medicinas e insumos médicos del Plan Estatal de Desarrollo.

Salud preventiva centrada en la persona, la familia y la comunidad

La salud preventiva es un conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención integral al paciente como un ser social que pertenece a una familia y comunidad a lo largo del ciclo de vida para mejorar su salud y fomentar la cultura de la prevención. Reafirmamos nuestro compromiso para que la población ejerza su derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción para garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.

En relación con la planificación familiar, salud sexual y reproductiva para adolescentes ampliamos el acceso al servicio de planificación familiar con la participación del varón:

- Se implementaron cuatro módulos de vasectomía sin bisturí en municipios estratégicos, con un total de diez módulos con personal certificado en esta técnica.
- Con una inversión de más de un millón de pesos fortalecimos todos los módulos con equipo e instrumental médico.
- Implementamos el módulo de servicio de planificación familiar por Telemedicina, con una inversión aproximada de 740 mil pesos, el cual otorga atención en la modalidad telefónica a través de llamadas, videollamadas o chat en WhatsApp.

Realizamos distintas actividades con una inversión aproximada de 3.8 millones de pesos:

- 204 vasectomías sin bisturí, con la participación del varón con paternidad satisfecha

- 2,574 cirugías a las mujeres con maternidad satisfecha
- 26,216 consultas de planificación familiar
- Distribución de 90,781 métodos de planificación familiar

Realizamos acciones con el propósito de prevenir el embarazo en adolescentes de 15 a 19 años, y erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años:

- Con una inversión aproximada de 421 mil pesos pusimos en operación la unidad móvil Servicios Amigables Itinerante EduSex, que ha tenido gran aceptación entre el alumnado y personal docente de escuelas de nivel primaria, secundaria, bachilleratos y educación superior.
- Con una inversión de 650 mil pesos realizamos 12 campañas para difundir material de gran impacto relacionado con el programa.
- Impartimos 42 cursos de capacitación dirigidos a más de mil profesionales de la salud que laboran en las unidades médicas, en temas como salud sexual integral, registro de información en documentos oficiales, telemedicina y planificación familiar.

Con acciones conjuntas de educación, promoción y difusión de la planificación familiar se fomenta una actitud responsable frente a la reproducción, disminución de los embarazos en adolescentes, mejoras en la condición de vida de los individuos, tanto para los padres como para los hijos.

Salud preventiva en la mujer

La salud de la mujer es fundamental para el fomento del desarrollo de nuestra sociedad. Es además parte del compromiso fundamental que el gobierno mantiene con las mujeres, porque las reconocemos como un pilar fundamental de la vida pública y privada de la nación. Por ello, impulsamos acciones para fortalecer la prevención de enfermedades en la salud femenina:

- Realizamos la campaña de mitigación del rezago con vacuna anti-VPV 2022-2023, que trajo consigo la pandemia por COVID-19, y se completaron más de 31 mil esquemas, equivalentes al 99% de las niñas programadas.
- Atendimos a niñas de primero y segundo de secundaria, así como 13 y 14 años no escolarizadas, mujeres cisgénero y transgénero de 11 a 49 años que viven con VIH.

Se incrementó la cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino de 25 a 64 años:

- Se realizaron 33,687 detecciones, que representan el 85% de la población de responsabilidad, además de 2,677 atenciones en clínica de colposcopia, mediante estrategias efectivas de prevención junto a un adecuado manejo diagnóstico y terapéutico de los casos, incluyendo el acceso a cuidados paliativos.
- Realizamos la primera jornada de tamizaje a hombres trans, con la finalidad de detectar y tratar oportunamente lesiones precursoras de cáncer cérvico uterino.

A través de 14 equipos de mastografías, ubicados estratégicamente en el territorio estatal, garantizamos el acceso gratuito al tamizaje de cáncer de mama en el 90% de las mujeres de 40 a 69 años de la población de responsabilidad.

- Se realizaron 14,487 estudios de mastografía y 9,513 exploraciones clínicas de mama a mujeres entre los 25 a 69 años.
- En conjunto con la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME-DEDICAM), se ofrece apoyo emocional a 1,081 personas usuarias con diagnóstico positivo a cáncer de mama y familiares. El 80 % de estas pacientes terminarán su seguimiento de manera exitosa.

Sabemos que se logra más detectando a tiempo; por ello, la acción preventiva y de detección oportuna seguirá como una de las prioridades de la política de salud.

En el mismo sentido, la salud materna y perinatal, resulta de vital importancia para generar condiciones de una vida saludable en los neonatos. Gracias al impulso de acciones en su favor, el estado registró la razón de mortalidad materna más baja en los últimos seis años, con solo seis muertes maternas en el último año, al tiempo que el Hospital de la Mujer Zacatecana registró oficialmente cero muertes maternas.



Desglose de razón de muerte materna

AÑO	NACIONAL		ESTATAL	
	DEFUNCIONES	RMM	DEFUNCIONES	RMM
2017	758	34.9	9	29.3
2018	676	34.5	8	31.2
2019	695	34.2	10	29.7
2020	949	53.8	20	71.8
2021*	1,043	53.5	13	41.7
2022*	644	30.4	6	19.6

*Información Preliminar: Informe semanas epidemiológicas del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) conjuntamente con la Dirección General de Epidemiología (Sinave)

- Se otorgaron 49,553 consultas de control prenatal a mujeres en esta etapa para vigilar la evolución del embarazo, detectar tempranamente riesgos, prevenir complicaciones y preparar a la paciente para el parto, la maternidad y la crianza.
- Realizamos reuniones bimestrales con parteras tradicionales, para capacitarlas en la identificación de complicaciones de manera oportuna en el embarazo, parto y puerperio y, de ser necesario, sean referidas y trasladarlas de manera inmediata al hospital más cercano que resuelva la urgencia.
- A través del programa **Entornos Habitables**, se realizaron 29 cursos de capacitación a personal operativo de centros de salud y hospitales de todo el estado, con un total de 850 trabajadores de la salud (médicos, enfermeras y promotores de salud), en temas como disminución de la violencia obstétrica, atención del parto humanizado y respetado, inclusión de mujeres indígenas y migrantes, así como la disminución de la mortalidad materna y perinatal con contacto piel a piel, madre e hijo, y una lactancia materna exclusiva en los primeros treinta minutos de vida.

A través de los Comités de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal (CEPSMMMP), se analizan de forma integral los casos de morbilidad y mortalidad materna y perinatal, y se delinearán estrategias para mejorar su prevención:

- Con una inversión de 600 mil pesos, adquirimos 40 mil pruebas de embarazo.
- Realizamos 12,706 pruebas de tamiz neonatal y 15,468 de tamiz auditivo al nacimiento.
- Incrementamos el número de madres lactantes y madres donadoras, y se recolectaron 3500 litros de leche materna para beneficio de los recién nacidos que se encuentran internados por alguna complicación o enfermedad grave.
- Capacitamos a médicos de los servicios de urgencias de los 11 hospitales comunitarios de todo el estado con cursos teórico-prácticos en temas de urgencias obstétricas.
- Se certificaron 180 médicos y enfermeras que atienden eventos obstétricos en hospitales, en un curso-taller nacional para la reanimación neonatal.

Además, mediante el programa de aborto seguro, para garantizar la reparación del daño a mujeres y personas con capacidad de gestar, realizamos la apertura de tres servicios de aborto seguro ubicados en la UNEME de urgencias médicas, Hospital Comunitario Jalpa y Hospital General Fresnillo.

Este conjunto de actividades de prevención emerge de la estrategia 2.2.2. Implementar acciones en el cuidado de la salud a través de la educación preventiva, centrada en la persona, la familia y la comunidad del Plan Estatal de Desarrollo.

Promoción de la salud de la población en la comunidad

De acuerdo con el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar que actualmente estamos adoptando, la promoción de la salud consiste en crear entornos y condiciones en que las personas pueden ser saludables, al promover y reforzar comportamientos positivos, tomando en cuenta los factores del comportamiento, sociales, comerciales, económicos y ambientales.

Es por eso que mediante la realización de actividades que instrumentan también a la estrategia 2.2.2 del Plan Estatal de Desarrollo, y que involucran a distintos grupos de la población, generamos un impacto positivo al interior de ellos.

En cuanto a las actividades de la Red Zacatecana de Municipios por la Salud:

- Realizamos nueve ferias de la salud en los municipios de Apozol, Ciudad Cuauhtémoc, Juchipila, Río Grande, Teúl de González Ortega, Tlaltenango, Sombrerete, Valparaíso y Zacatecas, en beneficio de 4,000 personas a través de 48,000 intervenciones.

- A través de 16 módulos de promoción del autocuidado se realizaron acciones de detecciones de enfermedades, aplicación de vacunas, orientación-consejería en salud mental y prevención de adicciones.

En lo referente a la promoción de la salud de la población migrante:

- Otorgamos 17,800 consultas a la población migrante.
- Llevamos a cabo 219 talleres de promoción de la salud con 2,614 asistentes.
- Realizamos seis ferias de la salud del migrante y sus familias con 1,832 asistentes.
- Participamos en los operativos del programa **Héroes Paisanos**, se instalaron ocho módulos para brindar orientación y consejería sanitaria a 46,344 paisanos migrantes, donde se distribuyeron 14,297 folletos de temas de salud.
- Se revalidaron los albergues Agrícola ZACSON, Rancho La Danza y Albergue Agrícola Promotor de la Salud en la localidad El Bordo de Guadalupe Zac. que en su conjunto atienden a 215 migrantes y sus familias.

En cuanto a la promoción de la salud en la población escolar, en coordinación con la Secretaría de Educación, ayuntamientos, dependencias de gobierno, sector privado y sector social:

- Certificamos 112 planteles como entornos saludables y seguros para niños, adolescentes y jóvenes (50 preescolares, 29 primarias, 29 secundarias y cuatro preparatorias), haciendo posible la atención de 9,410 estudiantes.

Asimismo, realizamos actividades de promoción dentro del Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes que tiene la finalidad de identificar factores de riesgo, prevenir accidentes y disminuir las posibles secuelas o desenlaces fatales en estas poblaciones:

- Impartimos cursos de primeros auxilios a 1,346 personas pertenecientes a diferentes gremios (campos agrícolas, elementos de la Secretaría Seguridad Pública, docentes de la Secretaría de Educación de Zacatecas, DIF Municipales y miembros de la población general).
- Sensibilizamos a 38,114 personas en materia de seguridad vial con prioridad en la juventud próxima a iniciar como conductores y a grupos de edad entre los 20 a los 50 años, que es el grupo más propenso a sufrir accidentes viales y sufrir lesiones permanentes o la muerte por esta causa.

- Realizamos una capacitación virtual regional denominada Implementación de puntos de control de alcoholimetría, para instruir sobre el protocolo para una implementación de estos operativos y las funciones de las dependencias, organizaciones, sociedad civil, involucradas como observadores.
- Sensibilizamos a 35,239 personas, pertenecientes a grupos de población mayores de 60 años, menores de 10 años y adolescentes de 10 a 19 años sobre atención a asfixias, ahogamientos, quemaduras, caídas, envenenamientos e intoxicaciones.

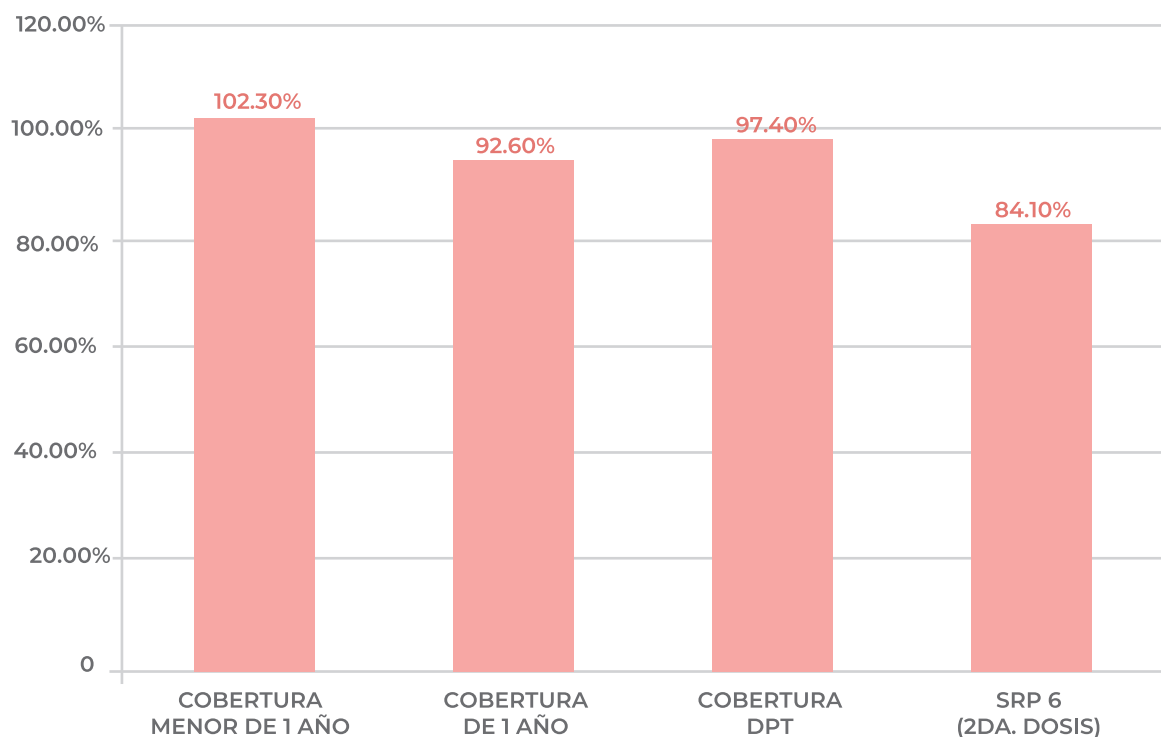
Programa de vigilancia del desarrollo en la primera infancia y nutrición en la infancia y la adolescencia

Reconocemos la necesidad reducir la morbilidad y mortalidad en los menores de 19 años mediante acciones básicas para evitar enfermedades y propiciar el autocuidado de la salud en las diferentes etapas de la vida, nacimiento, la infancia y la adolescencia. Para impactar en la disminución de conductas de riesgo y propiciar estilos de vida saludables realizamos acciones preventivas de salud, que promueven la corresponsabilidad del personal de salud y padres o tutores de los menores, mediante actividades en lactancia materna, nutrición, evaluación del desarrollo, vacunación, prevención de accidentes y detección oportuna de cáncer:

- Capacitamos a 22,000 madres responsables de los menores de cinco años de edad, fomentamos la lactancia materna en 13,176 madres e incrementamos la consulta de niño sano a 26,458 menores de 5 años.
- Otorgamos servicios de estimulación temprana a 16,777 niños en todo el estado y se capacitó a 15,205 madres para evitar el rezago y retraso en el desarrollo neurológico de nuestros menores de 6 años.
- Se capacitó a un total de 24,822 madres en prevención de accidentes en niños, con lo que se logró disminuir en un 30% la incidencia de muertes a causa de accidentes en el hogar en 2023.

Esta serie de acciones se complementan con la atención integral infantil, aunadas las actividades en vacunación tanto intramuros como extramuros, que con la activación de campañas de vacunación permitió lograr una cobertura del 100% en el esquema de vacunación del menor de un año, para garantizar la inmunidad antes de que estén expuestos a enfermedades que podrían ser mortales.

Cobertura sectorial de vacunación 2022



En este rubro se realizaron también distintas actividades para la prevención y control de cáncer de la infancia y adolescencia:

- El 30 de septiembre en Cinépolis Zacatecas se transmitió el documental “La cima” el cual habla del proceso de Mateo y Mabel, dos sobrevivientes de leucemia, lo que propició el diálogo y convivencia con los niños y sus familias.
- Aplicamos un total de 56,168 cédulas de detección de sospecha de cáncer en la consulta y capacitamos a 33,393 madres, padres y/o tutores de menores de 18 años sobre signos y síntomas de sospecha de cáncer infantil.
- Gracias al seguimiento de casos en tratamiento de cáncer infantil en el estado, así como la gestión de medicamentos oncológicos e insumos, se logró la recuperación de 11 niños y niñas.

Este conjunto de actividades de promoción se desprende de las estrategias 2.2.2 y 2.2.6. Implementar acciones para mejorar el otorgamiento de consultas, garantizando el suministro de medicinas e insumos médicos, del Plan Estatal de Desarrollo.



Programa de Enfermedades Cardiometabólicas

Mediante las acciones de este programa mantenemos un esfuerzo constante para prevenir y detectar a tiempo los principales problemas de salud en la población zacatecana como son las enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, obesidad y dislipidemia) y el riesgo cardiovascular. Realizamos distintas acciones para brindar el diagnóstico y tratamiento oportuno y evitar complicaciones, principalmente a los 21,233 pacientes que presentan alguna enfermedad crónica y acuden a su control a las unidades de los servicios de salud para atenderse.

- Otorgamos el material médico necesario a 231 centros de salud para la atención de estos pacientes.
- Aplicamos 33,962 cuestionarios de detección oportuna de obesidad, 35,265 de detección oportuna de riesgo cardiovascular y 32,233 de detección oportuna de diabetes mellitus.
- Aplicamos 3,800 pruebas de hemoglobina glicosilada en jornadas especiales dirigidas a personas que viven con diabetes, con una cobertura del 60 por ciento de los pacientes tratados en nuestras unidades de salud, lo que permitió mejorar las metas de tratamiento en los municipios de Apulco, Concepción del Oro, Francisco R. Murguía, Guadalupe, Juan Aldama, Loreto, Luis Moya, Morelos, Ojocaliente, Pánfilo Natera, Pánuco, Río Grande, Sombrerete, Tabasco, Valparaíso, Vetagrande, Villa Nueva y Zacatecas.
- Capacitamos a 619 profesionales de la salud en las siete jurisdicciones sanitarias en la estrategia para prevención y atención de infartos.
- Con una inversión cerca de los 784 mil pesos, se realizaron cursos de actualización en enfermedades crónicas con 150 participantes y de actualización en infarto agudo al miocardio y evento vascular cerebral con 160 participantes.

Estas acciones forman parte de la implementación de la estrategia 2.2.2. Implementar acciones en el cuidado de la salud a través de la educación preventiva, centrada en la persona, la familia y la comunidad.

Personal de salud con capacidades técnicas y con cobertura estatal

Trabajamos de manera ardua en la consolidación de los procesos de enseñanza-aprendizaje del personal en formación y adscrito a los servicios de salud de Zacatecas (SSZ), con actividades que se desprenden de la estrategia 2.2.1. de Garantizar la presencia del personal de salud con capacidades técnicas adecuadas para fortalecer la atención en todo el territorio.

Coordinamos el Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud del Estado de Zacatecas (CIFRHSEZ), en el que programamos los requerimientos estatales de plazas para internado de pregrado, servicio social en medicina, servicio social en atención médica y residencia médicas.

- En el internado médico de pregrado realizamos tres promociones con 139 internos, de los cuales egresaron 138. Actualmente se cuenta con 94 internos de pregrado adscritos a los SSZ.
- En el rubro de servicio social se realizaron tres promociones, con el ingreso de 219 médicos pasantes, de los cuales egresaron 217; actualmente se cuenta con 143 Médicos Pasantes en Servicio Social (MPSS) adscritos a los SSZ.
- Se llevó a cabo el curso Estrategias de prevención del delito dirigido a los MPSS e impartido por personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Con los pasantes en servicio social de carreras afines a la atención médica se realizamos tres promociones, tras ingresar 111 pasantes, de los cuales egresaron 109; actualmente contamos con 81 pasantes.
- En el rubro de residencias médicas, nuestro Hospital General Fresnillo comenzó a operar como sede para las residencias de las especialidades de anestesiología, pediatría y subsede para cirugía general, en tanto el Hospital General Zacatecas opera como sede para la especialidad de traumatología y ortopedia.
- Egresaron 18 médicos residentes en cinco especialidades: cuatro de anestesiología, dos de cirugías generales, cinco de ginecología y obstetricia, tres de medicina interna y cuatro de pediatría.
- Revisamos e integramos el Reglamento de residencias médicas para el estado de Zacatecas con trabajo interinstitucional entre SSZ, IMSS, ISSSTE y UAZ, que se encuentra en revisión para su próxima publicación en el Periódico Oficial del estado de Zacatecas.
- A través de la Comisión Central Mixta de Capacitación se autorizaron 73 de 127 solicitudes de beca; 41 han sido concluidas, 7 no procedentes y 5 pendientes de concluir.

Salud mental con alcance a toda la población

Una de las principales estrategias de la Política Pública de Salud para el Bienestar ha sido la 2.2.4. Implementar un programa integral de salud mental con alcance a toda la población, por lo que hemos realizado varias actividades para la prevención y atención de problemas mentales, adicciones y para la prevención de actitudes violentas en el entorno familiar y por cuestiones de género.

Ante la petición urgente de docentes de instituciones educativas de nivel medio superior para llevar a cabo una atención inmediata a problemas de salud mental de los estudiantes:

- Realizamos 24 talleres interactivos, con 2,300 detecciones, de los cuales 920 resultaron con alguna adicción o trastorno, que canalizamos a nuestras unidades de atención médica y psicológica.
- Implementamos en conjunto con la Secretaría de Educación, la estrategia **Si te drogas, te dañás** encabezada por la Secretaría de Educación, dentro de la cual se realizaron 150 talleres con la participaron 10,026 docentes y personal administrativo de todo el estado.
- En Coordinación con la Fundación AB InBev, se concretaron 140,000 acciones de detección y envío de los casos positivos de adicciones para su atención.
- A través de alianzas estratégicas con mineras, refresqueras e instituciones educativas, se logró el reconocimiento de 110 espacios libres de humo de tabaco.

Con la finalidad de brindar herramientas básicas para identificar y desarticular dinámicas de violencia en la pareja atendimos a 6,301 mujeres de manera grupal, así como a 8,227 mujeres de manera individual en situación de violencia de género. Además, para informar sobre aspectos relacionados con la violencia de género e identificar su responsabilidad en ella, atendimos a 10,686 hombres a través de grupos de reeducación con sesiones temáticas.

Dimos cumplimiento a la Ley General de Víctimas al otorgar 43 tratamientos para la prevención del VIH/SIDA, otras infecciones de transmisión sexual y embarazo a personas víctimas de violencia sexual.

Finalmente, para favorecer la calidad de atención con perspectiva de igualdad, no discriminación e inclusión se fortalecieron como Unidades de Salud que Atienden con Mecanismos Incluyentes (USAMIS), a los centros de salud de Guadalupe, Tacoaleche y Zacatecas, el Hospital General Fresnillo y el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) Guadalupe.

Vigilancia, control epidemiológico y riesgos sanitarios

La vigilancia epidemiológica es un instrumento de la salud pública para registrar sistemáticamente la ocurrencia de enfermedades y sus determinantes, con la finalidad de conocer la frecuencia y sus tendencias para instrumentar acciones de control o eliminación. Es importante estar alerta ante cualquier emergencia sanitaria que se presente, por lo que realizamos distintas acciones que favorecen una respuesta social organizada para evitar la propagación de daños a la salud. Estas contribuciones instrumentan la estrategia 2.2.8. Implementar estrategias de vigilancia y control epidemiológico, así como de riesgos sanitarios.

- Como cada año, la aplicación de vacuna anti-influenza en la última temporada invernal 2022-2023 concluyó de forma exitosa con más de 489 mil dosis con un logro sectorial del 96.17%, a diferencia de la temporada 2021-2022 en la cual se aplicaron 475,800 de dosis, y posicionó a nuestro estado dentro de los primeros diez lugares en el país.
- Se aplicaron 86,184 pruebas de antígeno y 33,754 pruebas de PCR, con lo que se logró un registro de 100,002 casos estudiados para detectar la presencia del Sars-Cov2, de los cuales 43,882 casos resultaron positivos.

En nuestro estado han disminuido las fuentes de infección por tuberculosis pulmonar, así como las defunciones por esta causa.

- Actualmente se tiene un registro de 61 casos con una tasa de 7.2 en comparación con la media nacional de 14.9 por 100,000 habitantes; por otra parte, la mortalidad también se redujo, tenemos una tasa de 0.5 por debajo de la media nacional de 1.3 por 100,000 habitantes.
- Detectamos 122 casos de tuberculosis de todas las formas, llegando el 100% de la meta programada.
- Detectamos 4,262 sintomáticos respiratorios (personas con tos y expectoración por más de 15 días) a los cuales se han realizado 11,507 baciloscopias.

Programa VIH y SIDA e ITS, hepatitis C

Logramos juntos como sociedad y gobierno eliminar la hepatitis C del 100% de casos diagnosticados. Para lograr el diagnóstico oportuno, acceso universal, atención integral, tratamiento y curación de 18 personas diagnosticadas con hepatitis C:

- Realizamos cuatro campañas de detección de manera coordinada entre los CAPASITS de Zacatecas y Fresnillo, CETS, jurisdicciones sanitarias y CEFERESO Cieneguitas en las que se aplicaron 4,800 pruebas rápidas de VHC dirigidas

específicamente a poblaciones claves: personas que viven con VIH, personas privadas de su libertad, personas en rehabilitación de adicciones, personas rechazadas como donadores sanguíneos por factores de riesgo para ITS, personas en hemodiálisis y personas con trasplante de órganos.

- Aplicamos las pruebas de 24 cargas virales VHC, 24 perfilamientos hepáticos y 18 tratamientos, con una inversión total cercana a los 3.6 millones de pesos.

Para lograr el diagnóstico oportuno, acceso universal y atención integral de las 447 personas con VIH:

- Aplicamos 22,500 pruebas rápidas de VIH en el 100% de las unidades fijas y móviles de los SSZ, apoyados con los eventos del día nacional de la prueba de detección de VIH y el día mundial de la respuesta ante el VIH y el SIDA.
- Invertimos 18.6 millones de pesos en las pruebas correspondientes, 186 *Western Blot*, 1,340 cargas virales, 840 conteos de CD4, y 10 genotipos.

Las enfermedades zoonóticas y emergentes son aquellas que se transmiten de manera natural de los animales al ser humano y comprometen, por tanto, la salud pública, por lo que realizamos distintas actividades para controlarlas y prevenirlas. Para la prevención de la rabia:

- Realizamos 13,096 cirugías de esterilización, con lo que hemos evitado el nacimiento de alrededor de 107,852 mascotas con un 90% de posibilidad de convertirse en animales callejeros.
- Aplicamos 471,076 dosis de vacuna antirrábica que, en conjunto con la vigilancia de focos rábicos, ha evitado casos de rabia humana.
- En el municipio de Monte Escobedo, en donde se presentó el caso de rabia en un felino doméstico de un mes de edad, aplicamos rápidamente 48 dosis en mascotas de la cabecera municipal y realizamos acciones para el control de foco rábico en la localidad, con el apoyo de diez brigadistas.
- En 31 ranchos dispersos en el estado, con una cobertura inicial de vacunación del 48.5%, aplicamos 98 dosis en perros y gatos, para alcanzar un 94.3% animales censados y vacunados.

Con relación a la prevención de enfermedades transmitidas por vector:

- Eliminamos de 147 toneladas de criaderos potenciales (cacharros) para evitar la proliferación del mosquito trasmisor, aunado al rociado espacial de 183 hectáreas principalmente en las cabeceras municipales de Jalpa, Juchipila, Moyahua y Tabasco.

- Trabajamos en 335 viviendas con rociado residual alrededor de los casos probables.
- Realizamos dos jornadas de intensificación de lucha contra el dengue dirigidas principalmente a escuelas, centro de salud, así como a las áreas turísticas de los cinco municipios prioritarios, en donde se efectuaron 18 eliminaciones masivas de criaderos, se recolectaron 57 toneladas de cacharros y se entregaron 7,500 volantes informativos.
- Enviamos 67 muestras de probables sospechosos al Laboratorio Estatal de Salud Pública.
- Sólo se registraron dos casos positivos de dengue no grave.
- Identificamos cinco pacientes con enfermedad de Chagas: uno del municipio de Guadalupe y cuatro de Tlaltenango.
- Para evitar un mayor número de casos se trataron 76 casas con rociado residual y promovimos en cinco localidades las acciones de patio limpio y mejoramiento de la vivienda.

En relación con el combate al paludismo somos parte de la historia de la salud pública en México, pues contribuimos a liberar nuestro país del paludismo que durante muchas décadas cobró un alto número de vidas:

- Como parte de la Certificación Nacional de México libre de paludismo por parte de la OMS, trabajamos en la integración del Plan Estatal de eliminación del paludismo en Zacatecas.
- Para evitar la reintroducción de esta enfermedad en el estado, gracias al trabajo y vigilancia con las personas migrantes, se identificó un caso importado de paludismo en el mes de junio 2023.

Con referencia a la atención de intoxicación por veneno de artrópodos se destacan las acciones realizadas que reflejan que no se han presentado defunciones a causa de intoxicación por artrópodos en la entidad.

Atendimos a nueve intoxicaciones con el veneno de la araña violinista (*Loxosceles spp.*); cinco personas fueron menores de 15 años: tres del municipio de Pinos, dos de Loreto, uno de Río Grande, dos de Villa de Cos y uno del municipio de Guadalupe, a quienes se les aplicó antídoto, con una recuperación satisfactoria y sin secuelas.

- Aplicamos rociado residual intra domiciliario en 47 casas alrededor del domicilio de estos pacientes.

- Se registraron 52 personas intoxicadas por mordedura de viuda negra (*Latrodectus mactans*) con tratamiento gratuito y sin ninguna defunción por esta causa.
- Se registraron 239 personas intoxicadas por la mordedura de serpiente de cascabel (*Crotalus spp.*), por lo que se aplicaron 1,106 frascos de faboterápico antiviperino, sin registrar defunciones ni amputaciones.
- Atendimos a 7,595 personas intoxicadas por la picadura de alacrán con un registro de 12,912 frascos de faboterápico antialacrán utilizados; 87% de las personas intoxicadas y atendidas son de la Jurisdicción Sanitaria N°5 Jalpa.
- Aplicamos rociado residual intradomiciliario en 4,318 viviendas; y promovimos el encalamiento en 1,128 viviendas.

Laboratorio Estatal de Salud Pública

Con el objetivo de evaluar nuestra competencia técnica de acuerdo con el Marco Analítico Básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública (RNLSP) se recibió al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica que realizó evaluación técnica-administrativa del Sistema de Gestión Integral.

- Logramos el refrendo del reconocimiento a la competencia técnica Tuberculosis y brucelosis con base en la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015), NMX-EC-15189-IMNC-2015, ISO 35001:2019.
- Recibimos la autorización sanitaria número TA-26-20, que refleja la ampliación al marco analítico autorizado para la vigilancia sanitaria, con la determinación de enterotoxina estafilocócica, por el método de ELISA con base en la Norma Oficial Mexicana NOM-243-SSA1-2010, que regula la calidad de los productos lácteos, la fórmula láctea, productos lácteos combinados y derivados.

Con una inversión de 160 mil pesos, se realizó una adecuación al laboratorio de micobacterias, donde se realizan los diagnósticos de lepra y tuberculosis por cultivo y por PCR en tiempo real, así como el control de calidad a las baciloscopias procesadas en los laboratorios clínicos de la red de los SSZ:

- Instalamos y pusimos en marcha un sistema de aire (extractor de emisiones tóxicas) y filtros HEPA. Con esto, se cumplen los requisitos establecidos en la NMX-EC-15189: 2015 e ISO 35001:2019 de bioseguridad; lineamientos para el procesamiento de muestras con alto potencial infectocontagioso.

Lo anterior refleja nuestro compromiso en una atención de mayor calidad, para el seguimiento de casos, identificación y control de calidad, lo que contribuye a las

acciones del Programa Estatal de Vigilancia de la Tuberculosis y refrenda nuestro compromiso de brindar servicios de diagnóstico, referencia y control de calidad oportunos y confiables.

Servicios realizados en laboratorio estatal

COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD	SERVICIO
Análisis sanitarios	Muestra	5,010	Vigilancia sanitaria
Biología molecular	Muestra	25,115	Diagnóstico y vigilancia epidemiológica
Análisis epidemiológico	Muestra	8,085	Diagnóstico y vigilancia epidemiológica

Regulación sanitaria

En abril del 2022 se presentó una emergencia sanitaria por desastre natural en Rio Grande, Zacatecas, por lo que realizamos la evaluación de los sistemas de abastecimiento de las localidades que fueron afectadas mediante el monitoreo de calidad del agua, visitamos domicilios particulares, escuelas y establecimientos dedicados a diversos giros. Se entregó plata coloidal y cloro a familias, se realizaron determinaciones de cloro residual durante el recorrido, se habilitaron albergues, con tres médicos, tres enfermeras y una ambulancia; además se encalaron 125 animales de ganado ovicaprino. Llevamos a cabo acciones para inhibir actos de corrupción en el proceso de vigilancia sanitaria, a través de la suscripción del Acuerdo de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno:

- Se implementaron mecanismos de coordinación en materia de difusión, capacitación, supervisión y vinculación, orientados a fortalecer la rendición de cuentas, promover la integridad en el servicio público, prevenir actos discrecionales y/o de corrupción y dar certeza sobre la correcta ejecución de los procesos de regulación, control y fomento sanitario, con una inversión de \$450,312.00

Además, con una inversión de \$179,800.00, se habilitó la planta potabilizadora de agua para la atención a emergencias sanitarias con el objetivo de someter el agua superficial, subterránea, de río o de cualquier otro ensamble, a fin de que sea apta para su consumo.

Inversión acumulada a 2 años

A dos años de administración, y aún con las complicadas condiciones financieras del estado, hemos invertido cerca de 1,500 millones de pesos en el fortalecimiento del sistema de salud estatal mediante acciones que enmarcan el deseo de colaboración entre nuestro gobierno y el Gobierno de México, con quien además iniciamos inversiones cercanas a los 80 millones de pesos para el fortalecimiento de infraestructura, en el marco de implementación del Modelo de Atención Integral a la Salud del programa IMSS-Bienestar, para beneficio de los zacatecanos de todas las regiones del estado.



Inversión acumulada

ACCIÓN	2021-2022	2022-2023	INVERSIÓN ACUMULADA
Adquisiciones de equipos nuevos, para centros de salud, unidades médicas de especialidades y hospitales del estado	\$7,149,986.90	\$31,948,125.65	\$39,149,986.90
Mantenimiento de obra y equipo médico	\$121,601,651.37	\$141,064,271.46	\$262,665,922.83
Recursos extraordinarios para el mantenimiento de 30 unidades médicas, cuyas acciones están en proceso de ejecución	\$0.00	\$50,730,203.28	\$50,730,203.28
Surtimiento de medicamentos e insumos en farmacias	\$397,997,347.80	\$431,475,936.42	\$829,473,284.22
Vacuna e insumos necesarios para llevar a cabo la campaña de vacunación antirrábica en el territorio estatal	\$0.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
Entrega de apoyos funcionales por el PBPE	\$13,927,027.09	\$12,443,091.10	\$26,370,118.19
Jornadas médicas de prótesis de rodilla, cadera y cirugía de cataratas	\$5,980,000.00	\$3,100,436.00	\$9,080,436.00
Donaciones hechas por la industria minera de Zacatecas	\$0.00	\$9,996,410.60	\$9,996,410.60
Fortalecimiento de módulos de vasectomía sin bisturí	\$6,328,859.00	\$1,000,000.00	\$7,328,859.00
Servicio de planificación familiar por Telemedicina	\$0.00	\$740,000.00	\$740,000.00
Operación de la unidad móvil Servicios Amigables Itinerante EduSex	\$1,500,000.00	\$421,392.00	\$1,921,392.00
Campañas de prevención de embarazo en adolescentes de 15 a 19 años	\$617,382.50	\$650,000.00	\$1,267,382.50
Compra de pruebas de embarazo	\$0.00	\$600,000.00	\$600,000.00
Reuniones regionales para plan de trabajo de Red de Municipios por la Salud	\$150,000.00	\$171,075.00	\$321,075.00
122,538 acciones preventivas	\$569,020.00	\$144,000.00	\$713,020.00
Prevención de accidentes en grupos vulnerables y seguridad vial	\$500,000.00	\$609,091.00	\$1,109,091.00
Capacitación a personal de salud en las siete jurisdicciones sanitarias en la estrategia para prevención y atención de infartos	\$2,587,500.00	\$783,306.44	\$3,370,806.44
Programa de vacunación universal, destinado principalmente en biológicos e insumos en vacunación y para contratos de vacunadores	\$60,000,000.00	\$65,700,000.00	\$125,700,000.00
Acciones de prevención, detección y tratamiento de adicciones	\$3,000,000.00	\$2,700,000.00	\$5,700,000.00

ACCIÓN	2021-2022	2022-2023	INVERSIÓN ACUMULADA
Actualización tecnológica para reemplazar 168 equipos de cómputo con una antigüedad de más de 12 años de funcionamiento	\$118,548.00	\$2,319,461.76	\$2,438,009.76
Instrumental y material de uso dental	\$0.00	\$1,600,000.00	\$1,600,000.00
Material educativo de temas relacionados a la salud bucal	\$0.00	\$44,000.00	\$44,000.00
Renovación y reparación de equipo como autoclaves	\$0.00	\$2,800,000.00	\$2,800,000.00
Unidades estomatológicas	\$0.00	\$1,300,000.00	\$1,300,000.00
Contratación de personal especializado en prevención, detección y control de las enfermedades bucales	\$0.00	\$205,000.00	\$205,000.00
Suministro de material e insumos para la atención odontológica	\$0.00	\$294,000.00	\$294,000.00
Vacuna e insumos necesarios para llevar a cabo la campaña de vacunación antirrábica en el territorio estatal	\$800,000.00	\$800,000.00	\$1,600,000.00
Medicamentos y anestésicos requeridos para realizar las intervenciones quirúrgicas en perros y gatos	\$600,000.00	\$700,000.00	\$1,300,000.00
Operación del programa de Micobacteriosis	\$600,000.00	\$600,000.00	\$1,200,000.00
Productos químicos para Programa de Enfermedades Transmitidas por Vector e Intoxicación por Veneno de Artrópodos	\$3,290,597.00	\$4,082,920.80	\$7,373,517.80
Contratación de personal para Programa de Enfermedades Transmitidas por Vector e Intoxicación por Veneno de Artrópodos	\$1,000,000.00	\$1,300,000.00	\$2,300,000.00
Antídotos para Programa de Intoxicación por Veneno de Artrópodos	\$2,970,302.98	\$3,231,623.16	\$6,201,926.14
Pruebas de cargas virales VHC, perfilamientos hepáticos y tratamientos para personas con hepatitis C	\$4,600,000.00	\$3,600,000.00	\$8,200,000.00
Pruebas a personas con VIH			
Accesibilidad de servicios de atención del VIH e ITS de 530 personas con VIH a través de los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del Sida y otras Infecciones de Transmisión Sexual	\$18,000,000.00	\$18,600,000.00	\$36,600,000.00

ACCIÓN	2021-2022	2022-2023	INVERSIÓN ACUMULADA
Estrategia del buen gobierno	\$0.00	\$450,312.00	\$450,312.00
Planta potabilizadora de agua para la atención a emergencias sanitarias	\$0.00	\$179,800.00	\$179,800.00
Instalación y puesta en marcha de un sistema de aire para extracción de emisiones tóxicas en el Laboratorio Estatal de Salud Pública	\$0.00	\$160,000.00	\$160,000.00
Equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación	\$0.00	\$2,285,455.00	\$2,285,455.00
Salud y bienestar familiar	\$6,337,601.16	\$9,346,714.90	\$15,684,316.06
TOTAL	\$660,225,823.80	\$818,176,626.57	\$1,478,454,324.72



INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA COMBATIR EL REZAGO SOCIAL

Introducción

El bienestar y progreso de nuestra entidad tiene sus cimientos en el impulso de políticas cuyas metas se orientan a la disminución del rezago social y las brechas de desigualdad; políticas para el desarrollo de infraestructura que –acompañadas de un ejercicio eficiente del gasto público– generen condiciones para la superación de la pobreza y la marginación. El bienestar social y desarrollo de un estado están dados en buena parte por las condiciones de infraestructura física de sus localidades y regiones, por lo que la inversión de recursos para este tipo de obra tiende a generar condiciones de igualdad de oportunidades entre las regiones para la prosperidad de Zacatecas.

El bienestar para todos es un principio y anhelo del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y por ello hacemos nuestra la prioridad de generar infraestructura básica para combatir el rezago social como una política pública, porque no hay desarrollo sin integración social; no hay desarrollo sin superación de la pobreza, y no hay desarrollo cuando hay rezago social.

El acceso a los servicios básicos, al mejoramiento de vivienda, a las obras para el mejoramiento del entorno urbano, educativo y de salud, la construcción o rehabilitación de calles, carreteras y caminos de acceso, son todos elementos indispensables para la integración comunitaria y la dignificación social.

El abandono de esta infraestructura es notorio en todos los municipios de la entidad; por ello, impulsamos programas específicos con estricto enfoque social, para promover la superación de la pobreza y la marginación. De la misma forma, adoptamos el desarrollo de infraestructura social básica como una estrategia vital para la superación de carencias sociales y el fomento a la igualdad de condiciones de desarrollo. En estas prioridades, ha resultado de vital importancia, la participación conjunta y solidaria de los ayuntamientos, de la sociedad y desde luego, el buen manejo financiero que hemos priorizado en nuestra administración.

Resultados destacados

Con mucho orgullo y esfuerzo, sin un peso de endeudamiento, invertimos recursos públicos para los diferentes programas de desarrollo de infraestructura social para el bienestar por el orden de \$220 millones de pesos durante el periodo que se informa,

a través de 344 obras y más de 3,600 acciones específicas en diversos municipios del estado, muchos de los cuales han sido constantes y corresponsables con una aportación de más de \$81.5 millones de pesos.

Estos resultados fueron posibles gracias a la implementación de criterios operativos correlacionados con la política de austeridad y beneficio social, tales como:

- Reactivación de obras en la modalidad de administración directa
- Desarrollo de proyectos que proponen soluciones constructivas acorde al estado físico de cada vía de comunicación
- Participación municipal en las opciones económica y/o especie
- Activación de módulos de maquinaria y equipo para construir bases hidráulicas de calles y vialidades de acceso por administración directa

Gracias a estos y otros procesos, caminamos a paso firme en la construcción de la paz, bienestar y progreso para Zacatecas.

Infraestructura social para promover el bienestar

Las obras de urbanización son un elemento integral de la dignificación del entorno de vivienda que contribuyen al desarrollo y bienestar de las personas, al generar un sentido de pertenencia comunitaria. Es un componente tangible que abona a la reducción de brechas de desigualdad y la disminución de la población en situación de pobreza y, por lo tanto, un estandarte de atención para nuestro gobierno de corte social, en el que hemos priorizado la inversión en obra pública para la atención de los más necesitados.

A través de esquemas de colaboración y participación conjunta con municipios celebramos convenios para amplificar el impacto de la inversión llegando a más familias zacatecanas en los 58 municipios, para la provisión de servicios básicos de vivienda y obras de urbanización tales como servicios de electrificación y pavimentaciones, cuyas acciones emanan de la implementación de las estrategias 2.3.1, 2.3.2 y 2.3.4 del Plan Estatal de Desarrollo.

Servicios básicos para la vivienda

La atención prioritaria a los más desfavorecidos es una de las razones por las cuales impulsamos, de manera incesante, acciones para la dotación de servicios de agua potable, limpia y asequible, que es un factor que coadyuva a mejorar las condiciones económicas, de salud y de igualdad en la población.

La señora Alicia Flores, es un habitante de la localidad de La Portilla, del municipio de Nochistlán de Mejía. Al igual que sus vecinos, padece la escasez de agua potable, ya que el servicio con el que cuentan no permite atender las necesidades de toda su comunidad. Gracias al convenio realizado entre la presidencia municipal y la Secretaría de Desarrollo Social a partir de una solicitud recibida en la Plenaria Municipalista 2022, la señora Domínguez y las demás familias de la localidad de La Portilla y Toyahua de Arriba, ahora cuentan con acceso al vital líquido.

Soy la delegada de la comunidad de La Portilla; nos encontramos aquí en el depósito, del cual se viene a hacer entrega y es para beneficio de los habitantes de La Portilla y Toyahua de Arriba. Aquí en La Portilla se van a ver beneficiados alrededor de 25 familias, que eran las que tenían un poco más de escasez de agua, porque anteriormente no se abastecía; entonces empezamos con la solicitud primero ante la presidencia, el presidente tomó la iniciativa de sacarlo adelante más que nada este proyecto y pues ya ahora vienen a entregárnoslos y pues nosotros queremos darles las gracias, porque, pues más que nada, nos vamos a ver beneficiadas en la cuestión de que ya no va a ver tanta escasez de agua, porque ahora si nos estará llegando a las personas que anteriormente no la teníamos. Agradecerle al presidente municipal y a nuestro gobernador.

- Realizamos 20 obras de construcción, ampliación y rehabilitación de agua potable, con una inversión de \$19.4 millones de pesos, de los cuales poco más de \$15.5 millones de pesos corresponden a la inversión estatal y, el resto, de recursos de los municipios.



Como elemento complementario al servicio de agua potable, la accesibilidad a servicios de saneamiento y las líneas de conducción de aguas grises contribuye directamente a la mejora en las condiciones de salud de la población y en la prevención de inundaciones que pudieran repercutir en desastres naturales.

- Se realizaron 31 obras en tres modalidades (construcción, rehabilitación y ampliación), con una inversión de \$24.2 millones de pesos donde poco más de \$14.8 millones de pesos corresponden a inversión estatal y el resto a los municipios con los cuales se realizó convenio.

El equipamiento de la vivienda con tecnologías asequibles, limpias y amigables con el medio ambiente también es una de las nuestras prioridades para mejorar la calidad de la vivienda, incrementar el patrimonio familiar y contribuir al ahorro familiar mediante la disminución del consumo de combustibles. El señor José Juan, al igual que la mayoría de la población, no ha dejado de preocuparse por no tener un trabajo y sueldo estables que le permitan cubrir los gastos para dar una vida digna a su familia. Por medio de la Secretaría de Desarrollo Social fue beneficiario del equipamiento en su vivienda de un calentador solar.

¿Qué hay?, buenas tardes. Mi nombre es José Juan García Herrera; soy aquí de Ciudad Cuauhtémoc, Zacatecas; el motivo de este video es para agradecerle al señor gobernador por el calentador solar que nos hizo llegar para mí y para mi familia; ha sido de gran ayuda donde ahorita hemos gastado menos en gas. Muchas gracias señor gobernador.

- Mediante acciones conjuntas entre la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Agua y Medio Ambiente y 17 municipios, se instalaron 1,364 calentadores solares en viviendas, con una inversión de poco más de \$11.4 millones de pesos.

Urbanización e infraestructura y servicios comunitarios para el bienestar

Elemento preponderante de la urbanización es la disposición de energía eléctrica, que genera un entorno de igualdad, dignificación y seguridad de los espacios de vivienda y que además es indispensable para insertar a toda la población en la construcción de paz, bienestar y progreso. La señora Araceli Horta, de la localidad de Crisóstomos del municipio de Loreto, al ocultarse la luz del día tenía miedo al igual que sus vecinos de salir por las calles ya sea a pasear o a realizar alguna compra; gracias a las obras convenidas con el municipio, derivadas de la plenaria municipalista 2022, se beneficiaron con obras de alumbrado público.

Buenas tardes, mi nombre es Araceli Horta. Soy beneficiaria de las luminarias de aquí de Crisóstomos, Zacatecas. Estoy agradecida con ustedes por vernos puesto estas luminarias tan bien; si se necesitaban mucho, porque aquí hay unas partes muy oscuras, pero ya gracias a dios y a ustedes, se pusieron estas luminarias y estamos completamente contentos porque ya salimos con confianza a nuestras tiendas o a lo que se ocupe en la noche, ya sin miedo a nada. Estamos muy agradecidos; yo les doy las gracias por toda la comunidad aquí de Crisóstomos y por todas las personas que nos han apoyado en todo esto. Estoy muy agradecida y que bueno que sigan ayudando a las demás localidades que también lo necesitan (sic).

- Realizamos 16 obras de electrificación con un costo total de \$9.2 millones de pesos, de los que \$7 millones de pesos corresponden a recursos estatales.
- En un esquema de inversión de peso a peso se realizaron 12 obras de alumbrado público que corresponden a la rehabilitación de 767 luminarias con lámparas led en 12 localidades.

Un factor más que abona a la dignificación del entorno urbano en las comunidades marginadas es la mejora de los espacios públicos:

- Invertimos poco más de \$5.6 millones de pesos para tres techados en espacios de bienes públicos que permitirán asegurar el esparcimiento, desarrollo y bienestar de la población zacatecana. \$4.4 millones de pesos correspondieron a la inversión estatal.

Además, el desarrollo de infraestructura comunitaria es también preponderante para la dotación de servicios comunitarios en localidades con población de pobreza y rezago social. Un servicio elemental es el de salud que, con la pandemia de la COVID-19, se puso en evidencia la falta de centros, clínicas y dispensarios médicos, que permitieran la atención inmediata de la población.

- Desde nuestro gobierno ponemos un granito de arena con la rehabilitación de tres casas de partera (casas de salud) en el municipio de Guadalupe, con una inversión mayor a \$650,000.00 de los cuales \$437,000.00 correspondieron a inversión estatal.



Pavimentaciones para superar la marginación

Con el objetivo de generar espacios dignos en las comunidades y colonias en situación de pobreza o rezago social, impulsamos acciones para la mejora del entorno de convivencia social mediante la voluntad conjunta de los municipios y el gobierno del estado, y a través de pavimentaciones que hoy permiten a los ciudadanos contar con espacios más bellos, dignos y aptos para el desarrollo de actividades comunitarias.

Ismael Saucedo, Joel Morales y Raúl Acosta, habitantes del municipio de Guadalupe, son unos de los tantos beneficiarios de las obras de urbanización mediante acciones de pavimentación, en este caso en calles de las colonias Progresistas y Las Arboledas. En su testimonio dan muestra de la satisfacción y utilidad que estas generan para la población en general.

Esta calle donde estoy parado era un barrancoya. Está calle se encontraba con muchos baches y hoyos; los carros de los vecinos, también pasa por aquí la ruta 13. Es seguridad, movilidad; nos da gusto porque en la calle los niños empiezan a jugar con su bicicleta y hasta el balón, la gente se ve que está más contenta, más feliz. La verdad nos ayudado mucho y es un beneficio para todos los vecinos de aquí de la colonia sobre todo el tiempo accesibilidad a las demás colonias. Se ve el trabajo; ahora sí, no son palabras, son hechos.

- Con acciones conjuntas de la Secretaría de Obras Públicas, la Secretaría de Desarrollo Social y los municipios, pavimentamos 251 calles de diversas localidades de 20 municipios mediante una inversión de \$144,028,479.39, dando prioridad a las zonas de atención prioritaria, localidades con los dos grados más altos de rezago social y con habitantes que se encuentran en situación de pobreza extrema.

Pavimentación de calles

OBRA	MUNICIPIO	CALLES	INVERSIÓN
Pavimentación en varios asentamientos de la localidad de San Pedro Piedra Gorda	Cuauhtémoc	8	\$2,991,723.58
Pavimentación con concreto asfáltico en la calle Cuauhtémoc de la localidad Tanque Nuevo	El salvador	1	\$717,349.39
Construcción de calle con pavimentación en la localidad Plateros, ZAP 1185	Fresnillo	1	\$444,963.01
Construcción y rehabilitación con pavimentación de calles de varias localidades	Genaro Codina	1	\$1,415,196.32
Construcción y rehabilitación con pavimentación, de diversas calles de varias localidades	Guadalupe	32	\$21,893,967.11
Construcción de acceso al panteón Ángeles Eternos del tramo 0+000 al 0+487.67	Jerez	1	\$3,133,322.11
Pavimentación del bulevar Ramón López Velarde en 3,314.80m ² , con carpeta asfáltica y señalamiento	Jiménez del Teúl	1	\$1,220,441.41
Construcción de calles con pavimentación con mezcla asfáltica en varias localidades	Luis Moya	6	\$1,713,069.35
Pavimentación con concreto hidráulico en 861.5m ² de la calle San Cristóbal y en 1,165m ² en la calle Santa María del fraccionamiento San Francisco	Luis Moya	2	\$1,737,685.59
Construcción y rehabilitación con pavimentación de calles de varias localidades	Miguel Auza	12	\$16,870,210.02
Construcción y rehabilitación con pavimentación, de calles de varias localidades	Ojocaliente	17	\$8,714,241.66
Rehabilitación de calles mediante pavimentación con mezcla asfáltica, en varias localidades	Pánuco	4	\$1,999,992.66
Construcción de calles con pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de José María Morelos (Pozo de los Ratones)	Pinos	1	\$1,971,289.49

OBRA	MUNICIPIO	CALLES	INVERSIÓN
Construcción de calles con pavimentación con mezcla asfáltica en varias localidades	Pinos	10	\$10,022,205.00
Rehabilitación y construcción de calles con pavimentación con mezcla asfáltica en varias localidades	Saín Alto	40	\$19,840,882.25
Construcción de calles con pavimentación con mezcla asfáltica en varias localidades	Santa María de la Paz	5	\$1,259,214.97
Pavimentación en 400.13m ² con concreto hidráulico, del acceso a la comunidad de Mesa Grande	Santa María de la Paz	1	\$381,384.01
Construcción y rehabilitación de caminos y calles con pavimentación con mezcla asfáltica, en varias localidades	Tabasco	12	\$5,999,673.04
Construcción de calles con pavimentación con mezcla asfáltica en la localidad Tepechitlán y camino acceso en la localidad La Loma	Tepechitlán	3	\$4,999,927.89
Pavimentación de concreto hidráulico (acabado en estampado) de la calle Cuauhtémoc en el centro de la cabecera municipal	Tepechitlán	1	\$1,668,775.02
Construcción y rehabilitación de calles con pavimentación con mezcla asfáltica, en varias localidades	Trancoso	26	\$7,594,880.75
Pavimentación con concreto hidráulico en 2,745m ² de la calle General Barragán, Barrio Trancosito	Trancoso	1	\$2,072,828.52
Construcción de calle con pavimentación con mezcla asfáltica en varias localidades	Vetagrande	3	\$1,064,864.20
Construcción y rehabilitación de calles con pavimentación con mezcla asfáltica en varias localidades	Villanueva	27	\$14,302,357.51
Construcción y rehabilitación de calles con pavimentación con mezcla asfáltica en varios	Zacatecas	35	\$9,998,034.53

Con este mismo objetivo y para facilitar la atención de las necesidades que surgen en los municipios relacionadas con el mejoramiento de brechas y caminos rurales, a través de la Secretaría de Obras Públicas implementamos una estrategia de participación conjunta con los ayuntamientos.

- Formalizamos 60 convenios de colaboración con 25 municipios para préstamo de maquinaria, equipo y cuadrillas de personal; como resultado, obtuvimos un ahorro de recursos para los municipios cercano a los \$20,000,000.00.

Estas acciones de pavimentación de calles, brechas y caminos rurales se vinculan de manera transversal con la estrategia 3.5.7, lo que nos permite integrar a nuestras comunidades marginadas a más actividades productivas de municipios y regiones.

Inversión acumulada a 2 años

Las necesidades de atención a la población en situación de pobreza y rezago social, para su plena integración a la dinámica de bienestar y progreso del estado, son incesantes, como lo serán nuestros esfuerzos para atender cada vez a más y más de ellos. Hoy podemos demostrar nuestro compromiso pues, a dos años de gestión y aún con las complicaciones financieras que hemos experimentado, invertimos más de \$302,000,000.00 para el desarrollo de 527 obras en beneficio de 7,430 habitantes del estado de Zacatecas.

Además, firmaremos convenios de colaboración para la realización de obra con recursos de ejercicio fiscal 2023, con los municipios de Apozol, Cuauhtémoc, Fresnillo, Genaro Codina, Gral. Francisco R. Murguía, Guadalupe, Luis Moya, Miguel Auza, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Río Grande, Santa María de la Paz, Trancoso, Valparaíso, Vetagrande, Villanueva y Zacatecas, entre otros.





Inversión acumulada

RUBRO	2021-2022		2022-2023	
	OBRAS	INVERSIÓN	OBRAS	INVERSIÓN
Agua potable	0	0	20	\$19,443,028.26
Drenaje y/o alcantarillado	0	0	31	\$24,247,136.21
Electrificación	0	0	16	\$9,252,314.34
Alumbrado público	0	0	12	\$3,986,287.55
Pavimentación de calles	97	\$81,767,198.11	86	\$97,248,065.63
Calentadores solares	6	\$520,000.00	160	\$11,457,722.54
	(80 acciones)		(1364 acciones)	
Infraestructura para la salud	0	0	3	\$657,410.47
Pavimentación de caminos de acceso	0	0	13	\$48,346,670.36
Techado en espacios de bienes públicos	0	0	3	\$5,616,429.63

Política Pública 2.4

DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Introducción

El desarrollo urbano y el acceso a la vivienda son elementos imprescindibles para generar condiciones de bienestar y, además, tiene un impacto positivo en el entorno de paz y progreso en las sociedades. La conservación y protección del patrimonio cultural como elemento inherente al desarrollo urbano contribuye también a la generación de bienestar social puesto que dignifica y eleva el sentido de pertenencia y arraigo histórico, a la par que fomenta el turismo y genera condiciones fundamentales para el desarrollo de las ciudades.

Una sociedad que cuenta con un espacio digno de vivienda y con espacios óptimos para la convivencia ciudadana, acordes a una política integral de desarrollo urbano, cuenta con mayores elementos para conformarse como una ciudadanía de alta intensidad, cohesionada y unida. Por ello, la implementación de políticas públicas sobre vivienda, regularización de la tenencia de la tierra, desarrollo urbano y protección del patrimonio es un eje toral de nuestra administración, para contribuir de una manera integral a mejorar día tras día la calidad de vida de las y los zacatecanos.

Para atender estas prioridades y anteponiendo siempre a los más desprotegidos, se han implementado programas sociales en materia de vivienda bajo la premisa de generar mejores condiciones de bienestar para las familias en situación de pobreza y rezago social. Es así como a través del programa insignia **Construyendo Bienestar**, esta administración ha implementado acciones que contribuyen a reducir la carencia en calidad y espacios de la vivienda de la población más vulnerable del estado.

Se han impulsado acciones para el fomento al crecimiento ordenado y desarrollo sustentable de la ciudad, a fin de construir un espacio de convivencia y desarrollo individual y colectivo, en condiciones óptimas, protegiendo el legado cultural y con la construcción de un escenario que garantice la sostenibilidad en el crecimiento de nuestras ciudades.

Consciente de que los problemas sociales son multifactoriales y derivan de la convergencia de condiciones diversas, este gobierno tiene claro que para contribuir a resolver los grandes problemas que afectan a la ciudadanía, una intervención integral no solo es necesaria, sino imprescindible. Bajo esta premisa y en la búsqueda de contribuir a la generación de paz, bienestar y progreso del estado, hemos trabajado

en conjunto con otros entes públicos para garantizar el derecho a la vivienda y a la tenencia legal de la tierra y los bienes inmuebles de las y los zacatecanos.

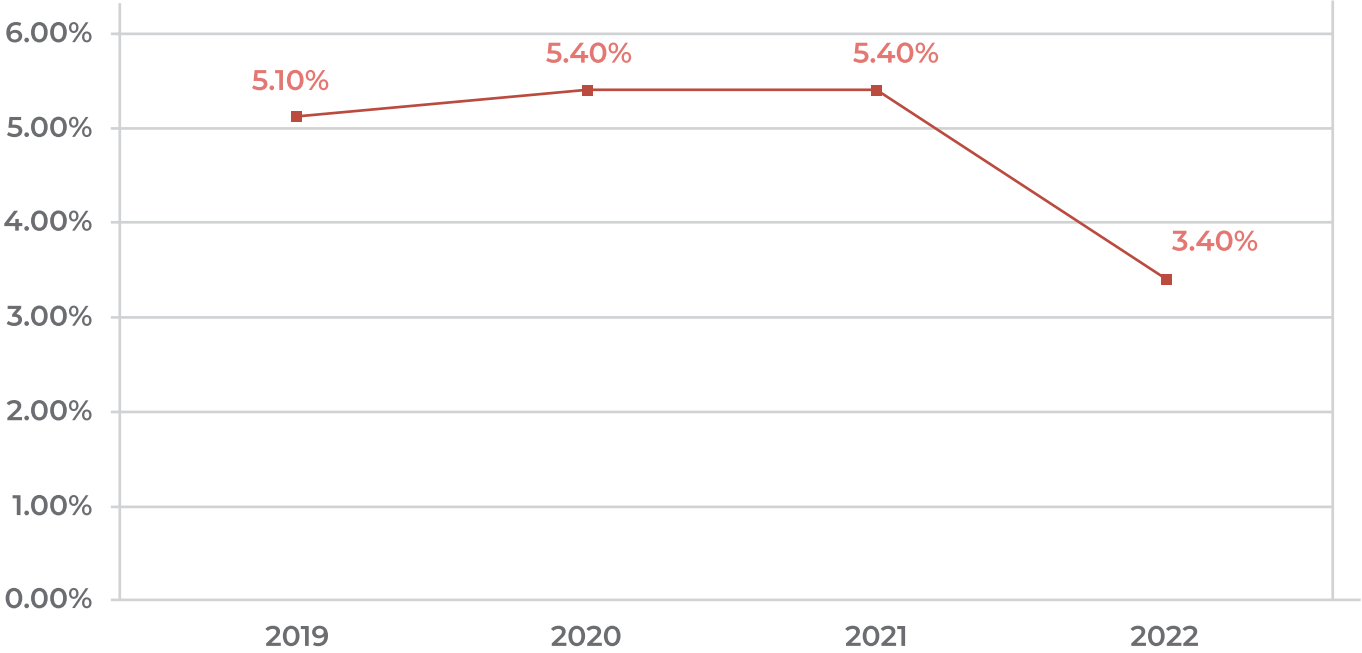
Hemos impulsado la promoción del desarrollo urbano ordenado y responsable, además de dirigir esfuerzos hacia la regeneración del espacio público, el desarrollo sostenible en las áreas naturales del estado. Tomamos como base la elaboración de instrumentos de planeación, los programas de desarrollo urbano, programas parciales y programas municipales de ordenamiento territorial.

Con el impulso de desarrollo urbano integral, y una política social para el fomento del acceso a la vivienda digna y de calidad para los mas necesitados, abonamos a la construcción de la paz, bienestar y progreso, con una visión incluyente para fortalecer los lazos de unión y la integración social.

Resultados destacados

Gracias a los esfuerzos de nuestra administración y nuestra gente, con la implementación de programas de vivienda se ha impactado positivamente en la reducción de la carencia en calidad y espacios de la vivienda de la población más vulnerable del estado, gracias a la inversión superior a los 96 millones de pesos a través de los dos esquemas del programa **Construyendo Bienestar**.

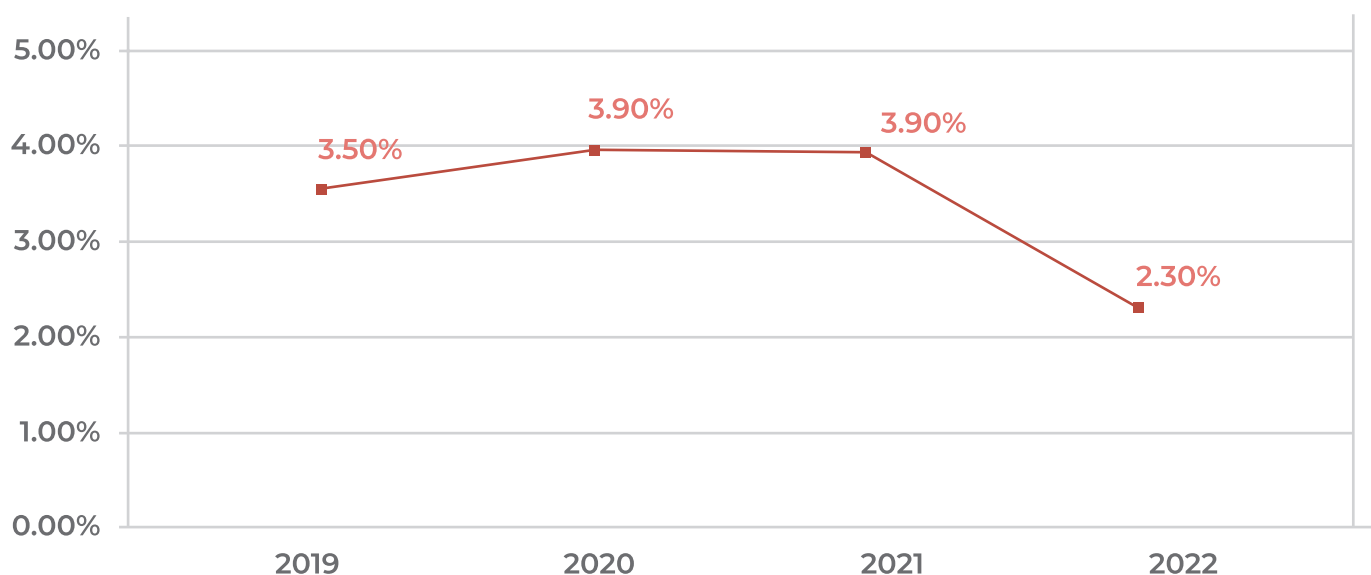
Carencia por acceso a la calidad y espacios de vivienda (%)



Mediante el programa **Mejoramiento de Vivienda para la Integración Social** se invirtieron más de 91 millones de pesos en la construcción de techos, pisos y muros firmes, cuartos cocina, cuartos dormitorio, cuartos para baño, sanitarios con biodigestor, así como en la rehabilitación de muros y viviendas de la población en situación de pobreza y rezago social. Asimismo, con una inversión de cerca de cinco millones de pesos, se entregaron 2,076 paquetes de material diverso para el mejoramiento de espacios habitacionales por autoconstrucción, para dignificar los hogares que cuentan con carencia en calidad y espacios de su vivienda.

Derivado de las acciones del programa **Construyendo Bienestar** y con referencia en datos oficiales publicados por la Secretaría de Bienestar, el porcentaje de zacatecanos en situación de hacinamiento pasó de 3.9% en el año 2021 a 2.3% en el año 2022.

Hacinamiento a nivel estatal. Población en porcentaje (%)



En materia de protección y conservación del patrimonio se atendieron 3,829 inmuebles del patrimonio público y privado con proyectos y asesoría técnica para su remodelación, rehabilitación, reestructuración, ampliación, restauración. Las acciones conjuntas y corresponsables permiten hoy visualizar un mejor futuro para las y los zacatecanos. Nuestro compromiso sigue en pie y se continuará con ahínco, con el trabajo duro en bien de nuestro pueblo.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ENTREGA DE ESCRITURA




Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027
*Lo mejor de esta
tierra eres tú*

**ESCRITURAS DE
PROPIEDAD**

Construyendo Bienestar, porque una vivienda digna es un derecho de todas y todos

Una vivienda digna contribuye al bienestar físico, mental y emocional de quien la habita, constituyéndose como uno de los pilares más importantes para la superación de la pobreza. Tal y como en toda nuestra política social, refrendamos el compromiso con el apoyo a las y los zacatecanos más vulnerables, porque nadie debe quedar atrás, sin una vivienda digna.

A través del programa **Construyendo Bienestar** que se alinea con la estrategia 2.4.2. Construir espacios de viviendas para su mejora y dignificación, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes del Plan Estatal de Desarrollo, mediante el programa **Mejoramiento de Vivienda para la Integración Social**, se generan obras para reducir la carencia en calidad y espacio de las viviendas de las y los zacatecanos más vulnerables, como es el caso Ma. del Carmen Granado.

La señora Carmen, de 63 años y habitante de la cabecera municipal de Susticacán, realizó una solicitud al Lic. David Monreal para recibir un apoyo que permitiera mejorar las condiciones de su vivienda, pues su familia es numerosa y dado que no cuentan con recursos económicos para atender esta necesidad, se veían obligados a dormir en el mismo cuarto en donde cocinaban.

En seguimiento a esta solicitud, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, realizó la construcción de un techo firme en la vivienda de la señora Carmen, acción que le permitió junto con su familia disfrutar de un espacio digno para descansar, tal y como ella nos lo comenta:

Soy la señora Ma. Carmen de Susticacán y estoy muy agradecida con la ayuda que nos dio aquí la presidenta y el gobernador de Zacatecas, este, pues un techo que le pusieron a mis cuartitos, tenía pues, ya hay familia grande aquí en mi domicilio, el cual se necesitaba que nos dieran un apoyo, pues sí para establecernos un poco más apartados, pues era la cocinita y ahí dormíamos. Pues bueno ya cayó este apoyo y esperemos que, así como se vino este apoyo, pues se vengan mucho más porque en realidad si habemos personas necesitadas de que se nos escuche y se nos ayude, pues se vienen cosas que no podemos nosotras las mujeres, madres solteras, viudas, dejadas, necesitamos de ustedes y esperemos seguir siendo beneficiados por estos apoyos que mucho se necesitan (*sic*).

Así como a la señora Carmen, **Construyendo Bienestar** ha representado una forma de atención a las necesidades de los más pobres. Por ello, con una inversión total de

\$91,493,189.00 de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se apoyó a 2,143 hogares zacatecanos con lo que logramos:

- Construir siete cuartos para cocina, 322 cuartos dormitorio, 18,957 m² de techo en 712 viviendas, 7,168 m² de piso firme en 294 viviendas, 311 m² de muros en 11 viviendas, 145 cuartos para baño y 21 sanitarios con biodigestor y 10 paneles solares en 10 viviendas.
- La rehabilitación de 22,494 m² de muros en 614 viviendas.
- La rehabilitación integral de siete viviendas en atención al desastre natural en el municipio de Genaro Codina.

Distribución de apoyos FAIS

REGIÓN	CONCEPTO	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	
			HOMBRES	MUJERES
Región 1	Techo firme	10, 273.12 m ²	131	245
	Piso firme	4,839.53 m ²	67	123
	Construcción de muro	281.09 m ²	3	6
	Rehabilitación de muro	13,489.8 m ²	133	236
	Rehabilitación de vivienda	6	2	4
	Cuarto dormitorio	108	38	70
	Cuarto para baño	48	17	31
Región 2	Construcción de muro	4.05 m ²	0	1
	Rehabilitación de muro	1,385.56 m ²	13	21
	Piso firme	307.13 m ²	4	7
	Techo firme	1,249.21 m ²	14	29
	Rehabilitación de vivienda	1	0	1
	Cuarto dormitorio	5	2	3
	Sanitario	5	2	3
Región 3	Rehabilitación de muro	2,345.96 m ²	23	47
	Piso firme	411 m ²	4	13
Región 4	Techo firme	1,157.50 m ²	10	32
	Cuarto dormitorio	61	17	44
	Cuarto para baño	32	6	26
	Sanitario	4	0	4

REGIÓN	CONCEPTO	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	
			HOMBRES	MUJERES
Región 5	Rehabilitación de muro	30 m ²	0	1
	Piso firme	77.78 m ²	1	4
	Techo firme	1,578.45 m ²	18	40
	Cuarto dormitorio	11	2	9
	Cuarto para baño	4	0	4
Región 6	Piso firme	225 m ²	3	6
	Techo firme	330 m ²	4	7
	Cuarto dormitorio	30	10	20
	Cuarto para baño	7	3	4
Región 7	Piso firme	744.23 m ²	11	27
	Techo firme	952.37 m ²	14	28
	Cuarto dormitorio	41	13	28
	Cuarto para baño	20	5	15
Región 8	Construcción de muro	26 m ²	0	1
	Rehabilitación De muro	5,243.09 m ²	47	93
	Piso firme	563 m ²	6	18
	Techo firme	3,416.84 m ²	49	91
	Cuarto dormitorio	66	20	46
	Cocina	6	1	5
	Cuarto para baño	34	4	30
	Sanitario	12	1	11
Panel Solar	9	4	5	

Como parte de las acciones de **Construyendo Bienestar** y en atención a la estrategia 2.4.1 Realizar mejoras en espacios de vivienda como instrumento para la integración y dignificación social del PED, se opera el programa **Mejoramiento de Vivienda**, cuyo objetivo es la dignificación y mejoramiento de espacios habitacionales mediante la autoconstrucción, con la provisión de materiales a los sectores poblacionales más vulnerables.

Las y los zacatecanos que se encuentran en una situación de hacinamiento o habitan viviendas con evidentes deterioros en sus hogares y que no cuentan con los recursos necesarios para la adquisición de materiales pueden acceder, en función del tipo de requerimiento y necesidades particulares, a la entrega de paquetes de materiales, conformados por:

- Tinacos de 750 o 1,100 litros
- Calentador solar
- Bultos de cemento para construcción de piso, techo firme o enjarres
- Paquetes de focos led ahorradores
- Cubetas de 19 litros de pintura vinílica
- Láminas y montenes para mejorar la calidad de sus techos, y
- Paquetes de blocks, bultos de cemento y Armex para la construcción de muros.

Lizeth es una madre soltera que vive en la capital del estado y que derivado de su discapacidad ha tenido complicaciones para conseguir un empleo que le permita conseguir los recursos económicos para poder cubrir sus necesidades básicas. A partir de la difusión de los distintos programas de apoyos para la vivienda, decidió acercarse a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial para solicitar un calentador solar, mismo que recibió y con el cual –según su experiencia– ha sido de gran ayuda:

Mi nombre es Lizeth Palacios Zúñiga; soy invidente, vivimos con mis suegros; ellos también son personas ya de la tercera edad, son grandes, mi suegra también tiene problemas de, también es invidente y fuimos a la Secretaría [**SEDUVOT**] a Zacatecas a solicitar un calentador solar y pues gracias a David Monreal que sí nos aceptaron la solicitud y pues nos dieron ese bonito calentador. Gracias al gobernador y a su personal que nos aceptaron la solicitud y amablemente vinieron a dejármelo en el domicilio, que es muy útil, como económicamente, y pues nos ha servido mucho en el hogar, ya que somos unas personas de muy bajos recursos y si necesitamos el boiler, y pues gracias a su respuesta, a la contestación de nuestra solicitud y gracias que ya tenemos nuestro calentador solar, gracias David Monreal por su atención y a todo el personal; se lo agradezco (sic).

Al igual que a la señora Lizeth, otros zacatecanos de diversos municipios acceden a través de este programa a un apoyo que alivia y permite atender sus necesidades de autoconstrucción de vivienda.

- Con una inversión de \$4,996,100.00 entregaron 2,076 paquetes de material para el mejoramiento de las viviendas de las familias zacatecanas de acuerdo con las circunstancias de su estructura física.

Paquetes de material para el mejoramiento de la vivienda

CANTIDAD	CONCEPTO	BENEFICIARIOS	
		MUJERES	HOMBRES
1,266	Bultos de cemento	892	374
491	Tinacos	300	191
115	Calentadores solares	74	41
204	Paquetes de láminas	135	69

Se han atendido 114 solicitudes de apoyo realizadas por víctimas del delito que, como personas vulnerables, ha representado una forma de aligerar el peso del infortunio que la comisión del delito les provoca. En seguimiento a las solicitudes de apoyo en las Audiencias por la Transformación, construimos bienestar en los municipios de Jiménez del Teul, Susticacán, Pánuco y Vetagrande.

Desglose de apoyos entregados

MUNICIPIO	APOYO SOLICITADO	BENEFICIARIOS	
		MUJERES	HOMBRES
Jiménez del Teul	8 cuartos dormitorio	8	0
	1 baño	1	0
Susticacán	2 cuartos dormitorio	2	0
	3 techos firmes (55 m ²)	2 (35m ²)	1 (20 m ²)
Pánuco	15 techos firmes (344 m ²)	12 (272.50 m ²)	3 (71.50 m ²)
Vetagrande	2 techos firmes (47 m ²)	2 (47 m ²)	0
Fresnillo	7 techos firmes (195.99 m ²)	7 (195.99 m ²)	0

Se han atendido 275 solicitudes de apoyo para autoconstrucción en varios municipios del estado, con una inversión de \$774,726 pesos.

Desglose de apoyos entregados

REGIÓN	APOYO				BENEFICIARIOS	
	PISO FIRME	CALENTADOR SOLAR	TECHO DE LÁMINA	TINACO	HOMBRES	MUJERES
1	42	4	8	6	22	38
2	19	5	13	1	8	30
3	3	16	8	0	9	18
4	4	0	3	1	3	5
5	7	0	0	0	0	7
6	55	1	48		47	58
7	2	0	0	0	1	1
8	20	1	9	0	11	17
TOTAL	152	27	89	8	101	174



Planificación y desarrollo urbano efectivo como pilar para mejorar la calidad de vida de la población

Uno de los pilares fundamentales para las políticas sociales en el estado es el crecimiento urbano ordenado. Bajo esta visión, se ha apostado por el fortalecimiento de la planeación y gestión del territorio mediante el crecimiento equilibrado, armónico y sustentable. Un crecimiento ordenado genera condiciones para la adecuada y viable prestación de servicios públicos básicos, generación de equipamiento e infraestructura, así como la valoración adecuada y objetiva de las proyecciones de crecimiento de las ciudades.

La implementación de una política de desarrollo urbano adecuada tiene su base en la planeación del desarrollo; esta constituye el pilar para impulsar el fortalecimiento del ordenamiento territorial estatal para la integración de las regiones a los procesos de desarrollo y bienestar, contenida de la estrategia 2.4.9 del Plan Estatal de Desarrollo.

La planeación del desarrollo urbano tiene como principales instrumentos los programas para el ordenamiento territorial estatal, regional, municipal y metropolitano, pues a través de estos es posible realizar previsiones de crecimiento que, técnica y científicamente, se apeguen a los escenarios reales que se dan en primera instancia por la transición del entorno rural al urbano, y que permitan al gobierno analizar y diseñar políticas y programas para atender las necesidades sociales que derivarán de estos escenarios de crecimiento.

La modificación de ordenamientos jurídicos federales ha establecido obligaciones específicas para los gobiernos de las entidades federativas, tales como la constitución de órganos de decisión intergubernamental en materia de desarrollo territorial y urbano. Asimismo, la institucionalización de los programas como instrumento de planeación que permitan prever los procesos multifactoriales, desde la caracterización y diagnóstico del territorio hasta asegurar y proteger el uso de los recursos naturales que admitan un desarrollo económico equilibrado en la entidad.

En atención a estas disposiciones, contamos con los siguientes órganos auxiliares instalados en el estado:

- Comisión de Ordenamiento Metropolitano y de Conurbación
- Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano y de Conurbación

Para articular la política de desarrollo territorial y urbano hasta los municipios:

- Se instalaron 28 consejos municipales de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Consejos municipales de desarrollo urbano y ordenamiento territorial instalados

SEPTIEMBRE 2022	NOVIEMBRE 2022	AGOSTO 2023
Apozol	Concepción del Oro	Apulco
Benito Juárez	Cuauhtémoc	Cañitas de Felipe Pescador
Fresnillo	Chalchihuites	Mazapil
Jalpa	General Francisco R. Murguía	Melchor Ocampo
Juchipila	Jiménez del Teúl	Nochistlán de Mejía
Monte Escobedo	Juan Aldama	Saín Alto
Moyahua de Estrada	Miguel Auza	El Salvador
Pinos	Río Grande	
Tabasco	Sombrerete	
Villa García	Villa González Ortega	
Villa Hidalgo		

Estos consejos operan mediante un sistema de recepción de sugerencias, proyectos, acciones para la formulación, seguimiento y evaluación del cumplimiento de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, así como la supervisión de la construcción y operación de proyectos de infraestructura, equipamiento y prestación de servicios públicos urbanos, entre otras potestades.

- Se realizaron 19 reuniones de trabajo para la conformación de programas de desarrollo urbano, esquemas de planeación simplificada del desarrollo y regularización de asentamientos de población, con los municipios de Zacatecas, Apozol, Ciudad Cuauhtémoc, Jalpa, Loreto, Villanueva, Tepechitlán, Santa María de la Paz, Juan Aldama, Miguel Auza, Tlaltenango, Fresnillo, Guadalupe, Enrique Estrada, Momax, Huanusco, Río Grande, General Francisco R. Murguía y Trancoso.

- Se encuentran en proceso de aprobación por parte de los municipios los programas de desarrollo urbano de centros de población de las cabeceras municipales de Apozol, Jalpa, Ciudad Cuauhtémoc y Enrique Estrada, así como dos programas parciales en los municipios de Zacatecas y Guadalupe.
- A través de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (**SEDATU**) se gestionaron \$5,459,770.00 del **Programa de Mejoramiento Urbano 2023 (PMU)**, para la realización de cinco proyectos municipales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, versión Desarrollo Urbano en los municipios de Fresnillo, Guadalupe, Río Grande, Tlaltenango de Sánchez Román y Zacatecas.
- Se integraron dos esquemas de planeación simplificada para el desarrollo y regularización de asentamientos de población en localidades de dos mil habitantes: Colonia Francisco I Madero y Colonia Benito Juárez (Tulillo) del municipio de General Francisco R. Murguía. Gracias al trabajo del Centro de Inteligencia Territorial estos cuentan con el mapa de sus esquemas.
- Secoordinaron acciones para la identificación y actualización de fraccionamientos irregulares en los municipios de Fresnillo, Loreto, Tepechitlán, Calera, Santa María de la Paz, Valparaíso, Ojocaliente, El Plateado de Joaquín Amaro, Apozol, Río Grande, Pánfilo Natera y Tlaltenango.

A través del Centro de Inteligencia Territorial realizamos distintos estudios y se genera cartografía para uso en diferentes tareas del desarrollo urbano, siendo uno de los principales insumos para los programas, así como para distintas actividades propias de los municipios del estado, tal y como lo externa el Ing. Rolando Valenzuela Rodríguez, titular de Planeación Urbana del municipio de Apozol:

Gracias a la gestión del gobierno de la nueva transformación (*sic*) encabezado por el gobernador David Monreal Ávila, el municipio de Apozol se mantiene en la vanguardia en temas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Con la ayuda del uso de los sistemas de Información Geográfica nos permitirá mejorar las condiciones de vida de toda la población con la implementación de proyectos.

- Integramos los mapas finales para los dos esquemas de planeación simplificada para el desarrollo y regularización de asentamientos de población en localidades Tulillo y Colonia Francisco I. Madero.
- Para el **Programa Parcial de Desarrollo Urbano Zona Oeste**, se generaron 55 mapas distintos, dentro de los que se puede encontrar el área de estudio, la carta urbana, población urbana, total de viviendas, viviendas habitadas y deshabitadas,

viviendas con piso de tierra, viviendas que no disponen de drenajes, nuevos desarrolla, edafología, geología, uso de suelo y vegetación, asentamientos irregulares, infraestructura de agua y drenaje, actividades económicas varias, entre otros.

- Todos los programas de desarrollo urbano de municipios o localidades, además de los programas parciales, contienen diferente cartografía, para un total de 96 mapas.

Programas de desarrollo urbano, parciales y cartografía

	PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO							PROGRAMAS PARCIALES	
	APOZOL	SAN PEDRO PIEDRA GORDA	JALPA	GRAL. ENRIQUE ESTRADA	JUAN ALDAMA	SANTA MARÍA DE LA PAZ	TRANCOSO	LA ZACATECANA	COLINAS
Edafología	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Geología	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Topografía	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pendiente del terreno	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Hidrografía	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Uso del suelo y vegetación	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategias uso del suelo urbano	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategias vialidades	1	1	1	1	1	1		1	1
Cuenca hidrográfica		1	1					1	1
Unidades climáticas		1	1					1	1
Acuífero		1	1		1	1		1	1
Carta urbana		1		1	1	1			
Propuesta de parcial			1					1	1
Tipo de tenencia de la tierra								1	1
Población total por manzana									
Total 96 mapas	8	12	12	9	11	11	7	13	13

Además, elaboramos los siguientes 16 mapas, para completar un total de 167:

- Plano base para la elaboración de los programas de Desarrollo Urbano
- Plano base del municipio de Guadalupe
- Mapa de asentamientos irregulares del municipio de Zacatecas, Guadalupe, Rio Grande, Tlaltenango, Ojocaliente, Gral. Pánfilo Natera y Loreto.
- Mapa base de vialidades y asentamientos de Rio Grande
- Mapa de ubicación de la mina El Coronel
- Mapa de edafología en el polígono de estudio de la mina El Coronel
- Mapa de uso de suelo y vegetación en la zona de estudio de la mina El Coronel
- Mapa hidrografía, hidrografía y demografía de la zona de estudio de la mina El Coronel

Para fortalecer las capacidades en la elaboración de desarrollo en sus diferentes vertientes:

- Capacitamos a los 28 consejos municipales de desarrollo urbano y ordenamiento territorial instalados, sobre ordenamiento territorial.
- En conjunto con la SEDATU, la primera capacitación refirió a la creación del Sistema de Información Territorial y Urbano y participaron los municipios de Fresnillo, Guadalupe, Loreto, Nochistlán de Mejía, Ojocaliente, Río Grande, Sombrerete, Tlaltenango de Sánchez Román, Valparaíso y Zacatecas.
- La segunda capacitación refirió a Planeación territorial: rumbo a la gestión ordenada de los municipios, con la participación de los municipios de Apozol, Guadalupe, Loreto, Tepechitlán y Zacatecas.

Para fortalecer el uso y generación de cartografía llevamos a cabo tres capacitaciones para el personal de la Secretaría de Obras públicas e INAH, para personal de Desarrollo Urbano e Imagen Urbana, ambos en el municipio de Guadalupe, y para el personal de Desarrollo Urbano de la presidencia municipal de Zacatecas, SEDUVOT y Secretaría de Finanzas.

En torno a la estrategia 2.4.8. Impulsar el desarrollo de centros urbanos resilientes y sostenibles que garantice el otorgamiento de servicios y la renovación de urbana, con mecanismos de cuidado del medio ambiente del Plan Estatal de Desarrollo, elaboramos dos estudios para el municipio de Apozol: uno de riesgos y otro de resiliencia urbana.

De igual manera y con el objetivo de promover un crecimiento urbano ordenado y sostenible, se brindaron asesorías técnicas y se generaron productos técnicos:

- Al municipio de Tabasco sobre el estado fitosanitario en diferentes áreas de importancia como el jardín principal, el parque municipal Benito Juárez, el área de esparcimiento del Cristo Roto y camellones del bulevar sur con dirección a Nogales.
- Al municipio de Chalchihuites sobre el estado fitosanitario del jardín principal.
- Al municipio de Jerez sobre el ordenamiento de diferentes sustratos bajos en el jardín principal y sobre las podas realizadas en la alameda Francisco García Salinas.
- Al municipio de Pinos sobre la reforestación realizada en la comunidad San Juan de la Herrera.
- Al municipio de Loreto sobre podas fitosanitarias en el jardín del Museo de Irrigación.

- Al municipio de Pinos sobre la elaboración de Dictámenes para el cuidado de sus áreas verdes.
- A la Secretaría de Obras Públicas para el retiro de maleza en muros del ex templo de San Agustín.
- Al municipio de Juan Aldama sobre la recuperación, rehabilitación y saneamiento del jardín principal Ignacio Zaragoza.
- Se entregó un dictamen técnico de las áreas verdes de mayor importancia del municipio de Pinos.
- Actualizamos la castración del eje metropolitano Zacatecas-Guadalupe.
- Actualizamos la Tabla Dasométrica del Jardín Juárez perteneciente al municipio de Guadalupe.
- Realizamos levantamientos dasométricos en la comunidad El Nigromante del municipio de Pinos, en la Casa Bienestar del municipio de Jerez y del jardín principal Ignacio Zaragoza del municipio de Juan Aldama.
- Asistimos a las mesas de trabajo sobre el mejoramiento de imagen urbana en el municipio de Pinos.
- Elaboramos el Plan de trabajo para la reintegración de la identidad biótica en el municipio de Villanueva.
- Elaboramos el plan de trabajo de rescate y recuperación del jardín Juárez de Guadalupe.
- Elaboramos el plan de trabajo ambiental de rescate, restauración, recuperación y regeneración de arbolado urbano de parque Arroyo de la Plata, Ramón López Velarde.

Finalmente, para difundir la cultura del desarrollo urbano sustentable:

- Impartimos una conferencia de ecología para alumnos de la escuela primaria Miguel Auza del municipio de Loreto.
- Ofrecimos cursos sobre paisajismo en miniatura en el Instituto Municipal de las Mujeres del municipio de Ojocaliente.
- Impartimos un curso teórico-práctico sobre las diferentes podas aplicadas en el jardín principal del municipio de Loreto.



- Dimos un curso teórico-práctico en el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente en el municipio de Sombrerete, sobre las diferentes técnicas de podas aplicadas en arboles urbanos.
- Dimos varios cursos sobre paisajismo para alumnos de 5°, 6°, 7° y 8° semestre del Instituto Tecnológico de Zacatecas.
- Impartimos un curso sobre el cuidado de los árboles urbanos dirigido a personal de parques y jardines, así como ecología y medio ambiente del municipio de Juan Aldama.

La protección y la conservación del patrimonio cultural edificado son elementos inherentes a la política de desarrollo urbano ya que, a través de estos, se recuperan o permanecen las tradiciones que dan sentido de identidad a la sociedad zacatecana, que vigorizan su historia y tradición, y permite la conformación de valores sociales comunes para la integración social. Son pues, elementos que hacen patente la estrategia 2.4.6 del Plan Estatal de Desarrollo. Por ello, a través de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Atención y seguimiento a 352 solicitudes de ampliación, remodelación, restauración e intervención a inmuebles públicos y privados.

- 88 propuestas gratuitas de remodelación, ampliación, restauración e intervención a los propietarios de los inmuebles públicos y privados.
- Supervisión de 1529 obras de remodelación, ampliación, restauración e intervención en inmuebles públicos y privados.
- 331 asesorías técnicas a presidencias municipales y propietarios de los inmuebles públicos y privados sobre ampliación, remodelación, reestructuración, restauración y mantenimiento de los inmuebles y proyectos de regeneración de imagen urbana en los centros históricos de los municipios declarados.
- 315 acciones correctivas en los centros históricos de las zonas típicas y zonas de monumentos tales como retiro de toldos, anuncios, letreros, grafitis, entre otros.
- Atención y seguimiento a 266 solicitudes de remodelación, ampliación y restauración a lapidas de los panteones declarados como zonas de monumentos funerarios.
- Digitalización de expedientes del archivo institucional de la Junta de Monumentos, con un total de 399 de los inmuebles públicos y privados intervenidos en las zonas de monumentos y zonas típicas declaradas.
- Recepción y digitalización de 144 expedientes en trámite de las obras que se están realizando en los inmuebles públicos y privados que se están interviniendo.
- Atención y seguimiento a 76 solicitudes ingresadas, en torno al equipamiento urbano, así como a las actividades y eventos sociales, artísticos, deportivos, culturales realizados en los centros históricos de los municipios declarados.

Además, se implementó un programa académico que consta de:

- Diplomado de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural
- Cursos de diferentes temas del patrimonio
- Capacitación a personal de presidencias municipales sobre la Ley y su aplicación, imagen urbana, sistemas constructivos
- Programa lúdico infantil sobre patrimonio cultural y su conservación

Para consolidar el liderazgo cultural del gobierno y del estado de Zacatecas en la conservación, las buenas prácticas y la difusión del patrimonio mundial, a través del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas (IRPMZ), Centro Categoría 2, se llevaron a cabo:

- El Coloquio Internacional Itinerarios Culturales: Camino Real de Tierra Adentro. Reflexiones, experiencias y perspectivas en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). En este participaron más de 50 especialistas, y asistieron presencial y virtualmente más de ocho mil personas y se intercambiaron experiencias, con lo que se identificaron los retos apremiantes en torno a este modelo patrimonial.
- El curso de capacitación Los cascos azules para la cultura. El patrimonio cultural en caso de catástrofes: riesgos e intervenciones de seguridad. Ha destacado como una de las colaboraciones clave en cuanto al tema de gestión de riesgos en sitios patrimonio mundial. Con la colaboración con el INAH, la *Organizzazione Internazionale Italo-Latino Americana (OILIA)*, el Ministerio de Cultura de Italia (**MIC**), el *Comando Carabinieri Tutela Patrimonio Culturale Italo (CCTPC)* y la *Fondazione per la Scuola*, participaron representantes de Perú, Ecuador, Bolivia, Guatemala, Costa Rica, República Dominicana y México, y se ofrecieron experiencias de buenas prácticas, así como capacitación para el correcto actuar en escenarios de emergencia asociados al patrimonio cultural, como en el caso de catástrofes naturales, tráfico de bienes y otros riesgos.
- Conferencias en línea en el marco de la conmemoración del 50 Aniversario de la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972, con la participación de 213 mujeres y 126 hombres.
- El Curso en línea Gestión del patrimonio mundial: personas, naturaleza, cultura, con la participación de 28 mujeres y 22 hombres, en donde se abordaron temáticas de valores y atributos asociados a los lugares patrimoniales, la gobernanza, los marcos jurídicos, el monitoreo y la participación de las comunidades en la gestión patrimonio.

Como parte de la gestión del Centro UNESCO, realizamos:

- Dossesiones del Consejo de Administración en las que se refrendó el compromiso con la preservación, difusión y puesta en valor del patrimonio mundial de los zacatecanos y, en general, de la región de México, América Central y el Caribe. Se aprobó el Plan de Trabajo 2023, con la asistencia de representantes de las instituciones mexicanas encargadas del patrimonio mundial cultural y natural, representantes de la UNESCO y de sus órganos asesores, así como representantes de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

- Reuniones regionales con más de 90 gestores, puntos focales y autoridades relacionadas con el patrimonio mundial de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Certeza jurídica para garantizar el patrimonio de la ciudadanía

Una parte fundamental del bienestar de la población es contar con certeza jurídica sobre su patrimonio. Son justamente los sectores más vulnerables los que se enfrentan a la injusticia social al no poder asegurar jurídicamente sus propiedades, principalmente aquellos que, con el esfuerzo de toda una vida, logran adquirir predios en fraccionamientos irregulares.

La regularización de la tenencia de la tierra es un reto importante en nuestro estado, porque justamente ellos, los desposeídos jurídicamente de sus propiedades, son prioridad de nuestra política social. Por ello, se impulsan acciones para la regularización de la tenencia de la tierra a través de la elaboración de títulos de propiedad y escrituras, para consolidar el patrimonio familiar y contribuir al bienestar social de la ciudadanía.

El señor José Luis Aparicio Rivera es un zacatecano con discapacidad visual que habita una pequeña vivienda en el fraccionamiento Felipe Ángeles de la capital, quedó viudo a finales del año 2022 y a principios del año 2023 sufrió la pérdida de casi la totalidad de sus pertenencias y documentos oficiales en un terrible incendio que arrasó con su vivienda. Ante esta situación, se intervino a través de la SEDUVOT, mediante el programa **Regularización de la Tenencia de la Tierra** para que el señor José Luis recuperara su escritura.

Después de perder mis cosas en el incendio, pues no sabía a dónde acudir para recuperar mis papeles de la casa; la mujer se me murió en noviembre y pues me quedé con los niños, por eso pues andaba buscando donde sacar mis papeles. Gracias a ustedes, al gobernador David Monreal Ávila, pues que me brindan este apoyo de mi escritura.

Atendiendo el contenido de la estrategia 2.4.10 Fortalecer los procesos para la regularización jurídica y catastral de la propiedad de asentamientos humanos tanto urbanos como rurales del Plan Estatal de Desarrollo, a través del programa **Regularización de la Tenencia de la Tierra**, a través del esfuerzo financiero de nuestro gobierno y de los ciudadanos realizamos un total de 3,053 acciones:

- Elaboramos 1,721 escrituras para la regularización de la tenencia de la tierra para población urbana.
- Emitimos 1,332 títulos para la certificación de propiedad y procedimiento, a petición de partes, para población rural.

Para garantizar el debido cumplimiento de la normatividad aplicable en planeación y desarrollo urbano:

- Generamos 783 dictámenes de terrenos susceptibles de regularización a favor de sus ocupantes en 48 municipios del estado mediante dictamen por diligencias *ad perpetuam* tramitados ante los juzgados del estado.
- Para asegurar la reserva territorial del estado emitimos 73 opiniones sobre el derecho de preferencia de parcelas ejidales a cargo del Gobierno del Estado en el primer traslado de propiedades de estas.

Derivado de estas acciones, cada día un número creciente de hogares zacatecanos cuentan con la seguridad sobre su patrimonio, situación que abona al fortalecimiento del desarrollo sustentable y ordenamiento territorial del estado, y permite generar mejores estadios de paz, bienestar y progreso para nuestra ciudadanía.

Movilidad urbana con participación social

Las diferentes acciones que se articulan en torno a la planeación y desarrollo urbano dan contexto al desarrollo de infraestructura, en consonancia con las estrategias 2.4.3 Rehabilitar espacios públicos, como estrategia para favorecer la convivencia, la cohesión social y el sentido de pertenencia en sus comunidades, y 2.4.4 Construir entornos urbanos dignos y sustentables que favorezcan la integración y la convivencia social, del Plan Estatal de Desarrollo. Bajo la óptica de urbanismo social implementamos una metodología de análisis urbano con participación de la ciudadanía:

- Llevamos a cabo talleres ciudadanos participativos para la elaboración de diagnósticos de proyectos de asentamientos humanos con el fin de conocer sus preocupaciones, tales como el crecimiento demográfico, la migración, la pobreza, las afectaciones ambientales, la inseguridad, la falta o descuido de los espacios públicos, la movilidad, la calidad de iluminarias, el suelo urbano, la imagen y los riesgos en los municipios.
- Valoramos y evaluamos las condiciones de la infraestructura vial, peatonal, ciclista, servicios públicos y de accesibilidad para crear estrategias que permitan la reestructuración y mejora de las trazas urbanas; los municipios participantes fueron Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Río Grande y Tlaltenango de Sánchez Román.
- Se integraron áreas de juegos infantiles y deportivas poniendo énfasis en la iluminación para crear condiciones seguras para los usuarios, esto a través de los proyectos de Recuperación de Espacio Público con la ayuda de la participación

ciudadana mediante talleres comunitarios denominados Ciudades Humanas, bajo el diagnóstico de urbanismo de proximidad donde se pretende mejorar los espacios haciéndolos más habitables y seguros. Dichas acciones se han realizado en el barrio de Los Olivos, colonia González Ortega en la ciudad de Zacatecas, colonia Las Flores, La Escondida, Zacatecas, así como las colonias Las Américas, El Hípico y La Fe, primera sección, en Guadalupe.

Con el objetivo de fomentar la accesibilidad universal en el desarrollo de infraestructura pública fortalecimos la coordinación institucional entre diversas dependencias del gobierno estatal.

- Se incorporaron elementos accesibles en los proyectos de carácter público y colaboramos con el Subcomité Estatal de Infraestructura Segura (**SEIS**) para llevar a cabo auditorías viales para la implementación de elementos de diseño universal, infraestructura para la reducción de accidentes, así como aforos en sitio para diseñar estrategias que permitan la implementación de los elementos previamente mencionados.

Con el objetivo de fomentar y generar el desarrollo infraestructura y equipamiento urbano para brindar bienestar a la población a través de la regeneración urbana, habilitación espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles:

- Se puso en marcha el programa **Regeneración Urbana para el Bienestar**, en donde a través de un convenio de colaboración entre municipio y estado se intervienen espacios públicos con el objetivo de mejorar las condiciones de vida por medio de la creación y/o mejoramiento de las áreas públicas, convivencia vecinal y de concentración, para generar espacios inclusivos, seguros resilientes y sostenibles.
- Actualmente colaboramos con Guadalupe, Santa María de la Paz y Pánfilo Natera con diferentes proyectos de espacio público.
- Proporcionamos material para la construcción de una cancha deportiva para la Escuela Secundaria Núm. 2 del municipio de Río Grande, Zacatecas.
- Realizamos foros ciudadanos de participación para el diagnóstico de áreas para rutas de infraestructura ciclista, estrategias y oportunidad de educación y sensibilización vial.
- Llevamos a cabo el primer foro Ciclistas y Movilidad Urbana, con la finalidad de implementar y regular el uso de ciclovías al sistema de movilidad para disminuir el tráfico vehicular y fomentar el uso de vehículos no motorizados.

A través de la Secretaría de Obras Públicas, destinamos \$94 millones de pesos para el mantenimiento de edificios y espacios públicos.

- Realizamos la limpieza, retiro de residuos, reposición de pisos y luminarias, trabajos de albañilería, pintura, jardinería, en espacios como la Alameda Central, Plaza de Armas, Palacio de Gobierno, Centro Histórico, La Quemada, La Bufa, el parque Sierra de Álica, Asta Bandera, Centro Platero, Parque Arroyo de la Plata, La Encantada, así como, el mantenimiento y limpieza de las avenidas Pedro Coronel, García Salinas y Manuel Felguérez.
- Remodelamos dos glorietas de la vialidad El Bote en Ciudad Gobierno.
- Realizamos trabajos de mantenimiento en cuatro museos.
- Construimos el muro perimetral, pórtico y acceso principal al panteón de la comunidad de Plateros en Fresnillo, Zac.
- Se encuentra por concluir, la reconstrucción del mercado “Morelos” en la Cabecera Municipal de Jalpa, Zac.
- Se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento en diversas áreas de las instalaciones de la FENAZA para ofrecer un espacio digno, mejorando la seguridad de los zacatecanos que acuden al recinto para disfrutar de espectáculos y atracciones dentro del periodo de festividades alusivas a la fundación de la ciudad.
- Además, estamos por concluir la propuesta de intervención para el rescate de las tres secciones del parque Arroyo de la Plata. Próximamente los zacatecanos podremos disfrutar de modernas y seguras instalaciones para bienestar y esparcimiento familiar.

El servicio público de transporte desempeña un papel muy importante en el desarrollo urbano y por ende en el bienestar y la integración social de la ciudadanía; proporciona una forma eficiente y fácil de desplazamiento para miles de personas, reduce la congestión en carreteras y la emisión de gases de efecto invernadero. Además, promueve la inclusión social al ofrecer una opción de movilidad a aquellos que no tienen acceso a un vehículo privado, representa una de las mayores necesidades de la economía del estado y del país, y es uno de los principales motores que impulsa el desarrollo económico, ya que comunica y moviliza a las personas, cargas y en general a todos los recursos.

Como elemento complementario del desarrollo urbano, permite avanzar en la consolidación y mejoramiento de la movilidad urbana y los servicios de transporte público desde la SEDUVOT, en atención a la estrategia 2.4.5 del Plan Estatal de Desarrollo:

- Continuamos con el desarrollo de un modelo de transporte urbano de la zona metropolitana Zacatecas-Guadalupe.
- Actualmente se registra un avance del 50% en las estaciones de transferencia, mismas que se encuentran ubicadas en Zacatecas (Ciudad Administrativa) y Guadalupe (vialidad Siglo XXI), conteniendo los proyectos ejecutivos de las rutas troncales en el bulevar metropolitano.
- Trabajamos, además, en la reestructuración de rutas, que den funcionalidad a la gestión operacional del Sistema Integrado de Transporte.

Con el fin de mejorar la gestión política y administrativa para el correcto funcionamiento de los sistemas de transporte en el estado, a través de la Secretaría General de Gobierno:

- Implementamos y desarrollamos el sistema de información del transporte público.
- Promovimos la reforma legal al Artículo 83 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado, en materia de transmisión de concesiones.
- Implementamos acciones de capacitación a operadores y concesionarios del transporte público a través de cursos de acreditación.
- Implementamos el descuento del 50% al realizar los pagos correspondientes al refrendo anual de concesión y gafete de operador.
- Implementamos el programa de actualización y renovación de expedientes para transmisión de concesiones en la modalidad de taxi, materialista y carga liviana.
- Llevamos a cabo 160 reuniones con concesionarios.
- Elaboramos 28 estudios técnicos.
- Realizamos 648 operativos para la vigilancia y control del transporte público.
- Elaboramos 50 dictámenes de procedencia.
- Atendimos 3,258 trámites de refrendo de concesión y revisiones operativas a los vehículos del servicio de transporte público en sus diferentes modalidades, con la finalidad de que las unidades se encuentren en óptimas condiciones tanto mecánicas como de higiene.
- Acreditamos 1680 operadores y concesionarios con capacitaciones en diversas áreas de conocimiento tales como Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad y su reglamento, primeros auxilios, violencia de género, violencia familiar, prevención



y detección de amenazas, con la participación de la Secretaría de la Mujer, Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Pública, Dirección de Policía de Seguridad Vial y Protección Civil.

- Implementamos el programa de transporte público seguro, que tiene la finalidad de detectar los taxis o vehículos que no cumplen con los requisitos legales para la prestación del servicio.
- Atendimos 170 quejas de por la mala prestación del servicio de transporte público.

Inversión acumulada a 2 años

Han sido dos años de arduo trabajo, con el que hemos avanzado en la transformación de la política de desarrollo urbano y generación de vivienda digna y de calidad que permita, más allá de garantizar el derecho, dignificar la vida pública y la vida de cada una de las y los zacatecas. Hemos invertido más de 318 millones de pesos para el desarrollo de infraestructura de desarrollo urbano, brindar certeza jurídica a la población y en la operación de nuestros programas de mejoramiento de vivienda.

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021-2022		2022-2023	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Sistema Integrado de Transporte Zacatecas-Guadalupe Platabús (Sit Zacatecas)	361,347	\$63,260,044.72	361,347	\$75,000,000.00
Construyendo Bienestar	3,081	\$54,744,790	4,219	\$96,489,289
Títulos y Escrituras	2,849	\$10,754,975	3,053	\$12,676,056
Programas de Mejoramiento Urbano 2023	-	-	5 municipios	\$5,459,770

DEPORTE PARA TODOS

Introducción

El deporte es un factor preponderante en la transformación de la vida social; elemento vital para la promoción de la salud y un detonante de la convivencia y la cohesión en sociedad. Deporte para todos entraña un sentido de transformación. Por su potencial para favorecer el desarrollo integral del ser humano, las actividades físicas y deportivas son un medio para impulsar la integración social de sectores y grupos poblacionales. Esto significa llevar la cultura física a más personas cada vez, sin distinción de edad, sexo, religión, condición personal o procedencia social.

Con el fin de avanzar en este propósito, hemos recurrido a la diversificación de la oferta de servicios deportivos para incrementar la cantidad de beneficiarios y ampliar la cobertura de los programas estatales de deporte social, a fin de que nuestra política deportiva se convierta en un motor para la construcción de la paz, bienestar y progreso de nuestro Zacatecas.

Resultados destacados

Los resultados de la implementación de nuestra política pública de deporte para todos se reflejan en su alcance social; la cantidad de participantes que registramos en el torneo multideportivo estatal **Juega por tu Escuela** superó todas las expectativas.

En el evento entraron en acción 13,404 alumnos, cuyo transcurso por las cuatro etapas del evento determinaron una participación agregada de 21,957 con 216 escuelas representadas. En la fase estatal compitieron 2,386 alumnos procedentes de 11 regiones educativas, para quienes dispusimos instalaciones deportivas, recursos humanos y un ejercicio de un millón de pesos para cubrir necesidades de asistencia técnico-deportiva, materiales deportivos y logística, demostrando así que, con austeridad y compromiso, el bienestar puede llegar a amplios sectores de la población.

Un nuevo récord marca el deporte estatal en las selecciones nacionales que representan al país en eventos del ciclo olímpico internacional. En los XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023, México contó con nueve atletas zacatecanos en sus filas: siete hombres y dos mujeres, originarios de los municipios de Calera, Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas. Los resultados nos enorgullecen ya que se obtuvieron tres medallas de oro, una de plata y dos de bronce.



Deporte para la convivencia y la paz social

Guiada por principios y valores, la práctica del deporte y la actividad física es parte de las estrategias de intervención que implementamos para alcanzar la paz social y la sana convivencia entre los zacatecanos, para aprovechar la creciente aceptación de que es objeto en todos los grupos edad. El deporte no requiere de grandes inversiones, sino voluntad de colaboración, trabajo de campo, y continuo contacto con agentes del deporte y ciudadanos en general de cada uno de nuestros municipios.

En los primeros meses de este año coordinamos acciones con cuatro municipios: Calera, Pánuco, Zacatecas y Fresnillo, para realizar jornadas de activación física en la modalidad de paseos ciclistas, caminatas familiares y sesiones de ejercitación aeróbica masivas, con el fin de contribuir a la toma de conciencia sobre la importancia y los beneficios que produce la actividad física habitual en la salud individual y colectiva.

- Obtuvimos respuesta de 682 mujeres y 580 hombres, principalmente de 5 a 32 años de edad, quienes llevaron a cabo las actividades con asistencia de nuestro equipo de promotores deportivos.

Esta práctica la llevamos a nuestros planteles escolares, pues son un lugar propicio para hacer del deporte una cultura de salud y cohesión social:

- Incorporamos seis escuelas de educación primaria y secundaria, ubicadas en los municipios de Zacatecas, Guadalupe y Trancoso, al programa **Libérate**.
- En los últimos meses de 2022 registramos 1,987 participaciones en las activaciones físicas escolares, gracias a la recepción favorable de las actividades del programa por parte del alumnado, como complemento de su educación escolarizada.
- Con el apoyo de un equipo integrado por 33 promotores de la actividad física y el deporte, en los primeros seis meses de este año llegamos a las escuelas incorporadas el programa **Libérate**, con 22 sesiones periódicas de activación física, a las que acudieron 1,688 alumnos y 1,646 alumnas.
- Con el fin de promover en niños y adolescentes la práctica de juegos motores y actividades aeróbicas, entregamos en cada centro educativo participante en el programa **Libérate** un paquete de material deportivo conformado con balones, cuerdas para saltar y canicas.
- Promovimos en todo el estado la Semana Nacional de Cultura Física y Deporte. Según el decreto publicado el 24 de enero de 2016, ésta debe coincidir con la primera semana del mes de abril de cada año. Los informes enviados por 19 municipios señalan un total de 74,148 personas activadas durante las jornadas de actividades físicas organizadas por los órganos del deporte municipal; como es ya una tradición, para lograr la mayor afluencia posible diversificamos la oferta de actividades: sesiones de ejercicios aeróbicos en plazas y jardines, activación física escolar y convivencias deportivas.
- En el mes de mayo de este año nos hicimos presentes en dos escuelas ubicadas en la colonia Emiliano Zapata de Fresnillo para conducir sesiones de actividades físicas y lúdico-recreativas con siete grupos de alumnos de educación primaria y secundaria; de tal modo, el deporte está siendo parte de la estrategia denominada Construcción de paz, tolerancia y convivencia ciudadana.

En los municipios de Monte Escobedo, Vetagrande y Zacatecas convocamos a niños y jóvenes habitantes de colonias urbanas populares con altos índices de incidencia delictiva, a participar en los torneos de fútbol organizados con el fin de transmitir mensajes en favor de la paz, el respeto y la convivencia.

- Obtuvimos una participación de 563 niños y jóvenes de los cuales 348 lo hicieron en la rama varonil y 215 en la rama femenil.

Las actividades deportivas orientadas en su curso y desarrollo por valores compartidos por la colectividad edifican lazos comunitarios y disminuyen la fuerza de los móviles de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres, convirtiéndose así, en un instrumento para combatir este lamentable fenómeno y para fortalecer las capacidades de las mujeres.

- En los últimos cuatro meses del año pasado impartimos clases de defensa personal para alumnos, padres de familia y maestros en los planteles del Colegio de Bachilleres ubicados en Genaro Codina, y en Luis Moya; asimismo en el Instituto Municipal de la Mujer de Cuauhtémoc; en el auditorio de General Enrique Estrada para mujeres líderes rurales e indígenas; y en Calera para mujeres colaboradoras del H. Ayuntamiento.
- 262 mujeres y 152 hombres tuvieron oportunidad de practicar posiciones, formas, técnicas de defensa y caídas, tras recurrir a los fundamentos de las disciplinas de combate.

Contribuir a la integración social de grupos vulnerables es un deber inherente al deporte comprometido con la construcción de una sociedad inclusiva. Más allá de las marcas y de las medallas, al adaptar y adecuar las actividades físicas y deportivas para facilitar su práctica por miembros de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuimos al bienestar general y la construcción de lazos comunitarios. Es esa la esencia social del deporte, aquella que va más allá de la medalla, enfocada al bienestar de la persona. Los Paranales CONADE 2022 fueron el evento deportivo más relevante, por su poder de convocatoria, para los deportistas de nuestra entidad que practican deportes o disciplinas adaptadas.

- En los primeros días del mes de octubre del año pasado dimos el apoyo necesario para organizar y realizar las competencias selectivas de la etapa estatal del evento.
- Facilitamos el uso de las instalaciones deportivas a cargo del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, dotamos de material deportivo y comisionamos al personal necesario para cumplir las tareas técnicas de las competencias.
- Registramos una participación de 52 atletas de la rama varonil y 17 de la rama femenil, de los cuales 20 clasificaron a la etapa nacional.
- Durante noviembre de 2022 canalizamos \$146,917.00 para dotar de uniformes deportivos interiores y exteriores, suministrar servicios de alimentación y hospedaje en tránsito, y trasladar a 15 deportistas de la rama varonil y cinco de la rama femenil, nueve entrenadores y siete técnicos deportivos, integrantes todos ellos de la delegación representante del estado en la etapa nacional, con sede en el estado de Sonora, de los Paranales CONADE 2022.

- En cuatro categorías deportivas adaptadas contendieron nuestros representantes: atletismo para ciegos y débiles visuales; atletismo y natación para deportistas especiales; atletismo y boccia para deportistas con parálisis cerebral, y deportes sobre silla de ruedas.

Los resultados obtenidos en la etapa nacional de los Paranales CONADE fueron satisfactorios:

- Nueve medallas de oro, cuatro de plata y tres de bronce, posicionaron a la entidad en el lugar número 23 de la tabla general del evento.

Esta vertiente de inclusión incorporada en la política estatal de cultura física y deporte nos compromete a incrementar nuestras capacidades institucionales para brindar mejor atención a grupos vulnerables. La conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad en el mes de noviembre fue ocasión óptima para organizar el Curso-taller de golbol dirigido a personal docente, alumnos y padres de familia.

- La actividad se llevó a cabo en el municipio de Juan Aldama, Zacatecas, con el tema Reglamento básico del golbol de la Federación de Deporte para Ciegos y Débiles Visuales, con una asistencia de 13 mujeres y 19 hombres.

La práctica deportiva debe ser un derecho y no un privilegio; es un elemento fundamental para el desarrollo de las personas y por lo tanto debe de ser accesible para todas y todos. Ese es el motor que nos mueve y el espíritu que nos da fuerza: deporte para todos, a partir de la implementación de la estrategia 2.5.1 del Plan Estatal de Desarrollo.

Deporte y cultura física en las instituciones

El deporte escolar está obligado a asumir los objetivos y principios que sustentan la intervención educativa. En cuanto a recurso pedagógico, el deporte es un medio para la adquisición de valores, la adquisición de competencias para la vida y el desarrollo de capacidades físicas y mentales. Fortalecer la confianza y la seguridad en sí mismo, reconocer el valor del esfuerzo y la cooperación para alcanzar metas y cumplir proyectos de vida son los propósitos del aprendizaje y la práctica de las actividades deportivas propuestas a los alumnos de educación primaria y secundaria.

Mediante un trabajo coordinado entre la Secretaría de Educación y el órgano rector del deporte estatal, en el mes de mayo convocamos a las alumnas y alumnos de las escuelas primarias y secundarias públicas y privadas del sistema educativo estatal a ser parte de la primera edición del torneo **Juega por tu escuela**, una acción concreta

orientada a dar cumplimiento a la estrategia del Plan Estatal de Desarrollo 2.5.3. Fomentar la cultura del deporte en instituciones públicas, como instrumento para la mejora de la salud, la convivencia y el bienestar físico y emocional.

- Consecuentes con la estrategia de diversificación planteada con el propósito de incluir a la mayor cantidad de alumnos, **Juega por tu escuela** contempló 14 deportes o disciplinas. Obtuvimos respuesta favorable en 11 regiones educativas del estado y logramos la participación de 13,414 alumnos en la etapa inicial o de zona escolar.
- En la etapa estatal del torneo **Juega por tu escuela** atendimos a 2,386 alumnos participantes. Nos hicimos cargo de la organización del evento, de la asistencia técnica de las competencias, de la disposición de cuerpos arbitrales, del registro de participantes y del control de resultados.
- Invertimos \$1,034,456.00 para cubrir los gastos derivados de la alimentación, hidratación, entrega de uniformes y pago del arbitraje.

Como respuesta al interés de los planteles escolares con un historial de participación en los juegos del CONADEMS aprovechamos el **Encuentro estatal de escuelas de nivel medio superior** para convocar a participar en el torneo deportivo estatal interescolar, dirigido a los alumnos que cursan el bachillerato o un nivel educativo equivalente.

- El torneo tuvo lugar en la ciudad de Zacatecas en el mes de mayo de 2023, y en él participaron 1,182 alumnos-deportistas, en representación a 52 planteles de 19 municipios del estado.



Participantes en actividades de deporte social

Municipio	Encuentro estatal de escuelas e nivel medio superior	Semana Nacional de Cultura Física y Deporte	Curso del CEDEM	Paseos ciclistas, caminatas familiares y activaciones físicas	Prevención del delito	Prevención de la violencia de género	Paseos ciclistas, caminatas familiares y activaciones físicas	Prevención del delito	Prevención de la violencia de género
Calera	60	2,625		350		27			
Concepción del Oro	35	2,391							
Cd. Cuauhtémoc						46			
El Salvador	42								
Fresnillo	85	7,021	28	172	1,200				
Genaro Codina						221			
Guadalupe	82		24					859	
Jalpa	71	1,584							
Jerez	76	3,425	12						
Juchipila	76								
Juan Aldama		348							
Luis Moya						97			
Mazapil	43								
Melchor Ocampo	49								
Monte Escobedo	69	1,288			1,000				
Moyahua		400							
Nochistlán	65	850							
Ojocaliente		2,308							
Pánfilo Natera	42								
Pánuco				250					
Río Grande		1,714							
Sombrerete	48	3,313							
Tabasco	73								
Tepetongo	52								
Tlaltenango	68		15					480	
Trancoso		348						655	
Villa de Cos		735			950			620	
Villa García		3,907							
Valparaíso		2,045							
Villanueva	53	3,100							
Vetagrande		728	13		900				
Zacatecas	93	36,018	65	490	1,156		949	720	3,845
Total	1,182	74,148	157	1,262	5,206	391	949	3,334	3,845

Con el propósito de retornar el programa nacional CENTROS DEL DEPORTE ESTATAL Y MUNICIPAL (CEDEM) al estado de Zacatecas aprovechamos la apertura de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para llevar a cabo el curso de capacitación dirigido a futuros operadores de un programa que tiene por objetivo fomentar el deporte social en los municipios y escuelas.

- En el curso del CEDEM se impartieron contenidos relativos a nueve variedades deportivas: básquetbol, básquetbol 3X3, béisbol, béisbol 5, bádminton, boxeo, voleibol, handball y tochito, en los que fueron recibidos 157 promotores del deporte y la actividad física, 87 hombres y 70 mujeres, mismos que acudieron por parte de cinco municipios.

CONADE Hazlo con pasión. Curso de capacitación del CEDEM

Hombres	87
Mujeres	70
Municipios participantes	
Zacatecas	65
Fresnillo	28
Guadalupe	24
Vetagrande	13
Tlaltenango	15
Jerez	12
Personal técnico deportivo	
Promotores	72
Entrenadores	85



Becas deportivas INCUFIDEZ

Nos estamos ocupando en reconocer e impulsar su preparación de quienes han puesto en alto el nombre de nuestra entidad en el entorno nacional e internacional. Lo hacemos a través de estímulos para su formación y para motivar su desempeño deportivo amateur y prueba de ello es que durante 2023 dispusimos del mayor presupuesto que hasta ahora se ha destinado para el rubro de becas deportivas: \$5,112,000.00, asignado en el presupuesto del presente ejercicio fiscal.

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento de las metas y aspiraciones de los deportistas zacatecanos de alta competencia, consideramos los resultados sobresalientes registrados en los eventos deportivos nacionales y en los selectivos previos a las competencias del ciclo olímpico para compensar y estimular sus esfuerzos; se otorgaron becas económicas y para así dar cumplimiento a la estrategia 2.5.4 del Plan Estatal de Desarrollo: Fortalecer los programas de becas y estímulo a deportistas que logran resultados destacados en los eventos del Sistema Nacional de Competencias y del Ciclo Olímpico.

- En correspondencia con el ciclo deportivo nacional 2022-2023 entregamos, en el último semestre de 2022, 100 becas deportivas, mismas que distribuimos entre 72 deportistas con resultados sobresalientes; 20 entrenadores y ocho especialistas en ciencias aplicadas, lo que significó un ejercicio de \$1,146,000.00.
- Movidos por la intención de ampliar la cobertura del programa de becas deportivas incorporamos la vertiente de becas para instructores deportivos. Destinamos \$2,331,000.00 para entregar 156 becas deportivas en el primer semestre de este año.

Del talento a la alta competencia

Los apoyos económicos, becas y dotaciones en especie que otorgamos a los deportistas destacados de la entidad hacen parte del éxito que han alcanzado en los últimos dos años, en los que Zacatecas ha escalado dos peldaños en la clasificación nacional por entidades del deporte amateur. Los niveles de competitividad mostrada por deportistas zacatecanos son motivo de gran satisfacción y compromiso a la vez, pues han llevado a la entidad a posiciones que no pudieron registrar las dos administraciones que nos antecedieron. El lugar que ocupa Zacatecas en los Nacionales CONADE, el evento deportivo más importante del país para niños y jóvenes deportistas pasó del 29, registrado desde 2017, al lugar 27 en la edición 2022 lugar que quedó refrendado con las 42 medallas, entre las que se cuentan 14 preseas doradas conquistadas por nuestros deportistas en la edición 2023.

Un caso de éxito del programa de TALENTO A LA ALTA COMPETENCIA nos traslada a la pista Super Track de la unidad deportiva Benito Juárez García de la ciudad de Fresnillo,

que sentiría sobre su suelo el sudor, el esfuerzo, las caídas y el coraje para levantarse y seguir empujando el pedal de un niño que se convertiría en uno de los más grandes competidores surgidos de tierras zacatecanas.

Alan Adrián Román Troncoso nació un 9 de diciembre de 1989 en la capital del estado, pero creció en el seno de Fresnillo, unido por un vínculo familiar. Tenía diez años de edad cuando se interesó por el *bicicross* tras demostrar tempranamente sus cualidades en competencias locales y regionales, mas tendría que esperar al año 2005 en el país de Aruba para obtener el triunfo que lo catapultaría a las grandes competencias internacionales, cuando arribó en segundo lugar en la categoría 15 años crucero y tercero en Rin 20. Alan es un agradecido con la vida:

Desde niño estuve rodeado de personas que me quieren y me apoyan. Mi primer entrenador, al que recuerdo con agrado, fue Edgar Rodarte Menchaca. Después fui agraciado con la dedicación y entrega de mi padre, Eleazar Román Rosales, quien tomaría el relevo en la guía de mi preparación como deportista. Hoy estoy viviendo la coronación de mis esfuerzos. Los niños creen en mí y yo me esfuerzo por compartirles lo que sé y lo que me ha regalado el deporte.

Alan participó en dos ediciones de los Juegos Panamericanos: Venezuela 2006 y Ecuador 2010; estuvo en el Campeonato Panamericano de BMX en Paulinia, Brasil, después de haber conquistado dos medallas de oro y una de plata en diversas ediciones de la Olimpiada Nacional, entre numerosas participaciones y premios obtenidos en exigentes competencias llevadas a cabo en el interior y allende las fronteras del país. Lo que más lo enorgullece es su trabajo con niños, adolescentes y jóvenes, que siguen el camino del esfuerzo y la dedicación. En este año formó parte como entrenador de la Selección de BMX México que representó a nuestro país en los XXIV Centroamericanos y del Caribe San Salvador.

Las aspiraciones de los deportistas zacatecanos que siguen el camino del alto rendimiento dan sentido a los apoyos que otorgamos para mantener o elevar su nivel competitivo. El fogueo deportivo constituye un aspecto indispensable de la preparación en el ámbito de la alta competencia. Los jóvenes atletas han de competir si deben adquirir experiencia, asumir retos y superar las dificultades en situaciones concretas.

Los eventos que se eligen con fines preparatorios reúnen las condiciones que permiten sopesar los avances del proceso de entrenamiento, y dar la pauta para realizar los ajustes técnico-tácticos y físicos que se deben realizar de cara a competencias de mayor envergadura:

- En el lapso septiembre-agosto otorgamos apoyos económicos para talentos deportivos y deportistas de alta competencia por el orden de \$2,089,870.00 destinados a cubrir parte de los gastos por conceptos de transportación, inscripción, alimentación y hospedaje, que implican la participación en eventos de preparación y fogueo. Beneficiamos, de tal modo, a 3,373 deportistas.

Apoyos económicos para talentos deportivos y deportistas de alta competencia (septiembre 2022-junio 2023)

TIPO DE APOYO ECONÓMICO	INVERSIÓN EN LA ACTIVIDAD	TOTAL DE PARTICIPANTES
Concentraciones deportivas	\$44,000.00	6
Fogueos de deportistas de alta competencia	\$1,796,870.00	1406
Participación en competencias oficiales	\$11,000.00	3
Participación en eventos selectivos	\$69,000.00	38
Premiación de competencias interestatales de preparación y fogueo	\$169,000.00	1920
TOTAL	\$2,089,870.00	3373

- Los apoyos en especie por concepto de transportación tienen también como finalidad principal impulsar la preparación de deportistas. De los 64 apoyos de este tipo que se concedieron de septiembre a junio de los años informados, 51 tuvieron como objetivo la participación en campeonatos y torneos, así como la realización de visorías, beneficiando 1,358 deportistas.

Transportación de deportistas (septiembre de 2022-junio de 2023)

FINALIDAD DEL TRANSPORTE	CANTIDAD	PARTICIPANTES
Campeonatos y torneos	47	1095
Concentraciones deportivas	1	57
Competencias del deporte estudiantil	2	170
Visorías	1	36
TOTAL DE APOYOS	51	1358

La preparación y seguimiento de deportistas entraña procesos complejos que no admiten ser atendidos solamente por el entrenador. Las exigencias de rendimiento tornan indispensable el trabajo interdisciplinario basado en el concurso de especialistas en las ciencias aplicadas al deporte:

- En esta administración hemos retomado la iniciativa de integrar un grupo interdisciplinario. Actualmente consta de dos nutriólogas, un fisioterapeuta, un médico y un metodólogo, encargados de dar seguimiento sistemático a 32 deportistas de alta competencia.
- Para cada uno de éstos últimos, hoy en día, disponemos de un historial clínico y un expediente que contiene las evaluaciones y valoraciones a las que han sido sometidos.

Con un servicio más abierto y flexible, planteado para atender necesidades diversas no únicamente de deportas representativos, sino también de practicantes de actividades físicas, brindamos los siguientes servicios en el área de ciencias aplicadas:

- Tratamiento de lesiones deportivas y recuperación física de atletas: 1,620 sesiones
- Evaluación de la composición corporal, diseño de planes personalizados de alimentación: 258 evaluaciones
- Desarrollo de herramientas psicológicas en el deportista: 6,223 atenciones
- Atención médica a usuarios de los centros acuáticos: 4,456 consultas
- Atención médica a participantes en eventos deportivos: 57 eventos

Con la premisa de poner en el centro a los deportistas, buscamos mejorar la coordinación de acciones con las organizaciones deportivas para llevar a cabo los procesos selectivos 2023. Dar especial atención al acompañamiento, asistencia técnica y apoyo institucional que otorgamos a las selecciones deportivas zacatecanas durante su participación en los eventos del ciclo deportivo nacional motivó nuestra búsqueda de personal con experiencia, conocimiento y compromiso para el cumplimiento de las tareas que demanda la atención inmediata a los deportistas.

Los Nacionales CONADE, el evento más relevante del deporte nacional amateur, es también el que mayor interés despierta en los atletas, entrenadores y directivos deportivos zacatecanos. Según datos del RENADE, alrededor de 840 atletas de la reserva estatal, se siguen preparando en nuestra entidad esperando ver coronado sus esfuerzos con los mejores resultados. De manera conjunta con las organizaciones deportivas de la entidad asumimos la responsabilidad de promover la realización de la etapa estatal de los Nacionales CONADE 2023.

- En el mes de enero difundimos la convocatoria del evento abarcando las doce regiones deportivas del estado.
- Coadyuvamos a la realización de 17 eventos clasificatorios con una participación de 1,794 deportistas, 762 en la rama femenil y 1,032 en la rama varonil.
- Para hacer posible el mejor desarrollo de las competiciones deportivas, acondicionamos espacios, aportamos materiales y equipo, pagamos los servicios prestados por los cuerpos técnicos que tienen la responsabilidad de cumplir con tareas especializadas propias de cada deporte o disciplina, brindamos servicios médicos en todos los eventos selectivos y suministramos insumos básicos.
- Esto nos significó el ejercicio de \$1,015,599.20, destinando para el pago material deportivo, hidratación, alimentación, hospedaje, traslados, combustible e impresiones para 22 disciplinas.
- Registramos a 497 deportistas en el Sistema de Eventos Deportivos de la CONADE, un servicio en favor de los seleccionados estatales que debimos atender con oportunidad por su condición de requisito de la participación en las etapas regional y macrorregional de los eventos deportivos del ciclo nacional.
- Procuramos siempre que los deportistas se sintieran apoyados por su gobierno, entregamos los uniformes deportivos, interiores y exteriores, para los 404 integrantes de las selecciones estatales que se jugaron el pase a la final de los Nacionales CONADE 2023, en una etapa regional y/o macrorregional.
- Dispusimos los medios de transporte, la alimentación en tránsito, y brindamos el acompañamiento y la asistencia técnica necesarios para favorecer su desempeño durante las competencias. De tal modo, hicimos posible la representación de Zacatecas por 17 selecciones en los estados sedes y subsedes. Esto valió la clasificación de 243 deportistas a la etapa nacional.

En la ciudad de Zacatecas recibimos el torneo clasificatorio macroregional de fútbol femenino previo a la etapa final de los nacionales CONADE 2023, que se realizó en el mes de marzo de este año.

- Atendimos 21 equipos de diez estados de la república, dispusimos de canchas y brindamos servicios básicos para cubrir normas de seguridad, higiene y atención médica.
- Atendimos las tareas de registro y difusión, y dotamos de material y uniformes deportivos para los equipos locales.
- Ejercimos \$153,900.00 que beneficiaron a 420 niñas y adolescentes, entre las que se cuentan las 66 futbolistas integrantes de los equipos locales, uno de los cuáles obtuvo su pase a la fase nacional.

En las dos ediciones de los Nacionales CONADE que corresponden a la actual administración, los deportistas zacatecanos mejoraron la posición de la entidad en la clasificación nacional.

- En 2022 ganaron 41 medallas, entre las que se cuentan 11 de oro, con lo que se ubica Zacatecas en el lugar 27. Estos resultados determinaron un avance de dos peldaños con respecto a 2019, año en el que la entidad figuró en la posición 29 como producto conjunto de las medallas obtenidas en la Olimpiada Nacional y el Nacional Juvenil.
- En 2023 los deportistas que representan al estado obtuvieron 14 preseas doradas, 15 de plata y 13 de bronce, haciendo un total de 42, una cosecha que permitió mantener la posición 27 de la clasificación general.

La capacitación de entrenadores deportivos reviste especial importancia debido a la complejidad de los procesos que entran en juego en la preparación de deportistas de alta competencia. La presión de los resultados esperados compromete la salud física y mental de los deportistas y convierte el trabajo de los entrenadores en una responsabilidad que sólo puede estar en manos de profesionales debidamente preparados.

- En la actual administración, avanzamos por seis vertientes las acciones de capacitación en el ámbito del deporte y la actividad física, en obediencia a las solicitudes que nos presentan los interesados: deportes adaptados, deportes convencionales, disciplinas deportivas, metodología del entrenamiento deportivo, prevención de lesiones, promoción de valores y reglamentación y arbitraje.
- Durante el periodo que se informa, llevamos a cabo 19 actividades de

capacitación, 17 presenciales y dos a distancia, para las que inscribimos 1,701 personas, 724 mujeres y 977 hombres, quienes se encuentran activos en tareas de entrenamiento, promoción y cumplimiento de funciones técnicas relativas a los deportes.

Producto de los compromisos establecidos con los gobiernos municipales, pusimos en marcha ocho centros de entrenamiento, con una inversión anual de \$249,000.00 para entregar estímulos económicos a los entrenadores deportivos que tienen la misión de desarrollar, en espacios puestos por el municipio, programas de preparación de deportistas.

Mejores instalaciones deportivas al servicio de la población

El desarrollo y mantenimiento de la infraestructura deportiva para fomentar la práctica y desarrollo del deporte en nuestro Zacatecas es un reto que hemos asumido con el compromiso que nos une a los zacatecanos, y que es parte de la implementación de la estrategia y 2.5.5 del Plan Estatal de Desarrollo. Por ello, en esfuerzos coordinados entre el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas y la Secretaría de Obras Públicas, fortalecimos la infraestructura deportiva con una inversión de 57.4 millones de pesos para la construcción y rehabilitación de diversos espacios.

Con la construcción de la nueva villa deportiva en el módulo deportivo del INCUFIDEZ damos respuesta a la demanda expresa de los deportistas de la entidad de una instalación digna y funcional, idónea para albergar concentraciones deportivas y garantizar una estancia cómoda, cercana a las instalaciones deportivas que requieren para cumplir sus programas de preparación.

- Entregamos la nueva villa deportiva, con capacidad para hospedar a 36 deportistas en nueve habitaciones diseñadas para albergar dos literas cada una, así como suministrar servicios de comedor, patio multiuso, regaderas y sanitarios.
- Creamos el primer Gimnasio de Alto Nivel para los zacatecanos, ubicado en la capital del estado y que tendrá la capacidad de brindar servicio a 80 deportistas por hora.
- Construimos una cancha de futbol 7 en la cabecera municipal de Cañitas de Felipe Pescador, Zac.
- Modernizamos la unidad deportiva en el municipio de Enrique Estrada con una cancha de futbol 7.
- Mejoramos la unidad deportiva Benjamín Galindo del municipio de Loreto, Zac. con la construcción de un domo.

- Rehabilitamos el cerco perimetral de la unidad deportiva en el municipio de Tlaltenango, Zac.
- Rehabilitamos los palcos en el gimnasio Prof. Marcelino González de la capital del estado.
- Ampliamos y mejoramos el lienzo charro con la construcción de gradas, techumbre de caballerizas, locales gastronómicos, nuevo módulo de servicios sanitarios, mantenimiento de butacas e instalaciones eléctricas.

Reconocemos que las necesidades son amplias, pero en ningún momento dejaremos de imprimir nuestros esfuerzos para llevar más y mejores servicios a nuestros deportistas.

Promoción del deporte profesional en estado de Zacatecas

Las necesidades colectivas de esparcimiento y diversión de la afición zacatecana nos llevaron a coordinar acciones con el sector privado con el fin de atraer las actividades deportivas de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional.

- El gimnasio Marcelino González estuvo al borde de su capacidad con entradas de alrededor de 3,600 aficionados en promedio por partido del Club Mineros, los que aprovecharon la oportunidad de liberar emociones con muestras de alegría y pasión, conviviendo sanamente en ambientes colectivos.
- Para cubrir los costos de la participación del equipo Mineros de Zacatecas en el torneo de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional, ejercimos recursos del presupuesto estatal, y de los ingresos por entradas y ventas, por el orden de \$18,313,790.89.

La actividad de promoción del deporte profesional es un complemento integral de la política pública de deporte para todos; un mecanismo idóneo para fomentar la convivencia e integración social y para estimular la práctica deportiva y el uso de la infraestructura. Nuestro compromiso es vigente y creciente. El deporte es y debe ser para todas y para todos.

Inversión acumulada a 2 años

Nuestra voluntad por garantizar el derecho a la salud y la práctica deportiva como elementos para construir la paz, bienestar y progreso de Zacatecas se refrenda en la inversión realizada a dos años de gobierno. En los tres semestres anteriores al presente informe invertimos más de 4.5 millones de pesos para entregar becas a deportistas,

entrenadores, especialistas en ciencias aplicadas e instructores deportivos, de los cuales dos millones corresponden al año 2022 y 2.5 millones al primer semestre de este año.

Las necesidades del deporte competitivo demanda de nosotros una inversión que cubra los apoyos que solicitan los deportistas para participar en competencias de fogueo, representar al estado en eventos deportivos de carácter institucional y cumplir procesos de preparación; en los dos años que estamos al frente de la administración, sumamos más de 70 millones ejercidos para impulsar a los deportistas de alta competencia y talentos deportivos.

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021-2022		2021-2022	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Becas deportivas	100	\$2,064,000.00	162	\$2,421,000
Del talento a la alta competencia	3653	\$13,595,664.04	2,554	\$24,178,299.49
Deporte profesional	7,403	\$18,313.790.89	7,600	\$10,000.000.00



Política Pública 2.6

DESARROLLO CULTURAL PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL

Introducción

La acción cultural de nuestro gobierno se caracteriza por la apertura, inclusión, atención y respeto a las creadoras y creadores que desde la tradición y la emergencia irrumpen, desde lo local, en los escenarios globales. Zacatecas ha logrado posicionarse como un importante destino cultural a nivel nacional, cuya vocación destaca por la exitosa realización de su incesante actividad artístico-cultural, como son sus reconocidos festivales dirigidos a todos los públicos con temáticas y contenidos diversos e incluyentes.

En el impulso al desarrollo cultural, las actividades artístico-culturales para niñas, niños y adolescentes son prioridad, motivo por el cual se impulsa un programa conformado por talleres de iniciación y sensibilización a las bellas artes, fomento a la lectura y la animación cultural dirigida específicamente para ellos. Aunado a esto y con el propósito de fomentar el desarrollo de la industria cultural y creativa, implementamos el Bazar Creativo como un foro cultural de comercialización y visualización de emprendimientos culturales, artesanales y creativos que, con visión intersectorial, construyen cultura para los zacatecanos.

No soslayamos la importancia de la preservación y protección de edificios que representan un valor histórico, arquitectónico y cultural, así como la preservación del patrimonio inmaterial y la memoria histórica de nuestro estado como elementos indispensables de la construcción, difusión y arraigo de la cultura. La importancia de esto radica además en el reconocimiento de Zacatecas como Patrimonio Cultural de la Humanidad y que, por lo tanto, acciones en favor de sus inmuebles contribuyen de manera directa a la renovación de los bienes culturales y naturales, a la dignificación de los espacios públicos, al fortalecimiento de la identidad, la memoria y al mejoramiento de las economías que se asientan en las culturas de los pueblos.

Estos pilares se acompañan de un importante proceso de descentralización de la cultura que es también un sello de nuestra política, pues esta no debe ser un privilegio de las ciudades urbanas y los municipios del centro. Por esta razón, con firme compromiso impulsamos el Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PDCM). Nuestro objetivo fundamental es llevar la cultura a todos los municipios del estado y a cada zacatecana y zacatecano, para que, a través de ella, pueda encontrar una llave importante para el fomento y la construcción de la paz, bienestar y progreso.

Resultados destacados

La transformación de la política de desarrollo cultural para constituir la como promotora de la convivencia social tiene como objetivo fundamental garantizar el derecho de acceso a la cultura con un enfoque de identidad, inclusión y accesibilidad plena. Con su implementación a través de programas y acciones orientadas a tal fin, logramos que nuestro estado se posicione como un importante destino cultural en el país, con acciones que fomentan la participación de la sociedad.

Cada uno de nuestros festivales culturales brinda un ambiente de formación, educación, esparcimiento y de sana convivencia, que resulta atractivo para cada zacatecano que se apropia de su contenido y esencia. Invertimos en nuestra política de desarrollo cultural para la convivencia social más de 52 millones destinados al desarrollo de eventos culturales, fomento a creadores y desarrollo o mantenimiento de infraestructura.

Con una inversión superior a los 33 millones de pesos y la participación de más de seis mil creadores, logramos una asistencia de 380 mil personas, entre locales y visitantes. En conjunto con el Gobierno de México, invertimos cerca de seis millones de pesos para la preservación y protección de nuestros edificios en proyectos como la Fototeca del Estado de Zacatecas, Rescate, conservación y difusión del acervo fotográfico y la primera etapa de rehabilitación y mantenimiento del museo Rafael Coronel. Además, invertimos más de 10 millones de pesos en el sistema de impermeabilización hiperdenso para los museos Rafael Coronel, Pedro Coronel, Museo Zacatecano y Antiguo Templo de San Agustín.

Adoptamos la política cultural como una estrategia de animación, formación y capacitación para niñas, niños y adolescentes, con enfoque de prevención del delito en 32 municipios y con una participación activa de 290 creadores; 84 eventos y una asistencia de 60 mil 127 personas. A través del Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PCDM) invertimos de manera bipartita más de tres millones de pesos en colaboración con 35 municipios en los que se desarrollaron 76 proyectos culturales, en beneficio de 104 mil 649 personas.

Desarrollo cultural con enfoque social

El enfoque social de nuestra política de desarrollo cultural tiene como propósito apoyar la iniciación y sensibilización en las bellas artes a niñas, niños y adolescentes, además de fortalecer la capacitación y profesionalización de nuestros creadores, creadoras, artistas y agentes culturales, que son quienes hacen posible llevar la cultura a nuestros pequeños y fomentar, a través de ella, la integración social. Gabriela es una artista escénica, narradora oral y formadora de mediadores de lectura, que ha colaborado durante varios años con el Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, a través del Programa **Alas y Raíces**:



Me parece de suma importancia y enorme contribución cada una de las actividades y de las acciones que este programa lleva a cabo en torno a la niñez y los adolescentes zacatecanos, ya que cada una de estas actividades ya sean artísticas o culturales, están enfocadas en promover una cultura de paz, en incentivar la convivencia sana y pacífica, la empatía y por supuesto formar públicos para todas las áreas artísticas. Por ello, agradezco profundamente a todas las personas involucradas en este programa, que llevan a cabo la planeación con suma dedicación, así como la realización de cada una de estas actividades; gracias a todos los que intervienen y que sigan habiendo muchísimas más actividades artísticas y culturales por parte de este programa (*sic*).

El Programa **Alas y Raíces** es solo uno de los mecanismos por los que hacemos posible la formación cultural con un enfoque social pleno, como acciones de atención a la estrategia 2.6.1 del Plan Estatal de Desarrollo.

- A través del programa **Fomento a la Formación Artístico-Cultural** impartimos 126 talleres y/o actividades infantiles en beneficio de 16,819 niñas, niños y adolescentes.
- Transformamos la profesionalización artística mediante la impartición de 59 cursos y talleres de fortalecimiento profesional en el perfeccionamiento de

diversas expresiones de las bellas artes y la cultura, con alcance en 2,233 artistas, creadores, promotores y agentes culturales beneficiados.

- Con una inversión de \$4,081,203.00 obtuvimos un beneficio en conjunto en la impartición y realización de 185 talleres y/o actividades con 19,502 beneficiarios.

Ha sido una convicción nuestra recuperar el espacio público como un espacio para, a través de la cultura, fomentar la convivencia comunitaria. Un elemento cultural idóneo para este fin es el arte musical, pues permite el encuentro social bajo un idioma universal de expresión y diversidad creativa que, con la disposición de escenarios adecuados, es propicia para llegar a todos los públicos locales y turísticos.

Fomentar la cultura en espacios públicos, además de fomentar el enfoque social de la cultura, es la esencia de la estrategia 2.6.2 del Plan Estatal de Desarrollo, que brinda la oportunidad de aprovechar o rescatar elementos de arraigo tradicional de la sociedad zacatecana. Con la destacada participación de la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas en eventos de relevancia institucional, se fomenta la participación activa de la sociedad, además de incentivar la apreciación de la música en sus diversos géneros y expresiones.

- Llevamos a cabo 96 presentaciones artísticas con 53,264 asistentes, con una inversión de 438 mil pesos.
- Asimismo, fomentamos la difusión musical para la sociedad mexicana a través de las presentaciones y conciertos didácticos del Coro y la Orquesta de Cámara del Estado.

Descentralización como eje toral de la apropiación cultural

No debe existir un rincón al que no llegue la cultura en nuestro estado, porque cada municipio es merecedor de llevar a su gente el vasto acervo de cultura y tradición. La descentralización de la cultura es una prioridad manifestada en la estrategia 2.6.3 del Plan Estatal de Desarrollo, por lo que impulsamos y fortalecemos decididamente la gestión del Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde mediante la implementación del Programa de Desarrollo Cultural Municipal que destina recursos económicos para proyectos culturales aplicados a nivel local, otorgando facilidades para el fortalecimiento de su infraestructura y oferta cultural.

El programa ha tenido excelente aceptación en las autoridades municipales, de tal forma que se convierte en una de las principales demandas recibidas en las plenarios municipalistas, con un creciente número de municipios en etapa de adhesión, como es el caso de Villanueva.

Soy María Guadalupe; soy la directora del Instituto de Cultura Villanovense Antonio Aguilar Barraza, me parece que el programa de desarrollo cultural municipal nos permite descentralizar la cultura y hacerla extensiva a cada una de las comunidades que conforman nuestros municipios. Creo que fue un gran acierto la descentralización cultural, de esta manera, todo el estado convivimos y somos partícipes de los mismos eventos.

- Con una inversión de \$5,023,351.00 logramos la incorporación de 40 municipios al Programa de Desarrollo Cultural Municipal durante el presente año.
- Extendemos nuestros festivales para generar espacios culturales en municipios a los que no habíamos llegado, tales como Fresnillo, Jerez, Juan Aldama, Loreto, Luis Moya, Pinos, Ríos Grande; Villa de Cos, Villanueva y Zacatecas.

Fomento a la creatividad cultural

Nuestra administración está comprometida con los creadores, artistas, ejecutantes, agentes y promotores culturales, que frecuentemente carecen de los recursos necesarios para explotar su creatividad y materializarla en productos y servicios de los que la sociedad pueda apropiarse para su desarrollo cultural. Por ello, los programas de estímulos económicos para el desarrollo de proyectos artístico-culturales individuales y colectivos, operan mediante un mecanismo de apoyo financiero en colaboración con el Gobierno de México. Esto como una forma de implementación de las estrategias 2.6.4 y 2.6.6 del Plan Estatal de Desarrollo.

El Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico llega a todos los zacatecanos y permite, desde edades tempranas, estimular la creatividad cultural; tal es el caso de Luna.

Soy Mayela; Luna es mi hija (sí, soy una mamá llena de orgullo). Presentó un fragmento de su proyecto unipersonal llamado “La Libélula y la Luna”; ella es beneficiaria del Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico de Zacatecas en su emisión 2022-2023 en la categoría de Adolescentes Nuevos Talentos. Gracias a sus maestros y a quienes siguen luchando por crear espacios de aprendizaje y expresión para los adolescentes.

- A través del Programa Estímulos a la Creación y Ejecución Artística, invertimos \$2,464,000.00 en apoyos diversos para estimular el desarrollo artístico.

La cultura como estímulo del turismo

El estímulo creativo y la animación cultural son distintivos de una política que, además de ser respaldada por una historia de éxito en el desarrollo de eventos culturales de talla mundial, contribuyen al fomento del turismo en nuestro estado, bajo una perspectiva que permite disfrutar de la cultura en un ambiente familiar y de convivencia social en paz. Se trata de una política que articula integralmente la cultura y el turismo, para el fortalecimiento del desarrollo económico y social de las comunidades, y de la que múltiples asistentes locales, visitantes y empresarios dan fe.

Soy María Fernanda; vengo de la ciudad de Aguascalientes. Puedo decir que, durante mi estancia en Zacatecas, he tenido la oportunidad de disfrutar cada uno de los eventos del Festival Cultural, con los cuales he sentido una fascinación por este estado, donde hay mucha cultura, muchos eventos y actividades para todas las edades, resaltando la buena organización de sus autoridades para llevar eventos de calidad.

- Realizamos 1249 eventos de las actividades en el contexto de acontecimientos artístico-culturales de alto calado, como son los festivales Del Folclor, de la Diversidad Sexual, de Jazz y Blues, Navidad, y el Festival Cultural Zacatecas, además de jornadas dedicadas a zacatecanos distinguidos como el Mtro. Candelario Huízar y el poeta Ramón López Velarde.
- Alcanzamos un aforo de 442,502 asistentes, con una inversión de \$61,238,258.00.
- En particular, con una afluencia de 247 mil 914 personas, llevamos a cabo de manera exitosa la 37 edición del Festival Cultural Zacatecas 2023, llenamos de música, teatro, danza, artes visuales, gastronomía y actividades académicas foros tan importantes como: la Plaza de Armas, Plazuela Miguel Auza, Plazuela Goitia, los teatros Fernando Calderón, del Seguro Social y Ramón López Velarde, además espacios culturales como museos, galerías, templos, centros culturales que sirvieron de escenarios naturales para el disfrute de propios y turistas.

Además, con el propósito de incentivar y motivar a la generación de proyectos que propicien las mejores condiciones para la instalación de negocios y/o empresas en el sector cultural, fortalecemos el impacto turístico, y que además favorecen la participación de pequeños empresarios, como en el caso de Ricardo, dedicado a la venta de alimentos.

Me dedico a lo que es la venta de alimentos; nosotros hemos participado en dos de las tres emisiones del bazar creativo que organiza el Instituto Zacatecano de Cultura. Para nosotros los micro empresarios, es muy importante este tipo de eventos, ya que nos damos a conocer dentro



de nuestra misma sociedad. Zacatecas tiene muy buenos productos y productores, y a veces somos muy pocos los conocidos hasta entre nosotros mismos; sentimos que este tipo de proyectos deben ser más apoyados por parte del Gobierno del Estado; sin embargo ha demostrado que con la poca difusión que se les ha dado, han sido eventos de muy buen éxito y agradecemos al Instituto Zacatecano de Cultura y al Gobierno del Estado por organizar este tipo de proyectos, para que todos como sociedad salgamos adelante tanto en darnos a conocer, en nuestra economía y poder fluir mejor como sociedad.

- Realizamos tres bazares creativos con la participación de 490 artistas y creadores que promueven su producto de forma directa sin intermediarios y alcanzando una asistencia de 2,500 personas.

Estas acciones conjuntas, dan vigencia a la implementación de las estrategias 2.6.5 y 2.6.6 del Plan Estatal de Desarrollo.

Fortalecimiento de la infraestructura y preservación del patrimonio cultural, material e inmaterial

Las acciones de vinculación con instituciones que suman su esfuerzo para la protección y conservación de nuestros museos y espacios culturales, mediante proyectos de intervención de bienes muebles que se encuentran en situación de riesgo, se atienden con prioridad.

- Es a través de proyectos como el que se desarrolló en la Fototeca del Estado de Zacatecas que se ha rehabilitado su espacio físico, con lo que se proporcionaron las mejores condiciones para el rescate, la conservación y difusión de su acervo fotográfico.
- Se realizó la primera etapa del proyecto de rehabilitación y mantenimiento del museo Rafael Coronel junto con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, con recursos de más de cinco millones de pesos de forma bipartita, en este 2023 se realizará su segunda etapa.

Nuestros museos y otros espacios culturales resguardan los bienes artísticos más distintivos de nuestro estado, que permiten a locales y visitantes disfrutar no solo de un espacio arquitectónico único, sino conocer la evolución de las artes visuales en sus diferentes expresiones y momentos históricos.

- Gracias a su rehabilitación y mantenimiento, hemos podido atender a 129,388 visitantes locales, nacionales e internacionales.

Preservar, conservar y difundir la memoria histórica de nuestro estado es de vital importancia para la apropiación del patrimonio inmaterial, espacio en el que cobra relevancia el Archivo Histórico del Estado, que acumula 465 años de historia de esta parte de la región centro norte del país, contenida en los más de 214,938 documentos clasificados. Se redactó, diseñó, editó y publicó el número 102 del periódico El Pregonero, el cual fue presentado en el marco de las actividades del Octavo Festival Manuel M. Ponce; para ello:

- Trabajamos en el diseño de una serie de investigaciones en el marco de las conmemoraciones del bicentenario de Zacatecas como estado libre y federado.
- Nombramos al consejo editorial de El Pregonero, en el que se propusieron las ediciones correspondientes a 2023. Ediciones 103 y 104, conmemorativas al bicentenario de Zacatecas como estado libre y soberano y el 30 aniversario de la Declaratoria del Centro Histórico de Zacatecas como Patrimonio Cultural de la Humanidad, respectivamente.

Además, para el adecuado mantenimiento del archivo histórico:

- Con técnicas y procesos especializados se llevó a cabo el proyecto de rescate para el fondo siniestrado del Archivo Histórico del Estado de Zacatecas que consiste en 2,763 cajas de archivo muerto, buscando la preservación y salvaguarda de nuestro patrimonio.
- Iniciamos la primera etapa del rescate de documentos históricos siniestrados por el incendio en Palacio de Gobierno ocurrido en 1975, con la intervención de 50 expedientes con procesos de conservación, que incluyen limpieza, fumigación y elaboración de guardas de primer nivel libres de ácidos.

No puede dejarse de lado el papel fundamental de la crónica del estado como elemento que hace posible la promoción cultural y artística, que da empuje al sentido de pertenencia a nuestro entorno social y a nuestra identidad e incrementar los valores cívicos que nos definen como zacatecanos.

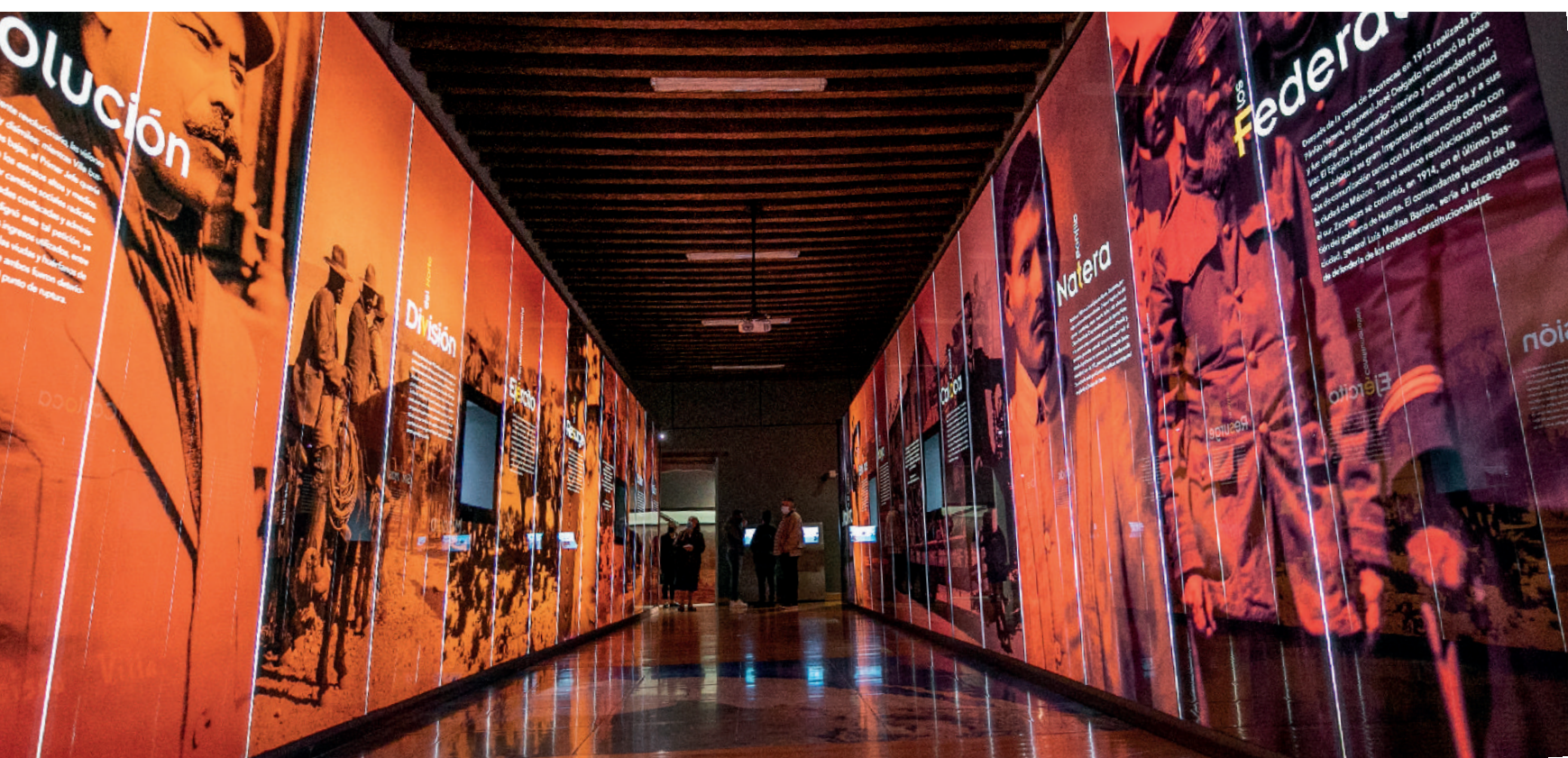
- Se llevó a cabo el ciclo de conferencias, conversatorios y presentaciones “Zacatecas, memoria y reflexión”, con la participación de académicos, estudiantes y ciudadana en general, con hasta 60 espectadores por evento.
- También ofrecimos el ciclo de conferencias “Miradas de Zacatecas; sus crónicas, sus cronistas”, con la participación de hasta 60 espectadores por evento.

- Se fomenta el conocimiento de la memoria histórica a través del programa de televisión: “Zacatecas: memoria y reflexión”, que ayuda al espectador a entender su historia a través de una narrativa acompañada de imágenes que rescata la memoria de nuestro estado.
- Se brindó asesoría y capacitación a cronistas municipales del estado de Zacatecas.
- Se puso en marcha la sala de exposiciones en la biblioteca de la crónica del estado, que ofrece a todo artista plástico un espacio de exposición, que es para nosotros una oportunidad de rescatar a los jóvenes para que les inspire a crear.

Son todas estas, acciones que se orientan a promover el rescate, conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial de nuestro estado, como parte implementación de la estrategia 2.6.7 del Plan Estatal de Desarrollo, que en su conjunto contribuyen a la construcción de la paz, bienestar y progreso de nuestro Zacatecas.

Inversión Acumulada a 2 años

Ante una época de grandes dificultades financieras, los esfuerzos por propiciar, incentivar y dar vida a nuestro desarrollo cultural han cobrado mayor relevancia. A dos años de gobierno, podemos resaltar la inversión de más de \$ 61 millones de pesos destinados a la operación de los programas estratégicos de difusión y la animación cultural, que contribuyen al desarrollo del progreso social, económico y turístico de nuestra entidad, con una inversión acumulada superior a los \$120 millones de pesos para beneficio de más de 1 millón 350 mil beneficiarios directos.



Inversión acumulada

PROGRAMA	2021-2022		2022 - 2023	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Fomento a la formación artístico-cultural	28,987	\$413,674.15	19,502	\$4,081,203.61
Fomento a la cultura musical en sus diversas expresiones	78,335	\$92,539.40	53,264	\$438,000.00
Impulso al desarrollo cultural municipal	36	280,057.47	40	\$5,023,351.98
Estímulos a la creación y ejecución artística	143	\$1,948,800.00	147	\$2,464,819.48
Difusión y animación cultural	465,231	\$42,149,723.32	442,602	\$61,238,258.86
Industrias culturales y creativas	0	\$0.00	490	\$106,000.00
Fortalecimiento del patrimonio cultural tangible e intangible	132,039	\$0.00	129,388	\$8,295,069.09



INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD MIGRANTE

Introducción

La comunidad zacatecana radicada en el exterior ha sido siempre un apoyo invaluable para Zacatecas. Reconocemos en todo momento el valor de su esfuerzo que impacta positivamente en sus comunidades, que permite entretejer y mantener vivos los lazos familiares de amor, hermandad, responsabilidad y trabajo en equipo por la paz, bienestar y progreso. Hacen gala del lema de nuestro escudo de armas, llevándolo a su máxima expresión, pues su trabajo vence tanto las barreras naturales de la distancia, como las limitantes de sus comunidades que merman el desarrollo.

Nuestros migrantes son un grupo de atención prioritaria y un agente fundamental para el desarrollo del estado. Somos un gobierno de puertas abiertas para las y los zacatecanos que residen en el exterior y sus familias. Con nuestros migrantes estrechamos vínculos para potenciar el producto de la aportación a su tierra y garantizar su seguridad en el retorno temporal o definitivo a su lugar de origen; con sus familiares estrechamos el lazo para la atención de sus necesidades y para hacer posible el encuentro con sus seres amados, que día a día, a pesar de la distancia, se sienten presentes en su terruño.

Ese compromiso da sentido a la implementación de una política pública que pone a los migrantes en el centro de nuestra atención a través de acciones, programas, proyectos y servicios interinstitucionales coordinados con eminente sentido social, tendientes todos a promover, garantizar y respetar el ejercicio de sus derechos humanos y los de sus familias.

Resultados destacados

Con voluntad, unidad y trabajo conjunto contribuimos al progreso de nuestras comunidades migrantes. Es por ello que, a través del **Programa 2x1 para Migrantes**, impulsamos el desarrollo en infraestructura social y el fortalecimiento educativo en las comunidades de origen de los migrantes, mediante esquemas de coinversión que generan y potencian el beneficio para los zacatecanos. Gracias a estos esfuerzos, en el periodo que se informa se consolidó la inversión de más de 25 millones de pesos a través de 27 obras en beneficio de 26,155 zacatecanas y 24,401 zacatecanos, mediante un esquema de inversión tripartita entre gobierno del estado de los municipios y la aportación de los migrantes. Impulsamos y promovemos el programa, porque gracias



a la visión de colaboración de nuestra comunidad migrante y nuestros gobiernos, hacemos posible la contribución al bienestar social y desarrollo de las localidades.

Trabajamos una agenda clara y sólida que responde a las necesidades de la comunidad zacatecana radicada en el exterior; desde la visión de una nueva gobernanza, reforzamos la cooperación interinstitucional a nivel local, federal e internacional. A nivel federal fortalecimos nuestra relación institucional con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y la Financiera para el Bienestar (antes Telecomm), para que nuestros connacionales conozcan una orientación financiera clara, que incluya el empoderamiento de la mujer zacatecana y la integración de los jóvenes.

Con estos y otros esquemas hemos desarrollado acciones de gestión como la **Semana de Educación Financiera Integral para Mexicanos en el Exterior** (SEFIME), **Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior** (PCEME) y el **Programa de Inmersión Cultural y Voluntariado** (PICV) dirigidos a la comunidad zacatecana radicada en el exterior y a sus familiares, porque no todo beneficio requiere recurso económico, sino que muchas veces, solo es necesario el compromiso y voluntad de atender necesidades básicas mediante acciones de gestión.

Programa 2x1 para Migrantes

El Programa 2x1 para Migrantes ha sido un referente en el país en esquemas de coinversión social, que ha hecho posible el beneficio social a partir de la contribución de los migrantes para el financiamiento de proyectos que contribuyen al bienestar y progreso de sus comunidades. Este programa ha representado una alternativa para financiar proyectos que de otra manera serían sencillas necesidades desatendidas. Históricamente ha tenido un gran alcance, como lo refrenda María del Carmen Villegas Rivas, habitante de la Comunidad Potrero de Gallegos, Valparaíso, que fue testigo del beneficio de su comunidad a través de la construcción de un domo financiado parcialmente por un club del que ella es integrante.

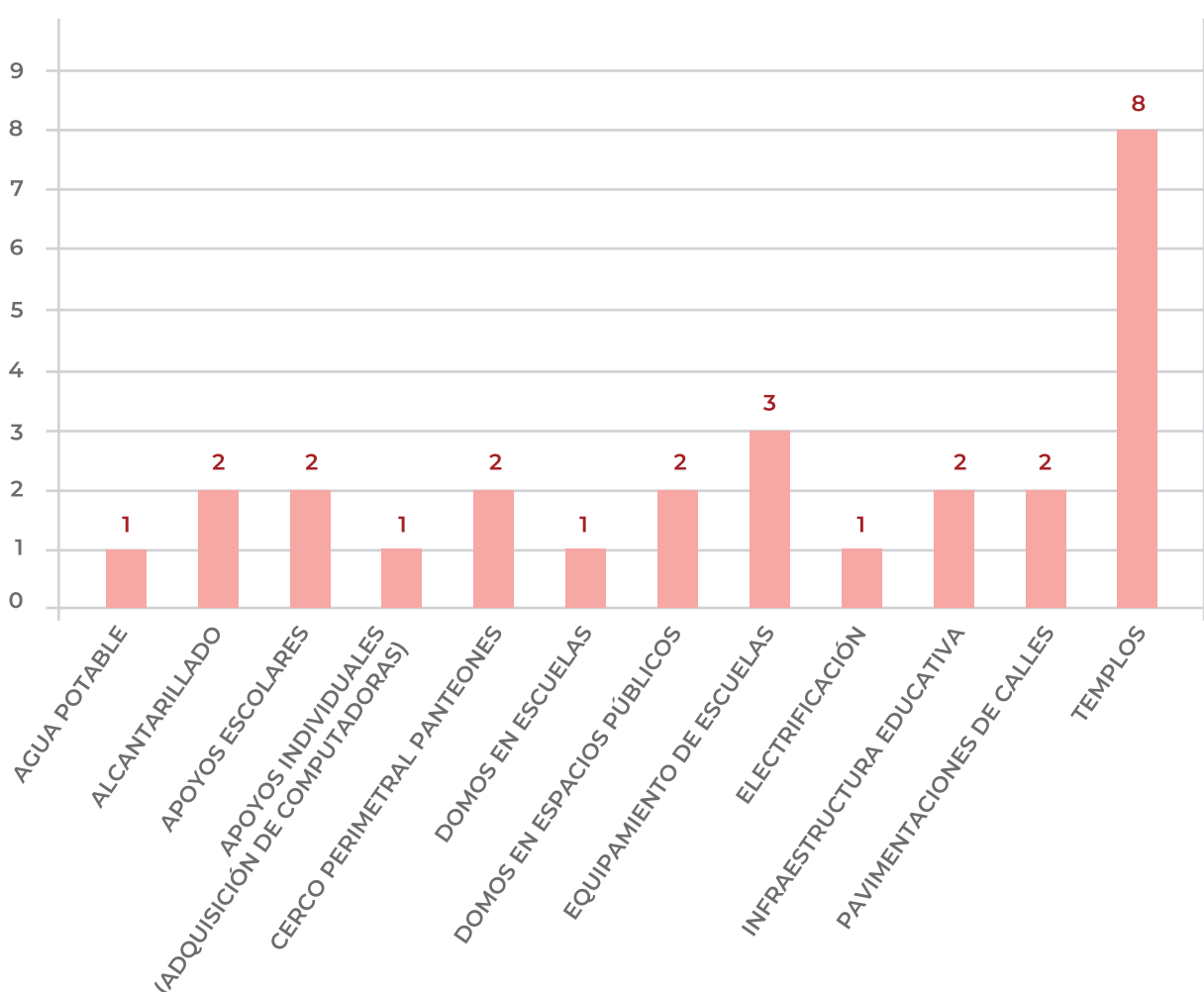
Mi nombre es María del Carmen Villegas Rivas, soy la representante del club aquí en el municipio, del club Potrero de Gallegos. Quiero agradecer en nombre de Manuel Cosío, que es nuestro Titular en Oxnard, al Gobierno Estatal, a nuestro gobernador David Monreal, a nuestro gobierno municipal y a todos los que participaron: migrantes, gobierno, al comité de obra de aquí de la comunidad por esta obra, por este domo que nos hacía tanta falta, que nos costó mucho, ya lo hemos utilizado en las pasadas fiestas del tres de mayo. ¡Eh!, va a servir para muchas cosas; para los eventos que sean religiosos, para eventos escolares y como lo menciono principalmente estas, estas fiestas pasadas que tuvimos

demasiadas personas; ya no batallamos por el sol, ya no batallamos por ninguna inclemencia porque nos ha resultado muy beneficioso y... ¡muchas gracias! (sic)".

Este testimonio es un ejemplo del compromiso de gobiernos y comunidades migrantes en beneficio de sus localidades de origen y en favor de quienes más lo necesitan, acciones que se articulan como una línea de acción de la estrategia 2.7.2 del Plan Estatal de Desarrollo: orientar el uso de remesas al financiamiento de proyectos y actividades productivas, en alternativas de mezclas de recursos públicos.

- Con una aportación tripartita entre estado, municipios y clubes de migrantes, realizamos una inversión total de \$25,617,651.35, para financiar 27 proyectos para obras o acciones diversas, en beneficio de 50,556 personas.

Obras ejecutadas

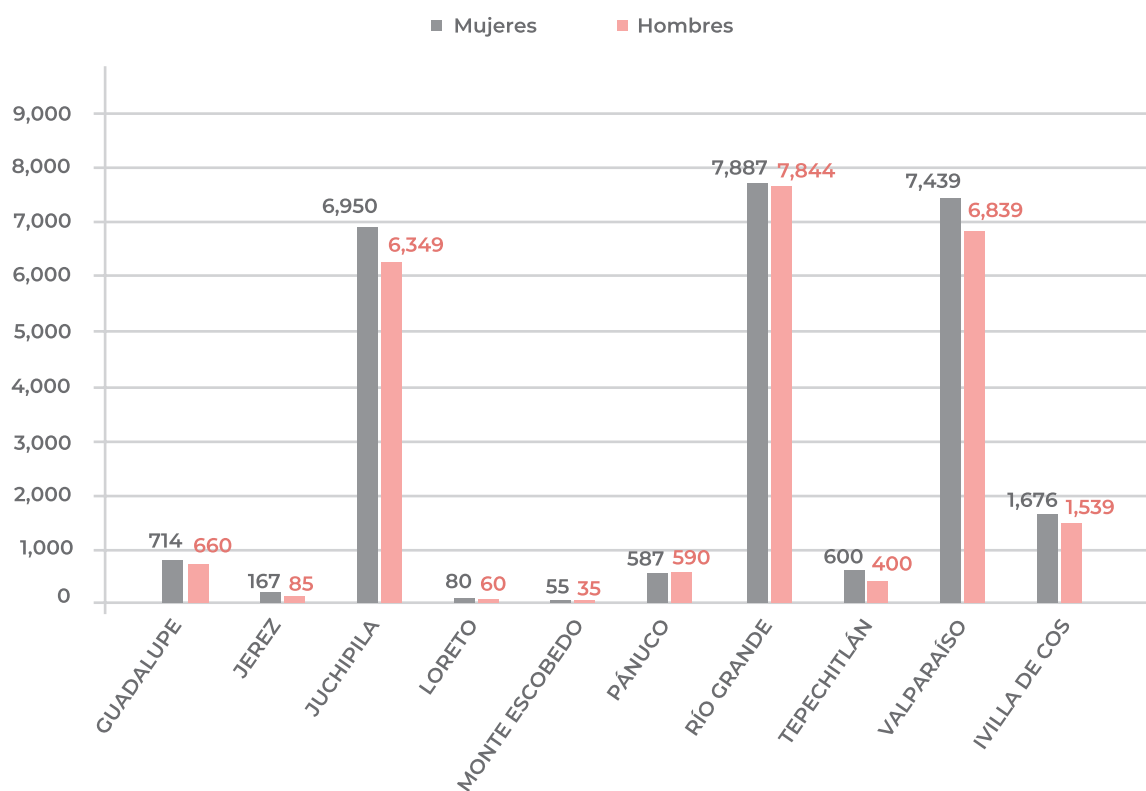


- Con esta inversión fue posible beneficiar a diferentes localidades de 10 municipios del estado

Municipios beneficiados

MUNICIPIO	NO. DE OBRAS	INVERSIÓN MUNICIPIO	INVERSIÓN TOTAL
Guadalupe	5	\$748,206.65	\$2,244,619.95
Jerez	1	\$184,485.40	\$553,456.20
Juchipila	3	\$425,203.84	\$1,275,611.52
Loreto	2	\$611,476.54	\$1,834,429.62
Monte Escobedo	1	\$360,000.00	\$1,080,000.00
Pánuco	1	\$250,000.00	\$750,000.00
Río Grande	7	\$3,068,668.33	\$9,206,004.99
Tepechitlán	1	\$217,999.97	\$653,999.91
Valparaíso	4	\$1,506,509.72	\$4,519,529.16
Villa de Cos	2	\$1,166,666.67	\$3,500,000.00

Beneficiarios por municipio y sexo



Estas obras y acciones nos permiten atender necesidades prioritarias en localidades con población migrante. Se realizaron tres obras de pavimentación de concreto hidráulico con una inversión de \$6,394,645.00.

Obras de pavimentación

Obras	Inversión	Metas	Beneficiarios	
			Mujeres	Hombres
Construcción de andador y pavimentación con concreto hidráulico en acceso al panteón San Fernando, segunda etapa, de la comunidad de Anastasio V. Hinojosa, Río Grande, Zac.	\$585,288.00	575 m ²	1,000	1,000
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Juan Aldama y Zaragoza, en la comunidad de Los Márquez, Río Grande, Zac.	\$2,997,510.00	3167 m ²	300	300
Pavimentación con concreto hidráulico en las calles Hidalgo y Juárez entre calle Constitución y calle Agustín Martínez en la comunidad de La Pastelera, Río Grande, Zac.	\$2,811,847.00	2677 m ²	160	140

- Ocho obras de rehabilitación y mejoras en espacios religiosos con una inversión de \$9,124,032.69.

Obras de rehabilitación y mejoras en espacios religiosos

Obras	Inversión	Metas	Beneficiarios	
			Mujeres	Hombres
Rehabilitación de techo y muros del templo de la Virgen de Guadalupe, en Colonia Centro, Valparaíso, Zac.	\$2,512,925.00	1023 m ²	7,072	6,505
Construcción de la tercera etapa del templo Nuestra Señora de Guadalupe en la localidad de Cañas, Villa de Cos, Zac.	\$2,000,000.00	650 m ²	326	289
Rehabilitación de techo a dos aguas en nave y azotea de oficinas parroquiales en templo Santa Elena de la Cruz, segunda etapa, Río Grande, Zac.	\$1,830,907.00	1788 m ²	5,000	5,000
Restauración del templo parroquial de San Cosme y Damián segunda etapa de la cabecera municipal de Villa de Cos, Zac.	\$1,500,000.00	438 m ²	1,350	1,250
Rehabilitación de la antigua parroquia de Nuestra Señora de Lepanto, en la cabecera municipal de Pánuco, Zac.	\$750,000.00	500 m ²	587	590
Construcción de torre poniente en templo Sagrado Corazón 5ta. etapa, en la colonia Enrique Estrada de la cabecera municipal de Juchipila, Zac.	\$249,900.69	653 m ²	6,421	5,863
Adquisición e instalación de campana en templo de San Ignacio de Loyola en la localidad de San Ignacio, Guadalupe, Zac.	\$52,316.00	1 pieza	110	100
Construcción de baños en la capilla "Nuestra Señora de Loreto", en la comunidad de Loreto, Río Grande, Zac.	\$227,984.00	18 m ²	1,360	1,350

- Nueve obras de mejoramiento de espacios, equipamiento y apoyos educativos con una inversión de \$4,388,408.36.

Obras de mejoramiento de espacios, equipamiento y apoyos educativos

Obras	Inversión	Metas	Beneficiarios	
			Mujeres	Hombres
Construcción de muros, losa y acabados del aula cooperativa en preparatoria Jesús Reyes Heróles en la comunidad de Zóquite, Guadalupe, Zac.	\$145,936.00	17 m ²	74	70
Construcción de estructura metálica y techumbre para domo en escuela primaria Diego Zacatecas, segunda etapa en la Mezquitera Sur, Juchipila, Zac.	\$384,073.44	202 m ²	88	83
Adquisición de 44 computadoras, un Microtick, dos gabinetes de seis unidades de rack, un gabinete de 12 Unidades de rack, un cañón proyector, una bobina de exterior para CETIS 113, Guadalupe, Zac.	\$701,838.00	46 piezas	340	320
91 apoyos escolares para alumnos de escasos recursos, cinco apoyos en preescolar, 40 de primaria, 30 de secundaria, 6 de bachillerato y 10 de nivel superior de varias localidades del municipio de Río Grande, Zac.	\$451,500.00	91 becas	52	39
Rehabilitación de auditorio en la escuela Secundaria Técnica No. 11, en la localidad del Terrero, Tepechtlán, Zac.	\$653,999.91	630 m ²	600	400
90 apoyos escolares para alumnos de educación superior de varias localidades del municipio de Monte Escobedo, Zac.	\$1,080,000.00	90 becas	55	35
50 computadoras laptop para alumnos de educación superior de la cabecera municipal de Valparaíso, Zac.	\$451,700.00	50 piezas	25	25
30 CPU, cinco monitores led de 19.5", 30 mouse óptico, diez teclados estándar alámbricos y 30 escritorios para el centro de cómputo del CBTA # 167 plantel Valparaíso, Zac.	\$166,129.00	105 piezas	187	160
25 equipos de cómputo para la Secundaria General Bicentenario, Guadalupe, Zac.	\$353,232.01	25 piezas	135	120

- Y siete obras de servicios comunitarios e infraestructura social con una inversión de \$5,710,565.33.

Obras de servicios comunitarios e infraestructura social

OBRAS	INVERSIÓN	METAS	BENEFICIARIOS	
			MUJERES	HOMBRES
Rehabilitación de 240 m de alcantarillado, cinco pozos de visita en calle Michoacán de la comunidad El Fuerte, Río Grande, Zac.	\$300,969.00	240 m	15	15
Ampliación de red eléctrica con 19 postes de concreto de 12-750 y un poste de concreto 9-400 (retenida) en calles Moctezuma, Agustín Melgar, Lázaro Cárdenas, Fernando Montes de Oca, Juan Escutia y Francisco Márquez de la colonia Che Guevara, Guadalupe, Zac.	\$991,298.00	46 piezas	340	320
Construcción de cadenas de cerramiento, demoliciones, instalación eléctrica, hidrosanitaria, acabados de área de descanso y columbario modular de 85 urnas para cenizas en el cementerio de El Remolino, tercera etapa, Juchipila, Zac.	\$641,637.36	85 m2	441	403
Construcción de techado en espacio público en la localidad Potrero de Gallegos, Valparaíso, Zac.	\$1,388,775.20	651 m2	155	149
Construcción de 219 m de red de agua potable en la calle México de la comunidad El Tepetate, Loreto Zac.	\$299,165.07	219 m	40	30
Construcción de 568 m de red de alcantarillado en la calle México de la comunidad El Tepetate, Loreto, Zac.	\$1,535,264.50	568 m	40	30
Construcción de escenario y vestidor, rehabilitar cocina, pisos y acabados en salón de usos múltiples en la localidad de Lo de Nava, Jerez, Zac.	\$553,456.20	276 m2	167	85

Sabemos que el desarrollo en nuestras comunidades hace posible mejorar la calidad de los servicios en su entorno, incluidos los satisfactores sociales y económicos, así como su acceso a la educación. Esto ha sido posible gracias a la aportación de las federaciones a la gestión administrativa y operativa del Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM).

Federaciones participantes

FEDERACIÓN	NÚMERO DE OBRAS	INVERSIÓN CLUB	INVERSIÓN TOTAL
Federación de Clubes Casa Zacatecas Tulsa, Ok.	2	\$251,384.66	\$754,154.00
Federación de Clubes Unidos Zacatecanos en Illinois	1	\$837,641.66	\$2,512,925.00
Federación de Clubes Zacatecanos en Fort Worth, Tx.	4	\$2,163,013.66	\$6,489,041.00
Federación de Zacatecanos de la Costa Oeste	2	\$1,166,666.66	\$3,500,000.00
Federación de Clubes Zacatecanos del Norte de California	1	\$360,000.00	\$1,080,000.00
Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California	6	\$1,077,689.20	\$3,233,067.60
Federación de Clubes Zacatecanos en Denver, Co.	2	\$611,476.52	\$1,834,429.57
Federación de Clubes Zacatecanos en Oxnard, Ca.	2	\$518,301.40	\$1,554,904.20
Federación de Clubes Zacatecanos en Atlanta, Ga.	3	\$496,822.00	\$1,490,466.01
Federación Orgullo Zacatecano	4	\$1,056,221.33	\$3,168,664.00

El Programa 2x1 para Migrantes es un ejemplo de la vocación de inversión de nuestros connacionales y una muestra de que su lazo de solidaridad con su pueblo se mantiene firme y vigente, dando vida a la solidaridad histórica de Zacatecas.

Vínculo y hermandad migrante

Conocemos las necesidades de la comunidad zacatecana radicada en el exterior y sabemos que estas no se limitan a la inversión en obras para sus comunidades. Por eso, bajo una visión totalmente humanitaria, implementamos programas para el fortalecimiento de los vínculos a través de acciones dirigidas a la atención de toda



la comunidad migrante, para acercarlos con sus familias, facilitarles trámites de documentos de identidad y de migración, así como garantizar su atención ante situaciones de emergencia.

En la víspera de la celebración del Día de la Madre en Estados Unidos, José Luis y sus tres hermanas recibieron como el mejor regalo de su vida el reencuentro con su mamá, María Soledad, después de 30, 20, 17 y 15 años de estar separados.

Originaria de Fresnillo, Doña María Soledad había intentado por su cuenta cuatro veces tramitar su visa y se le había negado, y dos más, lo hizo a través de Corazón de Plata hasta que, en esta segunda oportunidad, se le aprobó.

Creí que no me la iban a dar, gracias a Dios me la dieron, lloré de emoción, de alegría, porque por fin volví a ver y estar con mis hijos y conocer a mis nietos. Mi hijo, José Luis que se fue a los 18 años de edad, ya tenía 30 años de no verlo, solo llamadas, pero no es lo mismo. Y con mis tres hijas también tenía 20, 17 y 15 años sin vernos. Y llegó el mero día del santo y cumpleaños de mi hija Fátima, cómo no agradecer y aguantar todo el camino (*sic*).

- Hicimos posible la visita de dos grupos de Corazón de Plata que llegaron al reencuentro con sus hijos e hijas, el sábado 13 de mayo, un día antes de la celebración del Día de la Madre en EEUU: uno a Dallas y el otro a Fort Worth.
- A casi cuatro años, retomamos los primeros grupos después de la pandemia; apoyamos a 118 personas de los municipios de Fresnillo, Gral. Francisco R. Murguía, Gral. Pánfilo Natera, Guadalupe, Juan Aldama, Miguel Auza, Ojocaliente, Río Grande, Sain Alto, Sombrerete, Villa García y Zacatecas, con una inversión de \$ 122,600.00.

La alegría de María Soledad fue experimentada también por otros 30 padres y madres zacatecanas que, como beneficiarios del programa **Corazón de Plata del Gobierno de Zacatecas**, se reencontraron en Estados Unidos con sus hijos e hijas, después de décadas de no verse físicamente. Los emotivos reencuentros de padres e hijos desbordaron tiernos e inseparables abrazos, aquellos que se dejaron de dar durante años; lágrimas, llantos y palabras amorosas que tenían años de no decirse. Las madres y padres también fueron recibidos con enormes arreglos florales, de globos y carteles con infinidad de frases amorosas y la que tanto soñaban: ¡Bienvenidos! Con el programa **Corazón de Plata**, fortalecemos la unión de las familias migrantes, y en un acto de humanismo hacemos posible la sonrisa y felicidad de quienes, tras años de ausencia, se reencuentran.

Adicionalmente iniciamos las gestiones para el trámite Visa ante autoridades estadounidenses para dos grupos más, que ven en Corazón de Planta la alternativa para el reencuentro de sus seres queridos.

- El primer grupo de 38 adultos mayores apoyados por la Federación de Clubes Unidos Zacatecanos tuvo sus citas ante el consulado Americano los días 17 y 18 de julio.
- El segundo grupo de 36 adultos mayores tuvo sus citas los días 24 y 25 de julio.

Esta visión humanitaria de la Secretaría del Zacatecano Migrante no se limita a estas acciones. Ante la necesidad de acreditar la nacionalidad e identidad de las personas nacidas en EEUU de padres, padre o madre zacatecanos, brindamos asesoría y acompañamiento para realizar el trámite del pasaporte estadounidense, otorgamos apoyo en el servicio de traslado grupal de Zacatecas a la representación consular donde se realizará el trámite, de conformidad con las fechas establecidas por el consulado norteamericano.

- Con una inversión de \$180,060.00, beneficiamos a 110 personas de los municipios de Tepechitlán, Jerez, Sombrerete, Sain Alto, Guadalupe, Zacatecas, Pánuco, Gral. Enrique Estrada, Morelos, Calera, Monte Escobedo y Gral. Francisco R. Murguía.
- Con esta acción damos certeza y coadyuvamos para que se cumpla el derecho humano a la identidad de las personas.

Impulsamos una política de acercamiento estratégico con las y los zacatecanos residentes en el exterior bajo la premisa de construir juntos un Zacatecas de paz, bienestar y progreso, mediante las gestiones para la comunidad migrante:

- Damos seguimiento a las más de 282 solicitudes realizadas por las y los zacatecanos que radican en el exterior, ante distintas dependencias de gobierno estatal y el Gobierno de México.

- Acompañamos a 12 organizaciones de zacatecanos migrantes en sus festejos de aniversario donde tuvimos la oportunidad de entregar 25 reconocimientos a zacatecanas y zacatecanos que han destacado por su labor altruista.

Para fortalecer, promover y respetar los valores y la diversidad cultural de los migrantes, de sus familias y sus comunidades de origen realizamos actividades esenciales para el fomento de la identidad y arraigo por Zacatecas:

- En coordinación con el Sistema Estatal DIF emitimos y difundimos la convocatoria Dibujando una Historia de Migración, Uniendo Corazones, gracias a la cual, con la participación de la niñez de nuestro estado, recibimos 1,857 dibujos.
- Realizamos un viaje cultural con el fin de promover la inclusión y participación de los migrantes, para que se fortalezcan los lazos con Zacatecas, con sus raíces y se fomente nuestra cultura rica en tradiciones y costumbres. Contamos con la asistencia de 16 participantes.
- Realizamos cinco conversatorios orientados a erradicar cualquier tipo de violencia ejercida contra las mujeres zacatecanas radicadas en el exterior, sensibilizar a la comunidad ante los desafíos y reconstrucción del sistema social, político y económico con la promoción de su empoderamiento y protección; contamos con la asistencia en estos conversatorios de 128 personas.

Reconocemos las contribuciones de la comunidad migrante, a nuestros líderes, pieza clave y ejemplo de trabajo voluntario, fraternidad y solidaridad:

- **Adalid cantera y plata** reconoce a nuestros migrantes como guías y líderes que al radicar en el extranjero buscan un interés común con actividades en favor de sus comunidades de origen; en esta ocasión y para el periodo que se informa galardonamos a J. Guadalupe Rodríguez Campos, originario del municipio de Juchipila e integrante de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California, EEUU.
- **Adalid cantera y plata, mujeres transformando Zacatecas** reconoce a las mujeres zacatecanas residentes en el exterior que han trabajado por la comunidad migrante, por sus familias, en sus comunidades de origen y han sido ejemplo de lucha y fortaleza. Distinguimos a la Sra. Florencia Trejo Aguilar, originaria de la comunidad de El Bordo, municipio de Guadalupe y actual presidenta de la Federación de Casa Zacatecas en Tulsa, Oklahoma, EEUU.
- **Mérito migrante** reconoce a las y los zacatecanos que trabajan de manera voluntaria dentro de una organización y desarrollan en el extranjero los valores aprendidos en nuestra tierra, contribuyendo al impulso de la comunidad zacatecana migrante.

Nuestros migrantes arriesgan su vida en aras de atender necesidades de sus familias. El infortunio en muchas ocasiones les alcanza cobrando justamente eso: la vida. Ante estas desgracias, nos mantenemos atentos y solidarios para acompañar y asesorar a familiares que tienen que afrontar la burocracia de la tramitología para regresar a sus seres queridos a su tierra originaria.

- Con una inversión de \$1,343,675.89 apoyamos a 61 familias de migrantes con el traslado de los restos humanos de sus seres queridos originarios de los municipios de Calera, Chalchihuites, Fresnillo, Gral. Joaquín Amaro, Gral. Pánfilo Natera, Guadalupe, Jalpa, Jerez, Loreto, Morelos, Ojocaliente, Río Grande, Saín Alto, Tepetongo, Trancoso, Valparaíso, Villa Hidalgo, Villanueva y Zacatecas.

Apoyos Vínculo y Hermandad Migrante

PROGRAMA	APOYOS	BENEFICIARIOS		PRESUPUESTO EJERCIDO
		MUJERES	HOMBRES	
Corazón de Plata	118	66	52	\$122,600.00
Jornada de pasaporte estadounidense	110	54	56	\$180,060.00
Traslado de restos humanos	61	39	22	\$1,343,675.89



Con estos programas fortalecemos el vínculo con nuestra comunidad migrante, atendiendo necesidades sensibles y específicas, como parte de la implementación de la estrategia 2.7.1 Implementar programas para el fortalecimiento de los vínculos con nuestros migrantes, del Plan Estatal de Desarrollo.

Retorno y reinserción de migrantes

Las necesidades familiares y el sentido de pertenencia de nuestra comunidad migrante son algunas de las razones que traen de regreso a nuestros connacionales. Su retorno requiere también de la presencia de su gobierno, pues la reinserción a la vida social y económica de su estado encuentra en varios puntos, barreras y dificultades para su adecuada integración. Trabajamos de forma cercana con nuestros connacionales para identificar sus necesidades y, a través de acciones articuladas, brindamos servicios de acompañamiento en procesos diversos, que les permitan obtener amparo y seguridad en su proceso de inserción, con la seguridad de que Zacatecas los atiende, los apoya y respalda.

José de Jesús Romero Muro tenía 18 años radicando en California; caminó a su trabajo como soldador, se topó con un retén de migración y al no comprobar su estatus migratorio fue sujeto a un proceso de deportación en abril de 2022. Él es uno de los 80 zacatecanos que recibieron de nuestro gobierno un apoyo económico para su retorno.

Su vida dio un giro de 180 grados. En California llevaba una vida tranquila, de su casa al trabajo y viceversa. Allá dejó a su hijo menor de 10 años y sus pertenencias:

Lo agarra a uno la migra y no tienes chanza de traerte nada, así como te agarran, te avientan. (...) Estoy volviendo a empezar, tratando de adaptarme aquí. Es un cambio muy diferente, la manera de vivir aquí y allá, el salario. Voy a tratar de echarle ganas aquí y salir adelante, no volvería a emigrar porque es más riesgoso, caro y difícil.

Aunque ya tiene un trabajo, el apoyo que recibió lo destinará para comprar “más herramienta para poner un taller de soldadura. Muchas gracias por el apoyo, es una gran ayuda, porque uno llega en ceros”. A través del **Programa Repatriados Trabajando**, apoyamos a la comunidad zacatecana migrante al momento de su retorno asistido o voluntario para el proceso de reinserción a la vida económica, laboral y social en el estado.

- Con una inversión de \$1,506,500.00 beneficiamos a 157 personas en los municipios de Cañitas de Felipe Pescador, Cuauhtémoc, Fresnillo, Gral. Pánfilo Natera, Guadalupe, Jalpa, Luis Moya, Morelos, Nochistlán de Mejía, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Río Grande, Sain Alto, Tepechitlán, Tepetongo, Trancoso, Villa García, Villa González Ortega, Villa Hidalgo y Zacatecas.

- Otorgamos apoyo económico por única ocasión de diez mil pesos para hombres y de 12 mil pesos para mujeres, como acción afirmativa a este grupo social.
- Además del apoyo económico, hemos brindado acompañamiento y asesoramiento en temas de capacitación y oferta laboral, así como en salud mental.

Asimismo, apoyamos a los migrantes de retorno para la realización de trámites ante otras instituciones públicas. Para garantizar el derecho humano a la identidad, en su proceso de reinserción, en coordinación con la Coordinación General Jurídica, asesoramos en el proceso de inserción y traducción de actas de nacimiento.

- Invertimos más de \$36,000.00 en beneficio de 46 personas, de los municipios de Calera, Cuauhtémoc, Guadalupe, Jalpa, Juan Aldama, Juchipila, Morelos, Nochistlán de Mejía, Pánuco, Río Grande, Santa María de la Paz, Tepechitlán, Villanueva, Villa González Ortega y Zacatecas.

Coadyuvar en la gestión para la inserción del acta de nacimiento estadounidense en el Registro Civil de Zacatecas a través del Programa **Soy México** por medio de la apostilla del acta, situación que les beneficia en los procesos para la obtención de doble nacionalidad, obtención de empleo, acceso a derechos sociales (como educación, cuidados médicos, pensiones) y derechos de propiedad.

El grupo prioritario de migrantes es el de aquellos ex braceros que durante las décadas de 1940 y 1960 se insertaron en la actividad productiva del país vecino del norte, para fungir como sustento de sus familias y comunidades. Para ellos, el Programa de **Apoyo a trabajadores exbraceros zacatecanos 1942-1964**, es solo un reconocimiento y retribución al sacrificio de su trabajo.

- Invertimos \$1,280,000.00 para beneficio de 128 personas de los municipios de: Calera, Chalchihuites, Fresnillo, Genaro Codina, Gral. Francisco R. Murguía, Jalpa, Jerez, Mazapil, Morelos, Nochistlán de Mejía, Noria de Ángeles, Pinos, Río Grande, Tepetongo, Trancoso, Valparaíso, Villa Hidalgo y Zacatecas, con un apoyo anual de \$10,000.00

La articulación de acciones en bien del retorno y reinserción de nuestra comunidad migrante se enmarca dentro de la implementación de la estrategia 2.7.4 del Plan Estatal de Desarrollo: Implementar el programa de repatriados trabajando a fin de garantizar su reinserción a la vida social y productiva del estado.

Apoyos para retorno y reinserción de migrantes

PROGRAMA	APOYOS	BENEFICIARIOS		PRESUPUESTO EJERCIDO
		MUJERES	HOMBRES	
Repatriados trabajando	157	7	150	\$1,506,500.00
Apostilla de documentos estadounidenses	46	24	22	\$36,243.30
Apoyo a trabajadores exbraceros zacatecanos, 1942-1964	128	59	69	\$1,280,000.00

Zacatecas productivo y migrante

Parte de nuestro vínculo con la comunidad migrante tiene como objetivo potenciar el beneficio de su esfuerzo y del producto de su trabajo en el exterior. Para ello, mediante un diálogo franco y de corresponsabilidad, recibimos y damos seguimiento a las inquietudes que son manifestadas a través de los diferentes espacios de diálogo con las y los zacatecanos en el exterior.

Brindamos acompañamiento y asesoría a la comunidad migrante para el diseño, planeación, ejecución y seguimiento de proyectos productivos, que contribuyan a generar condiciones para la paz, el bienestar y el progreso de Zacatecas.

- Diseñamos el portal enfocado en la orientación financiera y alineado a la política transversal para la atención a migrantes: <https://sezami.zacatecas.gob.mx/pofizac/>

A través de este sitio vinculamos a nuestros migrantes con alternativas de emprendimiento y les damos accesos a programas, servicios y productos en materia educativa, de infraestructura social, vivienda y coinversión productiva, con lo que hacemos patente la atención a la estrategia 2.7.3. Acompañamiento para la financiación de proyectos socioeconómicos de migrantes zacatecanos, del Plan Estatal de Desarrollo.

Red interinstitucional para la atención a migrantes

Nuestra agenda de colaboración institucional en favor de los migrantes se basa en la relación con tres tipos de autoridades –extranjeras, federales y locales– con acciones que no requieren inversión sino, el amor, voluntad y vocación de servicio quienes tenemos la fortuna de gobernar.

Conocemos las historias de las personas que han dedicado su vida y su trabajo a Zacatecas desde las tierras del norte, por lo cual, de manera gratuita acompañamos y gestionamos ante autoridades estadounidenses su jubilación y así solicitar los beneficios del seguro social:

Hace siete años, Don Jesús Padilla regresó a su lugar de origen en Zacatecas, en 2015, después de trabajar durante 33 años en Estados Unidos como carpintero, cocinero y en la construcción. Aun al contar con residencia en los EEUU, desconocía si era sujeto de derecho de una pensión del Seguro Social Americano.

Por una plática casual y con la gestión de la Secretaría del Zacatecano Migrante, decidió acudir a una entrevista con la Oficina de Beneficios Federales del Consulado General y pudo constatar la posibilidad de acceder a la pensión.

Mi hija vino a hacer algunos trámites en Ciudad Administrativa y escuchó a un señor sobre que iba a haber un evento de las pensiones; por eso vine hoy, tenía todos mis papeles en regla, me fue bien, la persona que me atendió fue muy amable.

Agradeció al Gobierno de Zacatecas por esta oportunidad de acercar las entrevistas a personas que trabajaron en EEUU:

esto es muy bueno, porque necesita la gente esto, porque a veces la gente ya no puede viajar a Estados Unidos, y esa es muy buena ayuda para toda la gente que no ha arreglado su pensión. Es muy buena labor esto que se ha hecho.

Don Jesús fue uno de los zacatecanos que acudieron a entrevista con personal de la Oficina de Beneficios Federales del Consulado General de EEUU en Guadalajara, gracias al trabajo coordinado con el Gobierno de Zacatecas. A la fecha, son más de cinco millones de dólares mensuales los que entran al estado de Zacatecas por concepto de pensión del Seguro Social Americano, para más de cinco mil beneficiarios, por lo que este tipo de jornadas abiertas permiten que se agreguen más personas a la lista de beneficiarios zacatecanos.

- Nos mantenemos en estrecha colaboración con la Oficina de Beneficios Federales (FBU por sus siglas en inglés), para acercar el servicio de entrevista a los posibles beneficiarios del Seguro Social Americano, tan necesario para las y los zacatecanos que trabajaron en EU y aún no reciben pensión.
- Hemos apoyado para este trámite a un total de 323 personas de nuestro estado.
- Cabe señalar que, en este programa para el año 2021 se beneficiaban 5,481 personas que representaban un ingreso mensual para el estado de \$3,642,706.80 dólares; para el año 2022 existe un incremento a 5,529 personas beneficiarias que permiten el ingreso de manera mensual, de \$4,117,013.10 dólares, derivando en un incremento del 11.52%

En el mismo tenor, ante la necesidad de la ciudadanía de realizar sus trámites de visa ya sea por negocio, turismo, incluso por salud o para permiso humanitario:

- Brindamos de manera gratuita el acompañamiento y gestión ante autoridades consulares, atendimos a más de 1,538 personas.

Además, nos sumamos al Programa Regional sobre Migración de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en la que somos uno de los diez estados que trabajaron indicadores en torno a diferentes dimensiones de la gobernanza de la migración.

La OIM resalta importantes hallazgos en las políticas públicas de migración, como enfoque de derechos humanos, enfoque integral de gobierno, asociaciones, bienestar de las personas migrantes y aspectos relativos a la movilidad en situaciones de crisis, migración segura, ordenada y regular.

En el mismo tenor de colaboración institucional, también establecemos una estrecha vinculación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y se trabaja de manera coordinada con las Representaciones Diplomáticas y Consulares en Estados Unidos de Norteamérica y otros países.

En seguimiento al convenio con el IME, realizamos las siguientes acciones:

- Elaboramos y publicamos la convocatoria de la segunda edición de **Mexicana Emprende**, con la participación de 11 mujeres.
- Participamos en el foro Inclusión Financiera para las y los mexicanos en el exterior de la Décimo primera Semana de Educación Financiera Integral en CDMX, bajo el slogan “Diseña tu futuro económico y protege tu patrimonio”, que, por primera ocasión, un estado de la república tiene participación.
- A través del Programa de Inmersión Cultural y Voluntariado (PICV), por primera vez en Zacatecas recibimos a 12 jóvenes; cuatro jóvenes de origen zacatecano.

- Participamos en la Mesa Interinstitucional de Atención Integral a Familias Mexicanas y en Retorno a invitación del IME en donde autoridades a nivel federal articulan las capacidades institucionales, se trabaja en temas específicos y en conjunto para brindar apoyos oportunos a las familias en retorno.
- Hemos estrechado lazos diplomáticos con los 52 consulados mexicanos en Estados Unidos, con el propósito de no duplicar acciones y programas, sino reforzarlos y que lleguen a nuestra comunidad zacatecana radicada en el exterior.
- Mantenemos una relación estrecha con las representaciones consulares de Estados Unidos en Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México.

Como parte de la red y vínculo con las autoridades locales, trabajamos arduamente en acciones para mejorar la calidad de los servicios de apoyo, atención, acompañamiento y promoción de desarrollo en la comunidad zacatecana radicada en el exterior, en sus familias y en sus comunidades de origen.

- A través de la Secretaría del Zacatecano Migrante atendemos de manera integral a la comunidad zacatecana residente en los Estados Unidos de América, en periodos vacacionales, durante su traslado al estado, estancia y retorno; así, coadyuvamos en el fortalecimiento del programa **Héroes Paisanos**, que tiene como fin atender a los connacionales. El programa funciona los 365 días del año; en temporada vacacional de verano, semana santa e invierno se incrementa el número de atenciones.
 - o Mediante operativos de invierno y Semana Santa conjuntos con el Instituto Nacional de Migración, el Ejército, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública, los Servicios de Salud de Zacatecas, la Secretaría de la Función Pública y la Fiscalía General de Justicia del Estado, atendimos a 65,548 migrantes.
- Ampliamos el alcance del programa, acercamos los servicios y trámites con un enfoque migrante, como la licencia de manejo, identificación oficial expedida por el Instituto Nacional Electoral, actas de registro civil.
- Diseñamos un portal web con información de interés para la comunidad zacatecana migrante: <https://sezami.zacatecas.gob.mx/servicios-paisano/>
- Realizamos giras de supervisión por los módulos que se instalan en los distintos puntos de internamiento.

Para nosotros es importante que la comunidad migrante y sus familias sientan que la presencia de su gobierno, por ello:

- Realizamos siete Jornadas Públicas **SEZAMI contigo en tu municipio** donde acercamos a la población los programas, servicios y trámites sobre política migratoria, en los municipios de Juan Aldama, Jalpa, Río Grande, Trinidad García de la Cadena, Nochistlán de Mejía, Sain Alto, donde atendimos a cerca de 800 personas.

Inversión Acumulada a 2 años

No hay esfuerzo suficiente para reconocer la importante contribución de la comunidad zacatecana en el exterior, al desarrollo, bienestar y progreso de Zacatecas. Por eso, no cesarán nuestros esfuerzos para hacer patente el reconocimiento y corresponder con acciones concretas en su beneficio y el de sus familias y comunidades. En estos dos años sin inversiones adicionales, producimos grandes beneficios para nuestra comunidad.

A dos años de la nueva gobernanza, hemos hecho una inversión en los programas y acciones por más de 32 millones de pesos, en beneficio de más de 51 mil personas de todo el estado de Zacatecas.

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021-2022		2021-2022	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Programa 2x1 para migrantes	50,556	\$25,617,651.38	0	\$0
Corazón de Plata	31	\$22,620.00	118	\$122,600.00
Jornada de pasaporte estadounidense	0	\$0	110	\$180,060.00
Traslado de restos humanos	46	\$752,421.00	61	\$1,343,675.89
Repatriados Trabajando	80	\$689,000.00	157	\$1,506,500.00
Apostilla, traducción e inserción de documentos de identidad estadounidense	62	\$54,034.80	46	\$36,243.30
Apoyo a trabajadores exbraceros zacatecanos 1942-1964	62	\$620,000.00	128	\$1,280,000.00



Política Pública 2.8

SOSTENIBILIDAD DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Introducción

Zacatecas, al igual que el resto del país y del mundo, enfrenta el mayor reto global: la conservación de sus recursos naturales, problema que requiere atención urgente para construir un Zacatecas sostenible mediante acciones que coadyuvan al bienestar y progreso de sus habitantes, en armonía con la naturaleza.

La relevancia de atender los retos medioambientales es trascendental para asegurar la disponibilidad suficiente de recursos hídricos, ecosistemas sanos y biodiversidad, así como para contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero. El objetivo debe ser migrar hacia un desarrollo sostenible que garantice el equilibrio entre el crecimiento económico, la preservación del medio ambiente y el progreso social.

El derecho humano de acceso al agua para la población es prioridad para nuestra administración y exige una estrategia integral que implica el aprovechamiento óptimo de los recursos hídricos y la promoción de su uso responsable, eficiente y racional, mediante acciones en conjunto con la sociedad, iniciativa privada, sectores académicos y de investigación y por supuesto, el sector gubernamental.

Especial atención requiere la zona de mayor concentración poblacional en donde se enfrentan a un problema creciente de desabasto. Para la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado es de suma importancia garantizar el acceso al vital líquido.

Hemos implementado una política férrea de acciones coordinadas de la mano del Gobierno de México y los organismos operadores de los municipios, con el objetivo de realizar obras bien encaminadas a garantizar la sostenibilidad de los recursos hídricos y naturales, así como al fortalecimiento de la cultura ciudadana con cuya buena voluntad y sentimiento de pertenencia y responsabilidad, lograremos mejores resultados. De manera conjunta promovemos el consumo sostenible del agua, fomentamos el uso de energías limpias, optimizamos los procesos de extracción y conducción, así como su gestión responsable para contribuir a garantizar su disponibilidad a futuras generaciones. El reto y el desempeño de dos años de gestión nos alienta a seguir trabajando para ofrecer un servicio con mejores condiciones, apegados al medio ambiente y a las necesidades de todos los zacatecanos.

Resultados destacados

Disponer de agua en cantidad y de calidad, como lo marca la Norma Oficial Mexicana NOM-127. Agua para uso y consumo humano, es un compromiso con las y los zacatecanos. Nuestro esfuerzo se basa en el principio de transformación que requiere Zacatecas; ante tal reto, hemos buscado ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en todo el territorio estatal y por ello hemos construido obras que llegan a las personas que más lo necesitan, y así brindar cobertura de estos servicios a la totalidad de la población.

Con una inversión global de más de 144 millones de pesos y 61.1 millones más en inversión conjunta con la JIAPAZ, logramos ampliar la red de sistemas de agua potable y el sistema de alcantarillado en el territorio zacatecano. Con esta infraestructura hídrica mejoramos la calidad de vida de los habitantes del estado, que hoy cuentan con agua en sus hogares y con mejores condiciones de salubridad, gracias a la descarga correcta de aguas residuales.

Destinamos, además, \$1.6 millones para la realización de estudios que permitan el mejor manejo y gestión de residuos sólidos urbanos en el estado, que se suman a la inversión de \$7.6 millones de pesos, hecha en conjunto con la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA), para mejorar el funcionamiento del relleno intermunicipal. Adicionalmente invertimos más \$11.5 millones de pesos en la rehabilitación del Eco Parque, que representa para los zacatecanos un ecosistema ambiental que favorece la recreación, convivencia familiar, cohesión social y el cambio cultural a través de la educación ambiental. Con estas acciones refrendamos nuestro compromiso con la preservación y cuidado del medio ambiente.



Sostenibilidad del agua para y por los zacatecanos

El acceso al vital líquido es un derecho inalienable y una condición elemental para el acceso a una vida digna. Ante la crisis mundial que dificulta día a día el acceso al agua, la gestión responsable y coordinada entre gobierno, sectores sociales, económicos, la academia y la ciudadanía en calidad de usuario y beneficiario, se vuelve elemental.

Para nuestra administración es prioridad el fortalecimiento e incremento de acciones para garantizar el acceso al agua, que permitan establecer una base para la actuación conjunta con la ciudadanía, para su uso y cuidado responsable. El beneficio del acceso al agua es tangible en el desarrollo de la vida diaria y, por ello, debemos garantizarla para cada habitante de nuestro territorio, con prioridad en las familias más vulnerables sin descuidar a un solo zacatecano, como es el caso de los habitantes de la calle José María Rodríguez en el Centro de Guadalupe, que han sido beneficiarios de la mejora del sistema de agua potable.

Más que nada quiero agradecer al gobernador a nombre de los habitantes y vecinos, tanto comerciantes como habitantes de la calle José María Rodríguez aquí en Guadalupe, la obra que se acaba de terminar que fue el cambio de la red de agua potable, ya que esto es de suma importancia pues teníamos problemas de surtimiento y de presión. Es una obra que realmente viene a beneficiarnos a todos los habitantes que estamos en esta calle (...). La importancia radica en que no teníamos el agua, la presión suficiente, se nos daba muy pocas veces agua en lo que corresponde al mes; ya con este cambio que se ha hecho y con la inversión que se hizo pues ya tenemos suficiente presión en lo que se refiere a la llegada del agua; ya llega, sube bien a los tinacos, sobre todo a los que son altos, cosa que anteriormente no sucedía (...) Muchísimas gracias a nombre de todos los vecinos de esta calle.

- A través de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente realizamos 24 obras y acciones en materia de agua potable, que benefician a 377,576 zacatecanos, con una inversión de \$63,898,404.36.

Obras y acciones de agua potable, SAMA

OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
				MUJERES	HOMBRES
Mejoramiento del sistema de agua potable	Pinos	Guadalupe Victoria (Tierra Bofa)	\$3,604,327.42	215	243
Construcción de línea de impulsión en sistema de abastecimiento de agua potable poniente	Morelos	Morelos	\$4,876,163.31	3,793	3,745
Mejora del sistema de agua potable	Guadalupe	"Guadalupe (Av. José María Rodríguez) "	\$4,371,191.58	88,118	81,911
Mejora del sistema de agua potable	Morelos	Morelos	\$3,614,136.14	66,109	72,335
Mejora del sistema de agua potable	Moyahua de Estrada	Varias	\$2,802,490.61	64	52
Mejora del sistema de agua potable	Tlaltenango de Sánchez Román	Varias	\$2,732,218.34	156	147
Construcción de línea de conducción	Guadalupe	Guadalupe	\$7,049,753.67	81,911	88,118
Ampliación del sistema del agua potable	Pinos	Estancia de Guadalupe	\$5,836,722.07	905	1,008
Mejora del sistema de agua potable	Noria de Ángeles	Colonia San Francisco (San Francisco)	\$2,677,867.38	624	648
Rehabilitación del sistema de agua potable	Calera	Víctor Rosales	\$1,156,124.24	18,726	19,467
Equipamiento de pozo para agua potable con paneles solares	Luis Moya	Luis Moya	\$5,774,954.84	3,321	3,662
Equipamiento de pozo para agua potable con paneles solares	Villa González Ortega	Villa González Ortega	\$3,973,025.85	3,173	3,438
Mejora de agua potable en calle faja de oro, colonia lázaro cárdenas	Zacatecas	Zacatecas	\$725,583.44	66,109	72,335
Mejora del sistema de agua potable	Villanueva	Tarasco (San Antonio de Tarasco)	\$2,872,092.04	280	237
Mejora del sistema de agua potable	Santa María de la Paz	Santa María de la Paz	\$2,209,362.44	971	1,024

OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
				MUJERES	HOMBRES
Mejora del sistema de agua potable en calle Antonio Caso, colonia López Velarde	Zacatecas	Zacatecas	\$467,887.76	66,109	72,335
Mejora del sistema de agua potable en alameda Adolfo López mateos	Guadalupe	Guadalupe	\$1,205,397.97	81,911	88,118
Mejora del sistema de agua potable en calle San Antonio, entre calle Telégrafos y Av. Heroico Colegio Militar	Guadalupe	Guadalupe	\$768,569.53	81,911	88,118
Mejora del sistema de agua potable	Nochistlán de Mejía	Varias	\$1,034,498.43	696	764
Construcción del sistema de agua potable y planta potabilizadora	Mezquital del Oro	Los Arroyos	\$1,876,667.47	40	20
Mejora del sistema de potabilización equipamiento de planta potabilizadora	Mezquital del Oro	Mezquital del Oro	\$885,308.93	538	598
Mejora del sistema de agua potable y planta potabilizadora	Mezquital del Oro	Las Ánimas	\$1,240,840.19	52	47
Mejora del sistema de agua potable y planta potabilizadora	Mezquital del Oro	El Ocote	\$1,192,168.76	50	52
Construcción de planta potabilizadora	Río Grande	Los Márquez	\$951,051.95	157	190

- De igual forma, a través de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, hemos iniciado la ejecución de 27 obras de agua potable con una inversión de \$56,097,165.07, para beneficio de 13 municipios entre los que se encuentran Gral. Enrique Estrada, Moyahua de Estrada, Ojocaliente, Pinos y Loreto.

La región centro de nuestro estado, por su concentración poblacional y por su dinámica económica es la que mayor demanda tiene sobre el recurso líquido y a la vez, la que con mayor presión social reciente el problema de su escasez. Para su atención, en conjunto con JIAPAZ, hemos realizado obras con un alcance estratégico para garantizar la disponibilidad del agua de calidad y cantidad suficiente, que beneficia a muchos habitantes de los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Morelos y Vetagrande. El Sr. Octavio Macías, habitante del municipio de Guadalupe que, junto con sus colonos, ha padecido del deterioro en el abasto de agua potable en la región y que se vio beneficiado con la puesta en marcha del pozo La Comarca II.

Empezamos a tener problemas muy serios con el agua potable (..) llegó un momento en el que nos quitaron el jueves porque no había agua suficiente; ya nada más nos daban el martes y el sábado, pero luego el

martes llegaba muy poquita agua, de tal manera que los tinacos no se alcanzaban a llenar y teníamos nada más el sábado (...). Con este pozo y el abasto que está dando, nos están dando los lunes, los miércoles y los sábados, pero nos están dando con muy buena presión, con muy buen volumen. (...) Estamos solucionando un problema que ya se había convertido en un verdadero dolor de cabeza (...) Han estado haciendo reposición de la tubería y eso pues es en beneficio de la colonia y de un mejor aprovechamiento del agua. Lo digo con muy sincero y muy sentido (sic): Gracias JIAPAZ y gracias, Gobierno del Estado, porque esta obra nos está ayudando muchísimo a los zacatecanos y a los guadalupenses.

En la urgente atención requerida por la región centro de nuestro estado, con el apoyo siempre incondicional del Gobierno de México, de manera conjunta con la JIAPAZ, hemos ejecutado obras y acciones para la mejora de los sistemas de abastecimiento. Destacamos la inversión 61.1 millones de pesos en las siguientes obras:

- **Fortalecimiento del Sistema Poniente**, con una inversión conjunta de 17.5 millones de pesos entre Gobierno del Estado, JIAPAZ y el Gobierno de México, para beneficio de 30 mil habitantes de las colonias Díaz Ordaz I, II, III, Pedro Ruiz González, López Velarde, barrios Las Margaritas y Los Ahogados, Tanquecito II y III, Fraccionamiento Siglo XXI, Segunda del Patrocinio, Altapalmira, parte alta de Marianita, Sierra de Álica y Lomas de la Soledad. Consta de:
 - Pozo 3 poniente. Perforación a 450 m de profundidad, equipamiento electromecánico, línea eléctrica, línea de conducción y caseta de operación. Con recurso propio.
 - Equipamiento de pozo 4 poniente y línea de impulsión: 832.06 m de línea de impulsión de 8" de diámetro, caseta de operación, 819 m de línea eléctrica, rebombeo con equipo auto contenido y equipo electromecánico de alta eficiencia.
 - Equipamiento de pozo 5 poniente: línea eléctrica, línea de conducción y caseta de operación.
 - Cárcamo de rebombeo: construcción de tanque de 100 m³ de capacidad.
 - Bombas, transformadores y arrancadores para los tres pozos.
- **Rescate y puesta en marcha del pozo 5 Pimienta**. Después de 17 años de gestiones sin fruto y de un conflicto social que parecía inacabable, logramos la firma de un convenio de paso de servidumbre, tras el cual JIAPAZ comenzó las labores de equipamiento electromecánico y construcción de la línea de conducción para poder incorporar el pozo con una inversión de \$3,279,879.00 en beneficio de 14,400 habitantes de Colinas del Padre III, IV, V y IV, Las Huertas,



Estrella de Oro, Europa, González Ortega, El Orito y Villas Universidad. La inversión se destinó a:

- Línea de conducción de 2,113 metros lineales en tubería de PVC de 8" y piezas especiales en acero para la interconexión
- Caseta de operación
- Cerco perimetral
- **Puesta en marcha del pozo La Comarca II**, con una inversión de \$5,000,000.00 que hoy le permite aportar 18 litros de agua por segundo, para reforzar el servicio en la zona más crítica del abasto en Guadalupe, en beneficio de 6,764 familias, equivalentes a 25,027 personas en las colonias Altavista, La Cañada, Lomas II, Toma de Zacatecas, Progresistas, Luis Donald Colosio, Privada Alpes y Privada Andes. La obra consistió en:
 - Perforación de pozo a 250 metros de profundidad, aforo, análisis fisicoquímico, bacteriológico y de metales pesados, video-inspección y dictamen.
 - Equipamiento, consistente en línea de conducción de 584.67 m en tubería de PVC RD-26 de 8" y piezas especiales en acero para la interconexión, equipo electromecánico, caseta de operación, cerco perimetral y adicionales.

- **Reposición y equipamiento de pozo La Cueva**, que con una inversión de \$5,500,000.00 se incorpora para reforzar el Sistema Benito Juárez que abastece 127 colonias de Zacatecas y Guadalupe, entre ellas la Médicos Veterinarios, Tahona, Gavilanes, Cañada de la Bufa, Geranios, Lomas de Galicia, Conde Santiago de la Laguna, El Dorado, Bernárdez, Arboledas, El Carmen, El Salero, Rincón Guadalupano, La Victoria, El Paraíso y Lomas del Consuelo.
- **Construcción de línea de alimentación en el Paseo Díaz Ordaz**, que lleva el agua a 4,958 habitantes de las colonias Díaz Ordaz II, Pedro Ruiz González, fraccionamiento Francisco García Salinas, Ramón López Velarde, Mexicapan, Bancomer y Filarmónicos partes altas.

La obra se realizó con una inversión de \$4,340,000.00 en dos etapas: 1) 776.44 metros de línea de alimentación primaria de agua entubada, a la altura de la colonia Bancomer, con recursos del FISE; y 2) 690 metros de línea de alimentación primaria de agua entubada en 8" y 288.6 metros en tubería de 3" para red de distribución, así como suministro e instalación de 5 válvulas de compuerta, realizada con recursos de JIAPAZ.

- **Rehabilitación de la red de agua potable en el fraccionamiento El Paraíso**, en Guadalupe que consistió en suministro e instalación de 2 mil 824 metros lineales de tubería de 3, 4 y 6 pulgadas, así como 480 tomas domiciliarias, construcción de 10 cajas para operación de válvulas y reposición de piso, para beneficio de 579 viviendas y 2,142 habitantes, con una inversión de 6.8 millones de pesos.
- **Mejora del sistema de agua potable en Av. José María Rodríguez**, en Guadalupe que, con una inversión conjunta del Gobierno Estatal, el Gobierno de México y la JIAPAZ de \$4,371,191.58, en beneficio de 15,500 habitantes y consistió en 1,081.54 metros de tubería tipo "O" SDR 46 de 3" de diámetro, 530.32 metros de RD -21 de 6" de diámetro, 163.09 metros C-14 de 10" de diámetro y 89.12 metros C-14 de 12" de diámetro, así como la reposición de 171 tomas domiciliarias.
- **Mejora del sistema de agua en la alameda Adolfo López Mateos**, en Guadalupe, también con una inversión tripartita de \$1,200,000.00 para beneficio de 74 domicilios, con la rehabilitación de 424.73 metros lineales de red de distribución con tubería PVC hidráulico tipo "O" SDR-46 de 4" de diámetro y 74 tomas domiciliarias.
- **Construcción de red de distribución en calle 2 del fraccionamiento Bulevares**, que con una inversión de \$704,555.29, benefició a 38 inmuebles con tomas domiciliarias, la construcción de la red de agua potable en ambas aceras, con diámetros de 3 y 4 pulgadas y con longitudes de 140.95 y 179.06 metros lineales, respectivamente, además del suministro y colocación de dos válvulas de compuerta.

- Adicionalmente, con una inversión de \$12,400,000.00, se realizó la adquisición de dos equipos de video-inspección para facilitar el conocimiento del estado físico de las redes para intervenciones más precisas y evitar aperturas innecesarias, con lo que se reduce el tiempo de restablecimiento del servicio en casos de obstrucciones y fugas ocultas, y 4 pipas, una con capacidad de 20,000 litros y 3 con capacidad de 10,000 litros para abastecer áreas con falta de agua por fallas propias del sistema o debidas a factores externos, así como el reforzamiento del servicio en zonas críticas, principalmente en el estiaje.

Como elemento inherente a la disposición de agua potable, impulsamos acciones para la mejora de los servicios de drenaje y alcantarillado, principalmente en aquellas zonas en las que les han sido ajenos durante décadas. La señora Guadalupe, habitante de San Pedro Piedra Gorda, quien junto con los colonos carecían del servicio de drenaje desde hace más de 20 años, por lo que enfrentaban condiciones serias de insalubridad, encontró en nuestro gobierno el apoyo para atender tan sentida necesidad

Yo tenía ya ¿qué será? 7 años viviendo, batallándole porque pues no, no había nada, pero le digo que la persona, ese de allí, ella se movió y llegó un maestro (...) se movieron pa', allá y pa', acá y pues gracias a Dios nos escucharon y pues ahorita bendito sea Dios ya tenemos drenaje, ya estamos gustosos porque pues ya tenemos el drenaje. Ya como quera, pues ya no es como antes que salíamos a la hora de la noche, a la hora que fuera andábamos por aquí, y porque gente que pasa pa', allá y pa', acá, uno no sabe que clase de gente pase, y pues así nos la aventamos 7 años; alguna otra gente a lo mejor más o a lo mejor menos, pero sí le batallamos y como ese día le dijimos al gobernador: muchas gracias, Dios se lo pague; todos estamos muy agradecidos; muy agradecidos, se lo vamos a agradecer siempre que como quiera que fue, ya tenemos el drenaje, el beneficio veda', antes que nada. Teníamos el baño y todo y ¿qué ganábamos? Si no teníamos el drenaje y ahora sí ya bendito sea Dios, ya como quera pues ya somos ricos, ya con el drenaje somos ricos (sic)".

- Estas obras representan acciones concretas que cambian el sentir y la vida de los ciudadanos; por eso, a través de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, realizamos seis obras de alcantarillado para beneficio de 185,996 habitantes, con una inversión de \$16,168,883.15

Obras de alcantarillado

OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
				MUJERES	HOMBRES
Ampliación del sistema de alcantarillado	Monte Escobedo	Laguna Grande	\$3,745,702.25	477	470
Construcción de red de atarjeas	Cd. Cuauhtémoc	San Pedro Piedra Gorda	\$1,998,106.93	4880	4583
Mejoramiento de red de alcantarillado en colonia Lázaro Cárdenas.	Zacatecas	Zacatecas	\$1,437,890.61	66,109	72,335
Rehabilitación de red de alcantarillado en calle Dr. Gilberto Delgadillo, colonia Centro	Río Grande	Río Grande	\$2,703,446.29	16,863	18,187
Reposición de 1,257 m de colector principal	Genaro Codina	Genaro Codina	\$5,471,838.91	670	758
Rehabilitación de emisor principal	Luis Moya	"Esteban S. Castorena (Casas Coloradas) "	\$811,898.16	337	327

- También iniciamos la ejecución de dos obras de alcantarillado con una inversión de \$7,278,203.00, en los municipios de Tepechitlán y Villanueva

Para mejorar el servicio que brindan los organismos operadores de agua en el estado, transitamos hacia el uso de energías limpias para asegurar la sostenibilidad de sus actividades, ahorrar energía y disminuir costos de producción, traducidos en menor impacto ambiental.

- Gracias al programa IMPAI (Impuesto Adicional para Infraestructura) se han instalado sistemas de paneles solares en los municipios de Luis Moya y Villa González Ortega, con una inversión total de \$9,793,885.92 pesos en favor de 13,594 habitantes.

Equipamientos con paneles solares

OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
				MUJERES	HOMBRES
Equipamiento de pozo para agua potable con paneles solares en la cabecera municipal	Luis Moya	Luis Moya	\$5,797,990.61	3,662	3,321
Equipamiento de pozo para agua potable con paneles solares en la cabecera municipal	Villa González Ortega	Villa González Ortega	\$3,995,895.31	3,438	3,173

Se trata de obras y acciones de alto impacto que, con los esfuerzos coordinados de los tres órdenes de gobierno, hacen patente y tangible el compromiso con la ciudadanía para garantizar el acceso al vital líquido, cumpliendo con uno de los principales objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y vinculándose con sus estrategias 2.8.1 y 2.8.2.

Gestión de residuos sólidos

La gestión adecuada de los residuos sólidos permite no solo reducir el impacto negativo al medio ambiente, también es un factor que influye en la salud pública, en la economía y en el desarrollo de nuevas e innovadoras tecnologías. Esto nos coloca en un área de oportunidad sin precedentes para transformar la calidad de vida de las personas, la conservación de los ecosistemas, la protección de las fuentes de agua y el combate al cambio climático.

La gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial implica evolucionar de manera positiva hacia su manejo integral y sostenible, creando sinergias que mejoren la calidad de vida de la población y, por consiguiente, conservando el medio ambiente. Desarrollar proyectos sostenibles, económicos y eficientes ha sido para nuestra administración un compromiso ineludible.

- A través de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente y de la mano de los municipios realizamos diagnósticos, estudios, levantamientos topográficos y elaboración de proyectos que se adapten a cada lugar y sean funcionales en el corto, mediano y largo plazo.

Estudios y diagnósticos en materia de gestión de residuos sólidos

ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
				MUJERES	HOMBRES
Ingeniería básica y proyecto ejecutivo para la construcción de relleno sanitario	Villanueva	Tayahua	\$791,577.25	1,157	1,074
Ingeniería básica y proyecto ejecutivo para la construcción de relleno sanitario	Luis Moya	Luis Moya	\$844,863.60	3,662	3,321

De forma similar a la gestión del agua, la gestión de residuos sólidos reviste especial importancia para la región centro del estado, situación que dio origen a la integración de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA), para atender a los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Morelos y Vetagrande, ya que estos en su conjunto, generan alrededor de 120 mil toneladas de residuos de manera anual. A través de la JIORESA, realizamos las siguientes acciones para la correcta disposición final de residuos sólidos urbanos:

- Llevamos a cabo jornadas de limpieza mensuales en los perímetros colindantes y el camino de acceso al basurero de Zacatecas, ubicado en Lomas de Bracho y clausurado en 2013.
- Operamos a su máxima capacidad, la Estación de Transferencia con la finalidad de disponer, mediante dos góndolas, alrededor de 100 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos al relleno sanitario, ubicado en Vetagrande, Zacatecas. Además, llevamos a cabo jornadas de limpieza mensuales en los perímetros colindantes, así como en el camino de acceso.
- En el relleno sanitario intermunicipal disponemos de manera correcta las casi 350 toneladas de residuos sólidos urbanos que diariamente llegan, con lo que cumplimos con la Norma Federal SEMARNAT-083 respecto a no dejarlos expuestos más de 24 horas y compactarlos en 813 kg por metro cúbico.
- Reorganizamos al grupo de pepenadores y personal de apoyo para que sean éstos los encargados de llevar a cabo las jornadas de limpieza en los perímetros colindantes, como lo son los ejidos de Vetagrande y Guadalupe, así como en el camino de acceso.
- Rehabilitamos de manera integral el sitio del relleno, mediante el reencauzamiento de los lixiviados hacia su fosa.
- Ampliamos la celda número 2.5 para la disposición final de residuos sólidos urbanos con la finalidad de ampliar su vida útil, a alrededor de 18 meses más, para con ello dar margen a concluir la construcción de la celda número 3, que tendrá una vida útil aproximada de seis años y que tiene un avance del 45%.

En el periodo que se informa hemos dispuesto la cantidad de alrededor de 106 mil toneladas de residuos sólidos urbanos, provenientes de los municipios de Guadalupe, Morelos, Vetagrande y Zacatecas, así como de diversas dependencias de Gobierno del Estado, empresas y particulares.

Residuos Sólidos Urbanos Ingresados, JIORESA

MES	GUADALUPE	MORELOS	VETAGRANDE	ZACATECAS
Septiembre de 2022	5,397.15	272.68	176.11	3,203.03
Octubre de 2022	4,262.65	251.57	148.92	3,219.21
Noviembre de 2022	4,466.79	270.18	159.73	3,285.23
Diciembre de 2022	5,571.12	273.24	164.33	3,007.26
Enero de 2023	4,370.68	295.63	183.88	3,240.07
Febrero de 2023	4,185.55	251.65	151.72	2,932.44
Marzo de 2023	4,198.34	283.93	167.07	3,339.63
Abril de 2023	5,203.78	244.87	146.23	3,034.12
Mayo de 2023	4,208.77	304.54	167.85	3,406.36
Julio de 2023	4,198.34	283.93	167.07	3,339.63
Agosto de 2023	5,203.78	244.87	146.23	3,034.12
Septiembre de 2023	4,208.77	304.54	167.85	3,406.36
TOTALES	59,661.27	3,533.28	2,098.77	41,379.90

Cultura de responsabilidad y cuidado del medio ambiente

La sostenibilidad del medio ambiente es no solo una cuestión de gestión de infraestructura, sino un asunto cultural que requiere elementos de educación y concientización ambiental permanente, dirigida a los diversos sectores de la población. Por ello, integramos campañas de información y concientización respecto a las afectaciones a la salud humana y en general al medio ambiente, para construir una ciudadanía informada, consciente y comprometida con cambiar o modificar hábitos y actitudes en materia del cuidado del medio ambiente, lo que contribuye de manera complementaria con todas las estrategias de la Política Pública 2.8 del Plan Estatal de Desarrollo.

- Realizamos 81 eventos de capacitación con la participación de 6,702 habitantes de diversos municipios del estado.

Eventos de capacitación

NOMBRE	TEMAS	CANTIDAD	MUNICIPIOS	PARTICIPANTES
Pláticas de concientización	Ambiental	43	Zacatecas, Tepechitlán, Monte Escobedo, Enrique Estrada, Jerez, Valparaiso, Trancoso, Tabasco, Juan Aldama, Chalchihuites	4,710
	Cambio climático			
	Poblaciones indígenas			
	Vida silvestre			
	Apicultura			
	Residuos			
Talleres de ecotecnias	Hidroponía	38	Valparaíso, Pinos, Jerez	1,992
	Huertos escolares			
	Farmacia viva			
	Valorización de residuos			
	Impermeabilizante con unicel			
	Ojo de Dios			
	Plastilina ecológica			
	Arcilla			
	Libretas ecológicas			

- Realizamos siete proyecciones de cine ambiental en beneficio de 1,100 habitantes de los municipios de Jerez, Guadalupe y Zacatecas, con obras audiovisuales sobre la relación de los seres humanos con la naturaleza, los paisajes, la documentación de la biósfera y el deterioro del medio ambiente.
- Implementamos 18 campañas sobre reciclón, colillatón, medicatón, reciclaje de pilas y campañas de limpieza con la participación de 21,662 habitantes de los municipios de Enrique Estrada, Luis Moya, Trancoso, Cañitas de Felipe Pescador, Guadalupe, Zacatecas.

- A través del circo ambiental, presentamos una bioferia para transmitir un estilo de vida sustentable y alineado al consumo responsable, con participación de 250 habitantes de Zacatecas, Guadalupe, Trancoso, Jerez, Calera.
- Celebramos convenios de colaboración con la UAZ y la UTZAC para la colaboración de estudiantes con la prestación de servicio social, prácticas profesionales, estancia profesional y en proyectos de investigación.
- Otorgamos asesoría técnica a los municipios de Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas, Juan Aldama, Enrique Estrada, Luis Moya, Trancoso, Cañitas de Felipe Pescador, con el fin de que mejoren su desempeño ambiental, sus prácticas, usos y costumbres para un medio ambiente sano.
- Realizamos 13 recorridos de la Casa de la Tierra, centro educativo enfocado en informar y sensibilizar a la población sobre el fenómeno del cambio climático, con la participación de 345 habitantes de Guadalupe, Fresnillo, Jerez, Zacatecas

Rehabilitación del Ecoparque, un ecosistema de y para los zacatecanos

El parque ecológico Centenario Toma de Zacatecas, mejor conocido como Ecoparque es un área protegida que representa un ecosistema nativo del estado. Constituye un espacio idóneo para el contacto directo con la naturaleza, un ecosistema en su conjunto que sirve para fomentar el cuidado y la educación ambiental, además de ser un buen lugar para la recreación y el fomento deportivo con un enfoque ecológico y sostenible.

Caracterizado por ser en su mayoría matorral crasicaule, el Ecoparque es el lugar donde habitan especies endémicas de la región, como el coyote, la víbora de cascabel, el correcaminos, entre otros, lo que lo convierte en un santuario para la conservación de la biodiversidad. Su funcionalidad es fundamental para una zona de alta concentración habitacional en la que encontramos un espacio cercano para la convivencia, recreación y contacto con la naturaleza, y en ello la responsabilidad de su conservación como acción derivada de la estrategia 2.8.8 del Plan Estatal de Desarrollo.

- Debido a su relevancia, realizamos una inversión de \$11,517,153.77 para obras de mantenimiento, rehabilitación y conservación.

Rehabilitación Ecoparque

OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
				MUJERES	HOMBRES
Rehabilitación del ecoparque Centenario en el estado de Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	\$11,517,153.77	72,335	66,109

Por más de siete años esta zona natural protegida fue abandonada; sus daños estructurales, la falta de mantenimiento, la vandalización y malos usos pusieron en riesgo este majestuoso lugar, por ello destinamos la inversión a:

- Mantenimiento de oficinas administrativas
- Colocación de un cerco y malla perimetral
- Instalación de telecomunicación
- Rehabilitación de plazas y senderos
- Remodelación de área de juegos
- Instalación de dos módulos de servicios sanitarios
- Reparación de puente colgante

Orgullo del sitio es la presa de Infante, considerada como un monumento histórico, que presentaba grietas en la cortina y daños estructurales por lo que, bajo la vigilancia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se realizaron los trabajos para asegurar su mantenimiento y conservación, sumamente indispensable para la vida de esta zona.

Mitigación del cambio climático

Implementamos acciones diversas para promover la mitigación del cambio climático en estado y municipios, haciendo participe a la ciudadanía, empresas y sectores sociales, como acción derivada **de la estrategia 2.8.9 del Plan Estatal de Desarrollo.**

- Realizamos la Alianza Intermunicipal de Cambio Climático con 23 Municipios: Concepción del Oro, El Salvador, General Francisco R. Murguía, Mazapil, Melchor Ocampo y Villa de Cos, Calera, Cañitas de Felipe Pescador, Chalchihuites, Fresnillo, General Enrique Estrada, Guadalupe, Jiménez del Teul, Juan Aldama, Miguel Auza, Morelos, Pánuco, Río Grande, Sain Alto, Sombrerete, Trancoso, Vetagrande y Zacatecas.
- Realizamos el Primer Llantatón por una economía circular con enfoque de cambio climático en el municipio de Fresnillo, con una recolección de 765.3 toneladas de neumáticos.
- Elaboramos el Mapa Climático de Zacatecas monitoreo móvil INECC, para beneficio de la Zona Conurbada Zacatecas-Guadalupe.

- Elaboramos la propuesta del reglamento de la Ley para el Control de la Contaminación derivada del Uso de Productos Desechables en el Estado de Zacatecas.
- Rehabilitamos la planta productora de ladrillo ecológico en el municipio de Loreto.
- Reactivamos el Sistema de Información de la Agenda de Transparencia de Acciones climáticas a Nivel Subnacional (SIAT-Subnacional).
- Realizamos seis reuniones del Grupo Interdisciplinario de Gestión de Calidad del Aire.
- Evaluamos 93 obras con Impacto de Manifiesto Ambiental y realizamos 294 visitas de inspección.
- Realizamos el registro de empresas generadoras, de acopio y transporte de manejo especial (REME) y se han manejado 14,044.6 toneladas de algodón, papel, madera, residuos de actividades agropecuarias, residuos alimenticios, residuos orgánicos, aluminio, envases de cartón encerado, llanta, residuos de la construcción, mantenimiento y demolición, metal ferroso, metal no ferroso, trapos y textiles, vidrio de color, vidrio transparente, plástico, hule, poliuretano, poliestireno, cartón y sus derivados, lodos, lodos de procesos productivos y residuos tecnológicos y otros residuos inorgánicos.

Inversión acumulada a 2 años

Nuestros esfuerzos por transformar la cultura de sostenibilidad del agua y medio ambiente son apenas los comienzos; sin embargo, serán un sello distintivo de nuestra administración. Hoy, a dos años de gestión hemos destinado más de \$328 millones de pesos para obras y acciones de sustentabilidad hídrica, manejo de residuos sólidos, regulación del cambio climático y concientización a través de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, que se suman a las inversiones conjuntas realizadas con JIORESA y JIAPAZ, que son cercanas a los 97 millones de pesos.

Inversión acumulada

RUBRO	2021-2022	2021-2022
Sustentabilidad hídrica	\$113,923,585.72	\$155,517,153.77
Fomento a la concientización de la población en el cuidado del agua y medio ambiente	0	\$4,401,034.52
Regulación para la mitigación del cambio climático	0	\$11,517,153.77
Manejo de residuos sólidos	0	\$10,106,665.00
Construcción de celda 3 del relleno intermunicipal	\$25,000,000.00	
Fomento a la concientización de la población en el cuidado del agua y medio ambiente		\$7,601,290.59

Política Pública 2.9

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Introducción

La construcción de paz, bienestar y progreso para Zacatecas no puede concebirse sin una visión incluyente en favor de los más vulnerables, con lealtad al principio transformador de no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. Por ello, el sello distintivo de nuestra política social es la inclusión: atención prioritaria hacia las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad, porque son ellos quienes, por su condición social y cultural, necesitan del apoyo de su pueblo y de la acción gubernamental para ejercer plenamente los derechos humanos fundamentales.

Nos hemos enfocado en promover la transformación social y en un nuevo modelo para el bienestar que se refuerza continuamente en un marco de colaboración con todos los actores sociales, empresariales y políticos. Tenemos la visión de implementar una política social incluyente para favorecer el acceso a la educación y a la salud de calidad, erradicar el rezago y reducir las brechas de desigualdad social de todos los grupos de atención prioritaria. Para la atención de estos grupos prioritarios se implementan y articulan diferentes programas y acciones:

1. Mejorar el estado de nutrición
2. Apoyar a las personas en situaciones de emergencia
3. Atender problemáticas que aquejan a la población infantil y juvenil
4. Atender integralmente a personas con discapacidad
5. Brindar asesoría jurídica, atención psicológica, atención de reportes de omisión de cuidados y trámites de adopción
6. Otorgar servicios integrales para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores
7. Brindar atención integral a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y migrantes en situación de desamparo
8. Fomentar el esparcimiento y la convivencia familiar y social

La sinergia institucional se acompaña de la colaboración de diferentes actores, porque la política social no es sólo un asunto de índole económico, sino que implica un cambio de paradigma para visibilizar y dignificar a todos estos grupos vulnerables, además de transversalizar su atención y eliminar barreras de acceso a los apoyos

gubernamentales, para así transitar gradualmente a mecanismos asistenciales hacia un sistema de amplia cobertura.

Resultados destacados

En el segundo año de gestión invertimos más de \$1,250 millones de pesos a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (**SEDIF**), la Secretaría de Desarrollo Social (**SEDESOL**), el Instituto de la Juventud y el Instituto de Inclusión para las personas con discapacidad, a través de programas y acciones que se traducen en el combate de necesidades específicas de grupos prioritarios de los 58 municipios mediante bienes y servicios públicos orientados a la construcción de la paz, bienestar y progreso.

Gracias a esta inversión ha sido posible la atención de más de 145 mil beneficiarios del programa **Hambre Cero**, más de 3,400 personas en situación de vulnerabilidad con apoyos de diversa índole, más de 9 mil jóvenes, y, además, 22,227 personas con discapacidad a través de la **Pensión para las Personas con Discapacidad Permanente**, en un ambiente de colaboración con el Gobierno de México.

Hambre cero, porque no debe haber un solo zacatecano sin alimento

Esta administración tiene la firme convicción de acompañar a las familias más pobres en todas sus etapas de desarrollo. Sabemos que sin alimentación no hay bienestar ni progreso. Por esta razón se ha impulsado el programa **Hambre Cero** ejecutado a través de **SEDIF**, que lleva servicios y productos nutricionales a grupos de atención prioritaria para favorecer su calidad de vida.

Diana Ramos Montalvo, maestra del segundo año de preescolar, es testigo del beneficio que el programa Hambre Cero, otorga a sus pequeños en el en el CAIC ubicado en la colonia “Jardines de Saucedá” del municipio de Guadalupe.

Me parece que es una oportunidad muy valiosa antes que nada, ¿por qué?, porque nosotros tenemos niños de bajos recursos, entonces varios niños se vienen sin desayunar y aquí lo que les podemos dar es el desayuno frío que nos otorga por parte del DIF. Los niños ya no se quedan en ayunas porque tenemos problemas de que hasta dolores de cabeza y mareados. Entonces ya tenemos esta oportunidad de brindarles la lechita, las galletas, las frutitas y los niños consumen algo nutritivo, no chatarra.

Sí, esto ya les ayuda a no tener sueño, porque se nos dormían; ya no tienen sueño, están mas despiertos y les ayuda en su desarrollo físico, intelectual; entonces es una excelente oportunidad.

Creo que el gobierno está acertadamente pensando en la educación y en el desarrollo de los niños; es algo que es bien importante para que los niños tengan un conocimiento pleno, pero, antes que nada, una alimentación sana. Es bien importante una alimentación sana y no chatarra.

Con estos desayunos, nuestros niños aprenden mucho mejor y así construimos la paz, el bienestar y progreso en Zacatecas.

Así como los niños de “Jardines de Saucedá” hay muchos otros, que encuentran en Hambre Cero un programa solidario que alivia sus necesidades y mejora sus condiciones de vida. Este programa es un ejemplo del esfuerzo institucional para que más niños de zonas con alto índice de marginación accedan a una alimentación balanceada, nutritiva y suficiente. **Hambre cero** permite ampliar la cobertura de atención del Gobierno de México y el Gobierno del Estado a los grupos prioritarios y hace patente la estrategia 2.9.1 de nuestro Plan Estatal de Desarrollo.

Invertimos \$178,574,863.90 en el programa **Alimentación Escolar** para contribuir a la alimentación nutritiva de estudiantes de planteles escolares ubicados en zonas rurales y urbanas de alta y muy alta marginación; con ello tendrán mejores condiciones para su desarrollo intelectual y, a su vez, una mejora en su rendimiento escolar.

Programa Desayunos Escolares

ACCIÓN	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Raciones de desayunos escolares a niños y niñas en edad escolar (de 6 a 14 años) con una inversión de \$86,342,976.38	4,087,000	13,143	12,857
Apoyos alimentarios de la canasta básica tipo a, b o c por mes para garantizar la variación de alimentos, con una inversión de \$92,232,887.52	262,000	15,012	11,988

Con el propósito de ofrecer un complemento a la dieta de quienes más lo necesitan, además de mejorar las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria del estado de Zacatecas y combatir los factores sociales que impiden su desarrollo integral, entregamos 25,370 apoyos alimentarios para beneficio de 4,885 personas con una inversión de \$8,147,345.11.

Programa Atención a Grupos Prioritarios

ACCIÓN	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Entrega de despensas a grupos de atención prioritaria	20,000	1,868	132
Entrega de 5,370 apoyos en especie a través de comedores escolares o comunitarios	5,3705	03	392



Con una inversión de \$185,534,918.55, otorgamos cerca de 440,000 despensas a personas con discapacidad, adultos mayores, así como a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses, no escolarizados y personas que por su condición de vulnerabilidad por carencia alimentaria o desnutrición.

Programa Asistencia Alimentaria a Grupos de Atención Prioritaria

ACCIÓN	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Entrega de despensas a grupos prioritarios	439,756	32,088	7,912

Otorgamos 34,000 paquetes alimentarios –con un valor total de \$12,120,700.00– para mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como a niñas y niños de seis meses a dos años de edad en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de muy alto y alto grado de marginación.

Brindamos alimentos para atender las necesidades de la población afectada por desastres naturales y/o emergencia, a través del programa **Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre**. Se beneficiaron 313 mujeres y 287 hombres con 600 apoyos y una inversión de \$284,346.00.

A través del programa **Salud y Bienestar Comunitario** implementamos proyectos comunitarios, sociales y productivos que, a través del trabajo realizado al interior del Grupo de Desarrollo (GD), impactan de manera positiva en el resto de la localidad y fomentan la salud de las personas que allí habitan. Impulsamos el desarrollo de 8 proyectos productivos para beneficio de 116 personas con una inversión de \$5,428,000.03.

Apoyos a la población vulnerable; la cercana atención a los más necesitados

El rezago social que mantiene a millones de personas en situación de desventaja, y que en las últimas décadas se ha erigido como uno de los mayores obstáculos en el país, es el origen de nuestro fiel compromiso con la atención a los más necesitados. Bajo esta premisa impulsamos programas y acciones para la atención de la población vulnerable y grupos prioritarios.

Jesús de Santiago es un niño con una situación familiar financiera complicada, pero con dotes extraordinarios para las artes marciales. Él y su familia han encontrado en

la política de atención a grupos vulnerables un apoyo para superar los problemas de ingresos económicos, para así continuar con sus estudios y el desarrollo de sus habilidades. Hoy es beneficiario de la **Beca SEDIF** y nos comparte su experiencia: “El beneficio que me dan, es que me puedo comprar mi equipo para lo que yo practico y entreno; para los estudios, me ayudarían para el próximo año de secundaria, que ya voy a entrar”.

Ernestina Reyes, madre de Jesús, aseguró que se encuentra satisfecha por la oportunidad que ha encontrado su hijo:

Agradecerles el apoyo que le dan a mi hijo, porque ese apoyo que le han dado a él, es una beca muy necesaria, para sus estudios, para que siga estudiando, porque pues yo vivo en una situación muy difícil; difícil para mí y para mis hijos. Le agradezco a David Monreal esa beca que me le está ayudando al niño para sus estudios y para todo lo que le hace falta a él, principalmente a él; gracias al DIF y a todos ustedes por todo (sic).

El programa de atención a grupos vulnerables busca favorecer a las familias: transforma la realidad y la calidad de vida de sus integrantes. La abuela de Jesús, Cristina Flores, nos compartió:

Le ha beneficiado en mucho en su carácter, en su forma de ser. El apoyo que le han dado, le ha servido también pa' sus estudios, pa' salir adelante con su sueño de estar en las artes marciales; agradezco mucho al Gobernador por el apoyo que nos da, el apoyo que le da a mi nieto; también al DIF que lo becó para salir adelante por sus sueños (sic).

Así como a Jesús y su familia, la labor institucional de este gobierno llega a miles de zacatecanos en situación de vulnerabilidad a través de diversos programas, dando sustancia a la Estrategia 2.9.5 del Plan Estatal de Desarrollo: fortalecer la atención a personas en condiciones de vulnerabilidad, bajo la norma de no dejar a nadie afuera, no dejar a nadie atrás.

Con el fin de atender directamente las peticiones y solicitudes que derivan de afectaciones por situaciones de emergencia, otorgamos apoyos económicos y en especie mediante el programa **Apoyos a la Población Vulnerable**:

- Con una inversión de \$12,326,316.06, beneficiamos a 6,886 mujeres y 4,591 hombres de los 58 municipios con la entrega de 11,477 apoyos económicos y en especie: sillas de ruedas, andadores, muletas, bicicleta, formula láctea, pañales, despensas, lentes, prótesis y órtesis, apoyo para compra de medicamentos, pago de pasajes, pago de servicios, gastos funerarios, entre otros.
- A través del programa **Apoyos Invernales** bajo la modalidad peso a peso, el **SEDIF** aporta un tanto de recurso equivalente al 100% de lo que aporte el municipio para la adquisición de apoyos que soliciten los ayuntamientos y posteriormente

distribuirse entre las familias que vivan en condiciones de vulnerabilidad. A cada uno de los municipios participantes les entregamos 40,085 apoyos (10,993 cobijas y 29,092 bolos) con una inversión de \$2,540,724.42.

En la atención a grupos prioritarios apostamos por las acciones preventivas para contrarrestar la vulnerabilidad:

- Con una inversión de \$384,000.00 se otorgaron 80 apoyos económicos a 37 mujeres y 43 hombres menores de 18 años que han sido repatriados o que viven en riesgos asociados a la migración infantil no acompañada.
- Con una inversión de \$608,000.00 se benefició a 85 niñas y 105 niños con apoyo económico para prevenir el trabajo infantil y así continúen con sus estudios.
- Se destinó un recurso de \$191,397.39 para la adquisición de bastones inteligentes que incluyen sensores de distancia, de rastreo, batería recargable, sensor de distancia y sistema de vibración para casos de ceguera y sordera, en beneficio de 15 adultos mayores con debilidad visual y auditiva.
- Fueron atendidas 21,580 personas; 56% mujeres y 44% hombres, con las temáticas de buen trato en las familias y salud del niño. Además de otras acciones y en materia de prevención de adicciones, acoso escolar, trabajo infantil, abuso sexual infantil, embarazo en niñas y adolescentes, migración infantil no acompañada, promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, concurso de dibujo infantil, conferencias sobre prevención de la violencia intrafamiliar, así como concierto revolucionario, cursos de verano y conferencia por el día del estudiante. Todo lo anterior con una inversión de \$3,045,784.59.
- Mediante los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (**CAIC**), se brindó educación integral a 1,805 niñas y niños menores de 6 años de edad en situación de riesgo, como hijos de madres trabajadoras, jefas de familia y amas de casa de zonas vulnerables que carecen de servicios asistenciales y educativos.
- Se benefició con apoyos económicos, estímulos anuales y por antigüedad, con una inversión de \$1,915,800.00 a 100 mujeres y un hombre que se desempeñan como orientadores de los **CAIC**.
- Con una inversión de \$1,406,397.99 se puso en marcha la Ludoteca **SEDIF** para el servicio de hijas e hijos de padres y madres trabajadores de la institución, así como aquellos ciudadanos que acudan a realizar el trámite correspondiente. El espacio lúdico cuenta con una capacidad de atención de 50 niños y niñas de 3 a 12 años de edad, en salas de tareas, juegos, cómputo, comedor, actividades y enfermería.

Una tarea fundamental de la atención a las personas vulnerables es llevar hasta su lugar de origen los servicios y apoyos que ofrecen todas las dependencias estatales.



- Se implementó la estrategia **Transformando Zacatecas con Valores**, con una inversión de \$2,836,895.19, en la que participaron más de 22 mil personas y se entregaron 1,900 apoyos en especie a habitantes de 19 municipios del estado, entre ellos: Juchipila, Melchor Ocampo, Tlaltenango, Tepetongo, Ojocaliente, Juan Aldama, Chalchihuites, Sombrerete, Pánuco, Monte Escobedo, Mezquital del Oro, Francisco R. Murguía, Calera, Fresnillo, Guadalupe, Nochistlán, Villa Hidalgo, Rio Grande y Momax.

A través del programa **Bienestar para Grupos Vulnerables de la SEDESOL** se protege a las personas propensas a sufrir algún tipo de discriminación por parte de la sociedad; se fomenta la mejora en el nivel de vida de la población y se contribuye a la disminución de las brechas de desigualdad. Este programa brinda ayuda y apoyos sociales individuales a personas como Ricardo de Jesús López Puente, mejor conocido en el pueblo como “Ricardito”, un joven originario de la localidad de Rancho Nuevo, perteneciente al municipio de Cuauhtémoc. Nació con parálisis cerebral severa, lo que le impide trasladarse por sí mismo. En una Audiencia por la Transformación de Zacatecas, su madre solicitó una silla de ruedas eléctrica:

Le agradezco mucho al señor Gobernador por su ayuda, ya que le entregó a mi hijo Ricardito su silla de ruedas eléctrica que tanta falta le hacía y con la cual, él ya puede trasladarse dentro y fuera de la casa por su propia cuenta, ya que yo ya no podía empujar su silla de ruedas normal por la lesión que me quedo de un accidente que tuve con una vaca. Quiero mencionar que Ricardito anda muy feliz en su silla y eso no tiene precio.

Estos programas atienden necesidades específicas de la población que, por su vulnerabilidad, encuentran en ellos un largo aliento y respiro ante la situación. El programa **Bienestar para Grupos Vulnerables de la SEDESOL** otorga apoyos en tres vertientes: individuales a personas en situación de vulnerabilidad, grupales a organizaciones e instituciones que apoyan a personas en situación de vulnerabilidad y apoyos por contingencia climatológica o de otra índole.

- Con una inversión de \$3,765,738.00 se atendió a 3,408 personas de más de 40 municipios del estado con apoyos diversos que favorecen la atención a sus necesidades.

Apoyos del programa Bienestar para Grupos Vulnerables

ACCIÓN	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS	
			HOMBRES	MUJERES
Apoyos individuales económicos y/o en especie a personas en condición de vulnerabilidad	\$3,548,707.00	2,830	877	1,953
Apoyos grupales económicos y/o en especie	\$44,060.00	535	278	257
Apoyos económicos y/o en especie a personas en contingencia	\$172,971.00	43	10	33

Hambre cero y la atención a grupos vulnerables representan un ejemplo importante de la articulación de esfuerzos para ampliar la cobertura de programas sociales del Gobierno de México, en consonancia con las estrategias 2.9.1 y 2.9.5 del PED.

Atención a la juventud para su incorporación al escenario de bienestar y progreso

Es nuestra obligación responder a la necesidad de trabajo que tienen nuestros jóvenes zacatecanos, incluirlos a la vida productiva, a la educación, fomentar su desarrollo, impulsar el emprendimiento y autoempleo en atención a la estrategia 2.9.3 del PED, además de promover la incorporación de las juventudes al sector laboral y educativo.

Impulso al emprendimiento y el empleo de nuestras juventudes

Trabajamos para impulsar el emprendimiento de jóvenes zacatecanos capacitándolos para que inicien o mantengan en funcionamiento sus empresas; tal es el caso de la joven emprendedora Estrella Velasco, propietaria de Joyería Carmelita:

Hola, mi nombre es Estrella Velasco y mi emprendimiento se llama Joyería Carmelita. Pues nos dedicamos a la venta de joyería de plata, oro laminado y relojes, así como accesorios en general; estuvimos presentes en el bazar del emprendedor organizado por el Instituto de la Juventud y la verdad fue una experiencia muy padre, porque convivimos con más emprendedores; igual pudimos reactivar poquito nuestros negocios, dándonos a conocer y pues este evento tuvo muy buena aceptación, ya que, si acudió, pues, mucha gente, sí se incrementaron un poquito nuestras ventas, pero pues lo mejor de todo es que nos conozcan, para que, así pues, podamos tener más clientes, y pues ir creciendo (sic).

Mediante foros, talleres y capacitaciones impulsamos el emprendimiento y autoempleo; brindamos asesoría y apoyo para la promoción, organización y capacitación de emprendedores jóvenes zacatecanos, unidos con el propósito de conformar y consolidar pequeñas empresas promovidas por jóvenes.

- Con los talleres **Emprendimiento y Autoempleo**, propiciamos el mejoramiento de la economía juvenil y de sus comunidades, a través del autoempleo. Para el periodo que se informa se capacitaron a 1,099 jóvenes emprendedores.
- Con la participación de 1,110 jóvenes expositores se llevó a cabo la primera edición del **Festival Emprendedor**, una feria donde se exhibieron productos de emprendedores jóvenes zacatecanos.

Con estas acciones buscamos responder a la gran necesidad de trabajo que tienen nuestras juventudes; seguiremos trabajando para contribuir en el fomento al autoempleo, capacitando a los emprendedores jóvenes y apoyándoles para que se incorporen a la vida productiva.

Bienestar integral para las juventudes zacatecanas

La política con enfoque de bienestar social que juntos contribuimos a delinear tiene como objetivo construir un Zacatecas incluyente, en el que las personas jóvenes cuenten con oportunidades para progresar. En Zacatecas creemos en un México en paz, construido con y para nuestra juventud que representa el futuro de la nación; por ello, tienen nuestro respaldo a través de programas como **Impulso a las Juventudes**, que entrega apoyos a personas de escasos recursos para el desarrollo de su actividad cultural, artística, deportiva, social, científica y de salud. Luis Jhovany Pérez es uno de los tantos jóvenes beneficiados, en este caso, en el evento Street Soccer:

Es un deporte muy bonito, este, muy organizado, muy atento a disciplinas futbolísticas y pues es un deporte que te enseña valores por ejemplo el respeto, humildad, te enseña a tener disciplina en ti, en

tu educación deportiva. Es muy importante apoyar el deporte, estos fundamentos como por ejemplo que salgan adelante los chavos, que salgan de adicciones, no sé de alcoholismo, drogas, que hagan cosas que los puedan hacer crecer como personas y no como, hacerlos echarlos a perder con sus vicios. Estaría bien (sic)".

La práctica deportiva es fundamental para el desarrollo tanto físico como social de la juventud, nuestro gobierno se propone elevar la calidad de vida de los niños, los adolescentes y jóvenes. Como parte de las actividades de promoción al deporte:

- Se llevó a cabo el evento Street Soccer en conjunto con Fundación Telmex, en el que se promueve la reintegración social de personas que, por distintas circunstancias, viven en situaciones de marginación. Se contó con la participación de 207 jóvenes zacatecanos.

Nuestro gobierno genera alternativas diversas para promover la cultura de estilos de vida saludables en la población juvenil. La mayor apuesta es por la prevención como estrategia efectiva para evitar el consumo de drogas, los embarazos adolescentes, la violencia en el noviazgo, así como para mejorar su orientación vocacional, fomentar su buena nutrición y difundir la cultura de igualdad de género.

- A través de los talleres de Bienestar y calidad de vida atendimos a 6 mil 199 jóvenes de 39 municipios de la entidad.
- Se invirtieron 233 mil pesos para impulsar la formación de 91 jóvenes, en temas diversos para su desarrollo integral.

Como parte de las actividades para el fomento a la convivencia y esparcimiento de nuestros jóvenes:

- En el marco de las festividades por el Día del Estudiante, en Plaza de Armas se realizó un concierto con uno de los exponentes del género urbano más importantes del momento, Gera Mx, con la asistencia de más de 12 mil jóvenes. La apertura del evento fue por el grupo zacatecano KAO2, que se ha destacado por su mezcla de estilos musicales como el hip-hop, rock y pop.
- Se ofreció a los jóvenes la puesta en escena "María y que tu corazón siempre sea rojo", dirigida por el Premio Estatal de la Juventud 2022, Luisa Lara María, en la categoría Artes escénicas (danza). Durante cuatro días se contó con la asistencia de 1,500 jóvenes zacatecanos en el Teatro Ramón López Velarde.
- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el concurso y concierto Ella Suena, en el que participaron 50 mujeres jóvenes zacatecanas, con un aforo de alrededor de 750 jóvenes.

Premio Estatal de la Juventud

Reconocer el talento de jóvenes zacatecanos es fundamental para incrementar su esfuerzo y convertirse en inspiración para otros jóvenes. Eduardo de Ávila es uno de los ganadores del Premio Estatal de la Juventud en la categoría de Ciencia y Tecnología, y expresó la importancia del reconocimiento a los talentos juveniles:

Es algo que aplaudo muchísimo, muchísimo, porque, porque yo siempre lo he dicho: para las cuestiones del conocimiento, para las cuestiones de la motivación, para las cuestiones, ¡eh! pues yo creo que de todo se podría decir en la vida, es como si fuese un dominó ¿no? un efecto dominó; entonces a los jóvenes se les premia con el Premio Estatal se cae esta fichita y siguen los jóvenes motivados. Un joven motivado es... es, ¡nombre!, es lo mejor que puede tener un estado, porque ese joven empieza a motivar a más jóvenes, y más jóvenes, más jóvenes. Una juventud motivada entonces, es un mejor estado, un mejor estado contribuye a un mejor país y al final de cuentas contribuimos ¡ah! pues sobre todo a una mejor humanidad, todo desde la motivación de los jóvenes (sic).

Zacatecas tiene en sus jóvenes la energía y el talento para marcar en el presente un nuevo rumbo hacia un futuro de bienestar y progreso. Mediante la entrega del Premio Estatal de la Juventud, el Gobierno Estatal reconoce el esfuerzo de jóvenes, que contribuyen de alguna manera al desarrollo de Zacatecas y que por su conducta, obras o trayectoria merecen reconocimiento público, que se entrega en dos modalidades: Trayectoria Joven y Talento Joven, cada una con ocho subcategorías.

- El Instituto de la Juventud recibió 164 expedientes de jóvenes que contaban con los méritos suficientes para competir por el Premio Estatal de la Juventud 2022.
- Este segundo año de gobierno han sido 16 los jóvenes zacatecanos merecedores de esta distinción, a quienes se les otorga un estímulo económico y un reconocimiento; para ello se hizo una inversión total de \$538,464.63.

El desarrollo de capacidades de los jóvenes demanda la generación de ambientes propicios en los que ellos puedan relacionarse libremente para discutir los problemas que les atañen y que deben ser atendidos de manera coordinada con los distintos niveles de gobierno e instituciones.

Relación con entes públicos y privados en bien de la juventud

Con el objetivo de involucrar y hacer partícipes a los jóvenes en la definición de políticas públicas que contribuyan a su bienestar y progreso, se llevó a cabo la Consulta Estatal

Juvenil 2022 que dio como resultado una serie de propuestas para la construcción del **Programa Estatal de Juventud**.

- En ocho foros regionales participaron jóvenes de todo el estado para conocer sus propuestas, ideas e inquietudes sobre las problemáticas que afectan a la población juvenil zacatecana.
- Los foros se llevaron a cabo en los municipios de Pinos, Villa de Cos, Río Grande, Tlaltenango, Sombrerete, Valparaíso, Jerez y Guadalupe, en siete mesas con temáticas como: educación, salud y prevención, empleo y emprendimiento, cultura, turismo y deporte, inclusión, medio ambiente y participación juvenil.
- Los 485 jóvenes realizaron 347 propuestas que se traducirán en líneas de acción de políticas públicas para su beneficio.

Para fortalecer las capacidades de atención de las instancias municipales de la juventud se capacitó y brindó asesoría y seguimiento a servidores públicos municipales.

- Se capacitó a 101 servidores públicos para mejorar el trabajo coordinado con los ayuntamientos.

No hay esfuerzo agotable para atender a nuestros jóvenes. Seguiremos con consistencia y con la colaboración de empresas, gobiernos y sociedad civil, impulsando acciones que construyan un mejor escenario para toda la juventud zacatecana.

Asistencia integral a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y familia

La casa cuna Plácido Domingo es un espacio vital para la atención de niñas y niños en situación de abandono, maltrato infantil o descuido. Al inicio de la actual administración se contaba con muy poco personal y descuido en el trato, equipamiento insuficiente y falta de atención hacia los niños.

Decidimos impulsar acciones en pro de un espacio vital digno para el desarrollo de nuestras niñas y niños vulnerables. Para ello, integramos un equipo multidisciplinario para la atención de la cercanía emocional, empatía, sensibilidad y flexibilidad, centrándonos en las necesidades afectivas de los menores que llegan por omisión de cuidados y maltrato infantil.

Las niñas y niños de la casa cuna Plácido Domingo participan en actividades de recreación, en acciones deportivas como atletismo, fútbol, equipo charro, escaramuza de palo y otras, que favorecen su desarrollo integral.

José Antonio Noyola, instructor de las escaramuzas de la casa cuna, es testigo de la mejora en las condiciones emocionales de nuestros niños: “Yo he visto una mejora importante en lo que tiene que ver con su timidez; ya no tienen miedo al caballo; ya

estamos hablando de lo que tiene que ver con su seguridad, fuerza, agilidad, disciplina, sobre todo, su autoestima”.

Hoy, algunos niños que veían su futuro truncado son partícipes de estas actividades, que promueven su desarrollo integral, y con las que tienen la oportunidad de conocer lugares, espacios y contextos que, en otras condiciones, les serían totalmente ajenos.

Denise Juliana, integrante del equipo de escaramuzas comparte que “lo que más me ha gustado de los viajes son los restaurantes, hoteles y los demás lugares donde hemos llegado. Me siento muy contenta porque logré ser la capitana; le doy gracias, señora Sarita, por darme otra oportunidad”.

La casa cuna es sólo uno de tantos ejemplos de la manera en que la vocación social y la institucionalidad permiten brindar oportunidades de desarrollo a las personas. Al igual que con la atención a niños, niñas, adolescentes, asumimos el compromiso de atención a personas adultas mayores en estado de abandono o maltrato, así como migrantes que transitan por el estado. Sabemos que, con el impulso de estas acciones, construiremos la paz, bienestar y progreso de nuestros grupos prioritarios, además de dar atención a las estrategias 2.9.2, 2.9.3 y 2.9.4 del Plan Estatal de Desarrollo.

A través de casas asistenciales como la casa cuna Plácido Domingo, Casa Hogar de la Tercera Edad, Casa Hogar para Jóvenes de Zacatecas, la Casa del Migrante Amor con Amor sin Fronteras y la estancia de día Casa del Abuelo, damos cumplimiento a esta noble labor.

- Se brindaron 88,320 acciones de atención integral especializada a 131 niñas y niños en desamparo por medio de la casa cuna Plácido Domingo, con una inversión de \$9,079,161.29.
- Además, con el objetivo de que los niños y niñas de la casa cuna cuenten con un espacio digno para su esparcimiento y salvaguardar uno de los derechos fundamentales, entre ellos el derecho a jugar y el sano esparcimiento, se remodeló y equipó el área de juegos con una inversión de \$1,148,996.99.
- Con el ejercicio de \$10,246,152.97 se brindó atención integral para alimentación, atención médica y psicológica, educación, alojamiento, calzado, vestido y esparcimiento a 25 mujeres y 23 hombres, jóvenes en estado de vulnerabilidad; personas que se encuentran en el centro de adicciones y en el Hospital de Enfermedades de Salud Mental, a través de la Casa Hogar para Jóvenes, dotándolos de herramientas y habilidades para que orienten su proyecto de vida.
- Con una inversión de \$2,593,834.48, se puso en operación la casa del migrante Amor con Amor sin Fronteras, un espacio equipado que brinda asistencia psicológica y jurídica, con capacidad de atención hasta para 50 niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados, con el propósito de

facilitarles un retorno seguro a su país de origen, permitiendo la atención de 18,250 personas al año.

- Se brindó apoyo integral, con una inversión de \$8,402,262.78, para 819 adultos mayores en estado vulnerable o de riesgo, a través de la Casa Hogar de la Tercera Edad y Casa del Abuelo, destinados para hospedaje, vestido, alimentación, atención médica preventiva y especializada, atención psicológica, terapia ocupacional y lúdica, rehabilitación y activación física, atención humana y espiritual en caso de un deceso, actividades socio-culturales y recreativas.
- Está por concluir la construcción de las Casas del Bienestar en los municipios de Apozol y Jerez con una inversión de \$73 millones de pesos, que tendrán capacidad conjunta de albergue y atención integral para 118 abuelitos. Contará con dormitorios, sanitarios, cocina, comedor, enfermería, unidad geriátrica, salones para el desarrollo de actividades recreativas, jardines, áreas administrativas y de mantenimiento.

Principales acciones realizadas según instancia de apoyo

ACCIÓN	ATENCIONES	MUJERES	HOMBRES
42 personas atendidas y apoyadas en la Casa Hogar de la Tercera Edad	88,320	22	20
Atención a personas adultas mayores en la estancia de día Casa del Abuelo por mes	21,190	553	224



Con el objetivo de proteger los derechos de la infancia y familias zacatecanas, a través de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, así como el Centro de Atención a la Violencia Familiar de Zacatecas (**CAVIZ**) asumimos la protección y promoción de los derechos de estos grupos vulnerables mediante asesoría jurídica, orientación, conciliación, mediación y representación legal para darles garantía de una atención integral y justa, todo ello con una inversión total de \$4,405,002.72.

- Se atendió un total de 3,907 personas con 3,551 servicios, entre los que destacan trámites de juicios, atenciones por maltrato a niñas, niños y adolescentes, adopciones, colaboraciones con consulados, capacitaciones y pláticas sobre abuso sexual infantil, reuniones con delegaciones municipales, certificados de idoneidad, entre otros.
- Para prevenir, atender, disminuir y, en la medida de lo posible, erradicar la violencia familiar en los hogares zacatecanos, se brindó atención a 5,200 personas mediante apertura de expedientes sobre violencia familiar, atención psicológica y medidas cautelares, asesoría jurídica, psicológica y de trabajo social, además de campañas de sensibilización en temas de prevención de la violencia.
- Se brinda servicio de albergue integral que, en atención a la promoción de la dignidad humana, incluye planes alimenticios, atención médica, actividades recreativas, deportivas, escolares y de autoempleo, así como seguimiento completo en su proceso jurídico y psicológico durante su estancia y de seis meses a un año después de su egreso.

Acciones realizadas en el CAVIZ y la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes

ACCIÓN	MUJERES	HOMBRES
3,907 atenciones en orientación, conciliación y mediación para la solución de conflictos en pro de la armonía entre los miembros del grupo familiar	2,343	1,564
Operación y seguimiento al proceso de adopción	1	3
2,908 atenciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social	1,833	1,075
1,637 acciones preventivas como la realización de campañas encaminadas a sensibilizar y concientizar a la población en general, sobre las formas de expresión de la violencia	904	733
Apertura de 344 expedientes: 293 sobre casos de violencia familiar, 35 casos para atención de psicología externa y 16 casos sobre medidas cautelares	224	120

Promoción de valores y bienestar a través de la convivencia familiar y comunitaria

Impulsamos acciones para la unidad y convivencia social para la promoción de los valores como herramientas primordiales para lograr la paz, bienestar y progreso de Zacatecas. Con el esfuerzo conjunto y colaborativo de servidores públicos de todas las dependencias del ejecutivo del Estado hemos realizado eventos masivos, con una inversión \$40,176,552.52 en beneficio de esparcimiento, convivencia y recreación de 220,800 zacatecanas y zacatecanos.

Eventos para fomentar la convivencia familiar

ACCIÓN	MUJERES	HOMBRES
20,000 personas asistieron a Primer Festival de Arcos de Día de Muertos	12,000	8,000
20,000 personas disfrutaron de la decoración de las calles, plazuelas y callejones, así como de la pista de patinaje sobre hielo que formaron parte del festival de luces Celebremos Juntos.	10,000	10,000
30,000 personas presenciaron el desfile navideño basado en los valores, con la participación de carros alegóricos que diseñaron empresas privadas e instituciones.	15,000	15,000
Asistieron 20,000 personas en la Expo Familias Increíbles 2023 Día de la Familia	13,000	7,000
30,000 asistentes al Festival de la Alegría para la celebración del Día del Niño	18,000	12,000
18,000 personas asistieron concierto de Gloria Trevi durante el Festival Día de la Madre	16,000	2,000
Festival "Padres bien padres" en coordinación con el Instituto de Cultura Física y Deporte	4,000	6,000
800 adultos mayores festejaron con motivo del día del abuelo en la Casa Hogar de la Tercera Edad, en la Estancia de Día Casa del Abuelo y eventos donde asisten adultos mayores de los municipios.	400	400
Visitas guiadas en el zoológico La Encantada, recorrido panorámico, así como actividades físicas y ejercicio en el parque, con una participación de 72,000 personas	43,200	28,800
TOTAL	131,600	89,200

Con el objetivo de fortalecer los ingresos del **SEDIF** para la operación de programas para el desarrollo integral de la familia:

- Se brindó servicio de estacionamiento en la plaza Bicentenario a 427,531 personas, recaudando un ingreso de \$5,780,033.00
- Atendimos 137,702 personas en el recorrido turístico del teleférico y se obtuvo una recaudación de \$15,021,103.00
- Recibimos 2,204 personas en la Cámara Oscura ubicada en el Cerro de la Bufa, con ingresos de \$60,531.00
- Otorgamos 75 servicios en el Centro de Ferias y Exposiciones, entre ellos la Verbena Revolucionaria, la Expo Boda y Matrimonios Colectivos, Festival del Pulque, estacionamiento en la Megavelaria, con la atención a 70,380 personas y una recaudación de ingresos de \$2,200,356.50

Inclusión, porque las personas con discapacidad son parte del nosotros

La inclusión no es sólo un asunto de índole económico, ésta implica cambiar paradigmas para adoptar visiones que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, además de transversalizar en los diferentes programas y acciones de nuestra administración su atención para garantizar un enfoque de derechos humanos y no discriminación, con el fin de eliminar barreras de comunicación y accesibilidad, así como fomentar su desarrollo pleno.

Bajo esta premisa, este gobierno ha generado acciones de difusión y promoción de los derechos de este sector, contribuyendo a visibilizar y normalizar su presencia en cualquier ámbito de la sociedad. Gracias a esta visión, fuimos el primer estado en sumarse a los esfuerzos del al Gobierno de México al tomar la iniciativa de aumentar la bolsa de recursos de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad y lograr beneficiar a más personas en esta condición en el estado.

La buena atención a las personas en situación de vulnerabilidad comienza por el reconocimiento de sus necesidades: hemos impulsado la conformación del Padrón Estatal de Personas con Discapacidad que, con la incorporación de 4,050 personas, ha alcanzado un total 46,567 empadronados con registro sobre el tipo, grado de discapacidad, escolaridad, nivel socioeconómico y ubicación dentro de los 58 municipios, lo cual brinda condiciones para la focalización de programas y servicios. Se atiende así la esencia de la estrategia 2.9.6 del Plan Estatal de Desarrollo.



A través de los esfuerzos coordinados de este gobierno y el ejecutivo federal, consolidados en un convenio para la universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, hemos potenciado el beneficio para llegar a todos los municipios del estado, y con ello atender la estrategia 2.9.1 del **PED**.

- Con una inversión conjunta de más de \$700,000,000.00 de pesos, de los cuales alrededor de \$364 millones 879 mil corresponden a inversión estatal.
- Se instalaron 71 módulos de registro desplegados en los 58 municipios para llegar a los 22,227 beneficiarios que reciben actualmente una pensión de \$2,950.00 bimestral, con pagos realizados actualmente por el orden de los 621 millones de pesos.

Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad

	BENEFICIARIOS
TOTAL	22,227
Apozol	165
Apulco	139
Atolinga	84
Benito Juárez	195
Calera	408
Cañitas de Felipe Pescador	178
Concepción del Oro	162
Cuauhtémoc	133
Chalchihuites	82
Fresnillo	2758
Trinidad García de la Cadena	65
Genaro Codina	145
General Enrique Estrada	126
General Francisco R. Murguía	557
El Plateado de Joaquín Amaro	45
General Pánfilo Natera	266
Guadalupe	2324
Huanusco	177
Jalpa	530
Jerez	1208
Jiménez del Teúl	63
Juan Aldama	260
Juchipila	297
Loreto	441
Luis Moya	214
Mazapil	195
Melchor Ocampo	30
Mezquital del Oro	74

	BENEFICIARIOS
Miguel Auza	267
Momax	66
Monte Escobedo	89
Morelos	260
Moyahua de Estrada	100
Nochistlán de Mejía	618
Noria de Ángeles	150
Ojocaliente	397
Pánuco	407
Pinos	566
Río Grande	1468
Sain Alto	255
El Salvador	65
Sombrerete	805
Susticacán	22
Tabasco	550
Tepechitlán	144
Tepetongo	113
Teúl de González Ortega	40
Tlaltenango de Sánchez Román	220
Valparaíso	431
Vetagrande	222
Villa de Cos	357
Villa García	180
Villa González Ortega	113
Villa Hidalgo	249
Villanueva	537
Zacatecas	1989
Trancoso	179
Santa María de la Paz	47

Atención y colaboración de organizaciones sociales para personas con discapacidad

La colaboración con las organizaciones de la sociedad que trabajan en pro de las personas con discapacidad representa para este gobierno un eslabón que fortalece su atención. El Instituto para Niños con Lesión Cerebral es una de las organizaciones que, en un esfuerzo de colaboración y corresponsabilidad, y gracias al esfuerzo conjunto de gobierno y sociedad civil, brinda atención especializada en favor de su bienestar y progreso. Satisfecha con los esfuerzos colaborativos, Adriana Balboa representante legal del Instituto para Niños con Lesión Cerebral, declaró:

Quiero agradecer a nombre de todo el equipo que conforma esta hermosa institución, el gran apoyo que el Gobierno del Estado, encabezado por el licenciado David Monreal Ávila, nos ha brindado; gracias a esto hemos podido incrementar el número de niños atendidos y, con ello, mejorar la calidad de vida de los muchos niños y niñas. Mil gracias, señor Gobernador.

La sinergia de trabajo con las organizaciones de la sociedad civil para personas con discapacidad es fundamental para nuestra administración:

- A través de la celebración de convenios con la Asociación Pro-Paralítico Cerebral A. C. Zacatecas (**APAC**), el Instituto Educativo para Niños con Lesión Cerebral (**IELEC**) y Trabajando la Esperanza del Autismo en Zacatecas (**TEAZ**), se invirtió la cantidad de 500 mil pesos, destinados a la capacitación de siete profesionales en el tema, la adquisición de material de pruebas para diagnóstico en materia psicológica, así como la valoración y atención gratuita a 72 personas.
- Colaboramos en la realización de la Caminata por el Autismo 2023, con una participación de más de 100 personas que se unieron en la toma de conciencia sobre la condición del espectro autista en nuestra entidad.

Nuestra administración concibe a las personas con discapacidad como partícipes de la cultura y no sólo como espectadores. Por ello, son miembros activos de la generación y desarrollo de proyectos artísticos, culturales y deportivos de vanguardia y con alcance nacional.

- En colaboración con el Centro de Capacitación y Educación Especial (**CECADE**) La Luz, se desarrolló el décimo Festival Cultural de Arte y Discapacidad que contó con la participación de 20 estados de la república y más de 600 artistas, teniendo como escenario la Plazuela Goitia de nuestra capital.

El 3 de diciembre conmemoramos el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, momento idóneo para reflexionar sobre los avances en materia de inclusión y los retos que aún faltan por enfrentar, basado en el ejercicio y respeto a sus derechos y dignidad humana. Para tal fin:

- Llevamos a cabo dos foros en los que participaron artistas y deportistas con discapacidad, que tienen una destacada trayectoria tanto en el país como a escala internacional. Los foros fueron dirigidos a la comunidad estudiantil con y sin discapacidad, logrando poner en la agenda de la juventud el tema de la inclusión.
- Otorgamos el Reconocimiento Estatal a la Inclusión 2022, orientado a instituciones y ciudadanos que se han distinguido por su apoyo a personas con discapacidad, procurando en su actuar la incorporación plena de este sector al desarrollo de nuestro estado.

Concientización a través de la promoción y fomento de los derechos de las personas con discapacidad

Concientizar, sensibilizar y capacitar en el trato digno, adecuado e integral hacia las personas que viven en esta condición nos permite evitar acciones discriminatorias y que atenten contra la dignidad humana y sus libertades. La cultura de inclusión implica sensibilidad, cordialidad, empatía para convivir en plenitud y fomentar la cohesión social. El trabajo empieza en casa y, por ello, el fortalecimiento a la atención con las personas con discapacidad se convierte en un eje toral del servicio público.

Su correcta atención parte de una comunicación accesible y efectiva. Verónica Yesenia Hernández Cortez, servidora pública adscrita a la Secretaría de Administración, es una de las estudiantes de los cursos de Lengua de Señas Mexicana que se imparten con el objetivo de fortalecer la atención de las personas con discapacidad:

Hola, soy trabajadora de la Secretaría de Administración, estoy en el área de recepción y el curso de lengua de señas me ha servido bastante para atender a usuarios que tienen alguna discapacidad auditiva y poder orientarles. Sin duda, esto ha permitido más cercanía con la ciudadanía como lo ha instruido el gobernador David Monreal Ávila. ¡Gracias!

Como en el caso de Yesenia, la capacitación a servidores públicos y de la sociedad en general, se erige como una acción para dar sustancia a la esencia del servicio público.

- Se capacitó a 172 funcionarios públicos en el manejo básico de Lengua de Señas Mexicana (LMS), facilitando al servidor público tener interacción con quien utiliza esta forma de comunicación.



- Se realizaron 62 cursos de capacitación y sensibilización para aproximadamente 4,600 funcionarios de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas, privadas y público en general, con el objetivo de eliminar cualquier tipo de prejuicio y/o etiqueta sobre la persona que vive en esta condición; se enfatizó el trato digno que toda persona, con o sin discapacidad, debe recibir.

Para visibilizar a las personas con discapacidad y adoptar la cultura de inclusión como propia, se desarrollaron conferencias, conversatorios y actividades recreativas, para promover una sociedad más justa e incluyente:

- Con la participación de aproximadamente 40 jóvenes, con y sin discapacidad, se realizó el segundo Rally por la inclusión con el objetivo de promover la convivencia y solidaridad hacia las personas que viven algún tipo de discapacidad.
- Mediante las organizaciones de la sociedad civil, madres y padres de familia, personas con discapacidad, personal de las distintas áreas que conforman la administración y público en general, llevamos a cabo el conversatorio Mujer y discapacidad: mitos y retos de la maternidad, que busca abatir los prejuicios de lo que puede o no realizar una mujer con discapacidad.
- Se impartió la conferencia “Calidad de vida y avances médicos en torno a la esclerosis múltiple”, con la finalidad de exponer los más recientes avances en tratamientos médicos que puedan ayudar al paciente a tener una mejor calidad de vida
- Con la finalidad de ofrecer al padre con discapacidad o con hijos con discapacidad la oportunidad de hablar de esta experiencia de vida, se desarrolló el conversatorio Discapacidad y familia desde la vivencia de los padres.

Accesibilidad

La accesibilidad es un derecho que implica la real posibilidad de una persona a ingresar, transitar y permanecer en un lugar, de manera segura, confortable y autónoma. Ello implica que las barreras del entorno físico deben ser suprimidas. En nuestra administración se impulsa decididamente la accesibilidad en espacios públicos:

- En esfuerzos conjuntos entre el Instituto de Inclusión para las Personas con Discapacidad y la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado se llevan a cabo revisiones técnicas de accesibilidad en proyectos de remodelación y construcción de obra pública y privada, que tienen el propósito de asegurar que, al emitir una constancia de compatibilidad urbanística, el proyecto contenga las especificaciones de diseño universal.
- Para el fomento a la cultura de la inclusión y con el objetivo de dotar de experiencias, conocimientos técnicos e información especializada en esta materia, se desarrolló el taller Capacitación sobre accesibilidad en el entorno, con la presencia de más de 50 participantes provenientes de los 58 municipios, fraccionadores y constructores del estado.

Como elemento fundamental para garantizar la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad:

- Se otorgaron 3,746 credenciales que les identifica y permite obtener atención prioritaria dentro de los planes, programas y servicios que oferta el gobierno estatal.
- Se entregaron 2,477 tarjetones de uso exclusivo de estacionamiento para personas con discapacidad, permitiéndoles un ascenso, descenso y desplazamiento seguro.

Con el compromiso por justicia social hacia las personas con discapacidad, continuamos trabajando por su bienestar y progreso.

Inversión acumulada a 2 años

No existirá esfuerzo suficiente para atender las necesidades de la ciudadanía, pero durante esta administración no dejaremos en llevar la atención gubernamental a todos y todas, especialmente a los grupos prioritarios, quienes son nuestro punto de enfoque para promover la paz, bienestar y progreso de este estado.

A dos años de ejercicio, el esfuerzo en favor de la población vulnerable no ha cesado. Con el esfuerzo y colaboración de todos hemos invertido más de 1,270 millones de pesos orientados al beneficio de los grupos vulnerables del estado, siempre solidarios y corresponsables con cada una de sus necesidades.

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021-2022		2022-2023	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Hambre Cero	8,625	\$160,430,226.43	100,485	\$390,090,173.593
Entrega de apoyos a la población vulnerable	2,374	\$8,832,350.08	72,984	20,611,735.67
Asistencia integral para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y familia	6,753	\$25,891,405.93	9,800	\$36,996,047.23
Bienestar para Grupos Vulnerables	2,934	\$2,434,262.00	3,408	\$3,765,738.00
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	0	0	22,227	\$621,626,600.00



MUJERES ZACATECANAS TRANSFORMANDO LA HISTORIA

Introducción

Las mujeres son el pilar de nuestra sociedad y deben ser nombradas, reconocidas y valoradas por sus contribuciones al desarrollo de Zacatecas. Para nuestra administración, representan un sector importante que atendemos a través de la implementación de políticas públicas orientadas a transformar, a eliminar las brechas de género y garantizar los derechos de las mujeres y niñas. Generamos condiciones que nos permiten avanzar en la igualdad sustantiva y la no discriminación con acciones establecidas en planes, programas y acciones afirmativas con perspectiva de género.

Avanzamos con tareas encaminadas a lograr el empoderamiento social, económico, político y cultural de las mujeres, con gestiones que promueven y difunden los derechos humanos y coadyuvan en la construcción de nuevas relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, la sociedad y el estado. Impulsamos estrategias que contribuyen en la prevención de la violencia de género en todas sus formas, a través de las cuales podemos identificar factores de riesgo, además de atender este fenómeno con servicios de protección, y procurar con ello una cultura de paz.

Resultados destacados

La transformación para la construcción de la paz, bienestar y progreso de las mujeres zacatecanas avanza a paso firme mediante acciones bien orientadas a incorporarlas como transformadoras activas de la vida pública. Uno de los principales instrumentos de la política de igualdad sustantiva es el programa **Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas** (PROIGUALDADEZ 2022-2027); con su implementación logramos la creación del Sistema de Cuidados, que permite la redistribución social del trabajo de cuidados a menores, enfermos, personas de la tercera edad y con discapacidad. Para fomentar la adecuada impartición de justicia realizamos –en conjunto con la Fiscalía General de Justicia y el Tribunal Superior de Justicia– capacitaciones para sensibilizar al personal y garantizar la formación de una cultura efectiva de acceso a la justicia.

En cumplimiento al Programa de Acciones Estratégicas para la Atención del dictamen de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), se firmó el refrendo por una vida libre de violencia para las mujeres y las niñas de los estados de Baja California, Tlaxcala y Zacatecas, en el que se resaltaron cuatro medidas prioritarias de prevención y una medida prioritaria de seguridad.

A través de los Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Zacatecas y Fresnillo, brindamos 3,925 servicios integrales a 732 mujeres, además de 3,647 seguimientos, en los que otorgamos servicios especializados en trabajo social, psicológico y jurídico, seguimiento jurisdiccional y servicios específicos para su empoderamiento.

A través del refugio para mujeres víctimas de violencia extrema y sus hijos e hijas, brindamos atención para garantizar la integridad física, psicológica y jurídica de las usuarias que acuden desde los 58 municipios del estado. Realizamos diversos eventos para fomentar el empoderamiento económico de las mujeres, dentro de los que destacaron algunas historias de éxito que permiten transformar la visión de las mujeres, para observar con claridad su potencialidad de crecimiento y de convertirse en agentes de cambio para la transformación de Zacatecas.

A través del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEV) logramos la creación de 24 sistemas municipales para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Llevamos a cabo 146 capacitaciones sobre perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres e igualdad sustantiva, dirigidas a 4,998 mujeres y 3,226 hombres. Impulsamos acciones diversas para promover la armonización legislativa en materia de derechos de las mujeres, mediante iniciativas con proyecto de decreto, en conjunto con diversas instancias del ejecutivo y la Honorable Legislatura del Estado.

Fortalecimiento a la institucionalización de la igualdad sustantiva

Un objetivo primordial de nuestra administración es la consolidación del proceso de institucionalización de la perspectiva de género, a fin de promover la igualdad y fortalecer las capacidades institucionales en los diferentes niveles de gobierno. Durante el mes de marzo tomamos protesta a las y los integrantes de los Comités para la Igualdad de 39 dependencias de Gobierno del Estado. Cada uno de ellos ejecuta un plan de trabajo para influir directamente en los indicadores con perspectiva de género al interior de la administración pública; llevan a cabo acciones institucionales orientadas a reducir las brechas de inequidad, se garantizan sus derechos fundamentales y se fomenta la participación ciudadana. Uno de los principales instrumentos para fortalecer a las instancias municipales de las mujeres, es el **Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres del Estado de Zacatecas (PROFIMMEZ)**.

- De los 58 municipios participaron 46, lo que representa un incremento de seis municipios en comparación con el año anterior.
- A través de la firma del convenio de colaboración con los municipios, se conformó una bolsa general por \$5,052,000.00.

Concentración de recursos PROFIMMEZ por municipio

No	MUNICIPIO	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN ESTATAL	BOLSA TOTAL
1	Atolinga	\$20,000.00	\$20,000.00	\$40,000.00
2	Calera	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
3	Cañitas de Felipe Pescador	\$30,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
4	Cd. Cuauhtémoc	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
5	Chalchihuites	\$70,000.00	\$70,000.00	\$140,000.00
6	Concepción del Oro	\$20,000.00	\$20,000.00	\$40,000.00
7	El Plateado de Joaquín Amaro	\$10,000.00	\$10,000.00	\$20,000.00
8	Florencia de Benito Juárez	\$60,000.00	\$60,000.00	\$120,000.00
9	Fresnillo	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
10	Gral. Enrique Estrada	\$40,000.00	\$40,000.00	\$80,000.00
11	Gral. Francisco R. Murguía	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
12	Gral. Pánfilo Natera	\$40,000.00	\$40,000.00	\$80,000.00
13	Genaro Codina	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
14	Guadalupe	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
15	Jalpa	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
16	Jerez	\$70,000.00	\$70,000.00	\$140,000.00
17	Juan Aldama	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
18	Juchipila	\$43,500.00	\$43,500.00	\$87,000.00
19	Loreto	\$70,000.00	\$70,000.00	\$140,000.00
20	Luis Moya	\$30,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
21	Mazapil	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
22	Miguel Auza	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
23	Monte Escobedo	\$40,000.00	\$40,000.00	\$80,000.00

No	MUNICIPIO	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN ESTATAL	BOLSA TOTAL
24	Morelos	\$30,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
25	Moyahua de Estrada	\$20,000.00	\$20,000.00	\$40,000.00
26	Nochistlán de Mejía	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
27	Noria de Ángeles	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
28	Ojocaliente	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
29	Pánuco	\$40,000.00	\$40,000.00	\$80,000.00
30	Pinos	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
31	Río Grande	\$60,000.00	\$60,000.00	\$120,000.00
32	Saín Alto	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
33	Santa María de la Paz	\$20,000.00	\$20,000.00	\$40,000.00
34	Sombrerete	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
35	Tabasco	\$30,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
36	Tepechtlán	\$17,500.00	\$17,500.00	\$35,000.00
37	Teúl de González Ortega	\$45,000.00	\$45,000.00	\$90,000.00
38	Tlaltenango	\$40,000.00	\$40,000.00	\$80,000.00
39	Trancoso	\$20,000.00	\$20,000.00	\$40,000.00
40	Valparaíso	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
41	Vetagrande	\$60,000.00	\$60,000.00	\$120,000.00
42	Villa de Cos	\$30,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
43	Villa García	\$30,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
44	Villa González Ortega	\$40,000.00	\$40,000.00	\$80,000.00
45	Villanueva	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
46	Zacatecas	\$100,000.00	\$100,000.00	\$200,000.00
TOTAL		\$2,526,000.00	\$2,526,000.00	\$5,052,000.00

- Los apoyos otorgados a través de este programa son por un monto de hasta \$100,000.00 por cada peso que aporte el municipio.
- Con los recursos asignados, en conjunto con las instancias municipales de las mujeres, se realizan diversos talleres de capacitación.

Para la institucionalización de la perspectiva de género, así como el fortalecimiento del desarrollo humano de las mujeres y la armonización normativa –esencial para brindar certeza jurídica– impulsamos las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Modificación de la denominación de la Conmemoración del Día del Zacatecano Migrante, celebrada el día 9 de septiembre de cada año, que consiste en incorporar el lenguaje incluyente, a fin de instituirlo como Día de la Zacatecana y el Zacatecano Migrante.
- Reforma a la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Zacatecas para que se establezca la perspectiva de género en los procesos de asesoría y acompañamiento a mujeres y niñas víctimas de violencia.
- Reforma al Código Civil en la que se propone crear derechos de sucesión para los hijos nacidos fuera del matrimonio (concubinato).
- Reforma al Código Penal que plantea excluir el perdón del ofendido cuando se trate de delitos que impliquen violencia contra las mujeres, definidas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Zacatecas; de igual manera, se propone una reforma sobre los derechos reproductivos, violación agravada y abandono de familiares.
- Reformas y adiciones al Código Familiar. Se propone modificar el Artículo 116, para eliminar tanto las condiciones que establecen que la mujer pueda celebrar un nuevo matrimonio, así como eliminar los 300 días que la norma actual impone exclusivamente a las mujeres para volver a contraer matrimonio; las mujeres víctimas de violencia pueden solicitar el divorcio en cualquier distrito judicial en el que se encuentren, debido al desplazamiento forzado que se genera al dejar la casa conyugal, sin perjuicio de que le sea negado por el ámbito de competencia que el Código menciona en este momento.
- Reforma a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Derivado de la reforma constitucional buscamos que todos los municipios, dentro de su estructura orgánica, cuenten con una Instancia Municipal de las Mujeres.

Con la implementación del PROIGUALDADEZ, conjuntamente con la Comisión de Igualdad de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, promovimos una iniciativa



Epiroc

ed.
red.

Epiroc

Epiroc

para legislar la creación del Sistema de Cuidados, el cual permite la redistribución social del trabajo de cuidados a menores, enfermos, personas de la tercera edad y con discapacidad.

El esfuerzo institucional y buena colaboración entre los diferentes niveles de gobierno hace patente la implementación de las estrategias 2.10.2, 2.10.4 y 2.10.6 del Plan Estatal de Desarrollo, al fortalecer la coordinación interinstitucional con otros órdenes de gobierno, difundir el programa de igualdad entre mujeres y hombres, así como promover la perspectiva de género en la administración pública y la armonización legislativa en materia de derechos humanos de las mujeres.

Prevención y atención de la violencia contra las mujeres

Con el objetivo de brindar herramientas para erradicar la violencia contra las mujeres, a través de la Secretaría de las Mujeres y en conjunto con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, implementamos el **Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF)**.

- Mediante pláticas, talleres y diversas actividades lúdicas, como obras de teatro, cine-debate y pintura de murales incidimos en la sensibilización de la importancia de vivir en un entorno seguro y en paz, desde las infancias hasta la edad adulta.
- Acudimos a más de 300 escuelas de educación secundaria, bachillerato y universitaria para trabajar con estudiantes, docentes y personal administrativo para brindar actividades de prevención.
- Por medio de los centros de atención fijos ubicados estratégicamente en nueve municipios brindamos 9,125 servicios a más de 6,460 mujeres, mediante acciones de profesionalización de servidoras y servidores públicos, jornadas de prevención, orientación, canalización y atención jurídica, psicológica y de trabajo social.

Nuestra prioridad es garantizar la atención especializada a mujeres víctimas de violencia y generar una estadística real y precisa, que sea útil en la generación de políticas públicas, y que contribuya a la disminución y/o erradicación de la violencia contra las mujeres en Zacatecas. Una herramienta que hace esto posible es la plataforma del Banco Estatal de Datos sobre Violencia Contra las Mujeres.

- Es compromiso de este gobierno visibilizar los datos de violencia en contra de este sector; para ello, lanzamos el nuevo portal del BANEVIM, en el que se difunden datos estadísticos sobre violencia contra las mujeres en el estado; observamos en todo momento las disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales.

- Desarrollamos 35 capacitaciones a las instancias que alimentan el Banco Estatal de Violencia contra las Mujeres, además de impartir 21 talleres de derechos humanos de las mujeres y violencia de género.
- Capacitamos a los 58 institutos municipales de las mujeres, 10 instituciones estatales y cuatro organismos autónomos que brindan atención a mujeres víctimas de violencia, para garantizar el registro de los casos y servicios relacionados con el ejercicio de sus funciones; así mismo, realizamos ocho capacitaciones regionales, dirigidas al personal que integra los juzgados comunitarios, sistemas municipales Dify seguridad pública en los 58 municipios, con el objetivo de brindar atención con perspectiva de género.
- En tan solo un año logramos reducir el rezago en el registro de casos de violencia y servicios ofertados en favor de niñas, adolescentes y mujeres víctimas en los 58 municipios del estado.
- El ser miembros del Consejo del Banco Nacional de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres nos permite contar con un registro histórico que asciende a 49,242, de los cuales más de 14,600 fueron capturados en el año que se informa. Estas acciones han permitido colocar a nuestra entidad como el primer estado del país en documentar los casos de violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres.
- Como una acción transversal, a través de la Secretaría de las Mujeres firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, a fin de generar un registro sobre la violencia en el ámbito político, lo cual tiene como finalidad la armonización legislativa en materia de derechos humanos de las mujeres.
- Firmamos un convenio de colaboración entre la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría General de Gobierno a través de Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, con el fin de documentar los casos de violencia.

En conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional por la Erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres, llevamos a cabo la campaña 16 días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres, que concluye el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos:

- Realizamos acciones de prevención de la violencia en contra de las mujeres mediante diversas actividades como las campañas Somos tu red de apoyo, Podemos vivir en paz, el programa Pinta de Bardas Naranjas, jornadas de prevención de violencia en el noviazgo y de información sobre sexualidad responsable en escuelas públicas de la entidad.

Firmamos un convenio de coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para la obtención y aplicación de recursos para las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en estados y municipios; se obtuvo por parte del Gobierno Federal para el ejercicio fiscal 2022 la cantidad de \$5,026,300.00 y para el 2023 \$2,000,000.00 que se aplicaron de la siguiente manera:

- Contratamos a 24 prestadoras y prestadores de servicios profesionales para la atención a mujeres víctimas de violencia, y a 54 más como apoyo a las instancias municipales de las mujeres.
- Atendimos de manera profesional e integral las necesidades de 13,013 niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia en los 58 municipios del estado.
- Generamos más de 110 visitas para la verificación de expedientes únicos de casos de violencia en todo el territorio estatal, para garantizar su correcta atención y registro.
- Realizamos ocho reuniones de capacitación regionales, dirigidas al personal que integra los juzgados comunitarios, sistemas municipales Dif y seguridad pública de los ayuntamientos a fin de brindar atención con perspectiva de género y registrar en la plataforma de las atenciones brindadas a mujeres víctimas de violencia.
- Logramos fortalecer con personal especializado en las áreas jurídicas y psicológicas para la atención a mujeres víctimas de violencia, así como para el registro oportuno de los servicios en 28 presidencias municipales.
- Adquirimos un vehículo de transporte como apoyo a las instancias encargadas del seguimiento a casos de violencia en contra de este sector con el fin de atender de manera oportuna las necesidades de movilidad de las mujeres que acudan a realizar trámites o a recibir atenciones.
- Como una acción prioritaria realizamos la entrega de 18 equipos de cómputo a las instancias municipales y estatales encargadas de la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia en contra de las mujeres.

A través del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) contribuimos a erradicación del embarazo infantil y disminuir el embarazo en adolescentes, como una acción ligada a la prevención de la violencia contra este importante sector poblacional.

- Implementamos esta estrategia de manera interinstitucional con actores pertenecientes al Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en el estado, (GEPEA) además de la participación de 21 municipios en el Foro para la creación de la agenda con perspectiva de infancias y adolescencia sobre derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes, con grupos etarios de



10 a 14 años y de 15 a 19, logrando la conformación de un comité para lograr el objetivo de la agenda.

Por otra parte, impulsamos el proyecto para la construcción de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes, en donde promovimos su participación en los procesos de construcción de paz y resolución de conflictos en comunidades y municipios, así como la recuperación del tejido social y la prevención de la violencia mediante la implementación de la estrategia Redes de Mujeres Constructoras de Paz.

- Desarrollamos redes en los municipios de Calera y Pánfilo Natera, a través de las cuales se capacitó a las integrantes de las redes y a los funcionarios públicos sobre igualdad de género, prevención de la violencia y definición de paz. Mediante mesas de trabajo se realizó el plan de acción comunitario enfocado a los problemas que se tienen en cada comunidad.
- Para 2022 se destinaron \$2,314,000.00 para la ejecución del plan de acción, con actividades orientadas a la prevención y erradicación del embarazo en adolescentes, con una participación de 1,007 personas de las cuales 861 fueron mujeres y 146 fueron hombres.
- Para el ejercicio 2023 se destinó un monto de \$2,555,000.00 en beneficio de 1,100 mujeres y hombres.

Uno de los principales objetivos de la presente administración es promover la igualdad de género dentro de un marco legal y jurídico que prevenga y atienda a las mujeres víctimas de violencia por razones de género de manera inclusiva y que proporcione atención integral a este grupo vulnerable.

Como acción de atención a mujeres otorgamos apoyos emergentes a mujeres víctimas de la violencia y sus hijas e hijos en los centros y unidades fijas, así como del refugio de la Secretaría de las Mujeres.

- Con este programa beneficiamos en el ejercicio 2022 a 76 personas con un monto total de \$138,777.00, y en el ejercicio 2023 estamos apoyando a 100 usuarias con un monto de \$350,000.00, mediante el otorgamiento de apoyos económicos y en especie, orientados a prevenir y atender la violencia de género mediante la atención a necesidades urgentes.

Nuestras acciones de prevención y atención a la violencia contra las mujeres reflejan el compromiso asumido en el Plan Estatal de Desarrollo, a través de la estrategia 2.10.3. Promover y aplicar acciones de protección para prevenir y atender a mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos.

Impulso al empoderamiento de las mujeres

En esta administración coadyuvamos en la implementación de acciones que disminuyen las brechas de desigualdad, a fin de impulsar el desarrollo integral de las mujeres. A través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género ejercimos \$7,062,850.00, distribuidos en diez metas relacionadas con el empoderamiento económico dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad de todos los sectores del estado:

- Capacitamos a 10,568 mujeres y a 2,476 hombres en 39 municipios para consolidar su autonomía personal y financiera. Asimismo, logramos gestionar dos acciones complementarias para fortalecer cuatro Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) para atender las regiones circundantes de los municipios de Pinos, Pánuco, Tlaltenango y Río Grande.

Impulsamos el emprendimiento de proyectos productivos de mujeres que viven en zonas rurales, con el propósito de dotarlas de herramientas para emprender sus proyectos productivos y tengan la posibilidad de acceder a una economía estable para mejorar su calidad de vida. Estas acciones representan oportunidades de

empoderamiento y espacios para recuperar los anhelos extraviados en el transcurso de la vida, como es el caso de Rosario:

Mi nombre es Ma. del Rosario Álvarez, tengo 52 años de edad, radico actualmente en el municipio de Monte Escobedo (...). Siempre quise emprender un negocio, poner una tiendita, hacerle a las ventas (...). El año pasado me invitaron algunas vecinas a asistir a algunas actividades que estaban desarrollando unas Licenciadas en el Centro para el Desarrollo de las Mujeres de aquí de Monte Escobedo (...). antes del impulso del equipo del CDM mi producto solamente lo comercializaba con quien me pedía de vez en cuando (...). Ahora me siento muy feliz y emocionada, ideando cada vez más cosas para poder mejorar y crecer. Hoy en día continúo con la venta de mis productos y he disfrutado mucho la compañía y la convivencia con las demás mujeres que también han asistido a las actividades. Me gustaría cerrar diciéndoles que nunca es tarde para realizar las actividades que sueñan, solo es cosa de una buena compañía que te haga creer en ti misma y te acompañe en ese crecimiento.

Realizamos diversos eventos para fomentar el empoderamiento económico de las mujeres, dentro de los que destaca:

- La Segunda Feria de Empoderamiento Económico, con la participaron de 85 empresarias, 24 dependencias estatales, instituciones financieras, educativas, empresariales y alrededor de 10,000 asistentes.
- 12 caravanas de empoderamiento en los municipios de Atolinga, Calera, Genaro Codina, Gral. Francisco R. Murguía, Jalpa, Juan Aldama, Juchipila, Miguel Auza, Morelos, Santa María de la Paz y Trancoso, con el fin de abrir foros de exposición para las mujeres y empresarias de todo el estado. Buscamos dar puntual atención a la estrategia de trabajar de manera transversal con las diferentes dependencias y entidades.
- En colaboración con el Centro de Emprendimiento de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), impartimos la Conferencia “Hablar de Dinero es de Buena Educación”, con más de 130 asistentes.
- Asimismo, junto con la UAZ y las empresas Salajo y PerriGat, capacitamos compañías de mujeres zacatecanas enfocadas al desarrollo del modelo Canvas.
- Otorgamos un total de 253 talleres en diferentes municipios, en beneficio a las mujeres zacatecanas, para impulsarlas en la vida activa social y familiar, con enfoque al empoderamiento económico, de las cuales algunas de ellas lograron abrir sus negocios para su autonomía económica.



- Realizamos ocho talleres sobre emprendimiento de proyectos productivos en el municipio de Pinos.
- Para fortalecer su formación académica, en acciones coordinadas de la Secretaría de las Mujeres y el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos, impulsamos la participación de 34 mujeres y 21 hombres que viven en zonas rurales para que obtuvieran su certificado oficial de primaria y secundaria, para contribuir a la disminución de la brecha de desigualdad.
- Logramos la conformación de las Redes de Mujeres Rurales Líderes de Zacatecas por la Igualdad, mediante la implementación de talleres enfocados a sus derechos humanos y vinculándolas a instituciones públicas municipales y estatales, para acceder a bienes y servicios de empoderamiento.

Reconocemos e impulsamos buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana y construcción de paz con perspectiva de género, para lo cual realizamos encuentros comunitarios. Además, impartimos temas sobre perspectiva de género, diversidad, derechos humanos, prevención de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes, tipos de violencia, autoestima, autoconocimiento, autoconcepto y autoaceptación para fomentar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Dichas actividades se implementaron en los municipios de Loreto, Pánuco y Villa García.

Estas son acciones que fortalecen su empoderamiento y que además ayudan a transformar la cultura de la sociedad, para fortalecer la participación de las mujeres.

A través del **Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres**, contribuimos al bienestar y movilidad de las mujeres en el territorio zacatecano en condiciones de igualdad.

- Implementamos acciones de sensibilización, capacitación, prevención y atención del acoso sexual en el transporte público. Iniciamos con un diagnóstico de movilidad para contar con datos actuales de la movilidad de las mujeres y su percepción de seguridad en el transporte público colectivo, concesionado y no concesionado, los alcances, objetivos y metas, con la participación de actores clave en la corresponsabilidad de la prevención y atención del acoso sexual en el transporte público colectivo.
- Ofrecimos capacitación en temas de negocios para el crecimiento personal y profesional, que permita contar con las competencias necesarias para superar las dificultades y obstáculos y así favorecer el empoderamiento de las adolescentes y jóvenes.
- Como parte de la promoción de la participación de las mujeres en el ámbito comunitario, impartimos talleres de empoderamiento económico a través de los centros de desarrollo para las mujeres en diferentes municipios y logramos certificar a 16 mujeres en oficios no tradicionales de cuatro municipios del estado, con lo cual obtuvieron conocimientos, herramientas y habilidades para acceder a una economía estable y mejorar su calidad de vida.
- Promovimos el reconocimiento de los derechos agrarios de las mujeres ejidatarias y comuneras mediante la entrega de títulos de propiedad a mujeres de diferentes municipios, favoreciendo a un total de 807.
- Realizamos 11 talleres regionales en materia de derechos agrarios, población ejidal y comunera, cuya finalidad es que conozcan sus derechos, los programas y servicios de apoyo al campo.
- Con el apoyo de los Centros de Desarrollo de las Mujeres de Chalchihuites, Concepción del Oro, Jalpa, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Miguel Auza, Monte Escobedo, Río Grande, Santa María de la Paz, Teúl de González Ortega, Tlaltenango y Villa de Cos, dimos acompañamiento orientación y formación; con ello, pudieron conocer y reconocer sus derechos, fortalecer sus actividades, conocimientos y acceder a los distintos programas y servicios que brinda cada municipio, lo que les permitirá lograr su empoderamiento económico.



- En los centros regionales de Pánuco, Tlaltenango, Río Grande y Pinos, contribuimos a la reactivación de las economías locales por medio de una estrategia multiplicadora y territorialmente adaptada, donde posiciona la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres. También ofrecemos información sobre la obtención de recursos económicos, financieros para proyectos productivos. En estos centros se da prioridad a las mujeres indígenas, rurales y afroamericanas en situación de vulnerabilidad o con alguna discapacidad.

Con este conjunto de acciones articuladas damos atención a las estrategias 2.10.1 y 2.10.5 del Plan Estatal del Desarrollo mediante la promoción del empoderamiento socioeconómico, cultural y económico de las mujeres y el fomento del cambio socio-cultural, mediante acciones de capacitación y reeducación social en bien de las mujeres.

El esfuerzo de transformación cultural se hace patente con 138 capacitaciones dirigidas a 4,710 mujeres y 3,021 hombres, en temas de perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres e igualdad sustantiva.

Cursos de capacitación en favor de la mujer

TEMA	NÚMERO	INSTANCIAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Tipos y modalidades de violencia	15	4 dependencias y entidades, y 12 municipios	332	157	489
Violencia en el noviazgo	29	2 entidades y 5 municipios	705	626	1331
Fortalecimiento a instancias municipales de las mujeres	2	2 municipios	12	3	15
Perspectiva de género	13	3 entidades, 6 municipios y público en general	424	265	689
Acoso escolar	3	2 municipios	1087	99	1186
Empoderamiento de las mujeres	23	4 entidades y 13 municipios			
Derechos humanos de las mujeres	5	4 municipios	227	128	355
Lenguaje incluyente y no sexista	4	Público en general y servidoras y servidores públicos	65	40	105
Primeros respondientes	4	4 municipios	25	39	64
Acoso y hostigamiento sexual laboral/docente	5	Servidores y servidores públicos estatales y municipales	284	325	609
Acoso y hostigamiento sexual en el transporte público	20	Operadoras y operadores del transporte público	31	1109	1140
Nuevas masculinidades	3	2 entidades y 1 municipio	65	52	117
Antecedentes de la mujer	1	1 dependencia	28	0	28
Violencia feminicida	1	1 municipio	7	7	14
Violencia digital	1	Alumnos UAZ	36	28	64
Estrategia y acciones para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres	1	1 municipio y docentes e investigadores	18	9	27
Igualdad sustantiva	4	31 municipios	530	134	664
Fomentando el amor propio	1	Mujeres privadas de su libertad	220	0	220
Inteligencia emocional	1	Mujeres privadas de su libertad	220	0	220
Autocuidado	1	Mujeres privadas de su libertad	220	0	220
Honrando y amando a mamá	1	Mujeres privadas de su libertad	174	0	174

Inversión acumulada 2 años

Implementamos una política responsable, de disciplina y austeridad como eje del ejercicio del presupuesto público, lo que ha permitido ser más eficientes en su aplicación en beneficio de la población zacatecana. Con una inversión acumulada superior a los 50 millones de pesos beneficiamos a 96,349 mujeres y hombres de nuestro estado; logramos avances significativos en el ejercicio de recursos, desde una perspectiva que haga posible que las mujeres sean un agente de transformación de la historia de Zacatecas. El llamado a la sociedad es para que, en conjunto, seamos partícipes en la construcción de una cultura que privilegie el goce irrestricto de los derechos humanos de las mujeres zacatecanas.

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021-2022		2022-2023	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres del Estado de Zacatecas (PROFIMMEZ)	11,000	\$1,491,000.00	21,137	\$2,626,000.00
Apoyo emergente a mujeres víctimas de violencia	76	\$138,777.00	100	\$350,000.00
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	6,462	\$9,043,071.00	5,389	\$9,769,680.10
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG)	13,044	\$7,062,850.00	-	-
Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	-	-	14,000	\$8,005,402.46
Programa de acciones estratégicas para la atención del dictamen de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	13,034	\$5,026,000.00	10,000	\$2,000,000.00
Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM)	1,007	\$2,314,000.00	1,100	\$2,000,000.00





PRINCIPIO RECTOR 3

**ECOSISTEMA
SOCIOECONÓMICO SÓLIDO
E INCLUSIVO**

Sabemos que no hay bienestar y transformación sin desarrollo económico y, por eso, desde el diseño de nuestro plan de gobierno, establecimos prioridades en favor de nuestros sectores productivos como los cuatro ejes tractores –campo, minería, industria y turismo– que dinamizarán la economía de Zacatecas y harán posible la construcción de la paz, bienestar y progreso de nuestro pueblo.

El campo ha sido una actividad de amplio arraigo y tradición, y poco correspondido por sus gobiernos. En nuestra administración se ha convertido en prioridad, con un amplio catálogo de alternativas para fortalecer su actividad y capacidad productiva, porque el campo es solución y no problema.

La industria y la minería son actividades primordiales para el fomento al desarrollo económico; por ello, hemos articulado una serie de programas para que, además de impulsar el desarrollo de cadenas de valor y proveeduría, permitan la integración de nuestras micro, pequeñas y medianas empresas al dinamismo de su actividad productiva. Retomamos la articulación de la actividad cultural para recuperar y fortalecer el turismo y así contribuir a la derrama económica, además de promover la convivencia social entre locales y visitantes.

Para construir una base sólida de desarrollo económico impulsamos la vinculación con los sectores productivos, la promoción y atracción de inversiones nacionales y extranjeras y el fortalecimiento de capacidades de nuestras empresas. Contamos con la colaboración de los grandes empresarios y de las pequeñas empresas, con una importante gama de capacitaciones y certificaciones que generan en ellos mejores mayores oportunidades de crecimiento. La tarea no ha sido sencilla, pero actuamos con responsabilidad y decisión de manera continua y conjunta, en la construcción de un ecosistema socioeconómico sólido e inclusivo.

DIGNIDAD PARA EL CAMPO

Introducción

Nuestro compromiso y amor por el campo es sin duda de las principales razones por las que hemos trabajado incansablemente en este proyecto de transformación; por ese anhelo de cambio y de resolver esas viejas problemáticas que los gobiernos anteriores generaron, que desposeían a nuestra tierra y dejaba sin oportunidades a nuestros hermanos campesinos en el estado. Por ello, dentro de nuestro proyecto de transformación y de desarrollo económico, establecimos e impulsamos al campo zacatecano como uno de los principales ejes tractores de nuestra economía local, con la finalidad de rescatar las vocaciones de las diferentes regiones de nuestro territorio y potenciar las actividades productivas, pues como lo hemos dicho incansablemente, el campo es solución y no problema.

Para dignificar al campo nuestra política pública articula diferentes programas que inciden en diferentes dimensiones del desarrollo con la entrega de bienes y servicios para reactivación y desarrollo del sector rural a través de acciones de fomento a la agricultura, la ganadería, el rescate hídrico, la atención a las mujeres y jóvenes del campo, así como para el fortalecimiento y valor agregado del sector agroindustrial.

Con ello, desde el campo, construimos la paz, bienestar y progreso de nuestro estado.

Resultados destacados

Durante nuestro gobierno mejoramos y fortalecemos el campo en Zacatecas; recorreremos todos los municipios para llevar apoyos a las familias y los productores a través de las expo ferias agropecuarias con presencia en todas las regiones del estado. Gracias a este mecanismo y a la cercanía que mantenemos con nuestros productores, invertimos más de 220 millones de pesos en apoyos para insumos, implementos y maquinaria agrícola, adquisición de sementales, infraestructura y equipamiento pecuario, subsidios para diésel, adquisición de semilla mejorada, así como tractores, para beneficio de 12,802 productores del campo.

Además, con el objetivo de fomentar la generación de valor agregado en los productos del campo, impulsamos el desarrollo de marca de 36 nuevos productos en el estado, con atención a la normativa vigente, con lo que garantizamos su calidad y seguridad

para el consumo, la capacitación y asesoría de 180 productores y 50 empresas para dar valor agregado en sus productos y sobre el registro de signos distintivos a 50 empresas agroindustriales.

Gracias a estos y otros esfuerzos, el estado de Zacatecas hoy es referente en la producción ganadera en el país; de acuerdo con el informe de cierre del 2022, se encuentra dentro de los diez primeros lugares en los siguientes rubros:

Principales rubros de producción ganadera

LUGAR EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL	ESPECIE / PRODUCTO	PRODUCCIÓN (TONELADAS)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)
Primero	Caprino en pie	8,814.11	303,170.31
Primero	Carne en canal de caprino	4,495.33	329,136.04
Quinto	Ovino en pie	8,578.73	331,467.69
Sexto	Carne en canal de ovino	4,432.01	360,986.88
Noveno	Miel	2,098.25	99,369.13

Los resultados ahora palpables son solo una forma de demostrar que el esfuerzo conjunto de gobierno y sociedad rendirá los mejores frutos para beneficio y dignidad del campo.

Agricultura integral, sólida e inclusiva

Zacatecas es un estado agropecuario por tradición, y tiene en el campo uno de los sectores más necesitados de apoyo, para convertirse en un motor del desarrollo económico. Nuestros productores, vulnerables en muchas ocasiones, requieren del gobierno para fortalecer su actividad productiva, de tal manera que no solo garanticen su subsistencia, sino que contribuyan a la mejora de la productividad del campo.

Para su atención, el **Programa Agrícola Integral** es un programa diseñado con enfoque social y se articula mediante tres principales ejes de acción: el primero es el incremento de la productividad agrícola; el segundo, el impulso al desarrollo tecnológico, y el tercero se enfoca a la entrega de apoyos mediante las expos y ferias, las cuales son fundamentales para la atención de la estrategia 3.1.2 del Plan Estatal de Desarrollo: impulsar el desarrollo tecnológico para el incremento de la productividad agropecuaria.



A través de este programa se entregan apoyos para el fomento integral de la agricultura, tales como subsidios para la adquisición de diésel, semillas especializadas, fertilizantes orgánicos, mejoradores de suelo, herramientas y otros insumos agrícolas como insecticidas, herbicidas, fungicidas; apoyos para equipos de extracción y conducción de agua, adquisición de tractores, maquinaria y equipo especializado con la finalidad de fortalecer la tecnificación del campo y optimizar los procesos tecnológicos de cultivos anuales y perennes. Durante el periodo que se informa, realizamos las siguientes acciones:

- A través de las expos y ferias entregamos apoyos a 4,360 productores mediante una inversión de \$109.2 millones de pesos.
- Invertimos \$47,728,100.00 en la entrega de apoyos para la adquisición de tractores nuevos y seminuevos, así como maquinaria especializada, para el beneficio de 313 productores, destacando que 93 fueron mujeres y 220 hombres.
- Otorgamos subsidios para la adquisición de diésel agrícola a 2,586 productores, con una inversión de 20 millones de pesos.
- Con una inversión de 27 millones de pesos apoyamos a 4,689 productores, con subsidios para la adquisición de semillas especializada, entre las que destaca la semillas de maíz tanto de riego como de temporal, frijol, cebada, avena, girasol, trigo y calabaza.
- Con la firme convicción de mejorar la calidad de los productos agrícolas, acuícolas y ganaderos de nuestro estado, formalizamos un convenio de sanidad e inocuidad agropecuaria con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, donde la iniciativa e inversión de nuestra administración por el orden de \$5,597,938.00 permitió detonar una bolsa total de más de 50 millones de pesos para beneficio de 3,268 productores y con lo cual se realizan acciones para la prevención, control y erradicación de problemas sanitarios que afectan cultivos, especies pecuarias y acuícolas. Con ello, garantizamos la producción y abasto de productos sanos del campo para consumo local y nacional

Derivado de la intención de los municipios por duplicar la inversión y alcanzar mayor número de beneficiarios en la entrega de apoyos de semilla especializada, bajo el esquema de aportación tripartita junto con los productores, formalizamos convenios con los municipios de Villa Hidalgo y Morelos, con lo que logramos una inversión global de más de \$471,000.00.

Generando valor agregado en la agroindustria

Como parte importante de la dignificación del campo y en atención a la estrategia 3.1.3. Impulsar proyectos para la generación de valor agregado en los productos del campo mediante la agroindustria, implementamos el **Programa de Fortalecimiento de la Agroindustria**, a través de una serie de acciones para fortalecer el sector agroindustrial, promover la inclusión social en el campo y mejorar las condiciones de vida de los productores, con un impacto positivo en la economía local y en las familias zacatecanas que viven en las comunidades rurales. Con este fin, mujeres y hombres empeñosos del sector agrícola han encontrado una alternativa a sus limitaciones de acceso a plataformas e inversión para mejorar su producto.

Héctor Mario Pérez García, del municipio de Fresnillo, es propietario de la empresa de tostadas Los Cazos y fue beneficiario del apoyo para el registro de marca, análisis nutrimental, implementación de la NOM-051 en su etiquetado, así como un lote de etiquetas impresas a través de la Secretaría de Economía: “tengo un plus en mi producto, con la capacidad de abarcar nuevos mercados; de otra manera no hubiera tenido acceso a la formalidad y buena presentación de mi producto que tanto tiempo le he dedicado”. Con ello, tiene la oportunidad de expandir su gama de oportunidades para salir adelante con su negocio. De igual forma, la señora Adriana Troncoso del municipio de Fresnillo, Zacatecas, al haber recibido las etiquetas para su Salsa casera, mencionó:

Agradezco a la Secretaría de Economía por esta oportunidad de darle un plus a mi producto, el cual estamos iniciando en la comercialización del mismo y sobre todo porque estas etiquetas pues bueno, le dan una mejora a este producto y me da oportunidad de dar información precisa al consumidor sobre lo que están comprando. Bueno, este es un producto que nace a través de la necesidad de reforzar la economía familiar y bueno nosotros pensamos en un producto que diera la oportunidad al consumidor de obtener una salsita casera totalmente natural, totalmente natural, una salsa totalmente libre de conservadores y que además es muy accesible con materia prima de primera calidad (sic).

Las perspectivas de un crecimiento de la actividad agrícola y la demanda de sus alimentos y productos con valor añadido como los de Mario y Adriana constituyen un incentivo para prestar mayor atención al desarrollo de las agroindustrias, en un contexto de crecimiento económico y seguridad alimentaria, estrategias que contribuyen a disminuir la pobreza alimentaria en nuestro estado. Así, las agroindustrias se integran como motores eficientes de crecimiento y desarrollo económico y social de la región, así como una gran herramienta para la dignificación del campo al acercar a los

productores agrícolas a diversos mercados. Se han realizado diversas capacitaciones y acciones de apoyo para agregar valor a los productos del campo en diferentes municipios del estado Zacatecas:

- Capacitaciones para dar valor agregado a los productos del campo en los municipios de Jerez, Valparaíso, Jalpa, Nochistlán, Gral. Enrique Estrada, Calera, Guadalupe, Río Grande y Villanueva.

Capacitaciones para procesos agroindustriales

MUNICIPIO	INVERSIÓN TOTAL
Jerez	Buenas prácticas, inocuidad y normativa de etiquetado
Valparaíso	Elaboración de conservas y estandarización de producto
Jalpa	Elaboración de cremas de mezcal
Nochistlán	Buenas prácticas, inocuidad y normativa de etiquetado
Gral. Enrique Estrada	1. Elaboración de conservas y estandarización de producto 2. Técnicas de venta para productos agroalimentarios
Calera	1. Valor agregado al ajo 2. Técnicas de venta para productos agroalimentarios
Guadalupe	Elaboración de conservas y estandarización de producto
Río Grande	Buenas prácticas, inocuidad y normativa de etiquetado
Villanueva	Buenas prácticas, inocuidad y normativa de etiquetado

- Diseño e impresión de 26 etiquetas para productos del campo, conforme a la NOM-051, en los municipios de Calera, Fresnillo, Gral. Enrique Estrada, Guadalupe, Morelos, Moyahua, Nochistlán y, Zacatecas.
- 11 análisis nutrimentales para productos con valor agregado, en los municipios de Fresnillo, Nochistlán, Zacatecas, Moyahua y Calera.

- Taller para análisis de riesgos en industria agroalimentaria HACCP en los municipios de Río Grande, Guadalupe, Pinos, Loreto, Tlaltenango, Ojocaliente, Juan Aldama, Morelos y Zacatecas.
- Capacitación integral personalizada en etiquetado y buenas prácticas a empresarios agroindustriales del municipio de Villanueva.

Además de lo anterior, se han llevado a cabo otras acciones para fortalecer la agroindustria en Zacatecas, como:

- Generar cuentas pase y el trámite de registro de marca en beneficio de 50 empresas de diferentes municipios.
- Acompañamiento para la generación del análisis nutrimental, la implementación de los elementos que exige la NOM-051, y un rediseño de la imagen del etiquetado para 36 productos agroalimentarios, con el objetivo de permitir su inserción en cadenas de tiendas de conveniencia.
- Entrega de 26 tirajes de 40 tabloides de etiquetas impresas a 18 productores para promover un primer lote en anaquel de establecimientos de su preferencia con la finalidad de comercializar su producto.

Colaboramos con los gobiernos municipales para capacitar a empresas familiares y productores de materia prima en la generación de valor agregado y diversificación de productos, con una inversión por capacitación, de \$16,890.00 que cubrieron los honorarios del capacitador especializado.

- El taller para la elaboración de conservas en almíbar, escabeche o salmuera, dirigido a 69 beneficiarios de Guadalupe, Enrique Estrada y Valparaíso, tiene como objetivo principal el perfecto aprovechamiento de los huertos familiares, o de mediana escala, para desarrollar productos con valor agregado de fácil producción.
- Asesoramos a 50 empresas agroindustriales para analizar la viabilidad de propuestas de nombre para registro de marca (búsqueda fonética), y descartar la duplicidad de una marca ya registrada.

Gracias a las asesorías los beneficiarios tuvieron acceso a descuentos en campañas por parte del mismo IMPI (Instituto Mexicano de Propiedad Industrial) mediante acompañamiento para que obtuvieran su signo distintivo propio.

- La capacitación a seis mujeres del municipio de Jalpa en procesos para elaboración cremas a base de mezcal tuvo como objetivo facilitar la aplicación y fundamentos de manejo higiénico de los alimentos y bebidas.
- El taller de capacitación para el aprovechamiento y transformación de la materia prima a 15 beneficiarios en el municipio de Calera tuvo como objetivo la elaboración de ajo en escabeche, condimentos a base de ajo, pasta de ajo para sazonar, elaboración de ajo deshidratado, todo ello con implementación de conservadores de grado alimenticio, además del uso de envases alternativos para mejor preservación, transporte y embalaje del producto.
- Las capacitaciones de buenas prácticas e inocuidad buscan generar capacidades para evitar la contaminación de los alimentos durante su manipulación, almacenamiento, así como de la extracción de sus propiedades y hasta la elaboración del producto final.

Capacitación en buenas prácticas, inocuidad y normativa de etiquetado

BUENAS PRÁCTICAS, INOCUIDAD Y NORMATIVA DE ETIQUETADO			
MUNICIPIO	PARTICIPANTES	MUJERES	HOMBRES
Jerez	12	12	0
Río Grande	25	13	12
Nochistlán	26	19	7
Villanueva	11	10	1
Total	74	54	20

- En el taller de técnicas de venta para productos agroalimentarios a 18 mujeres de los municipios de Calera y Enrique Estrada se impartieron temas como la motivación del vendedor, neurociencias aplicadas a las ventas y el análisis del comportamiento de compra de los clientes y prospectos.

Facilitamos el curso de capacitación en línea para MIPYMES del sector alimentario en el sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), el cual verifica y corrige el control de riesgos en empresas con plantillas manufactureras. Con este curso, se evaluaron los puntos críticos de cada empresa, monitoreo y acciones correctivas para evitar cualquier peligro dentro y fuera del área de producción de la siguiente manera:

Capacitación HACCP a empresas agroalimentarias

MUNICIPIO	PARTICIPANTES	MUJERES	HOMBRES
Río Grande	1	1	0
Guadalupe	1	1	0
Pinos	1	0	1
Loreto	1	0	1
Tlaltenango	1	0	1
Ojocaliente	1	0	1
Total	6	2	4





La implementación de la NOM-051 en productos agroalimentarios es un elemento de industrialización que favorece la comercialización de productos del campo para dar certeza a los consumidores sobre la calidad de los productos alimenticios y bebidas no alcohólicas preenvasados de fabricación nacional o extranjera. Para garantizar este proceso, se realizaron:

- 36 análisis nutrimentales en un laboratorio con procedimientos certificados: para la obtención de resultados proximales (valores químicos del laboratorio) para su posterior interpretación y la realización de la tabla nutrimental que debe integrarse en el etiquetado.
- 26 correcciones o adecuaciones de los elementos gráficos, como implementación de lista de ingredientes de menor a mayor grado, leyendas precautorias, información del productor, lote, fecha de caducidad, consumo preferente, contenido neto, instrucciones y hexágonos negros de la Secretaría de Salud.
- 26 diseños gráficos de etiqueta para mejorar la apariencia del producto en anaquel.
- 26 lotes impresos de 40 plantillas cada uno, para promover productos del campo.

Procesos para la implementación de la NOM-051

MUNICIPIO	APOYOS	ANÁLISIS	DISEÑO DE ETIQUETAS	IMPRESIÓN DE ETIQUETAS	BENEFICIARIOS / EMPRESAS	INVERSIÓN
		NUTRIMENTAL				
Fresnillo	36	18	9	9	11	\$138,552.73
Nochistlán	22	11	9	8	9	\$83,678.92
Gral. Enrique Estrada	1	0	1	1	1	\$2,736.44
Zacatecas	6	2	2	2	3	\$15,410.60
Guadalupe	2	0	1	1	2	\$5,472.88
Morelos	2	0	1	1	2	\$5,472.88
Moyahua	4	2	1	1	1	\$14,400.88
Calera	6	3	2	1	1	\$8,209.32
TOTALES	79	36	26	24	30	\$273,934.65

Estas actividades y acciones demuestran el compromiso del Gobierno de Zacatecas de fortalecer el sector agroindustrial en cuanto a la calidad, la competitividad y la inserción de los productos del campo en el mercado formal. A través de la profesionalización, capacitación y apoyo a empresas, se incentiva el desarrollo económico y social de Zacatecas.

Rescate del suelo y agua para el campo

Una condición ineludible para dignificar el campo es garantizar la calidad del suelo y agua que permita su reactivación y generación productiva para hacer un campo más competitivo, elementos esenciales de la estrategia 3.1.4 del plan Estatal de Desarrollo. Para su ejecución operamos el **Programa para rehabilitación, tecnificación y estudio hídrico para el campo zacatecano**, así como el **Programa de Rescate Hídrico**.

El rescate hídrico nos permite beneficiar de manera directa a nuestros productores con la tecnificación de áreas de riego, mediante acciones que son producto de la colaboración entre nuestro gobierno y el Gobierno de México, para la realización de acciones enfocadas al uso eficiente del agua.

- Reestablecimos la coordinación entre la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Secretaría del Campo a la llegada de nuestro gobierno, después de haber estado suspendida en el último año de la administración anterior.
- Llevamos a cabo la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de 33 unidades y 6 presas de distritos de riego, donde destacan las presas Leobardo Reynoso, Santa Rosa, Excamé, Ing. Julián Adame Alatorre, El Chique y El Cazadero.
- Actualmente se encuentra en proceso el estudio integral sobre el semidesierto zacatecano y el estudio sobre la gestión integral de los recursos hídricos de los municipios de General Francisco R. Murguía, Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande y Sombrerete, lo que representará una inversión de \$4,170,750.00 en beneficio del sector productivo y en general a los habitantes de ocho municipios del estado.

En el marco del mismo convenio, con el objetivo de brindar el apoyo a las unidades y distritos de riego para mejorar las condiciones de infraestructura hidroagrícola mediante su preservación, rehabilitación, tecnificación y equipamiento, se concretaron las siguientes acciones:

- Respecto a las unidades de riego se efectuó una inversión conjunta entre Gobierno del Estado, CONAGUA y nuestros productores, en el orden de

\$35,922,872.65, para la formalización de 33 contratos, uno de supervisión y 32 de rehabilitación y tecnificación. Atendimos directamente a un total de 259 personas, de las cuales 195 son hombres y 64 mujeres, con la rehabilitación de más de 296 ha y tecnificando otras 515 ha, con un total de 811 hectáreas beneficiadas en diversas localidades del estado, entre las que destacan la presa Susticacán en el municipio de Susticacán, la presa Malpaso de Villanueva, Los Ríos en Jerez y Víboras en Tepetongo.

- En cuanto a los distritos de riego, invertimos \$8,076,455.47 con la celebración siete contratos: uno de supervisión, uno de equipamiento de taller y cinco de tecnificación. Atendimos directamente a 1,106 productores, con la tecnificación de 120 ha, beneficiando las presas Leobardo Reynoso, Santa Rosa, Excamé, Ing. Julián Adame Alatorre, El Chique y El Cazadero.

El esquema de aportación tripartita nos permitió una inversión de \$43,999,328.12 entre el gobierno estatal, el Gobierno de México y los beneficiarios del programa. Se entregaron además 34 apoyos de infraestructura hidroagrícola para un beneficio de más de 204 ha para adquisición de cintilla, mangueras, tubería PVC y accesorios para la instalación de sistemas de riego, mediante un esquema de aportación bipartita en corresponsabilidad con los agricultores, quienes hicieron una inversión de \$1,003,942.27 para junto con la inversión estatal de \$969,921.88, potenciar la inversión a casi dos millones de pesos.

Transformación de la ganadería para la dignidad del campo

Una de las principales actividades productivas del estado de Zacatecas y de las de mayor arraigo es la ganadería; esta se extiende por tradición y vocación productiva a los 58 municipios y abarca más del 70% del territorio de la entidad. En ello radica su importancia como pilar para impulsar el crecimiento del campo zacatecano. Miles de productores saben de la importancia y potencialidad de la actividad ganadera; sin embargo, buena parte de ellos carece de los medios necesarios para su impulso y desarrollo con las características de calidad que el mercado nacional e internacional exigen.

La atención integral al sector pecuario del estado es una de las prioridades de nuestro gobierno, por lo que realizamos acciones de forma permanente que ayudan a impulsar el desarrollo de las unidades de producción pecuarias y, con ello, maximizar los beneficios que se les otorgan a los ganaderos para fortalecer su productividad, para mejorar la calidad de sus productos e incrementar su competitividad.

Luis Murguía Hernández de la comunidad Ignacio Zaragoza, de Río Grande, es un productor pecuario que ha encontrado en nosotros un gobierno que lo escucha y lo atiende. Gracias a las expo ferias agropecuarias se convirtió en beneficiario de los apoyos de mejoramiento genético para su hato ganadero:

Quiero expresar mi agradecimiento al gobernador por el apoyo que nos dio para adquirir un semental. Somos de la comunidad Ignacio Zaragoza, antes San Lorenzo, del municipio de Río Grande. Mi nombre es Luis Murguía Hernández; me da gusto que el gobernador este impulsando y fomentando en nuestro estado el mejoramiento genético para que los ganaderos zacatecanos mejoremos nuestra productividad y generar bienestar en la población.

Gracias a este tipo de programas cientos de familias podrán incrementar las posibilidades reales de bienestar en su hogar, de producir no sólo para el autoconsumo, sino también para generar ingresos y salir adelante hacia el progreso.

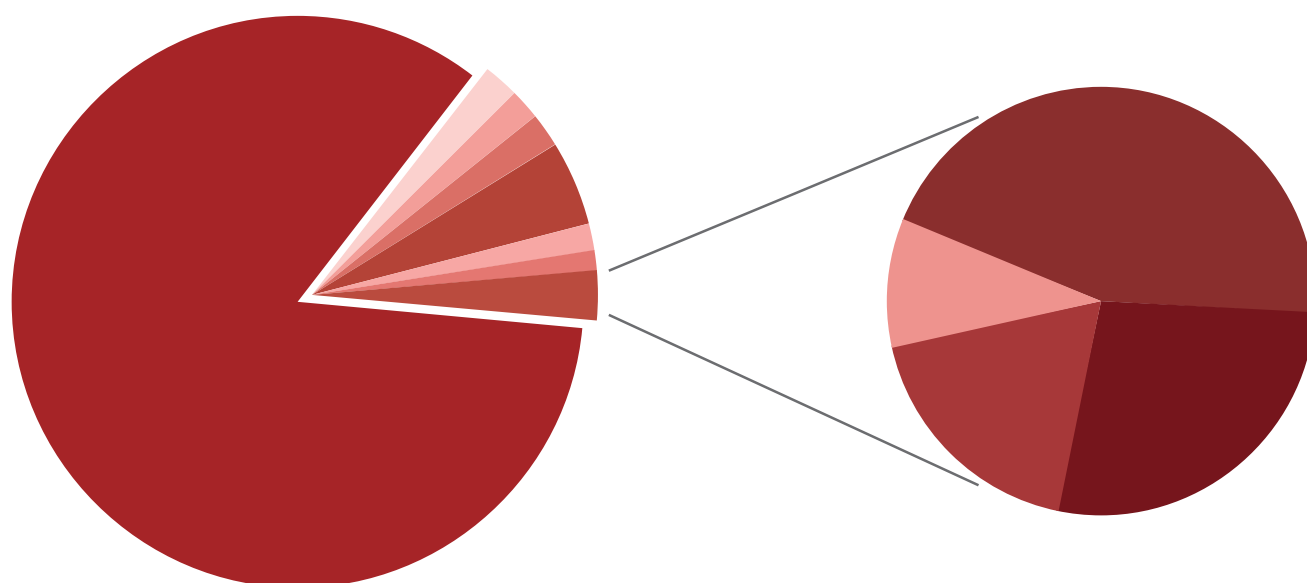
Para hacer esto posible, conjuntamos esfuerzos con el Gobierno del Estado por medio de la entrega de apoyos para el fomento del mejoramiento genético, que han permitido que los pequeños y medianos productores mejoren la calidad de sus hatos mediante el acceso a sementales, transferencia de embriones, vientres y semen de registro, lo que contribuye a una mejora en su economía. El campo no se detiene, siempre está en movimiento; es muy diverso, cambia de región en región y con él, cambian también las necesidades para la producción.

Si bien es cierto que en el estado predomina la producción de bovino carne y doble propósito, los apoyos van enfocados a todas las especies, como el sector apícola, quienes pueden mejorar la calidad de sus colmenas con el apoyo para adquirir abejas reinas y núcleos de abeja. De esta manera, visualizamos el desarrollo de las unidades de producción pecuarias, ya que cada una de estas especies juega un papel importante en la producción y economía de Zacatecas.

- Entregamos 854 apoyos para el mejoramiento genético, consistentes en sementales bovinos, ovinos, caprinos, vaquillas, pie de cría, así como equipo e insumos pecuarios, como remolques ganaderos, molinos, basculas ganaderas, pipas para agua, corrales y equipo apícola con una inversión conjunta de \$39,328,437.00 mediante nuestro ya tradicional esquema de corresponsabilidad de inversión bipartita: \$18,313,760.00 de aportación por parte de nuestro gobierno y \$21,014,677.00 de los beneficiarios.



Principales tipos de apoyos para el mejoramiento genético



- | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| ■ SEMENTAL BOVINO | ■ EQUIPO Y MEJORAMIENTO APICOLA |
| ■ PAQUETE DE VIENTRES PORCINOS | ■ SEMENTAL OVINO |
| ■ REMOLQUES GANADEROS | ■ REMOLQUES CAMABAJA Y QUINTA RUEDA |
| ■ PIPA PARA 3000 LITROS | ■ CORRAL DE MANEJO PORTATIL |
| ■ VAQUILLAS | ■ DOSIS DE SEMEN |
| ■ OTROS | |

- Entregamos 30 apoyos para la realización de eventos, ferias y exposiciones por medio de los cuales apoyamos a cinco asociaciones ganaderas locales en sus asambleas generales ordinarias con insumos pecuarios, siete productores con sementales bovinos de registro y tres con implementos pecuarios.
- A través de las ferias se generó la oportunidad para que más de 150 productores mostraran sus mejores animales para promocionar la calidad de su producción que abre espacio a nuevas oportunidades de negocio y mejora productiva.
- Apoyamos a productores de siete organizaciones del estado con \$780,000.00 para el fomento de 30 proyectos ganaderos estratégicos, que tuvieron una aportación de \$831,057.00 por parte de los productores, con lo que se generó una inversión total de \$1,611,057.00. Dentro de estos proyectos se consideraron temas como la rehabilitación de maquinaria para transformación y mejoramiento de unidades de producción pecuaria, como limpia de caminos, restauración de bordos, abrevaderos, así como pozos, entre otros.

Estas acciones representan una oportunidad para la generación de mayores ingresos y el manejo sanitario y nutricional adecuado del ganado; estas acciones se acompañan de obras de captación y conducción de agua, mejora de agostaderos, infraestructura y equipo para transformación, perforación y equipamiento de pozos de uso pecuario, reparación y rehabilitación de maquinaria pesada para mejoramiento de la ganadería, entre otros.

Otra parte sustancial dentro de la transformación ganadera es la reactivación y servicios al sector pecuario; ante la situación actual zoonosanitaria en Zacatecas, requerimos de acciones para garantizar la sanidad de nuestros animales y en particular para la erradicación de tuberculosis bovina en 47 de 58 municipios, de los cuales, 11 se encuentran en fase de control.

- Para evitar las enfermedades de brucelosis, tuberculosis y garrapata que son las principales que afectan a los hatos ganaderos en el estado, implementamos servicios preventivos mediante pruebas de garrapata, tuberculosis, brucelosis, y vacunación en el hato caprino y ovino.
- Además, para evitar el abigeato y brindar certeza legal a nuestros ganaderos, apoyamos a productores de 62 organizaciones ganaderas en el estado con más de 247,275 guías de tránsito para la movilización y transportación pecuaria, con una inversión \$2,200,000.00.

De esta manera, fortalecemos y damos cauce **a la estrategia 3.1.6 del Plan Estatal de Desarrollo: generar alternativas para la mejora de productos caprinos, leche y carne de bovino.**

Apoyos a mujeres y jóvenes en el medio rural

La importancia de las mujeres campesinas zacatecanas tiene hoy especial relevancia en la dignificación del campo. Ellas representan más del 51% de la población rural y, más allá de eso, tradicionalmente tienen una notable participación en el desarrollo de sus comunidades, lo que las dota de la potencialidad de convertirse en verdaderos agentes de bienestar y progreso.

Sin embargo, en el campo perdura una importante brecha de desigualdad de oportunidades para su desarrollo, definida por el poco o nulo acceso a recursos productivos como la tenencia de la tierra, agua, financiamiento o capacitación, lo que se ve reflejado en un menor acceso al mercado laboral, a la seguridad social y a un ingreso y vida dignas.

Esta situación se replica en la población juvenil rural, de la cual el 42.4% se encuentra en situación de pobreza y enfrenta discriminación estructural. Para la atención de estos grupos implementamos una serie de acciones encaminadas a eliminar esas brechas de desigualdad y a propiciar el empoderamiento de mujeres y jóvenes rurales. Karen Flores, de la comunidad de Jomulco, en Jerez, es una mujer emprendedora de la actividad apícola que encontró en este programa una vía para fortalecer su actividad.

Hemos sido beneficiados con colmenas completas y equipos de protección; con esto nos está ayudando mucho SECAMPO para aumentar nuestra producción de miel, propóleo y polen. Agradecemos mucho el apoyo porque nos ayuda a sacar más provecho de nuestras colmenas.

Con este tipo de acciones no solo se empodera a las mujeres, sino que, dado su vínculo ineludible y comprometido con el bienestar de sus familias, también se generan mecanismos de sostenibilidad económica para ellas, las familias y la sociedad en su conjunto.

- Otorgamos 1,463 paquetes de autoconsumo consistentes en huertos de nopal, hortalizas, frutales, granjas de gallinas, conejos, ovinos, porcinos, caprinos y abejas, con una inversión de \$8,364,346.00 en beneficio de 1,386 mujeres y 77 jóvenes de los 58 municipios del estado.
- Implementamos proyectos productivos de giro agrícola, pecuario, valor agregado y de emprendimiento, en apoyo a 352 mujeres y 113 jóvenes emprendedores, con recursos que ascienden a \$8,468,048.00.

Como acciones complementarias, para fomentar el emprendimiento en esta población:

- Apoyamos el desarrollo comercial de productos elaborados por 50 microempresas lideradas por mujeres y jóvenes del campo para una mejor comercialización, con una inversión de \$620,000.00.
- Con una inversión de \$2,890,000.00 implementamos acciones de acompañamiento, capacitación y asistencia técnica en favor de 300 mujeres rurales y jóvenes emprendedores como acción sustantiva para fortalecer el manejo productivo de hortalizas, nopal, granjas de gallinas y conejos, así como la instalación y seguimiento de proyectos de producción primaria, valor agregado y no agropecuario, a través de la celebración del convenio con el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA Rural), durante los ejercicios 2022 y 2023.

Desarrollo y servicios para la reactivación rural

El entorno rural del estado debe funcionar de manera integral y conjunta en un ambiente armónico entre su población y las actividades que hacen posible la generación de la agricultura, la ganadería, las artesanías, las pequeñas y medianas industrias, el comercio, los servicios, la pesca, la minería, el aprovechamiento forestal, la recolección y el turismo alternativo. El Sr. Sergio Vázquez, del municipio de Morelos, es un productor que vio truncada parcialmente su actividad productiva, pero encontró en la Secretaría del Campo el apoyo para atender su problemática: “Con la ayuda del gobernador para el desazolve de presas y bordos obtendremos mucha producción en esta zona de riego”, actividad que a él y a más productores les ha permitido contribuir a elevar la productividad de nuestro campo.

En este sentido, es que a través de la municipalización del desarrollo rural se pone a disposición de los habitantes de los 58 municipios en el estado la oportunidad de concurrir recursos para la adquisición de los insumos, herramientas e implementos que ellos necesitan para desarrollar sus actividades.

- Con una inversión de más de 12 millones de pesos entre estado y municipios, otorgamos apoyos a 814 productores para sistemas de riego, tubería, acolchado de plástico, fertilizante, cultivadoras, desvaradoras, molinos, cuchillas, terraceras, remolques, rastras de discos, llantas, cultivadoras, trailas, pluma de levante y semilla de avena.

Una actividad que no goza del mismo reconocimiento que la ganadería y la agricultura en general como parte del desarrollo rural es la producción frutícola, que cuenta con una importante tradición en el estado, pues varias especies ha llegado a ocupar los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a volúmenes de producción. Sin embargo, el envejecimiento de las huertas y la presencia de plaga y enfermedades han obligado al abandono de grandes superficies por parte de los productores. En la búsqueda de recuperar e impulsar esta importante actividad productiva:

- Con una inversión de \$3,000,000.00 apoyamos con 600 ha y 150 productores de siete municipios, con la finalidad de coadyuvar a la reconversión productiva de la zona frijolera del estado a la producción frutícola, mediante el apoyo para la adquisición de material vegetativo, para dar impulso, a la par, a una nueva y vasta región frutícola con amplio potencial.

Para el fortalecimiento al desarrollo rural realizamos las siguientes acciones, mediante inversiones conjuntas entre el gobierno estatal y los productores:

- Entregamos 122,600 kg de azúcar como complemento alimenticio a 191 apicultores de 14 municipios, para respaldar el mantenimiento de 20,470 colmenas, mediante una inversión de \$3,187,600.00.
- Entregamos 959 rollos de alambre y 5,006 postes para la instalación de cercos perimetrales en beneficio de 540 productores de 13 municipios mediante una mezcla de recurso de \$ 1,881,445.00.

El problema de insuficiencia del agua en el estado es conocido. Deriva de su ubicación geográfica y se agrava por las sequías periódicas y la alta demanda que supera la capacidad a nivel subterráneo y superficial, una gran limitante para la reactivación rural. Nuestra determinación es caminar hacia un Zacatecas en donde se privilegie, se valore y se emprendan acciones para cosechar, hacer un uso eficiente y sostenible del recurso, y así contribuir a la recarga de los acuíferos, mediante acciones como las siguientes:

- Desazolvamos más de 277,885 metros cúbicos de bordos, en beneficio de 1,665 productores de 12 municipios a través de una inversión de 19 millones de pesos.

Como parte integral de la promoción del desarrollo rural implementamos acciones en favor de la acuicultura y pesca en ocho granjas acuícolas, a fin de reducir la presencia de contaminantes que disminuyen la producción primaria. Nuestros programas llegan a este importante sector productivo, y muestra de su impacto se refleja en testimonios como el de Hilario Cabrera Sánchez, presidente de la cooperativa de pesca San Tadeo de las Flores.

Estamos aquí para agradecer a las autoridades de la SECAMPO, hicimos una solicitud para crías de pesca y vamos a ser favorecidos con este programa del arranque de siembra de peces. También para agradecer a nuestro señor gobernador David Monreal Ávila, agradecer por estos programas que nos benefician a nosotros los pescadores y pues muchas gracias, ojalá sigan adelante con todo esto.

- Destinamos 1.8 millones de pesos a acciones de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades zoonositarias para favorecer la producción acuícola sustentable con elementos sanitarios y de inocuidad.
- A través de nuestro centro acuícola y con una inversión de 1.5 millones de pesos producimos 3.5 millones de los alevines que estamos sembrando en las 12 presas y 42 embalses de nuestro estado, en beneficio de 12 organizaciones pesqueras y 1,182 productores.

El lirio acuático es una planta introducida que se considera una plaga en las presas y cuerpos de agua en Zacatecas, que genera problemas de invasión en el espejo del cuerpo de agua, impide el paso de los rayos del sol con lo que limita el oxígeno necesario para la sobrevivencia de los peces.

- Por eso, para el periodo que se informa, trituramos 800 ha de esta plaga, principalmente en las presas Julián Adame, El Chique, Moraleños, con una inversión por \$1,000,000.00 en beneficio de 104 familias de pescadores y 878 productores agropecuarios.

Conscientes de los efectos de carácter impredecible que genera el cambio climático, y que impactan de manera drástica en el desarrollo de las actividades ganaderas, agrícolas, silvícolas y pesqueras, implementamos acciones en favor de la conservación de suelo y el agua:

- Ejecutamos 87 obras de construcción y rehabilitación de bordos, mejoras territoriales, pozos de agua potable, caminos saca relleno sanitario, cosecha y perforación de pozos, para ello se aplicaron 5.5 millones de pesos en beneficio de 5,200 familias durante el año 2022.
- Construimos y rehabilitamos 118 obras de bordeo, logrando extraer más de 17,770 metros cúbicos de material.
- Rehabilitamos 89.9 kilómetros de caminos saca cosecha en beneficio de 1,275 familias mediante una inversión de cuatro millones de pesos.
- Para atender una gran demanda de solicitudes adquirimos seis máquinas más para el beneficio de los productores del campo, con una inversión de \$37,000,000.00 que se encuentran trabajando en 16 municipios del estado.

También desarrollamos estrategias que vienen a apoyar acciones para mitigar la ausencia de lluvias y el propio incremento de la temperatura.

- Operamos dos viveros en donde se producen plantas y árboles que nos permiten llevar a cabo las reforestaciones necesarias para amortiguar este flagelo.
- Alcanzamos la producción de 3.2 millones de árboles mediante una inversión de \$2,000,000.00, mismos que están siendo distribuidos en los 58 municipios del estado a organizaciones medioambientalistas, escuelas, dependencias e industrias para que lleven a cabo la plantación y coadyuemos todos en mejorar el medio ambiente.

Las necesidades de estos grupos prioritarios se han manifestado continuamente en las Audiencias por la Transformación y las Plenarias Municipalistas, y las acciones informadas dan atención a muchas de estas, entre las que destacan las siguientes:

- 15 solicitudes de apoyo para la adquisición de tubería de conducción de agua, pipas-remolque, cosechadoras de maíz, llantas para tractor, fertilizantes, semillas, entre otros conceptos, con una inversión de \$171,125.00.
- Otorgamos equipo e infraestructura para el aprovechamiento de orégano en el municipio de Mazapil.
- Atendimos siete solicitudes de paquetes agropecuarios de autoconsumo y con proyectos para la dotación de activos necesarios para la producción de pitaya en los municipios de Villanueva y García de la Cadena.
- En seguimiento a la plenaria municipalista 2023, conjuntamos una bolsa de \$5,084,048.03 entre beneficiarios, el Gobierno del Estado y los municipios de Enrique Estrada, Gral. Francisco R. Murguía, Jiménez del Téul, Loreto, Miguel Auza, Monte Escobedo, Morelos, Moyahua, Nochistlán de Mejía, Susticacán y Téul de González Ortega.
- Gracias a esta inversión entregamos 479 paquetes agropecuarios de autoconsumo, 171 paquetes de ganado menor y 20 molinos ganaderos para el servicio de 631 mujeres y 19 jóvenes.
- Estamos atendiendo peticiones de diez municipios en el programa de **Municipalización para el Desarrollo Rural**.
- Atendimos peticiones de 150 productores frutícolas.

Inversión acumulada a 2 años

El campo es solución y no problema. No es un lema de campaña, es una convicción, porque sabemos que la gente del campo es trabajadora e incesante por naturaleza y porque estamos seguros de que, con la justa atención y retribución de su gobierno, se convierten gradualmente en un motor para el impulso del campo; es quizás el más importante eje tractor de nuestra economía.

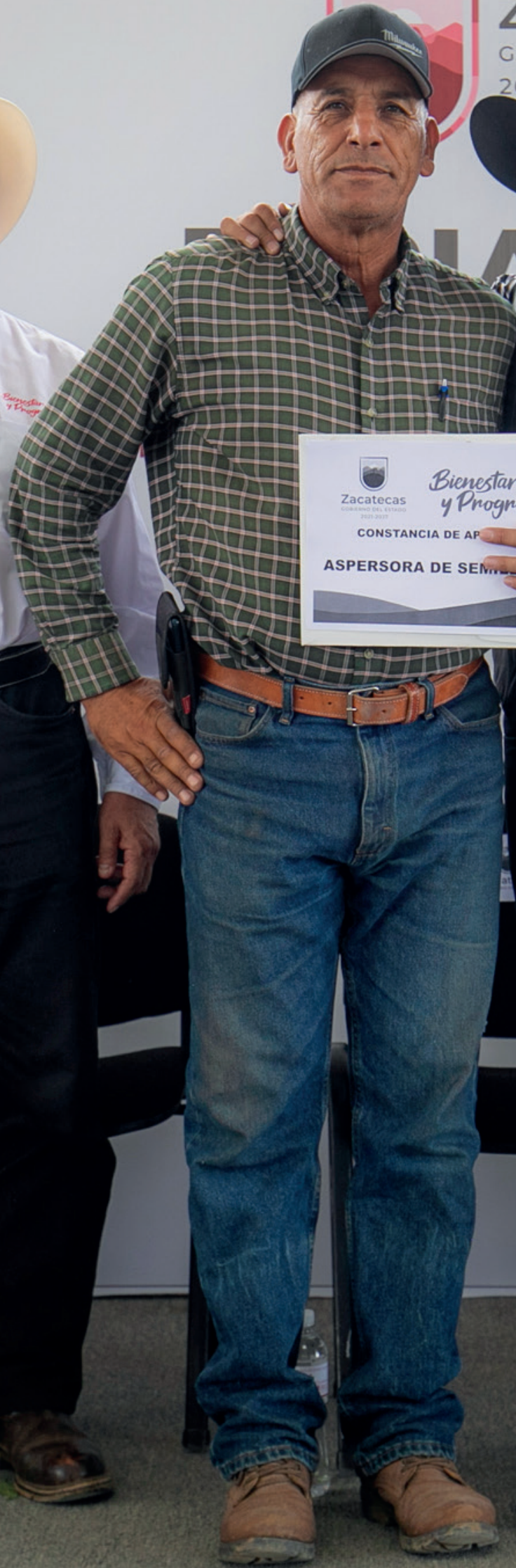
Por el campo y por nuestros productores, a dos años de gestión, hemos invertido más de 365 millones de pesos en apoyos y servicios directos a los productores del campo, sabedores de que ese esfuerzo se traducirá en mayor competitividad para el sector económico más noble y con mayor tradición en nuestro estado.


Inversión acumulada

PROGRAMA	2021-2022		2021-2022	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Entrega de apoyos en expos y ferias	1,567	\$26,830,935	4,360	\$109,200,000.00
Apoyos para la adquisición de tractores y maquinaria especializada	0	\$0	313	\$47,728,100.00
Apoyo para la adquisición de semilla especializada	6,122	\$19,045,432	4,689	\$27,000,000.00
Apoyo para diésel agrícola	1,832	\$13,740,000	2,586	20,000,000.00
Entrega de Apoyos en expo ferias pecuarias para el fomento de mejoramiento genético	402	\$8,770,600	854	\$18,313,760.00
Municipalización del Desarrollo Rural (conurrencia)	876	\$6,016,003	814	\$12,594,000.00
Apoyo de paquetes agropecuarios para autoconsumo, especies menores y producción primaria	610	\$2,950,000	1,463	\$8,364,346.00
Celebración de convenios de sanidad e inocuidad agropecuaria y acuícola	4,055	\$5,400,000	3,868	\$5,597,938.14
Cosecha, almacenamiento y distribución de agua	0	\$0	1,665	\$19,000,000.00
Mejoramiento de tierras y habilitación de caminos sacacosecha / Rehabilitación de bordos, perforación de pozos	9,825	\$983,125	29,620	\$5,500,000.00
Apoyos para la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de distritos de riego	0	\$0	1,106	\$8,076,455.47



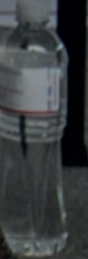
Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021




Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021

*Bienestar
y Progreso*

CONSTANCIA DE AP
ASPERSORA DE SEME





New Holland

SECRETARIA DEL
CAMPO
ESTATAL

SECRETARIA DEL
CAMPO
Bienestar y Progreso

TT

ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO PARA LA INDUSTRIA Y LA MINERÍA

Introducción

Los ejes tractoros de minería e industria detonan el desarrollo de la economía en nuestro estado mediante la sinergia entre empresas, sector educativo y gubernamental. El objetivo radica en impulsar el desarrollo, el bienestar y el progreso sostenible en todas las esferas de la sociedad.

Enfocamos nuestros esfuerzos por atraer nuevos capitales al estado bajo la visión de convertir a Zacatecas en un nuevo polo de inversión en México, toda vez que contamos con ventajas competitivas como los recursos minerales, ubicación geográfica, turismo de clase mundial, infraestructura industrial y conectividad a través de distintos medios de transporte lo que, sin duda, proyecta gran confianza para invertir en el estado.

Propiciamos la interacción entre los sectores de la economía a través de reuniones estratégicas y cumbres empresariales, donde hemos logrado la vinculación intersectorial, con la intención de generar alianzas y proyectos de desarrollo económico. Con la creación de redes empresariales, promovemos el consumo de productos locales y localizamos actividades estratégicas en la economía de Zacatecas, mismas que representan oportunidades para el emprendimiento local.

Fomentamos la inversión productiva y el desarrollo de proveedores, tanto a nivel nacional como internacional, por medio de reuniones con los principales actores de los cinco sectores estratégicos: agroalimentario, manufactura avanzada, minería, tecnologías de la información y comunicación, y cultural y turístico.

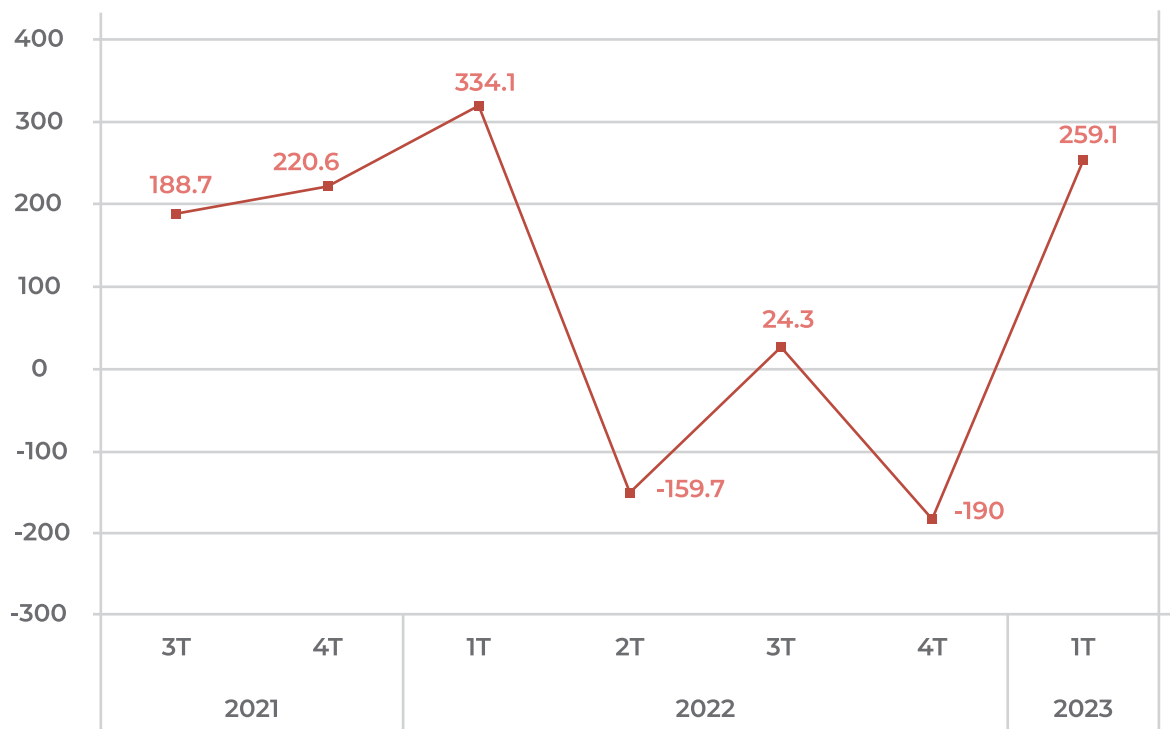
Ello nos impulsa a implementar acciones encaminadas al encadenamiento productivo para la industria y la minería, bajo la consigna de fortalecer la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, al mismo tiempo que se vinculan con las necesidades básicas de las empresas tractoras del estado y del país, lo que además repercute en la creación de nuevas fuentes de empleo para la población zacatecana.

Nuestra meta es convertir a Zacatecas en un polo de desarrollo regional y atracción de inversiones mediante convenios y el acercamiento con instituciones públicas y privadas. La transformación de la entidad es una tarea conjunta que requiere de las voces y el esfuerzo de todos para convertir a Zacatecas en una tierra de crecimiento económico, paz, bienestar y progreso.

Resultados destacados

Gracias a la confianza depositada por los inversionistas en el estado, durante el primer trimestre de 2023, Zacatecas recibió una Inversión Extranjera Directa (IED) de 259.1 millones de dólares (mdd) de acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría de Economía Federal. Destacamos por sector económico a la minería con 224.2 mdd, así como las provenientes de países como Canadá con 174.4 mdd, España con 73.6 mdd, y Estados Unidos con 9.4 mdd.

Inversión Extranjera Directa, Zacatecas 3T 2021 - 1T 2023 (mdd)



De igual manera, la promoción de inversión ha impactado en el comportamiento del Índice de Competitividad Estatal 2023 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Zacatecas registró un total de 2.4 dólares en Inversión Extranjera Directa por cada mil pesos del Producto Interno Bruto (PIB) estatal, resultados que demuestran un alto nivel de competitividad en este campo, además de la obtención del tercer lugar a nivel nacional. Estas cifras indican que el estado avanzó 17 posiciones en este indicador específico, respecto a la edición de 2022.



Agenda estatal para el desarrollo económico; Zacatecas, polo de inversión

Construir un entorno propicio para la inversión que detone el desarrollo del estado requiere de un trabajo conjunto y de buena voluntad entre el gobierno, la sociedad civil y la iniciativa privada, a través de una agenda estatal para el desarrollo económico, que haga posible la atracción de inversiones nacionales e internacionales.

A través de la Junta de Participación Ciudadana del Consejo Estatal de Desarrollo Económico, se conforma un ejercicio de gobernanza para generar diálogo entre estos actores, mediante el fomento a la vinculación de la triple hélice, que ha hecho posible la localización de 33 propuestas en materia económica.

A través de sus comisiones hemos atendido las inquietudes de cada sector de la economía:

- A través de la Comisión Empresarial se consolida la colaboración de los organismos empresariales y de productores, así como colegios de profesionistas de la entidad.
- Mediante la Comisión de Mujeres fortalecemos los lazos con todos los sectores para lograr una representación equitativa en todos los ámbitos, los debates

y la generación de ideas y generar soluciones innovadoras y efectivas en la formulación de políticas, el desarrollo de programas académicos y la toma de decisiones en la industria.

- En la Comisión de Jóvenes y Emprendedores se integran más de 40 jóvenes zacatecanos, entre emprendedores, empresarios y empresarias, representantes de los tres niveles de gobierno y del sector académico, y se generan proyectos para fomentar el espíritu empresarial y el emprendimiento.
- La Comisión Regional Guadalupe integra los municipios de Vetagrande, Trancoso, Genaro Codina, y unifica esfuerzos de colaboración para optimizar el uso de recursos.

Derivado de las propuestas de la sesión de participación ciudadana, se realizaron 3 sesiones con temas particulares: 1) Seguridad, 2) Turismo y Cultura y 3) Desarrollo Industrial y Minero.

- Dentro de la sesión de seguridad revisamos los mecanismos de atención ciudadana y logramos que se integrara al Sector Privado y al Sector Académico, en el Consejo Estatal de Seguridad y en las Mesas de Construcción de Paz. Este tipo de estrategias de vinculación con los sectores de la economía permiten conjuntar esfuerzos y generar un canal de comunicación para prevenir y atender actos delictivos.
- En la sesión temática de turismo y cultura participaron los actores más representativos del sector, en la revisión de temas estratégicos de estos sectores.

Aunado a lo anterior, derivado del esfuerzo conjunto entre la academia, organismos empresariales e instituciones gubernamentales:

- Realizamos el Taller de diagnóstico para el fortalecimiento del sector turístico y cultural de Zacatecas 2022-2023, en el que intervinieron 21 expertas y expertos, y con el que logramos identificar más de 20 estrategias y acciones para detonar el crecimiento del sector turístico y cultural en nuestro estado.
- Celebramos la Cumbre Empresarial por la Transformación de Zacatecas en la que nos reunimos con los líderes empresariales más importantes del país para discutir temas económicos, comerciales y empresariales, así como turismo y cultura, además de intercambiar información y promover a Zacatecas como destino atractivo para la inversión y el turismo como estrategia para estimular el crecimiento económico, remozar la imagen de nuestra entidad, promover el diálogo público-privado y generar empleo y oportunidades económicas. Se dieron cita los representantes de las empresas más importantes de México con presencia en Zacatecas, como Grupo BAL, Grupo México, Grupo Salinas, Grupo Soriana, Banca MIFEL, ABM, Newmont, Cinépolis, FEMSA, y empresarios

zacatecanos de Corporativo ISLO, CESANTONI, Grupo PROFREZAC y Grupo Inmobiliario de Zacatecas.

- Realizamos el Foro Panorama Económico 2023, en conjunto con la Comisión Empresarial, en el cual se impartió la conferencia magistral de tendencias globales económicas por parte de Grupo Banorte, con más 270 participantes.
- Con el objetivo de brindar herramientas, conocimientos y oportunidades a las mujeres para fortalecer su participación en el ámbito económico para el fomento a su autonomía, liderazgo y desarrollo profesional, realizamos el foro Empoderamiento económico de las mujeres a través de la innovación y la tecnología, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Participaron más de 240 mujeres que fortalecieron sus capacidades y habilidades a través de la experiencia y casos de éxito de las ponentes, como el mensaje Ciencia para la Paz, impartida por la embajadora de México en Chile, Alicia Bárcena.
- Refrendamos nuestro compromiso con las juventudes con el foro juvenil sobre educación financiera y liderazgo: Sin miedo al éxito, con la Comisión de Jóvenes y Emprendedores. A través de dos paneles y una conferencia magistral, más de 200 jóvenes tuvieron la oportunidad de establecer redes de contacto, aprender sobre conceptos financieros, así como desarrollar y fortalecer habilidades de liderazgo, como la comunicación efectiva, la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la resolución de problemas.

Las Cumbres Inter-estatales de Gobernadores con Empresas son eventos fundamentales para mejorar la cooperación entre el sector público y privado en la búsqueda del desarrollo económico y social, y contribuyen a generar oportunidades de inversión y promover el crecimiento y competitividad de las regiones.

- En la primera celebrada con Aguascalientes se dieron cita los principales organismos empresariales de ambos estados, las secretarías del ramo económico y empresarios reconocidos.

En el ánimo de concretar nuevas inversiones para Zacatecas, a través de la Secretaría de Economía realizamos giras de trabajo entre las que destacan dos a Canadá y a Suecia, dos países con importantes vínculos comerciales con nuestro estado. El 28 de noviembre de 2022 Zacatecas fue el primer estado en retomar relaciones comerciales con Suecia después de la pandemia, con lo que se estableció el objetivo de gestionar nuevas inversiones, así como la obtención de contactos con entidades educativas suecas.

En Zacatecas se encuentran actualmente dos empresas suecas: Epiroc México, dedicada a equipos de minería y construcción, y Sandvik Group, también enfocada al sector minero, a través de las cuales se ofrecen productos y soluciones basadas en la digitalización e innovación. Durante la gira en Suecia se efectuaron reuniones

con la *Stockholms Handelskammare* (Cámara de Comercio de Estocolmo), y con el *Business Región Göteborg*, organismo responsable del desarrollo empresarial en la ciudad de Gotemburgo, lo que ayudará a vincular a las empresas zacatecanas con el mundo y atraer más inversiones para el estado. Asimismo, sostuvimos reuniones con altos directivos de empresas de los sectores minero y automotriz como Epiroc, la Asociación Escandinava de Proveedores Automotrices, Scania, y SKF, entre otras, con el fin de captar futuros proyectos de inversión.

En el marco de la Convención Internacional Minera *Prospectors & Developers Association of Canada* (PDAC) 2023 celebrada en Toronto, Canadá, se realizaron encuentros de trabajo con las principales empresas mineras con actividades en nuestra entidad. Resultado de estas gestiones:

- Epiroc, ha reforzado sus operaciones en Zacatecas, como lo demuestra el ensamble en nuestra entidad del primer vehículo pesado de minería en toda Latinoamérica, el Minetruck MT-42; además, se encuentran en línea de ensamble otros vehículos similares. Cabe destacar que sus trabajadores son egresados de instituciones educativas de la entidad como la Universidad Tecnológica (UTZAC), la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y el Instituto Tecnológico de Zacatecas (ITZ), lo que demuestra la capacidad y el talento de las y los zacatecanos. Asimismo, la empresa ha proyectado una nueva inversión en nuestro estado de 5 millones de dólares.
- La empresa Sandvik consolidó una expansión en nuestro estado, con una derrama económica de 3 millones de dólares y la generación de 200 nuevos



empleos. De igual forma, la empresa ha reforzado su programa de captación y formación de talento en nuestra entidad, el Programa Sandvik Técnico Junior, en beneficio de 30 jóvenes que recibieron una capacitación especializada de 6 meses y se integraron de manera formal a la empresa. Además, se contempla un nuevo centro de capacitación y simuladores en nuestra entidad, con una inversión de más de 70 millones de pesos.

- En el sector minero, gracias a las reuniones y vínculos de trabajo establecidos durante la PDAC 2023 celebrada en Toronto, Canadá, firmamos un convenio de colaboración con las empresas *Pan American Silver y Affairs & Sustainability* para el Programa de Desarrollo de Proveedores Locales, que representa una derrama en cadenas de proveeduría de más de 400 millones de pesos.
- Otro convenio similar fue firmado con Capstone Copper, con una derrama proyectada en proveeduría local de más de 335 millones de pesos, que se suma a los ya firmados con otras importantes empresas mineras de la entidad (Orla, Teck y Newmont).
- A partir de la firma, pequeñas y medianas empresas surtirán servicios y productos al desarrollo minero Camino Rojo, ubicado en Mazapil.

Estas son gestiones que hacen visible la voluntad de gobierno y empresas por esfuerzos comunes que promuevan el desarrollo económico del estado. Además, recibimos al embajador extraordinario y plenipotenciario de Canadá en México, Graeme Christie Clark, quien refrendó el interés de fortalecer la relación a través de mecanismos diplomáticos del Gobierno de México para el bienestar y el progreso de Zacatecas.

- Se sostuvieron reuniones de trabajo con integrantes del clúster minero, instituciones de educación superior, directivos de mineras, organismos empresariales y funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno.

Adicionalmente, atendimos a 15 inversionistas de alto perfil en el estado, con la finalidad de impulsar a Zacatecas como un destino favorable para la inversión de la industria automotriz, destacar el potencial de la entidad y robustecer la cadena de proveeduría en la industria automotriz minera. De igual manera, se han efectuado más de 250 reuniones con empresarios y organismos de negocios, con el objetivo de refrendar los mercados y las inversiones entre Zacatecas y los países asiáticos o europeos.

Gracias a estos y otros esfuerzos, desde el segundo semestre de 2022 se registran trece nuevas inversiones o expansiones de las empresas Lear Corporation, CESANTONI, Bodega Aurrera, Al Super, MS Construcciones, Toyotsu, Yulchon, Yusa, Sabropollo, Carl´s Jr, Elektra, Sandvik y Autozone, que representan un total de 117.6 millones de dólares y 1,902 empleos directos. Se han realizado nueve anuncios de inversiones por un total de 1,290 millones de dólares y más de 985 nuevos empleos directos.

La promoción del estado a través de una agenda de desarrollo económico para

atracción de inversiones nacionales e internacionales es un ejemplo de los esfuerzos por impulsar el desarrollo del estado, en concordancia con la estrategia 3.2.1 del Plan Estatal de Desarrollo.

Creando lazos productivos, fortalecimiento de la industria y las cadenas de valor y proveeduría

Un problema sentido por las micro, pequeñas y medianas empresas se da por las barreras de acceso a las cadenas de valor de la industria, un legado de un modelo económico que deja siempre en desventaja a los más necesitados y que juega a favor solamente de las grandes empresas. Para mitigar esas desventajas competitivas hemos impulsado acciones para mejorar los lazos productivos de manera que vinculamos a estas empresas con las cadenas de valor y proveeduría. Fernando García es un joven empresario que encontró en el Programa de Desarrollo de Proveedores el perfecto aliado para el desarrollo y maduración de su empresa, al finalizar su participación en un encuentro de negocios con CESANTONI.

Agradezco mucho el apoyo que se nos dio, el acompañamiento, la consultoría, los seminarios y creo que son de vital importancia para el desarrollo de los empresarios y de todo aquel emprendedor que quiera fortalecer y también tener un claro diagnóstico de su empresa. Agradecemos al Gobierno del Estado, agradecemos a CESANTONI por su disponibilidad, y ojalá más empresarios jóvenes, más emprendedores, se unan a estos nuevos apoyos, a estos nuevos programas.

- Para el periodo que se informa, la inversión estatal en el Programa de Desarrollo de Proveedores asciende a \$5.5 millones de pesos, mientras que la inversión privada fue de \$2.5 millones de pesos.
- Contamos con 70 empresas desarrolladas acumuladas y 100 empresas integradas en la vinculación para el encadenamiento productivo.

Firmamos convenios de colaboración para el desarrollo con cuatro empresas mineras que abarcan seis unidades de minería:

- ORLA Camino Rojo, en la comunidad de San Tiburcio, municipio de Mazapil.
- Plata Panamericana en el municipio de Chalchihuites.
- Capstone Gold, también conocida como Capstone Copper en el municipio de Morelos.
- Grupo Bal, opera las unidades mineras de Fresnillo PLC, Saucito y Juanicipio, en el municipio de Fresnillo:



En lo que respecta a la industria manufacturera, existe la colaboración con CESANTONI quien integró tres nuevos proveedores locales de los rubros de construcción, mantenimiento de vehículos y publicidad.

En el sector terciario:

- En conjunto con The Home Depot, lanzamos la convocatoria a la Feria de Proveedores 2023, dando como resultado la integración de diez proveedores zacatecanos de distintos productos.
- Gracias al Programa Industrias y cadenas de valor y proveeduría en Zacatecas, entre 2022 y el 2023 hemos integrado a un total de 70 empresas presentes en 13 municipios.

Fomentamos la agrupación de las actividades económicas en el estado a través del desarrollo de grupos de empresarios, instituciones y organizaciones que puedan llevar a la creación de un clúster.

La vinculación y colaboración con agentes del modelo de cuádruple hélice consiste principalmente en la participación en comités técnicos de la academia, industria, gobierno y sociedad, para discutir la pertinencia de nuevos planes de estudio, la implementación de modelos educativos como el modelo dual, colocación de estudiantes para servicio social y prácticas profesionales y hasta el desarrollo de proyectos colaborativos a mediano y largo plazo.

- Llevamos a cabo reuniones presenciales y virtuales 31 con empresas de productores de agave, de mezcal, comercializadores, organizaciones de productores mezcaleros, instituciones de educación superior en las zonas mezcaleras y con carreras afines y otros participantes de la cadena de valor, con cobertura a los municipios de Teúl de González Ortega, Jalpa, Juchipila y Pinos.

De igual manera:

- Hemos prospectado 321 unidades económicas de 23 municipios, mismas que, una vez que cumplen con las categorías requeridas por los mercados de mercancías en el estado para las empresas y acciones de vinculación, se promueve su integración a las cadenas de valor y proveeduría.
- Gracias a nuestras acciones de vinculación, empresas como CESANTONI, Grupo Modelo, Caterpillar, Yulchon y ABInBev, han establecido relaciones comerciales con 269 MIPYMES zacatecanas, presentes en 18 municipios.
- Cabe destacar que actualmente existen 69,362 unidades económicas de todas las actividades y tamaños en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Lo que significa que los 2,400 registros contenidos en el Catálogo de Proveedores equivalen al 3.46 % de empresas interesadas en ser proveedores

locales y que son visibles a nivel nacional. Asimismo, desde el inicio de la presente administración, se generó el registro de 121 empresas de nueva creación o recién incorporadas al programa de vinculación.

- A raíz de la realización del Congreso Internacional de Mecánica de Rocas, y con el objetivo de crear sinergia entre el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Economía y el sector minero, durante el mes de noviembre se llevó a cabo el Curso de Mecánica de Rocas con la participación de 59 asistentes.
- Para actualizar los conocimientos de estudiantes y colaboradores de empresas mineras y contratistas, sobre conceptos básicos y la última tecnología en el tema de explosivos y voladuras de la industria minera, en el mes de noviembre, se realizó el Curso Básico de Uso y Manejo de explosivos, con la participación de 44 asistentes.

Estas acciones de fortalecimiento de la industria, cadenas de valor, proveeduría y la promoción del clúster son un claro ejemplo de que la unión de esfuerzos entre el sector empresarial y los tres órdenes de gobierno generan oportunidades de crecimiento y consecuentemente, el cumplimiento de las estrategias 3.2.2 y 3.4.4 del Plan Estatal de Desarrollo.

Fomento y vinculación de la industria minera

Zacatecas representa un territorio con amplio desarrollo minero, pues goza de una tradición económica histórica, y por ello, nuestra visión es hacer de la minería un aliado para fomentar el bienestar y progreso de la ciudadanía. De manera constante procuramos el fortalecimiento de la actividad minera con acciones sustantivas vinculadas a las estrategias 3.2.4 y 3.2.5 del Plan Estatal de Desarrollo.

Fuimos anfitriones de dos eventos de alcance mundial, a los que acudieron 453 personas:

- El Simposio Iberoamericano de Ventilación de Minas se llevó a cabo del 10 al 14 de octubre del 2022, con 203 participantes provenientes de Brasil, Colombia, Canadá, Chile y Estados Unidos. De igual forma, se contó con asistentes de los estados mineros de San Luis Potosí, Chihuahua, Sonora, Guerrero, Coahuila y Durango.
- El Congreso Internacional de Mecánica de Rocas se llevó a cabo del 5 al 9 de octubre del 2022, con 250 asistentes de Australia, Chile y Estado Unidos. Es importante destacar la participación de los estados de vocación minera como Guerrero, Chihuahua, Coahuila, Ciudad de México y Durango.

En el marco de la Feria Nacional de Zacatecas (FENAZA), con la participación de la industria minera se instaló el primer Pabellón Minero, gracias al esfuerzo y la cooperación en conjunto con las empresas del sector, clúster minero.

- Asistieron aproximadamente 10,000 personas y se ofertaron 50 vacantes de empleo; además, se compartieron políticas de responsabilidad social, seguridad industrial y exposición de técnicas de los procesos metalúrgicos.

Programa para la regulación y supervisión de las relaciones en el nuevo modelo laboral

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo empresarial con total apego al marco normativo, desde la Secretaría de Economía realizamos acciones en materia de regulación y supervisión de las relaciones en el nuevo modelo laboral, como un elemento transversal con las estrategias de la política pública 3.2 del Plan Estatal de Desarrollo.

Incrementamos las visitas de inspección, con ocho visitas diarias, en atención a 1,655 empresas establecidas en Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Río Grande, Ojocaliente, Loreto, Calera, Jalpa, Nochistlán, Tabasco, Morelos y Luis Moya, para cumplir con el compromiso de garantizar que las empresas establecidas en la entidad brinden las condiciones de trabajo establecidas en la normatividad vigente.

Derivado de las actividades realizadas en el programa para la regulación y supervisión de las relaciones en el nuevo modelo laboral llevamos a cabo 175 capacitaciones –en beneficio de 1,178 trabajadores de los cuales 689 son mujeres y 489 hombres– sobre relaciones humanas, calidad en el servicio y trabajo en equipo.

- Capacitamos a 141 empresas en temas de productividad, mejora del ambiente de trabajo, seguridad y salud en el trabajo, en beneficio a 1,169 mujeres y 1,426 hombres de los municipios de Guadalupe, Jerez, Ojocaliente, Loreto, Sombrerete, Villanueva, Tlaltenango, Río Grande, Villa Hidalgo, Fresnillo y Villa de Cos.
- Sobre seguridad y salud en el trabajo se realizaron 391 servicios, en beneficio de 2,046 mujeres y 2,986 hombres.
- Asistimos al XLIX Congreso Nacional e Internacional de Seguridad “Seguridad e Inclusión ante los Diversos Cambios y sus Efectos, Reto Ineludible de las Naciones”, Séptima Binacional Brasil-México, realizado en la CDMX.

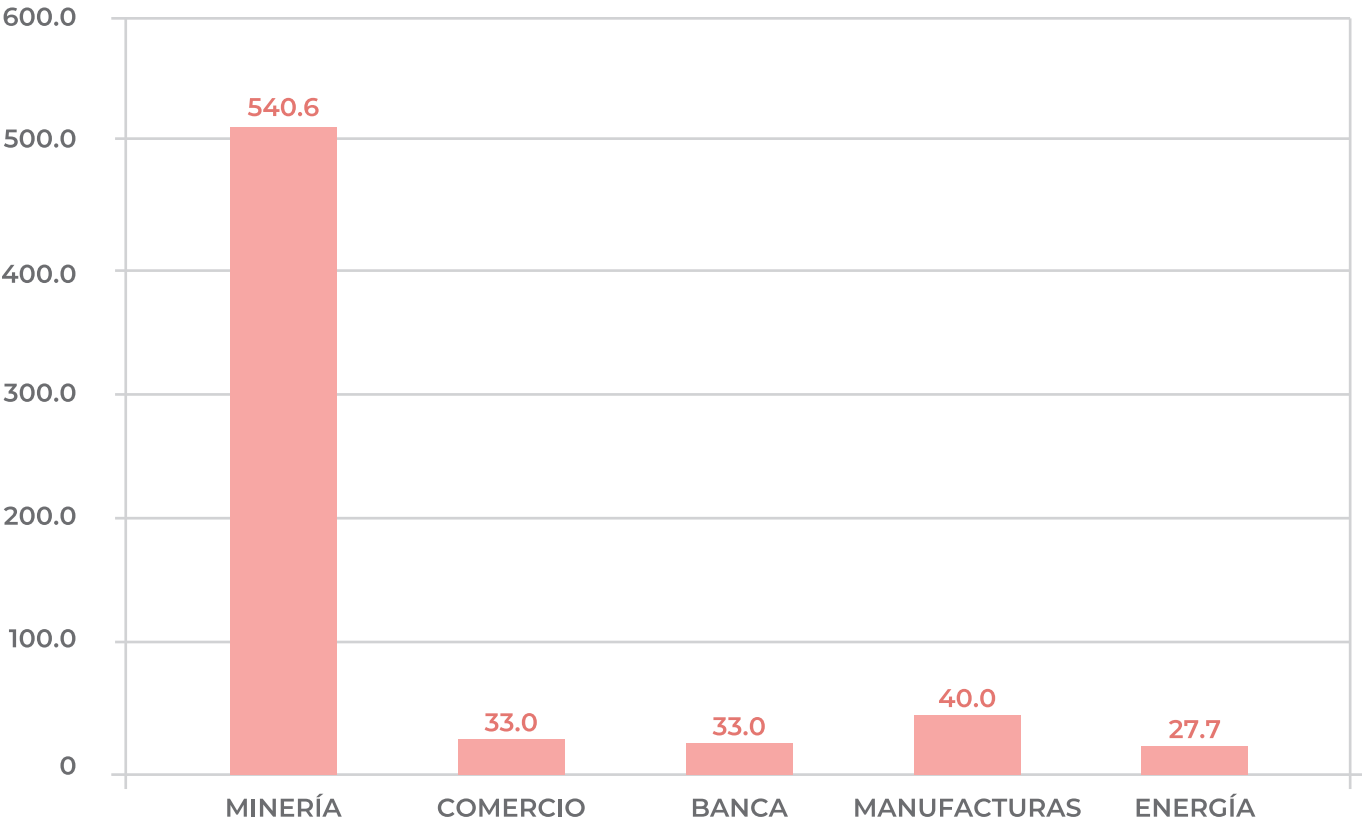
Realizamos un total de 471 visitas a 270 empresas para brindar asesorías en materia de seguridad y salud en el trabajo; posterior a ello, realizamos la verificación pertinente a este rubro, garantizando las buenas condiciones laborales y de trabajo de 2,522 trabajadoras y 3,504 trabajadores.

En consecuencia, las visitas de inspección laboral realizadas a empresas y al seguimiento, derivó en la detección de áreas de oportunidad que fueron notificadas debidamente y se obtuvo un cumplimiento satisfactorio a través de la atención a las recomendaciones hechas; con lo anterior, beneficiamos a 18,064 mujeres y 27,588 hombres trabajadores de 2,389 empresas.

Inversión acumulada a 2 años

No hemos escatimado esfuerzos en la promoción de Zacatecas como un polo de inversión. A dos años de gestión, los resultados son palpables. Con cifras actualizadas hasta el primer trimestre de 2023, nuestra entidad ha recibido un total de \$667.1 mdd de IED (3T 2021 a 1T 2023). Destacan los rubros de minería con \$540.6 mdd, industrias manufactureras con \$40.0 mdd, servicios financieros con \$33.0 mdd, comercio con \$33.0 mdd, y energía con \$27.7 mdd. Por países, destacan Canadá con \$457.3 mdd en IED, México (empresas con capital transnacional) con \$112.5 mdd, España con \$59.7 mdd y Estados Unidos con \$54.2 mdd.

IED por rama económica Zacatecas 3T 2021-1T 2023 (mdd)





Durante la nueva administración se han consolidado 19 nuevas inversiones y expansiones, que representan un total de \$297.2 millones de dólares y 3,393 nuevos empleos directos. Se realizaron anuncios por un total de \$1,290 millones de dólares y más de 985 nuevos empleos directos.

La inversión acumulada de más 6.8 millones de pesos en el programa de desarrollo de proveedores se traduce no solo en la ampliación del conocimiento y habilidades de quienes conforman las empresas, sino en la derrama económica de las empresas a través de 1,201 beneficiarios, lo que contribuye al fortalecimiento del ecosistema empresarial del estado.

Inversión acumulada

Programa	2021-2022		2022-2023	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Programa de Desarrollo de Proveedores	6	\$870,000.00	164	\$5,500,000.00
Programa de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas	-	-	1,000	\$270,000.00
Fomento a las actividades económicas en el estado	-	-	31	\$225,000.00

Política Pública 3.3

MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS

Introducción

Nuestro compromiso con el desarrollo económico se finca en tres estrategias que concatenan el fortalecimiento del comercio interno para llegar al exterior: Hecho en Zacatecas; desarrollo y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES); y Lo mejor de Zacatecas en el mundo.

Nuestro principal objetivo de **Hecho en Zacatecas** es fomentar el comercio interior y fortalecer la economía local. Al apoyar y preferir los productos zacatecanos, se generan empleos y se impulsa el desarrollo económico de la región, y se mantienen y promueven las tradiciones, la cultura y la identidad local. Fomentar el comercio interior tiene múltiples beneficios; reducimos la dependencia de importaciones y estimulamos la producción local, lo que, a su vez, nos ayuda a diversificar la economía, a generar un mayor valor agregado en la región, a fortalecer la cadena de suministro e impulsar el crecimiento de las empresas y emprendedores locales. Las MIPYMES, a pesar de ser por mucho tiempo uno de los pilares para nuestra economía, habían sido minimizadas y olvidadas. Hoy son parte de una estrategia global para llevar a nuestra entidad al siguiente nivel de desarrollo.

Buscamos que sean más competitivas, mejor administradas y que estén dentro de la formalidad fiscal, para que puedan perdurar en el mercado e insertarse en las cadenas de proveeduría de las grandes empresas; además, promovemos su internacionalización mediante la búsqueda constante de mercados para sus productos y/o servicios. Para lograrlo, implementamos acciones que buscan la profesionalización de los tomadores de decisiones con campañas permanentes de capacitación orientadas a la formalización fiscal, la búsqueda de otros mercados y la actividad exportadora.

Así, refrendamos nuestro compromiso de trabajar de manera coordinada, para que las ideas de las y los emprendedores zacatecanos se consoliden en empresas debidamente instaladas y capacitadas, que cuenten con la certeza de que su permanencia en el mercado los lleve hasta su consolidación como unidades económicas exitosas.

Para el fortalecimiento del comercio exterior, brindamos asesorías y capacitaciones para ofrecerles la información requerida sobre los mercados en que desean incursionar, el desarrollo de habilidades técnicas y financieras para el desarrollo de proyectos de exportación, el registro de marca y el apego a la reglamentación de la actividad comercial y de servicios.

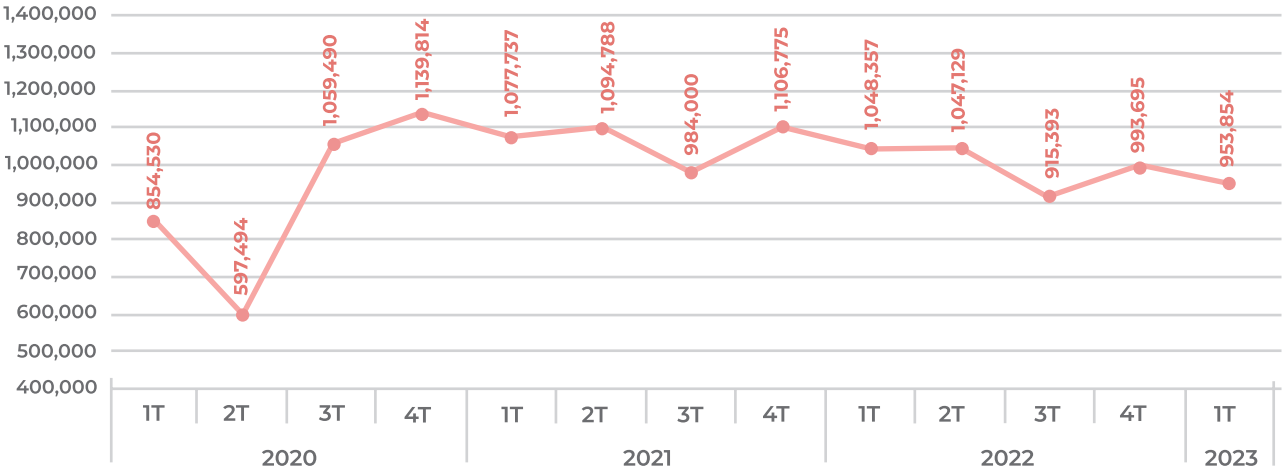
Fungimos como enlaces para orientar a los compradores y a las MIPYMES zacatecanas acerca de la oferta exportable, acercándolos a empresas que requieran sus servicios y productos y auxiliándoles para formalizar las transacciones en el extranjero bajo condiciones justas y competitivas.

Con este tipo de acciones plasmamos nuestros esfuerzos interinstitucionales para procurar soluciones, eliminar restricciones y obstáculos que afectan el proceso de exportación, mediante un acompañamiento adecuado, preciso y minucioso para fortalecer los productos zacatecanos.

Resultados destacados

Somos conscientes del potencial de crecimiento de la comercialización de productos locales de sectores económicos como el vitivinícola y el mezcalero, que destacan como el segundo productor de uva industrial a nivel nacional y el cuarto lugar productor de mezcal, respectivamente. Las acciones para el fortalecimiento al mercado interno y el comercio exterior, ha permitido fortalecer la competitividad de estas y otras empresas zacatecanas, lo que se refleja en el registro con un total de \$953.8 millones de dólares en exportaciones durante el primer trimestre de 2023, y \$4,004.5 millones de dólares durante el año de 2022.

Exportaciones trimestrales (miles de dólares) Zacatecas 2020-2023



El impulso a la actividad de exportación se refleja también en el incremento al número de operaciones del Recinto Fiscalizado Estratégico, que en el periodo comprendido de septiembre 2022 a la fecha, alcanza un monto superior a un millón de dólares.

La calidad de nuestros productos hace posible el interés comercial de grandes cadenas comerciales. Durante la Expo Antad 2023, tres empresas zacatecanas obtuvieron la intención de contratos con cadenas comerciales por un valor total de \$11,580,000.00.

Hecho en Zacatecas, fomento al comercio interior

Tenemos un compromiso firme y decidido con las empresas zacatecanas que representan el motor de nuestra economía y pilar para el progreso de este bello estado. En ese compromiso impulsamos de manera decidida la estrategia **Hecho en Zacatecas** con el objetivo de promover el consumo local y fortalecer la economía regional, mediante la participación en eventos de exposición y promoción que permitan posicionar los productos locales, en el mercado regional y nacional.

Raúl, es un empresario zacatecano dedicado a la producción de líquidos para limpieza de calzado y sillas para montar, que con un gran aprendizaje derivado de su experiencia al contraer COVID-19 decidió enfocar su energía en su proyecto empresarial, convirtiéndose en beneficiario del programa “Hecho en Zacatecas”.

Hola, mi nombre es Raúl (...). Mi vida dio un vuelco inesperado durante la pandemia de COVID-19 (...). Después de mi recuperación (...) decidí acercarme a la Secretaría de Economía en busca de orientación y asesoramiento para implementar mejoras en mi producto y llevarlo al siguiente nivel. Desde el primer momento, recibí un apoyo invaluable; me brindaron asesoría en el registro de marca, la obtención de un código de barras, el desarrollo de un valor agregado para mi producto y la mejora de su imagen (...). Luego, llegó el momento clave: la Expo Antad 2023. Fui invitado a participar en este importante evento por el Gobernador del Estado, David Monreal Ávila (...). Pude presentar mi producto a empresarios y ver de primera mano su respuesta positiva (...). Hoy, me siento agradecido por haber superado esa etapa complicada y por tener la posibilidad de convertir mi sueño en una realidad. Con perseverancia y dedicación, estoy seguro de que alcanzaré mis metas y seguiré creciendo como empresario en el fascinante mundo de la industria de productos de limpieza.

Así como Raúl, la labor desempeñada de manera institucional por parte de nuestro gobierno, a través del diseño e implementación de varios programas encaminados al cumplimiento de la estrategia 3.3.1 del Plan Estatal de Desarrollo: Fomentar la creación y fortalecimiento de marcas locales, da muestra de que, con las acciones de fomento al impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas se ha logrado la inserción en la cadena de valor comercial en el estado y en la república mexicana.

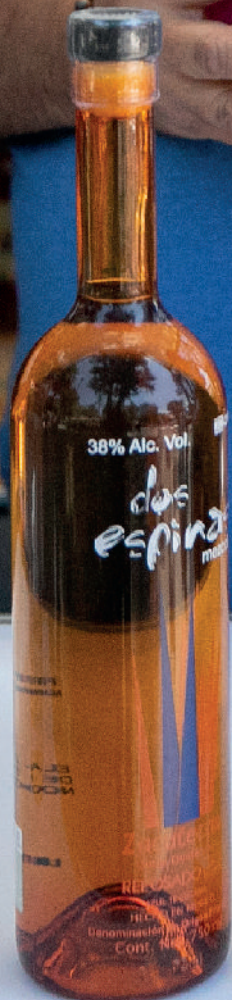


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MEZCALEROS



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



- En este sentido, participamos activamente en 81 exposiciones, ferias, pabellones y otros eventos de promoción a nivel local, regional y nacional.
- En estas instancias de promoción se ha brindado la oportunidad a 2,253 empresas zacatecanas de exhibir sus productos, lo que se refleja en una mayor visibilidad y acceso a nuevos mercados.
- Participamos en la Expo Antad 2023, realizada en Guadalajara, en la que se promocionaron empresas y productos que le brindan identidad al estado como frijol, ajo y del sector vinícola.
- Desde septiembre del 2022 a la fecha, en el marco de las ferias municipales de financiamiento, capacitamos a personas de 143 micro y pequeñas empresas de los municipios de Río Grande, Tepechitlán, Calera, Enrique Estrada, Ojocaliente, Guadalupe, Jerez, Fresnillo, Vetagrande y Zacatecas.

Este impulso al comercio interior genera un efecto positivo en la economía local, al fortalecer a las empresas y con la generación de empleo formal en la región. Otra de las estrategias empleadas para el fomento del comercio interior fue por medio del escaparate en la Feria Nacional de Zacatecas 2022.

- Instalamos un pabellón que nos permitió mostrar lo bien hecho de los productos de nuestro estado, con la presencia de 22 empresas que producen confitería, salsas, mezcal, vinos, carne seca, nieves en garrafa, cosméticos, belleza, entre otros.
- Este mecanismo permitió que se registraran ventas por \$379,568.00 y una asistencia de 3,800 personas.

Establecimos una alianza estratégica con la empresa Grupo Modelo y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Zacatecas, con el objetivo de que las micro, pequeñas y medianas empresas tuvieran la oportunidad de participar en la segunda edición de la Feria Modelo.

- En la feria instalamos el pabellón Hecho en Zacatecas, en el que participaron 26 empresas que ofertaron productos como vinos, mezcales, salsas, quesos, productos en MDF cortados con láser, confitería, y demás productos que pudieron conocer los más de 3,000 asistentes.

Además, con la participación de 13 casas mezcaleras zacatecanas, nueve casas vinícolas, ocho empresas restauranteras y la asistencia de 5,280 personas, realizamos por primera vez, el Festival del Mezcal y Vino, espacio creado para la promoción, fomento y posicionamiento de los productos representativos de nuestro estado, lo que dejó una venta de más de \$420,000.00.

Impulso a las empresas zacatecanas para la comercialización efectiva en plataformas digitales

Para construir un ambiente empresarial competitivo, impulsamos acciones para la modernización de la actividad comercial y de servicios, mediante el desarrollo de capacidades digitales para el comercio electrónico.

- Derivado de nuestra gestión con plataformas de comercio electrónico nacionales, se llevaron a cabo capacitaciones continuas como Aprende a cobrar con medios digitales, ¿Cómo crear tu tienda virtual?, ¿Cuándo me conviene sacar un crédito para mi negocio? e Impuestos en Marketplace.
- Estas capacitaciones se llevaron a cabo de manera digital, y se contó con la participación de 32 empresas y público en general de nueve municipios del estado.

Además, fortalecemos la digitalización de las micro, pequeñas y medianas empresas para su expansión de ventas a nivel local, regional y/o nacional.

- Entregamos 23 puntos de venta a empresarios y empresarias de los municipios de Tlaltenango, Zacatecas, Jalpa, Río Grande, Guadalupe, Villa de Cos, Jerez, Loreto y Fresnillo.

Con acciones como esta, las empresas pueden recibir pagos de manera digital, controlar sus inventarios, analizar sus ingresos y egresos de una manera más fácil. En conjunto, estas políticas coadyuvan al fortalecimiento del tejido empresarial en Zacatecas y se genera un impacto positivo en la economía local, con lo que implementamos las estrategias 3.3.4 y 3.3.6 del Plan Estatal de Desarrollo.



Desarrollo y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas

Celebramos alianzas con varios entes públicos y privados para lograr la capacitación de nuestras MIPYMES, sobre Régimen Simplificado de Confianza, Modelo de negocios, Cómo acceder al financiamiento, y certificación en Manejo Higiénico de los Alimentos –este último a solicitud de la CANIRAC, y en la que participaron 42 MIPYMES de la industria restaurantera, orientada específicamente a 49 empleados que se encuentran en contacto directo con las materias primas, alimentos y bebidas en sus etapas de recepción. Rolando Andrade es uno de los beneficiados, joven de 22 años que es jefe de cocina del restaurante *Simplemente Deli*:

Soy Rolando Andrade (...) Mi expectativa es mejorar la higiene del restaurante y aparte aprender para mi experiencia laboral y también por si en un futuro quiero emprender un negocio, ya tener las herramientas de este curso y poderlas aportar a mis seguidores (...). Por esos cursos que nos dieron en certificación en manejo higiénico de alimentos, lo que aprendí son las técnicas para tener un buen rendimiento en el manejo higiénico de los alimentos y materia prima. Esto nos va a beneficiar en mejorar mi persona y todo el restaurante en que todos los trabajadores también aprendan a recibir la materia prima, a cómo manejarla, como tener un control de todo y así bajar las mermas y subir más que nada la clientela conforme tengamos más calidad en todo.

Con estos cursos de formación damos pertinencia a la estrategia 3.3.10 del Plan Estatal de Desarrollo.

Lo mejor de Zacatecas en el mundo, fortalecimiento del comercio exterior

Durante la administración pasada, en cinco años solo una empresa se registró en el padrón de exportadores del SAT. Nosotros, a la par que fortalecemos el mercado interno, damos un impulso decidido al fortalecimiento del comercio exterior, para transformar la cultura empresarial en la actividad comercial y de servicios, como parte de la implementación de la estrategia 3.3.2 del Plan Estatal de Desarrollo.

Gracias a programas como *Lo mejor de Zacatecas en el mundo*, y fortalecimiento del comercio exterior, se impulsa el desarrollo cadenas de valor y habilidades de exportación para productos locales. José Arturo García Cabrera es un joven apicultor, que requería apoyo para su traslado, viáticos en general y el pago para el acceso a un congreso internacional en Perú, al que fue invitado a participar:

Gracias a la gestión y apoyos del señor gobernador, pude participar en un congreso internacional para apicultores, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Cusco, Perú. Mi participación en este congreso me permitió adquirir conocimientos sobre el trabajo e investigación en distintos campos de la apicultura, como lo son mejoramiento genético, tratamientos contra enfermedades, valor agregado, comercialización de productos y subproductos de la colmena, situación actual del mercado internacional de la miel, estructuras organizativas de Apicultores en América Latina, entre otros temas de grandes expositores de talla internacional. Para con esto, mejorar mis prácticas y manejo apícola que desarrollo en mis colmenas y, aunado a esto poder optimizar la calidad y cantidad de los productos cosechados de las abejas, para continuar llevando un producto de gran calidad a mis clientes y mejorar mis ventas.

Con este tipo de apoyos, fortalecen a los pequeños productores de miel que buscan encontrar los mercados internacionales para su comercialización y difusión de los productos zacatecanos.

El apoyo a José Arturo es una muestra de las diversas acciones con las que impulsamos el fortalecimiento de la actividad exportadora.

- Otorgamos a 10 de nuestros empresarios de los municipios de Teúl de González Ortega, Tabasco, Valparaíso, Jalpa, Zacatecas, Guadalupe y Pinos, un apoyo en conjunto de \$116,000.00 para que pudieran participar en el “Diplomado en Negocios Digitales”.
- Apoyamos para su capacitación a 20 personas tomadoras de decisiones de empresas exportadoras y potencialmente exportadoras, presentes en los municipios de Tlaltenango, Guadalupe, Zacatecas, Villa de Cos, Sombrerete, Calera, Fresnillo, El Salvador, Jerez, Loreto, Trinidad García de la Cadena, Teúl de González Ortega y Cañitas de Felipe Pescador, con una inversión de \$64,190.00. Estas personas participaron en el Programa de Desarrollo Exportador (PRODIEX), en sus ediciones 2022 y 2023, para el desarrollo de habilidades que contribuyen a la formación y mejoramiento de capacidades de exportación.
- Con una inversión de \$48,000.00, lanzamos el programa Yo Exporto 2023, en modalidad virtual, con la participación de 30 estudiantes de carreras afines al comercio exterior en las universidades Tecnológica del Estado de Zacatecas, de la Vera-Cruz Campus Zacatecas, Autónoma de Durango Campus Zacatecas, Politécnica de Zacatecas y Politécnica del Sur de Zacatecas, becados al 100%.
- Apoyamos la participación de la empresa zacatecana Apiarios Hergar en el XV



Congreso Latinoamericano de Apicultura en la ciudad de Cusco, Perú, con un monto de \$25,547.06

Instauramos una prueba piloto para poder incrementar el padrón de empresas exportadoras, y firmamos convenios de colaboración con diferentes promotores en materia de comercio exterior como la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior de Guanajuato (COFOCE) y el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), con la finalidad de fortalecer las capacidades técnicas de las MIPYMES zacatecanas.

- Actualmente se cuenta con el registro de tres nuevas empresas, gracias a las estrategias implementadas por nuestro gobierno, que representan un incremento del 200% y se traduce en empresas con mayor calidad y potencial exportador.

Inversión acumulada a 2 años

Transformar y dinamizar la economía requiere de grandes acciones solidarias con las empresas zacatecanas. Hacerlas competitivas, demanda en primera instancia su fortalecimiento y como parte del compromiso con ellas, a dos años de gestión, hemos impulsado acciones que más que grandes inversiones, requieren gran actitud de cambio. Así, hemos invertido más de 2.3 millones de pesos para el desarrollo de capacidades de mercado interno, fortalecimiento digital, y articulación con el comercio exterior.

Inversión acumulada

PROGRAMA/ESTRATEGIA	2021-2022		2022 - 2023	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Iniciativa Hecho en Zacatecas	132	\$1,135,829.50	2278	\$444,858.00
Foro Mipyme	586	\$20,000.00	0	\$0.00
Capacitación para Mipymes	149	\$277,696.00	143	\$0.00
Puntos de venta	23	\$67,827.00	0	\$0.00
Lo mejor de Zacatecas en el mundo (cultura exportadora)	50	\$233,190.00	89	\$75,000.00
Participación de empresarios en congresos internacionales	1	\$26,933.41	1	\$25,547.06

Política Pública 3.4

FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD TURÍSTICA DEL ESTADO

Introducción

El potencial cultural, natural e histórico del estado hace de la actividad turística uno de los pilares de la economía que permite detonar el desarrollo económico de Zacatecas. Esto es posible mediante el esfuerzo coordinado entre el gobierno, la iniciativa privada y la academia a través de acciones en común. La integración de las actuales políticas se orienta a la conjunción de esfuerzos estatales y municipales, y a potencializar los alcances de los prestadores de servicios turísticos por medio de las estrategias para la reactivación económica y consolidar a Zacatecas como un destino turístico competitivo.

El turismo se encuentra presente como uno de los pilares para el desarrollo; de ahí la importancia de la promoción para la llegada de visitantes y la atracción de eventos a Zacatecas, la generación de círculos virtuosos que impactan en el crecimiento económico y social de nuestra entidad. La promoción para el posicionamiento turístico del estado se articula a través de estrategias y acciones como la presentación del destino en ferias nacionales e internacionales, viajes de familiarización para encuentros con medios, atracción de congresos, convenciones y exposiciones, participación en eventos especializados, capacitaciones y certificaciones, realización de eventos promocionales y asesoramiento a comités ciudadanos de los pueblos mágicos, y entrega de distintivos al sector turístico. Nuestra política hace del desarrollo turístico un medio para la construcción de la paz, bienestar y progreso de Zacatecas.

Resultados destacados

Para posicionar a Zacatecas como un destino turístico nacional e internacional invertimos más de \$5,000,000.00 con acciones que tienen alcance en más de 180 mil personas; se destinó más de un millón de pesos en la capacitación y certificación de 2,217 personas relacionadas con la atención al turista, entre ellos policías municipales, guías de turistas, taxistas y hoteleros de los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Jerez, Pinos, Nochistlán de Mejía, Teúl de González Ortega, Sombrerete, Fresnillo y Villanueva.

Impulsamos la descentralización turística con énfasis en los siete pueblos mágicos de nuestra entidad mediante acciones para el rescate y la conservación de su cultura, tradición y riqueza natural, así como la promoción turística diversificada. Como

resultado, para el 2022 logramos un incremento del 8.3% en llegada de turistas con respecto al 2021, una ocupación hotelera de 34.46% que refleja un incremento de cuatro puntos porcentuales con respecto al 2020 y una derrama económica superior al \$1,064,000.00, que representa un incremento de 5.2% con respecto al 2021.

El turismo contribuye indudablemente al desarrollo integral de sus regiones y municipios, por lo que generamos entornos favorables comprometidos con el sector para el aprovechamiento responsable del patrimonio histórico, natural, cultural y gastronómico, que son parte de la riqueza de nuestro estado.

Promoción turística nacional e internacional

Posicionar un destino turístico dentro del gusto de los consumidores nacionales e internacionales es posible a través de la promoción de los principales productos y servicios turísticos bien orientada a mercados meta, dentro y fuera de nuestro país, como acciones emanadas de la estrategia 3.4.5 del Plan Estatal de Desarrollo: Posicionamiento de la marca Zacatecas en la industria turística. Para ello, aprovechamos las ferias nacionales e internacionales como principal foro de participación en los acontecimientos más importantes de la industria turística, que son por excelencia generadores de negocios. Esto sin duda se vio reflejado en el incremento en la ocupación hotelera, mayor afluencia de visitantes y un aumento en la derrama económica, que resulta en un alcance entre citas de negocios y un total de 273,016 personas atendidas, con una inversión de \$3,917,595.35.

- Participamos en conjunto con los municipios de Jerez, Nochistlán, Sombrerete, Teúl de González Ortega, Pinos y Guadalupe en el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos, en la ciudad de Oaxaca, en el que se difundieron las tradiciones, la cultura y la historia que los caracterizan. Con una inversión de \$1,428,578.00 se logró tener presencia en uno de los foros turísticos nacionales de pueblos mágicos más importantes del país, lo que, sin duda, contribuye al incremento de visitantes en los destinos, así como a su promoción y posicionamiento.
- Presentamos y promocionamos a Zacatecas como destino turístico en la Expo de los Asociados Representantes de Líneas Aéreas en Monterrey (ARLAM), con una inversión de \$124,665.00. Como resultado, 18 turoperadores y la agencia mayorista de viajes *Travel Shop* nacionales, realizaron viajes de familiarización con la finalidad de dar a conocer la experiencia de viajar a nuestro estado.
- Participamos en la Expo de los Asociados Representantes de Líneas Aéreas en Guadalajara (ARLAG), evento en el que se invirtieron **\$161,875.00**, lo que se tradujo en que 20 agencias y turoperadoras nacionales realizaran viajes de familiarización.

- Participamos en la Feria Internacional de Turismo (FITUR 2023), en la ciudad de Madrid, España, que es punto de encuentro global para los profesionales del turismo, puesto que es la feria líder en Europa para los mercados receptivos y emisores de Iberoamérica. Esto resultó en una gran oportunidad de promoción y encuentros de negocio para el estado, con operadoras mayoristas que venden a México en Europa, con los siguientes resultados:
 - Se concretaron 52 citas de negocios con operadoras mayoristas que venden a México en Europa.
 - Respecto al turismo de reuniones, se generó el intercambio de contactos con otros destinos, así como la presentación del destino con agencias de turismo integradoras y casas-incentivo españolas.
 - Reuniones con Pro-Colombia y Ministerio de Bogotá, Colombia, para generar un intercambio de contactos y presentación de destinos, a través de la Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo (ANATO).
- En la edición 47 del Tianguis Turístico de la CDMX, asistimos al Festival Turístico con un *stand* de los Pueblos Mágicos de Zacatecas en Paseo de la Reforma. Este festival es una plataforma donde se propician convenios de colaboración, alianzas corporativas e institucionales, promoción del destino y, lo más importante, citas de negocios que brinda la oportunidad de dar a conocer la oferta turística de Zacatecas, como un destino único en México.
 - Se concretaron 581 citas de negocios, convenios de colaboración, capacitaciones, conexiones de nuestros turoperadores, hoteles, agencias turísticas integradoras y agencias mayoristas.
 - Se realizaron activaciones de promoción para presencia de marca con operadores, compradores y visitantes, con la distribución de 3,890 suvenires promocionales.
 - Se tuvo el viaje de familiarización en Zacatecas Post Tianguis con operadores y medios de comunicación internacionales de Colombia, Estados Unidos, Canadá, Eslovaquia, India, Guatemala y España; esto con la intención de mostrar los pueblos mágicos, los atractivos, la infraestructura hotelera y las experiencias con las que cuenta el estado, con el objetivo de atraer a grupos de turistas a Zacatecas, mediante la venta de paquetes en sus agencias a nivel mayorista y minorista.



Diversificación y desarrollo turístico municipal y de pueblos mágicos

Nuestro estado tiene un gran potencial de desarrollo en la diversificación y consolidación de sus productos y servicios, pues son estos los que se convierten en elementos para la atracción de turistas en pro del desarrollo de nuestro estado y municipios. Es este el espíritu de la estrategia 3.4.2. del Plan Estatal de Desarrollo: Promover el desarrollo, diversificación de segmentos y/o consolidación de productos y servicios turísticos, y por ello, nos comprometemos con el impulso de un turismo con rostro social, inclusivo y sustentable, a través de las siguientes acciones:

- Pusimos en marcha el proyecto turístico cultural Piano Zacatecas con una inversión de \$304,000.00, con la cual se propicia una experiencia para el encuentro y disfrute del arte musical para más de 2,060 personas entre visitantes y la población local.
- Apoyamos con asesoría y seguimiento al municipio de Monte Escobedo para el diseño y desarrollo de su Museo Comunitario, principalmente en los rubros de inventario y catalogación de piezas y selección y montaje de piezas para cada sala de exhibición. Gracias a estas acciones, se inauguraron dos de las tres salas de exposición del museo: Sala de Arte Sacro, Sala de Flora y Fauna de Monte Escobedo.

Impulsamos el desarrollo de rutas y productos turísticos innovadores en trabajo conjunto con nuestros municipios, tomando como base del diseño y creación, las características y potencial de sus regiones.

- Impulsamos la creación de la Ruta Caxcana mediante reuniones de trabajo con los municipios de Nochistlán, Teúl de González Ortega y Juchipila.
- Apoyamos al municipio de Villanueva en la integración del expediente en materia de rutas y productos turísticos, orientado a lograr su denominación como Pueblo Mágico.
- Desarrollamos el proyecto para la propuesta de las rutas turísticas El Charro de México y Gastronomía y Haciendas.

Lograr que los destinos turísticos del estado de Zacatecas sean considerados como primera opción para viajar implica ofertar productos y servicios innovadores de alta calidad; por ello, desde el inicio de nuestra administración nos comprometimos con la implementación de un programa de prestadoras y prestadores de servicios turísticos profesionalizados permanente y de forma gratuita, con el objetivo de que a través de prestadores de estos servicios, se genere la confianza y plena satisfacción de los turistas y visitantes que llegan a la entidad.

- En materia de capacitación, se invirtieron \$225,480.00 pesos con 20 cursos, principalmente los siguientes temas:
 - Hospitalidad y trato al turista
 - Informadores turísticos
 - Sustentabilidad en hoteles
 - Calidad en el servicio
 - Estrategia de comunicación en redes sociales
 - Inglés turístico
 - Turismo incluyente, y
 - Estrategia turística para destinos

300 mujeres y 232 hombres fueron capacitados tanto de la capital y los pueblos mágicos de Jerez, Nochistlán, Teúl de González Ortega, Pinos, Sombrerete y Guadalupe, además Fresnillo y Villanueva, con lo cual se busca posicionar a Zacatecas entre los destinos más competitivos del país a través de la profesionalización del sector.

- Con una inversión de \$864,000.00 beneficiamos a 887 mujeres y 798 hombres del sector turístico con la certificación en distintivos de calidad como Punto Limpio, Incluyente y Moderniza.

Como parte del programa de Desarrollo de los Pueblos Mágicos del Estado de Zacatecas y la estrategia para descentralizar la actividad turística hacia el interior de la entidad, se incrementó el número de municipios con el nombramiento de Pueblo Mágico; por lo que el municipio de Villanueva –a partir del 26 de junio– se convirtió en el séptimo municipio del estado en recibir esta distinción, en beneficio de 31,000 personas, lo que coloca a la entidad entre los destinos de México con más pueblos mágicos en el país.

Segmentos de romance y buró de convenciones para la atracción turística

La belleza arquitectónica y cultural de nuestro estado nos permite posicionarnos como uno de los principales destinos para bodas de parejas tanto en el país como de manera internacional. Es esta una importante forma de atracción turística para personas que, en la búsqueda de un espacio idóneo para su celebración, se convierten en agentes de consumo y promoción de nuestros servicios y productos turísticos, elementos que se vinculan también con la estrategia 3.4.2 del Plan Estatal de Desarrollo. Con la finalidad de ampliar la oferta, los organizadores de bodas y eventos locales, en coordinación

con la proveeduría, han logrado una sinergia significativa para posicionar al segmento de romance.

- A través de la Secretaría de Turismo, implementamos la campaña **La callejoneada va por nuestra cuenta**, con la finalidad de generar una derrama económica que beneficie a toda la cadena de eventos. Esta campaña resulta ser un producto ancla, ya que se convirtió en facilitador de 21 bodas con una asistencia de más de 5,760 personas provenientes de Querétaro, Monterrey, Guanajuato, Guadalajara, Chihuahua, Ciudad de México y California, EUA.
- Además, realizamos presentaciones del destino con organizadores de boda en el segmento de bodas en nuestros principales mercados: Monterrey, Guadalajara y Estados Unidos.

Una de nuestras principales acciones enfocadas al fomento turístico es prospectar y atraer eventos de reuniones a Zacatecas, tales como congresos, convenciones y exposiciones, que a través de la sinergia en la cadena de valor nos permite mostrar nuestro estado como un destino unido, capacitado y competitivo. El turismo de reuniones se convierte, entonces, en un detonante para la inversión, el desarrollo de negocios y el crecimiento económico:

- En el periodo que se informa, se realizaron en Zacatecas 86 eventos de reuniones, con una participación de 49,730 asistentes de diferentes estados de la república.

Destacan entre los principales congresos y convenciones realizados:

- XXIII Congreso Nacional de Ingeniería Estructural, con la asistencia de más de 500 participantes.
- LXV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Física, con más de 2,000 participantes.
- XLVII Reunión Científica de la Asociación Mexicana para la Producción Animal y Seguridad Alimentaria, A. C. y XXVII Reunión de la Asociación Latinoamericana de Producción Animal, con 1,100 participantes.
- Congreso Nacional Grupo 24 Horas Alcohólicos Anónimos, con 3,650 participantes.
- Asamblea Regional de Testigos de Jehová, con más de 7,000 participantes.

Una de las actividades más emblemáticas de Zacatecas es la XVII Cabalgata Toma de Zacatecas 2023, donde convergen cabalgantes de toda la república, que, en un programa de tres días, recorren una de las rutas originales que tuvieron los



revolucionarios para llegar a Zacatecas. Al final, se reúnen en el evento protocolario que se realiza en el Cerro de La Bufa, para lo que en este año se tuvo una participación de más de 1400 cabalgantes, la mayoría de ellos acompañados de su familia.

Como parte de las estrategias derivadas del Buró de Convenciones:

- Se generaron alianzas estratégicas con los colegios y asociaciones de profesionistas, empresarios y clúster de Zacatecas, para la atracción de eventos en su materia.
- Se realizaron visitas técnicas y de inspección, fundamentales para la toma de decisiones y elección de sede, tras mostrar la infraestructura turística con que cuenta la capital zacatecana a comparación con otros destinos.

Impulso al desarrollo y financiamiento de empresas turísticas

Nuestra política de fortalecimiento a la diversidad turística del estado va acompañada del impulso al emprendimiento y el desarrollo de capacidades de las empresas del ramo, que encuentran su principal medio en el financiamiento como una forma de estímulo al desarrollo de MYPYMES y, por consecuencia, para la generación de empleos en el sector turístico, con lo que se atiende así la implementación de las estrategias 3.4.3 y 3.4.4 del Plan Estatal de Desarrollo.

- Elaboramos tres proyectos de inversión turística para establecimientos de hospedaje en los municipios de Sombrerete, Apozol y Zacatecas, evaluando su proyecto arquitectónico y la viabilidad financiera:
 - Plaza Flores Hotel, ubicado en el bulevar López Mateos del centro histórico de la ciudad de Zacatecas, que integra el anteproyecto arquitectónico de un hotel con 32 habitaciones, estacionamiento subterráneo, dos salones de eventos y servicios complementarios.
 - Centro Ecoturístico Media Luna, ubicado en la comunidad de Media Luna perteneciente al municipio de Apozol, que integra el anteproyecto arquitectónico que consta de balneario familiar y cabaña mediana para cinco personas.
 - Quinta Las Perlas, ubicada en la calle Venado de la colonia La Peña Bola en la cabecera municipal de Sombrerete; el anteproyecto integra un spa con todas las áreas e instalaciones necesarias y está enfocado al desarrollo del segmento de turismo romance y de salud.

Registro, verificación y estadística turística

Otra actividad fundamental para el desarrollo y consolidación de empresas, segmentos y productos turísticos se ejerce a través de actividades de registro y verificación sobre el cumplimiento de la normatividad turística y la incorporación de nuestros prestadores de servicios al Registro Nacional y Estatal de Turismo, así como a la generación de información estadística para la toma de decisiones. Son estos elementos complementarios de las estrategias 3.4.2, 3.4.4 y 3.4.5 del Plan Estatal de Desarrollo.

Este proceso de regularización y verificación sobre la correcta operación y veracidad de los datos de las empresas se convierte en un instrumento de profesionalización de la actividad turística y otorga certeza a los consumidores sobre la calidad de los productos y servicios de nuestro estado.

- Actualizamos el padrón del Registro Estatal de Turismo de 362 empresas de los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Jerez, Villanueva, Calera, Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande, Tabasco, Huanusco, Jalpa, Apozol, Juchipila, Moyahua, Tepetongo, Tepechitlán, Tlaltenango, Teúl de González Ortega, Pinos, Ciudad Cuauhtémoc, Concepción del Oro, Villa de Cos y Morelos.
- Renovamos el registro de 64 empresas en la plataforma del Registro Nacional de Turismo de los municipios de Jerez, Calera, Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas, Villanueva, Apozol y Juchipila.
- Derivado de la actualización, incorporamos a 29 de personas que prestan servicios turísticos en el Registro Estatal de Turismo, incrementándose de 500 a 529 y en el Registro Nacional de Turismo de 378 a 402 al incorporar a 24 prestadores de servicios turísticos.
- Además, se hizo la entrega de cédulas de Registro Nacional y Estatal de Turismo a 80 empresas turísticas de hospedaje, agencias de viaje, establecimientos de alimentos y bebidas, guías de turistas y parque temático.

En materia de estadística e indicadores turísticos damos seguimiento mensual a los indicadores de ocupación hotelera, llegada de turistas, turistas noche, estadía y derrama económica en los municipios registrados en DATATUR.

- Asesoramos sobre estadística para la elaboración de la encuesta del Perfil del turista a los siete pueblos mágicos, así como al municipio de Vetagrande.
- Llevamos a cabo la actualización del Compendio Estadístico del Turismo en México en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, con la que se obtiene información confiable de los prestadores de servicios turísticos para consulta del público en general.

- Se realizó la actualización de la Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM), con la finalidad de contar con información acertada y oportuna de la actividad turística de Zacatecas.
- Actualizamos el Directorio de Prestadores de Servicios Turísticos de Zacatecas en la plataforma del Atlas Turístico de México, que consiste en la verificación de los datos de las personas prestadoras de servicios en este rubro.
- Derivado de la actualización de 2,080 establecimientos del Directorio de Prestadores de Servicios Turísticos, se obtuvieron 177 registros nuevos para sumar un total de 2,257 de todos los municipios de la entidad, en su mayoría pertenecen a Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Nochistlán, Sombrerete, Teúl de González Ortega, Villanueva y Zacatecas.

Inversión acumulada a 2 años

Con el compromiso de fortalecer la diversidad turística de nuestro estado, a dos años de gestión hemos invertido cerca de 12 millones de pesos que multiplican su impacto con las acciones de promoción y diversificación turística, que harán de nuestro estado un territorio atractivo para visitantes nacionales e internacionales.

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021-2022		2022-2023	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Promoción nacional e Internacional	42,000	\$559,634.00	266,876	\$3,560,232.35
Destino romance	3,860	\$144,716.00	3,560	\$107,849.00
Congresos y convenciones	33,680	\$434,598.00	9,690	\$220,258.92
XVII Cabalgata Toma de Zacatecas	1,200	\$504,070.70	1,400	\$810,000.00
Programa anual de capacitación gratuita para el sector turístico (cursos)	572	\$412,866.00	532	\$225,480.00
Programa anual de capacitación gratuita para el sector turístico (certificación en distintivos de calidad)	289	\$533,000.00	1,685	\$864,000.00
Primer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, ciudad de Barcelona, España	6 pueblos mágicos	\$1,329,409.88		
Cuarto Tianguis de Pueblos Mágicos 2022, ciudad de Oaxaca	117	\$1,428,578.00		
Desarrollo de productos turísticos (proyecto turístico Piano Zacatecas)			2,060	\$304,000.00
Feria Internacional de Turismo			22,000	\$345,692.35



INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Introducción

La inversión para el desarrollo económico es un importante motor para la promoción del bienestar de las sociedades. La infraestructura industrial, carreteras que garanticen buena conectividad, disponibilidad de servicios de electricidad, agua, gas, telecomunicaciones y aduanales, entre otros, son necesidades y exigencias para la atracción de inversiones que permitan dinamizar la economía, pues la industria como tal desencadena la demanda de una gran cantidad de insumos que provienen de diversos sectores presentes dentro y fuera del territorio estatal.

Nuestro compromiso con la economía es firme y sabemos que, para dinamizar los cuatro ejes tractores, requerimos del desarrollo de infraestructura adecuada, punto en el que las vías de comunicación eficientes se convierten en un detonante que genera un efecto multiplicador económico para cualquier territorio, motivo por el cual hemos atendido con prioridad el desarrollo de infraestructura vial.

El impulso al desarrollo económico parte de una política que ofrezca a potenciales inversionistas un amplio portafolio de opciones y servicios de calidad, así como las condiciones técnicas y de infraestructura para que puedan operar de manera estable y eficiente en nuestro estado, recuperar su inversión y aprovechar la localización estratégica de Zacatecas.

Bajo este contexto, los parques industriales son pilares del crecimiento sostenible y motores del desarrollo económico y social que permiten a las empresas simplificar procedimientos, disminuir costos y generar sinergias, contribuyen al fortalecimiento del perfil regional, generan empleo formal y arraigo territorial, y agregan valor a los encadenamientos productivos.

Por otra parte, la obra pública retoma la ruta correcta porque tenemos la meta de trascender como la administración con mayor obra pública en la historia, siempre con la atención a nuestros principios rectores del bienestar para todos y la construcción de un ecosistema socioeconómico sólido e inclusivo, que caminen a la par, porque mayor desarrollo económico se debe de traducir en mayor bienestar para los zacatecanos.

Nuestro objetivo es fortalecer el desarrollo económico de las regiones y generar ventajas competitivas para atraer inversión, además de utilizar la compatibilidad entre las lógicas empresariales nacionales y las locales, que constituyen importantes

áreas de oportunidad que deben de ser aprovechadas. Con el fomento al crecimiento industrial y económico en el estado, construimos la paz, bienestar y progreso de Zacatecas.

Resultados destacados

Sabedores de que el buen estado de la infraestructura carretera favorece la entrega oportuna de bienes y servicios, reduce costos, impulsa el desarrollo socioeconómico, genera empleos y es un factor importante para el desarrollo, así como para la integración regional, durante el 2022 ejercimos cerca de 755 millones de pesos para mejorar las condiciones de 277 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, además de cinco puentes vehiculares. A esta obra se suma la prospección de \$353,000,000.00 para más para 227 kilómetros y nueve puentes adicionales, además de \$535,000,000.00 más, aportados por el Gobierno de México, para alcanzar una inversión adicional de \$888,000,000.00.

Estas acciones de mejora y rehabilitación a la infraestructura potencian la atracción de inversiones y el desarrollo económico, además de ser obras que benefician a todos los sectores económicos y sociales del estado y favorecen la integración de comunidades marginadas.

Como parte de la política de desarrollo de parques industriales destacamos la elaboración de proyectos para la construcción de naves industriales en el Parque Aeropuerto I, la plaza comercial para productores zacatecanos, la Escuela Ferroviaria, proyectos que con su ejecución generarán mecanismos para el fortalecimiento industrial, la eliminación de intermediarios comerciales y la mejora a la infraestructura logística y conectividad de Zacatecas, para la integración de las actividades industriales y comerciales con los principales corredores logísticos y redes de transporte, y facilitar así, el acceso a mercados nacionales e internacionales.

Gracias a la buena gestión del Fideicomiso Zacatecas, al cierre del ejercicio 2022, se obtuvieron ingresos propios por el concepto de ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios por una cantidad total de \$19,735,026.36 y para la fecha en 2023 se han obtenido la cantidad de \$13,730,087.18.

Infraestructura pública para el fortalecimiento de diversos sectores en el estado.

Desde el inicio de nuestra administración impulsamos diversos mecanismos para fortalecer la infraestructura como motor del desarrollo económico. Era imperativo recuperar la verdadera función del presupuesto público: el desarrollo y bienestar del estado. A través de diversos programas, implementamos una serie de acciones que

fortalecen y mejoran la perspectiva de desarrollo de los sectores agrícola, ganadero y económico; la mejora de las vías de comunicación genera un impacto positivo en la economía regional, además de promover la integración de las comunidades marginadas a las esferas de desarrollo, con lo que se impacta de manera integral en la calidad de vida de las familias zacatecanas que tienen actividades económicas lejanas a sus centros de operación.

En atención a todas las necesidades de los zacatecanos, procuramos un sano equilibrio en la asignación de recursos para inversión en obras de infraestructura que atiendan tanto las grandes necesidades, como las aparentemente muy pequeñas y particulares, pero no menos importantes. Existen varias historias a lo largo y ancho del estado con las que se puede dar constancia del beneficio que trae consigo el contar con vías de comunicación que ofrezcan la oportunidad de trasladarse en cualquier momento con seguridad, sin poner en riesgo el patrimonio y la vida misma.

Melesio Juárez, Jovana Díaz Juárez y Pedro Martínez Ruvalcaba son habitantes de la comunidad de San Antonio, en el municipio Tepetongo, y manifiestan su beneplácito por la mejora de sus carreteras:

Gracias, porque teníamos años pidiéndolo, sexenios pidiéndolo, hoy volteó a vernos y estamos realmente impactados por que si nos apoyó bastante. Es una realidad que el gobernador está preocupado por el bienestar y el progreso de todos sus habitantes del municipio y sus comunidades. Es un apoyo no solamente para una comunidad sino para todo el sector que componemos aquí en la parte del municipio; sí son obras de alta calidad, dignas representativas de todo el sistema de gobierno.

Para impulsar el desarrollo económico atendemos solicitudes de productores que, con su actividad industrial y de comercialización, generan derrame económico transcendental para el bienestar de sus comunicados, como en el caso de los habitantes de la comunidad menonita La Honda, en el municipio de Miguel Auza. Con la rehabilitación de un tramo carretero se tiene impacto positivo en los costos de producción, situación que ven con agradecimiento. En palabras de Johan Wiens, jefe de la comunidad:

Pedíamos al gobernador que nos levantara, ya vemos que ya se levantó y esperamos que ahora si va a pasar bien la gente; nosotros hemos visto el trabajo del gobernador y como que lo vemos muy bien, nos ha ayudado.

Como estos ejemplos son cientos de zacatecanos quienes transitan a diario por diversos tramos carreteros con el propósito de realizar actividades cotidianas e intercambiar bienes y servicios, para beneficio de la economía de sus municipios y regiones. Para atender estas necesidades, el programa **Rescate Carretero** ha sido nuestro estandarte, teniendo gran aceptación en nuestro estado y municipios:

- Durante el ejercicio fiscal 2022, a través del programa **Rescate Carretero** ejercimos \$ 60,643,601.05, para la ejecución y/o conclusión de obras de modernización de más de 21,535 kilómetros de caminos rurales.

Modernización de caminos rurales

OBRA	MUNICIPIO	KM	INVERSIÓN
Construcción de caminos de acceso a las comunidades de Providencia, Valenciana y San Martín en General Francisco R. Murguía	Gral. Francisco R. Murguía	9.93	\$14,582,066.91
Ampliación y pavimentación de la calle principal de acceso a la comunidad de Cofradía	Chalchihuites	0.2	\$506,794.27
Modernización del 1.08 kilómetros del camino rural Palmas Altas-Sarabia	Jerez	1.08	\$5,564,051.12
Ampliación y pavimentación de la calle principal de acceso a la comunidad de Guadalupe de Trujillo	Fresnillo	0.02	\$658,721.47
Construcción de caminos de acceso a las comunidades de Monte de Yañez, Las Tuzas y Daniel Camarena	Nochistlán de Mejía	2.47	\$6,064,987.69
Modernización de 0.48 km del camino La India-Puente Nuevo.	Pánuco	0.48	\$2,226,259.22
Modernización con concreto asfáltico de 0.885 km del camino a la localidad La Pitaya	Jalpa	0.885	\$4,087,081.01
Modernización de 1 km del tramo entronque Miguel Auza/San Marcos-calle González Ortega	Miguel Auza	1	\$3,713,261.16
Modernización del camino rural E.C. (Rancho Grande-Estación Gutiérrez)-La Quemada en 2.07 km (1+00-3+070).	Cañitas de Felipe Pescador	2.07	\$7,106,262.15
Modernización del camino rural El Ramonal-La Chiquilla en 1.32 km (1+000-2+320).	Pinos	1.32	\$6,670,679.30
Modernización del camino rural E.C. (Zacatecas/San Luis Potosí)-Las Cabras en 1.06 km (26+900-27+960).	Pinos	1.06	\$4,804,525.50
Modernización del camino rural Huertas del Mezquite-San Martín en 1.02 km (0+000 al 1+020).	Pinos	1.02	\$4,658,911.25



- Invertimos \$676,037,642.32, en la ejecución y/o conclusión de obras de conservación y rehabilitación en más de 255 kilómetros de carreteras alimentadoras.

Conservación y rehabilitación de carreteras alimentadoras

OBRA	MUNICIPIO	META	INVERSIÓN
Modernización del bulevarde acceso Cervantes Corona con concreto hidráulico.	Atolinga	0.8 Km	\$2,663,896.32
Rehabilitación del tramo carretero Calera-Santiagoullo en 2.9 km del km 7 + 200 al km 10 + 100	Calera	2.9 Km	\$5,913,295.97
Programa emergente de bacheo superficial, bacheo profundo, re nivelación locales y riego de sello	Calera y Fresnillo	13 Km	\$5,185,848.55
Reconstrucción de la carretera E. C. Zacatecas / Torreón-Cañitas de Felipe Pescador en 12.0 km (0+000 - 12+000)	Cañitas de Felipe Pescador	12 Km	\$9,508,099.74
Mantenimiento de las vías de comunicación a través de bacheo superficial primera etapa, programa Rescate Carretero	Cobertura estatal	10 Km	\$4,921,184.12
Programa emergente de bacheo superficial, bacheo profundo, re nivelación locales y riego de sello	Concepción del Oro, Mazapil, R. Murguía y Villa de Cos	21 Km	\$13,960,270.48
Aplicación de mezcla asfáltica, programa Rescate Carretero	Fresnillo	84.08 Km	\$126,709,671.75
Modernización de 1 km del tramo entronque Miguel Auza/San Marcos-calle González Ortega	Miguel Auza	0.8 Km	\$3,713,261.16
Rehabilitación de camino de acceso en localidad colonia Benito Juárez, con mezcla asfáltica	Gral. Francisco R. Murguía	5.4 Km	\$10,506,681.36
Rehabilitación del camino Francisco R. Murguía-Mazapil en 2.73 (del 30+340 al 33+070) mediante sobre carpeta asfáltica y señalamiento horizontal	Gral. Francisco R. Murguía	2.73 Km	\$4,700,326.79
Programa emergente de bacheo superficial, bacheo profundo, re nivelación locales y riego de sello	Guadalupe, Ojocaliente, Pánfilo Natera, Pinos y Loreto	21 Km	\$11,614,340.45
Programa emergente de bacheo superficial, bacheo profundo, re nivelación locales y riego de sello	Jerez, Valparaiso, Monte Escobedo, Atolinga y Jalpa	16.4 Km	\$9,822,293.22
Reconstrucción de la carretera estatal E.C. Chalchihuites/Jiménez del Teúl-Atotonilco en 6.1 km (0+000 - 6+100)	Jiménez del Teúl	6.1 Km	\$12,666,472.79
Rehabilitación de camino de acceso en Monte Escobedo, localidad Laguna Grande, con mezcla asfáltica	Monte Escobedo	4.1 Km	\$10,206,378.30

OBRA	MUNICIPIO	META	INVERSIÓN
Rehabilitación de camino de acceso en Moyahua de Estrada, localidad Cuxpala, con 504.10 m ³ de mezcla asfáltica	Moyahua de Estrada	1 Km	\$2,578,548.16
Reconstrucción de la carretera Santa Juana-Tlachichila-Nochistlán en 2.10 km. Tramos aislados (del 24+590 al 48+900) mediante sobrecarpeta y señalamiento horizontal	Nochistlán de Mejía	2.1 Km	\$5,252,196.51
Reconstrucción de la carretera Yahualica-Teocaltiche en 2.7 km (31+200-33+900) y la carretera Santa Juana-Tlachichila-Nochistlan en 0.92 km tramos aislados (del 21+880 al 57+800, mediante aplicación de riego de impregnación, carpeta y sobrecarpeta asfáltica, así como señalamiento	Nochistlán de Mejía	3.62 Km	\$8,404,468.93
Rehabilitación de tramos carreteros de acceso a las comunidades de El Jaibito, El Salitrillo y Los Arquitos	Pinos	3.94 Km	\$7,438,639.38
Programa emergente de bacheo superficial, bacheo profundo, re nivelación locales y riego de sello	Río Grande, Miguel Auza y Sombrerete	21 Km	\$8,728,454.57
Reencarpetamiento de tramo carretero en carretera estatal Saín Alto-Saín Bajo en 1.34 km tramo carretero (km 2+300 al km 3+640)	Saín Alto	1.34 Km	\$3,187,331.72
Rehabilitación de la carretera E.C. Fresnillo / Valparaíso-San Mateo (tramo carretero 2+335-10+780), mediante trabajos de recuperación de base hidráulica, bacheo superficial y aplicación de carpeta asfáltica, señalamiento horizontal y vertical en 8.445 km	Valparaíso	8.4 Km	\$14,484,102.01
Rehabilitación de vialidades de acceso al municipio de Valparaíso: bulevar Manuel Felguérez, salida a Huejuquilla, carretera Valparaíso-El Resbalón y Valparaíso-Atotonilco.	Valparaíso	5.34 Km	\$12,259,545.51
Ampliación y modernización de bulevar salida al Plateado de Joaquín Amaro en 1.29 Km	Villanueva	1.29 Km	\$8,483,327.82
Rehabilitación de muro de contención en bulevar El Bote en Zacatecas, Zac.	Zacatecas	1 Km	\$1,849,047.49
Modernización y ampliación primera etapa de la vialidad El Orito-entronque con carretera a Guadalajara	Zacatecas	7 Km	\$374,993,220.39

- Invertimos \$17,981,396.12 para construcción y modernización en cinco puentes vehiculares.

Construcción y modernización de puentes vehiculares

OBRA	MUNICIPIO	INVERSIÓN
Reconstrucción de puente vehicular La Mora	Genaro Codina	\$2,501,085.64
Reconstrucción de muro de contención y trabajos de liberación de cuneta en puente vehicular sobre la carretera (9 + 100 al 9 + 300) Jalpa-Tlachichila	Jalpa	\$722,245.87
Rehabilitación de puente Tuxtuac sobre la carretera Villanueva-El Plateado de Joaquín Amaro	Villanueva	\$1,889,617.37
Reconstrucción muro de contención de puente vehicular sobre la carretera (7+970 al 8+010) Mezquital del Oro-Moyahua	Mezquital del Oro	\$2,124,565.04
Modernización de puente vehicular San Antonio	Tepetongo	\$10,743,882.20

Nuestras inversiones no se agotan durante 2022, por lo cual en 2023 hemos iniciado las gestiones necesarias para la ejecución de obras del mismo tipo, a través de inversiones convenidas con los municipios.

- \$109,215,094.94 para modernización de caminos rurales.



Modernización de caminos rurales

OBRA	MUNICIPIO	KM	INVERSIÓN
Modernización de camino Majadas-Maravillas	Villanueva	0.4	\$1,600,000.00
Reconstrucción de carretera E.C. Perales-Refugio.	Genaro Codina	0.5	\$1,674,750.00
Modernización de camino Pozo de Gamboa - Llano Blanco Norte en 2 km del tramo 3+000 al 5+000 aprox.	Pánuco	2	\$4,000,000.00
Modernización de la Carretera E.C. Tepechitlán / Castañedos-La Loma	Tepechitlán	1	\$4,300,000.00
Modernización del tramo carretero que conduce de la comunidad Las Presas-La Pitaya.	Jalpa	1.2	\$5,000,000.00
Modernización del camino El Porvenir-Sauz de Calera en 2.4 km del tramo km 0+000 al km 2+400	Trancoso	2.4	\$7,640,344.94
Modernización en 2 km del camino a la comunidad de colonia Madero	Gral. Francisco R. Murguía	2	\$10,000,000.00
Reconstrucción de la carretera Mesa Grande-El Zapotito	Santa María de La Paz	2	\$10,000,000.00
Modernización en 4 km del camino a la comunidad de Morteros.	Gral. Francisco R. Murguía	4	\$20,000,000.00
Modernización en 4 km del camino Estación Pacheco-El Refugio-La Camisa	Gral. Francisco R. Murguía	4	\$20,000,000.00
Modernización del camino rural a la comunidad de Oran	Gral. Francisco R. Murguía	5	\$25,000,000.00

- \$211,691,020.46 para conservación y rehabilitación de carreteras alimentadoras.

Conservación y rehabilitación de carreteras alimentadoras

OBRA	MUNICIPIO	META	INVERSIÓN
Programa de señalización de vialidades y carreteras	Cobertura estatal	97	\$15,000,000.00
Conservación de carreteras estatales mediante bacheo superficial y profundo	Cobertura estatal	30	\$50,000,000.00
Rehabilitación de carretera Florencia-Teul	Florencia de Benito Juárez	3	\$6,000,000.00
Rehabilitación de carretera Ojocaliente-Pinos (tramo Providencia-Santa Elena), con señalización horizontal, vertical y de transporte (paraderos) en 6 km	General Pánfilo Natera	1	\$600,000.00
Reconstrucción de camino de acceso a la comunidad de Norias	Gral. Francisco R. Murguía	3	\$15,000,000.00
Rehabilitación de la carretera de Atotonilco A Nieves-Camacho-Luis Moya	Gral. Francisco R. Murguía	9	\$21,000,000.00
Rehabilitación del tramo Santa Juana-Tuitán Aprox. 1.1 Km	Jalpa	1.1	\$2,100,000.00
Rehabilitación en 2 Km del tramo carretero que conduce de la cabecera municipal a la comunidad San Bernardo	Jalpa	2	\$4,000,000.00
Señalización del tramo carretero (barreras de contención en curvas de la comunidad de Sauces, señalamientos y marcado de líneas carreteras)	Jiménez del Teul	1	\$500,000.00
Rehabilitación de 900 m del tramo carretero E.C. (Luis Moya / Pabellón-Loreto)-Noria Del Borrego.	Loreto	0.9	\$1,620,000.00
Rehabilitación de 1 km del tramo carretero San Marcos, La Alquería (tramos aislados)	Loreto	1	\$1,800,000.00
Rehabilitación de 1 km del tramo carretero E.C. San Marcos / La Alquería-El Lobo- La Concepción-El Hinojo	Loreto	1	\$1,800,000.00
Rehabilitación de E.C. (Ojocaliente- Pinos)-Puerto de Juan Alberto-San Marcos tramos aislados	Loreto	1	\$1,800,000.00
Rehabilitación de 1.2 km del tramo carretero el Prieto-Ejido Hidalgo	Loreto	1.2	\$2,160,000.00

OBRA	MUNICIPIO	META	INVERSIÓN
Rehabilitación de 1.3 km aproximadamente del tramo carretero carretera Santa María-Pedregoso-tramo de La Alquería	Loreto	1.3	\$2,340,000.00
Rehabilitación de 1.8 km del tramo carretero Norias de San Miguel	Loreto	1.8	\$3,240,000.00
Rehabilitación de la carretera estatal Emilio Carranza, 40km en tramos aislados	Miguel Auza	22	\$30,000,000.00
Rehabilitación en .5 km del tramo Nochistlán-Apulco a la altura del cruce hacia la Piedra Parada	Nochistlán de Mejía	0.5	\$4,000,000.00
Rehabilitación de 2km del bulevar Nochistlán-al cruce, a la altura de la colonia San Miguel	Nochistlán de Mejía	2	\$5,000,000.00
Rehabilitación de carretera E.C. Guadalajara-Mesa Grande	Santa María de la Paz	0.6	\$1,600,000.00
Rehabilitación del tramo carretero Tabasco-Calvillo	Tabasco	1	\$2,000,000.00
Rehabilitación del tramo carretero Tabasco-Cosa Lima del 0+000 al 20+000 en tramos aislados	Tabasco	1	\$2,000,000.00
Reconstrucción del tramo carretero Trancoso-El Carmen	Trancoso	2	\$4,000,000.00
Rehabilitación de carretera San Mateo, 2.3 km	Valparaíso	2.3	\$4,000,000.00
Rehabilitación de 2 km del tramo carretero Peñitas de San Mateo-Los Sauces (tramo que conduce a la localidad de Caracoles)	Valparaíso	2	\$4,000,000.00
Rehabilitación del tramo carretero E.C. Guadalajara-Zac-Zapoqui en 0.2 km	Villanueva	0.2	\$400,000.00
Rehabilitación del tramo carretero Villanueva-El Plateado-El Jagüey 0.5 km	Villanueva	0.5	\$1,500,000.00
Rehabilitación del tramo carretero E.C. Guadalajara-Zac-La Quemada (acceso a la comunidad) 1.5 km	Villanueva	1.5	\$3,000,000.00
Rehabilitación del tramo carretero Villanueva-El Plateado-El Salto 2 km	Villanueva	2	\$5,000,000.00
Rehabilitación del tramo carretero Villanueva-El Plateado, tramos aislados 10 km	Villanueva	10	\$16,231,020.46

- Realizamos una inversión de \$32,479,678.44 para obras de construcción y modernización de puentes vehiculares.

Construcción y modernización de puentes vehiculares

OBRA	MUNICIPIO	INVERSIÓN
Ampliación de puente vehicular localidad Rancho El Molino.	Jerez	\$1,600,000.00
Construcción de puente vado en la localidad El Rescoldo	Apozol	\$1,930,792.73
Rehabilitación de obra de drenaje vial en comunidad de Luis Moya	Jiménez del Teúl	\$2,000,000.00
Construcción de puente vehicular San Lucas	Gral. Francisco R. Murguía	\$3,000,000.00
Rehabilitación de puente Aquiles Serdán	Sombrerete	\$3,000,000.00
Rehabilitación de puente Grande (principal)	Genaro Codina	\$3,948,885.71
Construcción de puente vehicular en el tramo carretera Campos Menonitas-La Honda	Miguel Auza	\$4,000,000.00
Construcción de puente en la comunidad de Huiscolco	Tabasco	\$6,000,000.00
Construcción de puente vehicular Puente de la Obrera	Jalpa	\$7,000,000.00

Asimismo, en el ejercicio 2023 para la movilidad urbana iniciamos con las gestiones para la construcción de la vialidad Siglo XXI sur, ubicada en el municipio de Guadalupe, y la construcción del paso a desnivel salida a Valparaíso en el municipio de Fresnillo.

Otras vialidades que integrarán el circuito son la vialidad norte, modernización de la vialidad Netzahualcóyotl (antiguo acceso a la capital del estado) y viaducto elevado sobre el bulevar Adolfo López Mateos y calzada Héroes de Chapultepec, propuestas que se encuentran en proceso de trámite de factibilidad y desarrollo de estudios técnicos.

Finalmente, el compromiso del Gobierno de México con nuestra entidad federativa ha sido destinar recursos federales por el orden de \$800,000,000.00; en una primera etapa el estado recibirá \$535,000,000.00 para la rehabilitación de 367.5 kilómetros en 50 tramos carreteros en cinco rutas federales, obras que están próximas a ser contratadas para su ejecución en el ejercicio 2023.

Rehabilitación de tramos carreteros en rutas federales

RUTA	CARRETERA	LONGITUD (KM)
23	Zacatecas-Tlaltenango-Guadalajara	50.0
45	Aguascalientes-Zacatecas	72.0
45	Zacatecas-Durango	3.0
49	Zacatecas-Torreón	68.0
54	Guadalajara-Zacatecas	174.5
TOTAL		367.5

Gracias a la gestión de la administración estatal y de la buena disposición por parte del Gobierno de México, la rehabilitación de la red de carreteras troncales se realizará a través de diversos procedimientos constructivos como colocación de carpeta asfáltica, microaglomerados y capa de rodadura de un riego.



Rehabilitación de red de carreteras troncales

PROCEDIMIENTO	LONGITUD (KM)
Carpeta asfáltica	249.1
Capa de rodadura de un riego	43.4
Microaglomerado	75
TOTAL	367.5

Gracias al acercamiento que nuestro gobierno ha tenido a través de las Audiencias Públicas para la Transformación se han atendido las peticiones que, de manera directa, ha hecho la ciudadanía.

- Se atendieron las necesidades de los habitantes de los municipios de Valparaíso, con una inversión de \$17,909,384.29 para la rehabilitación de poco más de 11 km de carreteras, entre las que se encuentran la de Valparaíso-San Mateo. Además, hicimos una inversión de \$7,544,476.26 de pesos para la rehabilitación de 36,886 m² de los bulevares Manuel Felguérez y salida a Huejuquilla de la cabecera municipal de Valparaíso.
- En el municipio de Nochistlán de Mejía para el 2022 se invirtieron \$12,998,034.67 de pesos para la reconstrucción de 6.8 km de carreteras sin dejar de lado la inversión de recursos para los constantes trabajos de mantenimiento en tramos aislados a lo largo de 40.3 km. Por lo anterior, se destaca el cumplimiento del 100% de las solicitudes hechas en audiencias que fueron atendidas por la Secretaría de Obras Públicas.

Fortalecimiento de parques y zonas industriales

El fortalecimiento de parques y zonas industriales en el estado es pieza clave en la atención a la estrategia 3.5. Infraestructura para el desarrollo económico. Para ello, se diseñaron estrategias con el objetivo de atraer inversión, incentivar el crecimiento y desarrollo industrial y económico en las regiones de los municipios en los que se edifica una zona industrial.

Mediante la mejora de la infraestructura, la promoción de servicios especializados y el apoyo a los emprendedores y empresas, se logró consolidar un entorno propicio para la inversión y el desarrollo económico sostenible. Estas acciones han tenido un

impacto significativo en la atracción de inversiones, con generación de empleo y en contribución al crecimiento de las empresas establecidas en el estado. Además, permite el desarrollo de parques.

Como parte de esta política, durante el periodo que se informa, desarrollamos proyectos para la construcción de diversos complejos industriales y otra infraestructura para promover el desarrollo económico, haciendo patente la ejecución de la estrategia 3.5.5 del Plan Estatal de Desarrollo. Destacan:

- Proyecto **Conjunto Industrial Guadalupe** en el municipio del mismo nombre, como mecanismo de fortalecimiento a la infraestructura y consolidación de las cadenas productivas.
- Proyecto **Nave Industrial Aeropuerto 1** en el municipio de Calera, que permitirá facilitar la instalación de empresas con mayor rapidez y se impulsará el desarrollo comercial, industrial y empresarial del estado.
- Proyecto **Espuela Ferroviaria** que permitirá la distribución, almacenaje, operación y transbordo de mercancías, con destino al interior de la república como internacional por medios ferroviarios.
- Proyecto Plaza Comercial que permitirá el impulso de la venta de los productos regionales y de interés económico y cuya imagen y distribución se inspira en los cerros de Sombrerillo, Tetillas, Proaño y de la Bufa.
- Proyecto Plaza Comercial en Conjunto Industrial Guadalupe que de igual manera permitirá impulsar la venta de los productos regionales y de interés económico y que buscará un entorno arquitectónicamente armonioso con la zona habitacional.

Inversión acumulada a 2 años

Nuestro compromiso con la economía zacatecana está en ejecución. Para dar vida a nuestros cuatro ejes tractores de la economía, apostamos por la inversión en infraestructura para el desarrollo. Este compromiso se materializa en la inversión, a dos años de gestión, de más de \$895,000,000.00 que privilegian la generación de infraestructura para el desarrollo, así como para la integración de las comunidades marginadas, a la promoción del bienestar.

El ejercicio de recursos ejercicios nos permiten la atención de grandes extensiones de vía carretera que han sido descuidadas y que hoy, presumimos como parte de la transformación del gobierno para beneficio de su pueblo.

Obras y proyecciones en materia de infraestructura carretera

MODALIDAD DE ATENCIÓN	KM ATENDIDOS EN EL EJERCICIO 2022	KM PROGRAMADOS EN EL EJERCICIO 2023
Conservación de carreteras alimentadoras	102.4	100
Rehabilitación de carreteras alimentadoras	152.14	103.9
Modernización de caminos rurales	21.54	24.5
Rehabilitación de carreteras federales	-	367.5
Tipo de obras	Obras ejecutadas en el ejercicio 2022	Obras programadas en el ejercicio 2023
Rehabilitación y construcción de puentes vehiculares	5	9



Introducción

La promoción de la ciencia, tecnología e innovación son temas estratégicos para mi Gobierno. Apostamos de manera decidida por la transformación digital, las tecnologías de la información y la comunicación en favor de todas las localidades de nuestros municipios que no contaban con los servicios ni la infraestructura necesaria para mantenerse conectados a las nuevas tendencias en materia de telecomunicaciones, excluyéndolos de un elemento fundamental para integrarse a la dinámica del desarrollo.

Por consiguiente, trabajamos en la promoción, el fomento y destinamos apoyos para la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), a través de una política pública basada en la sinergia con las y los estudiantes, investigadores, instituciones académicas, sociedad civil y sector empresarial, con la finalidad de impulsar la innovación, el desarrollo tecnológico y las actividades científicas, que, sin duda alguna, se traducirán en beneficios para la población zacatecana. Por ello, apoyamos a la comunidad científica y al desarrollo de talento de capital humano especializado.

De esta manera, buscamos generar un impacto positivo en nuestras niñas, niños y adolescentes para que se apropien de la ciencia a partir de actividades lúdicas, que les darán acceso a una fuente inagotable de conocimiento. Asimismo, contribuimos a que más estudiantes de universidades busquen incorporarse a carreras de alto impacto, pero con poca demanda, que les proporcionen herramientas, saberes y capacidades que les permitan llevar a cabo ideas innovadoras y con ello, mejoren su entorno social, además de brindarles oportunidades para desempeñarse en el campo científico y tecnológico que sea de su interés.

Nuestra política en CTI articula diversos programas sociales, por medio de los cuales hemos beneficiado a más de 4,800 personas mediante la entrega de apoyos económicos y becas dirigidas a estudiantes de nivel medio superior y superior, así como a emprendedores locales.

Con diversas actividades y eventos de divulgación hemos acercado a más de 130,000 usuarios al Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas Zigzag, *Labsol Network* y el Centro de Comunicación y Divulgación de la Ciencia (CECODIC). También hemos llegado a más de 1,291 instituciones educativas con la revista de divulgación

científica **eeek'** y contribuimos con espacios para que los jóvenes generen ideas, proyectos y compartan el conocimiento. Estamos convencidos que la ciencia, la tecnología y la innovación son un motor para la reconstrucción del tejido social, la generación de la paz, bienestar y progreso para Zacatecas.

Resultados destacados

El proyecto **Todo Zacatecas Conectado**, que ha sido una prioridad estratégica de nuestro gobierno, no solo se enfoca en promover el desarrollo económico, sino que se constituye como un instrumento para pacificar al estado, además de brindar acceso a servicios digitales a través de esfuerzos de gestión con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para llevar Internet a las comunidades más retiradas que no contaban con este servicio.

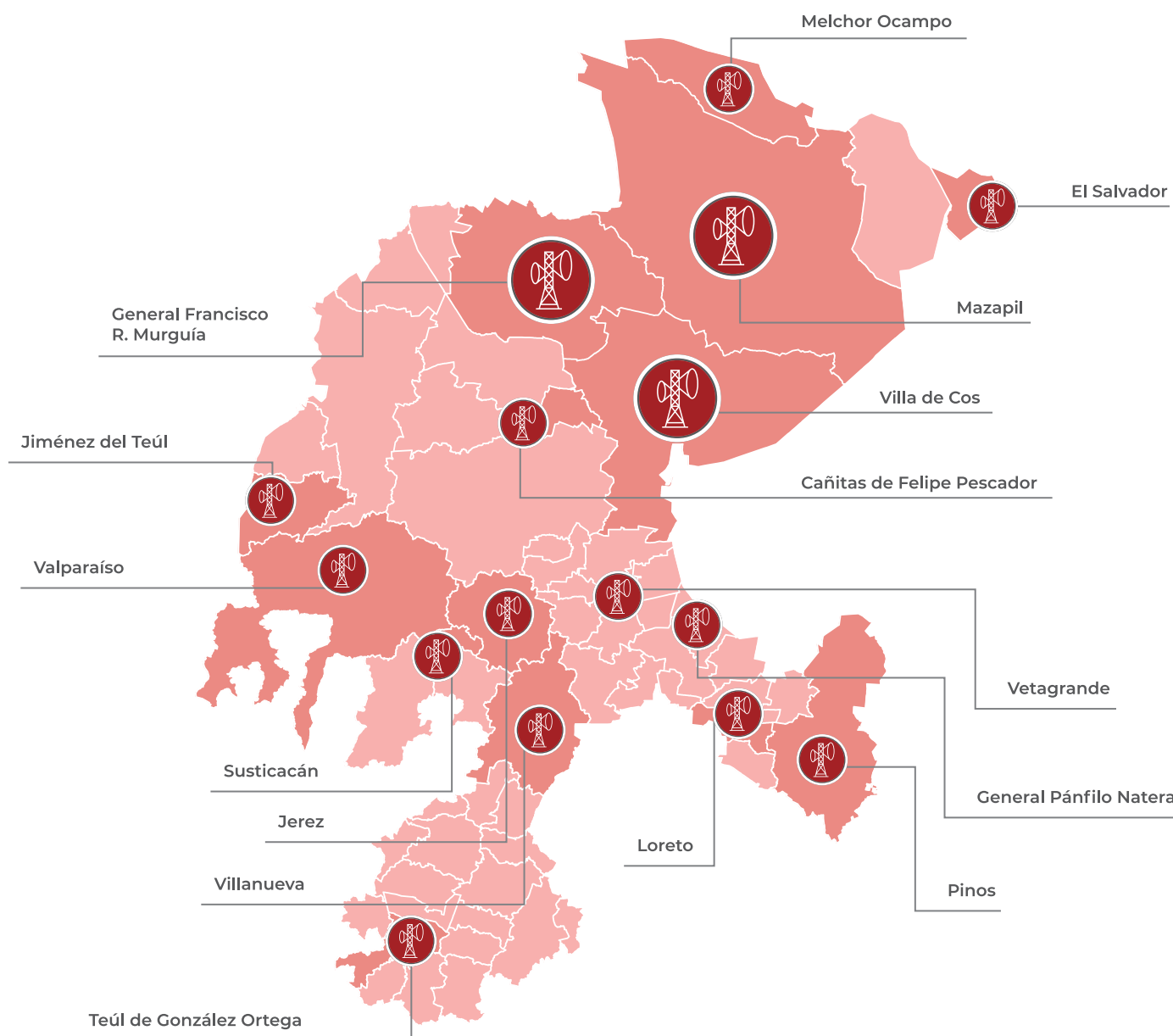
Este proyecto nos permitirá incorporar a las comunidades a través de la instalación de 181 torres de telecomunicaciones para telefonía celular, que equivale a una inversión aproximada de 270 millones de pesos a razón de 1.5 millones de pesos por antena, inversión fundamental y producto del decidido apoyo del Gobierno de México a nuestro estado.



Distribución de antenas, Todo Zacatecas Conectado

Más de 20 mil beneficiarios

EN MUNICIPIOS Y LO CALIDADES DE NUESTRO ESTADO

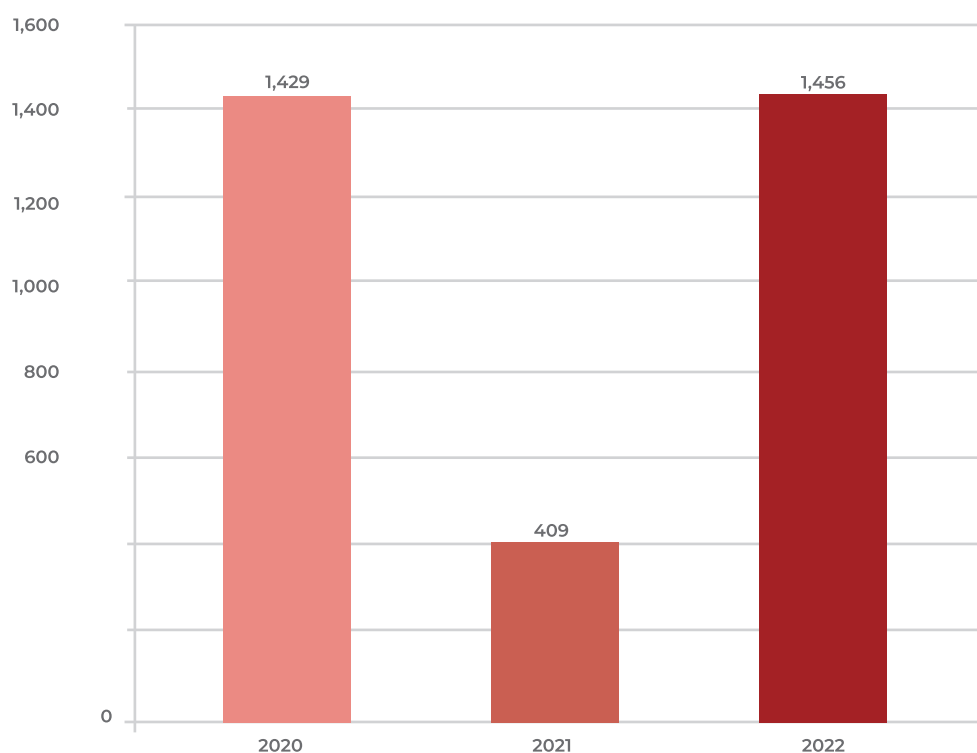


Bajo la consigna de fomentar el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en Zacatecas, para acelerar el crecimiento económico y convertirlo en un pilar de progreso con una inversión de más de 14 millones de pesos, contribuimos al desarrollo del talento del capital humano especializado a través de los programas de becas y apoyos económicos, en beneficio de 1,800 estudiantes de 20 instituciones académicas, como incentivo a los alumnos que cursan carreras de alto impacto pero con poca demanda.

Con el estímulo otorgado, los estudiantes pueden continuar sus estudios universitarios y, a su vez, los investigadores realizarán investigación y trabajo en el campo de la ciencia por el bien de Zacatecas. Cabe destacar, que en la presente administración hemos incrementado el monto de las becas hasta en un 20%.

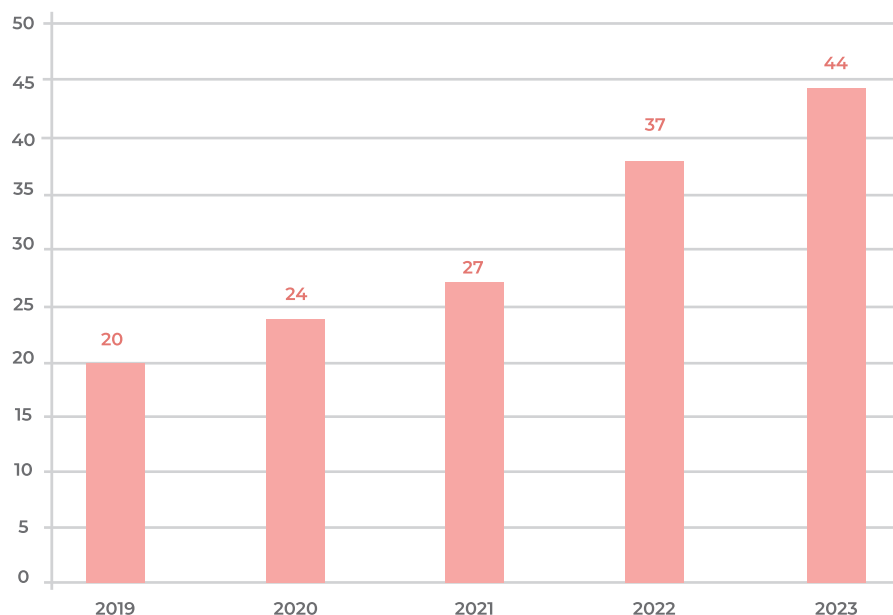


Beneficiarios del Programa de Becas COZCyT



Impulsamos a instituciones de educación superior a incorporar sus programas en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). A la fecha, Zacatecas cuenta con 44 posgrados incorporados al PNPC, lo que se traduce en estudiantes de posgrado con posibilidad de acceso a becas, y por lo tanto en un mayor número de profesionistas capacitados para trabajar en beneficio de nuestra entidad.

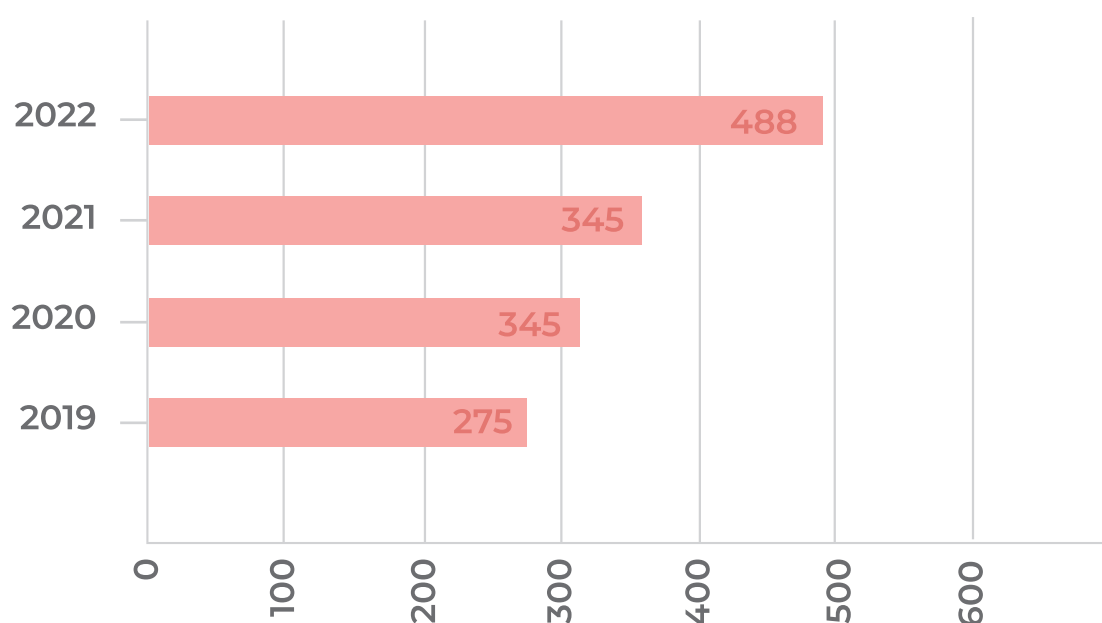
Posgrados incorporados al PNPC



Asimismo, fomentamos el incremento para que docentes investigadores ingresen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCYT, lo que posiciona a Zacatecas por encima de estados como Aguascalientes y Durango en el número de investigadores registrados. Contamos con 488 investigadores incorporados al SNI, es decir, 25 investigadores por cada 100 mil habitantes, valor superior al 21.8 de la media nacional.

Creamos el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, en el que actualmente se encuentran registrados 519 científicos. El sistema permitirá estimular el desempeño de la comunidad científica zacatecana, misma que habrá de coadyuvar a transformar nuestro estado, para propiciar la atracción de la inversión y la generación de riqueza a partir del conocimiento.

Investigadores zacatecanos incorporados al SNI



Declaramos Zacatecas Territorio STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas, por sus siglas en inglés), lo que lo convierte en el primer estado del país en formar parte de esta red en Latinoamérica, lo que permitirá impulsar los esfuerzos en lo local, con impacto mundial, para la mejora de la educación y convertir a la niñez y juventud en agentes de cambio, y generen en sus comunidades bienestar y progreso.

De igual manera, incorporamos a nuestro estado en el **Proyecto ALEC** (América Latina para la Educación Climática) con el objetivo de promover la educación sobre el cambio

climático, lo que nos ha permitido capacitar a 800 docentes de primaria y secundaria, quienes replicarán el conocimiento con sus alumnos en las escuelas públicas.

Impulsamos el desarrollo tecnológico del estado de Zacatecas mediante la donación de un predio de 2,321 metros cuadrados en *Quantum* Ciudad del Conocimiento al IMSS para la construcción y equipamiento del Centro de Investigaciones en Biomedicina Molecular. Este proyecto será pionero por su alta tecnología y contará con infraestructura para actividades científicas y de innovación, formación de recursos humanos de calidad y generación de patentes. Para la construcción del centro se hará una inversión de \$161,000,000.00 por parte del IMSS.

Todo Zacatecas Conectado; impulso a la transformación digital y las tecnologías de la información y la comunicación

La instalación de las torres de telecomunicaciones y la expansión de la cobertura de telefonía celular llevará bienestar y progreso a 109,000 hogares de 180 localidades distribuidas en 44 municipios del estado, que han quedado en muchas ocasiones, marginadas y excluidas de la dinámica de desarrollo y bienestar.

Silvia Herrera es una habitante de la localidad de Tanque Nuevo, de El Salvador, Zacatecas, que ha expresado la gran utilidad de estas antenas para resolver sus necesidades de comunicación y las de su hija para continuar con su educación, pues como comenta Silvia: “cuando se va la luz, pues no podemos comunicarnos, tengo una muchacha en la preparatoria y donde se puede comunicar para hacer sus tareas (sic)” o como Alicia Escobedo, que menciona sobre estas actividades que le parecen “muy bien, porque siempre hemos estado en ese rezago comunicativo, es muy importante esto, y le damos gracias al señor gobernador”.

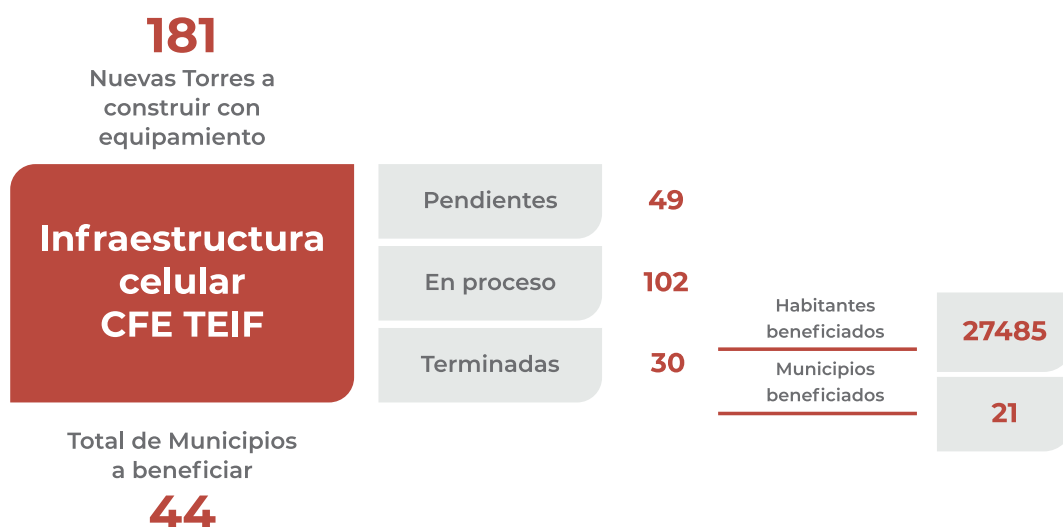
Por lo tanto, **Todo Zacatecas Conectado** tiene un enfoque eminentemente social y sus beneficios son fruto de la colaboración con el Gobierno de México que, recuperando la esencia del servicio público, lleva a El Salvador y a muchos otros municipios, a la atención de necesidades que no habían sido escuchadas durante años.

Este proyecto ha permitido reducir la brecha digital y mejorar el acceso a servicios de comunicación, promoviendo la inclusión social y el desarrollo económico en las comunidades más alejadas. Lo anterior en el marco de la estrategia 3.6.1 del Plan Estatal de Desarrollo: Impulsar el cambio en las empresas locales para la transformación digital e industrial 4.0

- Actualmente se encuentran en funcionamiento 30 torres de telecomunicaciones, que benefician a un promedio de 5,000 hogares. Estas torres brindan cobertura de telefonía celular 4G a las cabeceras municipales y localidades de 21 municipios del estado, lo que equivale a un total de 27,485 habitantes beneficiados.

- Se encuentran en proceso de instalación 102 antenas en diversas localidades, como en Huanusco, Tenayuca en Apulco, San Lucas en Gral. Francisco R. Murgía, Espíritu Santo en Juan Aldama, Cosalima en Tabasco y Cedros en Mazapil. Estas nuevas instalaciones ampliarán aún más la cobertura y el acceso a los servicios de telecomunicaciones en el estado.
- Por otro lado, nos encontramos en proceso de gestión de otras 49 antenas, cuya instalación se encuentra pendiente debido a la gestión del comodato de los terrenos donde se colocarán. Estas antenas beneficiarán a municipios y localidades como El Plateado de Joaquín Amaro, Cabecera Municipal, Francisco I. Madero en Fresnillo, Matamoros en Melchor Ocampo, Milpillas de la Sierra en Valparaíso y Los Llamas (San Isidro) en Apozol.

Infraestructura celular CFE-TEIT. Todo Zacatecas Conectado



Impulso para la transformación digital e industrial 4.0

Zacatecas no puede estar apartado de la transformación digital e industrial. Requiere de gobierno, empresas, instituciones educativas y ciudadanos plenamente integrados, dispuestos a modificar la realidad de su estado mediante acciones de colaboración, promoción de la ciencia y desarrollo tecnológico, así como del impulso a proyectos de inversión.

La promoción de eventos de tipo científico y desarrollo tecnológico incentiva la creatividad de los ciudadanos, generando un espacio idóneo para generar y detectar nuevas ideas, personas y tecnologías, cuya visión y aspiración sea el desarrollo del talento y el impulso del emprendimiento.

Miguel es uno de los participantes del Torneo de Robótica celebrado en Xalapa, Veracruz. Él y su grupo de amigos obtuvieron el primer lugar de su categoría, lo que les da la oportunidad de asistir al torneo que se celebrará en Brasil. Expresa:

A pesar de las dificultades, gracias al Gobierno del Estado y a CoZCYT tuvimos la oportunidad de participar en una categoría que se llama LARC, unos pequeños robots que juegan fútbol. No solo tuvimos la oportunidad de participar, sino, tuvimos la oportunidad de ir, participar y ganar un lugar (*sic*).

Satisfecho con vivir esta experiencia, Miguel relata:

Contamos con el apoyo no solo de Gobierno del Estado, sino de la universidad y un grupo conformado también llamado CIMAT, un consejo de, un Centro de Investigación de Matemáticas; quién gracias a esta colaboración hemos podido llevar a cabo este proyecto (*sic*).

La celebración y participación en estos eventos son acciones que abonan y se vinculan a la estrategia 3.6.3 Fortalecer el financiamiento de proyectos de inversión vinculados a la economía social. De manera decidida realizamos la promoción de eventos de tipo científico y tecnológico, para que jóvenes como Miguel tengan las mismas alternativas:

- Invertimos \$188,595.00 en beneficio de 15 jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y el Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT), quienes participaron en el Torneo Mexicano de Robótica. Se obtuvo el primer lugar en las categorías *LARC VSSS (Very Small Size Soccer)* y Drones Autónomos. Ante los resultados obtenidos, refrendamos nuestro compromiso de apoyar a las y los jóvenes ganadores, quienes representarán a México en el Torneo de Brasil, porque en Zacatecas hay talento y lo estamos apoyando.

- Aunado a lo anterior, apoyamos con \$250,000.00, a 330 estudiantes para que participaran en el *Talent Land* edición 2023, cantidad que les permite cubrir los gastos de traslado, alimentación y hospedaje durante la celebración del evento.
- Con el propósito de responder a los retos actuales, mejorar y ampliar la gama de servicios tecnológicos y atender a más estudiantes e instituciones, inauguramos con la presencia de 200 jóvenes de instituciones públicas y privadas, la nueva etapa de *Labsol Network*, que coadyuvará a resolver problemas locales, atender necesidades y contribuir a la transformación de Zacatecas.
- Desde *Labsol Network*, desarrollamos 23 proyectos tecnológicos, de los cuales, cuatro se encuentran terminados y 19 en proceso. El desarrollo de los proyectos se lleva a cabo gracias a la participación de 69 alumnos de nivel superior de instituciones educativas públicas.
- Recibimos y atendimos a instituciones públicas y privadas para la celebración de 285 eventos de carácter académico, científico y tecnológico, en los que participaron 26,387 usuarios, de los cuales 13,513 son mujeres y 12,874 son hombres.

Acceso al conocimiento científico y tecnológico a la población zacatecana

Una parte importante de la transformación digital e industrial de nuestro estado son nuestras niñas, niños y jóvenes; generamos espacios para su participación a fin de que, con acciones afirmativas que promuevan la apropiación social y el acceso al conocimiento, se conviertan a su vez en uno de los motores que nos impulsan y motivan a trabajar día a día. El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas Zigzag es un espacio público destinado a la difusión de la ciencia, tecnología e innovación, que fomenta la vocación y promueve la convivencia familiar, ambas acciones vitales para generar bienestar y progreso en Zacatecas.

Luis Méndez es guía y becario del Zigzag. Se enteró de la beca a través de redes sociales y, al solicitarla se dio cuenta de que era un excelente apoyo tanto para su escuela como para su familia. Este programa nos permite estimular por medio de una beca mensual a las y los estudiantes de los niveles medio superior y superior, quienes, a su vez, contribuyen al funcionamiento y operación del Zigzag.

Luis actualmente vive con sus papás y nos platica su experiencia:

Serguía del Zigzag me ha ayudado a ser independiente económicamente y no depender tanto de mi familia. La beca también es una experiencia, o aquí en el Zigzag es una experiencia muy bonita, porque convivimos

con mucha gente, con niños por ejemplo de preescolar, de primaria, jóvenes o también, incluso, con adultos mayores; entonces, eso nos ayuda a desarrollarnos mejor en todos los ámbitos (*sic*).

El Programa de Becas Zigzag permite a los estudiantes continuar su formación educativa y reducir la deserción escolar en nuestra entidad, con lo que hacemos frente a la estrategia 3.6.5. Implementar y fortalecer los programas educativos de formación tecnológica con compromiso y responsabilidad social y ecológica del Plan Estatal de Desarrollo.

- Mediante las becas Zigzag coadyuvamos a que más jóvenes como Luis adquieran capacidades, a la par de incentivar su participación en tareas de apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación, desde las distintas actividades que realiza el Zigzag. A través del programa hemos logrado otorgar 1,389 becas, el 58% a mujeres y el 42% a hombres, con una inversión de \$1,525,064.00.

El Zigzag, fortalece la difusión y la divulgación de la CTI en el estado. Con la apertura de sus diversas salas de exhibición, permite a la sociedad zacatecana interactuar y aprender jugando. En el Zigzag hemos emprendido acciones puntuales:

- Atendimos a 49,120 visitantes, 29% niños, 27% niñas, 19% hombres y 25% mujeres.
- Promovimos el desarrollo de habilidades en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas a través de cursos y talleres dirigidos a la niñez y juventud zacatecana. Fortalecimos el aprendizaje en las áreas de robótica, programación y cambio climático, contando con 1,470 participantes.
- Realizamos la Semana mundial del espacio, la Noche de las estrellas, el 18° Aniversario del Zigzag, Día de las niñas y los niños, curso de verano; además, generamos espacios de convivencia familiar en un ambiente lúdico y de bienestar social, actividades a las que asistieron 6,711 personas.
- Invertimos \$1,100,000.00 para la instalación de tres exhibiciones temporales con el objetivo de mejorar el contenido museográfico del Zigzag: Reptiles del presente y del pasado, Balones mundialista y De sueños y chintetes, a través de las cuales recibimos a 31,659 visitantes.
- Inauguramos la nueva sala de astronomía Big Bang del Zigzag, en la que invertimos \$6,200,000.00, con el fin de brindar una experiencia museográfica adecuada a los intereses y características del público infantil. Esta es la primera intervención realizada desde su apertura en el año 2009.
- Logramos ser el primer estado de México que forma parte de la red STEAM

Latinoamérica, conformada por 180 instituciones en 14 países, lo que nos sitúa como estado pionero y referente nacional, iniciativa promovida por la fundación *Siemens Stiftung*. Logramos posicionar al estado a la vanguardia en el plano nacional e internacional, para impulsar los esfuerzos en lo local, con impacto mundial, por mejorar la educación y convertir a la niñez y juventud en agentes de cambio.

A la par, implementamos en Zacatecas el Proyecto ALEC con el objetivo de promover la educación sobre el cambio climático, a través de la adaptación de recursos pedagógicos al contexto local, el desarrollo profesional de los docentes y la creación de una comunidad de prácticas.

Gracias a la colaboración entre la empresa Minera Fresnillo PLC con el gobierno del estado, invertimos \$300,000.00 para capacitar a 800 docentes de educación básica, quienes replicarán la información al alumnado de quinto y sexto grado de primaria y secundaria, respectivamente, en escuelas públicas.

Alcanzar el objetivo para que las niñas, niños y jóvenes zacatecanos de las instituciones públicas más alejadas de la capital se apropien de la CTI es y será uno de los objetivos prioritarios de nuestra sociedad, por ello:

- Invertimos \$335,800.00 para la edición e impresión de 20,000 ejemplares de la revista eek', revista de divulgación científica, a través de la cual llegamos a 1,291 instituciones educativas públicas y privadas de 54 municipios de la entidad. Con el formato digital de la revista, hemos logrado un mayor alcance en países como Estados Unidos, Perú, Colombia, Guatemala, Puerto Rico, Francia y Reino Unido.
- Atendimos a 3,953 beneficiarios con actividades de divulgación científica en 10 municipios a través del programa de **Ciencia Itinerante**.
- Realizamos actividades virtuales y presenciales orientadas al fomento, difusión y divulgación de las humanidades, la ciencia, la tecnología y la innovación con el propósito de presentar, de manera atractiva, la relación entre ciencia, tecnología y sociedad. Por ello realizamos la Jornada Estatal de Ciencia y Tecnología, en la que contamos con la participación de instituciones públicas, privadas y la sociedad zacatecana. Registramos la participación de 13,991 usuarios de 17 municipios de la entidad, de los cuales el 55% fueron mujeres y el 45% hombres.
- Impulsamos a 25 jóvenes de instituciones educativas en el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos, mediante la organización del Concurso Estatal de Proyectos de Investigación, con la participación de estudiantes de las áreas del conocimiento en humanidades, ingenierías, ciencias sociales, básicas y de la salud.

Becas y apoyos para el desarrollo de capital humano especializado

Implementamos programas educativos de formación tecnológica con compromiso, responsabilidad social y ecológica, que contribuyen al desarrollo del capital humano zacatecano. Con la creación y operación de los programas de becas y apoyos para el desarrollo de capital humano especializado en los que hemos invertido más de \$14,000,000.00, no solo se fortalece la infraestructura del ecosistema socioeconómico, sino que además se consolidan los esfuerzos para que la población estudiantil, docentes e investigadores continúen su formación e investigación en temas de áreas como humanidades, ciencia, tecnología e innovación.

Uno de los casos más representativos del **Programa de Apoyos COZCYT** es el de Jairo, quien es ingeniero, y actualmente está estudiando la maestría en Ciencias del Procesamiento de la Información en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Realizó el proyecto titulado “Ambiente de realidad virtual para la Sala Big Bang del Zigzag, del COZCYT” con el cual pretende enseñar a los niños y jóvenes que visitan el centro sobre el sistema solar.

El Programa tiene como objetivo promover la producción científica de los estudiantes, investigadores, instituciones públicas para la presentación de trabajos, estancias nacionales e internacionales, desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, así como para la participación en eventos de difusión en CTI.

Con la ayuda que recibió Jairo, pudo participar en un evento de desarrollo tecnológico: “Gracias al apoyo que me dio el COZCYT pude realizar una capacitación tecnológica en realidad virtual, en la Ciudad de Bogotá, en la Universidad Militar Nueva Granada” señaló.

El vínculo de estos programas contribuye a las estrategias 3.6.5 Implementar y fortalecer los programas educativos de formación tecnológica con compromiso y responsabilidad social y ecológica y 3.6.8 Implementar programas para la formación de capital humano especializado para la inserción laboral, del Plan Estatal de Desarrollo.

A través del **Programa de Becas** hemos invertido \$11,907,850.00 que han permitido beneficiar a 1,670 estudiantes de las carreras de humanidades, ciencia, tecnología e innovación, de los cuales 926 son mujeres y 744 hombres. La asignación se efectuó con base en la política de género, destacando que el 55% de becas se destinó a mujeres estudiantes.

- Por primera vez otorgamos becas a estudiantes de maestría y doctorado, sector de la población vulnerable que carecía de incentivos económicos para continuar con su profesionalización académica. Bajo esta modalidad, logramos apoyar a 97 estudiantes, con una inversión total de \$2,163,850.00. Con ello, cumplimos nuestro compromiso de incrementar el monto de las becas hasta por un 20%.



Además, invertimos \$2,166,962.00, beneficio dirigido a 56 mujeres, 74 hombres y 12 instituciones, entre los que destacan:

- Apoyo para la Asociación Nacional de Profesores de Matemáticas (ANPC) Delegación Zacatecas, de la que el CoZCYT fue sede durante 30 semanas para las asesorías y entrenamientos de matemáticas de alto rendimiento para alumnos de primaria y secundaria que participaron en competencias nacionales e internacionales; además, durante su estancia brindamos servicio de alimentación a los participantes. La delegación obtuvo preseas nacionales e internacionales, lo que logró posicionar a Zacatecas entre los tres mejores estados del país.
- Destinamos \$145,000.00 para que cinco niños participarán en la Olimpiada Juvenil Internacional de Matemáticas Singapur 2022, quienes lograron conseguir tres medallas de bronce y dos de plata, logros que colocan a Zacatecas como un referente nacional en la disciplina.
- Invertimos \$29,000.00 para que cuatro estudiantes de educación superior participarán en la Competencia Internacional Universitaria de Programación, concurso de mayor impacto mundial que permite a los alumnos incrementar su creatividad, innovar en programas de software y probar su habilidad para trabajar bajo presión, en el que compitieron con otros equipos destacados de América Latina.
- Brindamos un apoyo de \$29,000.00 para la realización del Décimo Congreso Nacional de Ciencias Químico-Biológicas, evento organizado por el Cuerpo Académico CA-239 Toxicología y farmacia, de la Unidad Académica de Ciencias Químicas perteneciente a la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Por consecuencia, este programa contribuye a la prevención, atención y solución de problemáticas y de asuntos estratégicos prioritarios de interés público estatal. Con ello damos garantía de que los beneficios públicos del progreso científico y tecnológico repercutan en el fortalecimiento de la soberanía, el bienestar y el desarrollo integral del estado, así como el cuidado y restauración del medio ambiente. De igual manera, contribuimos al cumplimiento de las políticas transversales de prevención social del delito e igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, instauradas para reducir las brechas de desigualdad social en Zacatecas.

Programa de apoyos INCUBATEC

Fortalecer el emprendimiento en Zacatecas a través de programas para el impulso de proyectos de economía inclusiva y social ha sido una de nuestras prioridades. Incubar empresas tecnológicas y apoyar a las y los emprendedores abona a la generación de bienestar social, la recomposición del tejido social y la pacificación de la entidad, ya

que incentiva a la juventud a poner en práctica sus habilidades y conocimientos en la solución de problemas locales, aunado a la creación de fuentes de empleo.

Man Kit es un joven de 33 años de edad originario del municipio de Guadalupe, Zacatecas. Es ingeniero en comunicaciones y electrónica, que actualmente estudia la maestría en Ciencias del Procesamiento de la Información en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Man Kit participó en la convocatoria del **Programa de Becas INCUBATEC**: “Llegué a INCUBATEC con la finalidad de buscar apoyo para materializar nuestras ideas, en las que afortunadamente fuimos seleccionados”.

El ser acreedor a una beca permitió a Man Kit, junto a un grupo de jóvenes, lograr consolidar su empresa, conforme a lo que manifiesta el propio becario: “INCUBATEC nos benefició en la consolidación de la empresa, en asesorías profesionales y abriéndonos puertas en el mercado en el que está orientado nuestro proyecto”.

Ahora él, junto con sus compañeros, podrán aportar a la atención de los problemas sociales que aquejan al estado: “el objetivo de nuestra idea es impulsar al campo zacatecano; a través de la implementación de las tecnologías de la industria 4.0, en el proyecto colaboran profesionistas en el área de computación y tecnologías de la información (*sic*)” concluyó.

Como parte de la estrategia 3.6.6 del Plan Estatal de Desarrollo, Promover la generación de esquemas de investigación aplicada a los sectores estratégicos del estado, a través del **Programa de Becas INCUBATEC** con recursos procedentes de Multas Electorales del IEEZ, así como con el procesamiento y análisis de datos económicos relevantes para la toma de decisiones, realizamos acciones que contribuyen al beneficio de la población zacatecana.

- A través del Programa INCUBATEC invertimos \$1,200,000.00, en beneficio de nueve jóvenes creadores de empresas de base tecnológica escalable, con lo que les brindamos una oportunidad de desarrollo al semillero de egresados de las instituciones de educación superior y posgrados del estado.
- Con el apoyo otorgado se propició la creación de tres empresas 4.0, que, a su vez, habrán de coadyuvar a la generación de empleos formales y detonarán nuestra economía. Cabe señalar que, durante todo el proceso, brindamos a los jóvenes esquemas de acompañamiento y asesorías de emprendimiento para que cuenten con las herramientas necesarias que les permitan alcanzar sus metas y lograr sus objetivos.
- Las empresas de reciente creación realizan actividades encaminadas a la industria y agroindustria, con el objeto de entregar resultados tangibles a problemas que afectan actualmente a la sociedad zacatecana.

Fomento a la incorporación y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación

La formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel es fundamental para impulsar la cultura, productividad, competitividad y el progreso en Zacatecas. Gracias al buen desempeño de nuestra administración, logramos incrementar la cifra de zacatecanos registrados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), colocando a la entidad por encima de estados como Aguascalientes y Durango. Actualmente, Zacatecas cuenta con 488 investigadores en el SNI, del total de investigadores en el SNI, 197 son mujeres y 291 hombres.

El resultado obtenido es gracias al esfuerzo coordinado, por impulsar el talento local y la capacidad del estado para la producción de ciencia y tecnología. Muestra de ello, es el acompañamiento otorgado a las y los integrantes del sector científico y tecnológico:

- Capacitamos sobre el llenado del Currículum Vitae Único (CVU) a través 11 talleres, a 247 docentes investigadores, de los cuales 144 fueron mujeres y 103 hombres, con el objeto de impulsar a científicos y tecnólogos zacatecanos a ingresar al SNI, así como, apoyar en el cumplimiento de trámites para acceder a los estímulos que ofrece el CONAHCYT.

Por otro lado, implementamos el **Sistema Estatal de Investigadores (SEI)**, el cual permite vincular el quehacer de las y los investigadores de la entidad con las políticas públicas gubernamentales, instituciones académicas de nivel superior, productores, empresas públicas y privadas.

La creación del SEI es muestra de nuestra voluntad por reconocer y estimular el desempeño de la comunidad científica zacatecana, que coadyuva a alcanzar el objetivo de transformar y construir un mejor estado mediante la atracción de inversión y la generación de riqueza a partir del conocimiento. El SEI cuenta con 519 científicos registrados, pertenecientes a instituciones educativas públicas; de ellos, 202 son mujeres y 317 hombres. Este sistema obedece a una plataforma digital propia, desarrollada por *Labsol Network* del Cozcyt, lo que permitió un ahorro de casi un millón de pesos en la contratación de desarrollo de software con particulares.

Finalmente, promovimos el SEI:

- Presentamos la plataforma del sistema y capacitamos sobre su uso a investigadores vinculados en las áreas del conocimiento.
- Emitimos la convocatoria para que las y los docentes investigadores de las instituciones de educación superior, media superior públicas y privadas, centros de investigación, entes de gobierno estatal y empresas del estado de Zacatecas se integren al sistema.

Nuestro estado presenta un incremento histórico en los indicadores asociados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), así como al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT). Con el impulso de talleres y sesiones informativas hemos apoyado a que nuevas instituciones se incorporen a ambos programas del CONAHCYT. Actualmente el estado cuenta con 44 posgrados en el PNPC y 207 registros en el RENIECYT.

Mediante estas acciones, impulsamos la estrategia 3.6.6 Promover la generación de esquemas de investigación aplicada a los sectores estratégicos del estado, para favorecer la relación de las instituciones de los sectores gubernamental y productivo con la investigación científica y tecnológica, y así contribuir a la promoción del desarrollo, la competitividad económica y la transferencia de tecnología.

Innovación en la Ciudad del Conocimiento

Construir una Ciudad del Conocimiento para incentivar la innovación, el desarrollo y la competitividad en el estado de Zacatecas es una de las prioridades de nuestro Gobierno. La donación al Imss de un predio de 2,321 metros cuadrados en *Quantum* Ciudad del Conocimiento, para la construcción y equipamiento del Centro de Investigaciones en Biomedicina Molecular, dará origen a un proyecto pionero por su alta tecnología, contará con infraestructura para actividades científicas y de innovación, formación de recursos humanos de calidad y generación de patentes.

La construcción de este espacio permitirá la colaboración de investigadores biomédicos y clínicos dedicados al desarrollo de plataformas moleculares, aplicables al diagnóstico y control de enfermedades infecciosas, autoinmunes, metabólicas y aquellas que afectan a la población minera. Además, se desarrollarán estudios en tuberculosis, COVID-19 e influenza. Contará con oficinas para investigadores, áreas administrativas, unidades de instrumentación especializada en citometría de flujo, microscopía de fluorescencia confocal, PCR y biología molecular, así como microarreglos de DNA y proteínas.

Se prevé una inversión por parte del Imss de \$161,000,000.00 para la ejecución de la obra. Entre las principales ventajas del proyecto destacan:

- La capacidad para incrementar 60,600 pruebas diagnósticas al año.
- Contar con un nuevo laboratorio para casos de exigencia que se presentan en pandemias.
- Creación de redes de colaboración estatal e internacional que permitirán incrementar en un aproximado de 50 publicaciones científicas anuales.

Vincular la investigación e innovación de la quíntuple hélice (sector público-academia-empresa- sociedad-ecología) permite facilitar la transferencia tecnológica del sector productivo en el estado de Zacatecas. Transformar la realidad de Zacatecas no es una tarea fácil, pero con el impulso decidido a la ciencia, tecnología e innovación, y con el fortalecimiento al acceso e inclusión de los más necesitados, lograremos construir la paz, bienestar y progreso de nuestro bello estado.

Inversión acumulada a 2 años

La aplicación de los recursos públicos a través de los programas sociales logra mayor trascendencia al generar valor público. Con los programas se busca contribuir a la apropiación de la ciencia y la tecnología en niños, adolescentes y jóvenes, impulsar el talento en capital humano y coadyuvar en la generación de empresas de base tecnológica que aporten soluciones a las problemáticas que aquejan al estado y a la sociedad.

A dos años de la presente administración destacamos la inversión acumulada superior a los 23 millones de pesos, que ha permitido beneficiar a más de 4,800 personas. Esta inversión se ve potenciada por la que se ha realizado a través de gestiones para llevar Internet a todo Zacatecas que, a la fecha representa un valor de \$45 millones de pesos.

Inversión acumulada

NOMBRE DEL PROGRAMA	2021-2022		2022-2023	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Programa de Becas Cozcyt para el Desarrollo de Capital Humano Especializado	677	\$4,477,500.00	1670	\$11,907,850.00
Programa de Apoyos Cozcyt para el Desarrollo de Capital Humano Especializado	114	\$980,520.00	142	\$2,166,962.00
Programa de asignación de apoyos para las y los jóvenes estudiantes que colaboran en la realización de las actividades del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas Zigzag (Becas Zigzag).	864	\$877,652.52	1389	\$1,525,064.00
Programa de apoyos Incubatec	0	\$0	9	\$1,200,000.00
Todo Zacatecas Conectado			30 (antenas)	\$45,000,000



EMPRENDER PARA CRECER

Introducción

La construcción de un ecosistema socioeconómico sólido e inclusivo no se consolida si no es a través del impulso al emprendimiento, el talento y la creatividad de nuestros habitantes, con un enfoque y sentido de economía social. El objetivo es su inclusión en la economía de nuestra entidad, ya sea facilitando su colocación en empleos formales y dignos, o bien con el apoyo a la apertura y consolidación de sus propios negocios, con la firme intención garantizar su acceso a una fuente digna de ingresos para ellos y sus familias.

Para lograrlo desarrollamos estrategias de cobertura estatal para fomentar el empleo y la creación de nuevas unidades económicas en todas las regiones y comunidades de Zacatecas, incluyendo apoyos para la población joven, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia, adultos mayores y población que se encuentra en situación de pobreza.

Nuestros programas incluyen el equipamiento de proyectos productivos de economía social, el impulso al sector artesanal para contribuir a la preservación de las tradiciones y el patrimonio zacatecano; los programas de vinculación y movilidad laboral para apoyar a las y los buscadores de empleo; esquemas de acompañamiento y asesoría en temas de emprendimiento; y el fortalecimiento de alternativas de financiamiento para ayudar a las y los emprendedores a hacer realidad sus ideas, y a la consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas locales.

Estas acciones forman parte del dinamismo económico promovido a través de uno de nuestros ejes tractores: la industria, al fomentar la apertura de nuevas empresas y la generación de nuevos puestos de trabajo, así como un mejor equilibrio entre la demanda y la oferta laboral existente en nuestra entidad, y de manera horizontal en el eje de turismo, al **potenciar** el sector artesanal y los negocios locales dedicados al comercio y servicios.

Resultados destacados

A través de una serie de programas para impulsar el emprendimiento con enfoque social para generar desarrollo económico, durante este año de gestión realizamos una inversión conjunta de más de 470 millones de pesos en colaboración con el Gobierno

de México y otros organismos e instituciones, para apoyo de 9,479 beneficiarios que gracias a acciones de fomento al empleo y el autoempleo, desarrollo de habilidades laborales y capacidades de emprendimiento y proceso de producción, hoy se convierten en parte de los ejes tractores que están dinamizando nuestra economía.

Mediante diversas acciones de vinculación laboral, la atención a través de módulos permanentes y la promoción de ferias del empleo logramos atender cerca de 26,500 buscadores de empleo y colocar a 7,096 en las vacantes de diversas empresas. Gracias a estas acciones generamos mejores posibilidades para nuestros empresarios y en particular para nuestros artesanos, que les permiten ampliar el alcance de su actividad productiva y comercial, para construirse como agentes de la transformación económica para la paz, bienestar y progreso de Zacatecas.

Estos avances también se ven reflejados en la dinámica del empleo formal en nuestra entidad. De acuerdo con los registros oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, desde inicios de la actual administración se han generado 14,064 empleos formales, de los cuales se mantiene un saldo positivo de 7,460 empleos. De igual forma, durante 2023 se registran cinco meses consecutivos con una dinámica positiva de generación de empleo, con un acumulado de 4,918 nuevos puestos de trabajo, alcanzando en junio el máximo histórico en nuestra entidad, con un total de 199,578 empleos formales.

Formación de capital humano

Propiciar el bienestar y progreso de nuestras hermanas y hermanos zacatecanos es una de las premisas para nuestra administración. Implementamos diversas acciones dirigidas a la población adulta desempleada o subempleada y que actualmente están en búsqueda de empleo o bien, pretenden emprender su propio negocio. Generamos mecanismos para aprovechar el talento zacatecano como instrumento para promover el desarrollo de nuestro estado y municipios. A través del **Programa Formación de Capital Humano** con enfoque de economía social, realizamos las siguientes acciones:

- Otorgamos apoyos para el equipamiento de 125 proyectos productivos con una inversión de \$4,971,817.37 en beneficio de 204 personas –120 fueron mujeres y 84 hombres–; se dio prioridad a personas en condición de vulnerabilidad, que cumplen el rol de cabeza de familia y que se autoemplean para tener una fuente de ingresos que les permita satisfacer sus necesidades y las de sus familias.

Distribución de apoyos por municipios e inversión total

MUNICIPIOS	PROYECTOS	BENEFICIARIOS		MONTO
		HOMBRES	MUJERES	
Calera de Víctor Rosales	1	1	3	\$69,339.00
Cañitas de Felipe Pescador	7	1	9	\$213,047.92
Ciudad Cuauhtémoc	1	0	1	\$11,687.00
Concepción del Oro	3	2	2	\$96,684.84
Fresnillo	9	1	8	\$208,758.24
General Pánfilo Natera	9	4	5	\$212,944.68
Guadalupe	8	13	12	\$612,845.47
Huanusco	1	0	2	\$45,000.00
Jalpa	3	1	3	\$71,583.60
Jerez	15	9	14	\$497,391.77
Juan Aldama	2	0	2	\$64,938.34
Juchipila	1	1	0	\$20,788.36
Loreto	2	3	1	\$90,355.88
Mazapil	3	2	3	\$113,917.80
Monte Escobedo	9	12	3	\$330,316.96
Morelos	2	0	3	\$73,380.44
Nochistlán de Mejía	1	1	0	\$15,660.00
Pánuco	8	0	9	\$245,334.80
Pinos	1	0	2	\$46,846.60
Saín Alto	7	2	9	\$405,173.72
Santa María de la Paz	7	7	4	\$276,804.72
Sombrerete	1	1	2	\$74,886.12
Susticacán	1	1	0	\$24,102.48
Tabasco	8	5	4	\$230,823.77
Vetagrande	4	2	4	\$234,446.98
Villa González Ortega	1	0	1	\$15,935.52
Zacatecas	10	15	14	\$668,822.36
TOTALES	125	84	120	\$4,971,817.37

- Impulsamos decididamente la preparación laboral mediante 96 capacitaciones sobre empleo, autoempleo y desarrollo de habilidades, con la participación de 797 inscritos y distribuidas de la siguiente manera:
 - A través de la modalidad de autoempleo, con una inversión de \$2,614,642.00 atendimos 28 solicitudes de cursos derivadas de las audiencias públicas por la transformación y atención ciudadana, en beneficio de 499 ciudadanos –494 mujeres y 5 hombres–. Entregamos un apoyo económico de 4 mil pesos a través de becas, así como el costo de los materiales e instructores.
 - Para la validación de los cursos de autoempleo, trabajamos en coordinación con 28 instituciones educativas dentro las especialidades de pastelería y repostería, cultura de belleza, maquillaje y peinado, elaboración de piñatas, bordado de listón y artesanías.
 - En la modalidad de capacitación mixta, brindamos dentro de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas capacitación a 298 personas, de las que 174 fueron mujeres y 124 hombres. Destacamos los puestos de nueva creación: desarrollo de proyectos de infraestructura de TI, gestión de proyectos, dirección de marketing digital y ventas, programación, administración de procesos y asesor máster en ingeniería y soporte técnico en software empresarial.

Capacitaciones para formación de capital humano

MODALIDAD	CURSOS	INSCRITOS		INVERSIÓN	EMPRESAS
		HOMBRES	MUJERES		
Capacitación para el autoempleo	28	5	494	\$2,614,642.32	
Capacitación mixta		124	174	\$4,636,373.40	31
TOTAL	96	129	668	\$7,251,015.72	31



Generamos mecanismos de intermediación laboral a través del programa de vinculación, para atender demandas y solicitudes de buscadores de empleo, que encuentran alternativas legales en nuestro estado y en el exterior. Sergio Res de El Bordo, Guadalupe, es muestra de nuestro esfuerzo por brindar atención, canalizar y materializar los sueños de las personas en búsqueda de empleo.

Tengo una milpita aquí. Gracias a Dios he estado mucho mejor desde que entré al programa de Trabajadores Agrícolas de Canadá. He sacado a mi familia adelante, darle gracias a nuestro Gobernador por estar apoyando a todos los trabajadores que hay ahorita en el programa y más que van a entrar primeramente Dios. Darle pues a toda la gente una invitación que se arrimen al programa de trabajadores agrícolas a Canadá.

- Atendimos a 15,681 personas buscadoras de empleo en los módulos de atención permanente.
- En materia de movilidad laboral externa, realizamos 60 talleres informativos para postulaciones en vacantes al extranjero, en los que atendimos a 1,960 personas en búsqueda de empleo, provenientes principalmente de los municipios de Villanueva, Genaro Codina, Villa González Ortega, Sombrerete, Río Grande, Tepechitlán, Morelos y Nochistlán en el proceso de registro y postulación de las diferentes vacantes de países como Canadá, Estados Unidos, Alemania, Nueva Zelanda y Bélgica.

Mediante estas acciones, propiciamos que 1,258 personas interesadas en trabajar en un lugar distinto al de su residencia, lograran su objetivo, de las cuales 992 son hombres y 266 mujeres, como a continuación se señala:

Distribución de personas colocadas por país y mecanismo

PROGRAMA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PTAT México-Canadá	541	533	8
Mecanismo México/Canadá	43	25	18
Mecanismo México/Estados Unidos	44	22	22
Mecanismo México/Alemania	26	10	16
Movilidad interna sector agrícola (jornaleros)	604	402	202
TOTAL	1,258	992	266

Como parte de nuestra acción cercana a la ciudadanía, acercamos alternativas de empleo o autoempleo a diversos municipios:

- Realizamos 12 ferias del empleo para la industria, servicios y comercio; la inclusión laboral de personas que enfrentan barreras para la inserción laboral; el sector turístico; la reactivación económica; financiamientos y empleo; servicios y minería; el sector universitario; el sector minero, y jóvenes, en las que participaron 6,824 solicitantes.

Ferias de empleo

MUNICIPIO Y ENFOQUE	ATENDIDOS	HOMBRES	MUJERES
Río Grande, industria, servicios y comercio	525	215	310
Zacatecas, inclusión laboral de personas que enfrentan barreras para la inserción laboral	459	278	181
Zacatecas, turismo	569	278	291
Juan Aldama, reactivación económica	403	168	235
Calera, financiamiento y empleo	210	130	80
Zacatecas, mujeres	744	449	295
Ojocaliente, financiamiento y empleo	100	54	46
Fresnillo, industria, servicios y minería	973	624	349
Sombrerete, sector universitario	210	80	130
Guadalupe, sector universitario	230	56	174
Zacatecas, sector minero	1619	999	620
Guadalupe, jóvenes	800	380	420
Total	6842	3711	3131

- Atendimos a 1,992 buscadores de empleo por medio de la estrategia transversal **Abriendo espacios**; brindamos acompañamiento y promoción de incorporación al empleo a personas con discapacidad, adultos mayores y personas que enfrentan barreras de inserción laboral, de las cuales logramos vincular para su colocación a 389 personas.
- Realizamos cuatro brigadas de empleo, mediante las que brindamos atención personalizada a más 6,000 mil personas en los municipios de Guadalupe, Ojocaliente y Zacatecas.
- Ofrecimos información oportuna acorde a los requerimientos de 15,485 plazas vacantes captadas desde el sector empresarial.
- Canalizamos a 24,735 personas a las plazas vacantes disponibles de acuerdo con el perfil solicitado por las empresas.
- Colocar a 7,096 personas en las vacantes reportadas por las empresas.

De igual manera, con la finalidad de fortalecer la vinculación laboral, emprendimos las siguientes acciones:

- A través de la plataforma Aquí Hay Chamba, mediante un chatbot de WhatsApp, orientamos a más de 4,250 buscadores de empleo sobre las vacantes existentes en el estado. Su aceptación ha sido destacada pues ha permitido a diversas personas insertarse en el empleo formal, como es el caso de Patricia Teniente:

Soy Licenciada en Enfermería, y yo metí en muchos lados solicitudes, mandé mis currículums, sin resultado. Entonces entré a la página de Facebook de la Secretaría de Economía y ahí me dieron un número, que es este de Aquí Hay Chamba; mandé mi currículum, mi solicitud de empleo y la plataforma me proporcionó varios datos de vacantes, y ya yo me contacté con las empresas. Me hablaron para una entrevista y rápido me solucionaron y pues ya estoy aquí. Quiero agradecer a la Secretaría de Economía y al Programa de Aquí Hay Chamba, porque pues yo ya estoy trabajando y bien.

- Realizamos 133 talleres para buscadores de empleo, a los que asistieron 1,482 personas, en los que se les preparó para una entrevista laboral, además de la elaboración de currículum vitae, herramientas y habilidades, las cuales les facilitarán obtener un empleo.



- Impartimos siete talleres dirigidos a empleadores de 57 empresas, para que gestionen de manera eficiente sus procesos de selección y contratación de capital humano.
- Coordinamos 72 jornadas de reclutamiento presenciales con la participación de diversas empresas, en las que dimos atención a 1,080 buscadores de empleo –594 mujeres y 486 hombres–.
- Editamos la publicación quincenal del periódico Ofertas de Empleo con información sobre vacantes vigentes. En el periodo que se informa, se han realizado 23 publicaciones; además, para alcanzar una mayor difusión, la publicación se encuentra disponible en diferentes canales digitales como el Portal del Empleo (www.empleo.gob.mx), redes sociales oficiales de la Secretaría de Economía, así como en la plataforma de WhatsApp Aquí Hay Chamba.
- Evaluamos a 26 mujeres y a 34 hombres buscadores de empleo bajo la operación del Centro de Evaluación de Habilidades Laborales (VALPAR), que identifica

las necesidades, habilidades funcionales, aptitudes, logros, e intereses de las personas evaluadas para facilitar su colocación en un empleo formal.

Estas acciones de impulso al empleo se vinculan con la ejecución de las estrategias 3.7.1 y 3.7.3 del Plan Estatal de Desarrollo.

Desarrollo artesanal e industrias creativas

Nuestro estado cuenta con una basta cultura de tradición artesanal que durante mucho tiempo ha sido motor económico y de emprendimiento, así como una actividad de sustento para miles de familias y un importante atractivo para turistas que disfrutan con ella, de la riqueza cultural de Zacatecas.

Con el fin del impulsar el talento de nuestros artesanos emprendimos acciones enfocadas a la economía creativa, con esfuerzos para acelerar la recuperación del sector, mediante actividades del programa de compras artesanales y la participación en eventos locales y nacionales de comercialización, así como apoyos para equipamiento, capacitaciones, formación de nuevos artesanos y la promoción social de la riqueza cultural zacatecana, con el objetivo de preservar y difundir las ramas artesanales zacatecanas y materializar la estrategia 3.7.2 del Plan Estatal de Desarrollo. María Teresa Hernández Flores, artesana textil, vive en el municipio de Villa García, y pertenece a una familia con una rica tradición artesanal. Con el apoyo de la Secretaría de Economía ha participado en concursos locales y nacionales, así como en los programas de compras y expoventas, y nos comparte su testimonio:

Soy María Teresa Hernández Flores de Villa García, Zacatecas y estoy aquí para agradecer al gobernador por el programa de compras y de expoventas mediante la Secretaría de Economía y la Subsecretaría de Desarrollo Artesanal, pues con su apoyo hemos podido comercializar nuestras piezas y tener mayor ingreso económico.

El beneficio para María Teresa es parte de la serie de acciones que articulamos en favor de nuestro sector artesanal:

- Realizamos ocho cursos especializados y de asesoría técnica para la formalización y profesionalización de microempresas artesanales y creativas, con participación de 80 artesanas y 40 artesanos a quienes brindamos también asesoría especializada en materia fiscal y contable en colaboración con el Centro Estatal de las Artes y la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Impartimos 20 talleres de sensibilización para el acercamiento y apreciación de la artesanía, con la participación de 100 mujeres y 60 hombres.



- Llevamos a cabo la primera edición del Concurso Estatal de innovación Artesanal y Fotografía, con 67 personas inscritas, de las cuales 31 fueron mujeres y 36 hombres. Invertimos \$300,000.00 entre los 30 ganadores de las respectivas categorías, como un incentivo a la creatividad e innovación del sector artesanal.
- Apoyamos a 20 artesanos –diez hombres y diez mujeres– para concretar su participación en cinco concursos nacionales; les facilitamos el registro y traslados de sus piezas artesanales hasta los lugares sede. Dentro de estos concursos, se encuentran:
 - Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos, en el que se ganó el primer lugar nacional
 - Concurso de Grandes Maestros, en el que se ganó el primer lugar nacional
 - El Gran Premio, en el que se ganaron el segundo y tercero lugares nacionales
 - Concurso de Cerámica
 - Concurso Textil y Rebozos

Gracias a esta vinculación con instituciones y organismos nacionales, así como asesorías para el registro y la inscripción de piezas, hemos logrado impulsar la participación de las y los artesanos zacatecanos en concursos nacionales, quienes se han hecho acreedores a premios con un valor de \$132,000.00, además de reforzar la presencia de Zacatecas en eventos de arte popular en todo el país.

- Abrimos dos nuevos puntos de venta de Hecho en Zacatecas Artesanal en hoteles de gran afluencia turística en el estado, que hizo posible la exposición de más de 174 piezas artesanales, entre ellas fibras vegetales, cerámica textil y cantera arte wixarica. Generamos más y mejores espacios para promocionar sus productos nuestras artesanas y artesanos.
- Con una inversión de \$235,000.00 entregamos apoyos para equipar y modernizar seis talleres artesanales, en beneficio de diez mujeres y cinco hombres.
- Atendimos a 1,720 visitantes en la Casa Grande o Casa de las 100 Puertas en Tacoaleche, que alberga, conserva y exhibe un acervo artesanal integrado por piezas representativas del arte popular nacional y estatal.

Acciones en favor del sector artesanal

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN TOTAL	METAS	BENEFICIARIOS	
		CANTIDAD	MUJERES	HOMBRES
Cursos especializados y asesoría técnica para artesanas y artesanos	\$150,000.00	8	80	40
Talleres de sensibilización artesanal para niños y adultos	\$180,000.00	20	100	60
Primera edición 2022 del Concurso Estatal de Innovación Artesanal y Fotografía	\$300,000.00	1	9	21
Apoyo a la participación de artesanas y artesanos en concursos nacionales	\$30,000.00	5	10	10
Apoyo a la participación de artesanas y artesanos en expoventas y eventos comerciales a nivel estatal y nacional	\$400,000.00	7	36	74
Compras de artesanía zacatecana para su exhibición y venta en puntos de venta de Hecho en Zacatecas Artesanal	\$1,200,000.00	12	26	40
Apertura de nuevas tiendas y puntos de venta de Hecho en Zacatecas Artesanal	\$100,000.00	2	70	70
Asesoría especializada en materia fiscal y contable para artesanas, artesanos y artistas, en colaboración con el Centro Estatal de las Artes y la UAZ	N.A.	9	10	10
Apoyo a equipamiento de talleres cerámicos	\$235,000.00	6	10	5
Visitas guiadas al acervo y espacios de la Casa Grande de Tacoaleche, Guadalupe	N.A.	180	900	820

- Realizamos más de 250 acciones entre actividades, eventos, cursos, talleres, concursos en las que participaron 1,251 mujeres y 1,150 hombres, con una inversión de \$2,595,000.00, para dotar de identidad y preservar la cultura de nuestro estado.

Economía social para el bienestar

Nuestras empresas y nuestros emprendedores están ávidos de alternativas que les permitan llevar a buen término su ingenio y su espíritu por contribuir a la actividad económica y productiva de Zacatecas. Es esa una base del impulso a la economía social que hace posible que la banca de desarrollo cumpla con su fin primordial. Para impulsar el desarrollo de empresas hemos realizado diversas acciones de colaboración institucional para fortalecer la integración de fondos para el financiamiento de la actividad empresarial, que permita la mejora de capacidades de negocios y personas que contribuyen a la economía local. Esto como parte de la implementación de la estrategia 3.7.4 del Plan Estatal de Desarrollo: fortalecer las alternativas de financiamiento a través de la banca de desarrollo.

- Bajo esquemas de financiamiento para el bienestar, generamos una bolsa de más de \$15,760,000.00, que representan 606 apoyos en créditos que fueron otorgados a comerciantes de mercados y a grupos vulnerables de los municipios de Apozol, Calera, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Juan Aldama, Juchipila, Luis Moya, Monte Escobedo, Ojocaliente, Pánuco, Río Grande, Susticacán, Tabasco, Tepechitlán, Tlaltenango y Zacatecas. Estos créditos representaron una importante posibilidad para la continuidad de los pequeños negocios que fueron afectados por los efectos económicos de la post pandemia y la inflación en nuestro país, con créditos por montos de \$10,000.00 hasta \$30,000.00.
- Con una inversión de \$118,158,000.00 a través del Fideicomiso Fondo Plata Zacatecas, durante 2022 y 2023 otorgamos 288 créditos para pequeñas y medianas empresas, que van desde los \$50,000.00 y hasta los \$5,000,000.00.
- Creamos cinco nuevos productos financieros con perspectiva de inclusión, con tasas de interés y plazos preferentes, para atender las necesidades específicas de mujeres, emprendedores, personas con discapacidad, migrantes, y para atender emergencias o contingencias a nivel estatal.
- De igual manera, con una inversión de \$362,114,539.00 bajo un esquema de colaboración con Nacional Financiera (NAFIN), mediante el Programa Impulso + Zacatecas, se han colocado otros 142 créditos de hasta \$5,000,000.00, enfocados a la adquisición de capital de trabajo y activos fijos en negocios de los sectores de manufactura, servicios, comercio y turismo.

Realizamos acciones para la sensibilización de emprendimiento desde edades tempranas y en sectores clave como son mujeres, jóvenes y adultos, poblaciones objetivo que inciden en el desarrollo de nuevos negocios en nuestros ejes tractores: campo, turismo, minería e industria.

- A través de la organización, coorganización y participación en 11 eventos para el impulso al emprendimiento, beneficiamos a 1,936 zacatecanas y zacatecanos, con una inversión de \$4,499,700.00 en 31 municipios del estado.

Javier es un joven zacatecano que siempre había buscado oportunidades de apoyo en diferentes administraciones estatales y no había obtenido el respaldo que esperaba. Hoy, en este gobierno, Javier puede consolidar su emprendimiento, preparándose y formándose en Territorium emprendedor, un espacio en el que se le dota capacidades, habilidades y herramientas para su emprendimiento sin ningún costo, se cubre su hospedaje, traslado y mentorías y se otorgan incentivos económicos para equipamiento. Gracias a su experiencia, hoy recomienda a los ciudadanos a explorar estas alternativas que representan mejores oportunidades para muchos.

Hola, mi nombre es Javier Ignacio Rentería Rojas, soy de Jalpa, Zacatecas, soy fabricante de bolsas de papel, en esta tremenda semana de campamento Zacatecas, ha sido tremendo, la información ha estado

increíble; los invito a todos a que se acerquen a Secretaría de Economía, pregunten por talleres, financiamiento, qué información tienen para que tu idea tu negocio brinque, salga adelante; acércate a Secretaría de Economía, porque nosotros esta semana recibimos un bomba que nos vamos a lanzar hacia arriba con nuestros proyectos, con nuestros negocios, porque eso es lo que hace Secretaría de Economía del estado de Zacatecas.

Eventos y programas de impulso al emprendimiento

AÑO	MES	NOMBRE DEL EVENTO	LUGAR	ASISTENTES
2022	Diciembre	Mi negocio crece		200
2022	Noviembre	Formación de facilitadores programa reto Posible	Fresnillo, Ojocaliente, Río Grande, Guadalupe, Sombrerete, Nochistlán, Guadalupe y Zacatecas	65
2022	Diciembre	Posible Kids	Río Grande, Fresnillo, Guadalupe, Jerez y Zacatecas	250
2023	Enero	Acompañamiento para formación de docentes / Nodos de emprendimiento	Fresnillo	28
2023	Febrero	Reto Universitarios	Guadalupe, Jerez, Fresnillo, Juan Aldama, Valparaíso	45
2023	Abril	Acreditación multidisciplinaria para el emprendimiento	Guadalupe, Zacatecas, Fresnillo, Juan Aldama	22
2023	Febrero - mayo	Talleres de sensibilización para jóvenes bachillerato (seis grupos de formación)	Guadalupe	120
2023	Mayo - junio	Acompañamiento a emprendedores / incubación	Jerez, Fresnillo y Sombrerete	265
2023	Mayo	Creo Mx 2023	Guadalupe	881
2023	Junio	Innovatec	Jerez	48
2022	Septiembre - diciembre	Coop.- programa para emprendimiento colectivo-cooperativas	Guadalupe, Fresnillo, Calera, Jerez y Zacatecas	12
TOTAL				1,936

Sabedores de la necesidad de generar condiciones para aquellos emprendimientos tradicionales, brindamos en una primera etapa de operatividad de negocios locales, con lo que pretendemos incrementar su bienestar y el de sus familias. Nos dirigimos a establecimientos atendidos principalmente por jefas madres de familia o adultos mayores, en comunidades y municipios de alta migración, en donde las mujeres son el sustento de su familia. Tales emprendimientos tradicionales, inciden de manera importante en generación de empleo y repercuten en el ingreso de muchas de nuestras familias zacatecanas. A través de herramientas de formación para emprendedores, hemos logrado que varios zacatecanos mejoren su posibilidad de iniciar, expandir o consolidar su negocio.

Incidimos en la formación de docentes universitarios para impulsar el emprendimiento a través de programas que ofrecen capacitación para compartir conocimientos y brindar herramientas clave en la formación de emprendedores de alto impacto en el estado.

- Formamos a 39 docentes universitarios, conformados en nodos de emprendimiento en cuatro regiones del estado, para fungir como aliados para la creación de la estructura de capital humano.
- Elaboramos y dimos seguimiento durante cuatro meses de 20 proyectos de emprendimiento.
- Apoyamos con vinculación efectiva entre las PYMES de la entidad, las y los emprendedores, así como las organizaciones e instituciones públicas que brindan financiamiento, capacitación, asesoría y acompañamiento
- Vinculación y articulación efectiva entre academia, gobierno y ciudadanía; mediante la participación de nueve universidades, de 99 jóvenes talentos que acudieron a talleres, conferencias y salas de capacitación en las que se les brindaron herramientas para la adquisición de conocimientos en materia de emprendimiento. De manera virtual participaron 127 emprendedores provenientes de más de 18 municipios.
- Con el impulso a la formación y acompañamiento de proyectos de emprendimiento de alto impacto dirigido a jóvenes universitarios, mujeres y población en general, entregamos diez apoyos para equipamiento productivo, para su primer equipo de trabajo, con una inversión total de \$120,000.00 que les permiten comenzar a materializar sus ideas de emprendimiento de alto impacto.
- Trabajamos arduamente para impulsar las ideas, prototipos y negocios de las y los zacatecanos.
 - Fruto de ese trabajo, es el logro de consolidar 200 emprendimientos tradicionales a través de un programa enfocado a incidir en la operatividad y competitividad de las unidades económicas.
 - El beneficio no es solamente para quienes están al frente de estos negocios, sino que además se extiende a sus familias, que resulta en el impacto indirecto en más de 1,200 personas zacatecanas.
- Realizamos acciones para el acompañamiento, capacitación y mejora en su sistema de operaciones, como la rehabilitación integral de pintura, resane y revisión de instalaciones eléctricas, instalación de equipo en punto de venta, apoyo refaccionario y equipamiento de toldos comerciales.
- Se generó un evento masivo y dos simultáneos para entregar a los beneficiarios

en los municipios de Rio Grande, Trancoso y el masivo en el Centro Platero de la capital del estado.

- Con una inversión de más de \$1,300,000.00, beneficiamos a 263 MIPYMES zacatecanas que fungen como un motor de desarrollo que ayudan a disminuir la tasa de desempleo y a reactivar la economía local.

Inversión acumulada a 2 años

Son dos años de gestión para reconstruir la economía de nuestro estado, afectada por malas decisiones del pasado y por los estragos que mundialmente ha causado la pandemia de la COVID-19. Nuestros esfuerzos serán siempre imbatibles y lucharemos porque existan más y mejores oportunidades para el crecimiento de nuestros empresarios, porque con ellos haremos posible el anhelado crecimiento de la actividad económica y la construcción de la paz bienestar y progreso de Zacatecas. La muestra de nuestro impulso y compromiso se refleja en la inversión de más de \$510,000,000 que incluyen la gestión de recursos federales y convenios con instituciones y organismos, para beneficio de más de 20,000 zacatecanas y zacatecanos.

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021-2022		2022-2023	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Impulso al empleo y proyectos productivos	9,837	\$456,493.00	8,337	\$12,488,549.37
Desarrollo artesanal	692	\$1,939,139.00	523	\$2,595,000.00
Financiamiento	290	\$38,210,000.00	619	\$457,822,539.00





EJES

TRANSVERSALES

CONSTRUYENDO
Paz, Bienestar y Progreso



Introducción

En nuestro gobierno tenemos el firme compromiso de garantizar y promover el respeto a los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, reconocer su importancia como piedra angular del desarrollo social y democrático. Destacamos el compromiso para fortalecer la protección de los derechos humanos en diversas áreas clave. Trabajamos en la implementación de políticas públicas incluyentes, se promueve la igualdad, la no discriminación y la participación ciudadana para garantizar un entorno de respeto, inclusión y dignidad para todos los habitantes del estado. Impulsamos una política transversal para la procuración de los derechos humanos mediante la articulación de acciones y programas que combaten la discriminación y permiten el ejercicio pleno de los derechos de los zacatecanos.

Derecho a una vida libre de violencia

Mediante la Estrategia de construcción de paz, prevención y convivencia ciudadana, a través de acciones coordinadas por la Secretaría General de Gobierno, promovemos el derecho a una vida libre de violencia.

- Impulsamos la protección de derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, a través de 230 cursos de capacitación y sensibilización a diversos sectores sociales sobre salud mental, atención a la violencia y escuela para padres; brindamos atención a 727 menores de edad, 280 madres y padres de familia, para mejorar sus condiciones físicas, emocionales, familiares y sociales.

Dentro del Sistema Estatal de Protección Integral de Derechos de Niñas Niños y Adolescentes se diseñó, aprobó y publicó un Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la atención de la violencia cometida en contra de Niñas, Niños y Adolescentes, que permite la actuación e intervención inmediata ante los casos de violencia que se presenten en el estado.

Como garantes de los derechos humanos de las víctimas, hemos enfocado nuestros esfuerzos para brindarles todo el apoyo y respaldo necesarios que les permitan acceder a la justicia.

- Atendimos un total de 3,200 personas que han sido víctimas de algún delito o que han visto vulnerados sus derechos humanos; además, se ha dado atención y asesoría jurídica en 17,178 casos por violación de derechos humanos, apoyamos a 260 víctimas y se ofrecieron 1,535 atenciones psicológicas y 1,741 de trabajo social.

Los servicios para medidas cautelares y ejecución de sanciones en el estado de Zacatecas representan un referente al ubicarse entre los primeros cinco estados de la república en porcentajes de cumplimiento y buenas prácticas; mediante la capacitación constate del recurso humano nos posicionaremos como el mejor, para brindar a los zacatecanos instituciones confiables y eficientes, que les garantice el respeto a sus derechos, así como el acceso a la justicia tanto a víctimas como a imputados y sentenciados de formas pacíficas, que coadyuven a la erradicación de todo tipo de violencia y permita privilegiar la presunción de inocencia y el debido proceso. Para ello:

- A través de la Secretaría de Seguridad Pública, realizamos 664 evaluaciones de riesgos procesales para la imposición de medidas cautelares a adultos.
- Integramos 33 expedientes de evaluaciones de riesgos procesales para la imposición de medidas cautelares a adolescentes en conflicto con la ley.
- Brindamos 788 servicios de supervisión de personas adultas y adolescentes preliberadas: 110 mujeres y 678 hombres.

Con el noble objetivo de proteger los derechos de la infancia y familias zacatecanas, a través de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia y el Centro de Atención la Violencia Familiar de Zacatecas CAVIZ, desempeñamos un papel como responsables de la protección y promoción de los derechos de niñas, niños, adolescentes y familias.

- Se brinda asesoría jurídica, orientación, conciliación, mediación y representación legal, buscando así garantizar una atención integral y justa. En el periodo de gestión invertimos \$4,405,002.72.
- Se atendieron 3,907 personas con 3,551 atenciones, entre las que destacan trámites de juicios diversos, atención por maltrato niñas niños y adolescentes, adopciones, colaboraciones con consulados capacitaciones y pláticas sobre abuso sexual infantil, reuniones con delegaciones municipales, certificados de idoneidad, entre otros.
- El CAVIZ tiene como funciones prevenir, atender, disminuir y, en la medida de lo posible, erradicar la violencia familiar en los hogares zacatecanos, en

cumplimiento con la Ley para Prevenir y Atender la Violencia Familiar en el estado de Zacatecas. En este sentido, brindamos atención a 5,200 personas mediante apertura de expedientes (sobre violencia familiar, atención psicológica y medidas cautelares), asesoría jurídica, psicológica y de trabajo social, campañas de sensibilización en temas de prevención de la violencia así como el servicio que brinda el albergue, mismo en el que se ofrece –a personas en situación de riesgo– una estancia digna y humana, con áreas que se encuentran en constante mejoramiento, planes alimenticios, atención médica, actividades recreativas, deportivas, escolares y de autoempleo, así como seguimiento completo en su proceso jurídico y psicológico durante su estancia y desde seis meses hasta un año después de su egreso.

Del mismo modo, mediante diversos mecanismos, damos atención a grupos prioritarios que requieren el apoyo solidario de su gobierno:

- Brindamos atención especializada a niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores en estado de abandono o maltrato, así como migrantes, por medio de las casas asistenciales Casa Cuna Plácido Domingo, Casa Hogar de la Tercer Edad, Casa Hogar para Jóvenes de Zacatecas, la casa del migrante Amor con Amor sin Fronteras y estancia de día Casa del Abuelo.
- Otorgamos 88,320 acciones de atención integral especializada a 131 niñas y niños en desamparo por medio de la casa cuna Plácido Domingo, con una inversión de \$9,079,161.29. Con el objetivo de que los niños y niñas cuenten con un espacio digno para su esparcimiento, como uno de sus derechos fundamentales, se remodeló y equipó el área de juegos con una inversión de \$1,148,996.99.
- Con una inversión de \$10,246,152.97 brindamos atención integral como la alimentación, atención médica, psicológica, educación, alojamiento, calzado, vestido y esparcimiento a 25 mujeres y 23 hombres, jóvenes en estado de vulnerabilidad, personas que se encuentran en el centro de adicciones y en el hospital de enfermedades de salud mental, a través de la Casa Hogar para Jóvenes, en donde se les dotó de herramientas y habilidades para que orienten su proyecto de vida.
- Pusimos en operación, con una inversión de \$2,593,834.48, la casa del migrante “Amor con Amor sin Fronteras”, un espacio con capacidad para 50 personas en el que se brinda alojamiento temporal a niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados hasta lograr un retorno seguro a su país de origen.
- Otorgamos apoyo integral para 819 adultos mayores en estado vulnerable o riesgo, a través de la Casa Hogar de la Tercera Edad y Casa del Abuelo; dichos

apoyos y/o servicios consisten en hospedaje, vestido, alimentación, atención médica preventiva y especializada, hospedaje, atención psicológica, terapia ocupacional y lúdica, rehabilitación y activación física, atención humana y espiritual en caso de un deceso, actividades socio-culturales y recreativas, con una inversión de \$8,402,262.78.

Con el propósito de fortalecer la coordinación entre los poderes del estado, municipios y la federación, así como con instituciones internacionales, civiles, académicas, sociales y privadas para la atención de los derechos humanos, llevamos a cabo a través de la Secretaría de la Función Pública, en conjunto con la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, estrategias didácticas y lúdicas orientadas a desarrollar competencias ciudadanas para contribuir a la prevención de la corrupción, la violencia, la delincuencia y la inseguridad en el entorno escolar y de sus comunidades a través del desarrollo de procesos de aprendizaje.

A través de la Secretaría del Zacatecano Migrante brindamos apoyo, asesoría y asistencia de protección al migrante en el estado.

- Brindamos apoyo en situaciones de emergencia para las personas migrantes, especialmente a mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad. Trabajamos de la mano y en coordinación de las demás dependencias y entidades como la Fiscalía Especializada de Derechos Humanos, Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes, encargada de la atención, promoción y garantía de los derechos humanos, y la atención y protección a víctimas del delito y testigos.

Además, para la protección, respeto, defensa, observancia, estudio, promoción y divulgación de los derechos humanos de la comunidad zacatecana migrante, firmamos un convenio de colaboración interinstitucional con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).

- A través de este convenio realizamos actividades que inciden en el fortalecimiento de la cultura del respeto de los derechos humanos de la comunidad zacatecana migrante y promovemos acciones de bienestar, que mejoran las condiciones de subsistencia y desarrollo de las personas en vulnerabilidad, debido a condiciones de movilidad humana.
- La CDHEZ ofrece asesoría jurídica gratuita a personas canalizadas por la SEZAMI, además de tramitar las quejas correspondientes cuando existan presuntas

violaciones a derechos humanos, así como proporcionar atención psicológica gratuita.

La Fiscalía General de Justicia del Estado, a través de la Fiscalía Especializada de Derechos Humanos, Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles Inhumanos o Degradantes goza de autonomía técnica y operativa, tiene no solo a su cargo la atención, investigación, litigación y persecución de los delitos de tortura, aquellos cometidos contra periodistas y personas defensoras de derechos humanos, sino también, las acciones relacionadas con la atención que brinde la Fiscalía General en materia de promoción, respeto, protección y garantía de derechos humanos, atención y protección a víctimas del delitos y testigos; además de intervenir en las conciliaciones y recomendaciones, respecto de las quejas presentadas ante los organismos garantes de los derechos humanos en que se vean involucrados personas servidoras públicas de la Fiscalía General. Derivado de lo anterior, los resultados en el cumplimiento de sus atribuciones por el periodo que se informa son los siguientes:

- De las 28 quejas atendidas por la fiscalía especializada realizadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, tres concluyeron sin recomendación; referente a las 813 presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, 43 concluyeron sin recomendación.
- Brindamos apoyo a las diferentes Unidades de Investigación de la Fiscalía General, distribuidas en los 18 distritos judiciales. Atendimos 3,218 víctimas y se brindó acompañamiento en 565 diligencias judiciales a víctimas.
- Atendimos a 9,774 personas a través de distintas áreas, de conformidad con la Ley para la Protección de Personas que intervienen en los procedimientos penales en el Estado de Zacatecas.
- A través de la Coordinación de Atención a Víctimas dimos seguimiento a 5,803 solicitudes de medidas de protección, en las cuales fueron ratificados 575 casos.

Con todo lo anterior, la Fiscalía Especializada cuenta con el personal técnico especializado para brindar atención psicológica, de las cuales fueron brindadas 247 y 523 acciones de trabajo social.

Con el propósito de generar una cultura de paz, bienestar, progreso y promoción de los derechos humanos hemos instalado 10 redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ).



Derecho a la alimentación.

A través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDI), operamos una serie de programas para garantizar el derecho a la alimentación de ellos más necesitados:

- Mediante la operación del Programa Alimentación Escolar (modalidades frío y caliente) invertimos \$178,574,863.90 para contribuir a la alimentación nutritiva que permita a los estudiantes de los planteles escolares ubicados en zonas rurales y urbanas de alta y muy alta marginación, desarrollar conocimientos, actitudes y prácticas que favorezcan su rendimiento escolar y potencialidad de desarrollo.
- Con el propósito de ofrecer un complemento a la dieta de los individuos y familias que mejoren sus condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria del estado de Zacatecas y a consecuencia de los factores sociales que impiden el desarrollo integral del individuo o las familias, entregamos 25,370 apoyos alimentarios para beneficio de 4,885 personas con una inversión \$8,147,345.11.
- Con una inversión de \$12,120,700.00, otorgamos 34,000 paquetes alimentarios para mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación.
- Mediante el programa **Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia y Desastre** atendimos a los grupos prioritarios afectados por

desastres naturales y/o emergencia, proporcionando el primer alimento en coordinación con las instituciones a cargo de la atención de la emergencia. En el periodo que se informa se beneficiaron a 313 mujeres y 287 hombres con 600 apoyos con una inversión de 284,346.00.

- En el proceso de reconstrucción de Zacatecas, a través del programa **Salud y Bienestar Comunitario**, implementamos proyectos comunitarios tanto sociales como productivos que tuvieron un impacto positivo en el resto de la localidad. Impulsamos el desarrollo de ocho proyectos productivos para beneficio de 116 personas con una inversión de \$5,428,000.03.

Derecho a la salud

Para garantizar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos, a través de la aplicación de principios de respeto a los derechos humanos durante el último año a través de los Servicios de Salud de Zacatecas hemos abordado los desafíos de salud, desde la implementación de medidas preventivas hasta la mejora de la infraestructura médica para el fortalecimiento del sistema de salud y proteger la vida de los zacatecanos.

- Con la intención de garantizar el derecho a la salud a través del acceso a un sistema de protección integral para todos, dentro del Programa **Vacunación Universal** alcanzamos el 100% de cobertura sectorial en los y las infantes menores de un año de edad. Además, llevamos a cabo la primera y segunda Jornada Nacional de Salud Pública del 2021 y 2022, durante el mes de mayo y octubre, con el objetivo de cubrir los esquemas de toda la población en general. La inversión para este programa en los últimos dos años asciende a \$125,743,245.00
- En el ámbito de libertad para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, abrimos cuatro módulos de vasectomía sin bisturí, dando un total de diez módulos con personal certificado en esta técnica. De igual forma, con una inversión aproximada de \$1,500,000.00 se puso en marcha la Unidad Móvil Itinerante, para atender a la población adolescente para la prevención del embarazo, principalmente en instituciones de educación básica, media superior y superior. En apoyo a libertad sexual, adquirimos 40 mil pruebas de embarazo, con un costo de inversión de \$600,000.00.
- Implementamos el servicio de Planificación Familiar por Telemedicina con una inversión de \$740,000.00, ubicado en el Hospital de la Mujer Zacatecana. Este módulo se encuentra totalmente equipado, y atiende en modalidad telefónica a través de llamadas, videollamadas, y chat en WhatsApp.
- Con un enfoque de derechos humanos en todos los establecimientos, bienes y servicios de salud, registramos la más baja tasa de mortalidad materna en los

últimos seis años y, en lo que va del año 2023 no se ha registrado ningún deceso en mujeres adolescentes. Merece especial atención que al cierre del año 2022 y durante el 2023, se presentó un registro oficial de cero muertes maternas en el Hospital de la Mujer Zacatecana, así como cero muertes maternas en mujeres atendidas con parteras tradicionales. Otorgamos un total de 49,553 consultas de control prenatal a mujeres gestantes, impartidas por profesionales de la salud capacitados.

- Logramos que se promocionara la lactancia materna en todos los centros de salud y hospitales de nuestro estado, con impulso al funcionamiento de los dos bancos de leche humana existentes en el estado, con lo que aumentó la cantidad de donación de leche humana, con una cantidad de 7,200 litros en el periodo 2021-2023; lo que representa un gran beneficio para los recién nacidos que se encuentran internados en el hospital por alguna complicación o enfermedad grave.
- Tenemos cobertura en el total de centros de salud y hospitales del estado en la prueba de tamiz metabólico al nacimiento; realizamos 12,706 pruebas, además del tamiz auditivo al nacimiento, con un total de 15,468.

De igual manera, para llevar la salud a los grupos de mayor vulnerabilidad, a través del SEDIF:

- Con una inversión de \$9,346,714.90, realizamos 185,942 atenciones mediante el programa **Asistencia Médica, Amor, Salud y Bienestar (AMSABI)** –cuyo objetivo es contribuir al bienestar y progreso de las familias zacatecanas que no cuentan con seguridad social– al brindarles asistencia en salud de manera gratuita en los centros de servicios médicos integrales ubicados en Pinos y Zacatecas, así como con las brigadas médicas móviles que se desplazan por todos los municipios y comunidades del estado.
- Derivado de las necesidades en salud de las y los zacatecanos en condición vulnerable, mediante el programa AMSABI realizamos 266 eventos médico-asistenciales en 185 comunidades de 38 municipios del estado. Durante este periodo, en los centros médicos de servicios integrales y en las brigadas móviles, se proporcionaron 104,108 atenciones a 20,833 personas y se entregaron 21,910 medicamentos.
- Brindamos atención especializada de tercer nivel que mediante el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), y las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) lo que permite que las personas con discapacidad, ya sea de nacimiento, por un accidente o por cuestiones de edad, puedan rehabilitarse para su bienestar. A través del CREE atendimos a 45,616 personas 64,231 servicios.

A través de las 50 UBR brindamos 17,603 servicios de atención en medicina física y rehabilitación en los municipios, con lo que evitamos el traslado y gastos innecesarios de las personas que requieren de atención especializada.

- Gracias a las gestiones realizadas, DIF nacional entregó en donación equipamiento para UBR con una inversión de \$2,285,455.21 en beneficio de 16,411 personas con discapacidad de 16 municipios: Apozol, Chalchihuites, Gral. Enrique Estrada, Gral. Francisco R. Murguía, Huanusco, Momax, Monte Escobedo, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pánuco, Tepechtlán, Tepetongo, Valparaíso, Vetagrande, Villa de Cos (cabecera municipal y Bañón) y Villa González Ortega.
- Gracias a una gestión extraordinaria con la fundación Mexicanos Unidos en Utah y *Globus Relief*, recibimos cuatro contenedores con equipo y material médico cuyo costo asciende a los 25 millones de pesos y que será dispersado en distintas clínicas rurales y hospitales del estado.

Derecho a la educación

El derecho a la educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos que permite adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena. Para fortalecerlo bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, a través de la Secretaría de Educación del estado de Zacatecas diseñamos e implementamos varias acciones para construir una nueva gobernanza, donde el ser humano es parte central en toma de decisiones en materia de política pública educativa.

Con ello reforzamos la cultura del respeto a las personas y a la familia mediante cursos y talleres a nuestros docentes de educación básica y media superior, con la finalidad de generar desde el aula y escuela una transformación necesaria para lograr la seguridad y el respeto a los demás.

- Estos cursos y talleres se realizaron durante el proceso de formación y actualización docente en su modalidad continua; en diferentes escuelas nuestro personal docente y directivo también implementa este tipo de cursos en formato de sesiones en la denominada Escuela de Atención a Padres de Familia.
- Propiciamos la profesionalización de docentes y directivos en aspectos como educación a adolescentes y jóvenes, a mujeres en situación de desventaja, a personas con discapacidad; se promueve el respeto a la diversidad sexual y a personas mayores, a grupos sociales vulnerables, además de la educación integral a personas de pueblos originarios. Contamos además con programas específicos para aminorar la violencia contra las mujeres, para mujeres que trabajan y estudian en el sistema educativo zacatecano, para la niñez y adolescentes desplazados por motivos de violencia en sus comunidades.

El derecho a la educación es vital para el desarrollo económico, social y cultural de todas las sociedades, es por ello que a través de la Secretaría de Desarrollo Social:

- Entregamos de útiles escolares a niños y niñas de educación básica y con ello, ampliar la cobertura de programas federales con apoyo para estudiantes de nivel básico, en beneficio de 430 escuelas, 16,400 mujeres y 16,600 hombres. Proporcionamos a las niñas y niños de educación básica material de apoyo para el aprendizaje.

A través del SEDIF operamos programas preventivos para la sociedad en los cuales se tienen como acciones la prevención, atención y fortalecimiento de cada una de las temáticas en la población del estado de Zacatecas.

- Se atendieron a 21,580 personas (56% mujeres y 44% hombres) con las temáticas de buen trato en las familias, salud del niño, prevención de adicciones, migración infantil no acompañada, promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, prevención de acoso escolar, prevención de trabajo infantil, prevención de abuso sexual infantil, prevención de embarazo en niña y adolescentes, concurso de dibujo infantil, atención en Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC), conferencias sobre prevención de la violencia intrafamiliar, así como concierto revolucionario, cursos de verano y conferencia por el Día del Estudiante. Todo lo anterior con una inversión de \$3,045,784.59.
- El SEDIF brindó educación integral a 1,805 niñas y niños menores de 6 años de edad en situación de riesgo: hijos de madres trabajadoras, jefas de familia y amas de casa de zonas vulnerables, que carecen de servicios asistenciales y educativos mediante los CAIC.
- Otorgamos 80 apoyos económicos a 37 mujeres y 43 hombres menores de 18 años que han sido repatriados o que viven en riesgos asociados a la migración infantil no acompañada con una inversión de \$384,000.00
- Beneficiamos a 101 personas (100 mujeres y un hombre) que son orientadoras y orientadores de los CAIC con apoyos económicos y estímulos anuales y por antigüedad, con una inversión de \$1,915,800.00
- Con una inversión de \$608,000.00 beneficiamos a 85 niñas y 105 niños menores de 18 años con apoyo económico para prevenir el trabajo infantil, lo que les permitirá continuar con sus estudios.

En el Instituto Regional del Patrimonio Mundial buscamos implementar e impulsar el valor que tienen los sitios patrimonio mundial en Zacatecas como vía de acceso a la cultura y así las personas están conscientes del derecho universal que tienen para acceder a la cultura.

- De esta manera impulsamos el desarrollo integral y sustentable del estado a través de la regulación y promoción de las actividades económicas, sociales, políticas, culturales, a la protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, con orientación a la promoción y a la protección de los derechos humanos.

Derecho al trabajo, la integridad personal y seguridad social

Con el objetivo de asegurar el derecho humano en el trabajo, la integridad y seguridad personal, así como la seguridad social de los trabajadores y sus familias, a través de la Secretaría de Administración realizamos acciones con sentido humano, apegados a la legalidad y con respeto a los derechos laborales de los servidores públicos.

- Beneficiamos a 164 trabajadores y trabajadoras de Gobierno del Estado mediante una retribución justa y digna por sus años de servicio en la administración pública estatal.
- Protegemos el derecho humano a la seguridad social de los trabajadores y sus familias, mediante una serie de prestaciones adicionales que permiten solventar sus necesidades básicas. Durante el período a informar, se realizaron los siguientes trámites: 336 primas de retiro por \$20,117,179.01; nueve seguros de invalidez por \$2,322,448.20; 45 seguros de vida por \$35,392,303.82; 30 pensiones por viudez u orfandad \$1,212,170.74.

Como parte de las acciones para promover el derecho a la salud de los trabajadores de gobierno del estado, se consolidó el servicio de atención médica a través del consultorio médico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en beneficio de la salud de más de 2,300 servidores públicos que laboran en las entidades públicas del complejo de ciudad administrativa.





IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Introducción

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo establecimos como eje transversal involucrar dependencias y entidades en la implementación de estrategias que repercutan en diversos sectores de la población, para visibilizar el impacto que alcanza en diferentes ámbitos sociales; es por ello que, como política pública de nuestra administración, se tiene considerada la transversalidad de igualdad para cambiar la visión de la mujer zacatecana, considerada pieza clave en la transformación por el bienestar y progreso de nuestro estado.

A través de la Secretaría de las Mujeres coordinamos y trabajamos en acciones para erradicar la desigualdad entre mujeres y hombres con el fin de fortalecer la participación económica de las mujeres; promovemos su incursión en la promoción del desarrollo económico y social, para el empoderamiento económico, integración social y atención a vulnerabilidades.

Institucionalización de la perspectiva de género e igualdad sustantiva.

Con el firme propósito de generar los cambios necesarios para que todas y todos tengamos las mismas oportunidades, implementamos acciones afirmativas que buscan reducir las desigualdades estructurales por condiciones de género y discapacidad.

A través de pláticas de sensibilización para promover y fortalecer el respeto a los derechos de las personas con discapacidad y trato digno sin discriminación, la perspectiva de igualdad sustantiva visibiliza la manera en que la condición de discapacidad es diferente según el género, pues es menor el número de mujeres con discapacidad que hacen uso pleno de sus derechos: educación, movilidad, sexualidad y políticos, entre otros.

- Desde esta visión trabajamos en la construcción de un gobierno y sociedad con una cultura incluyente y de empoderamiento, pues al conocer y reconocer sus derechos se posibilita el ejercicio pleno de estos. Por ello, a través de los cursos de sensibilización, hemos promovido y fomentado estos derechos a un total de 2 mil 817 mujeres y mil 791 hombres en todo el estado en el periodo que se informa.

Somos un gobierno comprometido con los cambios necesarios para que la igualdad sustantiva sea una realidad. Estamos en la búsqueda para que las personas con discapacidad ejerzan plenamente sus derechos, en particular las mujeres; todo esto es posible trabajando sociedad y gobierno en conjunto, es decir, en gobernanza.

Mecanismos de prevención y denuncia de la violencia.

A través de la Secretaría de la Función Pública implementamos y dimos seguimiento al Sistema de Atención Ciudadana (SAC) y Sistema de Denuncia Ciudadana (SIDECA), con lo que contribuimos a la erradicación de la violencia contra las mujeres por razones de género.

- Llevamos a cabo un total de 10,171 acciones dentro del SAC y SIDECA, como la apertura de buzones, entrega de material de promoción y difusión de contraloría social, atención, canalización y seguimiento de quejas, denuncias, peticiones, reconocimientos y sugerencias interpuestas por la ciudadanía de diversa naturaleza.

Programas y servicios públicos para garantizar la atención prioritaria y el empoderamiento económico.

Dentro de las diferentes acciones institucionales que abonan a la transversalidad de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, destacan los instrumentos de contraloría social.

- Llevamos a cabo 8009 acciones, entre las que podemos encontrar la validación de la constitución de comités de contraloría social, que deben de constituirse en un 50% por mujeres; además, realizamos reuniones de capacitación al personal, población objetivo y comités de programas sociales federales y estatales; ofrecimos talleres de promoción y difusión de contraloría social y cultura de la legalidad en escuelas primarias, que coadyuven a la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, dichas acciones favorecen la cercanía social de la nueva gobernanza con la ciudadanía.

Diseño y divulgación de actividades en materia de ética, control interno y administración de riesgos.

Conducirnos con ética no es opción, es una condición indispensable si queremos recuperar plenamente la confianza de la ciudadanía en las y los servidores públicos y en las instituciones que conforman la administración, y esto solo se ha logrado activando los círculos virtuosos que conforman la base de las familias zacatecanas, el progreso y el bienestar de nuestro estado.

- Por ello, emitimos un nuevo código de ética para las y los servidores públicos del estado, que resultó con el 100% de la integración de los comités de ética y, además, validamos los códigos de conducta de todas las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Formación de capital humano con sentido público e igualdad entre hombres y mujeres.

Nos hemos enfocado en la profesionalización de las y los servidores públicos a través de foros, diplomados, talleres y cursos, en los que se considera la igualdad entre mujeres y hombres.

- Se capacitaron a más de 18,500 servidoras y servidores públicos sobre control interno, código de ética, administración de riesgos, transparencia y acceso a la información, contraloría social, declaraciones patrimoniales, entrega-recepción, procesos de atención a las auditorías y uso del sistema de control, administración y fiscalización de los recursos de gasto federalizado (SICAF). Asimismo, tenemos personal en formación que cursan la maestría en Justicia Administrativa.

Servicios institucionales para la prevención y atención de la violencia de género.

A través de la Secretaría de Seguridad Pública impulsamos acciones transversales para el incremento y mejora tanto en la cobertura como en la calidad de los servicios institucionales otorgados para la prevención y atención de la violencia de género en los planteles educativos y las instituciones públicas.

- Implementamos las jornadas de labor y proximidad social, atención inmediata a niñas y mujeres víctimas de violencia y pláticas impartidas por la Unidad de Policía Cibernética, mediante las cuales se promueve la cercanía con las y los zacatecanos a través de actividades lúdicas y recreativas en la búsqueda de recuperar la confianza en las instituciones policiales y generar momentos de esparcimiento, en el que se refuercen los lazos familiares y sociales.
- Entre los servicios que ofrecemos está la asesoría psicológica, legal, prevención de delitos y atención a víctimas, así como servicio gratuito de peluquería y áreas de creatividad. Con estas actividades promovemos la sana convivencia y la participación ciudadana, involucrado a la población en la pacificación de zacatecas.
- Atendimos 1,816 llamadas a través del número de emergencias 911, mismas a las que se les ha dado seguimiento realizando visitas domiciliarias y monitoreo telefónico. Nos coordinamos con la División de Proximidad de la Policía Estatal Preventiva, dentro de la actividad atención inmediata a niñas y mujeres víctimas de violencia, realizamos 86 acompañamientos y asesoramientos a mujeres víctimas de violencia ante las instituciones correspondientes para interponer la denuncia.
- Realizamos 93 actividades de labor social de manera coordinada con el Ejército Mexicano y Guardia Nacional en los municipios de Zacatecas, Fresnillo, Tabasco, Ojocaliente, Pinos, Villa García y Enrique Estrada.

La intervención en crisis y la comunicación efectiva representan un soporte fundamental en la vida de las mujeres que han enfrentado eventos de violencia.

- A través del número 492 491 4872 –línea de atención telefónica que opera las 24 horas del día, los 365 días del año– recibimos 491 llamadas de mujeres víctimas de violencia, a quienes se les orientó y se les apoyó en la gestión de sus necesidades, ante las diversas instituciones aliadas para el bienestar de las mujeres, mediante la ruta única de atención inmediata.

Como instancia que atiende situaciones de violencia contra las mujeres, es importante registrar en una base de datos debidamente requisitada y actualizada.

- En la plataforma informática Banco Estatal de Datos Sobre Violencia contra las Mujeres (BANVEIM) fueron capturados 622 casos.

Con respecto a la divulgación personalizada de planes de seguridad a mujeres víctimas de violencia, en el marco de la alerta de violencia de género contra las mujeres, fueron proporcionados 10,724 trípticos de planes de seguridad, en el entendido de que la información oportuna y empática representa una vía para que las mujeres se empoderen y accedan a la justicia.

A través de la Unidad de Policía Cibernética se han realizado 142 capacitaciones sobre prevención de delitos cibernéticos, en beneficio de 14,874 hombres y mujeres, en los municipios del estado de Zacatecas, principalmente a las escuelas de educación media superior, así como empresas de la iniciativa privada.

Los servicios para medidas cautelares y ejecución de sanciones en el estado de Zacatecas representan un referente al ubicarse entre los primeros cinco estados de la república en cumplimiento y buenas prácticas, esta posición se pretende mejorar mediante la capacitación constate del recurso humano y la firme convicción de posicionarnos como la mejor práctica a nivel nacional y así brindarle a la población zacatecana una institución eficiente y confiable que garantice el respeto a los derechos humanos, así como el acceso a la justicia tanto a víctimas como a imputados y sentenciados, para obtener formas pacíficas que coadyuven a la erradicación de todo tipo de violencia y permita privilegiar la presunción de inocencia y el debido proceso.

- Llevamos a cabo 6,586 servicios de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso para adultos y adolescentes ante los órganos jurisdiccionales, proporcionados a 5,565 mujeres y 921 hombres, así como 1,631 supervisiones de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso impuesta a adultos y a adolescentes en conflicto con la ley.
- Brindamos 788 servicios de supervisión de personas adultas y adolescentes preliberadas, de los cuales 110 son mujeres y 678 hombres. Integramos además 33 expedientes de evaluaciones de riesgos procesales para la imposición de medidas cautelares a adolescentes en conflicto con la ley.



Igualdad de derechos de mujeres a educación, la cultura, la ciencia y el desarrollo tecnológico.

El Gobierno del Estado de Zacatecas tiene dos años trabajando en la transformación de la cultura de convivencia entre los géneros, ello en el contexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, así como en los lineamientos de la nueva gobernanza y la filosofía de la Nueva Escuela Mexicana. De tal manera que se educa a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en materia de igualdad de derechos, fomentamos la equidad laboral, económica y social. Esta tarea tan importante se retoma como filosofía de trabajo en todos los sistemas y subsistemas educativos en el estado de Zacatecas.

Hemos formulado diferentes estrategias y acciones para que toda persona que estudia o labora en el sistema educativo estatal goce de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Para ello, se ha elaborado un programa donde se promueve el respeto y la igualdad entre géneros, dicho programa se circunscribe al conjunto de estrategias y acciones establecidas desde el Gobierno del Estado de Zacatecas. Esta búsqueda de la igualdad se realiza al interior de la SEZ, en las instituciones de educación media y superior, y dentro del subsector de educación: el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos (IZEA), la Escuela Estatal de Conservación y Restauración, y el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas (ICATEZ).

- Realizamos una inversión por \$10,287,107.04 para impulsar y dar seguimiento a las políticas públicas con perspectiva de género, con una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. En este sentido, realizamos 70 talleres para la difusión de los protocolos de orientaciones para la detección, prevención y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica.
- Capacitamos a 3,819, personas, entre jefas y jefes de sector, supervisoras y supervisores, personal directivo, docentes, madres y padres de familia. También realizamos 21 talleres sobre igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y habilidades socioemocionales, en los que capacitamos a 1,346 personas: jefas y jefes de sector, supervisoras y supervisores, personal directivo, docentes, madres y padres de familia.

En instituciones de educación media realizamos las siguientes acciones en:

- El Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Zacatecas, renovamos el Comité de Igualdad de Género en beneficio de 189 personas servidoras públicas de la institución, así como a nuestros 1,477 jóvenes, y realizamos acciones como la difusión de lineamientos para la prevención y la atención de la violencia sexual.
- En el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas impulsamos la formación integral de las y los estudiantes con un enfoque en los derechos humanos, así como en condiciones igualitarias de oportunidades y desarrollo, que potencian su responsabilidad y con su entorno, esto a través del diseño de actividades académicas, culturales, cívicas y deportivas.
- El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Zacatecas, capacitamos al alumnado del plantel sobre derechos humanos y perspectiva de género.

En instituciones de educación superior como:

- Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán: atendimos y dimos seguimiento a las actividades propias del Sistema de Gestión de Igualdad de Género, a través de la difusión de material gráfico y escrito hacia el personal y la comunidad estudiantil para concientizar respecto a la igualdad e inclusión. Consolidamos el comité de ética y prevención de conflictos de interés, por medio de la instalación y difusión del buzón físico de denuncias, además del buzón virtual mediante correo electrónico.
- Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo: sostuvimos la certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte: estamos en proceso para la certificación de la norma.
- Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas: realizamos campañas de promoción para la captación de alumnas y alumnos de la región sur del estado (cañón de Juchipila), en la cual brindamos las mismas oportunidades tanto a mujeres y hombres.

- Universidad Politécnica de Zacatecas: creamos un comité para prevenir, atender y erradicar la violencia laboral hacia mujeres y hombres en los centros de trabajo, así como la implementación del modelo para la igualdad entre mujeres y hombres.
- Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas: llevamos a cabo el proceso de gestión de becas para mujeres estudiantes; de esta manera exentamos el pago total o parcial de colegiaturas de las beneficiarias.
- Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente e Instituto Tecnológico de Jerez: dimos seguimiento a la implementación del sistema de gestión de igualdad de género.

Por medio del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Zacatecas (ICATEZ) ofertamos cursos de capacitación con un enfoque de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, para los diversos sectores sociales, productivos, gubernativos y educativos del estado y en este periodo capacitamos a 620 mujeres mayores de 15 años. Además, ofrecimos servicios gratuitos de incorporación, atención y certificación a mujeres mayores de 15 años que no sabían leer ni escribir, o no han concluido su primaria y/o secundaria. Para este periodo hemos certificado a 7,741 personas, 478 en el nivel inicial, 3,294 en primaria y 3,969 en secundaria.

En la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas “Refugio Reyes”, a través de los procesos académicos administrativos buscamos metodologías y mecanismos para generar condiciones de cambio, por lo que implementamos el modelo para la igualdad entre mujeres y hombres.

A través del SIZART, en la frecuencia 24.1 de televisión remota y 97.9 FM, transmitimos programas que implementan estrategias precisas al servicio de las audiencias, enfocados a la construcción de nuevas narrativas que garantizan la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En SIZART generamos contenidos de calidad que contribuyen a la igualdad y desarrollo de nuestra sociedad, y a la eliminación de la brecha entre mujeres y hombres, por lo que actualmente promovemos un programa enfocado a las mujeres que enfrentan diversos retos, por ello nace el programa **Mujeres transformando Zacatecas**, para darle voz y reconocer a las mujeres zacatecanas entre la vida laboral y familiar avanzando en su trayectoria hacia la igualdad.

Las audiencias como un medio de comunicación público se interesan por sus contenidos. En el SIZART incluimos el programa **Cine inclusivo**. El objetivo principal es promover las mismas posibilidades y oportunidades de las mujeres como individuos, así como dar difusión a un tema de igualdad que actualmente es de suma importancia para el desarrollo, económico, político, social y cultural.

Por medio del SIZART promovemos programas con opiniones que defienden la diversidad y la justicia, cultura y educación, cuyos contenidos forman audiencias mediante inclusión, diversidad, transparencia, libertad de expresión y respeto a la igualdad entre mujeres y hombres, con énfasis en la imparcialidad, respeto de expresión y los valores.



Con el objetivo de coadyuvar a la promoción, respeto y protección hemos implementado la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todas las políticas públicas, para disminuir las brechas de desigualdad y materializar el acceso a sus derechos sin distinción ni discriminación.

A través del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde” contribuimos a esta importante tarea mediante la promoción de la formación artístico-cultural:

- Fomentamos la cultura musical en sus diversas expresiones y fortalecemos el patrimonio cultural tangible e intangible; aseguramos la igualdad de derechos de mujeres y hombres a la educación y la cultura, la ciencia y el desarrollo tecnológico a través de actividades artístico-culturales orientadas específicamente a niñas, niños y adolescentes de nuestra entidad; además, con acciones como la impartición de talleres con temáticas diversas, hemos propiciado el acceso a los servicios culturales en igualdad de condiciones en escuelas, comunidades y municipios como parte del Programa Integral de la Estrategia de Construcción de Paz.

Todos los esfuerzos los hemos enfocado a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos conforme a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, por ello el acceso a la educación mediante una infraestructura digna no es la excepción.

Además, nuestras acciones dan el impulso a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres ya que es fundamental para permear todas las políticas públicas con proyectos y acciones tendientes a disminuir las brechas de desigualdad que por años han existido. Ampliamos las oportunidades educativas para cerrar las brechas sociales y reducir las desigualdades regionales, transformando a Zacatecas de la mano del ciudadano para lograr el bienestar social.

Impulsamos la dignificación de la infraestructura educativa para lograr el bienestar de la comunidad escolar de nivel básico, medio superior y superior, acciones implementadas en material de igualdad entre mujeres y hombres. Nuestras acciones dan el impulso a la igualdad sustantiva, con proyectos y acciones que aseguran que la población en rezago educativo adquiera los conocimientos y habilidades mínimas para acceder a una mejor condición de vida y oportunidades para el desarrollo integral. Las obras realizadas por el Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas cumplen con los criterios de instalaciones educativas que toman en cuenta las necesidades y las diferencias de género.

Reducción de los factores y condiciones de vulnerabilidad en las mujeres.

Con el enfoque de producción de alimentos para asegurar la seguridad alimentaria de las familias rurales, a través de la Secretaría del Campo otorgamos 1,450 paquetes de autoconsumo consistentes en huertos de nopal, hortalizas, frutales, granjas de gallinas, conejos, ovinos, porcinos, caprinos y abejas, con una inversión de \$8,531,800.00 en beneficio de 1,370 mujeres y 80 jóvenes, en los 58 municipios del estado.

Formación y el desarrollo de competencias laborales y empresariales.

En administraciones anteriores no tuvo la importancia que merece la capacitación y actualización de los elementos integrantes de las instituciones de seguridad pública, así como la eficiencia y promoción del Servicio Profesional de Carrera Policial mediante el cual Zacatecas se fortalece con elementos capacitados, profesionales y con vocación de servicio que sirvan de mejor manera a la sociedad.

En ese sentido, la Secretaría de Seguridad Pública a través del Instituto de Formación Profesional, lleva a cabo las siguientes actividades para elementos de las diversas corporaciones de seguridad pública estatal, municipal y procuración de justicia:

- Reclutamiento de 127 aspirantes a policía estatal preventiva, de los cuales 33 son mujeres y 94, hombres.
- Reclutamiento de 38 aspirantes a Policía Municipal, de los cuales 22 son mujeres y 16, hombres.
- 28 alumnos de la cuarta generación de la Licenciatura en Seguridad Pública, con ocho mujeres y 20 hombres.
- 24 alumnos, de la quinta generación de la Maestría Penal Procesal e Investigación Criminal, que se integra por siete mujeres y 17 hombres.
- De la quinta y sexta generación de la licenciatura en Seguridad Pública, que han dado continuidad a los estudios de 71 alumnos de los cuales son 18 mujeres y 53 hombres.
- De la quinta generación de la Maestría Penal Procesal e Investigación Criminal, 24 alumnos, de los cuales 9 son mujeres y 13 son hombres, han dado continuidad a sus estudios.

Impartimos cursos de capacitación de formación inicial para aspirantes y activos, formación continua, formadores uso de la fuerza y armas de fuego en la seguridad pública, procesamiento del lugar de los hechos y liderazgo en los actos de investigación, competencias básicas de la función policial, actualización y estrategias de investigación para fiscales del Ministerio Público en el sistema de justicia penal y alineación Promoción de la atención de las víctimas de tortura de acuerdo con el protocolo de Estambul, a 520 mujeres y 1,121 hombres.



Eje Transversal

ANTICORRUPCIÓN Y CERO IMPUNIDAD

Introducción

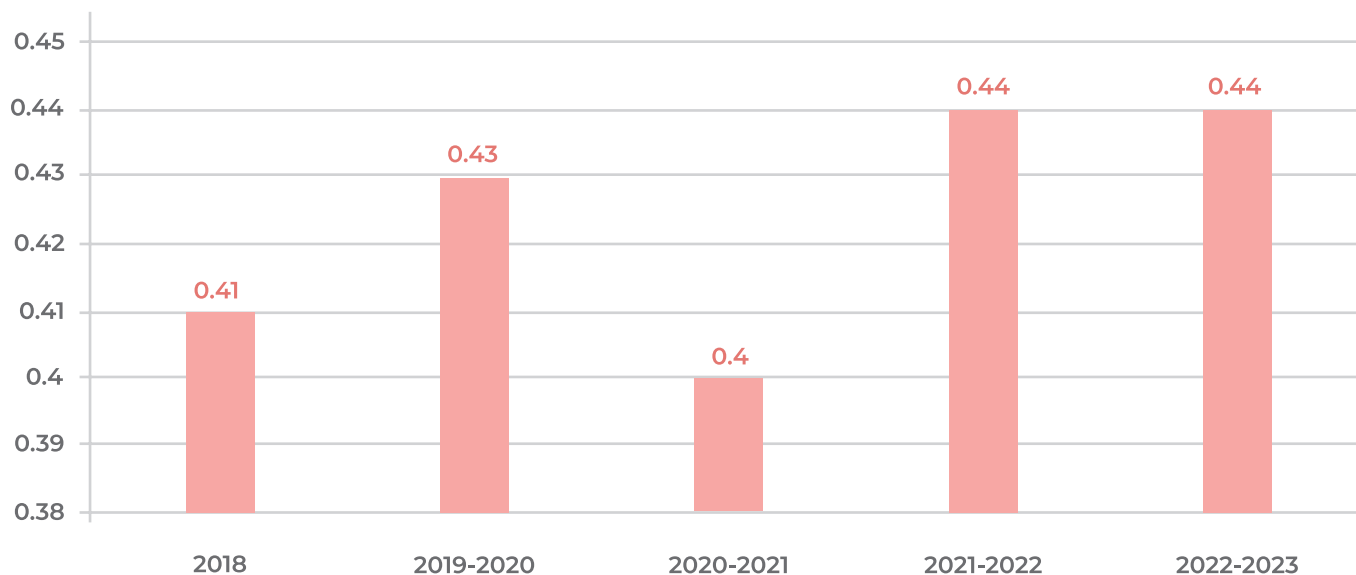
En nuestra administración tenemos claro que bajo ninguna circunstancia se permitirán conductas contrarias a derecho y que desvirtúen el uso de recursos públicos para beneficio personal. Mediante el cumplimiento de la obligación de transparentar su patrimonio, así como la de informar sobre el destino de los recursos que le han sido asignados, se busca generar certidumbre en la sociedad sobre el buen uso y destino adecuado de los recursos públicos.

En atención al objetivo de recuperar la confianza ciudadana mediante la implementación de un modelo de combate a la corrupción y cero tolerancia a la impunidad, corresponsable entre el sector público, la ciudadanía, la sociedad civil organizada y la iniciativa privada, planteado en el Plan Estatal de Desarrollo a través del eje transversal denominado Anticorrupción y cero impunidad, se han llevado a cabo diversas acciones para el logro de las ocho estrategias.

Nuestro gobierno coincide y está consciente de que un estado de derecho es una precondition para la prosperidad y desarrollo, por lo que tomamos en cuenta para medir el avance en materia de corrupción al Índice de Estado de Derecho en México, el cual captura las experiencias y percepciones de más de 12,800 personas en los 32 estados del país.

Gracias al trabajo realizado, en el sub-factor que mide al Ejecutivo, Zacatecas se posiciona en el tercer lugar nacional en ausencia de corrupción, sólo por debajo de Guanajuato y Querétaro.

Ausencia de corrupción en el poder ejecutivo del estado Zacatecas (2.1 Las personas servidoras públicas del poder ejecutivo, no incurren en actos de corrupción)



La política anticorrupción como sello de gobierno

Para fortalecer el contexto de materialización de la Política Estatal Anticorrupción, como parte de las acciones emanadas de la estrategia TAI 1 del Plan Estatal de Desarrollo, gracias al trabajo interinstitucional del Comité Coordinador y al cumplimiento de sus acuerdos, se logró la creación y aprobación del **Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción**, que es un instrumento técnico que engloba estrategias, líneas de acción específicas e indicadores para su seguimiento, con alcance también para el ámbito municipal.

Además, emanado de la Política Estatal Anticorrupción, se ha implementado la evaluación como herramienta de prevención para identificar y reducir la presencia de riesgos de corrupción en los programas sociales del ejecutivo estatal. Dicha evaluación es aplicada por grupos de vigilancia ciudadana.

Trabajamos en el fortalecimiento del modelo de combate a la corrupción y cero tolerancia a la impunidad a través de mecanismos, protocolos, procesos de presentación de denuncias, alertas por hechos de corrupción por parte de ciudadanos, aunado a la coordinación interinstitucional para regular, vigilar y, en su caso, sancionar el actuar de servidoras y servidores públicos y, con ello, recuperar la confianza ciudadana.

- Se aprobó el protocolo para la atención de denuncias dirigido a OIC, con el fin de homologar criterios y procedimientos en el tema de denuncia ciudadana.

Con ello fortalecemos la recuperación de la confianza ciudadana y fortalecemos la implementación de la estrategia TAI 2 del Plan Estatal del Desarrollo.

Hemos impulsado una agenda estratégica de colaboración entre gobiernos y sociedad, para fortalecer la prevención y combate a la corrupción, a través de un conjunto de actividades que emanan de la TAI 2 del Plan Estatal del Desarrollo.

- En el año 2022 la Fiscalía en Combate a la Corrupción participó activamente en las acciones del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción en términos de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción a través de diversas capacitaciones impartidas por diferentes Organizaciones de la Asociación Civil.
- Destacamos más de 15 actividades de capacitación en las que participó el personal de la Fiscalía; actividades facilitadas por la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley, a través de la Embajada de los Estados Unidos de América (INL); la Embajada del Reino Unido en México; Whistle Blowers México; Transparencia Internacional, Transparencia Mexicana; Tojil A.C., Instituto Mexicano para la Competitividad (Impco); la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción; el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IZAI); LABCO A.C.; Observatorio Nacional Ciudadano y el Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas.

En el marco de la semana anticorrupción, celebrada con motivo de la conmemoración del día 9 de diciembre decretado por la Organización de la Naciones Unidas como el Día Internacional del Combate a la Corrupción:

- La Auditoría Superior del Estado, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de Justicia del Estado, el Tribunal de Justicia Administrativa y el Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas, realizaron el panel “Los desafíos del debido proceso legal y la rendición de cuentas”, que moderó el maestro Gabriel Sandoval Lara, magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Estado de Zacatecas.

Como parte de la implementación de la estrategia TAI 4 del Plan Estatal del Desarrollo y con el objetivo de mejorar los procedimientos administrativos y jurídicos que permitan reducir la discrecionalidad y arbitrariedad del actuar de servidores públicos y elevar la eficiencia en tareas de control interno:

- Implementamos una política de austeridad orientada a garantizar la administración de recursos públicos conforme a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, transparencia, control y rendición de cuentas. Esta política no se orienta a la austeridad en los ciudadanos, sino al ejercicio de las funciones gubernamentales que, con plena

responsabilidad, hoy deberán de desarrollarse al menor costo y con el mayor beneficio social.

- Se elaboró el Código de Conducta de la Secretaría de Administración, que fue publicado en el Periódico Oficial el 26 de abril del presente año.
- Desde la visión de mantener una lucha permanente contra la corrupción y propiciar cero impunidades, la elaboración de convenios con medios de comunicación se realiza conforme la normatividad establecida para la contratación de espacios.
- En materia de selección de despachos para la evaluación externa de programas considerados en el Programa Anual de Evaluación, emitimos y publicamos la convocatoria para la selección de despachos evaluadores, que garantiza en un primer momento la transparencia dentro de los procesos de evaluación. Seleccionar a los despachos que habrán de llevar a cabo dichos procesos es un acto que requiere del mayor cuidado y evitar en todo momento el favoritismo, el abuso de funciones, conflicto de intereses, contratación indebida y nepotismo.

Contamos a la fecha con 34 Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programas de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondientes a 18 dependencias y 16 entidades.

- Con la implementación y seguimiento PTCI impulsamos acciones de mejora para fortalecer los elementos de control de la dependencias y entidades de cada componente de control interno, identificados con inexistencias o insuficiencias, a fin de disminuir debilidades de control interno y atender áreas de oportunidad para diseñar nuevos controles o implementar acciones para reforzar los existentes.
- A través de los PTAR se ponderan eventos adversos e inciertos (externos o internos) que puedan obstaculizar el logro de las metas y objetivos institucionales, y se implementan y dan seguimiento a las acciones de control implementadas con detalle por unidad administrativa y responsable de su instrumentación.

La cultura de anticorrupción y cero impunidad se construye desde el ámbito educativo, tanto en instituciones de educación como en entes públicos y empresas privadas, ya que una ciudadanía que conoce sus instituciones se convierte en aliado para fortalecer esta gran tarea.

- Contribuimos a la promoción en escuelas de todos los niveles y modalidades, con el refuerzo del mensaje de no a preveleía de la corrupción, ni impunidad.
- Además de las instancias educativas estatales, se trabaja coordinadamente con la sociedad civil a través de los consejos de participación social para evitar la existencia de desvíos de recursos materiales y financieros.

Un factor importante para que la ciudadanía esté enterada sobre la correcta gobernabilidad educativa lo constituye la transparencia y rendición de cuentas, tanto en informes de diversas autoridades, como peticiones ciudadanas de información a la Secretaría de Educación y a organismos descentralizados. Con estas acciones hacemos patente la implementación de la estrategia TAI 5 del Plan Estatal del Desarrollo.

La mejora regulatoria y la adopción de mecanismos de gobierno digital, son un factor de alta relevancia para la promoción del combate a la corrupción y se vinculan con la estrategia TAI 6 del Plan Estatal del Desarrollo.

- Instalamos el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria que ha permitido coordinar y supervisar las acciones relacionadas con la mejora regulatoria, y a través de las cuales se promueven políticas y estrategias encaminadas a prevenir la corrupción, además de fomentar la transparencia en la administración pública.
- Impulsamos acciones para fortalecer el marco normativo del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria, a fin de contar con regulaciones más claras y efectivas.
- Fortalecimos el Catálogo Estatal de Mejora Regulatoria mediante la integración de trámites y servicios gubernamentales que faciliten el acceso a la ciudadanía.
- Capacitamos a sujetos obligados de entidades gubernamentales de los tres niveles de gobierno, para dotar a los funcionarios de herramientas y conocimientos necesarios en materia de mejora regulatoria.
- Fortalecemos el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) como herramienta para fomentar el emprendimiento y la inversión mediante la simplificación de trámites para la apertura de nuevas empresas.
- Implementamos los buzones de protesta ciudadana, que permiten a la ciudadanía expresar sus inconformidades y buscar soluciones a través de canales formales.
- A través de la Plataforma Digital Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, es posible consultar la información de servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas de nueve instituciones y 40 municipios, así como información de servidores públicos sancionados por faltas administrativas graves.

Con estas acciones promovemos la transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana, y establecemos un entorno propicio para el desarrollo económico y social.

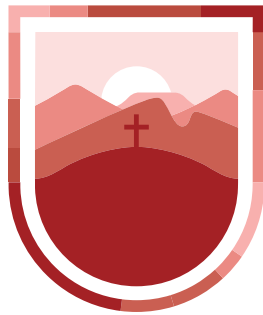
Con el objetivo de fortalecer la profesionalización del servicio público con pleno apego a los principios de ética y honestidad, como parte de la estrategia TAI 7 del Plan Estatal del Desarrollo:

- Implementamos programas de capacitación sobre ética pública en instituciones educativas, entes públicos y empresas privadas para la difusión del Código de Ética, de mecanismos e instituciones de combate a la corrupción, la cultura de la denuncia, formación y participación ciudadana en coordinación con los comités de ética institucionales.
- Se realizaron evaluaciones semestrales al desempeño a más de 5,000 trabajadores de 30 entes públicos de Gobierno del Estado, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad administrativas y mejorar el servicio público.
- Implementamos reformas jurídicas y administrativas para la mejora de procedimientos tendientes a reducir la discrecionalidad y arbitrariedad en el actuar de servidoras y servidores públicos, en lo que compete a los comités de ética ya instaurados.

Fortalecer la participación ciudadana en el seguimiento de la gestión pública es un compromiso firme que tenemos como parte de la estrategia TAI 8 del Plan Estatal de Desarrollo. Una de las expresiones más importantes de la participación ciudadana es la contraloría social, que representa el mecanismo organizado de los beneficiarios de los programas a cargo de las dependencias y entidades federales, estatales y municipales, para vigilar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social. Por ello:

- Habilitamos el sitio <https://sezami.zacatecas.gob.mx/servicios-paisano> para fortalecer la comunicación entre dependencias para la atención de nuestros migrantes a través del programa **Héroes Paisano**.
- Habilitamos y damos a conocer mediante redes sociales y medios masivos de comunicación los números de teléfono y correos electrónicos para que los paisanos se acerquen al gobierno a fin de presentar sus denuncias contra servidores públicos.





Zacatecas

GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027